

LA ARMADA INVENCIBLE.

LA ARMADA INVENCIBLE

POR EL CAPITAN DE NAVÍO

CESÁREO FERNANDEZ DURO,

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO II.

Francisco Pi y Margall.
Abogado. MADRID.



MADRID,

EST. TIPOGRÁFICO DE LOS SUCESORES DE RIVADENEYRA,
IMPRESORES DE LA REAL CASA.
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1885.

ARMADA INVENCIBLE.

DOCUMENTOS.

JORNADA.

NÚMERO 94.

Instrucciones.

El Rey.—Instruccion de lo que vos Don Juan Alonso de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia, mi primo, mi Capitan general del mar Océano y de la costa del Andalucía, habeis de hacer con la Armada que sacais del rio y puerto de Lisboa.

Para que tengais entendidas las consideraciones que hay en la empresa de que se trata, sin repetir las aquí, me ha parecido remitiros el papel que se envió á mi sobrino á los 14 de Setiembre del año pasado, para que, en su conformidad y en mi nombre, hablase al Marqués de Santa Cruz cuando volvió de recoger las flotas de las Indias, cuya copia irá con ésta, pues dél quedaréis bastante informado del intento y motivos que se tuvieron, ni habrá tampoco para qué referir lo que detuvo entónces la salida del Armada, sabiéndose generalmente

que fué reparar las naos que vinieron destrozadas y hacer los adovíos que han sido menester para poner á punto la Armada. El consuelo de la dilacion que ha dado lugar al enemigo para prevenirse más, ha de salir de nuestras manos, mediante el favor de Dios.

Y así, siendo la jornada de la calidad que es, por atravesarse tanto servicio de nuestro Señor, por cuya causa me he movido á mandar juntar esas fuerzas, y importando tanto al bien público y al buen estado de mis cosas el buen suceso de la empresa, y para éste los efectos que ha de hacer esa Armada y la eleccion de su cabeza, no he querido poner negocio de tanto peso en otras manos que las vuestras, por la confianza que siempre hice de vuestra persona, y la experiencia y pruebas de cómo me servís, con que mediante la ayuda de nuestro Señor espero el suceso que se desea, y para que lleveis entendido en particular mi voluntad y la podáis ejecutar, como os obliga mi confianza, he querido advertiros y ordenaros lo que sigue ;

Primeramente, porque las victorias son dón de Dios, y él las da y quita como quiere, ya que lleváis causa tan suya que por esta parte promete su asistencia y favor si no se desmerece con pecados, habeis de llevar gran cuidado que en esa Armada se escusen, y especialmente que no haya en ninguna manera blasfemias, so graves penas, que se han de ejecutar severamente si alguno incurriese en ellas, porque no pese sobre todos el castigo de tolerallas, y porque yendo á pelear por la causa de nuestro Señor y por la gloria de su nombre, ha de ser venerado por todos para no se hacer indignos de su fa-

vor, el cual se le pide en todas partes tan general é instantemente, que podeis ir muy animado de la fuerza que esto dará á las que llevais, mediante su misericordia.

En recibiendo la órden mia, que aparte se os enviará, saldréis con toda la Armada y iréis derecho al Canal de Inglaterra, subiendo por él arriba hasta el cabo de Margat, para daros allí la mano con el Duque de Parma y Plasencia, mi sobrino, y allanar y asegurar el paso para su tránsito, conforme á la traza acordada y resolucion que ambos teneis mia.

Por lo que importa que el Duque, mi sobrino, sepa de vos y vos dél, ántes de llegar á aquel puerto conviene que os correspondais, como á él tambien se le ha avisado, y así de donde pudiéredes, y en la forma que mejor os pareciere, le enviaréis aviso de vos, hora sea echando en tierra en la costa de Francia, de noche, con algun navío de remo, alguna persona fiada, en alguna playa de Normandía ó del condado de Bolonia, de donde podrá ir con seguridad, ó enviando los avisos por mar hasta Gravelingas, Dunquerque, Neoport, puertos de Flándes, advirtiéndole á que á las personas que se enviasen por tierra, que han de ser de entera confianza, se les puede fiar de palabra la comision que se les diere, y á los que hubieren de ir por mar se les pueden dar cartas para el Duque en la cifra que se os enviará con esta instruccion, sin decirles otra cosa, porque aunque cayeren en manos de enemigos no se la puedan sacar.

Aunque se ha de esperar en Dios que se servirá de dar tiempo á propósito para vuestro viaje, será bien que

saliendo del puerto se dé nombre y señale parte á todas las naos del Armada, donde si os sobreviniere algun temporal forzoso que las esparciese, se hayan de volver á juntar en pudiendo, y por haber de ser este puesto diferente segun fuere el paraje donde os acertáre á coger la tormenta, si fuere cerca de España, ó á la boca del Canal, ó dentro dél; para en caso que sea cerca desta costa señalaréis la ría de Vigo ó el puerto de la Coruña, ó otros de los que están cerca del cabo de Finisterre, que á los más pláticos dellos pareciere mejor, y si fuere á la boca del Canal, veréis, tratado allá con los más pláticos que hubiere de aquella navegacion, si será bueno señalar las islas Sorlingas para recogeros á su abrigo, ó alguna altura cierta en la mar, pues ya el tiempo no promete tormenta tan desecha y larga que no parezca que se ha de poder resistir teniéndose á la mar; y para si fuese dentro en el Canal el temporal, tantearéis tambien con los pláticos que hubiese dél en el Armada, qué puerto ó reparo sin defensa habria en la misma costa de Inglaterra donde poderse el Armada con más seguridad abrigar, ó si convendrá más dejarse correr á Poniente ó Levante, advirtiéndole á huir siempre la costa de Francia y Flándes, por los bajíos y bancos, y arrimarse más á la otra, y lo que se halláre ser mejor, tratado como se ha dicho, eso podréis señalar en estos casos, en los cuales os remito la eleccion, habiendo tomado allá el consejo necesario para ello, y de la que se tomáre en todos ellos holgaré que me aviseis particularmente.

Porque el bien deste negocio consiste en ir á la raíz, aunque Draques hubiesc salido á estos mares con alguna

Armada con fin de divertir y embarazar, como por algunos avisos de Inglaterra se ha dicho, no habeis de torcer el viaje, sino proseguirle sin buscar al enemigo, aunque quedase por acá; pero si el otro os siguiere y se os acercare, podréis en este caso investirle, y lo mismo si topáredes al dicho Draques con la Armada á la boca del Canal de Inglaterra, porque si están divididas sus fuerzas sería muy bueno ir las venciendo así, para que no se pudiesen juntar todas.

Si no topáredes enemigo hasta el cabo de Margat, y hallásedes por allí al Almirante de Inglaterra con su Armada solamente, y aunque topáredes juntas las del dicho Almirante y la de Draques, sería la vuestra superior á entrambas en calidad, y así en el nombre de Dios, con tal causa como llevais, podréis, procurando ganarle el viento y todas las demas ventajas, darles la batalla y esperar de nuestro Señor la victoria.

Para el día de la batalla hay poco que advertiros en la forma de ordenar vuestra Armada ni el modo de combatir, pues esto se ha de ver sobre el hecho y *cuelga* (sic) del tiempo y ocasiones, sólo os encargo que vos procureis no perder ninguna de mejoraros y ganar las ventajas que se pudieren, llevando ordenada la Armada de manera que toda pelee y se ayude y dé la mano sin confusion ni embarazarse, y señaladamente advertir que el desigbio del enemigo será pelear de fuera por la ventaja que tiene de artillería y los muchos fuegos artificiales de que verná prevenido, y que, al contrario, la mira de los nuestros ha de ser investir y aferrar, por lo que les tienen en las manos, á que es menester que vais muy

atento para hacerlo ejecutar ; y para que esteis advertido de todo se os envian unos avisos por donde veréis la forma en que pone el enemigo su artilleria para dar cañonazos bajos y echar á fondo con ellos, en que procuraréis prevenir lo que viéredes ser necesario.

Tambien sabréis como prudente, dándoos victoria, no consentir que las escuadras de nuestra Armada se desordenen por seguir con codicia el alcance, sino que estén juntas y unidas, á lo ménos el nervio principal, ordenándole con tiempo y anticipadamente, mayormente si peleáredes en el Canal, donde la calidad dél y seros ambas costas mal seguras, obliga doblado á este recato y á pelear de manera que se consiga la victoria.

De desmandarse á saquear la gente ántes de tener muy confirmada la victoria, se han visto desastrados casos, así en la mar como en tierra, y terribles daños y pérdidas ; encárgeos mucho que lleveis muy prevenido que no pueda suceder este desórden que produce tan graves daños, sino que todos atiendan á pelear y acabar de vencer, conque se aseguran las ganancias.

La órden que se ha de guardar en la distribucion de las presas y ganancias he mandado se os envíe por Consejo de Guerra : haréisla ejecutar y cumplir puntual y inviolablemente.

Esto del combatir se entiende si de otra manera no se puede asegurar al Duque de Parma, mi sobrino, el tránsito para Inglaterra, que pudiéndose sin pelear asegurar este paso al de Parma, por desviarse el enemigo ó de otra manera, será bien que hagais el mismo efecto conservando las fuerzas enteras.

No habiendo pechado la Armada, habréis de dar al Duque, mi sobrino, los 6.000 españoles que teneis orden de darle, y si hubiéredes de pelcar, habrá de ser el dar la gente segun el daño recibido en la que os costáre la victoria que se espera de nuestro Señor.

Puesto que haga pié en tierra el Duque, podréis poner la Armada á la boca del rio de Lóndres, y guardarle, y con parte della tener seguro el tránsito de lo que acudiere de Flándes, dando desde allí calor á la una parte y á la otra, y si otra cosa mostráre allá el tiempo y la ocasion, al Duque, mi sobrino, y á vos, como presentes, haréis el efecto que á los dos pareciere, sin desembarcaros ni hacer de por vos en tierra cosa alguna de vuestro solo parecer, sino de acuerdo con el Duque, porque sólo el pelcar en la mar, que á la verdad es la sustancia, es lo que habeis de hacer por vos solo.

La desunion de las cabezas, las veces que la ha habido en jornadas, ha impedido las victorias y áun trocádo-las en pérdidas, y aunque de lo que amais mi servicio me prometo de vuestra parte la buena correspondencia con el Duque, mi sobrino, que pide el acertamiento del negocio, todavía os encargo y mando que la tengais muy puntual y conforme á esta instruccion, entendiéndola llanamente, sin variar trazas ni darle otra interpretacion, que lo mismo tengo encargado al Duque, mi sobrino, que haga por su parte, y advertid que haciéndose el efecto á que puede ayudar tanto el entenderos bien los dos, sobrará honra para entrambos y mucha reputacion, al revés de lo contrario, aliende del servicio en que yo lo habia de tener, á que espero que no daréis lugar vos de vuestra parte.

Será menester que asistais por allí hasta que la empresa se acabe con bien, con ayuda de Dios, y entónces podréis volveros á allanar de camino á Irlanda, concurriendo en este parecer el Duque, mi sobrino, y vos, que á ambos os lo remito, y en este caso le dejaréis la mayor parte de españoles que llevais, tomando en su lugar el golpe de italianos y alemanes que pareciere necesario para lo de la dicha jornada.

La experiencia que tengo de lo bien que siempre habeis procurado que sea tratada mi hacienda, me pone gran esperanza de su buena distribucion en todo lo que tocáre á esa Armada; habeis de hacer conservar todo lo más que se pudiere el dinero que va en ella, pues sabéis lo que ha costado juntarle y la necesidad en que se queda, y tomad á pechos salir con que las muestras se hagan con entera puntualidad, sin que en esto de la gente se os pueda hacer tiro, pues no es sólo hacienda lo que va en ello, sino tambien muchas veces la victoria, y no pongais en olvido el hacer tener mucha cuenta con la bondad de las vituallas y su buena conservacion y distribucion, y que no se acaben y vengán á faltar ántes de tiempo, pues euclga desto tanta parte de la salud y sustento de la gente que llevais, y para todo traed siempre los ojos sobre los oficiales de todos los ministerios, de manera que vuestro cuidado despierte y avive el snyo, y á cada uno le haga andar sobre sí y muy atento á cumplir su obligacion, pues con esto se excusarán los inconvenientes que suelen hacer de lo contrario, á que quedo muy seguro que vos no daréis lugar, sino que habeis de ser parte para que todo se trate con la

limpieza que conviene, como de vuestro buen gobierno y vigilancia confío.

De lo que importa á lo que vais podeis sacar el cuidado con que se estará hasta tener avisos del buen suceso, y así llevaréis muy á cargo avisarme muy á menudo de todo lo que hiciéredes y os fuere subcediendo.

Esto es lo que por agora ha parecido advertiros, remitiendo lo demas que conviniere en los medios, con que no alteren esta traza y sean conformes á este fin, á vuestra prudencia y experiencia, y á lo que más me pareciere adelante añadir ó ordenar, segun los avisos y ocasiones y el estado que tomaren las cosas, de que os mandaré dar aviso, y haré encomendar á Dios que lo guíe como causa suya. Fecha en Madrid á primero de Abril 1588.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Don Martin de Idiaquez. (*Colec. Navarrete*, t. xxx.)

NÚMERO 95.

Instruccion secreta.

El Rey.—Instruccion secreta para vos el Duque de Medina Sidonia, mi primo, mi Capitan general del mar Océano y costa del Andalucía.

Demas de lo que se os dice en la otra vuestra instruccion, he querido aqui aparte advertiros brevemente algunos puntos.

El despacho que con ésta se os envia para el Duque de Parma y Plasencia, mi sobrino, habeis de llevar en el Armada á buen recado; pero advertid que el dársele

ha de ser, ó despues que haya puesto pié en Inglaterra, ó despues que se vea desconfiado de poder pasar allá, y ántes de uno de estos dos casos no habrá para qué se le dé, sino que le hagais guardar.

Puesto en el cabo de Margat, adonde habeis de hacer esfuerzo de llegar con el Armada, allanando las dificultades que en el camino se opusieren, sabréis dónde quiere el Duque, mi sobrino, se le ponga la gente que le habeis de dar, y allí se la haréis poner; y es mi voluntad que cuando saltáre la gente en tierra, la saque, tenga y lleve á su cargo Don Alonso de Leyva, mi Capitan general de la caballería ligera de Milan, hasta entregarla al Duque. Ordenaréis que así se haga.

Si Dios da el suceso que se desea, como se ha de esperar en Él, seguiréis en todo la órden de vuestra instruccion pública; mas si por nuestros pecados fuere de otra manera y no pudiese pasar el Duque, mi sobrino, á Inglaterra, ni vos daros la mano con él por esta causa, en este caso veréis, comunicado con él, si podriades apoderaros de la isla de Wych, que no es tan fuerte que parezca que puede resistir; y ganada, se podria defender y terniades puerto seguro para recoger allí la Armada y hacer los efectos á que aquel sitio, ques de mucha importancia, abriria camino, y así convendria mucho fortificar bien en él.

Si á este caso se viniere, advertiréis á entrar por la parte de Levante del puerto, que es entrada más ancha y extendida que la de Poniente, y demas de ser por esto lo que conviene, os verná más á la mano la dicha entrada de Levante, pues si esto se ha de intentar ha de

ser sobre desconfianza de la otra traza y efecto principal, y á la vuelta del cabo de Margat, por no haber salido aquel intento, y no á la ida en ninguna manera, ni sin haber primero hecho el esfuerzo posible en lo principal.

Consiguiéndose lo de la isla d'Wyeh, desde allí os entenderéis con el Duque, mi sobrino, procurando ayudaros uno á otro con las fuerzas ó reputacion de las que cada uno tuviere, enderezándolo todo á un mismo fin, segun el estado de las cosas y resolucion que se tomáre.

Placerá á Dios que Él se sirva guiarlo como causa tan suya, mejor que se lo merecemos, y así espero en Él que no se verná á estos casos que se os dice por prevencion, sino que dará mejor sucesso, más por lo que en cualquiera que haya importa que yo lo sepa con la brevedad posible, para poder avisar y ordenar lo que convenga, segun se encaminaren las cosas, os torno á encargar aquí mucho el cuidado de enviarme siempre aviso de cuanto hiciéredes.

Si acaso el Duque, mi sobrino, pasando en Inglaterra acertase á prender á D. Antonio y os entregase su persona, como se le ordena, ó por huir D. Antonio de sus manos acertase á caer en las vuestras, le haréis poner á buen recado, de manera que no se escape, porque no dé más cuidado su inquietud. De Madrid á primero de Abril 1538.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Don Martin de Idiaquez. (*Colec. Navarrete*, t. xxx.)

NÚMERO 96.

Pliego cerrado que el Duque de Medina Sidonia habia de entregar al de Parma sólo en el caso de que desembarcase en Inglaterra, devolviéndolo á S. M. en cualquiera otro.

Demas de lo que os escribo de ordinario en la materia principal, y las órdenes que teneis mias y el fin que sabeis que se lleva en la empresa y en la junta y pláticas con los Comisarios de Inglaterra, he querido que vaya este despacho en el Armada por prevencion de algunos casos.

Si la Armada tiene buen suceso, ora sea peleando y venciendo ó no la esperando al enemigo, y llegando las fuerzas de acá á aseguraros el tránsito, pasaréis en el nombre de Dios y ejecutaréis con su ayuda lo acordado.

Si, lo que Dios no permita, el suceso no fuese tan próspero que las armas lo puedan allanar, ni tampoco tan contrario que quite al enemigo de cuidado (lo cual, mediante Dios, no será) y se contrapesaren las cosas de manera que se vea que no desconviene la paz, en este caso, procurando ayudaros de la reputacion de la Armada y lo que más pudiéredes, advertid que fuera de las condiciones ordinarias que se acostumbran poner, han de ser tres las principales en que se ha de poner la mira.

La primera, que se permita en Inglaterra libre uso y ejercicio de nuestra sancta fe católica á todos los católicos que hubiere, naturales y extranjeros, alzando los destierros del reino á los que andan excluidos. La se-

guada, que se me restituyan las plazas que en los Países-Bajos me tienen ocupadas. La otra, que den recompensa de los daños que me han hecho y á mis Estados y súbditos, que es cosa de excesivo valor.

Estas cosas preceden entre sí por la orden que van puestas, y aunque la primera es la que sobre todo pretendo, espero allá sobre el hecho veréis si se ha de entrar por ella, ó proponerlas todas juntas ó empezar por las otras dos, de las cuales la restitucion de las plazas importa tambien mucho y se debe procurar, especialmente de Flesingas; pero en la otra, despues de muy disputada la materia y probado que la recompensa de los daños llegaría á suma que no basta á satisfacerla su caudal, bien se les podría remitir y soltar esta pretension por lo del ejercicio católico, en que se ha de hacer la mayor fuerza, y tras ello en lo de las plazas, tomando lo otro por torcedor para estos dos puntos principales.

Para lo del ejercicio católico se les podría poner delante que pues se hace otro tanto en Francia con los hugonotes, no desdice de su autoridad hacerlo con los católicos, y si vos reconviniereu con que en Flándes yo no consiento lo que se tolera en Francia, se les dirá que es diferente estado el de su reino y lo que le sosegaria tener por esa vía satisfechos los católicos que hay en él, y cuánto crecería el comercio de Inglaterra y sus ganancias, habiendo de acudir allí la hora que esto viesen, de toda la cristiandad con mayor seguridad y admitir con la misma y sin las vejaciones presentes la contratacion de ingleses en los otros reinos y provincias, en que

á ellos les va tanto de su sér, añadiendo lo demas que se viere ser á propósito.

Mas porque aunque lo prometiesen sería yerro pensar que lo han de cumplir si no es sobre muy buenas prendas; se habia de procurar de tomarlas en este caso con rehenes de personas principales que tengan séquito y amigos, y áun de algunas plazas dentro de la misma Inglaterra, siquiera por tiempo limitado y espacio de algunos años, dentro de los cuales se veria cómo se cumple lo asentado, y pues fundaria sobre falso quien á esto se descuidase, si viene la ocasion estad muy advertido dello.

Para reducirlos á esto ó hacer lo mejor que se pueda, sería de mucha importancia (errándose lo principal) que se apodrase la Armada en este caso de la isla Wych, pues tomada una vez se podría conservar y abrigarse en su puerto la Armada, y con el calor de la misma isla defenderse del enemigo, lo cual tambien lleva el Duque puesto en consideracion; así para caso errado que no se pndiendo más lo podréis comunicar y resolver entre los dos.

Esto es lo que ha parecido advertir; mas espero en Dios, cuya es la causa y á quien tengo ofrecido lo que se hace, que no ha de permitir desman, sino ayudarnos de manera que se salga con hacer el servicio que se pretende en la entera reduccion de Inglaterra, á que Él se sirva de ayudar. (*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, artículo 3, núm. 536.)

NÚMERO 97.

Título de Capitan general de la Armada para el caso de faltar el Duque de Medina Sidonia, expedido á D. Alonso de Leyva.

Por quanto habiendo de salir al presente la Armada que he mandado juntar en el rio de Lisboa, á cargo del Duque de Medina Sidonia, mi Capitan general del mar Océano, he acordado que por todo lo que puede suceder es bien señalar persona de valor, calidad y experiencia, que en caso que falte el Duque tome la Armada á su cargo y la gobierne y rija y ejecute lo que tengo ordenado, obedeciéndole todos los della. Teniendo de vos, Don Alonso de Leyva, mi Capitan general de la caballeria ligera de Milan, que vais embarcado en la misma Armada, entera satisfaccion por lo mucho y bien que me habeis servido por lo pasado, y por concurrir en vos todas las partes que para semejante cargo se requieren por la presente (en caso que el dicho Duque de Medina Sidonia falte en el viaje de ida ó vuelta, por enfermedad ó de otra cualquier manera), os elijo y nombro desde agora para entónces por mi Capitan general de la dicha Armada con que el Duque saldrá de Lisboa, y os mando que la tomeis á vuestro cargo y ejecuteis el intento contenido en las instrucciones y órdenes que he mandado y lleva el dicho Duque de Medina Sidonia; que por la presente ordeno á la persona ó personas que tuvieren las tales órdenes y papeles en su poder que os las den y entreguen sin faltar cosa alguna, y asimismo ordeno y

mando al Almirante de la Armada y á todos los Capitanes generales de escuadras y navios, y á cualquier otras personas á cuyo cargo estén las naos, galeazas y galeras y gente de mar de la dicha Armada, y á los Maestros de campo de los tercios de infantería que irá en ella, y á los Capitanes, Alféreces y otros oficiales y soldados, y á cualesquier otras personas de cualquier estado, calidad y condicion que navegaren en ella con cargo ó sin él, y asimismo á mis Veedor general, Proveedor, Contadores y Pagador de la dicha Armada, y cualesquier otros oficiales que hubiere en ella, y al Auditor general, Alguacil mayor y otros cualesquier Jueces y Ministros de justicia que hubiere en la dicha Armada, que hagan y ejecuten lo que por vos les fuere ordenado y mandado, y que todos os hayan y tengan por tal mi Capitan general de la dicha Armada, y como á tal os respeten, obedezcan y cumplan vuestras órdenes en todo y por todo, sin reservacion ninguna, que para todo lo arriba contenido y cualquiera otra cosa que por tiempo se pudiere ofrecer, aunque no esté aquí especificada, os doy entera facultad y autoridad y mando que nadie haga otra cosa por ser ésta mi determinada voluntad. Dado en San Lorenzo á... de Abril 1588 años.

En la cubierta de este mandamiento ordenó el Rey que no se abriese sino en caso de morir el Duque de Medina Sidonia, y no sucediendo esto se devolviese cerrado á S. M., como se envió. (*Colec. Sans de Barutell*, artículo 2, núm. 73.)

NÚMERO 98.

**El Duque de Medina Sidonia avisa el recibo
de las instrucciones.**

Señor.—El despacho que V. M. me mandó enviar en que venian las instrucciones, apuntamientos y copias de lo que se ha de hacer con esta Armada he recibldo, juntamente con las cartas de V. M. de 1.º y 3 de éste. Beso las manos á V. M. por la merced que me hace en tener de mí la confianza que tiene, de que le he de servir con el cuidado, asistencia y diligencia que yo pudiere, y mis fuerzas alcanzaren, y solo me quedará cuando no pudieren llegar á mi deseo, mucha lástima de no tenerlas muy mayores para emplearlas todas en hacer este servicio á Dios y á V. M.; pero yo confio en su Divina misericordia ha de encaminar esta jornada y subcesos della como negocio tan suyo propio, y que lo tiene guardado á V. M. para que por su mano y con su gran celo y cristiandad se reduzca aquel reino al gremio y obediencia de su Iglesia, y yendo como se va con este fin, no se puede poner duda en la victoria, y así espero en nuestro Señor, la ha de tener V. M. en esta empresa, y tras ella en otras muchas.

Las instrucciones pública y secreta vienen tan buenas y tan apuntadas, que sólo les falta saberlas, y de ejecutar de aquella manera, y si lo hiciere como lo procuraré y haré todo mi esfuerzo, podria asegurar á V. M. que quedaria muy servido, y yo con satisfaccion de que lo habia acertado hacer. Por mi parte se hará todo cuanto

en el mundo se pudiere, y lo mismo en la buena correspondencia con el Duque de Parma, pues cuando no importára tanto para la buena direccion de la jornada y V. M. no me lo mandára tan expresamente, llevaba yo esto muy á cargo por serle muy aficionado y desear particularmente todas las cosas que le tocan, y así en esto como en todo lo demas, V. M. puede estar sin cuidado, que no faltaré en punto de lo que tocáre á lo que llevo á mi cargo, y la merced que V. M. me hace en fiarlo de mí.

Por el Consejo de guerra envió á V. M. los repartimientos de la gente y relacion de bastimentos y otros papeles, y juntamente digo á V. M. la falta que hay de dinero, que conviene remediarse con la brevedad que el tiempo lo pide, y aunque yo sé que V. M. lo habrá mandado, le torno á suplicar se sirva, sino lo hubiere hecho, de que se provea luego, porque ya puedo hacer cuenta que no me falta otra cosa para hacerme á la vela, y porque hasta que llegue aquí el dinero pienso cada día despachar á V. M. correo que no lleve otra cosa sino pedirlo, acabo ésta rogando á nuestro Señor, etc. De Lisboa, 11 de Abril de 1588.—El Duque de Medina Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 99.

Órdenes generales á la Armada.

Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de la ciudad de Medina Sidonia, Conde de Niebla, Marques de Cazaza, en África, señor de la ciudad de San Lúcar, Capitan general del mar Océano y de la costa del An-

dalucia y desta Real Armada y ejército de S. M., y caballero de la insigne orden del Toison,

Lo que ordeno y mando que hagan y cumplan los Generales, Maestros de Campo, Capitanes y Oficiales de infantería y de mar, Pilotos, Maestros, soldados, marineros y oficiales y cualquier otra gente de guerra y mar que viniere en esta dicha Armada, todo el tiempo que duráre esta jornada, es lo siguiente :

Primeramente, y ante todas cosas han de entender todos los susodichos dende el mayor hasta el menor, que el principal fundamento con que S. M. se ha movido á hacer y emprender esta jornada ha sido y es á fin de servir á Dios nuestro Señor y reducir á su Iglesia y gremio muchos pueblos y almas que oprimidos por los herejes enemigos de nuestra Santa Fe Católica, los tienen sujetos á sus setas y desventuras ; y para que todos vayan puestos los ojos á este blanco, como estamos obligados, encargo y ruego mucho den orden á sus inferiores y toda la gente de sus cargos, que entren en las naos confesados y comulgados, con tan gran contrición de sus pecados, como yo espero que lo harán todos, para que mediante esta prevencion y el celo con que vamos de hacer á Dios tan gran servicio, nos guie y encamine como más se sirva, que es lo que particular y principalmente se pretende.

Asimismo les encargo y mando tengan particular cuidado que ningun soldado, marinero, ni otra persona que sirva y ande en esta Armada, no blasfeme ni reniegue de nuestro Señor, ni de nuestra Señora, ni de los Santos, so pena que sea por ello ásperamente corregido y muy

bien castigado como nos pareciere, y para otros juramentos ménos graves, los superiores en las propias naos procurarán reparar todo lo que pudieren, castigándolos con quitalles la ración del vino ó con otra pena como les pareciere, y porque las mayores ocasiones suelen suceder del juego, procuraréis excusarlo y ménos los prohibidos, y que ningunos jueguen de noche por ningun caso.

Y por evitar los inconvenientes que se podrían seguir con esta Armada y ejército de S. M. si á lo infrascripto no se previniese, por el tenor de las presentes declaro que pongo tregua y suspendo general y particularmente, y tomo en mis manos todas las pendencias, cuestiones y desafíos, injurias que ha habido y hay hasta hoy, hasta la publicacion de la presente, entre toda la gente ansí de guerra como de mar y cualquier otras personas de mayor y menor calidad que fueren y estuvieren en esta Armada, por todo el tiempo que duráre esta jornada y un mes despues, aunque sean de mucho tiempo atras, y mando expresamente que ninguno contravenga ni quebrante la dicha tregua y suspension de armas *dirita* ni indirectamente, so pena de alevé y de incurrir en caso de traicion, y que muera por ello.

Y porque se sabe del inconveniente tan grande que es y la ofensa que se hace á nuestro Señor en consentir que vayan mujeres públicas, ni particulares en semejantes Armadas, ordeno y mando que no se embarquen ni se lleven ningunas en el Armada, y si algunos las quisieren llevar, mando á los Capitanes de los navíos y Maestres de las naos no las consientan embarcar, y los que lo hicieren ó disimularen, sean gravemente castigados.

Todas las mañanas al amanecer, los pajes, segun es costumbre, darán los buenos dias al pié del mástil mayor, y al anohecer dirán el *Ave-María*, y algunos dias la *Salve*, ó á lo ménos los sábados, con su *Letania*.

Y por lo mucho que importa á la conservacion y buen suceso desta Armada, que haya entre los soldados y gente de mar mucha conformidad y amistad, y se traten tan amigablemente que no haya ni pueda haber entrellos diferencias ni ruidos, ni otras ocasiones de escándalos, mando que se eche un bando que ninguna persona traiga daga, ni que se atraviesen por ninguna ocasion los unos con los otros, sino que todos obedezcan á sus superiores y oficiales; y que si algun escándalo sucediere, el que fuere movedor de la quistion sea *ipso facto* duramente castigado.

Que cuando el galeon *San Martin* en que va mi persona, y por capitana de esta Armada, hiciere señal con alguna pieza de artillería, será señal de partencia; apereibirse han de manera que en tocando la trompeta, la sigan sin perder tiempo y sin embarazarse las unas naos con las otras, y en dando yo velas para partir, lo hagan todos, teniendo mucha cuenta con los bajos y Cachopos, llevando los bateles y esquifes á punto para lo que se pueda ofrecer.

En desviándose de tierra, salidos á la mar, llegarán todas por sotavento cada una por sí á saludar á la capitana y saber lo que les ordeno y á pedir el nombre si fuere sobre tarde, procurando no pasar delante de la capitana de dia ni de noche, sino tener gran cuidado con el velejar.

Cada dia á la tarde llegarán á la capitana á tomar el nombre y á entender si se ha de ordenar algo; y porque tantas naos y tan grandes podria ser que con dificultad se pudiese hacer todos los dias sin embestirse las unas con las otras, por excusar el daño que podria resultar, tornán particular cuidado los Generales y cabos de tomar el nombre con tiempo para dalle á las naos de sus escuadras.

Que la capitana se salude con trompetas, si las hubiere, pito, y la gente dos voces una tras otra, y que en respondiéndola, tornen á salvar, y si fuese tarde pidan el nombre, y en tomándole tornen á saludar y se aparten para dar lugar á los que la siguen.

Y en caso que el tiempo no dé lugar á tomar el nombre algunos dias, de la capitana, ó de sus capitanas, tornán para cada uno de los dias de la semana los siguientes :

Domingo.—Jesus.

Lunes.—Spiritu Santo.

Mártres.—La Santísima Trinidad.

Miércoles.—Santiago.

Jués.—Los Angeles.

Viénes.—Todos los Santos.

Sábado.—Nuestra Señora.

Y por lo mucho que importa que vaya toda la Armada junta, conviene que los Generales y Cabos con mucho cuidado procuren llevar sus escuadras lo más junto y en órden que les sea posible; y las naos y patajes del cargo de D. Antonio Hurtado de Mendoza, vayan junto á mi capitana, excepto seis, que los dos han de seguir á la capitana de D. Pedro de Valdés, y los dos á la de Martin de Bertendona, y los otros dos á la de Juan Gomez de Medina, los cuales se han de señalar desde

luégo, sin entremeterse las unas con las otras, por si conviniere dividirse, desvelándose todos y procurando con gran cuidado en que la escuadra de las urcas vaya siempre en medio.

Y asimismo le ternán en procurar que ninguna nao pase delante de la capitana (como está dicho) y ha de ser mucho más preciso de noche, que esto no ha de ser por ninguna manera.

Que ningun género de navío de los de su Armada ni los que fueren con ella, no se aparte sin mi licencia, y mando so pena de la vida y perdimiento de bienes si acaso con temporal lo hiciere alguno, ántes de llegar al Cabo de Finisterre, sigan su derrota hasta el dicho Cabo, donde hallarán orden mia de lo que han de hacer, y no la hallando se pasarán á la Cornüa, donde la habré.

En saliendo del Cabo de Finisterre se ha de seguir la derrota de Sorlinga y procurar de reconocerla por la parte del Sur, teniendo mucha cuenta con la sonda, y si por caso en este camino se apartase alguna nave ó naves de mi compañía, no han de volver á España en ninguna manera, so pena de muerte y perdimiento de bienes y ser dados por traidores, sino seguir su derrota y procurar de reconocer por la misma parte del Sur la dicha Isla, y si le pareciere que la dicha Armada queda trasera, se entretendrá en el dicho paraje barloventeando y no se desviando de la derrota hasta que llegue, ó le parezca que se haya pasado, y en tal caso irá á buscar á la bahía de San Miguel de Montesbay, que es entre los Cabos de Longancos y Lizart, donde la hallará ó aviso de lo que ha de hacer; y si todavía no se junta con la Armada, en este caso ha-

llará allí los patajes con órden de lo que han de hacer.

De noche se terná gran cuenta con la capitana, haciendo buena guardia para que vean si munda derrota, y para virar en otro bordo : ántes de virar disparará una pieza, y en virándose mostrará otra lumbré á popa, desviada de la del farol, y las que la vieren responderán con otra lumbré.

Cuando sacáre bonetas ó templáre las velas, mostrará dos lumbres, la una en popa y la otra á media jarcia.

Cuando por algun caso amaináre todas las velas, mostrará tres lumbres, la una en la gavia, la otra en la jarcia y la otra en proa, y disparará una pieza para que todos hagan lo mismo, y responderán con sendas lumbres á popa.

Si alguna nao se desaparejase ó le sucediere algun caso fortuito de noche, que le obligue á amainar todas las velas, tirará una pieza gruesa y hará farol toda la noche, y las que se hallaren más cercanas mostrarán sendas lumbres para que los demas las vean, y se dejarán estar amainadas hasta el dia, y si la necesidad fuere grande, tornará á disparar otra pieza.

Ternán siempre en el tope personas de buena vista y experiencia para descubrir, particularmente al salir y poner el sol, y contará todas las velas de la Armada, y en caso que hallaren algunas más hará guinda amaina con la vela de gavia mayor dos veces y tirará una pieza, y las más cercanas le darán caza y embestirán en buen órden, de manera que no se les vaya, y el Capitan que por negligencia ó descuido se le fuere, será castigado; pero si la Capitana hiciere señal de recoger, que será tirar

una pieza, lo harán, aunque estén muy cerca de tomalla.

Cuando se descubriere alguna vela, ó hasta número de cuatro, amainará la vela de gavia mayor y porná una bandera encima de la verga de gavia y disparará una pieza, y si descubriere más velas, porná una bandera en el tope del mástil mayor, y amainando la vela de gavia mayor disparará dos piezas, una en pos de otra, y procurará dar aviso á la Capitana, y si viere que lo ha entendido se irá á ponerse á su puesto.

La nao que descubriere tierra de la parte donde se lleva la derrota, señalará con amainar las dos velas de gavia á un tiempo, y si la descubriere de noche tirará una pieza y virará el bordo de la mar haciendo dos lumbres á popa, y las que lo oyeren responderán con otras dos lumbres, haciendo el mismo bordo.

Cuando la Capitana quisiere comunicar algo, hará señal poniendo una bandera en el cuartel de popa, junto al farol, y así acudirán á saber lo que quiere.

Si, lo que Dios por su misericordia no permita, aconteciere prenderse fuego en alguna nao, las más cercanas se desviarán, enviando primero sus esquifes y bateles á socorrer y ayudar el fuego, y lo mismo harán todas las demas.

Ternán particular cuidado con que el fogon se mate ántes que el sol se ponga.

En el tomar de las raciones dejarán los soldados darlas á los que llevan á cargo las vituallas, sin que los dichos soldados bajen á tomarlas ni escogerlas por fuerza, como algunas veces lo han hecho, y que para esto se halle presente el sargento ó algun cabo de escuadra de la

compañía ó compañías donde fueren, porque no se haga alguna desórden, y que se den temprano las dichas raciones, porque ántes de anochecer hayan cenado.

Que ninguna nao ni otro bajel desta dicha Armada, ni de los que anduvieren sujetos á mi jurisdiccion, no sea osado á entrar en ningun puerto, ni surgir, ni tomar tierra sin que primero lo haga la Capitana, si no fuere con mi licencia expresa *in scriptis*, so pena que será castigado ejemplarmente.

Los Maestros de campo, Capitanes de infantería, Alféreces y oficiales han de tener muy particular cuidado que los soldados tengan siempre sus armas limpias y que estén listos y en órden para en caso de necesidad, haciéndolas limpiar dos veces cada semana y ejercitándose con ellas, de manera que estén diestros cuando sea menester usar dellas.

Y porque en el camino se dará la órden y forma en que cada uno se ha de poner habiendo de pelear, ordeno y mando que se tenga muy particular cuidado, aperci biendo los lombarderos baldes y medias botas con agua y vinagre, como es costumbre, con todos los demas reparos que se suelen y acostumbra hacer, así del faja miento de las naos con bonetas y velas viejas y mantas mojadas para la defensa del fuego que se suele arrojar, y que el mismo cuidado haya de tener balas hechas en cantidad, y que la pólvora y cuerda necesaria para esto y para los soldados la dé el municionero por su peso, cuenta y medida, conforme á la órden que tiene cada navío para entregárselo, al cual le han de dar recaudo para su descargo, como es costumbre.

Asimismo ordeno y mando que se tenga cuenta con que todos los soldados tengan limpios sus ranchos y desembarazados de arcas y otras cosas, y no se permita por ninguna manera que haya catres en ninguna nao, y si los hubiere, mando que se quiten luego, y á la gente de mar que no los consientan, y si la infantería los tuviere, me den aviso para que yo los mande quitar.

Y porque la gente de mar ha de acudir á las obras, aparejos y navegacion, conviene que su alojamiento sea en los alcázares y castillos de popa y proa, sin que se los embarace la gente de guerra y se los ocupe todo el viaje.

La artillería ha de ir muy en orden y repartida entre los artilleros, llevándola cargada con sus balas y cerca de cada pieza su cajon en que vayan las balas y linternas, y se tenga mucha cuenta con los cartuchos de cada pieza, porque no se truequen y tomen fuego, y los cargadores y lirapiadores estén muy á mano.

Llevará cada nao dos chalupadas de piedra de mano arrojadiza, para aprovecharse della al tiempo de pelear, repartiéndola en la puente, castillo y gavias.

Cada nao, conforme al porte y artillería que tuviere, llevará aserradas por medio las pipas necesarias para henchirlas de agua el dia de la batalla y repartillas entre las piezas y los altos, donde pareciere que son más necesarias, y cabe ellas alguna ropa vieja, ó mantas, para que mojándolas maten todo género de fuego.

Que los fuegos artificiales se repartan á las personas más pláticas y expertas que hubiere para usar dellos á sus tiempos, porque si no se previniese á esto, encargándolo á quien lo entendiese y de quien se tenga satis-

faccion que sabrá manejarlo, podrán resultar muchos daños.

Por la forma y manera que no han de pasar delante de la Capitana, á lo ménos de noche, tampoco se han de quedar más atras que la Almiranta, y cada uno tiemple sus velas conforme á lo que tuviese á su cargo y á lo que su nao anduviere, por lo mucho que importa toda el Armada vaya lo más recogida que sea posible, y en esto pondrán los Capitanes, Macstres y Pilotos tan gran cuidado y vigilancia como de ellos se espera.

Que de esta mi instruccion se entregue á cada nao una copia firmada de mi mano y refrendada de mi secretario, la cual leerá el escribano de cada nao públicamente, para que venga á noticia de toda la gente de guerra y mar y no puedan pretender ignorancia, y á los dichos escribanos ordenamos y mandamos que tres veces en la semana sean obligados á leer esta mi dicha instruccion públicamente, y que tomen testigos de como lo hacen, so pena que el que lo contrario hiciere se procederá contra él con ejemplar castigo.

Todo lo cual, como dicho es, mandamos se manifieste públicamente, y que se guarde y cumpla inviolablemente por el servicio de S. M., y ninguno vaya contra ello, ni parte dello, por ninguna manera, so pena de ser muy bien castigados, cada uno segun su calidad y delitos, y de estar á nuestro arbitrio reservadas. Fecha en el galeon *San Mateo*, sobre Belen, á..... de 1588 años.—El Duque de Medina-Sidonia. (*Colec. Navarrete*, t. xxx, y otra copia igual en la Acad. de la Hist., *Colec. de Jesuitas*, t. xcvi, núm. 401.)

NÚMERO 100.

La forma de cómo se había de pelear con los galeones.

CUERNO DERECHO.	Batalla.	CUERNO IZQUIERDO.
Juan Martínez.....	Portugal.	San Francisco.....
San Mateo.....	P.	Bertudona.....
Santiago.....	Guipúzcoa.	Anunciada.....
Belen.....	G.	Prodoneli.....
La Caridad.....	Inglesa.	La Visou.....
La Madalena.....	G.	Santisteña.....
San Juan.....	G.	Salvador.....
María Juana.....	G.	Santandres Salesa.....
La Manuela.....	G.	Zabra Julia.....
Santa Maria.....	G.	Irun grande.....
El Gato.....	Ur.	San Pedro mayor.....
San Gabriel.....	Ur.	Perro Marino.....
Falcon Blanco.....	Ur.	Ventura.....
Santandres.....	Ur.	Santa Bárbara.....
Sanson.....	Ur.	Santa Bárbara.....
La Trinidad.....	Castilla.	San Buenaventura.....
San Pedro.....	C.	Nuestra Señora de Begofia.....
Capitana vieja de Oquendo.....	Vizcaya.	San Juan de Hermandono.....
La zabra Agusta.....	P.	San Medelin Celidon.....
San Pedro Amarás.....	And.	Nuestra Señora del Barrio.....
		Portugal.
		Italia.
		I.
		I.
		I.
		Vizcaya.
		V.
		I.
		Portugal.
		Urea.
		Ur.
		Viz.
		Viz.
		Cast.

NÚMERO 101.

Relacion de la forma en que se reparten entre los navios del Armada las compañías de infantería que han de ir en ella.

NOMBRES DE LAS NAOS.	<i>Tercio de Nápoles.</i>	NÚMERO DE SOLDADOS.
En la Trinidad Valencera.....		161
En la Anunciada de Bertendona.....	La compañía del Maestro de Campo.....	124
En San Márcos.....	Gonzalo Monroy.....	147
En la Trinidad de Escala.....	Francisco Perlines.....	130
Su persona á la Capitana de Oquendo con.....	D. Arias de Silva.....	54
A la Capitana de D. Pedro Valdes, el alférez con.....	Juan de Soto.....	60
En San Juan Almirante, el sargento con.....		40
San Nicolas Prodanel.....		
En la Lavia.....	D. Francisco Pessoa.....	123
En la Regazona, Capitana de Bertendona.....	La de Rodrigo Ortiz de Zárate.....	131
En la Capitana de Oquendo.....	La de D. Pedro Camacho.....	134
Su persona á la Valencera con.....	La de Pedro de Yebes.....	30
En la Juliana los.....	La de Hierónimo de Aybar.....	116
San Nicolas Prodaneli.....		
En la Lavia.....	La de Alonso Riquelme.....	58
Su persona en la Trinidad Escala con.....	La de Luis Ramirez.....	72
A los pataches y ureas de caballos.....	D. Pedro Pacheco.....	61
En San Márcos.....		40
En la Trinidad Valencera.....	La de Hernando de Olmedo.....	46
En la Concepcion de Juan Delcano.....	La de D. Garcia Manrique.....	80
Su persona en la Regazona de Bertendona con.....	La de Diego Sarmiento.....	70
A los pataches los.....	La de Andres de Valenzuela.....	25
Su persona en la Trinidad Scala con.....		63
En una urea de los caballos.....	La de D. Alonso de Guzman.....	40

En la barca de Amburgo.....	La de D. Gonzalo de Buytron.....	63
En la Anunciada de Bertendona.....	La de Estéban Ochoa.....	72
En la Juliana.....	La de Andres Pantoja.....	80
Su persona en la Capitana de Oquendo con.....		46
En los pataches.....	La de Alonso de Bracamonte.....	30
En la Almirante general.....		
Su persona en San Nicolas con.....	La de D. Pedro Manrique.....	46
En los pataches.....	La de D. Juan de Sayavedra.....	30
En Santa Maria de Vison.....	La de Juan de Mondragon.....	63

Tercio de Sicilia.

En San Mateo.....	El maestro de campo D. Diego Pimentel.....	104
En San Mateo.....	Martin de Avalos.....	91
En San Juan de Sicilia.....	Miguel Garao Ros.....	127
Nuestra Señora de la Rosa de Oquendo.....	Lupercio Latras.....	93
En Santa Bárbara de Oquendo.....	D. Antonio Enriquez.....	84
La Capitana de D. Pedro de Valdes.....	Pedro de Leon.....	108
San Estéban de Oquendo.....	Diego Suarez.....	103
Santa Maria de Oquendo.....	Antonio Centeno.....	79
Santa Cruz de Oquendo.....	D. Fernando Carrillo.....	75
La de D. Antonio Hurtado.....	Philippe Sumier.....	88
San Bartolomé de D. Pedro Valdes.....	D. Antonio de Herrera.....	90
Ventura de Oquendo.....	Diego Costilla.....	79
Santa Marta.....	Andres de Mújica.....	72
En Nuestra Señora de la Bosa de Oquendo con.....		88
En los patajes y urcas.....	Lope Ochoa de la Vega.....	50
En la Capitana de Oquendo.....	Francisco Malo.....	57
En San Estéban de Oquendo.....	Sancho Sanchez de la Rocha.....	130

En la zabra Augusta su persona.....	55}	Gonzalo de Sanabria.....	105
En la zabra Julia.....	50}	Martin de Galipienso.....	54
En Santa Bárbara de Oquendo.....	59}	Francisco Marqués.....	99
En San Mateo.....	46}		
Sobran.....	50}	Diego de Miranda Quirós.....	90
Su persona y bandera en San Salvador con.....	46}	Hernando de Quesada.....	116
Con su sargento para los pataches.....			
Galeaza Napolitana.....			

Tercio de D. Agustín.

En San Luis.....	100}	El Maestre de Campo.....	163
En la urca Doncella.....	63}	D. Diego de Leyva.....	145
En la Rata Coronada.....	70}	Luis de Leon.....	103
En los pataches.....	33}	Gregorio de Chinchilla.....	113
En la Concepcion de D. Pedro.....		Pedro de Cuero Escavias.....	118
En la Catalina de D. Pedro.....		Pedro Carrillo.....	83
En San Juan Gargarin de D. Pedro.....		D. Diego Lopez de Ayala.....	76
En San Juan Bautista de D. Pedro.....		D. Hierónimo de Herrera.....	92
En la urca Santa Ana Duquesa de D. Pedro.....		D. Alonso Barrientos Maldonado.....	128
En la Almiranta de D. Pedro.....		Diego Nodera.....	47
En el Gargarin de Juan Martínez.....		Cristóbal Vazquez de Peralta.....	69
En San Bartolomé de D. Pedro.....		D. Diego Bazan.....	80
En San Luis.....		Pedro Palomino.....	37
En Santa María del Juncal de D. Pedro.....		El capitán Villafáfila.....	80
En la Trinidad de D. Pedro.....		Hierónimo de Valderrama.....	65
San Salvador de Oquendo.....		Garcilaso de la Vega.....	88
En la Almiranta de D. Pedro.....		D. Juan de Baraona.....	93
En la Urea Santa Ana Duquesa.....			

En Santa Catalina de D. Pedro.....		D. Francisco Poreel de Peralta.....	108
En la Trinidad de D. Pedro.....		Francisco de Almonacid.....	106
En San Juan Gargarin.....		Pedro de Quintana.....	72
En la urca Doncella de Oquendo.....		Juan Posca de Sanctiso.....	63
Santa María de Juncal.....		D. Juan de Ibarra.....	101
En San Juan Bautista de D. Pedro.....		D. Pedro Ponce.....	143
Su persona y bandera en el Gran Gricon.....	50}		
En dos pataches.....	40}	D. Hurtado de Corcuera.....	90

Tercio de D. Francisco de Toledo.

En San Felipe.....		El Maestre de Campo.....	71
La Concepcion de Zubeiza.....		D. Juan Maldonado.....	85
La Magdalena de Juan Martínez.....		Juan Francisco de Ayala.....	75
En la Regazona de Bertendona.....		D. Francisco de Vivanco.....	88
En la galeaza Girona.....		Gonzalo Beltran.....	76
En el Grangri.....		D. Alonso Ladrón de Guevara.....	86
Santiago de Juan Martínez.....		D. Francisco de Borja.....	83
La Encoronada Rata.....		D. Rodrigo Tello.....	113
La galeaza Napolitana.....		Bernardino de Villa-Gomez.....	98
La Concepcion de Juan Delcano.....		Antonio del Castillo.....	91
El galeon San Philippe.....		Pedro Nuñez de Ayala.....	74
Maria Juana de Juan Martínez.....		Gonzalo Garcia de Valcarcel.....	88
Santa María del Juncal de D. Pedro.....		Hierónimo de Guevara.....	84
Su persona en San Juan de Sicilia con.....	52}	Antonio de Valcarcel.....	82
En los pataches.....	30}		
En la Manuela.....	125}	Juan Alonso de Castilla.....	145
En un patache.....	20}		
Su persona en San Juan de Scala con.....	81}	D. Francisco de Céspedes.....	121
En los pataches y zabras.....	30}		

En Santa María de Montemayor.....	118
En Maria Juana.....	99
En la Magdalena de Juan Martinez.....	80
Su persona en el Gargarin con.....	90}
En un patache.....	20}
En la Concepción de Zulbezu.....	100
Su persona en San Philippe con.....	56}
En los pataches.....	60}
En Nuestra Señora de la Rosa de Oquendo.....	25}
En los pataches.....	25}
Santiago de Juan Martinez.....	108

Tercio de Nicolas de Isla.

En la Capitana de Juan Martinez.....	188
La Capitana de las urcas.....	147
La urca Salvador almiranta.....	148
Su persona en San Marcos con.....	60}
En la Cacidad, inglesa.....	50}
En San Andros, escocés.....	50}
En San Pedro menor.....	80}
La galeaza Capitana.....	58}
Su persona y bandera á la urca Castillo.....	80}
A la urca Ventura.....	58}
La urca Casa de Paz Chica.....	60
En la urca El Santon.....	56
En la urca Casa de Paz Grande.....	48
En la urca el Falcon Blanco Mediano.....	76
Su persona en la Casa de Paz Grande con.....	60}
En el Santon.....	58}

La compañía del Maestro de Campo.....	188
Patricio Antolinez.....	147
Vasco de Carvajal.....	148
Antonio Maldonado.....	160
D. Juan de Monsalve Solis.....	105
Luis Maycian.....	144
D. Lope de Mendoza.....	138
Diego de Aranda Clavijo.....	60
Bartolomé Braco.....	56
D. Diego de Casaco.....	48
D. Luis de Cortova.....	76
Bartolomé de Paredes Cabeza de Vaca.....	118

En la urca Falcon Blanco Mayor.....	53
La galeaza Capitana.....	55
La Paloma Blanca.....	56
En la barca de Amburgo.....	44
Galeaza Patrona.....	59
La urca Perro Marino.....	42
En la urca Castillo Negro.....	34
Capitana de Juan Martinez.....	63
Capitana de D. Pedro Valdes.....	113
Su persona á la barca de Ancigan.....	100}
Para los pataches.....	31}
San Pedro Mayor.....	81
En la Capitana de las urcas.....	96
Su persona en la Capitana de Juan Martinez con.....	30}
En el Falcon Blanco Mayor.....	45}

Luis de Molina.....	53
D. Diego Lainez de Avila.....	55
Alonso Brives Maldonado.....	56
Luis Barroso.....	44
Andros Berdugo.....	59
Alonso de Benavides.....	42
Pedro Solano.....	34
Duarte Nuñez.....	63
D. Alonso de Zayas.....	113
Pedro Guajardo de Aguilar.....	131
Pedro de San Estéban.....	81
Estéban de Lagorreta.....	96
Melchor de Avendaño.....	75

Compañías sueltas de Extremadura y otras partes.

La urca Ciervo Volante.....	103
Galera Patrona.....	118
Su persona en San Salvador de Oquendo con.....	113}
En la urca Santa Bárbara.....	80}
En la galeaza Giroua.....	90
En la urca San Andrés.....	37
Santa Cruz de Oquendo.....	84
En la almiranta San Juan.....	106
San Juan de Juan Martinez.....	103
En la Trinidad de D. Pedro Valdes.....	103

12,861

NÚMERO 102.

Relacion de lo que se ha gastado en el aderezo y apresto de los diez galeones y dos zabras de la Corona de Portugal que sirven en el Armada Real por órdenes y libranzas del proveedor general Luis César, desde 28 de Octubre del año pasado de 1587, hasta 9 de Abril de 1588¹.

	Escudos.	Rs.	Mrs.
A Ibon Longes y Atibaut, bretones, por lonas.....	1.350	»	»
A Guillermo Persen, por jarcia.....	1.572	8	14
A Juan Suerio, por jarcia.....	7.425	»	»
Al dicho, por id.....	3.256	2	12
A Francisco Rodriguez, por jarcia.....	605	»	»
A Jácome Espínola, por jarcia.....	4.928	»	»
A Enrique Riote, por olonas.....	318	5	»
A Luis Rodriguez.....	711	6	»
Al dicho Jácome Espínola, por jarcia..	70	»	»
	20.237	2	26
De tablazon, mástiles, estopa, clavazon, aceite, alquitran, pinturas de velas, cámaras, corredores y jornales.....	22.293	6	8½
De jornales de carpinteros y calafates...	7.838	6	25
Las tres pagas que se les ha dado á los oficiales de los dichos galeones, dos á los artilleros y una á los marineros y grumetes.....	5.557	4	17
Monta.....	55.927	»	»

¹ En cada partida se fijan en el original las fechas de las libranzas.

NÚMERO 103.

Relacion de la forma en que se entregó el estandarte real al Duque de Medina-Sidonia en Lisboa á 25 de Abril de 1588 ¹.

El día ántes ordenó el Duque se desembarcasen de todos los cinco Tercios que están embarcados mil y doscientos y cincuenta soldados, los 300 arcabuceros, 600 coseletes y 350 mosqueteros, los más bien armados y tratados y lucidos que hubiese en las compañías, y que debajo de siete banderas, con siete Capitanes, los que escogiesen los Macstres de campo, saltasen en tierra el lunes, día de Señor San Márcos, y que el Maestro de campo D. Agnstin Mejía recibiese esta gente y la pudiese en escuadron en la plaza de Palacio, las caras en frente de las galerías principales del Palacio, por donde habia de pasar Su Alteza, para que cuando se hiciere señal que se entregaba al Duque el estandarte, se hiciese una gran salva, y muy concertada, como se hizo, y lo mismo cuando volviese el Cardenal y se hubiese apeado en Palacio, y no ántes.

Al Conde de Fuentes se le avisó que ordenase que la gente del Castillo estuviese tambien con su escuadron en la plaza del Rucio, y que en la plaza de la Iglesia mayor estuviesen en órden algunos arcabuceros y mos-

¹ Otra relacion de la ceremonia, con algunas variantes, existe en la Biblioteca central de Marina, *Colec. inédita de Sans de Barutell*, Simánca, art. 4, núm. 870, y la publiqué en las *Disquisiciones náuticas*, t. III, pág. 140.

queteros, los que pudiesen caber, para que disparasen y hiciesen señal cuando se hiciere la entrega, y que el Castillo y la mar pudiesen tambien disparar, que esta orden tenian, con que no fuesen más de tres tiros por cada nao, y que las galeazas se arrimasen aquella noche más á tierra y disparasen diez tiros por cada una, y al Castillo que tirase.

Salió Su Alteza á las seis de la mañana acompañado de todos los caballeros aventureros que hay en esta ciudad y Armada, excepto los Grandes y titulados, que por no tener lugar no fueron acompañando á Su Alteza, la cual, llevando al lado derecho al dicho Duque fueron á la Iglesia mayor, donde se le hizo, despues de apeado en la Iglesia, una pequeña salva del escuadron que allí estaba, y habiendo hecho oracion y puesto el estandarte real arrimado al altar mayor al lado del Evangelio, y una parte del tendida por el mismo altar donde se celebró la Misa, se comenzaron los officios, y acabada la Misa, que la dijo una Dignidad de la Iglesia que le tocó su semana, el Cardenal se llegó al altar mayor y tomó un poco del estandarte, y teniendo á su lado derecho al Duque, se le entregó, y el Duque lo recibió con el acatamiento que debia, y luego comenzó la salva del arcabuceria, y tras ella el Castillo y la mar, en la forma que está dicha.

Acabado el entrego, tomó el estandarte, por orden del Duque, D. Luis de Córdoba, hermano del Marqués de Ayamonte y primo del Duque, y sacando el Arzobispo de Lisboa el Santísimo Sacramento, y puestas todas las órdenes y clerecía y cofradías con sus instrumentos

en forma de procesion, salieron de la Iglesia mayor por su órden, llevando Su Alteza á su lado izquierdo al Duque y tras él el estandarte real, y saliendo de la Iglesia Don Luis de Córdoba, se puso en un caballo blanco y tomó el estandarte, y fué por su órden al paso de la procesion, yendo alrededor dél los Maestros de campo y caballeros particulares, y con esta órden fueron caminando por las calles, cuyas ventanas estaban muy bien aderezadas, hasta la Rua Nova y Platería de Oro, á entrar al Rusío, donde estaba hecho el escuadron de la gente del Castillo, muy en órden. Los frailes de Santo Domingo, con su cruz, salieron á recibir el Santísimo Sacramento, y poniéndolo en el altar mayor y dicho algunas oraciones en tono de coro, teniendo siempre el Duque el estandarte á su lado y asido una borla dél, se quedó en el mismo puesto, junto al altar mayor al lado del Evangelio, y saliéndose el Cardenal y el Duque, acompañándole todos los caballeros, se vinieron por la Rua Nova y el arco de los Presos, donde estaba el escuadron, que tomaba toda la plaza de Palacio y las bocas de las calles, y en apcándose Su Alteza comenzó la salva tan concertada, que en extremo pareció muy bien, y luégo tornaron á cargar y disparar segunda y tercera vez con la misma órden y concierto. Su Alteza estuvo en las gradas de piedra ántes de subir á la escalera hasta que se acabó la salva, y con gran contentamiento de ver la gente tan lucida y tan en órden, la cual, en acabando de hacer su salva y abatir las banderas y las picas á Su Alteza, comenzó á marchar en escuadron por la misma órden que estaba, la vuelta del Cuerpo Santo, donde le

estaban aguardando barcas, fregatas y faltas para embarcarse, yendo con ellos el dicho Maestro de campo Don Agustin Mejía y todos los cinco Sargentos mayor y Capitanes y Oficiales, á quien ordenó el Duque no se apartasen de la infantería hasta dejarla toda en sus navíos, como se hizo, y todos quedaron con gran contentamiento de haber visto la gente y que este acto se hubiese hecho tan bien. Plegue á Dios que los efectos que se esperan tengan tan prósperos y dichosos sucesos como la christiandad lo ha menester y lo merece la católica intencion del Rey nuestro señor.— Lisboa, 25 de Abril de 1588.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 104.

El Duque de Medina-Sidonia, etc.

La órden que ordeno y mando se tenga en la defensa de este galcon real nombrado San Martin, en que está embarcada mi persona, es la siguiente :

	Arcabuceros.	Criados.	Mosqueteros.
Esta cubierta primera donde está el mayor golpe de artillería se pornán 36 arcabuceros, 18 por parte.....	36	»	»
En la dicha cubierta 20 criados, repartidos en ambas partes.....	»	20	»
En la segunda cubierta 50 arcabuceros con 30 criados míos y de caballeros.....	50	30	»
En el corredor de mi cámara 6 arcabuceros y 5 mosqueteros.....	6	»	5
Debajo del alcazar del arbol á popa, y del arbol á proa de la parte derecha 26 ar-			

	Arca- buceros.	Criados.	Mosque- teros.
cabuceros y 14 mosqueteros.	26	»	14
En la banda izquierda del dicho arbol á popa 13 arcabuceros y del arbol á proa otros tantos.	26	»	14
En el castillo de proa han de estar 20 ar- cabuceros y 12 mosqueteros.	20	»	12
En la gavia mayor 8 mosqueteros y 4 ar- cabuceros.	4	»	8
En la gavia de proa 4 arcabuceros y 4 mosqueteros.	4	»	4
En el castillo de popa 43 mosqueteros y 30 arcabuceros.	30	»	43
	202	50	100

Siendo tan conveniente y necesario que sobre la pólvora haya una persona de experiencia, cuidado, vigilancia y presteza para que acuda á ella y á todo lo de ella dependiente y fuere menester para su guarda, y que no consienta que nadie llegue á ella con fuego ni de otra manera si no fuere en su presencia y por su orden, conociendo que el Capitan Gaspar de Hermosilla hará esto como conviene para que yo pueda estar sin este cuidado, pues lo terná tanto de lo susodicho, le he nombrado para ello, y le encargo y ordeno tenga la cuenta con ello que ha tenido y suele tener siempre en todas las cosas del servicio de S. M. que tanto importa como esta; y para que tenga por sus ayudantes, para lo susodicho, personas de cuidado y diligencia, señalo al Capitan Juan Antonio y á Biscancio Bona, con 12 marineros, á los cuales mando que hagan y cumplan en lo susodicho todo lo que el dicho Capitan Hermosilla les ordenare y mandare, que esta es mi voluntad y así conviene al servicio

de S. M., y la misma órden mando que guarden y observen los Alféreces y soldados y gente particular que estuviere peleando en esta cubierta.

Para gobernar los artilleros y hacer que tiren los soldados que estuviere peleando en la dicha cubierta primera, nombro y señalo cuatro personas, que son : el Alférez Corral y un Gentilhombre del Artillería, á la parte derecha, y en la izquierda al Alférez Juan Gil y á otro Gentilhombre del Artillería que sea muy práctico.

En la cubierta segunda mando que esté el Capitan Pedro de Heredia, como soldado de tanta experiencia, que sabrá dar tan buena cuenta de este puesto y de todos los que se le encomendaren del servicio de S. M., y que estén con él y á su órden cuatro sargentos, dos por cada banda.

En el corredor de mi cámara un sargento de los más prácticos, y que esté á la órden del dicho Capitan Heredia.

Debajo del castillo de proa, donde están los fogones, ha de estar el Alguacil real con doce soldados, los cuales han de estar á su órden, y tambien el dicho Capitan Heredia, y los sargentos puedan entrar y salir á dar las que fueren menester desde aquel puesto.

En el castillo de proa mando que esté el Capitan Antonio Serrano, de quien estoy muy confiado ; le defenderá y servirá á S. M. en él con el valor y ánimo que siempre lo ha hecho, y que esté juntamente con él el Alférez Diego de Sosa y los soldados que están allí repartidos, y los caballeros y criados que yo ordenáre.

En la plaza de armas, por ser de los puestos más

honrosos y de importancia de todo el galeon, me ha parecido nombrar á D. Gonzalo de Eraso, Gomez Perez de las Mariñas y otros dos soldados y caballeros que yo nombráre, para que todos peleen, defiendan y ofendan al enemigo con el valor y ánimo que se espera de sus personas.

En el castillo de popa ha de estar mi persona, y junto á ella el Príncipe de Ascoli, Conde de Gelves, D. Bernardino de Velasco, D. Luis de Córdoba, D. Pedro de Castro, D. Pedro y D. Baltrsar de Zúñiga, el Veedor general D. Jorge Manrique, D. Diego Maldonado, el Proveedor Berrubé de Pedroso y el Alférez Garcés con su bandera, y junto al estandarte real ocho ó diez caballeros que yo nombraré.

En el puesto desde el árbol mayor á popa, debajo del alcázar, ha de estar el Capitan Morcillo con los soldados que allí estuvieren, que han de estar á órden de dicho Capitan, y estos han de servir tambien de socorro en caso que sea menester.

En la cubierta de abajo, donde están los bastimentos, se han de poner los frailes, cirujanos, barberos, muchachos y todos los criados que fueren inútiles, con ocho ó diez marineros, todos los cuales han de tener planchas de plomo, clavos, estoperoles, cueros de vaca, tacos de madera, estopa, martillos y otros instrumentos, y agua y mantas, para si alguna pieza ó piezas acudieren por allí tapen luégo la batería que hiciere y tengan grandísimo cuidado con lo que á esto toca; que para gobernarlo y ponerlo en la órden que convenga y que asista allí toda la gente que estuviere en esta cubierta, á quien

obedezcan los que en ella estuvieren, nombro al Alférez Muñoz, al cual encargo tenga con esto el cuidado que yo confío de su persona.

En todo el galeon se han de poner cien tinas de agua, las cuales se han de repartir en los puestos y lugares donde han de estar para el fuego, y junto con ellas han de tener á punto las mantas, baldes, jeringas, gavetas para llevar agua, pinchotes de madera, planchas de plomo y de hierro y otros pertrechos para el artillería, lo cual todo mando que tengan á su cargo, para repartirlo y ponerlo en los lugares donde han de estar, los Capitanes Marolin de Juan y Agustin de Ojeda.

El Capitan Luis Rodriguez estará en la plaza de armas, junto al árbol mayor, con ocho marineros con sus baldes y gavetas y mantas, para acudir á matar el fuego.

El sargento Juan Fernandez estará en el castillo de popa, junto á mi persona, para el mismo efecto de matar el fuego, con otros diez marineros.

En la primera cubierta, donde ha de estar el Capitan Hermosilla, se ha de poner Juan Fernandez con el agua y diez marineros que le ayuden con sus baldes y gavetas para acudir á matar el fuego donde fuere menester en aquella cubierta.

En la segunda cubierta estarán dos cabos de escuadra diligentes con el agua, y otros ocho marineros que les ayuden con sus baldes y gavetas para acudir á matar el fuego.

En el castillo de proa ha de estar otro cabo de escuadra de mucho cuidado, con otros ocho marineros para el mismo efecto.

En el corredor de mi cámara se han de poner dos tinas de agua con dos ó tres mozos para acudir con sus baldes y gavetas al fuego.

En la gavia mayor se han de poner dos tinas y seis barriles de agua y ocho jeringas, y piedra de mano, y aforradas por de fuera, como se acostumbra, con cablotes, y por de dentro con colchones.

Lo mismo se ha de hacer en la gavia de proa, excepto que no se ha de poner más que una tina y cuatro barriles de agua.

Hanse de hinchar de agua todos los barriles que hubiere en el galeon vacíos, y repartirlos por él para cuando se ofrezca la ocasión, y ansimismo se han de hinchar todas las tinajas de agua que estuvieren vacías, para este efecto.

Hanse de poner en todos los puestos dichos picas y medias picas, el tercio de la parte del hierro ensebadas, y dos docenas en cada puesto.

Á toda la gente de mar y personas que no tuvieren arcabuces y los supieren manejar, mande se les den de los que lleva el galeon de respeto, y á los que no supieren tirar mando se les den picas.

Los artificios de fuego y bombas y otras invenciones artificiales se repartirán entre las personas que supieren usar dello, y no á otra ninguna, por el daño que podría resultar si se pusiesen en manos de quien no las sepa muy bien manejar.

El Capitan Juan de Velasco, por ser persona de tantos servicios, experiencia y práctica en las cosas de la guerra, mando que tenga á su cargo toda la infantería

deste galeon real, y que la gobierne y ordene en la forma que ha de pelear, y que acuda con su persona y la gente que le pareciere á las partes y lugares donde fuere menester, y reparta los puestos donde ha de pelear, y ponga los criados que supieren menear las armas entre los soldados, y dé á cada uno el lugar que le tocáre, á los cuales y á los capitanes, alféreces, sargentos, oficiales y soldados que estuvieren en este dicho galeon, ordeno y mando que lo obedezcan, respeten, guarden y observen sus órdenes y mandamientos como los nuestros propios, que ésta es mi voluntad y así conviene al servicio de S. M.

El Maestre mayor y Contramaestre, Piloto mayor y Pilotos, Escribano, Merino, Guardian y todos los demas oficiales y marineros que hubiere, despues de haber cumplido con lo que aquí se dice, quien ha de estar á matar el fuego, acudirán al gobierno y marinaje del dicho galeon, sin atender ni empacharse en otra cosa sin orden mia.

Los Capitanes Marolin y Agustin de Ojeda, aquien he encomendado todo lo que toca al gobierno de este galeon y de los marineros dél, como personas de tanto servicio y experiencia, y tan bien lo entienden, han de tener especial cuidado ambos juntos y cada uno de por sí de acudir á todo lo que se ofreciere el dia de la batalla, y andar en todas las cubiertas del galeon proveycndo lo que faltáre á los que las defendieren y estuvieren pelecando, y ordenando á los marineros y haciéndoles hacer lo que estuviere á su cargo, y finalmente mando que esté al suyo todo lo demas que conviniere y fuere

necesario para dar recaudo y poner en ejecucion todo lo que por esta órden hemos mandado que se guarde y cumpla, como yo confio que lo sabrán hacer, siendo las personas que son, y habiéndose hallado en otras ocasiones de guerra donde siempre han servido á S. M., como yo espero lo harán en ésta, que tanto importa al servicio de Dios y suyo.

Y para que cada uno sepa lo que ha de hacer, mando que se publique esta mi órden, y que mi secretario dé á cada persona á quien tocáre gobernar y tuviere puesto en este galeon una copia del capítulo que le toca. Fecha en este galeon real á 7 de Junio de 1588.—El Duque de Medina Sidonia.—Por mandado de S. E., Hierónimo de Arceo.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 105.

Instruccion á los Maestres de naos.

El órden que se ha de tener en el dar las raciones á la gente de mar y guerra. Habeis de dar cada dia por racion libra y media de bizcocho, peso de Castilla, que son veinte y cuatro onzas, y de pan fresco dos libras del dicho peso, el dia que no se diere bizcocho.

Del vino que se ha embarcado para el viaje, lo habeis de repartir en raciones de esta manera: del vino de Jerez una tercia de azumbre por cada racion, y lo mismo del de Lamego y Monzon y la Paxica y del Condado, y del vino de Candia tan solamente un cuartillo,

por ser más recio que los demas y puede suplir doble agua ; advirtiendo que el vino que primero se ha de gastar ha de ser lo del Condado y contornos de Lisboa, y sucesive Lamego y Monzon, y lo último Jerez y Candía, porque son vinos que duran más embarcados, so pena que la pipa ó bota que se perdiere del dicho Condado y contorno de Lisboa, por no gastarse al principio, no se recibirá ni pasará en cuenta, y lo pagaréis al precio que cuesta lo de Jerez.

Los domingos y juéves se han de dar por cada racion seis onzas de tocino al día, y por ministra dos onzas de arroz á cada racion. Lúnes y miércoles se ha de dar seis onzas de hueso asimismo por cada racion y tres onzas de haba ó garbanzos con la dicha racion de hueso.

Miércoles y viérnes y sábado habeis de dar seis onzas de pescado, atun ó bacallao, y cuando esto no hubiere, seis onzas de pescado pulpo ó cinco sardinas para cada una racion, con tres onzas de haba ó garbanzo ; advirtiendo que el día que se les diere un género no se ha de dar otro, de manera que se ha de entender que una racion es tan solamente de cualquier género de estos pescados seis onzas, y cinco sardinas.

Aceite se ha de dar todos los días que se diere pescado, onza y media por cada racion, medido por la medida que para esto se ha entregado.

Vinagre se ha de dar asimismo todos los días que se diere pescado, un cuartillo de cuartillo de vinagre por cada racion, asimismo medido por la medida marcada que para esto se ha entregado.

Los cuales bastimentos se han de repartir y dar pesa-

dos y medidos con los pesos y medidas que para ello se han entregado.

Agua se ha de dar la que cada persona hubiere menester para beber y guisar de comer; advirtiendo que la racion ordinaria no ha de pasar de tres cuartillos de agua á cada persona para lo uno y lo otro, sin embargo que la cuenta se ha hecho con más largueza, teniendo consideracion á la merma que suele tener la dicha agua por el desperdicio y ocasion de salirse algunas pipas, y si en esto hubiese algun exceso, sería de muy notable inconveniente.

Habeis de tener mucho cuidado de visitar los bastimentos de ordinario, y los que entendiéredes están más cerca de corromperse, los daréis á la dicha gente hasta que se acaben, sin gastar otro alguno, de suerte que no se vengan á perder algunos, procurando siempre guardar los que se entendiere que podrán durar más tiempo, y si pareciere que por vuestra negligencia ó descuido se han perdido algunos, los pagaréis.

No habeis de dar mas que una racion ordinaria á ningun Capitan, Alférez, sargento ó cabo de escuadra, ni á ningun oficial, ni á ningun atambor ni pífano de la infantería, ni fuera della, sin orden mia, porque los que de otra manera gastáredes y distribuyéredes, no se os recibirán en cuenta si no fuese con orden expresa del Excmo. Sr. Duque de Medina Sidonia, Capitan general de la Armada, ó del Señor Proveedor D. Bernabé de Pedroso.

Para dar raciones á la gente de guerra y mar que se embarcáre en vuestro navío, convendrá que demas de la

dicha orden tengais una lista firmada de los Señores Veedor general y Contadores de la Armada, en que esté escrito el nombre y sobrenombre de cada persona, y por ella se les ha de dar cada dia su racion, dándola á cada uno de su mano, y si alguno muriere, ó se fuere, ó pasáre á otro navío, le habeis de notar en la dicha lista, para que de aquel dia en adelante no se dé aquella racion á otro, aunque el Capitan ó Alférez de ellos diga que sirve en lugar del que se fué ó del que murió, porque esto no se ha de hacer sin órden de los dichos Veedor y Contadores de la dicha Armada, á los cuales les habeis de dar relacion, pudiéndose hacer, de ocho en ocho dias, de las bajas que hubiere; si no se pudiere, cuando tuviéredes comodidad para ello, para que lo puedan notar en las listas de su cargo, y si acaso por el impedimento del tiempo ó falta de bastimentos se dejáre de dar algun dia racion entera ó media á la dicha gente, en general ó particular, habeis de advertir que la tal racion que se hubiere dejado de dar un dia ó más, no se les ha de dar en otro, y el Escribano de vuestro navío se ha de hallar presente á ver dar las dichas raciones, y ha de asentar en su libro las que cada dia se dan, y firmando él de su nombre y hacer que asimismo lo firme el Capitan de infantería ó Alférez por su ausencia, ó el que fuere por cabo de la dicha gente, y si algun soldado saliere del dicho navío á curarse en el hospital real de la dicha Armada, se le ha de hacer bajar de la dicha racion, y lo que en esto hubiere se ha de notar en la dicha lista, y al pié della lo ha de firmar el dicho Capitan ó Alférez ó el Oficial que como dicho es fuere

por cabo de los dichos soldados, no estando presente el dicho Capitan ó Alférez.

Del cual dicho oficial habeis de tomar carta de pago en que declare la cantidad de bastimentos que hubiere recibido, y en cuántos dias y en que géneros, la cual ha de ser asimismo firmada de vuestra mano y Escribano del dicho navío, en que dé fe de cómo se dieron, en virtud de la cual se os ha de recibir en cuenta lo que así hubiéredes dado, y no de otra suerte.

Y si por caso la prisa de la embarcacion fuere de manera que impidiese el sacar las listas de los nombres de los dichos soldados, para dar las raciones conforme á las dichas listas, como está dicho en el capitulo ántes de éste, darles con solas las pólizas que llevaren firmadas de mi nombre, en que irá declarado el número de las personas que se han de embarcar en vuestro navío, á quien se ha de dar dicha racion hasta tanto que podais haber las dichas listas, guardando en todo lo demas lo contenido en esta dicha Instruccion, de la cual han de tomar la razon los Señores Veedor general y Proveedor Bernabé de Pedroso, y Contadores de la Armada y ejército de S. M.

Y porque del aceite que se ha dado para la racion de la gente de mar y guerra no se gaste en las lantias que forzosamente se habrán de encender de noche para la guardia ordinaria, se os han dado dos arrobas de aceite para que sirvan las dichas lantias, teniendo consideracion que gastaréis en ellas á razon de una arroba para dar cada mes, y esto se entiene para las naos de 300 toneladas arriba, y las demas gastarán un tercio al mes.

Fecho en Lisboa á 21 de Abril de 1588.—Francisco Duarte.—Tomó la razon, Alonso de Alameda.—Tomó la razon, Pedro Coco Calderon.—*Colec. Navarrete*, t. III, núm. 21.

NÚMERO 106.

Juramento que prestó el Duque de Medina Sidonia de cumplir bien y fielmente las obligaciones de Capitan general.

En la ciudad de Lisboa, á veinticuatro de Abril de 1588, en presencia del señor Cardenal-Archiduque, en una pieza de palacio que es la Cámara de Su Alteza, Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, Duque de Medina Sidonia, Capitan general del mar Océano y de la costa del Andalucía, en cumplimiento de lo que por el título de su cargo, que el Rey nuestro Señor le mandó dar, cuya fecha es en Madrid á veintidos dias del mes de Marzo deste dicho año, juró á Dios y á la señal de la Cruz que su Alteza con sus dedos hizo, poniendo sobre ella la mano derecha, que el dicho cargo de Capitan general del mar Océano para que S. M. le ha nombrado, le usará, ejercerá y servirá en él á S. M. con la fidelidad, diligencia y cuidado que como buen Capitan general debe y es obligado, y que guardará por lo que le toca y hará guardar á los demas que fueren y sirviesen debajo de su cargo en los navíos y Armadas, las órdenes y mandatos y instrucciones que por escrito ó de palabra S. M. le diere ó mandáre dar, y que asis-

tirá con la vigilancia y cuidado que requiere la guarda, defensa y seguridad de las costas, puertos y mares del dicho Océano y á la resistencia y ofensa de los infieles y otros enemigos que las querrán ó quisieren infestar, y que asimismo terná gran cuenta con la conservacion y sostenimiento de las armadas de su cargo y de todo lo á ellas tocante, y en la guardia que en recando y fiel distribucion de la hacienda de S. M. conviene, para que esto se haga y trate con la legalidad y fidelidad que se debe, no permitiendo ni dando lugar á que en ello ni cerca dello se haga fraude ni perjuicio á S. M., procurando en todo lo que dicho es y en todo lo demas lo que fuere y entendiere ser su servicio, arredrando y desviando lo que entendiere ser daño y deservicio de S. M., avisando y advirtiendo por su persona y por sus cartas y mensajeros lo que entendiere que á su servicio conviene, haciendo en todo lo que buen Capitan general y buen caballero debe hacer, y á la conclusion del dicho juramento dijo : «Sí juro, y Amen», y lo firmó de su nombre, estando presentes en la dicha pieza D. Luis Enriquez, D. Cosme de Meneses y don Luis de Avalos, gentiles hombres de la Cámara de Su Alteza.—El Duque de Medina Sidonia.—D. Luis Enriquez.—D. Cosme Meneses.—D. Luis de Avalos.—Yo Mateo de Othen, secretario de Su Alteza, hago fe que pasó como en este papel va contenido el día, mes y año arriba declarado.—*Colec. Sans de Barutell*, Simánecas, art. 4.º, núm. 869.

NÚMERO 107.

El Almirante Oquendo avisa á S. M. que servirá en esta jornada con su persona y dos naos veleras. Desea ir en la vanguardia.

Señor.—Esta mañana dije al Duque que el Marqués, gloria haya, un día ántes de la partida me solía dar licencia para salir con mi escuadra, y que también me le diere agora. Diómela para que bajase hasta San Gian, lo cual se hizo con alguna diligencia. Hele enviado á pedir licencia para salir fuera por la mañana, avisándole de la bondad del tiempo, y que no le perdamos: soy cierto que lo hará así, que todavía me da algún crédito á mis cosas, y tiene mucha cuenta de todas las cosas, y provee muy bien. Soy cierto no dejará de salir mañana como haya algún viento para echarnos fuera, y si no por los portugueses, que son prolijos, toda la Armada quedará esta noche en San Gian. Placerá á Dios mañana nos haga buen tiempo, é irémos nuestro viaje con la buenaventura.

Mi Capitana, á lo que hoy se ha visto, andará bien esta jornada; tengo otra muy buena pieza de 500 toneladas que era de mi pariente Sebastian de Urrezti, que también es muy velera. Con ambas y con mi persona serviré á V. M. esta jornada, desvelándome todo lo que pudiere por acertar. Plega á nuestro Señor nos dé vitoria y buen viaje y á V. M. tenga de Su Divina mano. De San Gian y de Mayo 11 de 1588.—Mignel de Oquendo.—*Colec. Sans de Barutell*, Simánca, art. 4.º, núm. 874.

NÚMERO 108.

El Duque de Medina Sidonia avisa á S. M. que la Armada está á punto, pero el tiempo es malo. Un fraile santo le ha asegurado la victoria. Pide merced.

Señor.—Sea nuestro Señor loado por haber alumbrado á la Serma. Infanta de otro hijo: por muchos años goce V. M. los tres nietos, y los vea V. M. del Principe nuestro Señor, como lo espero de mano de nuestro Señor.

Los tiempos y los sucesos él los da y así no le hace para la salida desta Armada, sino tan contrario y recio como si fuera Diciembre. Debe ser lo que más conviene: todo está hecho y tan á punto, que no se perderá una sola hora. Hoy há dos meses que entré en esta ciudad, y lo que se ha hecho en todo lo dirán otros á V. M., y el haberse hecho tan gran junta de gente, que viene á ser el doble de la que habia, sin haber habido desórden, riñas, ni pendencies, sino toda conformidad y quietud, todo lo ordena nuestro Señor por el sancto celo de V. M., y en él espero que ha de encaminar los sucesos á mucha prosperidad.

En el Convento de Sant Benito que es de Loyos, pasado Xobregar, está un santo fraire que se llama Antonio de la Concepcion. Con éste he tratado estos dias los ratos que he podido, y está muy asegurado de que nuestro Señor ha de dar gran victoria á V. M. Djome escribiere á V. M. esto y que le suplicaba no tomase esta empresa por venganza de las ofensas que á V. M. le han hecho los infieles, ni por extender V. M. sus reinos, sino solamente la gloria y honra de nuestro Señor y por

reducir á su Iglesia estos herejes que han salido del gremio della. Ofrecíle decirlo á V. M. y lo hago.

La relacion de todo lo que va en esta Armada envió á V. M., que es puntual y el sumario, que todo es mucho y es menester por lo que ha menguado lo que está en Flándes. Torno á suplicar á V. M. los negocios de mi suegra, que me tienen con particular pena y cuidado, y con él iré hasta entender la merced que V. M. me mandará hacer por su grandeza. Guarde nuestro Señor, etc. Del galeon á 14 de Mayo 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simánacas, art. 4, núm. 877.

NÚMERO 109.

Relacion de los galeones, navios, pataches y zabras, galeazas, galeras y otros navios que van en la felicísima Armada que S. M. ha mandado juntar en el rio de esta ciudad de Lisboa, de que es Capitan general el Duque de Medina-Sidonia, y el porte dellos y la gente de guerra y mareante, etc. ¹

NAVÍOS.	To- neladas.	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo
Galeon San Martin, capitana general.....	1.000	48	300	177	477
Galeon San Juan, almiranta general.....	1.050	50	321	179	500
Galeon San Marcos.....	790	33	292	117	409
Galeon San Felipe.....	800	40	415	117	532

¹ Esta relacion está copiada de la original que envió al Rey el Duque de Medina-Sidonia, y se halla en la *Colec. Sans de Barutell*, Simánacas, art. 4, núm. 873.

NAVIOS.	To- neladas.	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo.
Galeon San Luis.....	830	38	376	116	492
Galeon San Matheo.....	750	34	277	120	397
Galeon Santiago.....	520	24	300	93	393
Galeon Florencia.....	961	52	400	86	486
Galeon San Xpobal.....	352	20	300	78	378
Galeon San Bernardo....	352	21	250	81	331
La zabra Augusta.....	166	13	55	57	112
La zabra Julia.....	166	14	44	72	116
12.....	7.737	347	3.380	1.290	4.623

Armada de Vizcaya, de que es Capitan general Juan Martinez de Recalde.

Lanao Santa Ana, capitana	768	30	256	73	329
El Gran Grin, almiranta..	1.160	28	256	73	329
Santiago.....	666	25	214	102	316
La Concepcion de Zubelzu.	486	16	90	70	160
La Concepcion de Juanes del Cano.....	418	18	164	61	225
La Magdalena.....	530	18	193	67	260
San Juan.....	350	21	114	80	194
La Maria Juan.....	665	24	172	100	272
La Manuela.....	520	12	125	54	179
Santa Maria de Monte- mayor.....	707	18	206	45	251
El patax la Maria de Aguirre.....	70	6	20	23	43
El patax la Isabela.....	71	10	20	22	42
El patax de Miguel Suso.	36	6	20	26	46
El patax San Estéban....	96	6	20	26	46
14.....	6.567	238	1.937	863	2.800

Armada de los galeones de Castilla, de que es General Diego Flores de Valdes.

Galeon San Xpobal, capi- tana.....	700	36	205	120	225
Galeon San Juan Bautista.	750	24	207	136	243

NAVIOS.	To- neladas.	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de total.
Galeon San Pedro.....	530	24	141	181	272
Galeon San Juan.....	530	24	163	113	276
Galeon Santiago el Mayor.	530	24	210	132	343
Galeon San Felipe y San- tiago.....	530	24	151	116	267
Galeon la Asuncion.....	530	24	199	114	313
Galeon Nuestra Señora del Barrio.....	530	24	155	108	263
Galeon San Medel y Ce- ledon.....	530	24	160	101	261
Galeon Santa Ana.....	250	24	91	80	171
La nao Nuestra Señora de Begoña.....	750	24	174	123	297
La nao la Trinidad.....	872	24	180	122	302
La nao Santa Catalina...	882	24	190	159	349
La nao San Juan Bautista.	650	24	192	93	285
Patax Nuestra Señora del Socorro.....	75	24	20	25	45
Patax San Antonio de Padua.....	75	12	20	46	66
16.....	8.714	384	2.458	1.719	4.177

*Armada de naves del Andalucía, de que es Capitan general
D. Pedro de Valdes.*

La nao capitana Nuestra Señora del Rosario....	1.150	46	304	118	422
San Francisco, almiranta.	915	21	222	56	278
Galeon San Juan.....	810	31	245	89	334
San Juan de Gargarin...	569	16	165	56	221
La Concepcion.....	862	20	185	71	256
La urca Duquesa S. ^a Ana.	900	28	280	77	357
Santa Catalina.....	730	23	231	77	308
La Trinidad.....	650	13	192	74	266
Santa Maria del Juncal..	730	20	228	80	308
San Bartolomé.....	976	27	240	72	312
Patax el Espiritu Santo..	70	»	33	10	43
11.....	8.762	240	2.325	780	3.105

Armada de la provincia de Guipúzcoa, de que es General Miguel de Oquendo.

NAVIOS.	To- neladas.	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo.
La nao Santa Ana, capi- tana.....	1.200	47	303	82	385
Nuestra Señora de la Rosa, almiranta.....	945	26	233	64	297
San Salvador.....	958	25	321	75	396
San Estéban.....	736	26	196	68	264
Santa Marta.....	548	20	173	63	236
Santa Bárbara.....	525	12	154	45	199
San Buenaventura.....	379	21	168	53	221
La María San Juan.....	291	12	110	30	140
Santa Cruz.....	680	16	156	32	188
La urca Doncella....	500	16	156	32	188
Patax la Asuncion.....	60	9	20	23	43
Patax San Bernabé.....	69	9	20	23	43
12.....	6.991	247	1.992	616	2.608

Armada de naves levantiscas, de que es cabo Martín de Bertendona.

La Regazona, capitana...	1.249	30	344	80	424
La Lavia, almiranta.....	728	25	203	71	274
La Rata Coronada.....	820	35	335	84	419
San Juan de Sicilia.....	800	26	279	63	342
La Trinidad Valencera...	1.100	42	281	79	360
La Anunciada.....	703	24	196	79	275
San Nicolás Prodaneli...	834	26	374	81	355
La Juliana.....	860	32	325	70	395
Santa María de Vison...	666	18	236	71	307
La Trinidad de Scala....	900	22	307	79	386
10.....	7.705	280	2.780	767	3.527

Armada de urcas de que es cabo Juan Lopez de Medina.

NAVIOS.	To- neladas	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo
El Gran Grifon, capitana.	650	38	243	43	286
San Salvador, almiranta..	650	24	218	43	261
Perro Marino.....	200	7	70	24	49
Falcon Blanco Mayor....	500	16	161	36	161
Castillo Negro.....	750	27	279	34	273
Barca de Amburg.....	600	23	239	25	264
Casa de Paz Grande....	650	26	198	27	225
San Pedro Mayor.....	581	29	213	28	241
El Sanson.....	500	18	200	31	231
San Pedro Menor.....	500	18	157	23	180
Barca de Anzique.....	450	26	200	25	225
Falcon Blanco Mediano...	300	16	76	27	103
Santo Andres.....	400	14	150	28	178
Casa de Paz Chica.....	350	15	162	24	186
Ciervo Volante.....	400	18	200	22	222
Paloma Blanca.....	250	12	56	20	76
La Ventura.....	160	4	58	14	72
Santa Bárbara.....	370	10	70	22	92
Santiago.....	600	19	56	30	86
David.....	450	7	50	24	74
El Gato.....	400	9	40	22	62
Esayas.....	260	4	30	16	46
San Gabriel.....	280	4	35	20	55
23.....	10,271	384	3.121	608	3.729

Pataches y zabras de que es cabo D. Antonio Hurtado de Mendoza.

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, capitana..	300	11	109	51	160
La Caridad, inglesa....	180	12	70	36	106
San Andres, escoces....		12	40	29	69
El Crucifijo.....	150	8	40	29	69
Nuestra Señora del Puerto.	53	8	30	33	63
La Concepcion de Carasa.	70	5	30	42	72
Nuestra Señora de Begonia.	64	»	20	26	46

NAVÍOS.	To- netadas.	Piezas de artillería	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo.
La Concepcion de Capetillo.....	60	10	20	26	46
San Jerónimo.....	50	4	20	37	57
Nuestra Señora de Gracia.	57	5	20	34	54
La Concepcion de Francisco de Latero.....	75	6	20	29	59
Nuestra Señora de Guadalupe.....	70	»	20	42	62
San Francisco.....	70	»	20	37	57
Espíritu Santo.....	75	»	20	47	47
Trinidad, zabra.....	»	2	»	23	23
Nuestra Señora de Castro.	»	2	»	26	26
Santo Andrés.....	»	2	»	15	15
La Concepcion de Valmaseda.....	»	2	»	27	22
La Concepcion de Somaniila.....	»	»	»	31	31
Santa Catalina.....	»	»	»	23	23
San Juan de Carasa.....	»	»	»	23	23
Asuncion.....	»	»	»	23	23
22.....	1.131	91	479	174	1.098

Galeazas de Nápoles á cargo de D. Hugo de Moncada.

Galeaza Capitana.....	»	50	264	124	386
Galeaza Patrona.....	»	50	178	112	290
Galeaza Girona.....	»	50	169	120	289
Galeaza Napolitana.....	»	50	264	112	376
4 con 1.200 remeros..	»	200	873	468	1.341

Galeras de Portugal á cargo de D. Diego Medrano.

Galera Capitana.....	»	5	»	166	166
Galera Princesa.....	»	5	»	90	90
Galera Diana.....	»	5	»	94	94
Galera Bazana.....	»	5	»	72	72
4 con 888 remeros...	»	20	»	362	362

SUMARIO GENERAL DE TODA EL ARMADA.

	Navios.	To- neladas.	Piezas de artilleria	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de todo.
Armada de galeones de Portugal.....	12	7.737	347	3.330	1.298	4.628
Armada de Vizcaya.	14	6.567	238	1.987	863	2.800
Armada de Castilla.	16	8.714	384	2.458	1.719	4.171
Armada del Anda- lucía.....	11	8.762	240	2.327	780	3.105
Armada de Guipuz- coa.....	14	6.991	247	1.992	616	2.608
Armada de naves levantiscas.....	10	7.705	280	2.780	767	3.523
Armada de urcas...	23	10,271	384	3.121	608	3.729
Pataches y zabras..	22	1.121	91	479	574	1.093
Galeazas de Nápoles	4	»	200	773	468	1.841
Galeras.....	4	»	20	»	362	362
	180	57,868	2 431	19,295	8.050	27,365
Gente de remo.....						2,088
<i>Número de todos.....</i>						29,453

*Aventureros que van en la Armada y los criados que llevan
que pueden pelear.*

En la Rata.....	D. Alonso Martínez de Leyva..	36
San Martín, capitana.....	El Príncipe de Asenli.....	39
Galeon San Marcos.....	El Marqués de Peñafiel.....	21
Galeon Almiranta.....	El Marqués de Garros, cuñado del Duque de Saboya.....	10
En la Capitana.....	El Conde de Gelves.....	16
Galeaza Capitana.....	D. Gaston de Moncada, mayo- razgo del Conde de Aytona.	6
En la Capitana.....	D. Bernardo de Velasco, her- mano del Condestable de Castilla.....	5

En la Capitana.....	D. Pedro de Zúñiga, hijo de del Marqués de Avila fuente.	6
Almiranta de Oquendo....	D. Diego Pacheco, hermano del Marqués de Villena.....	19
Galeon San Márcos.....	D. Enrique Enriquez de Guzman, hermano del Marqués de las Navas.....	4
Idem.....	D. García de Cárdenas, hermano del Conde de la Puebla..	7
En la Capitana.....	D. Diego Enriquez, hijo de don Fadrique Enriquez, Comendador mayor que fué de Alcántara.....	12
Idem.....	D. Baltasar de Zúñiga, hermano del Conde de Monterey..	6
Galeon San Márcos.....	D. Alonso Tellez Giron, hermano del Duque de Osuna..	11
Val. Venciana.....	D. Francisco de Rivadeneira, hijo del Mariscal Noves....	8
Galeon San Luis.....	D. Luis Portocarrero, hijo del Conde de Medellin.....	6
» San Felipe.....	D. Lorenzo de Mendoza, hijo del Conde de Orgaz.....	4
» San Martin.....	D. Luis de Córdoba, hermano del Marqués de Ayamonte..	6
» San Márcos.....	D. Felipe de Córdoba, hijo de D. Diego de Córdoba.....	6
» San Martin.....	D. Pedro Enriquez, hermano del Marqués de Villanueva..	5
En la Rata.....	D. Ladron de Guevara, hermano del Conde de Oñate.....	6
Galeon San Luis.....	D. Pedro Portocarrero, hermano del Marqués de Villanueva de Barcarrota.....	6
Capitana de Oquendo.....	D. Garcia de Toledo, nieto de D. García de Toledo.....	4
Galeon San Martin.....	D. Pedro de Castro, hijo del Conde de Lemos.....	7
Capitana de Oquendo.....	D. Rodrigo de Mendoza, hermano del Marqués de Cañete.	7
Capitana de Bertendona...	D. Francisco Manrique, hermano del Conde de Paredes.	6
Capitana de Oquendo.....	D. Francisco Pacheco, primo	

	del Conde de Oropesa.....	6
Galeon San Luis.....	D. Pedro Puertocarrero, hijo del General de la Goleta....	6
En la Valencera.....	D. Rodrigo Lasso, del hábito de Santiago.....	5
En la Rata.....	D. Rodrigo Manrique de Lara, primo del Duque de Nájera.	13
Idem.....	D. Pedro de Guzman, hijo de D. Vasco.....	2
Idem.....	D. Tomás de Granvela sobrino del Cardenal.....	13
Galeon Almiranta.....	D. Luis de Vargas.....	8
Capitana de Oquendo....	D. Francisco Pacheco de Guzman.....	3
San Juan de Diego Flores.	D. Diego Enriquez, hijo del Virey D. Martín.....	7
Idem.....	D. Sancho de Luna, hijo del Capitan de los Continuos....	6
En la Valencera.....	D. Sebastian Zapata, hijo de Juan Rodriguez Villafuerte.	3
Galeon San Mateo.....	D. Rodrigo Vivero.....	3
Idem San Martín.....	D. Diego Sarmiento, hijo de D. García.....	4
Idem.....	D. Juan Vicentelo, hijo del Corso.....	10
En la Rata.....	D. Gaspar de Sandoval.....	5
Galeaza Capitana.....	D. Ramon Ladron de Mendoza.	4
San Juan de Bertendona..	D. Xpobal de Robles.....	4
Urca almiranta.....	Enrique Brenne, Capitan alemán.....	1
Idem.....	Baltasar Bioque.....	1
Galeon San Martín.....	D. Francisco Guiral, del hábito de San Juan.....	2
Idem San Mateo.....	Rafael Asal, inglés.....	1
Galeon San Martín.....	Diego de Miranda, fidalgo portugués.....	4
Santa Ana de Recalde....	Carlos Dasdunque.....	1
Capitana de Oquendo....	D. Luis de Vargas y Figueroa.	4
Idem.....	Sebastian de Castro.....	1
Idem.....	D. Pedro de Toledo.....	2
Caridad, inglesa.....	D. Antonio Martínez Chirino.	2
Idem.....	D. Francisco Narvaez.....	1
En la Regazona.....	D. Juan Alonso de las Ruelas.	3

Galeon San Luis.....	D. Francisco Manuel.....	5
Galeon San Mateo.....	D. Guillermo Brun, inglés....	2
El Gran Grin.....	D. Diego de Mieres.....	2
La Valencera.....	D. Diego Fernandez de Mesa..	1
Santa Ana de Recalde...	D. Pablo de la Pena.....	1
Capitana de Oquendo.....	El Capitan Pero Nuñez de Cas- tilblanco.....	1
La Juliana.....	D. Fernando de Aranda.....	1
La Rata.....	Jerónimo Magno.....	1
Galeon de Florencia.....	Ferrante Nardino.....	3
Idem.....	Vicencio Marcilli.....	4
Idem.....	Paulo Milio Justiniano.....	2
En la Rata.....	Federico Vizeconde.....	5
San Salvador de Oquendo.	D. Antonio Lopez de Chaves..	3
En la Rata.....	D. Manuel Paleologo.....	2
Galeon San Luis.....	Diego Mexia de Prado.....	1
Galeon San Márcos.....	Miguel de Gunarra.....	1
Galeon San Pedro.....	El Capitan Hernan Gomez de Tórtoles.....	2
Galeon San Felipe.....	El Sargento mayor Lope Gil Tejada.....	1
Idem.....	Diego Hurtado.....	1
En la Rata.....	Capitan Bartolomé Lopez de Silva.....	2
Santiago de Recalde.....	Alférez Pedro Uriano.....	1
Idem.....	Toribio de Liébana.....	»
Almiranta general.....	Capitan Francisco Maldonado.	3
Nuestra Señora de la Rosa.	Jusepe Justen.....	»
Almiranta de las urcas...	Gregorio Perez de Lara.....	1
Nuestra Señora de la Rosa.	Juan de Alba.....	»
Idem.....	Juan Cler.....	»
Idem.....	Pedro Dere.....	»
Galeon San Martín.....	Juan Fernandez Correo.....	»
Almiranta general.....	El Alférez Pedro Destala.....	1
Anunciada de Bertendona.	D. Antonio de Tejada.....	1
Santa Ana de Oquendo...	Pedro Sanchez Gallardo....	1
Galeon San Márcos.....	Alonso Ruiz.....	2
Idem.....	Sargento Alonso de Arquillos.	1
La Juliana.....	Bartolomé de Arroyo Valdivia.	1
Almiranta general.....	Pedro de Idiaquez.....	2
Capitana de Oquendo.....	D. Francisco de Verastegui..	1
Idem.....	Juan Lopez de Izaguirre....	1
Galeaza Capitana.....	Juan Setanti.....	»

Galeon San Felipe.....	Alonso de Castañeda.....	»
Galera Capitana.....	D. Francisco de Torres.....	»
Galeon San Martin.....	Capitan Gomez Perez Dasma- riñas.....	2
Idem.....	Capitan Diego Perez Murcillo.....	1
San Salvador.....	Juan de Castromonte.....	»
Idem.....	Antonio de Vera.....	»
Idem.....	Juan de Carranza.....	»
Idem.....	Alvaro de Castro.....	»
Idem.....	Antonio de la Pena.....	»
Idem.....	Juan del Portillo.....	»
San Salvador de Oquendo.....	Diego Mendez de Castro.....	»
Idem.....	D. Alvaro de Sosa y Vivero... 1	
Galeon Santiago de Flores.....	Sargento Bernardino de Fi- gueroa.....	»
Idem.....	Dionisio Irlandes.....	»
La Rata.....	D. Luis Ponce de Leon.....	2
Galeon Santiago de Flores.....	Alférez Antonio Cruzate.... 1	
Urca Santa Ana.....	Juan Fernandez Hermosa.... »	
Idem.....	Alonso Valiente.....	»
Idem.....	Juan Fernandez de Rueda.... »	
Idem.....	Cristóbal de Funes y Mora... »	
Regazona.....	Capitan Gaspar Maldonado... 1	
Idem.....	Alférez Antonio Bazan..... »	
Idem.....	Alférez Juan de Villaverde... »	
Urca Grifon.....	Vasco de Lago.....	»
Santa Ana de Oquendo... 1	D. Sancho de Curila NogueroL	
Idem.....	Juan Bautista Pantoja..... 1	
Concepcion de D. Pedro... »	Alférez Melchor de Silva.... »	
Santiago de Diego Flores.....	Sargento Diego Cea.....	»
116 aventureros con criados.....		456

Entretenidos que van con sueldo en la Armada y criados que llevan.

El Conde de Paredes.....	12
D. Diego Maldonado.....	13
Capitan Juan de Velasco.....	2
» Gaspar de Hermosilla.....	2
» Agustín de Ojeda.....	2
» Pedro de Heredia.....	2

D. Rodrigo de Mendoza	2
D. Fernando de Ayala.....	2
Capitan Antonio Serrano.....	2
D. Juan de Sandoval, hermano del Márques de Denia...	6
El capitan Marolin de Juan.....	2
» Alonso de Campo.....	1
» Diego de Obregon.....	1
D. Pedro Ponce de Leon.....	1
Capitan Diego de Acedo.....	1
» Francisco Negrete.....	1
» Francisco de Cuéllar.....	»
D. Mauricio Girardino.....	2
Admondio Estajo.....	2
D. Carlos O'Conor.....	2
D. Tomás Gualdino.....	3
Tristan Uniglade.....	»
Ricardo Burley.....	1
Roberto Lario.....	1
Cristóbal Lombardo.....	»
D. Enrique Viano.....	1
Juan Burner.....	1
Gomez Freire de Andrada.....	1
Juan Galvan.....	1
D. Pedro Marley.....	1
Patricio Quinifort.....	1
Maximiliano de Viloux.....	1
Diego O'Dor.....	»
D. Pedro Giresque.....	2
Roberto Rifortc.....	»
Ricardo Siton.....	»
Guillermo Estachi.....	1
Duarte Rifort.....	»
Capitan Alonso Gaitan.....	1
» Pedro de Esquivel.....	1
» Francisco Hernandez de Peralta.....	1
» Hernando de Pedraza.....	1
Diego de Velasco.....	1
D. Félix Arias Giron.....	1
Capitan Jerónimo de Quintanilla.....	1
D. Alvaro de Sosa y Vivero.....	1
Capitan Alvaro de Carrion.....	1
D. Diego Fernandez de Córdoba.....	1
D. Felipe Ponce de Leon.....	1

D. Juan de Cardona.....	1
Capitan Juan Antonio Marin.....	»
D. Juan de Toledo.....	2
D. Cristóbal Maldonado.....	»
D. Luis Bravo.....	»
D. Gonzalo de Eraso.....	»
D. Pedro de Alcega.....	»
D. Diego de Luzon.....	3
D. Jerónimo de Vagas.....	1
D. Diego de la Rocha.....	1
D. Juan del Castillo.....	1
D. Jerónimo de Monroy.....	1
Antonio Moreno.....	1
Pedro Manso de Andrada.....	2
Capitan D. Antonio de Castañeda.....	1
» Estéban Mercadillo.....	»
» Diego de Valle.....	1
» Pedro de Pozos.....	»
» Antonio de Bonilla.....	1
Teniente Luis de Castañeda.....	»
Felipe Cordes.....	»
D. Juan de Portillo.....	2
D. Francisco Zapata.....	3
D. Jusepe de Castilla.....	2
D. Pedro Bazan.....	»
D. Antonio de Cartagena.....	1
Capitan Cristóbal de Quirós.....	»
Sancho de Paternoy.....	»
Capitan Luis de Ojeda.....	»
D. Pedro de Zegarra de las Rochas.....	1
D. Francisco Pacheco.....	1
D. Juan de Zarate.....	1
D. Francisco de Avendaño.....	1
D. Gaspar Ruiz de Peralta.....	1
D. Fernando de Medina.....	2
D. García Giron.....	1
D. Pedro de Toledo.....	1
D. Fernando Gallinato.....	1
Gaspar Maldonado.....	1
D. Rodrigo de Guzman y Molina.....	1
Capitan Pedro Ruiz de Torquemada.....	1
D. Alvaro de Mendoza y Carvajal.....	3
Juan de Cea Marin.....	»

Capitan Domingo de Irazagoria.....	1
Alférez D. Diego Fernandez de Córdoba.....	»
» Juan de Villaverde.....	»
» Francisco Cortés.....	»
» D. Pedro de Guzman.....	»
» Jorge de Arroyo.....	»
» Francisco de Ullon.....	»
» Juan Vazquez de Sandoval.....	»
» Gaspar Carrion.....	»
» Hernando Ramirez.....	»
» Diego de Ayllon.....	»
» Pedro de Claramonte.....	»
» Miguel de Urbina.....	»
» Juan Alonso Ordoñez.....	»
» Luis Daza.....	»
» Juan Yañez de Lasarte.....	»
» Rodrigo de San Juan Alarcon.....	»
» Leopoldo de la Cuadra.....	»
» Pedro Rodriguez de Ayala.....	»
» Pedro Cerces.....	»
» Hernando Cañaveras.....	»
» Hernan de Castañeda.....	»
» Alonso Gomez.....	»
» Diego Gonzalez de Agüero.....	»
» Sancho de Paredes.....	»
» Hernando de Vera.....	»
» Alonso de Búrgos.....	»
» Gaspar de Porres.....	»
» Luis Hernandez.....	»
» Diego de Andrada.....	»
» Pedro de Larrea.....	»
» Andres de Pedrosa.....	»
» Alonso de Avila.....	»
» Antonio de Lara.....	»
» Martin de Zuazo.....	»
» Gregorio Rodriguez Cerrado.....	»
» Francisco Jaen.....	»
» Miguel de Quinel.....	»
» Diego de Padilla.....	»
» Juan de Acevedo.....	»
» Gaspar Ortiz de Quirós.....	»
» Martin Garcés.....	»
» Alonso Pizarro.....	»

Alférez Hernando Jimenez.....	»
» Gregorio Carreño.....	»
» Pedro de Uceda.....	»
» Sebastian de Carvajal.....	»
» Sancho Ochoa.....	»
» Juan Navarrete.....	»
» Juan de Zúñiga.....	»
» Luis Osorio.....	»
» Gomez Caramonte de Avila.....	»
» Andres Salamancaqués.....	»
» Pedro Nuñez de Chaves.....	»
» Francisco de Peralta.....	»
» Diego Lopez de Medrano.....	»
Teniente Juan de Acosta.....	»
Fadrique Patricio.....	»
Domingo de Imorrela.....	»
Manuel Maria de Olivares.....	»
Francisco Jimenez.....	»
Pedro de Acuña.....	»
Juan de San Juan.....	»
Diego Rincon.....	»
Pedro de Estrada.....	»
Diego de Cuéllar.....	»
Sargento Francisco de Leon.....	»
Jerónimo Frances.....	»
Tomás de Sayavedra.....	»
Diego de Montoya.....	»
Martin de Rus.....	»
Capitan Luis Rodriguez.....	»
Juan de Ollacaniqueta.....	»
D. Fernando Monroy.....	»
Pedro Baca de Bazan.....	»
Gaspar de Mur.....	»
Alférez Diego Hernandez Moreno.....	»
» Mignel de Panduro.....	»
Capitan Francisco de Contrery.....	»
» Rodriguez Hidalgo.....	»
Juan de Samarino.....	»
Gabriel de Rojas.....	»
D. Gabriel de Santillana.....	»
Capitan Paulo Chisler.....	1
Sargento mayor D. Hernando de Escobar.....	1
Juan Vazquez de Avila.....	1

D. Lorenzo de Figueroa.....	1
Sargento mayor Juan de Avalos.....	1
D. Alonso de Toledo.....	»
Alférez Antonio Bazan.....	»
Juan de Chaves Esquivel.....	»
Alférez Martín de Corral.....	»
» Juan Gil de Casalde.....	»
Capitan Rodrigo de Orozco.....	1
» Francisco Angel.....	1
D. Sancho de Herrera.....	1
D. Alvaro de Brizanos.....	1
D. Juan de Inurreta.....	1
Enrique Miguel, inglés.....	1
Roberto Daniel Caballero.....	1
Tomás Vitres, clérigo irlandés.....	1
Alférez Juan de Haro.....	»
» Alonso de Villaquirán.....	»
» Miguel de Leon.....	»
» Antonio de Ayala.....	»
» Sancho de Urquiza.....	»
D. Rodrigo de Villacorta.....	»
Alférez Francisco de Medina Soto.....	»
Francisco Correa de Silva.....	»
Capitan Pedro Campos.....	1
D. Pedro de Beamonte.....	1
D. Juan de Velasco.....	1
D. Fernando de Guzman.....	1
D. Antonio de Vergara.....	1
D. José de Portugal.....	1
Francisco de Quiñones.....	1
Alonso de la Serna.....	»
D. Pedro de Guzman.....	1
D. Alonso de Mendoza.....	»
D. Juan de Alameda.....	»
Vicencio de Pedrobone.....	»
Capitan Juan Bautista Marolin.....	»
Son todos los entretenidos 228 con 163 criados.	

Las personas que se han embarcado por cuenta de la artillería.

Alonso de Céspedes, teniente de capitan general.....	1
Capellan mayor.....	1
Gentiles hombres.....	1
Ingenieros.....	2

Mayordomo de artillería con sus ayudantes.....	2
Médico.....	1
Cirujano.....	1
Boticario.....	1
Alguacil.....	1
Maestro mayor de carpintería.....	1
Idem de herrería.....	1
Herreros y carpinteros.....	9
Artilleros.....	95
Comisario de mulas y sus mozos.....	23
Criados de los oficiales.....	8
<hr/>	
Son en todo.....	167

Gente del hospital.

D. Martin de Alarcon, administrador general.....	1
Teniente.....	1
Médicos.....	5
Cirujano mayor.....	1
Cirujanos.....	4
Ayudantes.....	5
Curas.....	4
Veedor.....	1
Mayordomo.....	1
Oficiales y mozos de servicio.....	62
<hr/>	
Son en todo.....	85

Religiosos que van en la Armada.

De la Orden de San Francisco, de Castilla.....	8
Idem id., de Búrgos.....	20
Frailes Descalzos, castellanos.....	29
Idem id., portugueses.....	10
De la orden de San Agustin, castellanos.....	9
Idem id., portugueses.....	14
De la de San Francisco del Paño, de Portugal.....	16
Carmelitas Descalzos.....	12
De la Orden Tercera, de Portugal.....	8
Dominicos de la provincia de Andalucía.....	22
Carmelitas de Portugal.....	9
Teatinos castellanos.....	15
Idem portugueses.....	8
<hr/>	
Son en todo.....	180

*Los Tercios y Compañías sueltas que van en la Armada
y la gente que tienen.*

D. Francisco de Bobadilla, que sirve de Maestre de Campo general.

Tercio de Sicilia de que es Maestre de Campo D. Diego Pimentel.

El dicho Maestre de Campo.....	105	soldados.
Capitan Martin de Avalos.....	108	»
» Miguel de Garro Ros.....	135	»
» Francisco Ruiz Matute.....	95	»
» Pedro de Pliego.....	91	»
» D. Antonio Enriquez.....	87	»
» Pedro de Leon.....	112	»
» Diego Juarez.....	110	»
» Antonio Marin Centeno.....	93	»
» D. Francisco Carrillo.....	84	»
» Diego Costilla.....	93	»
» Felipe Sumier.....	91	»
» D. Antonio de Herrera.....	86	»
» Francisco Marin Centeno.....	102	»
» D. Gomez de Carvajal.....	87	»
» Jorge Arias de Arbieta.....	87	»
» Andres Mugia.....	80	»
» Lope Ochoa de la Vega.....	128	»
» Francisco Malo.....	57	»
» Gregorio de Sanabria.....	99	»
» Martin de Gallipienso.....	67	»
» Francisco Marquez.....	108	»
» Sancho Sanchez de la Rocha.....	94	»
» D. Fernando de Vera.....	115	»
» D. Pedro de Pacheco.....	104	»
» Gonzalo de Buytron.....	80	»

Tercio del Maestre de Campo D. Francisco de Toledo.

El dicho Maestre de Campo.....	120	soldados.
Capitan D. Juan Maldonado.....	96	»
» Juan Francisco de Ayala.....	79	»
» D. Francisco de Vivanco.....	90	»

Capitan	G. Beltran.....	78	soldados.
»	D. Alonso Ladrón de Guevara.....	84	»
»	D. Francisco de Borja.....	112	»
»	D. Rodrigo Tello de Guzman.....	121	»
»	Bernardino de Villagomez.....	119	»
»	D. Antonio del Castillo.....	98	»
»	Pedro Nuñez de Avila.....	85	»
»	Francisco de Castrejon.....	78	»
»	G. Garcia de la Cárcel.....	87	»
»	Jerónimo de Guevara.....	89	»
»	Antonio de Valcárcel.....	80	»
»	Blas de Jerez.....	104	»
»	Juan Alonso del Castillo.....	138	»
»	D. Francisco de Céspedes.....	106	»
»	Pedro Calderon.....	105	»
»	Pedro Ibañez de Lujan.....	95	»
»	D. Pedro de Sandoval.....	132	»
»	D. Francisco de Chaves.....	152	»
»	Juan Perez de Loaysa.....	100	»
»	D. Alonso de Godoy.....	148	»
»	Cristóbal Rivero.....	89	»
»	Juan de Torres de Mendoza.....	109	»

Tercio de D. Alonso de Luzon.

El dicho	Maestre de Campo.....	161	soldados.
Capitan	D. G. de Monroy.....	124	»
»	Francisco Perlina.....	147	»
»	D. Arias de Silva.....	130	»
»	Juan de Soto.....	165	»
»	D. Francisco Pessoa.....	123	»
»	Rodrigo Ortiz de Zárate.....	131	»
»	D. Pedro Camacho.....	134	»
»	Pedro de Yepes.....	133	»
»	Jerónimo de Aynar.....	146	»
»	Alonso Riquelme.....	70	»
»	Luis Ramirez.....	72	»
»	Hernando de Olmedo.....	70	»
»	D. Garcia Manrique.....	80	»
»	Diego Sarmiento.....	66	»
»	Andrés de Valenzuela.....	107	»
»	D. Alonso de Guzman.....	103	»
»	Estéban Ochoa.....	107	»

Capitan Andres de Pantoja.....	120	soldados.
» D. Juan de Saavedra.....	76	»
» Juan de Mondragon.....	138	»
» P. S. de Sepúlveda.....	108	»
» Hernando de Quesada.....	120	»
» Pedro de Eguía.....	82	»
» Diego de Miranda Quirós.....	90	»
» Juan Possa de Santiso.....	86	»

Tercio de Nicolas de Isla.

El dicho Maestre de Campo.....	175	soldados.
Capitan Patricio de Antolinez.....	150	»
» Vasco de Carvajal.....	159	»
» Antonio Maldonado.....	165	»
» D. Juan de Mousalve Solis.....	49	»
» Luis Maician.....	145	»
» D. Lope de Mendoza.....	132	»
» Diego de Aranda Clavijo.....	72	»
» Bartolomé Bravo.....	70	»
» D. Luis de Córdoba.....	71	»
» Bernardo de Paredes.....	119	»
» Luis de Molina.....	70	»
» D. Diego Lainez de Avila.....	56	»
» Alonso Virues Maldonado.....	58	»
» D. Diego Casaos.....	52	»
» Luis Bernosa.....	54	»
» Andres Verdugo.....	65	»
» Alonso de Benavides.....	45	»
» Pedro Solano.....	71	»
» Duarte Nuñez.....	98	»
» Pedro Hurtado de Corcuera.....	81	»
» Diego Cascarro.....	67	»
» Pedro de Santistéban.....	77	»
» Estéban de Legorreta.....	103	»
» Melehor de Avendaño.....	87	»
» D. Gabriel de Zuazo.....	148	»

Tercio de D. Agustin Meaia.

El dicho Maestre de Campo.....	169	soldados.
Capitan D. Diego de Leiva.....	140	»
» Luis de Leon.....	102	»

Capitan Gregorio de Chinchilla.....	114	soldados.
» Pedro de Quero Seavias.....	117	»
» Pedro Carrillo.....	86	»
» D. Diego Lopez de Ayala.....	67	»
» Pedro de Mendoza.....	140	»
» D. Jerónimo de Herrera.....	155	»
» Alonso Barrántes Maldonado.....	122	»
» Diego de Nodera.....	54	»
» Cristóbal Vazquez de Peralta.....	75	»
» D. Diego Bazan.....	89	»
» Pedro Palomino.....	37	»
» D. Luis de Carvajal.....	75	»
» Antonio de Villafáfila.....	80	»
» Jerónimo de Valderrama.....	65	»
» Garcilaso de la Vega.....	102	»
» D. Juan de Baraona.....	98	»
» D. Francisco Porecl de Peralta.....	117	»
» D. Francisco de Almonacid.....	100	»
» D. Juan de Ibarra.....	94	»
» D. Pedro Ponce.....	145	»
» D. Alonso de Bracamonte.....	98	»
» D. Alonso de Zayas.....	112	»
» D. Pedro Manrique.....	117	»

Compañías sueltas.

Capitan D. Juan de Luna.....	90	soldados.
» D. Vasco de Mendoza y Silva.....	79	»
» D. Antonio de Selva.....	98	»
» Domingo S. Chumacero.....	54	»
» D. Juan de Guzman.....	150	»
» Rodrigo Alvarez de Benavides.....	222	»
» Lope Vazquez.....	210	»
» D. Baltasar del Salto.....	210	»
» La del galeon Real.....	117	»
» Juan de Garibay.....	100	»
» Domingo Martin de Avendaño.....	100	»
» G. Melendez.....	100	»
» Antonio Moreno de Godoy.....	100	»
» D. Alvaro de Sotomayor.....	100	»
» P. Ortiz Galerno.....	100	»
» Antonio de Leira.....	134	»
» D. Jerónimo Cortés.....	126	»

Capitan Nicolas Ortiz.....	100	soldados.
» Alonso Tausti.....	82	»
» Diego Gonzalez de Heredia.....	100	»
» Pedro Gonzalez de Mendoza.....	141	»
» Juan Fernandez de la Pila.....	91	»
» Alonso Gomez.....	100	»
» Diego de Aler.....	90	»
» Francisco Maldonado.....	84	»
» Alonso de Peraza.....	80	»
» D. Luis de Macda.....	83	»
» D. Francisco Ortiz Melgarejo.....	117	»
» Alonso de Vargas.....	90	»
» Pedro de Aycarna.....	108	»
» Gonzalo Franco de Ayala.....	118	»
» D. Pedro Enriquez.....	115	»

Se presupone que las banderas portuguesas del cargo de Gaspar de Sosa y Antonio Pereira, tendrán 2.000 hombres, con lo que en todo serán 172 compañías con 18.973.

Caballeros de la casa del Duque.

Bartolomé Andion de Lara.	Pedro de Vallejo.
El alcaide Antonio Cortés.	D. Francisco Sarmiento.
Jerónimo de Arceo, secretario.	D. Pedro de Deza.
Antonio Gutierrez.	Bernardo de Aguilar.
D. Francisco de Salazar.	D. Alvaro de Mendoza.
D. Alonso de Corral.	D. Alvaro de Zurita.
D. Alvaro Farjan.	D. Francisco do Neira.
Luis de Miranda.	Pedro Diaz Ortiz.
D. Juan de Amaya.	Tomás de Espinosa.
Gomez Patiño.	Hipólito de Fuentes.
D. G. de Santisidro.	Antonio Estéban.
D. Alonso Guajardo.	Son por todo 22 con 50 criados.

Para servicio de la Armada y gente se lleva de respeto en ella mucha cantidad de barriles de agua, platos, csendillas y tazas de palo y galletas en que repartir las raciones, funiles, baldes de todas suertes para las aguadas, lanternones, lanternas y lampiones, plomo en hojas, cueros de vaca y estoperoles para en caso que la artillería enemiga haga algun daño á los navios, y cantidad de zurrones de becerro para la pólvora; hachas de cera para los fanales, candelas de sebo para las lanternas, sacos y mochilas de angeo, romanas, arcos de madera para las pipas, ocho mil

botellas de cuero para vino y agua, cinco mil pares de zapatos y once mil de alpargatas, y asimismo jarcias, olonas, estopa y clavazon de respeto, y se han hecho y dado banderas y fámulas con figuras de Cristo y de Nuestra Señora y las armas de S. M.

Se lleva de respeto encabalgamientos de campaña para doce cañones que son de batir y veinte y una pieza de campaña con 3.500 balas para ellas, demas de las que van puestas. Para tirar la dicha artillería se llevan cuarenta mulas y los carretones, carromatos y largos, jarcias, cábricas, tablones y todo lo necesario para este efecto y para llevar las municiones.

Asimismo se llevan de respeto 7.000 arcabuces, 1.000 mosquetes, 10.000 picas, 1.000 partesanas y alabardas, 6.000 medias picas, y para caso de saltar en tierra las herramientas de azadas, azadones, picos, palas, espuelas y mochilas necesarias para setecientos gastadores, haciendo cuenta que para cada uno de ellos se llevan tres piezas de cada género.

Lisboa, 9 de Mayo de 1588.—(Extractado.)

NÚMERO 110.

Relacion sumaria de los navios que van en la felicisima Armada que S. M. ha mandado juntar en el rio y puerto de esta ciudad de Lisboa, de que es Capitan general el Duque de Medina-Sidonia y la gente de guerra y marreante, artillería y pelotería, municiones y bastimentos y otros peitrechos que lleva, y el tiempo para que los dichos bastimentos podrán servir.

Van en la dicha Armada 130 navios de guerra en esta manera:

Navios.	Galeones y naves gruesas.	65
	Urcas de 300 á 700 toneladas.	25
	Pataches de 70 á 100 toneladas.	19
	Zabras, con dos gruesas de la Corona de Portugal.	13
	Galeazas.	4
	Galeras.	4
	Son todos los dichos navios.	130
	Que tienen de porte, toneladas.	57.868

	Asimismo van en la dicha Armada, carabelas para servicio.....	10
	Asimismo faltas, con seis marineros cada una.....	10
Artilleria..	Los dichos navios van armados con 1.497 piezas de bronce de todos calibres, y entre ellos muchos cañones, culerinas y medias culerinas, cañones pedreros y 934 de hierro colado de todas suertes...	2.481
Balas....	Para la dicha artilleria llevan balas conforme á los calibres.....	128.790
Pólvora....	Pólvora para dicha artilleria y arcabuceria, toda pólvora de arcabuz, quintales....	5.175
Plomo....	Plomo para la arcabuceria, quintales....	1.288
Cuerda....	Cuerda de arcabuz, quintales.....	1.151

La gente que va en la dicha armada.

Gente....	Soldados castellanos en 162 banderas....	16.978
	Soldados portugueses.....	2.000
	Gente de mar.....	8.050
	Aventureros.....	116
	Criados suyos.....	465
	Entretenidos.....	228
	Criados suyos.....	167
	Del hospital.....	85
	Religiosos de todas órdenes.....	180
	Caballeros de la casa del Duque.....	22
	Criados della.....	50
	Criados del Veedor general, Ministro y oficiales.....	50
	Ministros de Justicia.....	19
	Personas de remo.....	2.088

Que son por todas personas á quien se dan raciones..... 30.656

Estamentos.	Bizecho, quintales.....	110.000
	Vino, pipas.....	11.117
	Tocino, quintales.....	6.000
	Queso, quintales.....	3.000
	Pescado de todo género, id.....	6.000
	Arroz, id.....	4.000

Haba y garbanzo, fanegas.	6.000
Aceite, arrobas.	10.000
Vinagre, arrobas.	21.000
Agua, pipas.	11.000

Con los cuales dichos bastimentos va proveida la Armada para seis meses.

Capitan general, el Duque de Medina-Sidonia.

D. Alonso Martínez de Leyva, capitan general de la caballería del estado de Milan.

Juan Martínez de Recalde, general del Armada de Vizcaya y almirante de toda la Armada.

Diego Flores de Valdes, general de los galcones de Castilla.

D. Pedro de Valdés, general de las naves del Andalucía.

Miguel de Oquendo, general de la Armada de la provincia de Guipúzcoa.

D. Hugo de Moncada, á cuyo cargo van las cuatro galeazas.

El capitan Diego de Medrano, á cuyo cargo van las cuatro galeras.

D. Jorge Manrique, veedor general.

Bernabé de Pedroso, proveedor.

El licenciado Martín de Aranda, auditor general.

El licenciado Magaña, teniente de auditor.

Tomás del Monte, alguacil real.

Alonso de Alameda, contador.

Pedro Coco Calderon, contador.

Juan de Juerta, pagador.

Felipe de Porras, veedor de las galeras.

Bernabé de Alvia, contador de la Armada de Guipúzcoa.

Pedro de Igueldo, contador de la de Vizcaya.

Juan de los Rios, comisario de nuestras.

Ochoa de Anuncibay, comisario.

Pedro de Arbisua, comisario.

Agustín de la Guerra, comisario.

Diego Infante del Aguila, comisario.

Juan Martínez de Guillistequi, comisario.

Melchor Perez, veedor del tercio de Sicilia.

Juan de Unquero, contador del mismo.

Andres Roseto, escribano de raciones.

Francisco Lopez de Espino, tenedor de bastimentos.

Fecha en el galeon San Martín, 14 de Mayo, 1588 años.—
(*Colec. Sans. de Barutell*, Simánicas, art. 4, núm. 876).

NÚMERO 110 bis.

Obra nuevamente compuesta donde | por maravillosa ór-
den se cuentan los grandes y bravos bastimentos, | gé-
neros y cantidad de carnes y pescados de diversas
suertes y mane|ras que van en la brava y poderosa
armada que el rey n|uestro señor ha | mandado juntar
en Lisboa, junto con las muchas y fuertes naos, ga|le-
ras y galeazas y bravos galeones, y los muchos y es-
pantosos inge|nios y aparatos de guerra, junto con la
grande suma y cantidad de | bravos y valientes solda-
dos y capitanes y poderosos y grandes se|ñores que
con tanta y bravosa, braveza y gallardía la siguen, la
muy | grande soberbia cantidad de artillería y fuertes
y géneros de mu|niciones cosa nunca oída, á la cual
Iesu Chisto guarde y de victor|ía y á su Magestad
guarde en su sancto servicio. Amen. Impreso con | li-
cencia en Lisboa y agora en Burgos por Santillana.
Compuesto por | Juan de Mesa, en este presente año
de MDLxxxvii| años. (Escudo de armas reales.)

Refugio de todos nos
madre del verbo humanado
perfectísima Maria
concebida sin pecado
Princesa de Cielo y tierra
vuestro nombre sea loado
nuestra gran procuradora
ante Iesus consagrado
oid virgen las peticiones
de todo el christiano estado,
interceda reyna con vos
el apostol sanctiago
y san Juan evangelista
y el gran bautista sagrado
tambien la sacra docena
y francisco el muy amado
mártires y confesores
estén contino rogando

las Virgenes excelentes
estén siempre suplicando
los santos todos del Cielo
intercedan con cuidado
y los hombres desde el suelo
rueguen á Christo sagrado
Obispos y Arzobispos
y el sancto Pontificado
y la noble clerecia
de officio muy sublimado
frayles y religiosos
de qualquier orden y grado,
y las monjas y beatas
clamen siempre con cuydado
y los sanctos hermitaños
que habitan en despoblado
duques condes y marqueses,
señores de todo estado
labradores y oficiales
y qualquier hombre eriado
con ayunos y oraciones
estén siempre lamentando
y pidiendo á Dios perdon
de su culpa y gran pecado
y así con contricion
pidan al berbo encarnado
que por su sancta passion
y sangre que ha detramado
le de salud y bitoria
al gran Leon esforzado
don Felipe Rey de españa
y al príncipe deseado
y a la infanta ninsabella
de virtudes gran dechado
y a mí me dé luz y guía
porque no vaya errado
y de cuenta a toda gente
de la flota que a juntado
el fuerte Rey Filipe
y exercito afamado
municion y bastimento
y de donde lo ha sacado
y de todo el aparato

que conviene á tal estado
y ardidés grandes de guerra
que en lisbona se an juntado.

ROMANCE DE LA ARMADA Y INFANTERIA.

Año de mil y quinientos
que ochenta y ocho corria
don felipe Rey despaña,
de quien tiembla la turquia
en oír nombrar su nombre
y esfuerzo y valentia
mandó que se ajuntasen
el armada que tenia
en ese rio de tejo
que dentro en España nacia
y gobierna a portogal
y por lisbona corria
naos y galcones
galeras de gran balia
carabelas barcos chalupas
sin otras fustas que embia
galeazas muy ligeras
que buelan con gran porfia
y ansi quiero dar la quenta
de que parte las traya
quarenta nabios gruesos
con muy mucha artilleria
municion y bastimento
la isla de rausa cmbia
de sebilla beynte y cinco
el gran felipe traya
portugal da beinte y cinco
con gente que la regia
bizcaya y la lepuzca
tambien beynte y cinco cmbia
de alemania bienen treynta
naos de gran balia
y de nabios pequeños,
cataluña probeya
con la ciudad de balencia
que la hacia compañía

saeñas corchapines
y otros cascós de balia
y desa costa despaña
carabelas el traya
y de chalupas y barcos
cinquenta y más subia
del río de portugal
que por en medio corria
de quatro billas nombradas
que el gran portugal tenia
con compañía de bizcaya
y lipusca que le seguia
dieron treynta carabelas
y españa tambien embia
beynte galeras reales
muy fuertes en demasia
y Nápoles el famoso
con catorce acudia
de cecilia diez y seys
binieron con alegria
todas bienen bien armadas
de muy mucha artilleria
municion y bastimento
sobrado mucho traya
que sumó toda el armada
que arriba referia
treseientas y mas noventa
con cinco en compañía
belas que todas tendidas
que quien en mar las beya
es mirar una Ciudad
de las mayores que abia
en todo el orbe criado
de la España y la turquia
tambien quiero declarar
la gente de infanteria
que ha mandado juntar
el que a España regia
de los tercios de la Italia
que el gran Felipe traya
cinco mil infantes bellos
en quien el Rey mucho fia
y de la carrera de indias

tambien tres mil el traya
deciseys mil de la espafia
infantes de gran balia
fuertes son como Leones
que no muestran cobardia
en la tierra y en la mar
ni en guerra que se ofrecia
que todos cierto desean
que llegue ya aquel dia
de entrar en ingalaterra
entre la gran tirania
ingleses luteranos
que niegan con gran porfia
la sancta virgiuidad
de la Virgen sacra pia
y tres mil de los presidios
que en portugal el tenia
y diez tercios de la ytalial
binieron con gran porfia
los quales se levantaron
contra la gran pagania
de los falsos luteranos
agenos del alegria
del cielo y de sus contentos
do esta la Sacra Maria
con diez macesos de campo
aquesta gente venia
y con ellos se an juntado
doce mil en compaña
todos para esta jornada
que Felipe pretendia
y binieron de alemanes
de gente de infanteria
beinte y cinco mil infantes
gente noble y de balia
y de caballos ligeros
mil y docientos trayia
y de la costa docientos
salen de caballeria
de la frontera docientos
ginetes de gran balia
que suma toda la gente
de la noble infanteria

ochenta y dos mil soldados
sin mucha caballeria
y para scribir la gente
que en esta armada benia
son cuatro mil y docientos
sin los muchachos que abia
con mas tres mil gastadores
que sirven de esporteria
y de allanar los caminos
por do el campo hir tenia
marineros y pilotos
que a esta armada regia
ocho mil y novecientos
gente que bien lo entendia
y de pares ochocientos
de mulas tambien embia
para que tiren en tierra
la muy fuerte artilleria

ROMANCE DEL BASTIMENTO.

Oigan todos los nacidos
el bastimento sobrado
que la fuerte flota lleva
del gran Leon esforzado
de bizcocho y vastimento
que sera aqui declarado
de atun y de aceyte
y vinagre que ha juntado
y de queso y de tozino
cecina que ha llevado
y muchas pipas de bino
garbanzo y aba preciado
y asi mesmo mucho arroz
y de donde lo ha sacado
comienzo por el bizcocho
que el andalucia a dado
que son doce mil quintales
de bizcocho aderezado
y malaga la famosa,
beynte y siete mil a dado
la comarca dio seyscientos

de malaga que he contado
cartagena y la mancha,
otros cinco mil a dado
con mas quinientos quintales
que murcia le a ayudado
cecilia diera cincuenta
mil con dos que he sumado.
Campos y tambien Burgos
cincuenta y seys mil a dado
Napolos quatro mil
de las islas ha sacado
otros once mil quintales
que suma lo declarado
ciento y sesenta y ocho
mil quintales he hallado
sin lo mucho que de atras
en la flota está juntado
decir quiero del tocino
porque no quede olvidado
sebilla y estremadura
dio tocino bien salado
cinco mil y mas quintales
con ronda que a ayudado
con otros dos mil quintales
y galicia ha llebado
quintales otros dos mil
y a bizcaya no ha olvidado
que quintales dio dos mil
de napolos ha sacado
tambien otros doce mil
quintales que no ha faltado
que monta todo el tozino
que a la Armada ha portado
veinte y tres mil quintales
segun se a relatado
y tambien diré del bino
que en las pipas y encorado,
lleba la muy fuerte armada
para sustentar su estado
y esa malaga y marbella
ocho mil pipas an dado
y gerez y su comarca
con cinco mil a ayudado

y Napoles dio cinco mil
pipas de bino accadrado
y sebilla y su alxarafe
fertil arto y abastado
con otras siete mil pipas
acudió con gran cuydado
segun ella por razon
de las pipas que a comprado
el poderoso Felipe
baleroso y esforzado
bcinte mil pipas de bino
y seys mil por mas recado.

ROMANCE DE LOS MAS BASTIMENTOS.

Nota el queso y el atun
que el gran Felipe embia
en la poderosa Armada,
que gobierna y regia,
embian los mallorquinos
sierbos de sancta Maria
de queso dos mil quintales
que su Rey se los pedia
y ellos como obedientes
se los dieron sin porfia
y a Sebilla la famosa
tambien el Rey le pedia
con tierra de estremadura
que compañía le hazia
que le den dos mil quintales
y al momento se lo embia
y á la isla de cerdeña,
y de cecilia pedia
den catorce mil quintales
de que lo que conbenia
al exercito y armada
que el gran Leon traya
y ellos biendo la patente
lo embian con alegria,
y pidió a portugal
que el gran Felipe regia
que le ayuden con su parte

porque a todos convenia
de ensalzar la sancta fe
de Christo y de Maria
por quien debe el buen xpiano
morir con gran agonía
en defensa de la demanda
responden con alegría
los ydalgos portugueses
sin que muestren cobardia
que queso y sus personas
en tal jornada y bía
y así luego ellos dieron
el queso que el Rey pedia
beinte y cinco mil quintales,
portogal todo lo embia
que suma todo el queso
que el Rey juntado abia
quarenta y tres mil quintales
por suma y copia traya
pues notad bien el atun
que del algarbe traya
que son ocho mil barriles
que el duque tambien embia
de todas sus almadrabas
que gobierna y regia
otros honces mil barriles
que el Rey Felipe pedia
y esa Ciudad de Caliz
tambien su parte embia
otros quatro mil barriles
que suma lo que decia
beinte y tres mil barriles
sin lo anejo que traya
de bacca acccinada
a la armada probeya
Sevilla y estremadura
fertil tierra dado abia
quintales quatro mil
y galicia tambien embia
otros seys mil quintales
que acccinada tenia
y entre duero y miño
y asturias en compañía

embian tres mil quintales
segun claro se beya
los quintales que declaro
de cecina que traya
la muy poderosa Armada
que el gran Felipe embia
son treze mil quintales
de cecina que decia
y de aceyto y de binagre
notal bien lo que embia
de Napoles y de su tierra
y toda el Andalucia,
fueron beinte y tres mil
quintales que pedia
de aceyto y de binagre
que al armada combenia,
de abas y garbanzos
muy gran bastimento embia
a Cartagena y Malaga
falta ninguna hazia
saco quinze mil quintales
con la tierra que regia,
y de Napoles seys mil
y de Cecilia traya
tambien otros cinco mil
que monta lo que eserebia
beynte e seys mil quintales
aba garbanzo cogia
pues suma bien el arroz
que de Genova traya
juntamente con Valencia
porque en ella se cogia
catorce mil quintales
segun se me referia
cebada para las mulas
que la fuerte armada embia
de Malaga e su comarca
de cebada limpia embia
tres mil e quinientas
fanegas con cortesia
e de Cartagena e Murcia
e Corzega en compaña
dan diez y seis mil fanegas

paxa del Andalucía
han sacado cien navios
y de cinchas que convenia
a los muy fuertes caballos
de la noble caballeria
llevan tres mil cinchas
y de lienzo que elugia
de Lisboa e de Sevilla
sacaron que convenia
treynta mil baras de lienzo
que bien menester seria
de herraduras diez mil pares
Vizcaya tambien embia
y otros muchos aparatos
que aquí no se decia
y muchos grandes pertrechos
que a la guerra convenia
que de Napoles sacaron
grandes ardides que embia
a la guerra y tal jornada
que al Rey pertenecia
y Vizcaya y Lepuzca
grandes secretos embia
como gente artificial
en la guerra y valentia
plega a Christo omnipotente
y a su madre virgen pia
de dalle siempre victoria
al que tanto pretendia
de ensalzar la sancta fe
de Christo y sancta Maria
que es el noble Rey Felipe
que á España siempre regia,
al qual le de Dios salud
y victoria en tal valia.

VILLANCICO.

Invencible y de memoria
don Felipe rey de España
el alto rey soberano
hos dé salud y victoria.

De osla el padre eterno
y el hijo glorificado
y el espíritu ensalzado
os de salud y gobierno
pues son tres y un superno
que le tenga en memoria
a Felipe Rey Hispano
le dé salud y victoria.
Christianos con contricion
roguemos al buen Iesus
pues murio por nos en cruz
oiga nuestra oracion
y con solen procesion
roguemos al rey de gloria
que a Felipe rey Hispano
le dé salud y victoria.
La Virgen sancta Maria
interceda tambien con nos
a su hijo inmenso Dios
San Pedro y Sancto Mathia
la sagrada compañia
y Baptista de memoria
a Felipe Rey Hispano
le dé salud y victoria.
Martyres y confesores
las virgines excellentes
y los sanctos innocentes
rueguen a Dios con clamores
pues murió por pecadores
en la cruz triunfo y memoria
a Felipe Rey de España
le dé salud y victoria
Rueguen tambien los doctores
patriarcas y profetas
con oraciones muy rectas
al señor de los señores
papas y emperadores
que de Dios gozan en gloria
que a Felipe Rey de España
le dé salud y victoria
Los celestes cortesanos
del Cielo rueguen contino
a Iesus verbo divino

Convierta los luteranos
los haga buenos Christianos
que no vayan á la escoria
y a Felipe Rey de España
le de salud y victoria.

Impreso en cuatro hojas 4.º, biblioteca del Sr. D. Pascual de Gayángos.

NÚMERO 111.

Participa el Duque haber empezado á bajar la Armada á la boca del rio, y que ha llegado un Capitan de Flándes dándole noticia de las fuerzas y preparativos del Duque de Parma.

Señor.— Con el ordinario escribí á V. M. que no aguardaba otra cosa para salir con esta Armada sino el tiempo, pues todo lo demas que faltaba para poder arrancar de aquí lo tenía en los navíos.

El miércoles 11 deste comenzó á correr un poco de Levante, de manera que hice comenzar á levar las naves levantiscas y algunas urcas, y las escuadras de Juan Martínez, Oquendo y D. Pedro de Valdés, á bajar á Belen y Santa Catalina. Yo tomé una falúa y anduve por todas ellas dándoles priesa y haciendo que las gale-ras se arrimasen á las urcas para favorecerlas en caso de necesidad, y dejé orden á Juan Martínez de Recalde que si el viento reforzase hiciese levar la escuadra de Portugal y me siguiese. Las naos lo hicieron tambien lo poco que les duró el viento, que sólo fué cuatro ho-ras, y les calmó el viento, de manera que fué forzoso tornar á dar fondó y ordenar á las naos que estaban

abajo que se amarrasen muy bien, y así lo hicieron, porque á la tarde volvió el tiempo Ueste con tanta furia que no se pudo pasar adelante. El señor Cardenal, pensando que aquel día, como todos lo pensamos, saliera el Armada, fué á Belen, donde estuvo hasta ayer tarde, entendiendo que hiciera tiempo para ver salir el Armada, y como no lo ha hecho se ha vuelto ayer. Con hacer el tiempo que digo torné á dar vuelta por el Armada y hice que las galeras se lleváran á las urcas, y tomando el tiempo á la bolina, como mejor se pudo, ganando el viento de tierra, dando bordos, salieron todas las urcas á Belen, y de allí hice que saliesen todos los demas navíos á Santa Catalina, donde los tengo ahora, excepto catorce que están en Belen y los diez de esta escuadra de Portugal, que no he querido que se desaferran hasta que el tiempo dé lugar para ello. Plegue á Dios que sea tan presto como es menester, que cierto puedo asegurar á V. M. no hay cosa hoy en la tierra que más desee ni que más lo haya procurado, por lo mucho que veo importa la salida desta Armada al servicio de Dios y de Vuestra Majestad, y el cuidado en que terná á V. M. la dilacion.

Miércoles 11 deste, en la noche, llegó de Flándes á este puerto el capitán Francisco Moresin con un filibot pequeño. Trájome una carta del Duque de Parma, hecha en Gante á 22 de Marzo; en creencia suya, y en virtud de ella, me ha dicho la comision que trae, que es en efecto decir le envió el Duque á saber el estado en que estaba esta Armada y darme cuenta del en que el Duque tenía la de allí, que es ménos número de gente de la que yo pensaba, porque, á lo que éste dice, no llegarán á

más de 17.000 hombres de todas naciones y 1.000 caballos ligeros; 300 navíos pequeños, pero ninguno de remo ni de gavia, y que terná bastimentos y municiones por dos meses. Quería volverse luégo á hacer relacion al Duque de lo que ha visto y cuán á pique está esta Armada de salir; yo no se lo he consentido de ninguna manera, por el daño que podría resultar si le cogiesen algunos cosarios, y así pienso llevarle conmigo para despacharle al Duque de la parte donde pareciere que irá con más seguridad, y avisaré de mi ida y lo demas que se ofreciere á la jornada, y porque el dicho Capitan me dice que enviará relacion á V. M. particular de todo lo que contiene su comision y avisará de lo demas que hay en Flándes; remitiéndome á ello no me queda más que decir sino que este Capitan se ha admirado de la Armada y de la mucha gente que hay en ella; que no creyó que esto era tanto como ha visto. Eneamínelo nuestro Señor á su servicio y guarde, etc.—En el galeon *Sant Martin*, á 14 de Mayo de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 878.

NÚMERO 112.

Manifiesta el Duque su contrariedad no pudiendo salir por el mal tiempo: estima conveniente se reúnan más vituallas, por lo que pudiera ocurrir, pero cree que las que tiene en los navíos bastan para hacer la jornada.

Señor.—He recibido la carta que V. M. me mandó escribir á 16 deste. Gracias á Dios que V. M. quedaba

con la salud que toda la cristiandad y sus vasallos habemos menester, que con esto se puede pasar la mohindad que tengo de ver que haya tanto tiempo que aguardo el que he menester para salir desta barra, y que no me haya llegado ni para poder dar un paso. Espero en nuestro Señor que esta dilacion ha de ser por mejor, pues tras tantas burrascas y mal tiempo han de venir las bonanzas y buenos temporales que serán menester para la jornada, con tanta prosperidad como se puede esperar siendo la causa tan suya, y aunque de todo esto estoy muy asegurado, no puedo dejar de sentir mucho perder todo este tiempo, por lo que V. M. lo sentirá y las otras consideraciones que V. M., con su gran prudencia, apunta en esta carta, que demas de ser de tanta importancia para todo lo que se pretende, lo es de muy grande el comerse las vituallas, y ha sido muy acertado el ir previniendo otras por lo que se puede ofrecer, si bien tengo por cierto que con las que tengo en los navíos me han de bastar para hacer la jornada, y en lo que toca á la salud de la gente, gracias á nuestro Señor la tiene tan buena y está tan sana el Armada, que no se debe haber visto jamas tanta gente junta y embarcada con ménos achaques. Vérdad sea que en esto se tiene el cuidado que es posible, visitando los más dias todos los navíos y sacando dellos los enfermos que no pueden ser de provecho y curando los que con brevedad pueden ser sanos, y haciendo las diligencias que se deben hacer para conservar la salud. Plega á Dios que nos la dé como la habemos menester para emplearla en su servicio y en el de V. M., etc.—Del galeon *San Martin*, 21 de Mayo

1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simánkas, art. 4, núm. 879.

NÚMERO 113.

Contesta el Duque á S. M. que tiene previstos todos los casos que puedan ocurrir en la jornada, y que piensa deshacer la Armada del enemigo si le aguarda.

Señor.—Con el extraordinario que V. M. me mandó despachar recibí su carta de 21 deste, y en lo que toca á la gente que V. M. manda que se crezca á la que tenia órden de dar al Duque de Parma, se hará conforme á lo que entendiere de la fuerza del enemigo y las ocasiones que hubiere para irle á buscar y deshacer, ántes que por tierra se intente nada, porque á lo que acá há parecido y hemos platicado entre los que yo llevo que pueden saber algo destas materias, lo que más conviene es romper la fuerza que tuvieren por la mar, porque hecho esto, como espero, con el favor de Dios que se hará (si ellos quieren aguardarme), lo demas que queda por hacer se acabará con gran seguridad y brevedad, y con la misma podré yo dar al Duque de Parma toda la gente que me pidiere; pero si los enemigos me dejan juntar con él y aguardan á que yo le dé gente, y se juntan sus fuerzas, podrian, con el ánimo de ver divididas las de Vuestra Majestad, buscarme, y aunque yo no me he de poner á esta ventura, teniendo tan conocida la ventaja estando con el Armada entera, pues siempre, miéntras no hubiere roto la del enemigo, la he de dejar de ma-

nera que ántes les sea superior, haciendo esto no podré yo dar al Duque tanta gente como á V. M. le parece, pues siempre del número de la muestra y de las relaciones que se envian á V. M., vienen á faltar muchos, como se verá por la primera muestra que mandaré tomar á la francesa en la mar, que aunque aquí se tomó el otro dia, no me satisface, por haber sido en el puerto y donde con facilidad pueden pasar muchas plazas.

Los avisos que V. M. me mandó enviar de Inglaterra, vienen á conformar con los que ántes se tenían, y aún parece que en las fuerzas van creciendo algo más y lo que no solamente he yo de aflojar en el cuidado, pero ántes ir con mayor si es posible, confiando en la misericordia de Dios, como yo confío, que si nos aguardan ha de suceder lo que siempre les ha sucedido topándose con fuerzas de V. M., y si no hallo embarazo en el paso, yo no tengo que dividirme ni irlos á buscar, sino seguir mi derrota hasta juntarme con el Duque de Parma, y estando las fuerzas de V. M. juntas y sabiendo dónde se hallan las de los enemigos, y teniendo forma segura y breve de poderlos ir á buscar, se tomará la resolucion al pié de la obra que más conviniere para asegurar la jornada de tierra, la cual tengo yo por tan fácil, deshecha la fuerza de mar, como V. M. mejor que nadie lo sabe, y todo el mundo lo dice.

En el caso que V. M. apunta, si Draques con la Armada que apresta en Plemua se fortificase en aquel puerto, ó en otro, con fia de dejarme libre el paso y salir despues á la mar á tomarme en medio dél y de la otra Armada que envian al opósito de la del Duque, voy

á esto tan prevenido como se podrá ver por la forma de la batalla, pues con cualquiera de los cuernos della, con el socorro que allí pongo y dos de las galeazas, que van cubiertas con los cuatro navíos primeros, pueden muy bien acometer á la una de las Armadas del enemigo, y yo con el resto á la otra por frente, como voy en la batalla, y por socorro el que pongo en ella y las dos galeazas por cubierta de la Capitana, y con este orden y prevencion, sin que se descomponga la traza y orden que llevo, y sin que este caso se les haga nuevo á los que lo han de ejecutar, sucediendo, irémos navegando, placiendo á Dios.

En el otro, de acometerme despues de echada la gente en tierra, ya he dicho á V. M. lo que parece que en ese se debe mirar, y que hasta llegar á juntarme con el Duque y saber muy cierto la gente que tiene el enemigo en la mar, pues es de creer que será en lo que más estriba, y si puedo ántes de echar un hombre en tierra deshacerle, se tomará todos juntos la resolucion que más convenga y que con mayor seguridad se pueda ejecutar, y la brevedad tambien se ha de mirar por las vituallas, que yo voy con harto cuidado, tanto por ser las que se han embarcado muy añejas, y que se van gastando y pudriendo muy apriesa, demas que la gente es mucha y el gasto por esta causa muy grande, y que V. M., con su gran prudencia y anteviendo esta necesidad, ha mandado que se refuerce esto como es menester, se ha de considerar la incertidumbre que puede tener en llegar á tiempo, y el riesgo que puede correr, y otras cosas que por todos respectos es bien concluir con presteza lo que

se hubiere de ejecutar, si como V. M. dice, despues de juntas las fuerzas de Flándes y éstas se acertase á hallar el Armada del enemigo encerrada en algun puerto donde pudiese ser acometida y deshecha por mar y tierra : en este caso se comunicará entre el Duque y los demas á quien tocáre y se tomará la resolucion que pareciere más acertada, y si ellos acudieran á socorrer de la gente que llevan en el Armada los puestos que emprendiere el Duque, y aunque no acudan, hallándome capaz para poderles acometer y deshacer en su mismo puerto, lo haré conforme á la ocasion que tuviere y á la fuerza que ellos y yo tuviéremos, que de la suya he yo de juzgar lo que podré hacer con la mia, y á todo lo que se intentáre y ejecutáre se irá con la consideracion y cuidado que convenga para prevenir los sucesos que Dios será servido de darnos, los cuales espero en su Divina misericordia serán todos los que nos podemos prometer de la santa intencion que V. M. lleva en esta empresa.

Aunque yo tengo entendido lo que V. M. me tiene mandado por su instruccion para seguir aquello en todo lo que yo puidiere y las ocasiones que se ofrecieren dieren lugar, quedo advertido particularmente de lo que Vuestra Majestad manda, que aunque la Armada del enemigo venga á estos reinos, no por eso haya de dejar de hacer lo que llevo á mi cargo, sin darme cuidado que por acá pueda haber cosa que se le dé á V. M. hasta dejar acabada y concluida la empresa, y de lo que sucediere en ella y en todo lo demas iré siempre avisando á V. M.

El tiempo está de la misma manera que lo escribí á Vuestra Majestad últimamente. Aunque no con buen

semblante, por ser verano y el viento Nornorueste, hice bajar algunas naves, y yendo reforzando se echaron fuera nueve gruesas, todos los pataches y naves del cargo de Don Antonio. Hoy, con harto trabajo, han salido otro golpe dellas, que en todo el día han sido sesenta y tres, están surtas en la Barra en buen surgidero. Si el viento toma de la tierra mañana, mediante nuestro Señor saldré con el resto del Armada, y en ello ni se ha perdido ni perderá hora de punto, y de la salida y partencia avisaré á V. M., cuya persona, etc.—Del galeon real, 28 de Mayo 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Coleccion Sans de Barutell*, Simancas, art. 4, núm. 880.

NÚMERO 114.

Da cuenta el Duque de la salida de la Armada; encarece el servicio que ha hecho en el Armamento; censura á los Ministros de S. M. y pide mercedes para sus hijos, que deja muy pobres.

Señor.—Hasta ir navegando no he querido dar cuenta á V. M. de la salida desta Armada, pues entiendo que el Sr. Cardenal despacharia anoche al Secretario del Marqués de Santa Cruz, segun me han dicho. Voy navegando con tiempo escaso en el Norte y con ruin semblante; meterme hé á la mar todo lo que baste para hallar mareros, que en la costa dicen que en este tiempo siempre corren nortes. Nuestro Señor lo encamine todo al santo y gran celo de V. M. y como á defensor de su iglesia y honra.

Ne he querido decir á V. M. lo que le he servido en todo lo de esta máquina, habiéndola hallado con ruin poca gente y tan atrasada que sin duda no creí verla en este estado en un año, y las dificultades que ha habido, y la falta de Ministros que V. M. tiene aquí que le sirvan con ley y amor. Ayúdelos nuestro Señor á todos, que no quiero hacer mala obra á nadie.

Suplico humildemente á V. M. se acuerde de mis hijos, pues los dejo tan pobres, y mi casa y descanso y quietud por servirle con el amor que siempre y sin intereses, ni intentar, sino llanamente, y ahora será muy á tiempo que se viese que V. M. hace merced y honra á los que así caminan. Tórnolo á suplicar á V. M. con la humildad y obediencia que debo. Guarde nuestro Señor, etc. Del galcon á 30 de Mayo, tres leguas á la mar.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 4.º; núm. 881.

NÚMERO 115.

Participa las ocurrencias de la navegacion; ha caido enfermo el Almirante Martínez de Recalde.

Señor.—Á 30 del pasado escribí á V. M. dándole cuenta de haberme hecho á la vela aquel dia por la mañana, con el viento Normorueste y fuimos navegando con él la vuelta de la mar todo el dia y la noche, y ayer mártes hasta mediodia, y por ser el tiempo tan escaso y contrario, entramos 18 leguas á la mar, abatiendo de manera que nos hallamos sotaventeados del cabo de

Espichel. Como á la una, ayer, entró el viento por la virazon en Uesnorueste, y viramos la vuelta de tierra navegando el día y esta noche con el mismo viento. Al hacer del día descubrimos la tierra de la Roca Nordeste Sudueste della. El tiempo es calma con tanta bonanza que no pueden gobernar las naos, aguardo que entrará el embate temprano y con él iré la vuelta de las Berlin-gas, que si se doblasen mañana, me hallaria en muy buen paraje. Así lo ordene nuestro Señor, y todo muy en su servicio.

Las urcas me van deteniendo porque son muy malos navíos de vela y es forzoso andar todos á su paso por llevarlas recogidas y el Armada junta, como lo voy procurando con todas mis fuerzas.

Juan Martinez de Recalde ha tornado á recaer, que me tiene con harta pena; hoy se ha purgado, déle nuestro Señor mucha salud, que su falta seria grande.

Toda la Armada va bien y hasta agora no se ofrece decir á V. M. otra cosa. Nuestro Señor guarde, etc.— Del galeón, al paraje de la Roca, 15 leguas á la mar, 1.º de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.— *Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4.º, núm. 882.

NÚMERO 116.

**Continúa participando las ocurrencias de la navegacion,
sobre Cabo Prior.**

Señor.—Por todas las vías que he podido he ido dando cuenta á V. M. del viaje desta Armada y última-

mente escribí á los 14 deste haber doblado el Cabo con buen tiempo, y así vine costeano esta tierra de Galicia hasta el paraje del Abra de Mungi por recoger las galeras, que conforme á la órden que les di me habian de aguardar en aquel puerto, y por no haber llegado pasé sobre la isla de Zizarga, que es á ocho leguas de la Coruña, para reunir los bastimentos de pescado, carne salada y tocino que V. M. ha mandado que allí se provean, y porque estuvieren cargados y á punto, despaché un patache al Marqués de Cerralvo desde los 40° y fué en 10 deste, para que así lo ordenase con la brevedad toda que se pudiese, y haberme entrado el viento en el Norte, que la travesía desta costa, y contrario á nuestro viaje, me fué la vuelta de la mar con el Armada, donde me he entretenido de una vuelta y de otra tres dias, y aunque á los pilotos pareció que se entrase en la Coruña ó Ferrol, me pareció no hacerlo porque no se deshiciese el Armada llegando á tierra, huyéndose la gente de mar y guerra della como lo acostumbran.

Á este tiempo que se ha gastado en esta costa, llegaron las galeras á Mungía y por las cartas que hallaron mias allí, salieron luego en busca mia y se juntaron ayer 17 deste con esta Armada, y por estar todavía el viento en el Norte mas bonancible, me pareció enviar las galeras á la Coruña para ayudar á la carga á los bastimentos y á remolcar los barcones dellos, y yo con esta Armada me voy la vuelta de tierra á aguardarlos seis leguas á la mar. Hasta esta hora no han llegado ningunos, y el tiempo se va mejorando en el Sudeste, y así aguardaré las galeras hoy todo el dia en este para-

je y con el aviso que les he enviado de que luégo salgan, sin detenerme un solo punto, sin aguardar á tomar bastimentos ni otra ninguna cosa, por serme ya el tiempo bueno, y con éste entiendo que vendrán, y como lleguen, seguiré mi viaje, llevando mucha pena de no haber recibido los bastimentos, haciendo tres dias que los aguardo, y la necesidad que llevo destes géneros es tanta qual no se podria encarecer ni decir á V. M., pues carne no se embarcó ninguna y el pescado muy poco y tal que la sardina y el pulpo ha convenido que se eche á la mar, y el tocino se va dañando muy apricsa, así que con esta falta se va, y la de agua, que es la que puede y debe dar más pena.

Hasta agora toda esta Armada va bien y con salud sin haber faltado navío ni desaparejádose. De lo demas que hubiere iré dando cuenta á V. M.—Del galeon San Martín á 18 Junio 1588 sobre el Cabo de Prioro.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4.º, núm. 885.

NÚMERO 117.

El Duque de Medina-Sidonia da cuenta de ocurrencias en la mar. Una urca desarbolada no puede seguir: las vituallas salen podridas y hay que arrojarlas al agua. Píde se le remitan otras.

Señor.—Á los 30 del pasado escribí á V. M. como habia salido en salvamento de la Barra de Lisboa esta Armada, y despues á primero deste dije como iba navegando aunque con ruin temporal, y con él se ha cami-

nado con harto trabajo metiéndonos á la mar y procurando tomar altura, hase decaído mucho, porque se ha estado bien cerca del Cabo de San Vicente, y no se ha hecho poco en irnos entreteniendo dando vueltas hasta aguardar el tiempo, el cual parece que desde ayer acá ha comenzado á soplar Uessudueste, con que espero en Dios ha de comenzar á navegar esta Armada su camino derecho. Estará ahora de tierra, segun la cuenta de los pilotos, 90 leguas y en 40 grados largos; no ha subcedido cosa de momento en toda el Armada, gracias á Dios, mas de habérsele roto el árbol mayor á la urca *David Chico*, en que van quince caballos: hícle que la visitáran algunos maestros y calafates para ver si se podía remediar, y no ha sido posible. Hala traido estos dias remolcando un galeon de los de Castilla, y visto que si se hubiere de ir aguardando deternia mucho el Armada, me he resuelto de dejarla con un sargento y doce soldados, y doce marineros de la costa de Vizcaya que le he metido dentro, con un cabo que sea plático y ordenádoles que caminen lo mejor que pudieren en seguimiento del Armada, y que si no la pudieren alcanzar, que tomen la costa de Galicia, y donde quicra que llegaren, el sargento despache al Marqués de Cerralvo con una carta mía para que haga que se aderece el árbol, y que con las vituallas ó de otra manera siga esta Armada, y si la urca no llegáre para poder pasar adelante, escribo al Marqués ordene que se desembarquen los caballos, y los mozos que van con ellos seguirán la órden que lleven de sus dueños, y de las municiones y bastimentos se encargue á alguna persona que dé cuenta dello como de

hacienda de V. M., y el sargento y los doce soldados que sirvan en una de las compañías que están en Galicia, y por si no pudieren tomar aquella costa y volvieran á Lisboa ó Cádiz, escribí tambien á Francisco Duarte y á Francisco Benito para que hagan lo mismo.

El capitán Moresin me ha solicitado mucho su vuelta á Flándes á dar aviso al Duque de Parma de la salida desta Armada, y aunque le he detenido todos estos dias, por ser el tiempo tan contrario, ahora que ha comenzado ya á mejorarse estoy resuelto á despacharle y darle, para que vaya con más seguridad, una zabra de remos muy bien armada, y escribir al Duque donde me hallo, y el camino que se va haciendo, con lo demas que el mismo capitán Moresin ha visto, y la resolucion que los Capitanes, pilotos y gente de mar tiene tomada y tomen de las partes donde podrá ir esta Armada y aguardar á la del Duque en la costa de Inglaterra, para que lo tenga todo muy entendido y me avise lo que pareciere allá demas desto que debe hacer para que nos juntemos y se siga en todo la orden é intento que V. M. nos ha dado y desea, como yo lo he de procurar con todo mi cuidado.

Las vituallas desta Armada se van gastando, porque la gente es mucha y el viaje con tantas naos no puede dejar de alargarse, así por los tiempos que han corrido, como por irnos aguardando unos á otros, que esto es lance forzoso, en especial con las urcas, que andan tan mal á la vela como lo tengo escrito á V. M., y por hacer tanto tiempo que han estado los bastimentos embarcados, van saliendo tan malos, podridos y gastados, que

me veo con la gente en mucho trabajo sin poderlo remediar, y gran parte dellos ha sido fuerza echarse en la mar, por no poder servir sino de apestar y enfermar la gente, y aunque yo quisiera infinito no dar pesadumbre á V. M. con estas cosas, ni con ningunas que se le pudiese dar, importando tanto el buen efecto de lo que se va á hacer, tener con que sustentar la gente y que por esto no falte de hacerse lo que todos deseamos, no puedo dejar de representarlo á V. M. y suplicarle humildemente lo considere, para mandar que caminen luego algunas vituallas con que reforzar las que se llevan, y de lo que particularmente más necesidad llevamos es de carne y pescado, que destas dos cosas nos va faltando notablemente, y de las demas son tambien menester. Este despacho envío por la vía de Lisboa, y el duplicado por la de la Corniña, para que en llegando en cualquiera destas dos partes se envíe á V. M. en diligencia, por el cuidado que le dará el no saber desta Armada, y yo le terné siempre de ir despachando á V. M. de donde quiera que me halláre.—Nuestro Señor guarde, etc.—Galeon real, en el golfo de las Yeguas á 10 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 118.

**El Duque de Medina-Sidonia avisa la salida
de la Armada al Duque de Parma.**

Ilustrísimo y Excmo. Señor.—Luego que llegó el capitán Moresin á Lisboa escribí á V. E. y respon-

di á la carta que me trajo suya, por la vía de Madrid; despues acá no se ha hecho otra cosa sino aguardar el tiempo para poder salir con esta Armada. Fué Dios servido dárnosle á los 29 del pasado, y aunque muy escaso, con ayuda de las galeras pude salir de aquella barra aquel mismo dia y otro con toda el Armada sin recibir ningun daño (gloria á nuestro Señor), y mudándose el tiempo le hemos traído todos estos dias tan contrario, que no se ha hecho más que alargarse el Armada á la mar y procurar no deseacer tanto que forzase á tomar el Cabo de San Vicente, que se ha hecho mucho en no doblarle y entretenerlos á la mar dando vueltas y aguardando el temporal; desde ayer acá ha comenzado á mudarse y parece que se pone de manera que nos podria servir bien; y porque no pierda el capitán Moresin este tiempo bueno que se espera, me ha parecido despacharle de aquí para que sepa V. E. la salida desta Armada, y como, bendito Dios, va toda la gente muy buena y con gran ánimo de hacer jornada si el enemigo nos aguarda. Yo le llevo y muy gran alborozo de besar las manos á V. E. muy presto, porque demas de desear yo esto mucho, seguirse ha de juntarnos el intento que S. M. lleva, que es juntar sus fuerzas, y así me ha mandado que sin torcer camino ni hacer más que desembarazar el paso si hubiere quien me le embarace, me vaya á buscar á V. E. y le avise en entrando en la costa de Inglaterra donde me hallo para que V. E. pueda salir con su Armada. Yo quisiera mucho que la costa fuera tan capaz que pudiera sufrir á lo largo una tan gruesa Armada como ésta, tomando algun puerto seguro á las

espaldas ; pero no le habiendo, será menester valernos de lo que hubiere, y que V. E. luégo como tuviere mi aviso, que será respecto á los tiempos que el capitan Moresin llegáre, salga á encontrarme, despachándome luégo esa zabra que envió con el dicho Capitan, para que con ella V. E. me avise el estado en que estuviere, y pudiendo podrá salir, y dónde nos podremos juntar.

Yo he hecho juntar á los pilotos y hombres muy prácticos desta Armada que lo son de toda la costa de Inglaterra, y propuéstoles que resuelvan en qué puertos podría arribar esta Armada en aquella costa, que estuviere segura de los temporales, resolviéndose todos que con ciertos tiempos que lleva por memoria el capitan Moresin, pueden estar en Gouchep, Herlaga y Romanlos hasta Dobra ; pero que con Sursudeste y Subdueste no converná bajarse del Cabo de Brochepe ; yo les digo que todo esto ha de ser conforme al tiempo, y que lo que más convernía sería juntarse esta Armada con V. E., que haciendo esto, yo espero en Dios que todo se ha de encaminar muy conforme á lo que se pretende, para hacerle este servicio.

Lo que yo temo más desta Armada es la agua, porque aunque se lleva por seis meses, no veo dónde poder reforzarla, y así conviene que V. E. desde luégo vea dónde podrá acomodarla de agua, porque aunque se traiga de Dunquerque en barcas, es forzoso proveyerla, si ya V. E. no supiere de algun puerto de donde se pudiese traer el agua y abrigarse el Armada, que esto sería de grandísima importancia, y en cualquier caso es menester que V. E. mande que se prevengan desde

luego todas las más pipas que se pudieren y se hinchan de agua para enviar al Armada cuando llegue, como más particularmente lo he dicho al capitán Moresin para que lo diga á V. E. de mi parte y juntamente todo lo demas que ha visto en esta Armada, y remitiéndome á su relacion acabo ésta rogando á nuestro Señor guarde, etc.—Desde el galeon Real á 10 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 119.

**El Duque de Medina-Sidonia participa á S. M. haber
llegado la Armada
sobre el Cabo Finisterre sin accidente.**

Señor.—Á los 10 de éste escribí á V. M. con una carabela que despaché por la vía de Lisboa. Ahora despacho ésta por la de la Coruña y lleva el duplicado de la otra, el cual no hay que añadir más de que solo aquel mismo dia tuvo esta Armada buen tiempo, y á las dos de la mañana, sábado 11 de éste, vino un aguacero grande con que se mudó, y navegando lo mejor que se ha podido con tiempos contrarios, se ha llegado hoy á la vista del Cabo de Finisterre, donde al presente me hallo, y con mucho contentamiento de toda esta Armada, que deseaban mucho llegar á este Cabo. La gente muy buena, gloria á Dios. La frescura que hace es gran parte para conservar la salud, y así tengo gran esperanza en su Divina Majestad que nos la ha de dar en toda la jornada, y tan próspero y felice subceso como toda la

christiandad lo ha menester, y lo merece la intencion con que V. M. se ha movido á hacerle este servicio.

Todos los dias que hace bonanza para poder barquearse, envío á llamar algunos de los Generales de las escuadras y marineros más prácticos, con los cuales comunico todo lo que me ocurre para ir más prevenido á la jornada, y mirando los proes y contras de lo uno y lo otro, se toman las resoluciones que parecen más convenientes, y últimamente he enviado órdenes á todos los Maestros de Campo y Generales de las escuadras, que cada uno visite su gente y navíos y vean si conforme á las órdenes que les tengo dadas de la manera que han de pelear, tienen aderezadas las armas, navíos y todo lo demas que les toca, para que cuando se descubra el Armada del enemigo, cada uno sepa lo que ha de hacer, y sin confusion acudan á sus puestos, y que si faltáre algo para reparo del artillería y de los fuegos artificiales, me avisen para que yo lo haga proveer, y que los soldados tengan listas sus armas y hechas las balas, y todo puesto tan á mano y en orden, que no les falte ninguna cosa, y esta visita se está ahora haciendo, y cada uno me ha de traer lo que en cada navío halláre en particular, para que yo lo entienda, y provea lo que faltáre.

En pasando el Cabo de Finisterre, daré orden que todos los navíos se desembaracen y no quede camarote, cama, arca ni cofre en ninguna cubierta, sino que todo se ponga abajo, y lo que no cupiere se eche á la mar, y comenzando por este galeon, en los demas que yo pudiere andar lo ejecutaré propio y enviaré personas de confianza que lo hagan en toda el Armada, sin exceptar

ninguno, porque vaya desde luego desembarazado todo de la misma manera que si tuviésemos el enemigo presente. En esta conformidad les he ido siempre previniendo á todos para que lo entiendan, y así se ejecutará al propio punto que se pase el Cabo.

Al capitán Moresin despaché á Flándes, y escribí con él al Duque de Parma la carta cuya copia mando á V. M. con ésta. Dile demas del phelibote que trujo, una zabra de remos muy bien aderezada y armada en que fuese su persona, por su seguridad, y ordenéle que topando enemigos que le pareciere podría haber riesgo, echase los despachos á la mar con una *pesga* para que no pudiesen aprovecharse dellos. Fué muy enterado de todo lo desta Armada, y muy contento de llevar tan buenas nuevas al Duque. Hale hecho tan buen tiempo que espero ha de llegar á Flándes quince dias ántes que esta Armada, que será muy importante para que el Duque se pueda prevenir y poner en órden para cuando, placiendo á Dios, llegue.—Nuestro Señor guarde, etc.—De este galeon *San Martín*, 13 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 120.

El Duque de Medina-Sidonia pide vituallas por haber resultado podridas las que lleva la Armada.

Señor.—Cuatro dias há que despaché un patax á la Coruña al Marqués de Cerralvo para que supiese dónde se hallaba esta Armada y hiciese embarcar toda la carne

salada, tocino, queso, pescado y sebo que hubiese allí en los navíos, barcas, carabelas de pescadores ó otros cualesquiera bajeles que se hallasen, y saliesen en mi busca, y si acaso el tiempo me alargase, me siguiesen, y juntamente con el patax le envie un Comisario con órden que asistiese á la embarcacion de todas estas vituallas, y tomase la razon de las que se embarcasen, y hiciese mucha diligencia para alcanzarme, y ahora le despacho esta carabela para el mismo efecto, porque si el tiempo me da lugar á no parar en el Cabo, pienso pasar adelante sin detenerme un momento, aunque lo padezca en las vituallas, que como escribí á V. M. en cifra con la carabela pasada, llevo gran falta dellas, por ir saliendo todas las desta Armada muy mal acondicionadas, gastadas y podridas, y haberse echado á la mar gran parte dellas. Á trueque de no detenerme pasaré por todo, esperando que V. M. se ha de servir de mandar que se vayan reforzando luégo, y particularmente de carne, pescado y agua, que desde ayer acá han enviado á pedir algunas urcas agua, y esto es lo que más cuidado me da. Suplico á V. M. mande que se vaya proveyendo, y que de Galicia se provea esta Armada destes bastimentos lo más apriesa que se pudiere, pues ninguna cosa importa tanto para los efectos que se han de hacer con esta Armada, que no le falte el sustento de ella.

Con este patax que despaché á Galicia escribi al capitán Medrano, que conforme á la órden que le di estará aguardándome en la bahía de Muxia, cuatro leguas más allá deste Cabo, que en descubriendo esta Armada, á la hora, sin detenerse un punto se viniese para mí con

las dichas cuatro galeras, y á mi cuenta estará conmigo esta noche ó mañana. Irémos desde aquí todos juntos por lo que puede subceder, que espero en Dios que el tiempo nos dará lugar para poderlo hacer. El cual guarde la C. P. de V. M., etc. Sobre el Cabo de Finisterre, en el galeon *San Martin* á 14 de Junio de 1588. — El Duque de Medina-Sidonia. — *Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 121.

Participa el Duque haber entrado en la Coruña con parte de la Armada, por falta de agua.

Señor.— Despues de haber ayer escripto á V. M. lo que se ofrescia, me entretuve hasta la tarde para aguardar las galeras y pataches con los bastimentos de la Coruña, y no habiendo salido me cargó el tiempo tanto, que me hizo correr la noche, entreteniéndome con poca vela, y con el parescer de los Generales, por ser mucho el tiempo y la falta de agua, que es mucha, y de bastimentos, me he entrado esta tarde en la Coruña con parte de la Armada, y la demas quedó fuera, que por ser tarde no pudo alcanzar al puerto. Entrará mañana, siendo Dios servido, y yo me despacharé llenando todo lo que pueda en dos días; recharé el agua, echaré los enfermos que trujeren peligro, y con eso, dando lugar el tiempo, volveré á salir, pues aquí no lo impide la marea ni las barras, y el viento que me saque será el que me navegue, que espero será con mucha brevedad, de que he dado cuenta á V. M.— De la Coruña, 19 de Junio

1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simánkas, art. 4, núm. 887.

NÚMERO 122.

Enterado S. M. de la entrada del Duque en el puerto de la Coruña, le recomienda que continúe el viaje con toda brevedad.

El Rey.—Duque, primo. Acaban de llegar vuestras cartas de 18 y 19 de éste, la una hecha sobre Cabo de Prioro, la otra en el puerto de la Coruña, y las consideraciones por que decís en la primera que no pudiendo navegar por falta de tiempo habíades dado fondo en la isla de Cizarga sin querer os arrimar á la costa y que pensábades seguir derecho vuestro viaje, eran tan buenas, que holgára que se hubiera podido ejecutar puntualmente este propósito; mas pues el tiempo y el querer refrescar el agua os obligó á entrar en aquel puerto, confío que sin falta saldríades pasados los días que decís, y que ya para hoy estaréis muy adelante, pues vuestra mucha diligencia y buena resolucion, junto con lo que sabeis de mi voluntad, y lo que importa no perder hora de tiempo, no me deja pensar otra cosa siuo tener esto por cierto mediante el favor de Dios; mas por si acaso el tiempo hubiese constreñido á lo contrario, aunque me persuado que ésta no os ha de hallar en España, os vuelvo á encargar me saqueis cierta la confianza que de vos tengo, pues veis que en la brevedad del efecto consiste el atajar inconvenientes y reparar mejor la falta de las vituallas, á que habrá sido algun alivio las que allí habréis toma-

do, y acá queda cuidado de irlos socorriendo con ellas lo posible, con que me persuado no habréis dado lugar á la menor detencion del mundo por su respecto, y en esto y en el efecto á que todo se encamina, espero que habeis de mostrar lo que deseais echar el resto en mi servicio.

Siempre he estado tan seguro de que por ningun caso perderíades punto sirviéndoos el tiempo, que habia mandado responder á vuestras cartas de 10 y 14 del presente por vía de *Flandes*, lo que veréis por la copia que se os envía juntamente con la de otra que allá os está esperando, pues fué luégo que se supo la partida de la Armada, juzgando que por mucha prisa que llevasen los despachos, os toparian primero por aquel camino que por otro, y así esperó que lo haré el duplicado que irá por la misma vía desta carta, y que ella volverá acá por no hallaros en la Coruña, pues ya debeis de ser partido, de que aguardo aviso con deseo. De San Lorenzo á 26 de Junio de 1588.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M.—D. Martin de Idiaquez.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 123.

Parte de la dispersion de la Armada por temporal; entrada del Duque en la Coruña; repone las vituallas y aguada ¹.

Señor.—La misma tarde que entré aquí con parte del Armada, que fué á los 19, entendia que otro día acaba-

¹ La *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 1872, t. II, página 368, publicó una carta escrita por Luis Cibanto, soldado de la Armada, á Gomez Palomino, veinticuatro de Jaen, avisándole

ría de entrar el resto de la Armada en este puerto, que por ser tarde no lo hizo aquel día. El tiempo cargó tanto aquella misma noche y otro día, que las naos corrieron la vuelta de la mar según se sospecha y cree, y ha sido tanta la mar y el viento, con tanta cerrazón y tormenta, que no se ha visto, según los de esta tierra dicen, y puede tener á mucha dicha no haber tomado la Armada toda en la mar, y á las galeras el tiempo, porque se perdieran infaliblemente, y la Armada toda corriera, y con la cerrazón y aguacero no pudieran seguirme ni todas las naos sustentarse igualmente á la mar, y se pasarán días muchos en juntarnos, y nuestro Señor ha encaminado el hallarse parte del Armada aquí, porque con esto toda la demás sabrá que ha de sustentarse y venir á este puerto, y con el tiempo que esta tarde ha comenzado á abonanzar, entiendo que las naos vendrán el bordo de la tierra en demanda de este puerto, y que en estos dos ó tres días podré enviar relación á V. M. de lo sucedido. Tiéneme con mucha pena que en 20 de Junio haya hecho tan recio tiempo que haya obligado á dividirse esta Armada, que aunque todos esperan que el daño habrá sido poco ó ninguno, todavía estorbará algunos días el poder salir deste puerto, pues se habrán desaparejado algunas naos, á que se habrá de acudir, y al aguada de todas.

la arribada al puerto de la Coruña el 19 de Junio. Dícele entraron allí 40 bajeles y la Capitana, que los demás se hicieron á la mar y se vieron á punto de ser anegados muchos de ellos. Que el número de la Armada es de 147 bajeles muy bien artillados, con otros pormenores.

Dos carabelas que envié el mismo día que arribé al Armada para que me siguiesen, la última dellas que volvió dice que la nao de Zabelza de Juan Martínez de Recalde se le había roto el árbol mayor aquella tarde misma que yo entré aquí, y una galera había echado el timon fuera, por ser la mar mucha, y que todas las naos que quedaron fuera iban la vuelta de la mar, siguiendo el farol de la Almiranta Real, y la carabela arribó, rotos los árboles y el timon, á este puerto.

Los bastimentos de pescado, carne y tocino que el Marqués de Cerralvo tenía aquí proveidos, tengo ya embarcados en estas naos, y para las demas puesto en pataches para entregárselo, porque no se pierda hora de tiempo y el aguada se va acabando de hacer, y aunque yo estoy con poca salud, asisto á todo con el cuidado que puedo, mas con la pena que V. M. no podrá creer por el suceso que le ha tocado á esta Armada, y viendo que por toda la diligencia que hice, entreteniéndome por no entrar en puerto, haya sido fuerza á hallarme en éste y sin lo mejor del Armada. Nuestro Señor sea bendito por lo que hace y ordena, que yo entiendo que ha sido misericordia suya lo sucedido, pues con más brevedad nos podremos juntar sabiendo donde yo estoy y los puertos donde las naos hubieren entrado, lo cual no fuera si en la mar nos tocára igualmente el tiempo á todos.

En la guarda de la gente de mar y guerra se tiene sumo cuidado, y el Marqués ayuda á esto, de manera que entiendo que no se nos irá hombre y ya el castigo que se fuere haciendo les enfrenará á más recogimiento.

Enfermos van cayendo muchos, á que se les acude

que los pocos y ruines bastimentos me han hecho temer que este daño no venga á ser general y irremediable.

Hame parecido despachar este correo á V. M. con lo que hasta agora se ofrece, y con las nuevas que tuviere de las naos iré dando cuenta á V. M. de lo que de ellas se entendiere. Nuestro Señor guarde, etc.—Del galeon *San Martin* en el puerto de la Coruña á 21 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 124.

El Conde de Andrade participa á S. M. haber entrado en el puerto de Vivero D. Alonso de Leyva con otras diez naos.

Porque podria ser que el Duque, cuando despachó este correo, no supiese como D. Alonso de Leyva y otras diez ú once naos arribaron antiyer y ayer al puerto de Biberó, me pareció, topando este correo en el camino, avisarlo á V. M. y tambien le escribo al Sr. Marqués de Denia; pero por si su señoría no está ahí acaso, hago esto. Corrió tres dias de tormenta. Al Sr. D. Juan beso las manos mil veces y Dios guarde á V. M.—De Atero de Rey, 22 de Junio 1588.—El Conde de Andrade.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 891.

NÚMERO 125.

El Gobernador de Asturias, Lope Zapata Ponce de Leon, participa la entrada en Gijón de las galeazas «Patrona» y «Zúñiga».

Por carta del Gobernador de Asturias, de Xijon á 22 de Junio.

Que la galeaza *Patrona* y la *Zúñiga* aportaron á los 21 sobre el puerto de Xijon, muy trabajadas, y allí las estaban reparando lo mejor que podian, y habian dado aviso al Duque de Medina-Sidonia y al Marqués de Cerbalvo. Que á los 20 se descubrieron del puerto de Lumeres de cincuenta á sesenta navíos, que por estar léjos no los pudieron bien contar, los cuales parecieron sobre las peñas de Goron y los perdieron de vista llevando la derrota hácia el Norte.

Por no entender que el tiempo me favorece á surgir aquí, como lo he hecho, no he hecho ántes esto, y tambien por haber avisado al Duque de Medina-Sidonia particularmente de todo lo que se me ocurrió acerca de lo que pasó en la tormenta pasada y de la manera que estas dos galeazas, *Patrona* y *Zúñiga*, lo pasaron, y la falta que tenian, y cómo se preparaban en esta bahía de lo más forzoso y necesario, y porque asimismo di parte al Gobernador deste principado de Asturias, Lope Zapata Ponce de Leon, para que luégo avisase á V. M. y diese orden en ayudarnos de su parte en lo que se nos ofreciese para el apresto, adovío y armamento dellas, lo

que ha hecho, y acudido con tantas véras y cuidado, así con su persona, de noche y día, como con dineros de su hacienda, comprando algunas cosas, que sin ellas y sin su buena diligencia era imposible remediarnos ni poder salir á seguir nuestro viaje, porque aunque hubieran aportado estas galeazas y dos naves á Lisboa, de á do salieron, no se hubieran aprestado y reparado y hecho su aguada tan bien y brevemente, y de manera que no se ha perdido una hora de tiempo, pues sólo éste se ha esperado hasta hoy que ha sido nuestro Señor servido de darle, aunque no tan favorable como conviene, y me parto con estas dos galeazas y dos naves todos juntos de conserva la vuelta de la Coruña, de á do he tenido carta del Duque, de 27 del pasado, por la cual me ordena lleve todos estos navíos á mi cargo y haga diligencia en mi navegacion sin pérdida de punto, y para que V. M. lo tenga entendido, hago estos renglones estando de partida, y guarde nuestro Señor á V. M. y en estados acreciente como la cristiandad ha menester.—Sobre la galeaza *Patrona* en la bahía de Xijon á 6 de Julio 1588. —Pipochio, Moran.—*Colec. Sans de Barutell*, artículo 4, núms. 892 y 907.

NÚMERO 126.

Relacion del adovio que han menester las galeazas y galeones del daño que recibieron con el temporal pasado.

Galeaza *Capitana*. Un banprés, porque se le rompió el que tenía ; fortificar los dos timones que tiene ; cala-

fatear todas las cubiertas ; un mastelero de proa ; darle pendor para calafatearla toda y asimismo toda la cubierta y percintaria ; fortificar la proa con los corbatones que se pudieren hallar ; para la orejana el maraboto de correr.

Galeaza Girona. Sacarla el bizcocho mojado, porque tendrá como 400 quintales, poco más ó ménos ; calafatear todas las cubiertas ; darla pendor y calafatearla como la *Capitana* ; fortificarle la proa con corbatones ; para la orejana el maraboto de correr ; fortificar los timones.

Galeon San Felipe. Desclavarle el espolon y calafatearle la proa, porque con la tormenta se ha sentido.

Galeon San Marcos. Lo mismo y aderezar entrambas bombas.

Zabra Julia. Hace mucha agua ; es menester calafatearle las bandas.

San Cristóbal. Hace agua por la proa ; es menester calafatearle.

Nave Juliana. Es menester darla pendor y calafatearla.

La Almiranta, de Oquendo, de que es maestro Martin de Igueldo, ha menester remediar el mástil de trinquete de proa y fáltale veinte quintales de cordaje para jarcias, y perdió las dos burcas y se ahogaron tres marineros.

La Santa María de la Rosa, de que es maestro Martin de Villafranca, fáltale el árbol mayor con todos sus aparejos, vela, antena y gavia, que todo fué á la mar, y tambien se le rompió la gavia del trinquete y se le mojó

todo el bizcocho, y á un marinero se le rompió una pierna con la caída del árbol, y viene falta de áncoras y cables, y no tiene vitualla ninguna si no es un poco de tocino, y dello está podrido.

La *Almiranta*, de Bertendona, de que es patron Manuel Orlando, no le falta nada.

La urca *Doncella*, de que es patron Antonio Mendez, no le falta nada.

La *Barca de Antiquo*. No le falta nada.

La *Concepcion Menor*. No le falta nada.

La *Concepcion Mayor*, de que es maestre Juan Lopez de Zabelzu, hace mucha agua.

La *San Juan Bautista*, de que es maestre Fernando de Mero, no le falta nada.

La *Rata*, de que es capitán Francisco Vidal, faltanle dos anclas, que se las quebró el *Grangrin* abordándose en la mar, y tambien perdió otras dos áncoras y dos cables ajustados nuevos, el uno se quebró y el otro dejamos cuando dimos fondo en la punta de Barras con el temporal, y entiéndose que estos ferros se perdieron juntos en la dicha punta.

La carabela *Concepcion*, de que es patron Francisco Gonzalez, no le falta nada.

El patache *Nuestra Señora de Gracia*, de que es patron Juan de la Mora, viene abierto y es menester que desembarque todo lo que tiene para calafatearle, porque estando todo el día á la bomba no pueden agotar el agua.

La carabela *Nuestra Señora de la Asuncion*, de que es maestre Pedro Yañez, trae la verga mayor rota y el mástil de trinquete sentido.

El patache *Santisteban*, de que es maestro Martin Aochagara; no le falta nada.

La urca *San Pedro Mayor*, de que es maestro Juan Enriquez, trae el trinquete roto y los marineros muy enfermos, y han perdido el batel y faltanle bastimentos, porque salió de Lisboa con pocos.

Colec. Sans de Barutell, art. 4, núms. 893 y 894.

NÚMERO 127.

Ordena se informe de los daños que ha sufrido la Armada; que se repongan los bastimentos, se dé carne fresca á la gente y se cuiden los enfermos. Avisa que ha mandado prevenir vituallas en Lisboa, Vizcaya y Guipúzcoa, y que si no alcanzan á la Armada en la Coruña, las llevará en pos el General Sancho Pardo.

El Rey.—Duque de Medina-Sidonia, primo, mi Capitán general del mar Océano y de la costa del Andalucía. Vuestras cartas de 10, 14, 19 y 21 deste se han recibido y quedo avisado de lo ocurrido hasta la de 21, y la division de esa Armada por la tormenta que os sobrevino, y como decís, fué ventura muy grande haber vos entrado en ese puerto, para que el resto del Armada supiere adónde habia de volver á buscaros y juntarse con vos, que á haberse hallado toda en la mar fuera más dificultoso el hacerlo; y por los avisos que tengo del Corregidor de Asturias, habian llegado á Gijón las dos galcazas y descubierto hasta entónces hasta 60 navíos que iban navegando la vuelta del Norte, que segun esta derrota se habrán juntado todos en ese puerto; y aunque ha dado pena esta division y el daño que puede haber

recibido esa Armada, y por la dilacion que en repararse podria haber, considerado que esto pudiera suceder en peores mares y donde no se pudiera remediar ni tornarse á juntar con tanta seguridad como en ese puerto, paresce que ha sido guiado por mano de nuestro Señor, como causa suya, pues á un tiempo se refrescará la Armada de los bastimentos de que llevaba falta, y de las demas cosas, y así no debeis sentir esto, que yo quedo muy cierto que con vuestro mucho cuidado y diligencia daréis tal orden en todo que ganeis el tiempo perdido y torneis en seguimiento de vuestro viaje con mucha brevedad, de que me avisaréis, y muy particularmente del daño que esa Armada hubiere rescibido, y cuándo y cómo se habrá juntado, y si faltan algunos navíos y cuáles.

Bien es que por todos respectos se os vayan proveyendo bastimentos para refrescar los que van en el Armada, sin embargo de los que habeis tomado en ese puerto de la Coruña, y así he mandado que se despache á Lisboa para que ciertas urcas que allí habia en orden para poder cargar se meta en ellas todo el bizcocho que se hallare hecho, y alguna aceite, vinagre, vino y atun, y que vayan derechamente á ese puerto, y no hallándoos en él aguarden la orden que se les diere, y lo mismo se ha hecho al Corregidor de Vizcaya y al contador Francisco de Arriola que está en la provincia, y para en caso que no os hallasen en ese puerto, será bien que dejeis orden del viaje que habrán de hacer, que yo mandaré que vaya allí Sancho Pardo para que lo lleve á su cargo y siga lo que vos diéredes, de que me avisaréis.

Bien será que, como decís, se tenga mucho cuidado

en que no se ausente ni vaya ninguna gente de mar y guerra, que si lo intentaren se castigue ejemplarmente, de manera que sea escarmiento para los demas.

Á los enfermos que van cayendo procuraréis que se les dé buen recaudo de todo lo necesario para su salud, y que pues esa tierra es abundante de carne fresca se dé á toda la gente que ahí estuviere, y cuando hoviéredes de partir lleveis alguna cantidad en cada navio, que al Marqués de Cerralvo escribo que en esto use de su gran diligencia, y os ayude en todo lo que fuere necesario.

Don Francisco Arias Maldonado, mi Alcalde mayor de esa Audiencia, me ha escrito de Bayona que iba prosiguiendo en la causa de dos navios que encontró el capitán Medrano, y aquí se le ha advertido de lo que ha parecido para que se vea muy bien lo que á ello toca.— De San Lorenzo á 28 de Junio 1588.—Yo el Rey.— Por mandado del Rey nuestro señor, Andres de Alva.— *Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 128.

Comunica á S. M. lo que se hace en el aprasto y el recelo de que sabiendo en Inglaterra el desharate de la Armada salgan cosarios á buscar las naos rezagadas.

Señor.—En 21 deste escribí á V. M. cómo quedaba aquí con parte de la Armada, con lo demas subcedido hasta entónces; luégo al dia siguiente, que fué miércoles en la tarde, entraron en este puerto la Capitana galeaza y la *Girona*, y algo más tarde, aquel mismo dia, el almirante Juan Martinez de Recalde con los galeones *San*

Márkos y San Felipe y otros diez navios, y en el puerto de Vivero entró D. Alonso de Leyva con otros diez, que aún faltan 27 ó 28 naos y dos galeazas. Me holgué infinito con éstas: vienen algunas muy malparadas, particularmente las que entraron en Vivero, porque la nao *Santa María de la Rosa*, de la escuadra de Miguel de Oquendo, de porte de 900 toneladas, entró con el árbol mayor roto, echado á la mar con vergas y jarcia; á los demás les faltaban los aparejos que V. M. verá por la relación que me envió D. Alonso de Leyva; las que llegaron aquí tambien se descalabraron un poco, especialmente las galeazas; pero con el cuidado que se ha tenido de ir las aderezando y proveyendo lo que les falta, como se va haciendo, se remediará muy bien, y lo mismo á todo lo demás. Hice luégo buscar si había aquí algunos masteleros para el Almirante de Oquendo, y no se hallaron sino dos muy ruines, que si no es de prestado no podrán servir; con todo esto los hice embarcar luégo en dos galeras y que con la mayor brevedad posible los llevasen á Vivero para ponellos en la dicha nao *Santa María*, con que pudiese llegar aquí, adonde he ordenado á D. Alonso de Leyva que con el buen tiempo se venga con todas las naos á este puerto, y así lo espero cada hora. He despachado patajes, carabelas y volantes de remo por toda la costa, que me traigan nuevas de las naves que hubieran llegado á los puertos ó parecieren en la mar, con orden que se vengan todas aquí á recoger. Hasta ahora no ha vuelto ninguno ni tengo aviso de que hayan aparecido más navios. Tengo grande esperanza en Dios que han de parecer los más, y que el haber entrado yo en este

puerto ha sido permision suya para que el daño no fuese mucho mayor, como lo afirman todos cuantos marineros hay en el Armada, y ayer el Maese de campo D. Diego Pimentel, que viene en *San Mateo*, y fué el último galeon que ha entrado en este puerto, dicen él y el piloto que trae que no temian tanto la tormenta del domingo y lúnes como la de ayer mañana, porque fué de las mayores que jamas se han visto en este tiempo.

De creer es que si no ha llegado la nueva á Inglaterra de lo que ha hecho este desbarate de tiempo en el Armada, lo sabrán muy pronto, y que así los cosarios de aquel reino como los de Francia y la Rochela han de salir con sus navios á probar si tienen lance en alguna de las naos desmandadas, y estáse con grandísimo recato en esto, enviando patajes y algunos bajelos de remo para descubrir lo que hay fuera de la costa, y que avisen luego á los primeros puertos y á éste para que todos vivan con el cuidado que conviene para remediar cualquier daño que intentaren de hacer en toda esta costa.

Tambien me ha parecido, por lo que puede haber subcedido, de que algunas de estas naos que faltan hayan corrido la vuelta del Canal y no hayan parado hasta las Sorlingas, conforme á la instruccion que tenian. He hecho despachar dos patajes de remos muy ligeros y bien armados, con un alférez entretenido en cada uno, que sean prácticos de mar y tierra, que vayan allí, y si estuvieren algunos navios les dén orden de lo que han de hacer, que es volver á este puerto, y si no estuviere ninguno servirá de reconocer el Armada del enemigo y traerme aviso de la lengua que pudiere tener della para

que yo lo tenga entendido, como lo deseo y es menester para prevenir á las ocasiones que fueren ocurriendo.

En la aguada y acabar de rescibir los bastimentos se da la priesa que humanamente se puede dar, y no se alzará la mano dello hasta acabarlo. El tiempo está tan metido y cerrado, con tantos agnaceros y borrascas, que desayuda para todo. Plegue á Dios que lo mejore como ve que es menester. En la guardia de la gente desta Armada se tiene mucho cuidado, porque en los desembarcaderos deste puerto hay repartida una compañía de infantería de la tierra, que no dejan pasar ningun soldado ni marinero desta Armada si no es con licencia particular mia, y ésta no se da más de aquellos que son menester para hacer el aguada y rescibir los bastimentos, y esta diligencia y las demas que en esto se ha puesto entiendo ha de ser de mucho efecto para que la gente no desampare los navíos, y el Marqués ayuda á esto, y á todo lo demas que se ofrece, muy bien. Lo que más fuere sucediendo iré siempre avisando á V. M., cuya cathólica persona, etc.—Del galcon *San Martin*, en el puerto de la Coruña, 24 de Junio 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 899.

NÚMERO 129.

El Duque de Medina-Sidonia, visto el contrattempo de la Armada, aconseja al Rey que desista de la empresa.

Señor.—Como he avisado hasta los 21 deste todo lo que hasta entónces se ofreció, así del viaje como de la tormenta que corrió esta Armada y lo que se sabía de

las naves della que habian parescido. Despues he aguardado poder dar á V. M. razon de lo que se va entendiendo, y hasta este dia han entrado las naves aquí y en Vivero, que V. M. entenderá de la relacion que envío y del estado en que se hallan y las que faltan. El tiempo se ha ido continuando con casi la misma fuerza y tan mal semblante como por Diciembre, de manera que ni los del Armada y esta costa se acuerdan haber visto tal. Toda la diligencia posible, enviando por la costa y pataches á la mar, se ha hecho para tomar luz de las naves que faltan, y hasta ahora no se tiene más de lo que he dicho á V. M. en la relacion. Estoy con mucho cuidado y pena por este suceso que, como nuevo, aunque no fuera en ocasion tan grande, pudiera haber admirado siendo fin de Junio, y tanto más en causa de nuestro Señor, y que tanto se le ha encomendado y encomienda, por do parece que debe ser más servicio suyo lo sucedido, por alguna justa causa; y aunque he dilatado el decir á V. M. lo que ahora, porque no se pudiese juzgar que era particular propio mio el que me movia á ello, ni excusarme ahora viendo el negocio presente, y lo que debo al servicio de V. M. y á mi obligacion y conciencia, propodré algunas cosas que se me ofrecen, á que me debe Vnuestra Majestad dar crédito, pues sabe la intencion y el celo con que le he servido siempre, y con cuánto amor.

Vnuestra Majestad me mandó viniese á Lisboa á aparejar esta Armada y traerla á mi cargo, y en aceptar la jornada propuse á V. M. muchas causas propias de su servicio, por do no convenia á él que yo la hiciese, no por rehusar el trabajo, sino por ver que se iba á la empresa

de un reino tan grande y tan ayudado de los vecinos, y que para ello era menester mucha más fuerza de la que Vuestra Majestad tenía junta en Lisboa, y así rehusé este servicio por esta causa y por entender que se facilitaba más á V. M. el negocio de lo que algunos entendían, que sólo miraban á su real servicio sin más fines.

Después se fueron las cosas encaminando de manera que V. M. me mandó se saliese, como se hizo, y se llegó á este paraje adonde el Armada se ha dividido y maltratado, con lo cual queda con tan poca fuerza que es muy inferior á la del enemigo, según todos los que de esto saben lo dicen, pues de las naos de más fuerza faltan muchas, y las dos galeazas y las que aquí hay, la gente está muy enferma, irá cayendo más aprisa á causa de los malos bastimentos, como del daño de ellos he avisado á V. M. de ordinario, demás que siendo tan malos, son tan pocos que no los habrá sin duda para más que dos meses, y así V. M. puede juzgar cómo se irá en esta forma y lo que depende del acertamiento ó yerro de esta jornada, en la cual V. M. tiene juntas todas sus fuerzas, así de navíos como de artillería y pertrechos, y si se quisiese soldar el daño no veo forma para ello, y es menester tiempo y mucho para cualquier junta, la cual no podría V. M. hacer sino valiéndose de naves de flota, que éstas no son para estos mares, y en los de la provincia, Vizcaya, Portugal y Andalucía V. M. no las tiene, y así lo de Portugal y las Indias correría mucho riesgo, y los estados de Flándes cobrarían ánimo, tornando á levantarse cuando viesen que esta Armada había tenido mal suceso, y ir á cosas tan grandes con fuerzas iguales no convendría, cuanto más siendo in-

feriores como hoy lo están y la gente no tan plática como convendría, ni los oficiales, que por lo que es mi conciencia digo á V. M. que veo pocos ó casi ninguno que entienda y sepa cumplir con las obligaciones de sus oficios, y esto he lo experimentado y advertido con todo cuidado, y así crea V. M. questo está muy flaco y no engañe á V. M. nadie con decirle otra cosa, que tambien la poca gente que tiene el Duque de Parma ayuda mucho á lo que refiero, pues aquello y esto viene á ser mesmo cuerpo, que estando junto fuera aún flaco, cuanto más lo sería no estándolo, y no les podrémos ayudar como se presuponía con esto, hallándose en la forma que digo á V. M. el día presente.

Considero lo que V. M. mandó juntar para la jornada de Portugal, con tener V. M. aquel reino dentro de los límites de los de Castilla y con tantas voluntades que deseaban su real servicio; pues, señor, ahora para reino tan grande y que tantos le han de ayudar, ¿cómo se va bien á esta empresa con lo que se lleva? De todo esto he querido dar parte á V. M., alargándome en lo que he discurrido, con haberlo encomendado mucho á nuestro Señor, para que V. M. elija lo que más conviniere á su real servicio en la ocasion presente en que esta Armada se halla, remediando estos inconvenientes que se ofrecen con tomar algunos medios honrosos con los enemigos, asegurando más esta jornada, y las necesidades de Vuestra Majestad tambien obligan á que se mire muy adelante lo que se emprende, teniendo tantos que envidien su grandeza y estados. Nuestro Señor guarde, etc.—En el puerto de la Coruña á 24 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 130.

Relacion de los navíos y urcas que no han tomado puerto día de la fecha de ésta, y de los capitanes y marineros que van en cada uno de ellos.

	Gente de guerra.	Gente de mar.	Número de totos.
En la galeaza Patrona, de que es capitán Perucho Moran, van los capitanes Villagomez y Hernando de Quesada.....	224	106	330
En la galeaza Zúñiga, de que es capitán D. Pedro Centellas, van los capitanes D. Diego Laynez, Andres Verdugo y D. Juan de Sahuvedra.....	245	106	351
Galeon San Luis, capitán Juan de Alvarado, el maestro de campo don Agustín Mexía, D. Pedro Ponce de Leon y algunos aventureros y entretenidos.....	364	97	461
Galeon de Florencia, capitán Nicolas de Bartola, con los capitanes Gaspar de Sosa, Manuel de la Vega y algunos aventureros y entretenidos, portugueses todos.....	395	89	484
Santa Ana, capitana de Juan Martínez de Recalde, capitán Juan Perez de Mucio, el maestro de campo Isla y aventureros y entretenidos.....	311	101	412
Gran Grin, capitán Andres Felipe, con los capitanes Pedro Palomino, D. Alonso Ladron y D. Pedro de Mendoza.....	279	80	359
La Concepcion, maestro Juan Lopez de Zubelzu, con los capitanes Pedro Corriño y Diego Cascarro.....	158	69	227
La Magdalena, maestro Domingo de Garate, con los capitanes Juan Franco y Gonzalo Franco de Ayala.....	200	68	268
La Maria Juan, capitán Pedro de Ugarte, con los capitanes Pedro			

	186	101	287
Idem.....	142	53	195
Idem.....	227	75	302
Idem.....	235	80	315
Idem.....	255	70	325
Idem.....	351	74	425
Idem.....	373	80	453
Idem.....	286	53	339
Idem.....	225	45	270
Idem.....	218	46	264
Idem.....	253	29	282
Idem.....	169	27	196
Idem.....	190	39	229
Idem.....	150	25	175
Idem.....	141	33	174
Idem.....	36	20	56

	Gente de guerra	Gente de mar.	Número de todos.
Escuadra de las urcas... (La Paloma Blanca, capitán Pedro Montañó, con el capitán Alonso Virves Maldonado.	67	80	97
Idem. Castillo Negro, capitán Pedro Ferrat, los capitanes D. Lepe Mendo- za, Pedro Solano y D. Beltran del Salto.	289	93	382
Idem. El Perro Marino, capitán Gabriel Perez, con el capitán Luis de Medina.	75	28	103
Idem. Casa de Paz Grande, capitán Pedro Sautiere, con el capitán Pedro Izarna.	189	38	221
Idem. Santa Bárbara, capitán D. Cristóbal de Ayala.	183	88	221
Idem. Santiago, capitán Juan Hernandez de Luna.	96	27	23
Idem. Falcon Blanco Mediano, capitán Pedro de Arechaga.	67	23	90
Idem. El Gato, capitán Francisco de Esquivias.	28	35	63
Idem. San Andres, capitán Juan de Villanueva.	118	27	145
	6.567	1.882	8.449

Son treinta y tres navíos con las dos galeazas, las contenidas en esta relacion, y llevan cada una de ellas la gente de guerra y mar que se declara en sus partidas, que viene á ser toda 6.567 de guerra, 1.882 de mar, que son por todos 8.449 personas. Fecha et supra. En el galeon San Martin á 25 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete, t. xxx.*

NÚMERO 131.

Parecer de los generales de la Armada sobre la salida de ella del puerto de la Coruña.

En el galeon real á 27 de Junio de 1588, estando juntos con el Duque de Medina-Sidonia, General del Armada, el Almirante Juan Martínez de Recalde, don Francisco de Bovadilla, D. Jorge Manrique, Diego Flores de Valdes, D. Pedro de Valdes, Miguel de Oquendo, D. Hugo de Moncada, el Capitan Martín de Bertendona, los Capitanes Juan de Velasco y Gaspar de Hermosilla, se trató lo siguiente :

El Duque les propuso que si convenia aguardar aquí á lo que faltaba del Armada ó si sería mejor salir con lo que aquí estaba á buscarla por los puertos de la costa.

Á todos les pareció que era mucho mejor aguardarla aquí, porque estar en esta altura y paraje estaban en la que convenia para la derrota que se llevaba, pues esta Armada no era tan fácil que se pudiese andar con ella por la costa á recoger navíos, y que así era mucho más acertado que los navíos que se hubiesen alargado della viniesen á buscar el Armada, que no que el Armada fuese á buscarlos á ellos, tanto más no sabiéndose dónde estaban, ni cómo habian llegado á los puertos, ni el adovío que tenían menester, demas del daño que se podia seguir al Armada el aguardar á la mar ó á las bocas de los puertos que saliesen de ellos los navíos, aunque se supiese dónde estaban, tanto más no sabiéndolo, y

habiéndose enviado ya patajes y volantes á correr la costa, y correos por tierra con cartas para las Justicias, que den aviso á las naos que hubiesen arribado á sus puertos para que luégo vengan á éste, y órden á las mismas naos para que con el primer buen tiempo arriben aquí.

Díjoles el Duque diesen su voto y parecer de lo que debia hacer cerca de salir á la mar con el golpe de la Armada que hay en este puerto y en los de Vivero y Rivadeo, sin aguardar á lo que falta, presupuesto que faltaban veinte y ocho naos como ellos sabian, y que el veedor general D. Jorge Manrique le habia dicho y sacado por su cuenta y libros que habia en ellas 6.000 hombres de guerra y mar, y que cada uno en particular declarase en conciencia, y por lo que debian al servicio de S. M., lo que sentian y lo que en particular haria si tuviese la jornada, para que dello se diese cuenta á Su Majestad y resolviese.

Don Jorge Manrique, que fué el primero que votó, por órden del Duque, dijo que él habia hecho la cuenta de la gente que llevan las naos que faltan, y halla que serán los 6.000 hombres de tierra y mar que habia dicho, de que ha dado relacion, y que aunque habia dado la voz, se habia echado que la Armada llevaba 27.884 hombres, no hallaron que eran los efectivos más que 22.500, sacados los oficiales de la primera plana, grumetes y pajes de las naos, aventureros, ministros de justicia, hospital, oficiales del artillería y religiosos, y la chusma de las galeazas y galeras, y que faltando como faltan los 6.000 hombres, quedaban 16.000 de mar y

guerra de servicio ; que destos se habian ido algunos, muerto y enfermado, de manera que se podia hacer cuenta que faltaban casi la tercera parte del Armada, sin los bajeles, que cran muchos y de los buenos de ella, y en ellos tres maestros de campo, que de razon habrian de llevar la flor de la gente de sus tercios, sin lo cual él no sería de parecer que esta Armada saliese de este puerto, siéndo el negocio de tan gran importancia y en que se aventuraba tanto ; y así lo votaba, y tanto más se afirmaba en esto, habiendo entendido las fuerzas del enemigo por los avisos últimos de 26 de Abril que Su Majestad mandó enviar al Duque, y que esto se debia representar á S. M. vivamente, como negocio tan grave, y en que dependia toda la cristiandad y la conservacion de sus Estados, por haber puesto aquí toda la fuerza de mar que puede tener por estos mares, y que en cualquier subceso de guerra ó de temporal quedaba todo tan en contingencia de perderse, como se via en el caso presente en que se estaban, para que, habiéndolo Su Majestad visto, mandase lo que más conviniere á su Real servicio.

Todos los demas, en general, y cada uno de por sí, en particular, convinieron en este voto, excepto D. Pedro de Valdes, que dijo se debia salir con los navios que aquí hay, los que estaban en Vivero y en Gijon, y Riva-deo, por las causas que abajo se referirán, y aunque don Francisco de Bovadilla, Juan Martinez, Diego Flores, Oquendo y los demas decian muy bastantes razones sustentando ser esto lo más acertado, y D. Francisco extendió muy largo la materia diciendo que yendo entera

la Armada ibase con gran seguridad y á negocio hecho, y que con esta opinion tan conocida y notoria en toda el Armada se vencian otras dificultades que podia tener la jornada, y los ánimos de la gente iban muy quietos y con la cierta esperanza de victoria que llevaban, faltando lo que faltaba iba muy aventurado todo, tanto más con las fuerzas que el enemigo tenía, el cual teniendo ánimo de acometer esta Armada, por lo ménos defenderse de ella yendo toda junta, mejor le terná de emprenderla sabiendo que va separada, y que en cualquier adverso suceso de guerra ó temporal, quedaban las Indias perdidas y Portugal y Flándes tan á riesgo de hacer lo mismo como se deja ver. Que era muy acertado estarse queda aquí la Armada hasta juntarse toda como salió de Lisboa, y este voto daba el dicho D. Francisco, y todos los demas concurrieron en él, ecepto el dicho don Pedro de Valdes, que siempre estuvo en su parecer, el cual fué :

PARECER DE DON PEDRO DE VALDES.

Que por la práctica que tiene de las cosas de Inglaterra y por no constarle por las relaciones que hasta aquí ha visto y oido que en aquel reino haya socorro de gente extranjera, le parece que en caso que no se junte más Armada de la que hay en ser en este puerto y en el de Vivero y Rivadeo y Gijon, se debe emprender la jornada, pues claramente consta y se deja entender que la fuerza del enemigo ha de estar divertida en dos ó tres partes para impedir el paso del Duque de Parma y la entrada del Canal á esta Armada, mayormente que tiene

por sin dubda que con mucha brevedad se ha de saber de las naos que faltan, ó la mayor parte de ellas, á causa de que la tormenta que hubo no fué muy forzosa, salvo si los que en ellas iban quisieron hacer mala navegacion por sus intereses particulares.

Y en lo que toca á los bastimentos, que el Duque propuso se dijese lo que en esto habia, y á lo que cerca de ello dijo D. Jorge Manrique, que fué que habia bastimentos para 90 dias, dice: que habiéndolos cumplidamente para los dichos 90 dias y no se dilatando por causa del tiempo de 15 á 20 adelante la salida, es de parecer que se debe de hacer, aunque se debe considerar y mirar con mucha particularidad los bastimentos que hay y en el ser en que están, porque despues que el Duque los mandó juntar él visitó la escuadra de su cargo y halló que en ella hay bastimentos de bizcocho para tres meses, aunque parte dello está mal acondicionado, y que de vino hay para más tiempo; y lo que toca á tocino, queso y pescado y sardina y legumbres, está todo corrompido y de muy poco provecho, y que tambien hay falta de aceite, y que sólo halla ser de provecho la carne y pescado que se recibe en este puerto, de lo cual no le parece que hay tanto que baste para los dichos 90 dias que dice el dicho don Jorge Manrique, y que es de parecer que el tiempo que se estuviere en este puerto se dé de ordinario carne fresca á la gente de mar y guerra, para que se puedan conservar los bastimentos que hay en ser, pues aquí habrá cantidad della para el efecto, y no costará la libreta de siete á ocho maravedis arriba, con que la gente se podrá tambien reparar y refrescar, pues trae necesidad dello.

Asimismo les propuso el Duque que pues ellos podrán saber por sus navíos y escuadras las vituallas y bastimentos que esta Armada tenía, le dijese para que tanto tiempo podría haber bastimentos, en caso que no los haya para tiempo tan largo como se pensó, y aún se presupuso, qué les parecía se debía hacer.

Todos dijeron que se remitían á lo que el Veedor general dijese cerca desto ; pero que añadian el ver las quejas grandes que la gente de guerra y mar tenían de los bastimentos, porque si no es del pan (y aún esto es muy malo) y el vino y arroz y algunas minestras, de lo demas no había que hacer cuenta, porque no era de ningún provecho ni la gente lo comía.

Don Jorge dijo que por órden del Duque se andaban visitando todos los bastimentos, y que lo que hallaba en la visita era ser así como los generales de las escuadras decían, que si no era del pan y vino y minestras todo lo demas estaba gastado y podrido, por haber tanto tiempo que está embarcado, y que habiendo hecho la cuenta de todo lo que había en las naos respecto á lo que se embarcó y lo que se había comido en dos meses y medio que la gente está embarcada, desde 13 de Abril pasado, le parecía que si había para otros ochenta dias sería todo lo más largo que se pudiese, ccepto en la escuadra de Diego Flores, que dijo tenía bastimentos para tres meses escasos, por llevar ahora en su escuadra más gente de la que trujo de Castilla.

Visto esto se resolvieron todos que eran muy pocos bastimentos para tanta gente, y que convenia dar cuenta de todo á S. M. en correo yente y viniente, para que

visto y entendido diese la órden que más conviniere á su servicio, y así lo firmaron de sus nombres.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 132.

El general Oquendo contesta á la carta en que S. M. le recomendaba que facilitase la jornada.

Señor.—La de V. M. de 28 del pasado recibí este día, y como por ella se me manda en lo poco que puedo y entiendo, no dejo de facilitar todo lo tocante á la jornada: lo mesmo haré hasta dalle el fin deseado. Este día ha venido el Alférez Esquivel y las naos que siguieron la vuelta de la mar las ha hecho volver acá, y así nos vamos engrosando. Tenemos entendido habrán corrido algunas á la provincia de Guipúzcoa: saberse há en breve por haber enviado allá un volante, y se espera entre hoy y mañana. Tambien sería posible algunas hubiesen ido la vuelta de la mar, las cuales, á mi parecer, serian las peor libradas, así por causa de los recios tiempos que han corrido y corren, como por los demas peligros de aquella canal. En las que están acá y van viniendo se hace la prevencion necesaria sin perder tiempo, y lo mismo se hará adelante. Lo demas provea nuestro Señor, el que guarde á V. M., etc.—De la Coruña y de Julio 5 de 1588.—Miguel de Oquendo.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 902.

NÚMERO 133.

El General D. Pedro Valdes contesta á S. M. que pondrá la mayor diligencia en la jornada; consigna que por el parecer que dió en la Junta no le mira el Duque con buenos ojos.

Señor.—Hoy recibí la de V. M. de 28 del pasado, en respuesta de la que escribí á los 25, y en cumplimiento de lo que V. M. por ésta me manda, por mi parte lo ejecutaré con el mayor cuidado y diligencia que pueda.

Dejé de dar cuenta á V. M. con el correo que despachó el Duque á los 28 del pasado de las cosas que hasta aquel punto me ocurrían, por haberle despachado con tanta prisa que me faltó tiempo para poderlo hacer.

Por el parecer que el Duque ha enviado habrá Vuestra Majestad entendido el que todos dieron y cuán diferente ha sido el mio de los demas, pareciéndome convenir al servicio de V. M. que prosigniese esta jornada tan grave y de tanto peso y momento, y por no me haber conformado con ellos no me mira con tan buenos ojos como era razon y me ha dicho algunas palabras de que yo estoy bien lastimado; pero esto ni otro ningun respeto me excusará de que no diga siempre lo que entendiere conviene al real servicio de V. M. y acudir á él en todas ocasiones con las véras que estoy obligado, y así siento en el alma verme tan solo y tener tan poca mano en las cosas de esta Armada para procurar que por descuido ni negligencia no se pierda tan buena ocasion como la que tenemos entre manos, y pareciéndome que lo que más lo

podría impedir sería la falta de bastimentos si la jornada se fuese dilatando, he dicho al Duque mande acortar la racion de bizcocho quitando la cuarta parte, y dar de ordinario, el tiempo que estuviéremos en el puerto, una libreta de carne fresca, pues hay cantidad en la tierra y yale á ménos de siete maravedís, para que no se gasten los bastimentos que están embarcados, y con diez y ocho onzas de bizcocho que les queda y la libreta de carne por racion, estaria la gente contenta y sana y lo pasarían muy bien y sería á ménos costa de la hacienda de V. M.

Hoy ha tenido aviso el Duque de cómo la Capitana de Juan Martinez de Recalde aportó á Sanctoña y otras dos naos más adelante, y esta tarde entró aquí el Capitan Juan Gomez de Medina con su urca Capitana y otra, y el galeon de Florencia, en que viene Gaspar de Sosa, Cabo de los portugueses, y otra nao veneciana en que viene el Maestre de campo D. Alonso de Luzon y otras dos naos, una de la escuadra de Diego Flores y otra de las del cargo de Juan Martinez de Recalde, y mañana dicen entrarán aquí otras dos urcas y una nao levantisca que dejan atras. De cómo han llegado y entrado en la Canal de Inglaterra y de las nuevas que allá han salido no quiero decir más, de remitirme á la que el Duque escribirá á V. M. El tiempo está asentado y bueno para que todas las naos que faltan se junten con brevedad, y así confío en Dios, etc.—Del puerto de la Coruña, 5 de Julio de 1588.—D. Pedro de Valdes.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 903.

NÚMERO 134.

Previene S. M. que en ningun caso desiste de su propósito de la empresa, y en consecuencia que se acelere la provision de vituallas, mandando terminantemente que en quanto se junten las naos que falten ó las más; aunque haya que dejar 12 ó 15 si necesitaran grandes reparaciones, esté la Armada á punto para salir á la primera órden.

El Rey. — Duque, Primo. Ayer llegó vuestra carta de 28 del pasado en mi mano, y ántes de responder á ella diré, que por las dos mias de 26 del mismo, y por la de 1.º de éste habréis visto claramente mi intencion, que es de no desistir de la empresa por lo subcedido, sino llevar en todo caso adelante lo comenzado, venciendo las dificultades que se puedan atravesar; pero esto, reparada la Armada y recogidas vuestras fuerzas que se habian esparcido, á lo ménos tanta parte de ellas que las pocas que faltaren no fueren de consideracion, y aunque del tenor de las dichas mis cartas, se entiende esto claro, y que lo que en la postrera se dice de salir á 10 de éste es con palabras expresas de recoger ántes las naos que faltan y aprestarlo volando todo y reforzar lo que fuere con la artillería, gente y vituallas de lo que quedáre, en que se ve que el dejar se refiere á cascós de navíos que pidieren largos adovíos y hubieren de cansar dilacion, y no á nervio y fuerza de gente y lo demas necesario: todavía os he querido tornar aquí á declarar de la manera que se entiende, y con lo mismo veréis que conforme lo que se os ha escripto por Conse-

jo de Guerra, de que por ganar tiempo dejeis hasta 12 ó 15 navíos, los ménos útiles, reforzando con lo dellos lo demas que sacáredes, y presumiendo siempre que se habrán recogido las demas naos que áun no parecian.

Veniendo ahora á vuestra carta y al parecer que con ella viene de las personas que juntastes, digo que lo de salir el cuerpo de esa Armada á recoger las naos de ella que se han esparcido por las costas de estos reinos, no conviene en ninguna manera, sino que ellas acudan ahí á juntarse todas, ó tanta parte que con ella podais salir á hacer vuestra jornada, y esto quiero que se haga así, y me han parecido bien las órdenes que para este efecto habeis enviado por la costa (de letra del Rey) *y es conforme al parecer que me enviastes.*

Tras esto, mi resolucion, como veis, es que se haga la jornada en recogiendo las fuerzas, porque espero en nuestro Señor que ha de trocar todas estas dificultades del principio en mayor gloria suya al cabo; y pues para el buen suceso va tanto en hacerse en buen tiempo, y éste está tan adelante que no conviene perder hora, encargos quanto más puedo el ganar las que pudiéredes en ponerlo todo á punto.

Presupuesto que el pasar adelante es necesario y esto consiste en conservar la gente y vitualla, daos maña á lo uno y lo otro, de manera que no os falte lo de la gente, teniendo la mucha guardia que se tiene, con que, y la que os he mandado por buen respecto añadir, ha de crecer ántes que menguar, y lo de la vitualla dando pan, carne y pescado fresco á la gente miéntras ahí estuviere, como se os ha ordenado, en que será bien gas-

tar del dinero que llevais de respeto, pues en ninguna cosa puede emplearse con tanto fructo, como en la que de un camino provee á la sanidad de la gente y á tener seguro el bastimento que es menester para el viaje, pues no es tan poco el de más de dos meses que enviais por relacion, sin lo que se toma en ese puerto, y habiendo de ir cebado con lo demas que se hace y os ha de seguir, y lo que tambien se escribe que tengan prevenido en Flándes (de letra del Rey); *pero habeis de mirar mucho que en efecto se conserve, y no se reciba el engaño que por lo pasado ha habido*, pues sabeis si lo que se ha hablado en hecho de verdad responde á las relaciones que os dieron ántes de salir de Lisboa que me enviastes y me tenian con opinion bien diferente de lo que el hecho ha mostrado, y lo mismo en lo del aguada, que por la copia de lo que escribistes al Duque de Parma, mi sobrino, con el capitan Moresin, entendí que os habian hecho relacion de tener dos meses de agua la Armada, y veo despues que averiguastes que el día que llegó á la Coruña habia navíos sin ninguna, todo lo cual obliga á que hagais que los oficiales anden muy ciertos y puntuales.

Por la relacion de la muestra tomada á 28 del pasado veo el número de la gente que teniades en ese puerto, sin la de las diez naos que se entiende que estaban en Vivero, y otras dos en Gijon, y otras dos en Rivadeo, y otra en Santander, y la de las dos galeazas Patrona y Zúñiga, que la hará crecer buen golpe, pues toda se habrá recogido, y tambien la de otras naos que despues se habian allegado.

No me da poco cuidado el faltaros tantas naos, y algunas dellas de fuerza, y la gente que va en ellas, que para aventurada es mucha, aunque se va imaginando que el tardar más que las otras las levantiscas y urcas sería por no poder orcear, como ellas, y así haberse dejado correr en popa hasta que el viento forzoso les diere lugar á volver en vuestra busca á ese puerto, el cual ó otros de por ahí cerca, era el que vuestra instruccion se os dijo que señalásedes por puesto fijo á la Armada para recogerse si se le diere algun temporal no léjos de la costa de España, como creo lo ordenaríades, aunque no tengo aviso dello, y holgaria de saberlo y la sospecha que podría tenerse de que en las urcas no hubiesen hecho tiro los marineros extranjeros, pues era fácil llevando tanta gente de guerra en ellas, si como confio de vuestra atencion y cuidado, le metistes en cada una siquiera un par de marineros naturales, pláticos y confidentes, para que si se vieren llevar de los extranjeros lo avisasen á los soldados, para que los constreñesen, y así espero en Dios que las unas y las otras naves se habrán recogido.

Bien veo, que como decís, las naves levantiscas son ménos sueltas y más tormentosas para estos mares que las que se hacen por acá, y las urcas no de bolina, pero tras eso de las levantiscas van muchas cada dia á Inglaterra, y las urcas de ordinario no hacen otra navegacion que la de aquel canal, como cada dia se ve, pues el venir por fuera dél no es sino por maravilla por algun respetto particular, y no por el de los tiempos ni de su marinería, y así aunque á poderse pintar las cosas como se

desean, quisiera más otros navios; pero en el estado en que estamos no se ha de dejar la jornada por esta dificultad, que aunque es alguna, no es tanta.

Y finalmente me resumo en que conservando la gente y la vitualla entera, con darles de comer de lo fresco, y recogiendo en ese puerto las naves que os faltan, ó tantas que las otras no la hagan de importancia, os prevengo os pongais á punto y en órden para poder salir en seguimiento de vuestro viaje en llegándoos otro aviso mio, estando de los 10 ó 12 de este mes en adelante tan apercebido si es posible, que á la hora que la órden llegue podais hacer vela, sirviéndoos el tiempo, en el nombre de Dios, y cada día me despachad un correo con lo que hubiere y el estado en que todo lo tuviéredes, aunque yo, visto lo que trae el primero que viniere, y áun ántes si algo se tardáre, pienso enviaros la órden que digo para salir, la cual habeis de aguardar en el punto que se os encomienda.—De San Lorenzo á 5 de Julio 1588.—Yo el Rey.—D. Martin de Idiaquez.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 135.

El Duque participa que se ha reunido el Armada: se hacen con toda prisa las reparaciones; desea como nadie salir á la jornada: acordará con el Duque de Parma el plan de operaciones.

Señor.—Tres cartas he recibido de V. M., las dos del 26 del pasado y la otra de 1.º deste. Beso las manos de V. M. por la merced y favor que con ellas me ha he-

cho, y lo que me consuela de la pena que con razon tuve de la tormenta pasada, que todo fué bien menester segun lo que yo la sentí, por lo que se dilata el hacer el servicio á Dios y á V. M., que pretende se haga con esta Armada, pero como los que navegan están sujetos á estas fortunas, consuélame el ser sucesos de la mar, y que el que lo hace tiene tan á cargo este negocio, que para que V. M. le estime en más y los que le hemos de ejecutar vamos con más cuidado, se le quiere dar por este camino, y tanto más me persuado á esto, el haber sido servido que ayer y hoy hubiesen entrado en este puerto todas las naves que faltaban, ecepto dos levantiscas, que son *San Juan* de Sicilia y la *Santa Maria el Vison*, y dos urcas, que la una anda aquí á sotavento, y la otra que es *La Casa de Paz* grande. Dicen éstos que se apartó á la vista de Vizcaya porque hacía mucha agua. Todo lo demas, sin que falte un patache está en salvamento en este puerto y en el de Vivero y Gijon, á las cuales he ordenado que con el primer buen tiempo se vengán aquí, y lo mismo he escrito á la Capitana de Juan Martinez de Recalde, que como V. M. habrá sabido, arribó en Santander. Tambien entiendo, segun éstos me dicen, que las dos naos levantiscas arribaron á la costa de Vizcaya, porque iban todos juntos cerca la costa de Francia, y estas dos naves se apartaron por aquella costa. El galeon *San Luis* en que viene el Maestro de Campo D. Agustin Mexia, llegó á Vivero el lúnes en la noche, habiendo estado bien cerca de la Rochela; viene mal parado, y sin gota de agua, y el árbol sentido y con gran necesidad de aderezarse, y la misma traen la ma-

por parte de las urcas; porque han pasado dos tormentas muy grandes y la postrera dicen, que si cogiera el Armada en Sorlingas ó en el Canal, que lo pasará muy mal, y que fuera mayor el desbarate que la pasada, y de mucho daño, porque no tuviera puertos donde correr. Luego se atenderá al adovio de todas estas naos, y yo mismo asistiré á él como quien más desea abreviar la jornada y salir de aquí, y en esto ponré todas mis fuerzas y cuidado, y así puede V. M. estar muy asegurado dello, y que en aderezándose las naos y habiendo tiempo para arrancar de este puerto, no le perderé.

De la navegación que han hecho las urcas y algunas de las naos que anduvieron con ellas, envío á V. M. con ella una relacion para que V. M. mande ver más particularmente por ella todo lo que les ha sucedido, á que me remito.

La pinaza que envié á Sorlinga, topó cerca de allá nueve naos que son de las que entraron en este puerto ayer en todo el dia. Dióle una gran borrasca dentro de la isla de Sorlinga, que le obligó á correr medio anegada la vuelta de España; entró aquí ayer con la nueva de que venian las naos. Tambien ha hecho otra relacion de su viaje que envío á V. M.

En la guarda de la gente de guerra y mar se tiene todo el cuidado posible, poniendo guardas en toda la Marina y en los caminos y pasos en donde se pueden ir; hasta ahora no se sabe que se haya ido soldado de los que aquí entraron; marineros me dicen que faltan algunos; pero son pocos, y de los de este reino se van recogiendo algunos, que serán tan buenos y mejores que los

portugueses, á lo enal todo acude con mucho cuidado el Marqués de Cerralvo, como V. M. se lo tiene mandado.

Carne fresca há dos dias que se va dando, y el pan comenzará mañana, que es gran regalo para la gente y con que se van entreteniendo las vituallas. Algunos enfermos han caido de calenturas : solamente hase formado un hospital del Armada en la tierra, donde se curan, y con pocos remedios que se les hace, van sanando, de manera que espero en Dios se han de embarcar todos, sin quedar aquí ninguno. El Arzobispo de Santiago ha acudido tambien á la provision del hospital, como se podia esperar de su cristiandad, porque demas de haber proveido muy largamente lo que ha sido menester, respecto á la disposicion de la tierra, lo ha hecho con gran caridad y voluntad, y así merece que entienda ha servido á V. M., y que se le deben dar las gracias de su parte por ello, y por el ofrecimiento que ha hecho que si ida la Armada quedaren algunos enfermos, tomará á su cargo el curarlos y regalarlos, y enviarlos donde V. M. le ordenáre.

Los duplicados de las cartas que V. M. me mandó escribir por la vía de Flándes he visto, y por ser respuesta de otras mias, no terné que decir á ellas más de que, en lo de dar la gente al Duque de Parma, se hará todo lo posible, conforme á las ocasiones que se ofrecieren, sobre presupuesto que la intencion de V. M. ha sido siempre que esta Armada sea superior á la del enemigo en el entretanto que no la rompa, y respecto á lo que cerca de esto hubiere y la resolucion que el Duque y yo tomáremos de ir á buscar ántes de echar gente en

tierra, se verá lo que en este caso se hubiere de hacer, y porque aquí no se ofrece otra cosa de que dar cuenta á V. M., acabo ésta, rogando á nuestro Señor guarde la católica persona de V. M. como la Christiandad lo ha menester.—Coruña á 6 de Junio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 136.

Relacion de lo subcedido á la nave Almiranta con las doce urcas y algunas naos que se apartaron del Armada, hasta 6 de Julio que entraron en la Coruña.

Á 16 de Junio, día del *Corpus Christi*, hizo el último cuarto de la menguante de la luna. Con el tiempo que entró se anduvo viérnes y sábado y domingo sobre las vueltas, con algunas naves levantiscas, y particularmente la *Rata* y dos galeazas, andando siempre las más de las urcas sotaventeando.

El lúnes á las once desaparecieron las galeazas sobre la vuelta del Cabo Orteguera. Estuvimos sobre las vueltas con algunas naves levantiscas, y desapareció la *Rata*.

Mártes al amanecer dimos vuelta larga sobre el mismo Cabo, y sobre tarde, viniendo la cerrazon y aguaceros se dió á la mar. Este día, yendo sobre la vuelta del Cabo tarde, tuvimos por proa once bajeles, y de la vuelta que se hizo á la mar había diez y seis urcas, y entre ellas tres naves levantiscas.

Miércoles, dando el bordo de tierra, haciendo fuerza por doblar el Cabo de Orteguera, no se pudo doblar, y

reconociendo cuán derramadas estaban las diez y seis urcas y naves levantiscas y dos vizcaínas, apartadas las unas de las otras, dando bordo á la mar despues de mediodia la vuelta dellas, disparó la urca Almiranta una pieza y navegó de manera que las juntó todas.

Juésves 23 se hizo la luna y se hizo fuerza para tomar el Cabo de Vayas con intento de tomar lengua del Armada, y viérnes al amanecer, con cerrazon, viento largo, aunque con aguaceros, con intento de enviar á reconocer tierra con una barca y que la urca la quedase esperando sobre las vueltas, reconociendo estar sobre paraje de las Estacas del Cabo de Orteguera, y habiendo hecho la luna con SSE., que todos los bajeles que en la costa estuviesen habian de hacer su derrota á las Sorlingas, segun la órden del Duque, que era pena de traidor, perdimiento de vida y hacienda qualquiera que por temporal, perdiendo la Capitana, arribase á ningun puerto de España, la hizo la urca Almiranta disparando una pieza y poniendo bandera en la gavia para que todas las urcas la siguiesen, como lo hicieron, atravesándose algunas naos, dos levantiscas y dos vizcainas sin resolverse. *San Pedro el Mayor* venía haciendo mucha agua: se le dijo que hiciese fuerza de vela, que buen tiempo teniamos; signió hasta la noche y no pareció á la mañana. Esta noche hizo farol el Almirante, que hasta entónces no lo habia hecho.

Sábado á las diez del dia dos naos levantiscas tornaron el bordo de tierra yendo á sotavento de nosotros; esta urca, viendo su determinacion, les disparó una pieza para llegar á parlamento y ellas fueron la vuelta de

Vizcaya sin esperar. La *Casa de Paz grande* dijo que no podía vencer el agua y se le dijo que siguiese, aunque entónces parecía que habia de hacer mal tiempo en el rigor del viento y aguaceros, y que se le ayudaria, porque el domingo haria buen tiempo, como lo hizo, alargóse de nosotros, y aunque se le dijo que no siguiese la vuelta de tierra, y lo mismo hicieron las dos naos vizcaínas, sobre tarde, y seguimos nuestra derrota siempre nosotros.

Domingo y lúnes siguiente, las diez urcas que habian quedado al Almirante se hallaron á 27 leguas de Sorlingas y 18 de Vigente. Este dia juntamos á parlamento todos los más de los Capitanes de infantería, porque hasta entónces por los temporales no se habian podido juntar, para dar órden de lo que se habia de hacer en la navegacion hasta encontrar con el Duque, siguiendo la derrota de Sorlingas, y la resolucion que se tomó se llevó con escripto cada uno.

Mártes á las diez nos hallamos en 65 brazas, y á las seis de la tarde cuatro leguas de Vigente en 60 brazas; hase gobernado siempre hasta aquí al NNO. por temor de los aguajes, que como son de leva han sido rescísimos.

Miércoles por la mañana, viniendo la vuelta de las Sorlingas se descubrieron velas hácia Vigente y se metió en caza el Almirante contra toda razon, á tiempo que estábamos á tierra clara y descubierta Vigente; no nos pudimos alargar della hasta la noche. Salieron hasta seis bajeles á reconocernos y haciendo luminarias en tierra; la urca *San Pedro el Menor* se quedó de reta-

guardia y se le arrimó un bajel con otros dos : llegaron á bordo y dispararon su artillería. Alargóse el bajel de los enemigos, izó farol y siguiéndole los otros dos fueron la vuelta de tierra y nosotros la de las Sorlingas. Saltónos el tiempo al OSO., y hallándonos en el Cabo Lesart con cerrazon, cambió el tiempo al NO. Dióse un bordo largo á la mar por OSO., teniéndonos á la mar larga por tomar las Sorlingas por el O., siempre la sonda en la mano, y así anduvimos juéves y viérnes con bordos largos para montar sobre las Sorlingas.

Sábado por la mañana nos hallamos por la parte del Sur dellas, á cinco leguas conocidas, de parte de tarde. El día ántes saltó el viento furiosísimo al NNE. Sábado al amanecer topé dos navíos que desembocaban el Canal de San Jorge, entre Longancos y las Siete-Piedras. Vieron á dar con nosotros al amanecer : sin poderse valer, la urca el *Gato* embistió á uno y le tomó toda la gente y fuese luego á fondo, habiéndole muerto con una pieza dos hombres y quedando otro para ello en el mismo navío. La *Paloma Blanca* embistió á otro y le tomó cuatro personas y se les soltó el cabo, que habia roto la verga mayor, y el Almirante pasó al navío para ponerle en órden para navegar. El tiempo se fué arreciando al Nordeste, y arbolando la mar al cielo, fué milagro salvarse el almirante, y al desembarcar del navío se rompió dos costillas. Recogimosle á él y á un soldado que habia dejado la urca *Paloma* que le embistió. La una dijo que iba á Vizcaya con trigo y algunos cueros aderezados; la otra que iba á Francia cargada de carbon y habian partido de Dublin entrambas á dos, que es ciudad en

Irlanda, en el Canal de San Jorge, frontero de la manga de Bristol; traian cada doce personas, y el que iba á Francia dos frailes, el uno Bernardo y el otro Francisco, los cuales venian huyendo de la parte del norte de Irlanda, de los ingleses, que habian quemado mes y medio habia dos monasterios muy principales de Franciscos y Bernardos, y á los frailes tambien, y ellos se habian salvado en el monte, y el navío en que iban era escoces y el otro irlandes: dicen los frailes que iban huyendo de tantas crueldades como vian y esperaban ver de los que quedaban, y el maestre del navío escoces dijo que habia veintidos dias que faltaba de un puerto de Escocia nombrado Durat, y que habia nueva en aquel puerto que un noble nombrado Bilonmat, que habia venido de España, que hacía gente, y que el rey de Escocia lo habia prendido, y un marinero del navío que venia de Dublin dijo que las nuevas que de Draque habia era que tenia 180 bajeles en tres escuadras de á 60, las dos de Dobra al Este y la otra en Pelmaa, veinte leguas del Cabo Lisarte, y que se decia en Dublin que hacian gran provision por tierra para defenderse, y que de España iban 180 ó 200 bajeles gruesos. En este tiempo la mar del NE. por el cielo, y al anochecer la urca *Paloma Blanca*, viendo que el navío que habia tomado las demas urcas querian volver sobre él, hizosele señal del Almirante que lo deixasen, porque se iba á fondo, lo que hicieron y tomaron nuestra derrota, que era dar la popa al viento la vuelta de España, hácia la Corniña, porque no se podia hacer otra cosa, demas de que ya estábamos seguros que en Cabo de Longoneos, Montes Bay, Bay

de San Miguel y Sorlingas no habia navíos ningunos del Armada. Siguiónos la tormenta desecha hasta el domingo, que comenzó el tiempo á volver al Norte, con que fuimos navegando en demanda del Cabo Orteguera lúnes y mártres.

El lúnes por la mañana descubrimos cinco bajeles por la proa, de la parte del SSO.; dimos un poco de caza para que nos descubriesen si eran navíos del Armada, y parecieron ser bretones que venian de Portugal, y con esto seguimos nuestra derrota hasta el puerto de la Coruña, donde entramos hoy miércoles 6 de Julio 1588.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 884.

NÚMERO 137.

Relacion del viaje que ha hecho el Alférez Esquivel, que fué en una pinaza al Cabo de Sorlinga á reconocer si habian ido algunas naos de la Armada.

Refiere que salió de la Coruña el 27 de Junio en la tarde, con viento O., con el qual corrimos, dice, la vuelta del N. hasta media noche, que nos dió el viento del Oestenoeste; con él corrimos hasta el dia de San Pedro 29 dél. Á las tres de la tarde descubrimos vela de porte de más de 300 toneladas, á la qual pasamos por el viento una legua, la qual vela al parecer de todos era urca.

Este dicho dia, al anochecer, sondamos y nos hallamos en 76 brazas; hallóse cascajo como habas; fueron de parecer los pilotos que estábamos sobre Sorlinga y que nos demoraba al NO½N.

Jués á los 30, por la mañana, nos saltó el viento

al NO. y sondamos otra vez y hallamos 74 brazas arena blanca con pedacitos muy menudos de conchitas de Santiago. Este dia, á las nueve de la mañana, descubrimos nueve velas, que son las siguientes :

La Capitana de las urcas donde va Juan Gomez de Medina.

La veneciana donde viene el Maestre de campo don Alonso de Luzon.

El galcon del Duque de Florencia.

La urca *Falcon Blanco*.

La urca de las mujeres.

La nao de Domingo Hernando, que es de la escuadra de Recalde.

Á las cuales fuí con todo recato á reconocerlas teniéndome siempre al viento : llegando á ellas hable y mostré la orden del Duque al Maese de campo D. Diego (sic) Luzon, en su nao, y á Juan de Medina en la suya, y tambien hablé al Cabo de los portugueses que viene en el galeon de Florencia, y les dije la orden que llevaba del Duque, todos los cuales, en cumplimiento della, se pusieron luego en derrota de la Coruña.

Las otras tres que faltan para las nueve no supieron dar razon qué velas eran, las cuales quedaban bien cerca y venian la vuelta suya por sotaviento, y por no detenerme, que eran de la compañía, y encargarse Juan de Medina dellas, me despedí de su compañía á obra de las cuatro de la tarde para Sorlinga, habiéndome dicho que se hallaban catorce leguas de la dicha Sorlinga y que demoraba la tierra al N $\frac{1}{2}$ NE. Esta noche encontramos un navío que iba la vuelta del SO.

Viércoles 1.º de Julio por la mañana, al amanecer, descubrimos la bahía de San Miguel y Cabo de Longaneos á cinco ó seis leguas, y tomadas todas las velas nos acercamos al remo hasta obra de cuatro leguas, y estando así aguardando á que anocheciese, vimos venir una vela la vuelta de la mar y se nos pasó por sotaviento á ménos de dos leguas, á la cual estaba determinado de darle caza, y fueron de parecer los pilotos que no lo hiciese por ser tarde y estar incierto el alcanzarla, y no saber qué navío fuese y parecer á todos que esta noche, cerca de tierra, no se dejaría de coger algun pescador. Y así, estando en esto, nos entró el viento SO. con muchos aguaceros, tormenta desecha y corrimos esta noche todos los vientos de la aguja, con los cuales anduvimos haciendo fuerza, dando bordos por no desatracarnos de la tierra, y al amanecer afijó el viento N., con que probamos á querernos esforzar á tener la vuelta de Irlanda para poder proseguir nuestro intento. Pero no fué posible resistir al mucho viento y mar porque en la fuerza que hacíamos á cada ola se nos metía gran cantidad de agua en la pinaza, y así corriendo el sábado 2 de Julio, día de Nuestra Señora, la vuelta del S. con viento Norte desecho, que no podíamos repararnos sino con sólo el papabigo del trinquete muy bajo; viniendo la vuelta que digo, á obra de las cuatro de la tarde, habiéndonos dado otros golpes de mar, á esta hora nos dió un golpe de mar que nos sobrepujó por encima de la popa de medio en medio, de manera que quedamos á ras con la mar, anegados y del todo perdida la pinaza, que con la mucha diligencia que se puso á agotar el agua con barriles

que desfondamos y baldes, y la hecho con que se hizo de todo lo que habia dentro, fué nuestro Señor servido de que hiciese cabeza la pinaza, y ántes de venir á este estado hicimos echazon de una pipa de vino y otras dos de agua y acabó de echar todo lo que habia en el bajel, bajamos sobre la cubierta el árbol mayor y así nos entretuvimos toda esta noche hasta amanecer, con muy poquita vela en el trinquete.

El domingo, á tres del dicho por la mañana, viuiendo con solo el trinquete, á obra de las nueve horas, descubrimos seis velas, las tres por la banda del N. y las otras tres por la del SE., que todas seis parecian ser de una compañía, y pasando por entremedias dellas con solo el trinquete, viniéronnos dando caza las dos de la parte del Sureste, donde luégo arbolamos el árbol mayor y hicimos vela, y habiéndonos seguido hasta obra de las dos de la tarde, pareciéndoles que no nos alcanzarían se quedaron mar al traves, tomando todas las velas. Esta misma noche topamos, á obra de las nueve, otra nao que estaba á la trínca al reparo con solos los papahigos.

Lúnes, á las cuatro del dicho, descubrimos tres velas, las cuales son la veneciana, donde dice que venía el Maese de campo D. Alonso de Luzon, y el galeon de Florencia y la nao de Domingo Hernando.

Este día, á mediodia, descubrimos tierra en el paraje de Rivadeo.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 897.

NÚMERO 138.

Orden á los generales de las escuadras para que derriben los camarotes.

Por enanto habiendo de salir de este puerto con tanta brevedad y estando tan cerca del Canal donde ántes de llegar y despues se puede tener por cierto que se ha de topar con enemigos, para lo cual conviene ir todos los navíos desembarazados, listos y tan en órden que ninguna cosa les pueda impedir, así porque el artillería juegue y se maneje sin que nada se pueda embarazar, como para que la gente pelee y acuda á las partes y lugares donde se les ha señalado para defenderse y ofender al enemigo y hacer los otros efectos del servicio de Dios y de S. M. que se pretenden, siendo tan forzoso y conveniente prevenir desde luégo á esto con el cuidado y vigilancia que se requiere. Por tenor de la presente ordeno y mando á N... que dentro de tercero dia como ésta le fuere presentada, visite toda su escuadra y haga derribar todos los camarotes, catres, cadalechos, tabladros y otros andamios que hubiere hechos en las naos de su escuadra, y haga poner en la órden que ha de pelear la artillería y municiones y la gente, y el lugar que cada uno ha de tener para que desde luégo le conozca y sepa donde ha de acudir y lo que le toca y para que, sin respeto ni excepcion de personas pueda hacer lo susodicho en todas las naves de la escuadra, le doy poder y comision tan cumplida como la hé y tengo, y para que dentro del dicho tercero dia de la fecha desta lo pueda

ejecutar y hacer que se ponga, desembarace y aliste en la forma sobredicha, para que cuando yo vaya á visitarlas todas, como lo comenzaré hacer luégo, lo halle hecho y puesta cada cosa en su lugar de la misma manera que si hubiere luégo de combatir, y ordenando á todos los que ésta vieren, de la Armada, que la guarden y cumplan y ejecuten conforme á la órden que cerca dello diere el dicho N..., que así conviene al servicio de S. M. y procede de mi voluntad.—Fecha en el puerto de la Coruña á 5 de Julio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 3.º, núm. 540.

NÚMERO 139.

Juan Gomez de Medina participa á S. M. la navegacion que hizo con las urcas de su cargo despues de la dispersion de la Armada.

Manifiesta que no le pasó por el pensamiento que la Capitana hubiere tomado puerto, así por lo mucho que al servicio convenia lo contrario, como por otras muchas consideraciones; que en virtud de las instrucciones del Duque hizo derrota á las Sorlingas; tomó una urca que habian apresado los ingleses á mercaderes; tuvo noticias de situacion de las escuadras enemigas, que comunica, y habiendo llegado un patache con órden del Duque se dirigió á la Coruña.—Donde fecha la carta, á 6 de Julio.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, artículo 4.º, núm. 905.

NÚMERO 140.

El Almirante Martínez de Recalde avisa á S. M. de los aprestos; da opinion sobre el plan de campaña, y comunica las quejas que se oyen del Duque; éste siente la prisa que le dan.

Señor.—En 6 de este escribí á V. M. y respondo á sus cartas quedando con harto regocijo de ver que llegarían las urcas de que más se podia recelar, y el Duque particularmente podria despues decir las que eran y como venian oliendo á Inglaterra, por haber estado cercados, que no pudieron barloventear, se fueron á la bahía de Muxía, que es cerca del Cabo, y en el camino, pegado á esta costa, encontraron un navío inglés á quien hubieron de resistir. Otro dia despues encontraron siete ó ocho naos que estaban con D. Alonso de Leyva en Vivero, que él y D. Agustin Mexía por cierto descuido no pudieron venir. Cuando ésta escribo, vuelve á ponerse el tiempo al Nordeste, que se habia gastado, y con él veo que anochecerán mañana en este puerto, y lo mismo otras dos ó tres de Rívadeo, y de creer es que tambien verná mi Capitana de Santander, y las dos naos levantiscas y otra urca, que fueron á Santaña, con que volverémos á tener toda nuestra Armada entera, habiéndola juntado Dios casi con la brevedad que la esparció, para que entendamos que sin su voluntad no se puede hacer nada; y pues la junta, quiere que hagamos el efecto y su servicio y á lo que ha llegado. Da el Duque grandísima prisa trabajándola como suele para salir con

ella á la mar, y así creo que de hoy en ocho dias estará para poderlo hacer, y que ha de ser todo junto, y cuando no, con lo que aquí hay, como él lo debe escribir más particularmente, que yo de pocos dias á esta parte, le he podido asistir y seguir poco, por haberme dado un corrimiento á una cadera á manera de ceática, con grandísimo dolor, acertáronse á poner los remedios calientes, y ha sido Dios servido que hoy me he levantado libre del dolor. S. E. me hizo merced ayer de verme; tratamos mucho de la salida; pareceme que siente mucho la prisa que le dan á ella; yo le dije las más razones que pude para fundar lo que importa la brevedad. Teme mucho que las provisiones y vituallas que se hacen por acá no han de llegar á tiempo de socorrer la necesidad desta Armada, sobre que diré lo que siento, satisfaciendo en más á la licencia que V. M. y el Sr. D. Juan me dan por sus cartas de 5 deste.

El paradero y fin que esta Armada lleva, segun lo poco que yo he podido entender, es pelear con el enemigo de poder á poder y romperle, como espero en Dios que será, si quiere dar la batalla, que creo será cierta.

En caso que no sea lo dicho, pasar á las Dunas y de allí asistir y dar la mano á lo que está en Dunquerque y á que pase el ejército del Duque de Parma con seguridad á la parte que tuviere designada por más conveniente, que debe de ser al más corto camino de leguas más ó ménos al un lado ú otro del rio de Lóndres.

Serán necesarios algunos dias para esto, pues habiendo de haber caballería, como se entiende, no puede ser en una barcada, y plegue á Dios sea en dos.

Hecho esto, es necesario buscar puerto á la Armada la primera cosa, si es que en el mismo rio, á la misma sombra del ejército ha de ser, y se entiende que puede y es capaz para sustentarse todos, no habrá necesidad de otro socorro, y cuando mucho el de Flándes bastará, aunque yo imagino y he entrevido que estará muy acabada y ha de ser ruin su socorro.

Salido de aquel rio hasta Antona, que debe de haber cuarenta leguas, no entiendo que hay puertos para naos grandes, sino ruin costa, y aquel puerto y la de isla Duyque tienen hartos fuertes y castillos, y así parece que los más fáciles para meter pié en ellos son Falamua, Ple-mua ó Artamua, y aun los más convenientes, presupues-to que los socorros de gente y comida, que tan necesaria es la una como la otra, con la abundancia que conviene, han de ir de España en Armadas, para las cuales no veo buen recado, ó en navíos sueltos, los cuales de allí adelante pasarán con notorio peligro de dar en manos de cualesquiera navíos que los enemigos traigan, y perderse.

Veo tambien inconveniente en alejar el Armada del ejército, y cuál sea mayor de los dos no me atreveré á juzgar.

En caso que se pelee y rompa al enemigo, tengo por cierto que no será con tanto daño que no pueda repararse, especialmente para impedir el pasar los socorros tan adelante, lo cual no puede con comodidad estando nuestra Armada en los puertos dichos más cercanos á España, y si hubiere fuerza para hacer el socorro grueso, con que intentar por esta parte y la de allá la conquista, sería cosa más conveniente; pues despues de pasado el ejército de

Flándes y engrosado, podría el Armada volver la vuelta de Uxente á recoger su socorro, y con él meterse en uno de los puertos dichos, y hacer su entrada la tierra adentro, hácia la manga de Bristol, ó juntarse los dos ejércitos.

Una docena de galeras, como lo he escrito al señor D. Juan, pues el turco no viene, sería bien pasasen con el socorro y gente, que es tanto menester como comida, pues se consume y acaba como ella.

He sido muy largo y aún creo que impertinente, y así suplico á V. M. me perdone, á quien no tengo mas que decir sino que le guarde Dios.—De la Coruña á 11 de Julio 1588.

Muchos quejosos veo de las provisiones destas compañías, pues se dan á muy mozos por caballeros, y así hay pocos que sean soldados y sepan lo que han de hacer, ni aún sus oficiales, y nombran Capitanes para la gente que se saca de este reino. Es muy contra la hacienda de S. M., pues hay compañías con poquísima gente y sería mejor rehacerlas á lo ménos de 120 soldados cada una, pues vamos á parte donde no se pueden rehacer.—Juan Martínez de Recalde.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 914.

NÚMERO 141.

Participa el Duque que se adelanta la reparacion de las naos y el embarco de vituallas; pide se le preparen muchas que sigan á la Armada, y asimismo pertrechos: avisa que aumentan los enfermos de calenturas.

Señor.—Dos cartas he recibido de V. M. de 4 deste en respuesta de otras mias, y por las que escribí á V. M. á

28 del mismo y 6 deste, se habré visto como se han ido juntando á este puerto todas las naves que se habian separado con la tormenta. Despues á los siete llegaron aquí las naos que estaban en Vivero, salvo el galeon *San Luis* y la *Rata encoronada*, en que vienen D. Alonso de Leyva y D. Agustín Mexía, que no pudieron doblar la punta del puerto, y se hubieron de quedar donde aguardan á que haga tiempo para venir. Dícenme estos marineros que de anoche acá han podido salir. Bien podrá ser que esta noche las tenga aquí. Yo he ordenado á los dichos D. Alonso de Leyva y D. Agustín Mexía que el tiempo que estuvieren allí no lo pierdan, sino que hagan su aguada y atiendan al adovío del daño que han recibido; yo creo que cuando lleguen les faltará poco que hacer para estar puestos y en órden.

Aunque el mismo dia 7 deste tave carta de D. Diego Enriquez, como habia arribado allí con su nao *San Juan* de Sicilia y *Santa María el Vison* y la urca *Casa de Paz* grande, en que viene la una parte del hospital de la Armada, de la cual me envia un testimonio por donde consta que no está para navegar, por hacer tanta agua y otras dificultades que tiene, que son las que yo siempre temí de aquella urca, hele escrito que saque toda la gente de guerra y los marineros españoles, y los meta en las otras dos naos, y asimismo los oficiales del hospital y botica, y ropa dellos y todos los bastimentos que estuvieren de provecho y se pudieren embarcar, y la artillería que hubiere de bronce, y que todo lo demas se entregue á la justicia, y escribí al Corregidor D. Ordoño de Zamudio ó á su lugarteniente, que se en-

cargáre de todo ello, haciendo tomar por inventario y enviáre una relacion á V. M. dello, y de los marineros flamencos que hubiere para que V. M. sea servido de mandar lo que se ha de hacer dello. Escribeme D. Diego que aquellas dos naos habian llegado allí con algunos daños, pero que se irian aderczando, y que sirviéndoles el tiempo esperaban salir de aquel puerto dentro de ocho ó diez dias, y si se hace así, espero que serán aquí ántes de cuatro, y lo mismo me escriben de Santander de la nao Capitana de Juan Martínez de Recalde.

Ayer tuve nueva que otras dos urcas que faltaban, que era la *Paloma blanca* y *Casa de Paz* chico, quedaban en la bahía de Muxía y que con el primer buen tiempo venian aquí. Á la *Paloma blanca* le dió caza un navío inglés más de dos leguas, entendiendo que era navío de mercader; ellos se le dejaron acercar, y cuando le vieron cerca le dispararon una ruciada de artillería y arcabucería que les hizo alargar, y siguiérales la urca, sino fuera por una desgracia que le sucedió, y fué quemársele á un soldado los frascos y saltar sobre unos cartuchos, de que pudiera resultar quemarse todo el navío, que como negocio que tanto importaba, acordaron dejar el otro por remediar éste. La relacion que hace de esto el Alférez, que me enviaron los Capitanes que están en estas dos urcas en Muxía envío á V. M. con ésta. Yo les he escrito que con el primer buen tiempo se vengan aquí, y que en el entretanto no lo pierdan en hacer su aguada y reparar el daño que traen los navíos, aunque me dicen ques muy poco, y que no consientan que ningun soldado salte en tierra.

El *Gran Grin* y la urca *San Gabriel* que estaban en Rivadeo, salieron á los siete deste del puerto y tornaron á arribar con temporal : bien podria ser que de anoche acá hubiesen tornado á probar á salir y que llegasen aquí hoy ó mañana , si el tiempo les sirve como ahora.

Á todas las naos que hay aquí se va dando la mayor priesa que es posible, y yo mismo asisto los más dias á ello, sin perder fiesta. Ayer se acabó de poner el árbol á *Santa Maria de la Rosa* de la escuadra de Oquendo, que se hizo con harto trabajo, y estuvimos más de seis horas en sólo enderezarle, y cuando lo vi puesto, no me pareció que se habia hecho poco. El aguada, que es lo que más cuidado puede dar, se va haciendo con toda la diligencia que humanamente se puede dar : andan 26 toneleros aderezando las pipas, que con la tormenta todas baranstaron y deshicieron ; yo espero en Dios que todo ha de de estar muy en órden para el sábado ó domingo á más tardar, y que para entónces, si el tiempo me da lugar, he de arrancar de aquí con lo que entónces me halláre, sin aguardar otra ninguna cosa, y con esta resolucion lo voy poniendo todo en órden, con que cesa el reforzar navíos y dejar otros como V. M. apunta, pues ya no se está á tiempo de poder hacer esto, ni conviene, porque todos los navíos que yo llevo son de servicio, y en lugar de la gente que se hubiere ido, que es poca, y la que se habia de quedar enferma, que éstos serán más, meteré en las naos estas dos compañías que tiene aquí el Marqués de Cerralvo, que una es buena y la otra razonable, y si para el tiempo que digo no hubiere llegado aquí más gente de la de este reino, que el Marqués

ha despachado ya por ella, me iré con la que tengo, y aunque venga ántes, sino fuere de servicio no la embarcaré; pues no sirve sino de comer las vituallas y embarazar, y la que se hubiere de embarcar, que será poca, si no trujere armas se las daré del que llevo de respeto como V. M. manda.

La carne fresca que se da á la gente se va continuando; pan no se ha podido, por ser tierra tan estrecha, que áun para sólo los enfermos no se ha podido haber, y cada día será ménos, habiendo tantos comedores. El pescado fresco no se ha dado por racion, porque demas que no le habia tanto, es de mucho inconveniente para la salud. De enfermos nos va mal, porque hay más de 500 en el hospital; verdad sea que todos son de calenturas y que hasta ahora, gracias á Dios, no han muerto sino nueve. Algunos sanan con pocos beneficios que se les hagan, que todo lo más ha procedido de los ruines bastimentos; porque como habia tantos días que estaban embarcados, van saliendo los más podridos y gastados, y deste daño de los bastimentos y falta de ellos el veedor general D. Jorge Manrique me ha dicho siempre lo que ahora veo, por escripto y de palabra, contra el parecer de los proveedores, y esto ha sido en el aguada y en presencia dellos; con los que aquí se han tomado se va reparando alguna cosa, aunque es tan poco que conviene mucho que V. M. haga el último esfuerzo para proveer un gran golpe dellos, y que vayan luégo en seguimiento de esta Armada, porque si no, verse há en gran trabajo y con evidente peligro de no poder sustentarse adelante, y todas las prevenciones que V. M. ha mandado hacer en

Lisboa, aquí, en Astúrias y costa de Vizcaya han sido muy acertadas, y lo mismo de cables, jarcia menuda, anclas y otros aderezos de nao, porque de todo esto ha de tener cada hora mucha necesidad esta Armada; y porque los más de los días que aquí estuviere despacharé siempre á V. M. con lo que se ofreciere, y ahora no hay otra cosa de que dar cuenta á V. M., acabo ésta rogando á nuestro Señor guarde su persona, etc.—Deste galeon Real *San Martin*, 11 de Julio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 142.

Relacion de un milagro que subcedió en un navio levantisco llamado la Trinidad Escala el día de Sant Juan, hora y media antes de puesto el sol.

Fué remitida al Rey por el Duque de Medina-Sidonia con fecha 11 de Julio y la he publicado íntegra en las *Disquisiciones náuticas*, t. III, pág. 271, tomada de la *Coleccion inedita de Sans de Barutell*, Simáncas, artículo 14, núms. 94 y 911. La nao levantisca arribó á Gijon en tan mal estado, que habia partes del costado en que cabian cuatro dedos entre tabla y tabla.

NÚMERO 143.

El Conde de Fuentes participa á S. M. que apresta vítuallas y pertrechos para la Armada.

Señor.—Con cnidado nos ha tenido la separacion del Armada que V. M. escribe en su carta de 3 deste, habia

causado la tormenta que corrió á los 20 del pasado: placará á nuestro señor que con haberse vuelto á juntar no sea el daño que ha recibido tanto que estorbe el seguir su viaje con el primer tiempo que haga bueno, y que con el buen subceso que se espera reciba V. M. el contento que se desca.

Poco á poco se ha procurado con maña ganar las voluntades á los maestros alemanes de las seis urcas que son menester para llevar las vituallas en seguimiento del Armada, y aunque han estado duros en no querer servir, al fin, con habérseles prometido dos pagas adelantadas, que es lo más barato que se ha podido hacer, se han reducido algunos dellos que vayan á hacerlo de buena gana, y los demas harán lo mismo; dos dellas están descargadas y mañana irán á monte, y para el dia siguiente se les empezará á meter el vizcocho que podrán llevar, que serán seis mil quintales ambas y alguna cantidad de aceite que hay aquí, y si les hiciese tiempo para poder salir, no le perderán en seguir su viaje, sin aguardar otra conserva ni compañía, y de la misma manera se irán despachando las otras cuatro urcas, sin perder hora ni momento, en que porné el cuidado y diligencia que V. M. me manda, sin alzar la mano dello hasta tenerlo todo aviado.

Los cien quintales de jarcia menuda y veinte cables y aynstes se enviarán asimismo con estos navíos, y las áncoras, que se buscarán, y si no se pudiesen hallar en estos magacenes y entre mercaderes, se tomarán de los navíos que hay en el río, pagándoselas á sus dueños, de modo que se remedie la falta que tiene dellas el Armada.

Así como fueren saliendo estas urcas, se meterán en ellas en su guarda los soldados que se pudiere, aunque, como otras veces he escripto á V. M., quedará este castillo muy sin gente. Todo lo que se va haciendo y hiciere es y será con comunicacion del Sermo. Príncipe Cardenal, para que S. A. lo tenga entendido y mande lo que en cada cosa se hubiere de hacer.

No respondo á los cabos de la carta de V. M. de los cuatro, porque la brevedad del tiempo no ha dado lugar para poder tratar dellos: hacerlo hé con el primer ordinario. Guarde Nuestro Señor á V. M. con entera salud muchos años como la cristiandad há menester.—De Lisboa á 9 de Julio de 1588.—*El Conde de Fuentes.*—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 909.

NÚMERO 144.

Relacion de los galeones, naos, etc., que se han despalmado y ensebado en el puerto de la Coruña para salir á la mar.

Galeon San Martin, capitana Real.

San Juan, almiranta Real.

San Márcos.

San Mateo.

San Felipe.

Santiago.

Dos zabras de Portugal.

Catorce galeones del cargo de Diego Flores.

Capitana y Almiranta, de D. Pedro Valdés.

- Capitana y Almiranta, de Miguel de Oquendo.
 Capitana y Almiranta de las urcas.
 Dos naves del cargo de Juan Martinez de Recalde.
 Veintiuna naos, pataches y zabras, del cargo del capitán Agustín de Ojeda.
 Cuatro galeras.
 Cuatro galeazas.
 Que son por todos los navíos que se han despalnado y ensebado cincuenta y nueve. — *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 915.

NÚMERO 145.

Relacion de las naves con que el Duque de Medina-Sidonia sale á la mar del puerto de la Coruña.

Escuadra de Portugal.

- El galcon San Martín, capitana Real.
 » San Juan, almiranta Real.
 » San Marcos.
 » San Mateo.
 » San Bernardo.
 » San Felipe.
 » San Cristóbal.
 » Santiago.
 » del Duque de Florencia.
 La zabra Julia.
 » Augusta.

Escuadra de Castilla.

- El galeon San Cristóbal, capitana.
 » San Juan, almiranta.
 » San Juan el Menor.
 » Santiago el Mayor.
 » Asuncion.

- El galeon San Medel y Celedon.
 » Nuestra Señora del Barrio.
 » San Felipe y Santiago.
 » Santa Ana.
 » San Pedro.
 » Nuestra Señora de Begoña.
 La nave Trinidad.
 » Santa Catalina.
 » San Juan, de Fernando Ome.
 Patache Nuestra Señora del Socorro.
 » San Antonio.

Escuadra de Juan Martinez de Recalde.

- La nao Santiago, almiranta.
 » Maria Juan.
 » Madalena.
 » Concepcion.
 » Otra Concepcion.
 » San Juan.
 » Santa Maria de Montemayor.
 » Manucla.
 Patache Maria.
 » Otra Maria.
 » Isabela.

Escuadra del cargo de D. Pedro de Valdes.

- Nao. . . Nuestra Señora del Rosario, capitana.
 » San Francisco, almiranta.
 » Duquesa Santa Ana.
 Galeon. . San Juan Bautista.
 Nave. . . Concepcion Recana.
 » Santa Catalina.
 » Santa Maria del Juncal.
 » San Bartolomé.
 » San Juan Gargarin.
 » Trinidad.
 Patache Espiritu Santo.

Escuadra del cargo de Miguel de Oquendo.

- Nao. . . Santa Ana, capitana.
 » Santa Maria de la Rosa.

Nao. . .	San Salvador.
»	Santa Bárbara.
»	San Estéban.
»	Santa Marta.
»	San Buenaventura.
»	María San Juan.
»	Santa Cruz.
Urca. . .	Doncella.
Patache	Asuncion.
»	San Bernabé.
Pinaza. .	Nuestra Señora de Guadalupe.
»	Madalena.

Escuadra levantisca del cargo de Martin de Bertendona.

Nave. . .	Regazona, capitana.
»	La Via, almiranta.
»	Veneciana Valencera.
»	Juliana.
»	San Nicolas.
»	Anunciada.
»	Trinidad de Escala.

Escuadra de urcas del cargo de Juan Gomez de Medina.

Urca. . .	Gran Grifon, capitana.
»	San Salvador, almiranta.
»	Barca de Amburgo.
»	San Pedro el Menor.
»	Casa de Paz Chica.
»	Sanson.
»	Ciervo Volante.
»	Falcon Blanco Mayor.
»	Castillo Negro.
»	Perro Marino.
»	Santa Bárbara.
»	Santiago.
»	San Pedro Mayor.
»	Gato.
»	San Andres.
»	Barca de Antique.
»	Buenaventura.
»	Esayas.

Naves y pataches del cargo del capitán Agustín de Ojeda.

Nave. . .	Nuestra Señora del Pilar, capitana.
Urcá. . .	Caridad.
»	San Andrés.
Patache	Nuestra Señora de la Fresneda.
»	Concepción.
»	Nuestra Señora del Puerto.
»	Nuestra Señora de Guadalupe.
»	Nuestra Señora de Begoña.
»	San Jerónimo.
»	Nuestra Señora de Gracia.
»	Concepción.
»	Santo Crucifijo.
Zabra. . .	Nuestra Señora de Castro.
»	San Andrés.
»	Santa Catalina.
»	Concepción.
»	San Juan.

Galeazas del cargo de D. Hugo de Moncada.

Galeaza. . .	San Lorenzo, capitana.
»	Napolitana, patrona.
»	Zúñiga.
»	Gizona.

Galeras del cargo del capitán Diego de Medrano.

Galera. . .	Capitana.
»	Princesa.
»	Diana.
»	Bazana.

Colec. Sans de Barutell, art. 4, núms. 913 y 916.

NÚMERO 146.

Previene que sin dilacion se haga á la vela la Armada, aunque haya de dejar 12 ó 15 naves, reforzando con su gente las otras. Ofrece enviar vituallas y refuerzos de gente.

El Rey. — Duque, primo: Vuestra carta de 6 de este se ha recibido y holgado mucho de entender por ella que se os hubiese juntado la parte del Armada que os faltaba, demas de la que se sabía que habia aportado en Santander y Laredo, donde parece que entraron las naos que echábades ménos, y tambien la urca *Pax* grande, fuera de la cual, que dicen llegó abierta, las demas tengo por cierto estarán ya juntas con vos. Echado se ha de ver lo que Dios quiere favorecer el intento que se tiene, pues tras tantas tormentas ha permitido que no se pierda ningun bajel, lo que vuestra diligencia ha valido con enviarles aviso y órden de recogerse, bien se ve, y no es nuevo para mí que la pongais tan grande en cosas de mi servicio, pues vivo seguro de lo mucho que en ello os desvelais. La confianza que de vos tengo os obliga á ello y á procurar muy extraordinariamente que se saque fructo de tanto trabajo. Lo que resta es, que como decís, se ganen las horas que se pueda, en que en el estado presente, por ser ya el tiempo tan adelante, consiste tanta parte del buen suceso. Vitualla teneis la que basta, con lo que se os ha de ir enviando: los enfermos, pues ya van sanando, ya estarán de provecho. Las dos compañías de ese reino que deseábades

llevar, ya estará ordenado que se embarquen, y áun más gente, si ha sido menester, con que de razon estará lleno el número de infantería que sacastes de Lisboa, ó faltará muy poco dél. La gente de mar tambien veo que la acrecentábades con algunos marineros de esa tierra, que me ha parecido muy bien, y así, pues no falta cosa de lo que es substancia del Armada, es mi voluntad que repartidas las fuerzas con que os hallásedes en los navíos que estuviesen juntos en ese puerto, y aprestados, el dia que ésta recibís, sin una hora más de dilacion salgais á vuestra jornada, no reparando en dejar algunos navíos de los ménos útiles, aunque fuesen 12 ó 15, como ya se os tiene escrito, si el querellos aguardar hubiese de causar dilacion, pues en efecto, reforzando con lo que de ellos se sacáre los demas que lleváredes con vos, no puede causar esto flaqueza, sino hacer la fuerza más munda, demas de que si algunos navíos así quedaren, servirán de llevar la vitualla y gente con que es mi intento que se vaya cebando la Armada y continuando en enviaros todo el suplemento de refrescos y más fuerzas que se pudiere. Con esto no tenéis que esperar á otra resolucion, sino tener ésta por órden precisa para que cuanto más presto se pueda os hagais á la vela y prosigais vuestro viaje, saliendo en todo caso ántes de los 20 deste, si el tiempo lo permite, y procurando ganar deste término los dias que pudiéredes, sin que en ninguna manera se incurra en más dilacion, que lo sentiria yo mucho. Espero en Dios que ha de ayudar al servicio que se pretende hacer y que muy en breve se han de ver los efectos. Él os guie y

tenga de su mano, y procurad vuestra salud para emplearla en tan santa empresa. De San Lorenzo á 12 de Julio de 1588. — Yo el Rey.—*D. Martin de Idiaquez.* — *Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 147.

El Duque participa los preparativos y que piensa poder salir á la mar para el 16 ó 17. Ha tomado muestra de la gente: dejará los enfermos en tierra.

Señor. — Escribí á V. M. á los 11 deste todo lo que hasta entónces se ofrecia desta armada, despues acá no hay que añadir á aquello sino que anoche entraron en este puerto la nao *Rata* y el galeon *San Luis*, que habian quedado en Vivero, y tuve carta de las dos urcas que habian arribado á la bahía de Muxia, como habian recibido allí mi órden, y que en teniendo tiempo vendrian aquí. De las tres naos que dieron en Santander y Laredo, no he tenido ninguna nueva.

De la gente que se hacía cuenta habria en este reino para poder embarcar en esta Armada, se puede tener poca esperanza, porque los gobernadores de los titulados de aquí cerca han escripto que como los tomaron tan desapercibidos, creen que no podrán juntarla tan presto como se pide, con todo eso ha enviado el Marqués de Cerralvo personas que la levanten y conduzcan aquí: si llegaren á tiempo se embarcarán, que ya yo les he advertido que si de aquí al domingo no vienen, que no podrán embarcarse, porque yo sin ninguna dubda es-

pero en Dios salir con esta Armada el sábado 16 de este ó el domingo siguiente á más tardar, sin esperar los navíos que faltan, ni á esta gente ni á otra ninguna cosa, pues importa más el salir de aquí y dar principio á esta jornada, que en llevar seis naos más ó ménos; y con esta determinacion se ha ido y van poniendo en órden todas las cosas que son menester para la partida, que han sido tantas que sin ellas fuera á mucho riesgo el Armada, porque demas de los aderezos que se han hecho en los navíos, tan forzosos y inexcusables, se ha reforzado el Armada de bastimentos y hecho el aguada de que tanta necesidad llevaba, y aderezándose todas las armas, que iban tan gastadas y desconcertadas, que si no lo viera no se pudiera creer.

Las dos compañías de infantería que están en la Coaña se embarcarán, y en lugar de ellas quedarán al Marqués de Cerralvo los enfermos, que serán, segun me dicen, más de 250 hombres, con que podrá formar otras dos compañías que sean mayores que las que se embarcarán, pues ambas no llegan á 200, y todos sanarán sin dubda, porque no es el mal peligroso sino de calenturas, y procedido de mareados y mal mantenidos, y así tengo por sin dubda que todos serán de servicio.

La muestra he mandado tomar hoy por las listas y señas, que no he querido se tome á la francesa, por el engaño grande que hay en tomarla de otra manera; no podré enviar á V. M. con éste la relacion della, pero irá con otro que despacharé con el aviso de la partida. Hice una diligencia ántes de tomar la muestra, que fué que todos los maestros de campo y sargentos mayores visi-

tasen sus tercios y me trujesen relacion cada uno muy puntual de los soldados efectivos que cada compañía tiene, y con qué armas sirven, y anoche me las trujeron y vienen á lo que parecen muy puntuales. Enviélas al Veedor general para que despues de tomada la muestra se la confronte con la que se halláre en ella y se vea como sale, y ambas acabadas de sacar en limpio las enviaré á V. M. á quien guarde Nuestro Señor, etc. — En el puerto de la Coruña á 13 de Julio de 1588 años. — *El Duque de Medina-Sidonia.* — *Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 148.

El Duque participa que continúa en el apresto; ha mandado instrucciones á Lisboa para que Sancho Pardo le siga con seis urcas de vituallas; recomienda á este Capitan; ha embarcado 300 soldados del Conde de Lémos; espera más.

Señor.—Á 13 deste escribí á V. M.; despues se acabó de tomar la muestra, y con ésta envió á V. M. relacion de la gente de mar y guerra que en ella se ha hallado, y aunque ha habido alguna baja, no ha sido tanta como yo pensé que la hubiese tomando puerto esta Armada. En lo de la salud se va mejorando; pero demas que no muere casi ninguno, van convaleciendo algunos y tienen tan buen ánimo que me dicen desean los más embarcarse. Las dos compañías que estaban en este presidio embarcarán mañana, y hoy han llegado aquí hasta 300 hombres, vasallos del Conde de Lémos, armados la mitad de picas secas y la otra de arcabuces, y algunos de-

llos vestidos : hélos repartido entre las compañías de ménos gente que habia en el Armada, sin criar ningun capitan. Díceme el Marqués de Cerralvo que entiende vernán mañana más, y que tambien aguarda algunos de Monterey ; si llegaren á tiempo se embarcarán metiéndolos en compañías como se ha hecho á estotros, y repartiéndolos por los navíos mezclando los nuevos con los viejos, de manera que vayan en todos de los unos y de los otros.

El agnada y el aderezo de las armas, y todo lo demas que se estaba haciendo, queda acabado, y hoy, aunque hace gran calma, he ordenado á las escuadras de Diego Flores y D. Pedro de Valdes, Oquendo y Ojeda, que salgan con sus naos á la boca del puerto, remolcándolas con sus bateles, como se ha hecho, lo cual me pareció hacer, porque si nos cogiese dentro del puerto viento Sudueste, no podriamos salir dél, y estando fuera es el mejor que podriamos tener para el viaje. Mañana acabarán de salir todas las demas naos, para estar en este paraje aguardando tiempo, porque igualmente salgamos todos sin embarazarse las unas naos con las otras, como lo pudieran hacer dentro del puerto sin poderlo estorbar, por ser tantas las naos y tan grandes y el puerto estrecho estando dentro dél.

De Lisboa he tenido cartas : escribenme la prisa que allí se daban á despachar á Sancho Pardo con las seis urcas de bastimentos que V. M. ha mandado que sigan á esta Armada, y que yo enviase órden de lo que habia de hacer llegados aquí. Respondí cerca desto á Francisco Duarte, la copia de un capitulo de carta que va con ésta,

para que conforme aquello se dé allí al dicho Sancho Pardo la instruccion de lo que ha de hacer, y llegado á Sorlingas hallará otra orden mia de la manera que se ha de gobernar en caso que no me alcance hasta la Sorlinga, y de la que allí dejáre enviaré tambien copia á V. M.

Los mercaderes alemanes que dieron la pólvora en Lisboa para servicio desta Armada, me han escripto y enviado testimonio cómo en Sevilla no les han aceptado mis letras, y que por esta causa se detienen en Lisboa y padecen mucho en su hacienda. Suplico á V. M., si no lo hubiere mandado, se sirva de que se les pague luégo, pues cuando no se hiciere pueden con justa causa acudir á mí y estar yo obligado á pagárselo, con los daños que han recibido, que demas de habérselo yo asignado así no será razon que mis letras anden por las plazas y padezca tanto mi crédito, que, aunque es poco, todavía le querria conservar para poder mejor servir á V. M. con él.

El Obispo de Tuy ha hecho socorro al hospital do esta Armada, que ha sido á muy buen tiempo, y con que los enfermos recibirán mucho beneficio; con ésta envió á Vnstra Majestad la Memoria de lo que ha enviado; yo le he escripto agradeciéndole mucho de parte de V. M. lo que ha hecho y para que entienda que V. M. se ha servido dello, le suplico se lo mande escribir agradeciéndoselo, como es razon y lo merece la voluntad con que se ha movido á hacer esta limosna.

El pan fresco para esta Armada no ha sido posible que se encamine, con haber acortado las raciones; entiendo tendré bizcocho hasta 10 de Setiembre, que de los demas géneros ya he dicho á V. M. que no se lleva

en el Armada cosa que sea de consideracion ; solamente nos podrémos valer de los que aquí se han embarcado.

El capitán Sancho Pardo Osorio es un hombre muy honrado y que ha servido á V. M. muy particularmente, y que por su persona y calidad merece que V. M. le honre y haga merced ; he entendido que está muy descontento con el despacho que V. M. le mandó enviar, así en honrarle como en lo del sueldo, y que sin embargo desto quiere servir á V. M. á su costa, como lo ha hecho desde que yo lo saqué de su casa para ello, en que me dice ha gastado más de 800 ducados. Suplico á Vuestra Majestad que en lo uno y lo otro se la haga V. M. tan cumplida como suele á los hombres de su calidad y que tambien le ha servido y es para servir, que yo la recibiré por muy propia de mano de V. M. Nuestro Señor guarde, etc.—Coruña, 15 de Julio 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.

NÚMERO 149.

El Duque participa que está dispuesta la Armada ; la gente contenta, y que ha confesado y comulgado.

Señor.—Cada dia he de dar cuenta á V. M. de lo que se ofrece en el despacho de la Armada, como me lo ha mandado. La gente que se halló en la muestra verá Vuestra Majestad por la relacion que va con ésta, y aunque no es mucha baja para la que pensé que hubiera llegando esta Armada á puerto, todavía es alguna, y más que los enfermos que hay no estarán todos para poderse

embarcar agora, aunque les va, gracias á Dios, mucho mejor de salud, porque demas que no muere ninguno van convaleciendo algunos. Hoy han llegado aquí hasta 300 soldados de los vasallos del Conde de Lemos y mañana me dice el Marqués de Cerralvo que podrá ser que vengan más, y tambien aguarda algunos del condado de Monterey: si llegaren á tiempo se embarcarán, y si no con éstos y las dos compañías de este presidio de la Coruña se hinchirán algunos navíos que iban con falta de gente, entresacando algunos viejos para mezclarlos con los nuevos, de manera que en todos los navíos vayan repartidos viejos y nuevos, y sin formar compañía ninguna se metieron estos 300 gallegos en las compañías menores que habia en el Armada. Yo he visitado hoy alguna parte della para ver cómo habian ejecutado el derribar los camarotes y echar á la mar los catres y todo lo que podrá embarazar los navíos, y se va haciendo esto y poniendo tan en órden todo, que espero en Dios, no me llegando otra órden de V. M. en contrario, teniendo tiempo, salir mañana ó esotro á más tardar, y porque no se embaracen al salir de puerto las naves, habiendo tantas, he dado hoy órden á las escuadras de Diego Flores, Pedro de Valdes, Oquendo y Ojeda, que salgan fuera de la boca del puerto, y por hacer mucha calma los han sacado los bateles remolcando, y hélo hecho porque si cargase viento Sueste no podrian salir estando dentro del puerto, por ser por la propia boca de él, y es el viento que mejor podriamos tener para el viaje, y mañana acabarán de salir todos los demas navíos, poniéndose todos en parte donde no se embaracen ni estorben en la salida,

y puedan salir igualmente con el primer buen tiempo, que el que agora hace es Norte, contrario al viaje. Va la gente muy buena y con gran deseo de verse en ocasion donde puedan mostrar lo que desean servir á V. M.

Para que toda la gente pudiese ir confesada y comulgada, y que por falta de no haber comodidad donde lo poder hacer no perdiesen este beneficio tan grande para el alma y para el cuerpo, mandé que todos los frailes confesores que van en el Armada se desembarcasen en una isla que está en este puerto, y que armando algunas tiendas y haciendo algunos altares asistiesen á esto, y ordené que se guardase la isla muy bien, y que en ella se fuesen desembarcando por sus escuadras las compañías. Halo hecho tan bien la gente de guerra y mar, que me dicen los confesores que pasan de 8.000 hombres los que han confesado y comulgado hasta hoy, y es una riqueza tan grande, que la estimo por la mejor joya que llevo en el Armada, y así por esto como por ir tan mejorada toda el Armada de como cuando salí de Lisboa, va la gente con el alegría y contentamiento que tengo dicho.

El alférez Corral, que fué con el volante por las costas deste reino, Astúrias, Vizcaya y Guipúzcoa, volvió ayer: trae carta del maestro de campo Nicolas de Isla y de D. Diego Enriquez, que saldrian de Santander y Laredo á los 10 ó 11 deste, y si salieron, entónces podria ser que llegasen á este puerto mañana; pero esto, ni las dos urcas que están en el abra de Muxia, que tambien han tenido tiempo para venir aquí, no me defendrán el salir yo y esta Armada, y seguir mi derrota, para lo cual

ruego á Dios nos dé el tiempo que habemos menester.—
Del puerto de la Coruña, 15 de Julio 1588.—El Duque
de Medina-Sidonia. — *Colec. Sans de Barutell*, Simán-
cas, art. 4, núm. 918.

NÚMERO 150.

**Relacion de los navios, gente de mar y de guerra, gene-
rales, ministros de S. M., del artilleria, del hospital y
de justicia, religiosos y otras personas que al presen-
te se han hallado en la muestra que se tomó por las lis-
tas en este puerto de la Coruña, á los 13 de este pre-
sente mes de Julio, al Armada Real de S. M. de que es
Capitan general de ella y del mar Océano el Duque de
Medina-Sidonia, y asimismo de los navios que faltan
de arribar de los que corrieron con el temporal pasado,
y de la gente que habrá en ellos por la pasada.**

Galeones de Portugal.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Galeon San Martin, capitana general..	161	308	469
» San Juan, almiranta general. .	156	366	522
» San Márcos.....	108	278	386
» San Luis.....	100	339	439
» San Felipe.....	108	331	439
» San Mateo.....	110	279	389
» Santiago.....	80	307	387
» San Cristóbal.....	79	132	211
» San Bernardo.....	65	171	236
Zabra Julia.....	48	87	135
» Augusta.....	43	49	92
	1.058	2.647	3.705

Escuadra del cargo de Diego Flores Valdes.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todas.
Galeon San Cristóbal, capitana.....	116	187	303
» San Juan, almiranta.....	90	206	296
» San Juan el Menor.....	77	207	284
» Santiago Mayor.....	103	190	293
» Asuncion.....	70	170	240
» San Medel y Celedon.....	75	197	272
» Nuestra Señora del Barrio....	81	196	277
» Santa Ana.....	54	99	153
» San Pedro.....	90	184	274
» Nuestra Señora de Begoña....	81	219	300
Nave Trinidad.....	79	162	241
» Catalina.....	134	186	320
» San Juan Fernan Dome.....	57	183	240
Patache Nuestra Señora del Socorro...	15	20	35
» San Antonio.....	20	20	40
	1.229	2.579	3.808

Escuadra del cargo de Juan Martinez de Recalde.

Nave Santiago, almiranta.....	106	206	312
» María Juan.....	98	218	306
» Madalena.....	61	183	244
» Concepcion Mayor.....	58	161	219
» Concepcion.....	58	167	225
» San Juan.....	49	141	190
» Grangrin.....	75	261	336
» Santa María de Montemayor....	47	155	202
» Manuela.....	48	115	163
Patache María.....	25	19	44
» Otro María.....	25	20	45
» Santistéban.....	25	10	35
» Isabela.....	29	24	53
	699	1.675	2.374

Escuadra del cargo de D. Pedro de Valdes.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Nao Nuestra Señora del Rosario, ca- pitana.....	119	240	359
» San Francisco, almiranta.....	85	238	323
» Duquesa Santa Ana.....	65	207	272
» San Juan Bautista.....	84	249	333
» Concepcion.....	69	191	260
» Santa Catalina.....	69	220	289
» Santa María del Juncal.....	66	227	287
» San Bartolomé.....	56	184	240
» San Juan Gargarin.....	38	165	203
» Trinidad.....	54	156	210
Patache Espiritu Santo.....	15	18	33
	720	2.089	2.809

Escuadra del cargo de Miguel de Oquendo.

Nao Santa Ana, capitana.....	125	275	400
» Santa María de la Rosa, almiranta.	85	238	323
» San Salvador.....	90	281	371
» Santa Bárbara.....	47	135	182
» Santistéban.....	73	201	274
» Santa María.....	73	166	239
» San Buenaventura.....	54	158	212
» María San Juan.....	40	95	135
» Santa Cruz.....	40	125	165
Urca Doncella.....	29	112	141
Patache Asuncion.....	16	18	34
» San Bernabé.....	17	17	34
Pinaza Nuestra Señora de Guadalupe..	12	»	12
» Magdalena.....	14	»	14
	715	1.821	2.936

Escuadra del cargo de Martin de Bertendona.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Nave Regazona, capitana.....	80	291	371
» La Vin, almiranta.....	71	271	302
» Veneciana Valencera.....	75	338	413
Galeon del Duque de Florencia.....	89	294	383
Nave Santa María Encoronada.....	93	355	448
» Juliana.....	65	347	412
» San Nicolás.....	68	226	294
» Anunciada.....	80	186	266
» Trinidad Escala.....	66	342	408
	687	2.610	3.297

Urcas del cargo de Juan Gómez de Medina.

Urcas Gran Grifon, capitana.....	45	234	297
» San Salvador, almiranta... ..	53	218	271
» Barca de Amburgo.....	30	259	289
» San Pedro el Mayor.....	34	110	144
» Casa de Paz Chica.....	21	154	175
» Sanson.....	31	184	215
» Ciervo Volante.....	39	132	171
» Falcon Blanco Mayor.....	34	182	216
» San Gabriel.....	16	31	47
» Castillo Negro.....	46	157	203
» Perro Marino.....	18	80	98
» Santa Bárbara.....	24	26	50
» Santingo.....	33	32	65
» San Pedro Menor.....	22	176	198
» Gato.....	41	30	71
» San Andrés.....	39	26	65
» Barca de Antique.....	28	150	178
» Buenaventura.....	15	49	64
» Esayas.....	24	23	47
	593	2.257	2.844

Naves y pataches del cargo de Agustín de Ojeda.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Nave Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.....	59	114	173
Urca Caridad inglesa.....	37	43	80
» San Andres.....	38	27	65
Patache Nuestra Señora de la Fresneda.	20	»	20
» Concepcion.....	19	»	19
» Otro Concepcion.....	21	18	39
» Nuestra Señora del Puerto...	27	28	55
» Nuestra Señora de Guadalupe.	32	17	49
» Nuestra Señora de Begoña...	23	»	23
» Concepcion.....	18	»	18
» San Jerónimo.....	40	»	40
» Nuestra Señora de Gracia...	26	17	43
» Concepcion.....	18	»	18
» El Santo Crucifijo.....	24	40	64
Zabra Trinidad.....	24	»	24
» San Andres.....	17	»	17
» Nuestra Señora de Castro.....	18	»	18
» Concepcion.....	18	»	18
» San Juan.....	29	»	29
» Asuncion.....	18	»	18
» Santa Catalina.....	20	»	20
	546	304	850

Carabelas que van con aguada.

Carabela Nuestra Señora de la Asuncion.....	14	»	14
» San Jorge.....	11	»	11
» Concepcion.....	24	»	24
» San Antonio.....	17	»	17
» Otra San Antonio.....	16	»	16
» San Juan.....	8	»	8
» Jesus de Ayuda.....	11	»	11
» San Lorenzo.....	5	»	5
» Concepcion.....	19	»	19
	125	»	125

Galeazas.

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Galeaza San Lorenzo, capitana.....	124	244	368
» Napolitana, patrona.....	100	221	321
» Zúñiga.....	102	196	298
» Girona.....	120	229	349
	446	890	1.336

Galeras.

Galera Capitana.....	53	56	109
» Princesa.....	44	37	81
» Diana.....	47	32	79
» Bazana.....	46	26	72
	190	151	341
Siete falucas.....	42	»	42

SUMARIO GENERAL.

	Navios.	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Galeones de la Corona de Portugal.....	11	1.058	2.647	3.705
Los del cargo de Diego Flores Valdes.....	16	1.229	2.579	3.808
Los de Juan Martinez Recalde..	13	699	1.675	2.374
Los de D. Pedro de Valdes....	11	720	2.089	2.809
Los de Miguel de Oquendo.....	14	715	1.821	2.536
Los de Martin de Bertendona...	9	687	2.610	3.297
Los de Juan Gomez de Medina..	19	593	2.251	2.844
Los de Agustin de Ojeda.....	21	546	304	850
Las carabelas con bastimentos...	9	125	»	125
Las galeazas de D. Hugo de Moncada.....	4	446	890	1.336
Las galeazas de Diego de Medrano.....	4	190	151	341
Las falucas.....	7	42	»	42
	131	7.050	17.017	24.067

Generales, ministros, entretenidos, etc.

	Número de todos.
Van en la Armada entre generales, almirantes, cabos y oficiales.....	41
Entretenidos.....	219
Caballeros particulares aventureros.....	254
Oficiales de artillería, artilleros y mozos de mulas....	124
Ministros y otras personas que sirven en el hospital...	93
Religiosos de todas órdenes.....	198
Ministros de Justicia.....	9
Criados de entretenidos y aventureros.....	450
	1.388

No van incluidos 450 enfermos que hay en el hospital en tierra, y los navios que faltan de arribar á la Coruña, y las partes á donde han arribado y la gente de guerra y mar que tienen es la siguiente :

	Gente de mar.	Gente de guerra.	Número de todos.
Nave Santa María de Gracia, aportó á Laredo.....	53	267	320
» Santa María de Vison, id.....	38	183	221
Urca Casa de Paz Grande, id.....	70	255	325
La Capitana de Juan Martínez de Re- calde, que aportó á Santander.....	101	311	412
La urca David, que aportó á Vivero, que no es de servicio.....	23	51	74
La Paloma Blanca, que aportó á Mugia.	30	67	97
La Falcon Blanco Mediano, id.....	23	57	80
La zabra Concepción, que fué á Flándes.	20	»	20
	358	1.191	1.549

NÚMERO 151.

Relacion de los pilotos pláticos que se han podido hallar en esta Armada para el viaje que con el favor de Dios se pretende hacer.

En la Capitana de Miguel de Oquendo está Gonzalo de Collado, que ha navegado á Flándes haciendo el mismo oficio, natural del puerto de Santoña.

En la nao *Santa María de la Rosa* hay otro piloto, llamado Miguel de Arias, que diz que sabrá hacer el oficio en el dicho viaje, ademas que tiene un maestro, que se llama Garagarza, muy plático.

En la nao *San Estéban* hay otro piloto llamado Juan Saenz de Basurto, que hará el mismo oficio.

En la nao *San Buenaventura* hay otro en el mesmo oficio que es plático : llámase Juanes de Usarraga.

En el patache *San Buenaventuru* hay otro llamado Guillermo Brian, que hará el mesmo oficio.

En la pinaza *Magdalena* hay otro piloto nombrado Juan de Oria, plático.

En la pinaza *Nuestra Señora de Guadalupe* hay otro piloto llamado Juan de Ibio, plático.

En la escuadra de Juan Martinez de Recalde hay los pilotos siguientes, pero no son pláticos, por haber cursado más el viaje de Terranova que el del Canal:

En la nao Capitana, Ramos de Iruza ; no es plático.

En la nao *Santiago*, Pedro de la Parrada; no es plático.

En la nao *María*, Juan Domingo de Arrespi; no es plático.

En la nao *Magdalena*, Juan García de Urreaga ; no es plático.

En la nao *Concepcion*, Juanes del Cano ; sabe algo.

En la otra *Concepcion*, Baltasar de Berastegui ; sabe algo.

El *Grangrin* tiene piloto del Andalucía, que es plático.

El patache *Santo Crucifijo* tiene á Lope de Garay, que es muy plático.

En la escuadra de las naos levantiscas tiene el galeon del Duque de Florencia piloto, que está satisfecho.

Todas las otras, aunque dicen que tienen marineros que han estado diferentes veces en Inglaterra, dicen que han menester pilotos.

En galera hay un levantisco llamado Florio Marino.

Las dos que están descargando, levantiscas, dicen que tienen pilotos pláticos.

La escuadra de los galeones portugueses me ha certificado Luis César tiene cada uno su piloto plático.

La escuadra de los pataches y zabras hay los pilotos que saben de las costas siguientes, aunque han navegado en chicos navíos, ecepto Domingo Ochoa de Iturrizalza y Diego de la Carrera, que han navegado en bucos navíos.

El dicho Domingo Ochoa de Iturrizalza, que sirve en la Capitana.

El maestre de la dicha Capitana, Francisco de Martiarto.

El dicho Diego de la Carrera.

Juan de Ballenilla, piloto,

Juan de Venero, piloto.

Lúcas de Medrano, piloto.

Juan Gordon, piloto.

Juan de San Márcos, piloto.

Bartolomé de San Juan, piloto.

Juan de Ornas, piloto.

Martin de Llano, piloto.

Juan de Reales, piloto.

Pedro de Garvisos, piloto.

Sancho de Somarriba, piloto.

Tambien me ha dicho Luis César que tiene otros diez ó doce pilotos para repartir en las uas que le señaláre.

—*Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 954.

NÚMERO 152.

Noticia el Duque á S. M. que sólo espera buen tiempo para salir; ha llegado el Secretario Andres de Alva y enterádose del estado del Armada; quedan en la costa dos urcas con viveres, que no pueden seguir el viaje; ha desembarcado los 400 soldados gallegos, porque no sirven para nada.

Señor.—El Secretario Andres de Alva me dió la carta que V. M. me mandó escribir á 10 deste y juntamente me dijo todo lo que V. M. le mandó me dijese de su parte. Yo me holgué mucho con él, porque demas de la buena relacion que me hizo de la salud de V. M. que yo tanto deseaba saber de persona que tan bien me la hiciera, es mi amigo muchos años há y ningun Ministro pudiera enviar V. M. con quien yo más me holgára, así por esto como por saber de la manera y con el cuidado

que sirve á V. M., y cuán acertada provision ha sido para su servicio el mandarle asistir aquí en la comision que trae. Y aunque V. M. no me mandára que yo le diera particular relacion de todo lo que se ofrece en esta Armada y le diera en las Juntas el lugar que es razon y merece el que V. M. le ha dado, y su persona, se le diera yo, por lo mucho que le quiero y estimo, y así lo he hecho, y porque él hará relacion á V. M. del estado en que ha visto el Armada, y que no aguarda desde 16 deste para salir más que el tiempo, como yo lo tengo escrito á V. M., no diré en ésta más de remitirme á sus cartas, en esto y en lo de los bastimentos, y la necesidad quel Armada lleva dellos, que no será menor por su informacion de la que yo siempre he dicho á V. M., ántes mayor, y cada día se conocerá más; y para que no se sienta tanto, he ordenado que se acorten las raciones; podrá ser que con esto nos entretengamos algunos dias más; pero todo será muy poco, si con mucha fuerza V. M. no manda que se vaya proveyendo con gran brevedad muy buen golpe de bastimentos y vihuallas.

Las dos naos que arribaron á Laredo, levantiscas, entraron aquí á 17 deste y á 18 la Capitana de Juan Martinez de Recalde; y hoy han entrado las dos urcas que estaban en la bahía de Muxia. Vienen todas muy buenas y no les falta sino acabar de hacer el aguada á lo cual se va atendiendo con mucha presteza y metiendo los pocos bastimentos que les ha tocado de los que aquí se han dado al Armada. Queda en Laredo la urca de *Pax* grande con 800 quintales de vizcocho, y en Porto-

novo, que es 22 leguas de aquí, la urca *David* con 300 quintales y algunas habas y garbanzos y otras cosas. De todo se dejará razon á Andres de Alva para que la dé á V. M. y mande lo que se hubiere de hacer, y embarque con los otros bastimentos esta provision.

Los 400 soldados gallegos que envió el Conde de Lémos y algunos que vinieron de Monte-Rey son tan inútiles que aún para gastadores no pueden servir, demas que todos son casados y con muchos hijos y la mayor parte dellos viejos y impedidos, sin poder ser de servicio en ninguna manera, y han acudido las mujeres con tantas lástimas y trabajos que á mí se me ha hecho muy gran cargo de conciencia de embarcarlos, y los propios Capitanes no los han querido recibir, porque si no es para morirselos en los navíos, y ocuparlos, no sirven de otra cosa, pues ninguno dellos sabe qué cosa es arcabuz ni ningun género de armas, y como hombres muertos se han dejado estar, y algunos sin comer dos dias. Visto esto los he licenciado á todos, y así se han vuelto á sus casas.—Nuestro Señor, etc.—En el puerto de la Coruña á 19 de Julio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 153.

Junta que hizo el Duque de Medina-Sidonia sobre la salida de la Armada de la Coruña.

En el puerto de la Coruña sobre el galeon Real á 20 de Julio de 1588, en presencia del Duque de Medina-

Sidonia, se juntaron D. Alonso de Leyva, D. Francisco de Bovadilla, el Secretario Andres de Alva, D. Jorge Manrique, el Almirante general Juan Martinez de Recalde, Diego Flores Valdés, Mignel de Oquendo, el Capitan Martin de Bertendona, y el Capitan Diego de Medrano, y D. Diego Enriquez y Gregorio de las Alas, Almirante de la escuadra de Diego Flores.

El Duque les propuso lo que convenia al servicio de S. M. salir deste puerto con el Armada, que cada uno dijese lo que entendia del tiempo y si le haria para poder salir.

D. Alonso de Leyva dijo que le parecia que el Duque, pues tiene aquí los mayores marineros que puede haber en esta mar y tan principales, entendiendo de ellos que puede salir aunque sea con mucho trabajo, lo haga con la mayor diligencia que se pueda en el mundo, con tal que la cosa no lleve camino desesperado, sino que se pueda acertar el viaje.

Diego Flores de Valdés dijo que ayer 19 deste les llamó el Duque y se juntaron para este mismo efecto y él dijo que hoy 20 deste habia de hacer peor tiempo, y presupuesto las señales del tiempo, porque al Norueste estaba un barco y que de allí habia de ventar, como hoy lo ventó Oesnorueste y que ayer tarde hasta hoy á mediodía ha entrado mucha mar de fuera y todavía entra, aunque el agua que ha caído la ha echado algo, y que el semblante que ayer tuvo el tiempo le tiene y muestra hoy muy peor, y señas de mal tiempo, y que así le parece que importando tanto al servicio de S. M. que esta Armada vaya junta y en conserva, no salga deste puer-

to sino fuere con buen tiempo y que á la vuelta de Norueste esté claro, que como esto sea, la Armada podrá salir; pero que la conjuncion es el sábado 23 deste á las dos de la tarde, y que él tiene entendido que ha de saltar y sentar el viento Norueste, por haber entrado la luna con él; pero que si mañana estuviere claro el Norueste, como ha dicho, y el viento ventase Sudueste, que el Armada podrá salir, aunque corre los riesgos que tiene dicho; pero porque se gasta el tiempo y los bastimentos, parece que será ménos inconveniente el dejar de salir, y esto le pareció.

D. Pedro de Valdés dijo que en la junta que el Duque mandó hacer ayer, fué del mismo parecer que Diego Flores, y que ayer ni hoy no ha hecho tiempo seguro ni franco para poderse desamarrar esta Armada y salir deste puerto seguramente por demorar el cabo Priorio, que se ha de doblar, al Norte, y ser menester que haga un viento más franco para doblarlo que el que es menester para hacer el viaje, y aunque podrian las naos españolas que van en esta Armada montarle, por ser buenas veleras y bolíneras, no lo podrán hacer las urcas ni las naves levantiscas sin riesgo de que les suceda alguna desgracia, y que tendria por mal acertado que se desamarrase esta Armada con el semblante que hace, sin aguardar á ver lo que hace la conjuncion, que será el sábado 23 deste, no dando el tiempo mejor señal de sí que el que da hasta aquí, y que si se saliese con viento escaso y acalmase estando la Armada sobre la costa, con las muchas corrientes que en ella cursan hácia la tierra, correria riesgo mucha parte della sin que se pu-

diese reparar, y que segun lo que ha llovido de ayer acá, tiene gran esperanza que ha de llamar el viento á la tierra dentro de dos dias, y que ha de ser más próspero que el que hasta aquí ha ventado, y esto dijo que es lo que parecía.

El capitán Martín de Bertendona dijo que el tiempo desde ayer acá hasta las once del día ha sido muy bueno, y que no le querria mejor para poder salir esta Armada, y que deste parecer son todos los pilotos y marineros con quien lo ha comunicado, y que el Duque tome informacion dellos y lo hallará así, y esto le parecía.

D. Diego Enriquez dijo que esta luna habia entrado con Suduestes y Onestes y de la misma manera ha empezado á salir y así ha ventado hoy hasta las diez del día Sudueste, y desde allí adelante se ha quedado el viento Oeste y si mañana sentára el mismo viento, podrá salir esta Armada, porque miéntras ha tomado la luna más fuerza, siempre han sentido Noruestes y Nortes, y así se puede esperar que hará lo mismo si se aguarda que esta luna vuelva á tomar fuerza, y ser los vientos revueltos siempre, se ha tenido por experiencia que lo han sido con Oestes y Suduestes, que así lo son ahora desta manera, y esto le parecía.

Miguel de Oquendo dijo que se remite á los pareceres de Diego Flores y D. de Pedro Valdés por las mismas razones que ellos dan, y por estar tan metida esta Armada dentro de la tierra, que hay nueve ó diez leguas para haber de salir de ella, y que si corriese alguna travesía podria correr mucho riesgo el Armada, ó por lo ménos buena parte della, y esto le pareció.

Don Francisco de Bovadilla dijo que sabe que ninguna cosa importa tanto al servicio de S. M. como que salga esta Armada; pero que viendo la diferencia que hay del parecer de los Generales de mar al de los pilotos, y no siendo él hombre de mar, no se determinaba á ser de parecer que salga con el tiempo turbado que hace, mas de que se esté con mucho cuidado para que en habiendo tiempo se salga á navegar sin perder una hora de tiempo, y esto le parecia, y que esto podría ser estar el tiempo mañana que se pudiese salir, y que es de parecer que con el primer buen semblante que haga se salga, para poder doblar el cabo Priorio.

Don Jorge Manrique dijo que él no era marinero; pero que el tiempo está tan adelante, que hay tan poco del verano como se ve y que á grandes cosas no puede dejar de haber dificultades, que es de parecer que siendo el tiempo de buen semblante, y pareciendo que se puede doblar el cabo de Priorio sin riesgo, se salga con el Armada.

Juan Martínez de Recalde que con la junta que se hizo ayer estuvo con cuidado conforme á lo que se habia concertado que en habiendo seis horas de buen tiempo se saliese, y que así vió que toda la noche fué casi calma y al amanecer de la misma manera y el viento Sudeste aunque flojo y poco, y que asimismo vió que de media noche abajo entró mar de leva y que habia arruazon de la parte del Norueste y ruin semblante, y que luego en siendo de día vino á dar cuenta al Duque con quien estuvo más de dos horas y que en ellas vió que el viento se avivó y despues fué á dar priesa á várias cosas

de tierra y en todo este tiempo hasta las once del día si se hubiese desamarrado la Armada hubiera montado seguramente el cabo de Priorio, y que así echa de ver que es cierto lo que dicen, *que ni mala señal en verano ni buena en invierno*, sino tomar el cuando cuando viniere, y que así es de parecer que si el tiempo hace mañana como hoy se salga sin aguardar á lunas nuevas, porque como van creciendo, ha entendido siempre que tomará fuerza el Norte y el Nordeste, y que éste es su parecer.

El Almirante Gregorio de las Alas, que lo es de la escuadra de Diego Flores, dijo lo mismo que Juan Martínez y que lo propio le parecia, y todos lo firmaron.

El mismo día mandó el Duque juntar los pilotos más principales de toda la Armada, delante de los Generales de mar y de los demas de la junta, que fueron, Fernan Gabriel, piloto mayor de la escuadra de Portugal; Juan Ramos, piloto mayor de la escuadra de Diego Flores, y los pilotos Andres de Urquiza, Domingo Ochoa, Lope de Ozina y Juan de Llatado, Antonio Francisco, Juan Alvarez de Proa, Jerónimo Perez, Sebastian Muñoz, Martin Velez, Juan de Escalante y otros, y estuvieron conformes en que si mañana hace el tiempo que hoy, sin señales de burrasca se hagan á la vela, y habiendo visto el Duque el parecer de todos los dichos Generales y de los pilotos, resolvió que se hiciera así y que se disparase la pieza tocando á leva, y lo mismo á media noche, y ordenó á todos los Generales y Cabos del Armada diesen orden que en haciendo la señal á media noche comenzasen á alzar ferros y

se fuesen saliendo del puerto las naos que están delante, sin que se embarazasen, y al punto que amanezca se hagan todos á la vela, y se siga el viaje con la bendicion de Dios, en el qual se espera le dará muy próspero, y así lo firmó fecha *ut supra*.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 154.

El Duque de Medina-Sidonia participa la salida de la Armada de la Coruña.

Señor.—Ayer pensé poder escribir á V. M. que salia esta Armada deste puerto y fué tan grande la burrasca y el agua, que aunque se hicieron todas las diligencias posibles no se pudo hacer; desde anoche comenzó un poco el tiempo á aclarar y dando orden á los Generales y Cabos de las escuádras que estuviesen todos en un ferro, para que en volviendo el tiempo al Sudueste como se tenía esperanza que volveria de media noche abajo, el galeon San Martin disparase una pieza en señal que levantasen áncoras, y al amanecer disparasen otra para hacerse á la vela. Fué Dios servido que ventó un poco de sudueste con que se pudo salir del puerto; pero tan escaso, que con salir al mismo punto que amanecía, no se han podido caminar tres leguas ni doblar el Cabo del Priorio, y á esta hora, que serán las dos despues de mediodia, quedo en este paraje con una calma muerta dando fondo, sin esperanza de que haya hoy tiempo para doblar el cabo, ántes la hay de que nos ha de forzar á

volver á la Coruña, porque el viento está al norte, pero yo excusaré cuanto pudiere volver, y para que V. M. entienda como quedo ya fuera de la Coruña y el estado en que me hallo, despacho este volante á Andres de Alva para que en llegando mis cartas despache á V. M. con ellas, y de lo que sucediere mañana en nuestra navegacion tornaré á despachar por la misma vía. Nuestro Señor, etc. Del Galcon Real, á 22 de Julio de 1588. — El Duque de Medina-Sidonia. — *Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 155.

Participa el Duque que ha doblado la Armada la punta de Ortiguera.

Señor. — Ayer escribí á V. M. como por haberme llamado el tiempo quedaba con toda esta Armada dado fondo tres leguas de la Coruña, donde estuve todo el día y hasta las tres de esta mañana que comenzó á ventar el viento de la tierra Leste. Disparé una pieza para que las naves que con la corriente se habian descaído se hiciesen á la vela y me siguiesen; algunas se detuvieron tanto en esto, que por aguardarlas no pude salir de allí hasta una hora despues de amanecido, mas el tiempo fué refrescando en el Sudeste tan bien y lo va haciendo, que á esta hora, que serán las seis de la tarde, me hallo doblando la punta de Ortiguera y á quince leguas de la Coruña y aunque el viento con haber salido el sol se ha escascado un poco, todavía nos sirve de manera que el Armada va con el viento en el Sur, que es el que se po-

dia desear. La galcaza *Zúñiga* en dando la vela esta mañana tiró una pieza; acudieron á ella las demas; yo envié un patache, y era que se le habia roto la hembra del timon y no podia gobernar, han estado aderezándola; en que tambien se ha detenido algo la Armada, ya que puesta otra hembra vienen todas, etc. Del galeon San Martin, á 23 de Julio de 1588.—El Duque de Medina Sidonia.—*Collec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 925.

NÚMERO 156.

Relacion de la navegacion que ha hecho Pablo de Arambur, Capitan del galeon San Juan Bautista, que por órden de D. Juan de Cardona fué con dos zabras en seguimiento del Armada inglesa.

Primeramente salimos entrambas zabras á 7 de Julio por la mañana con el viento SE. hasta la punta del Sardinero, y allí nos dió el viento O.; corrimos por el N. hasta otro dia por la mañana, á 22 leguas.

El 8 del dicho, corrimos con el viento NE., la vuelta del NO $\frac{1}{4}$ N. hasta otro dia por la mañana, 30 leguas.

En 9 del dicho corrimos con el viento SSO. y OSO. la vuelta del NO $\frac{1}{4}$ N. hasta otro dia por la mañana, 32 leguas.

En 10 del dicho corrimos sobre el papahigo mayor con el viento ONO. la vuelta del N., 12 leguas, y vimos en la costa de Bretaña á Pesmar, y otro dia amanecimos sobre Claranz, y preguntamos si sabian nuevas de Inglaterra y dijeron que sí y que el enemigo no habia vuelto á Inglaterra por entónces y no se sabia dél.

En 11 del dicho corrimos un poco con el viento SO. la vuelta de la mar y en la vuelta de tierra nos aprovechamos de los remos, y abocados por el ras de Antenaó, y porque habia navíos de guerra en Coquete, desabocamos por la Irresa á boca de noche y hablamos con un pescador de Uxente y le preguntamos si sabia nuevas de Inglaterra y dijo que habia dos dias que pasaron dos navíos de ingleses que iban de la Rochela y les preguntaron por la Armada y respondieron que ni habia venido ni sabian della, sólo que se decia que estaba sobre Finisterra y que no habia más navíos de guerra sino era algunos que andaban en la Canal guardando que no pasasen ningunas urcas para España.

En 12 del dicho vimos dos navíos en la Canal y fuimos á reconocerlos y nos dieron caza en más de dos horas, y viendo que los dejábamos, fueron su vía y nosotros la nuestra y al anocheecer reconocimos á Langaneos y vino el viento á su cerrazon y no pudimos hacer nada.

En 13 del dicho anduvimos en la manga de Bristol de una vuelta y otra con tormenta de viento SE.

En 14 del dicho echamos romeros para Nuestra Señora de la Encina y para Nuestra Señora del Soto y empezó algo á abonanzar la tormenta y fuimos la vuelta del cabo de Langaneos y vimos un navío inglés que venía de la mar á tierra, y á este navío le hicimos amainar entrambas zabras, y sacamos de ocho hombres que traía los seis, y le metimos de entrambas zabras á cuatro hombres y el piloto de la mia entre ellos; salieron de la Canal con buen viento la vuelta de España, por no traerle con nosotros.

En 15 del dicho anocheamos sobre las Siete Hermanas, y nos vino el viento de travesía y nos vimos en har-to trabajo.

En 16 anduvimos con tormenta.

En 17 abonanzó algo y fuimos á anochecer cuatro leguas de San Michael de Montesval, y quisimos saltar en tierra y vino el viento al SSE. y hubimos de ir la vuelta del OSO., y cargó tanto la cerrazon y tormenta, que nos perdimos de vista ambas zabras.

En 18 pasamos por la parte del N. de Sorlingas y á mediodia vino el viento del O. y aclaró, y no pudimos ver á nuestra compañía, y tornamos á hacer la vuelta del S. y no podimos doblar á Sorlinga y hubimos de ir á la parte del N.

En 19 vino el viento al SE. y nos hizo desembocar.

En 20 corrimos la vuelta de España, no pudiendo reparar con el mucho tiempo, y vimos tres navíos, uno de hasta 200 toneladas y los otros pequeños.

En 21 vimos un navío por la mañana, y á las tres de la tarde vimos sesenta y más velas inglesas, y entre ellas diez muy grandes, con sobrevela de gavia cada una dellas; podian estar N-S. de Llanes 40 leguas de tierra, iban la vuelta del NNO.; seguimoslas hasta las cinco de la tarde y despues volvimos nuestra derrota.

En 22 topamos un navío frances y le preguntamos nuevas de España; dijo que venía de San Sebastian, y así le dejamos, viendo que llevaba recados.

En 23 por la mañana vimos la alta de Ogoño á sota-vento del cabo de Machichaco y venimos hasta Plasencia y allí nos dió mucho viento O. y fué forzado arribar

á la propia Plasencia. Salimos de allí á media noche con la fria y entramos en Santander.

La zabra que iba con él y la presa que hizo, aún no han llegado; espérase cada dia.— *Colec. Sans de Barutell*, art. 6, núm. 107.

NÚMERO 157.

El Agente de la provincia de Guipuzcoa en Madrid noticia la salida de la Armada.

Noticia tambien las rogativas y plegarias que se celebraban por el buen suceso de la jornada, incluso Su Majestad que hacía con este objeto nueve horas de oracion diarias.— *Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 33.

NÚMERO 158.

Da gracias el Rey al Marqués de Cerralvo por lo mucho que ayudó al apresto y salida de la Armada de la Coruña.

Dice que segun todos confiesan va mejor la Armada que cuando salió de Lisboa. Encarga que en lo que resta de vituallas y pertrechos que se han de enviar, tenga todo el cuidado que de él espera.— Fecha 31 de Julio.— *Sans de Barutell*, Simáncas, art. 3, núm. 542.

NÚMERO 159.

Parte de llegada de la Armada á la vista de cabo Lisardo y de ocurrencias de la navegacion desde la Coruña.

Señor.—Á los 23 escribí á V. M. lo que habia visto y como se iba navegando con buen tiempo, el cual duró todo aquel dia y el domingo y lúnes 25 sin poderse desear mejor en el mundo, tanto que si tres ó cuatro naves quisieran caminar con todo el paño, por medianas veleras que fueran, se pusieran en solos ellos en la boca del Canal; pero como yo no puedo navegar con este galeon más que al paso de la más ruin nao que va en el Armada, porque la tengo de ir aguardando, y entrelas hay algunas muy zorreras, por mucho que lo desee no se puede caminar más aprisa, de que yo me aflijo mucho, porque querria que todos caminasen á tan buen paso como yo lo haria; con todo eso, en los tres dias me alargué tan buen pedazo, que me puse en 48 grados y medio á la mar. Este dia despaché al Duque de Parma al capitan D. Rodrigo Tello, dándole cuenta del dia que salí con esta Armada de la Coruña, y donde me hallaba y el camino que pensaba hacer hasta topar recaudo suyo, que me avisase de todo lo que se debia hacer para juntarnos, con otras particularidades que me pareció convenia tuviese entendidas, y que sino me hubiese despachado avisándome de todo esto, lo hiciese luégo con aquella pinaza armada que llevaba el dicho D. Rodrigo ó con la zabra que llevó el capitan Moresin, la cual me

tiene con cuidado no se haya perdido, pues ha tenido mucho tiempo despues que partió, para haber ido y vuelto.

El miércoles amaneció una calma muerta con una cerazon grandísima, y se estuvo dando vueltas con esta Armada hasta mediodía, que volvió viento Norte, y se navegó camino de Leste, que mandé dar la otra vuelta, disparando una picza para señal que se navegue al Oeste, y con Oesnorocste, con grandes aguaceros que duraron todo el día y la noche sin cesar un punto, se navegó bien poco. Este día faltó la galera Patrona nombrada *Diana*, que me tuvo con mucho cuidado hasta saber lo que se habia hecho, y envié al capitan Medrano que me avisase las nuevas que tenía della; enviéme á decir que el Capitan de la dicha galera, que se llama Pantoja, le habia enviado á decir aquella noche que la galera hacia tanta agua que no podia seguir el Armada y que así se volvía al primer puerto de España que pudiese tomar. Enviéme á decir Medrano que le parecia mucho mar para las galeras y que si el tiempo le forzase, se adelantaria y meteria en la costa de Francia. Yo le envié decir que hiciese mucha fuerza por sustentarse con el Armada, porque podria ser que no tocase en la Sorlinga sino que me entrase por el Canal, y que le enviaba dos pataches que andaviesen cerca dél, para que no le dejasen un punto, por si hubiesen menester alguna cosa la galeras, y con quien me fuese avisando de lo que se ofreciese. Enviéle los pataches y la órden el mismo día 26, y en todo aquel día se descubrieron las tres galeras, y en anocheciendo, que cerró el tiempo con grandísimas aguas y cerrazon, no se pudieron descubrir más.

Miércoles 27 se tuvo tormenta deshecha y con grandes agnaceros y la mar tan alta que todos los marineros decian que no habian visto tal en su vida por Julio, porque demas de andar la mar al cielo, tanto que algunos golpes de mar venian que pasaban de parte á parte las naos, y un golpe le llevó á la Capitana de Diego Flores todo el corredor de popa. Estúvose toda la noche en vela sin poder hacer otra cosa y con harto temor que el Armada no recibiese muy gran daño, porque fué la más cruel noche que jamas se ha visto. Amaneció el juéves dia claro con sol y el viento más bonanza, aunque la mar siempre muy alta. Contáronse las naos del Armada y faltaban cuarenta naos, que eran las de D. Pedro de Valdes y las urcas y algunos pataches. Túvome con grandísimo cuidado hasta saber lo que se habian hecho, y despaché tres patachos, el uno la vuelta del cabo Lisarte, para que si topase las naos les ordenase que aguardasen el Armada; otro para que sondase y reconociese si podia la tierra, y el otro que volviese atras para que las naos que quedasen zorreras pudiesen todo el paño y alcanzasen á la Capitana, y tambien si las naos que faltaban del Armada se hubiesen quedado atras les diese esta misma orden, y todo este dia juéves se navegó con viento Oeste, y la mar mucho mejor que habia andado hasta allí, aunque el viento escaso y con poca señal de reformarse. Volvió al anochecer el patax que envié á sondar, y otros dos pilotos que en una berquilla habian ido á lo mismo, y hallaron fondo á 68 brazas.

Hoy viérnes amaneció tiempo bonanza, aunque cerra-

zon: fué aclarándose entrado el día, y á las ocho de la mañana volvió el patache que habia enviado delante en busca de las naos que faltaban, y me trujo nueva como iban delante, y que iban aguardando el Armada. Tambien volvió el que habia ido atras con órden que caminasen las naos, y todas se vinieron juntando, y yo las he ido aguardando, de manera que pudiesen alcanzarme, y con el mismo viento Oeste se fué navegando hasta mediodia que mandé tomar el altura, y nos hallamos en 50 grados escasos; ordené que se sondase y halláronse 56 brazas. Á las cuatro de la tarde, yéndose navegando con el dicho viento Oeste y tiempo claro, se descubrió tierra, que es el cabo de Lisarte, y quedamos dél como tres leguas á esta hora, que serán las siete de la tarde, y tomado las velas para acabar de recoger las naves, que algunas con las tormentas se desaparejaron y han ido componiéndose, y hasta ahora, que es sábado 30 de Julio, tengo toda el Armada junta, y haré vela en acabando de aderezar la Capitana de las galeazas, que se le ha roto el timon, que cierto, estas embarcaciones son bien flacas para mares tan gruesas como éstas.

Las galeras no han parecido, ni tengo nuevas de ellas, que me tienen con grandísimo envidia; las galeazas y todas las naos van buenas, gloria á Dios, sin haber recibido ningún daño, y la gente con tan gran contentamiento y tan general en todos, que le tengo grandísimo en verlos, y al punto que descubrió este galeon tierra, que fué el primero, hice que se pusiese en el tope de la gavia un estandarte con un crucifijo y Nuestra Señora y la Magdalena á los lados, y que se disparáran

tres piezas, y que todos hiciéramos oracion, como se hizo por la merced que nos habia hecho de llegarnos á este puesto. Plega á su Divina Majestad que lo que falta por hacer se haga como se espera y toda la cristiandad se lo suplica y habemos menester, y que guarde la católica persona de V. M., etc. — Á vista del cabo de Lisarte, en el galeon *San Martin* á 30 de Julio de 1588 años.— El Duque de Medina-Sidonia.— *Coleccion Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 160.

Participa el Duque su determinacion de pasar á la isla Duich y esperar allí al de Parma.

Señor. — Despues de lo que escribo á V. M., en claro servirá ésta para decir á V. M. cómo preciso irme poco á poco con toda el Armada junta en mis escuadrones hasta isla Duich, y no pasar adelante hasta tener aviso del Duque de Parma, y saber el estado en que se halla con su Armada, porque si yo saliese de allí con ésta la costa de Flándes, no habiendo en toda ella puerto ni abrigo ninguno para estas naos, con el primer temporal que les diese los echaria á los bancos, donde sin ningun remedio se habrian de perder, y por excusar este peligro tan evidente, me ha parecido no pasar adelante de aquella isla hasta saber lo que el Duque hace, pues lo que se pretende es que al punto que yo llegue salga él con su Armada, sin dar lugar á que yo le aguarde un momento, que en esto consiste todo el buen suceso

de la jornada, y para que lo tenga entendido el Duque le despacharé otra pinaza en entrando en el Canal, y en llegando á la isla Duich otra, y yo estoy espantado de no haber tenido aviso suyo en tantos dias, y en todo este viaje no se ha topado navío ni áun hombre de quien poder tomar lengua, y así se va muy á ciegas. Si al pasar por cerca de Plemua se pudiere tomar alguna con una pinaza, lo he de procurar dando el tiempo lugar á ello. Nuestro Señor guarde, etc.—En el galeon Real *San Martin*, á vista del cabo Lisardo, 30 de Julio de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia.—*Colec. Navarrete*, t. xxx.

NÚMERO 161.

Recomienda la ocupacion de un puerto del enemigo, principalmente el rio de Lóndres.

El Rey.—Duque, etc. Despues de lo que se os escribió á primero deste, sólo se sabe de vos que á los 27 del pasado os hallábades junto á la boca del Canal; mas espero que habiéndoos Dios dado tiempo y ayudado, estará ya muy adelante el efecto sin que os hayan hecho falta de consideracion las galeras, que se sabe que no pudieron seguirlos. Lo que entónces os escribí sobre tomar algun puerto al enemigo donde repararse el Armada me ha parecido repetirlo aquí, advirtiéndoos de la importancia que sería que os metiéscedes y aseguráscedes en el mismo rio de Lóndres, pues parece que necesita á ello el tiempo que está tan adelante y obligará al ene-

migo á tener dos ejércitos, uno á la una parte del rio y otro á la otra, no entendiendo por cuál dellas ha de ser acometido, pues si no hace esto queda el paso libre para Lóndres por la parte desocupada, y si lo hace divide sus fuerzas y se podrá cargar al lado donde las tuviere más flacas, demas de que aprovechará mucho para el buen suceso estar todo tan junto que conforme á lo que fuere menester socorra lo uno á lo otro. Lo cual tambien enfrenará más á quienquiera que tuviese ánimo de valer al anemigo y hará tener seguro el tránsito de Flándes allí con los socorros y refrescos necesarios, y aún será causa de remediar desórdenes y que se señalen los soldados á competencia. Son todas consideraciones tan de peso y otras que se dejan, que vos podréis ver, que es bien procurar esto; mas habiéndolo advertido, me remito á lo que al Duque mi sobrino, á quien escribo sobre ello, y á vos os pareciere, muy cierto de que sabréis hacer la eleccion que conviniere, y pues podeis ver el cuidado en que estaré hasta saber de vos, procurad que vengan por horas avisos de lo que vaya sucediendo.—7 de Agosto de 1588.—*Minuta.*—*Coleccion Sans de Barutell*, Simáncas, art. 3, núm. 543.

NÚMERO 162.

Comunica la satisfaccion del Rey por las buenas nuevas recibidas.

Minuta.—Al Duque de Medina-Sidonia.—Estando escrita la carta que con ésta recibiréis, ha llegado un avi-

so de Roan por vía de D. Bernardino de Mendoza, que afirma haber peleado esa Armada con la de Draques á los 2 deste y que Dios os dió victoria, habiéndoles ganado el viento y echado á fondo quince naos del enemigo y entre ellas su Almiranta, y que las demas suyas se habian ido retirando la vuelta de Doyra. De Francia dau la nueva por cierta y que en Habra de Gracia y Diepa habia testigos de vista. Confio en Dios que será así y que vos habréis sabido seguir la victoria y usar de ella dándoos prisa á ir cargando al enemigo sin dejarle rehacer, pues podíades, prosiguiendo vuestro viaje hasta llegaros á dar la mano con el Duque mi sobrino, que en siendo esto, y con el miedo que habrá cobrado el enemigo y el brío de los nuestros, se puede esperar en Dios que se habrán seguido otras victorias. De su favor me prometo lo que es justo en causa tan suya, y de vuestro valor y diligencia que habréis hecho cuanto puedo desear, de que estoy aguardando aviso.—De San Lorenzo, á 18 de Agosto de 1588.—*Colec. Sans de Barutell*, Simáncaas, art. 3, núm. 544.

NÚMERO 163.

Nuevas prevenciones de S. M.

Minuta.—Al Duque de Medina-Sidonia.—Demas de lo que veréis por la carta de último del pasado, que aquí va duplicada, me ha parecido ordenaros que si el Duque de Parma, mi sobrino, os avisase que para lo que él habia de emprender (no habiendo habido lugar lo princi-

pal á que fuistes), será menester por allá el calor de esa Armada, y ella se hallase con fuerzas y en parte que se pueda sin peligro entretener, procureis hacer lo que él os escribiere que conviene, tomando resolucion conforme á su parecer, aunque sea otra nueva forma fuera de las contenidas con el apuntamiento que va con el otro despacho, que por la importancia de un caso en el cual (sucediendo) mando al Duque que os escriba esto y no en otro fuera dél, os lo torne en servicio particular; vos daréis entero crédito á lo que en virtud de esta carta el dicho Duque os avisáre.—De San Lorenzo, 3 de Setiembre de 1588. — *Colec. Sans de Barutell*, Simánca, artículo 3, núm. 545.

NÚMERO 164.

**El Duque noticia á S. M. el mal suceso de la jornada,
enviándole relacion.**

Señor.—Escribí á V. M. luégo que emboqué el canal, que fué á los 30 del pasado : despues no he podido hacerlo por no haber habido comodidad ni lugar para ello, porque luégo que se descubrió el Armada de la reina de Inglaterra, fué siguiendo de ordinario á ésta, cuyo suceso entenderá V. M. por la relacion que le envio, y por la que hará D. Baltasar de Zúñiga, porque como testigo de vista podrá informar á V. M. de lo que puntualmente se ha ofrescido en casos particulares que le he remitido para que los diga á V. M. Nuestro Señor ha sido servido de encaminar las cosas diferentemente

de lo que se entendió, y pues se le encomendó tanto este negocio, debe de haber sido lo que ha convenido á su servicio y al de V. M., con cuya vida espero ver el santo celo é intento que V. M. en esto tuvo muy cumplido, á mucha honra y gloria de nuestro Señor.

Esta Armada quedó tan destrozada y desbaratada, que pareció ser el mayor servicio que se podía hacer á V. M. el salvarla, aunque fuese aventurándola tanto como en este viaje se hace por ser tan largo y de tanta altura, pues habiendo faltado la municion y los mejores bajeles, y habiéndose visto lo poco que se podiar fiar de los que restan, y ser tan superior el Armada de la Reina en el género de pelear de ésta, por ser su fuerza la del artillería y los bajeles tan grandes navíos de vela, y la de V. M. sólo en la arcabuceria y mosquetería tenía ventaja, y no viniéndose á las manos podía valer esto poco, como la experiencia lo ha demostrado, con el parescer de los que tienen título de V. M. del Consejo, y los Generales se ha seguido este camino, habiendo forzado el tiempo tambien á hacerlo por haber corrido siempre el tiempo en el Sur y Sudnoste con el que se ha salido del Canal de Noruega por entre las islas de Escocia, y así me hallo en este paraje navegando la vuelta de la Coruña por acortar camino y ser tan pocos los bastimentos que se llevan, que para que puedan durar un mes y el agua, se han acortado las raciones generalmente sin exceptuar persona, porque no perezcan, dándose media libra de bizcocho y un cuartillo de agua y medio de vino sin ninguna otra cosa, con que se va padesciendo lo que V. M. podrá juzgar, en medio de la descomodidad de tan largo

viaje, y así van más de tres mil enfermos, sin los heridos, que son muchos en el Armada. Quiera nuestro Señor darle buen tiempo para que con brevedad tome puerto, pues en esto está la salvacion de este ejército y naves.

En la Coruña creo que se hallará el Secretario Andres de Alva y habrá recogido los bastimentos que V. M. mandó que se hiciesen en diversas partes, y estará muy á cuenta para que los halle esta Armada, y así suplico á V. M. humildemente mande que con brevedad se le acuda y halle yo la órden de lo que V. M. se sirviese se haga con la gente y navios, pues todo va de manera que habrá menester de mucho socorro y remedio, y dársele con brevedad. Al arzobispo de Santiago y á los obispos de Galicia le escripto para que prevengan el socorrer á estos enfermos de la Armada.

Por ningun camino he podido avisar al Duque de Parma del suceso desta Armada ni del viaje que lleva, y así convendria que V. M. le avisase luego, y á las galeras, que entiendo quedaron en Conquete, en Francia, segun se me dijo en Calés, aunque no he tenido carta de ello, ni de la Capitana de Juan Martinez ¹, que tambien en Calés dijeron que se hallaba en aquel puerto.

De las personas que han servido á V. M. en esta ocasion informaré á su tiempo, que agora no lo es para tratar desto sino tan solamente de lo que se ofresce del servicio de V. M. y de lo que conviene que se entienda del estado desta Armada, de lo que informaré á V. M.

¹ La que se perdió en el Havre de Gracia.

D. Baltasar de Zúñiga á que me remito. — Dios guarde, etc. — En el galeon *San Martin*, 21 de Agosto 1588. — El Duque de Medina-Sidonia. — *Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 932.

NÚMERO 165.

Diario de la jornada de Inglaterra que hizo el Duque de Medina-Sidonia con la Armada de su cargo, saliendo del puerto de la Coruña.

Á 22 de Julio de 1588 salió el Duque con toda el Armada de la Coruña con viento Sudueste, con que navegó algunos dias haciendo buen viaje.

Á los 25 despachó al capitan D. Rodrigo Tello á Dunquerque para que avisase al Duque de Parma de su venida y trujese aviso del estado en que estaba el de Parma y en el paraje que le parecia mejor para juntarse estas fuerzas con las suyas.

Á 26 amaneció el Armada con calma muerta y cerrazón que duró hasta mediodia, y volvió viento Norte con que se navegó camino del Este hasta media noche que volvió el viento Oesnoroeste con grandes aguaceros, que duró hasta media noche. Este dia faltó la galera patrona llamada *Diana*, que por hacer mucha agua dijo se volvía al puerto.

Á 27 se tuvo el mismo viento y más fresco, con la mar muy alta, el cual duró hasta media noche, que fué causa con este temporal de dividirse del Armada muchas naves, y las otras tres galeras.

Juéves á 28 amaneció dia claro y con sol, y el viento y mar más bonanza que el dia de ántes, y al amanecer se contaron cuarenta bajeles ménos y las tres galeras, y viendo el Duque que faltaban estos bajeles, mandó tomar la sonda y hallóse á 75 brazas, 75 leguas de la Sorlinga, y despachó tres pataches, el uno al cabo de Lizarte para reconocer si estaban allí las naves que faltaban y diese órden que aguardasen ahí, y el otro á descubrir tierra y reconocerla, y el otro patache volvió atras para que todos hiciesen fuerza de vela, ó por si acaso hubiesen quedado atras las naves que faltaban, las hiciese caminar.

Viérnes á 29 se fué caminando con viento Oeste, y volvió el patache que fué al cabo Lizarte y trujo nueva como estaban adelante las naos que faltaban, con don Pedro de Valdés, que las tenía recogidas aguardando el Armada, y á la tarde se juntaron todas las naves del Armada, ecepto la Capitana de Juan Martinez en que iba el Maestro de Campo Nicolas de Isla, y las tres galeras, que no se supo qué derrota habian tomado. Este mesmo dia se descubrió tierra de Inglaterra y dijeron ser el cabo de Lizarte.

El 30 amaneció el Armada muy cerca de tierra, y nos descubrieron de ella y hicieron fuegos y ahumadas, y á la tarde envió el Duque al Alférez Juan Gil en una zabra de remos á tomar lengua. Este dia en la tarde se descubrieron cantidad de navíos, y por haber cerrazon y lluviones no se pudieron contar. Volvió esta noche el Alférez Juan Gil con cuatro ingleses en una barca, que dijeron ser de Falamua y que habian visto salir

aquella tarde de Plemua el Armada inglesa con al Almirante de Inglaterra y Draque.

Domingo 31 amaneció mudado el viento á Ocsnoro-este en el paraje de Plemua y se descubrieron 80 navíos al nostro barlovento, y por la parte de tierra á sotavento otros 11 en que iban tres galcones grandes cañoneándose con algunos bajeles nuestros; fueron ganando el barlovento hasta juntarse con su Armada. La nuestra se puso en órden para pelear, y la Capitana puso el estandarte real en el trinquete. El armada del enemigo pasó cañoneando nuestra vanguardia, que tenía D. Alonso de Leyva á su cargo, que fué á dar en la retaguardia, que tenía á su cargo el Almirante Juan Martinez de Recalde, que por no dejar su puesto, y sustentarle, aunque vió que su retaguardia se iba metiendo en nuestra Armada y que lo dejaban solo, aguardó al enemigo y hizo rostro. Los enemigos le acometieron y dieron tan grande carga de cañonazos, sin embestir, que le desaparejaron el bajel y derribaron el estay y dieron dos cañonazos en el árbol de trinquete; quedó el *Grangil*, que era en la retaguardia haciendo espaldas, Juan Martinez de Recalde, D. Diego Pimentero y D. Diego Enriquez, el del Peral, y la Capitana real amainó las velas del trinquete y alargó las escotas, y trincando le aguardó para recogerle en la batalla, con que los enemigos se alargaron y el Duque recogió su Armada, no pudiendo hacer otra cosa por tener los enemigos ganado el viento y traer los bajeles muy veleros y tan bien gobernados, que hacian dellos lo que querian. Este dia en la tarde D. Pedro de Valdés

envistió¹ la nao *Catalina* de su escuadra, que le rompió el banprés y vela del trinquete de su bajel, y se retiró al cuerpo de la batalla para aderezarse. Nuestra Armada anduvo hasta las cuatro de la tarde procurando ganar el barlovento al enemigo.

Á esta hora se pegó fuego al Almirante de Oquendo en los barriles de la polvora, y voló las dos cubiertas y el castillo de popa, en que iba el Pagador general desta Armada con parte del dinero de S. M., y viendo el Duque que se quedaba este bajel, viró con su Capitana la vuelta de esta nave, y tiró una pieza para que el Armada hiciese lo mismo, y mandó que acudiesen patajes á socorrella. Matóse el fuego, y el Armada del enemigo que venía á la vuelta desta nave, se detuvo viendo virar nuestra Capitana, con que se cobró la nave y se metió en el cuerpo del Armada, y desta vuelta la nave de don Pedro Valdés rindió el trinquete sobre la entena del árbol mayor, y el Duque volvió á socorrerle para darle cabo, y aunque se hizo mucha diligencia, el tiempo ni la mar no dieron lugar á ello, y así se fué quedando sin velas por ser ya de noche y decir Diego Flores al Duque si se amainaba á aguardarla que la Armada nuestra no era posible verlo porque iba muy delantera, que sin duda si amainaba, á la mañana tenía ménos la mitad del Armada, y que teniendo tan cerca el Armada enemiga no habia de aventurar toda el Armada, porque tenía por cierto si amainaba perderia la jornada; y con este parecer ordenó el Duque que quedase con él el capitán

¹ Envió, dice el original.

Ojeda con su Capitana y cuatro patajes, y su Almiranta de D. Pedro, la Capitana de Diego Flores y una galeaza para que procurasen de dalla cabo ó sacar la gente, y ni lo uno ni otro no fué posible por la mucha mar y tiempo y ser noche, y así siguió su viaje alcanzando su Armada y procurando de tenerla recogida para lo que sucediese el día siguiente. Esta noche se procuró sacar los heridos y quemados, que quedaron en el Almirante de Oquendo. La mar y el viento creció mucho esta noche.

Lunes primero de Agosto ordenó el Duque á D. Alonso de Leyva pasase con la vanguardia á juntarse con la retaguardia y hiciese un cuerpo de la vanguardia y retaguardia, con más las tres galeazas y los galeones *San Mateo, San Luis y Florencio, y Santiago*, que en todo serian 43 bajeles de lo mejor de la Armada, para que hiciese rostro al enemigo y no fuese causa de estorbarnos el ir á juntarnos con el Duque de Parma, y el Duque con lo demas de la Armada ir de vanguardia, haciendo solos dos cuerpos de toda la Armada, llevando D. Alonso de Leyva la retaguardia á su cargo entre tanto que Juan Martínez aparejaba su bajel, y el Duque la vanguardia, y mandó llamar á todos los sargentos mayores y ordenóles que cada uno se metiese en un pataje, y anduviesen puniendo en órden el Armada conforme á la órden que habia dado, dándosela á cada uno por escrito para que hicieren estar á cada bajel en el puesto que le tocaba; y así mismo les ordenó por escrito que el bajel que no guardase la órden y dejase su puesto, sin aguardar más ahorcasen al Capitan del

bajel, y que para esto llevasen consigo los Capitanes de campaña y verdugos, y que se repartiesen tres sargentos mayores en la retaguardia, y los otros tres en la vanguardia, para que mejor pudiesen ejecutar esta orden.

Á las once horas este mismo dia, el Capitan del Almirante de Oquendo vino á decir al Duque que la nave se iba á fondo, y que no se podia marinar. El Duque mandó que se sacase el dinero de S. M. y la gente, y se echase á fondo la nave. Este dia á la tarde despachó el Duque el Alferez Juan Gil en un patache al Duque de Parma, dándole cuenta del paraje en que se hallaba.

Mártres á 2 de Agosto amaneció buen dia y el Armada del enemigo á sotavento, que iba la vuelta de tierra, haciendo toda fuerza para ganarnos el barlovento. El Duque dió el bordo hácia tierra, procurando sustentar el barlovento. Seguiante de vanguardia las galeazas, y lo más de la Armada algo léjos. Viendo el enemigo que nuestra Capitana se iba metiendo á tierra, y que por aquella parte no pudieron ganarle el viento, volvió dando otro bordo hácia la mar. Entónces los bajeles nuestros que se hallaron á barlovento de los enemigos, los acometieron. El capitan Bertendona acometió á la Capitana del enemigo, entrándole gallardamente y procurando de embestilla, y estando bien cerca, la Capitana del enemigo le volvió la popa haciéndose á la mar. Llegaron cargando, procurando hacer lo mismo *San Marcos*, *San Luis*, *San Mateo*, *La Rata*, *Oquendo*, *San Felipe*, *San Juan* de Sicilia, en que va D. Diego Tellez Enriquez, que desde la mañana auuvo cerca de los enemigos; el galeon de *Florenzia*, el galeon de *San-*

tiago, el galeon de *San Juan*, de Diego Flores, en que va D. Diego Enriquez, hijo del virey del Perú, y la nave levantisca *Valencer*, en que va el maestro de campo don Alonso de Luzon; las galeazas que iban de vanguardia se hallaron muy arrimadas á tiro, por las corrientes; enviólas el Duque órden que á remo y vela procurasen juntarse con los enemigos, y volvió la Capitana, cargando asimismo. Las galeazas alcanzaron algunos bajeles de la retaguardia que andaban escarnuzando con algunos bajeles nuestros, bien cerca mezclados con los enemigos por abordarse, que eran el galeon de *Florenzia*, en que va Gaspar de Sosa, y la Capitana de Ojeda y la *Begoña* en que va Garibay, y la *Valencer*, en que va D. Alonso de Luzon, y el galeon de *Juan Bautista*, en que va D. Juan Maldonado y don Luis de Maeda, y todo aprovechó poco, porque en viendo los enemigos que los nuestros les cargaban y procuraban venir á las manos, se alargaron á la mar, recibiendo la carga con mucha ventaja suya por la ligereza de los bajeles que tienen y se alargaron; luégo volvieron con la marea y viento en su favor, y cargaron sobre Juan Martínez de Recalde, que estaba á retaguardia, y D. Alonso de Leyva le socorrió, y la Capitana nuestra iba este tiempo en medio de la batalla, caminando á dar calor á los bajeles que andaban trabados en la retaguardia del enemigo, apartados de entrambas armadas, y ordenó al capitan Maroli que entrase en una falúa é hiciese guiar los bajeles que andaban junto á la Capitana en favor de Juan Martínez de Recalde, como lo hicieron, con que dejaron los enemigos á Juan Mar-

tinez y volvieron juntos sobre la Capitana que iba sola, arrimándose á socorrer los bajeles que tengo dicho, y viendo nuestra Capitana que la del enemigo venía de vanguardia, la vuelta della, amainó las velas de gavia, y la Capitana enemiga pasó con toda la Armada, mirando bajel por bajel á nuestra Capitana, la cual estuvo siempre haciéndola rostro y jugando nuestra artillería muy bien y aprisa, de manera que de la media Armada adelante del enemigo, la tiraban de más léjos. Acndió á socorrer la Capitana Juan Martínez de Recalde, D. Alonso de Leyva, el Marqués de Peñafiel, iba en *San Marcos*, y Oquendo, aunque ya era pasada lo más de la furia, y el enemigo con esto se alargó á la mar.

Mirando su Capitana recoger, pareciéndonos que se les habia hecho daño, cobrando los bajeles suyos que andaban empeñados con nuestra vanguardia, uno de los bajeles que anduvieron más delanteros y metido en los enemigos en esta escaramuza, que duró más de tres horas, fué el galeon de *Florenzia*.

Miércoles á.3, volvió Juan Martínez de Recalde, á tener á su cargo la retaguardia, quedando con él D. Alonso de Leyva, repartiendo entre los dos los cuarenta y tantos bajeles que habia en la retaguardia, y los enemigos amanecieron sobre nuestra retaguardia y llegaron á cañonear al Almirante, tirando por popa las galeazas; y Juan Martínez y D. Alonso de Leyva y los demas bajeles de retaguardia sin quitarse de sus puestos, se volvió el enemigo sin hacer otro efecto, habiendo las galea-

¹ Querrá decir tirando.

zas desaparejado la Capitana enemiga y echádola abajo la antena del árbol mayor.

Juéves 4, día de Santo Domingo, quedaron algo traseros la urca *Santa Ana* y un galcon de Portugal, á quien dieron los enemigos gran carga; salieron á socorrellos las galeazas y D. Alonso de Leyva y otros bajeles, y las galeazas lo hicieron tan bien, que con tenerlas muchos bajeles enemigos rodeadas, las sacaron de ellos; y al mismo tiempo que en la retaguardia se trabó la escaramuza, cargaron sobre la Capitana nuestra, que iba de vanguardia, la Capitana del enemigo con otros bajeles gruesos; llegaronse más cerca que el primero día, tirando las piezas más gruesas de la cubierta más baja, y cortaron á nuestra Capitana la triza del árbol mayor, y mataron algunos soldados; vinieron de socorro *San Luis*, en que va el maestro de campo D. Agustín, haciendo frente al enemigo, Juan Martínez de Recalde, y *San Juan*, de la escuadra de Diego Florez, en que iba D. Diego Enriquez y Oquendo, que vino á ponerse delante de nuestra Capitana, por no ser parte las corrientes á tenerse de una banda, y lo mismo fueron haciendo otros bajeles, aunque se apartaron los enemigos, quedando la Capitana del enemigo muy malparada y algo á sotavento de nuestra Armada. Volvió nuestra Capitana sobre ella, y Juan Martínez de Recalde, y *San Juan* de Sicilia, y la Capitana de los galcones de Castilla, y el *Grangin* y todos los demas bajeles de nuestra Armada, llevando á barlovento el Armada enemiga, que iba haciendo espaldas á su Capitana, y puesta en tanto aprieto, que iban remolcando con once lanchas, y

quitó el estandarte y tiró piezas pidiendo socorro. La Capitana nuestra y el Almirante y los demas bajeles se iban llegando tanto, que empezaban los enemigos á hacer muestra de entrar á socorrella, con que se tuvo por cierto que este dia abordáramos con ellos, que era sólo el remedio de la victoria. Estando en este punto, empezó á refrescar el viento en favor de la Capitana del enemigo, con que vió irse alargando de nosotros y dejar las chalupas que la iban sacando, y con esto el Armada enemiga volvió á cobrar el puesto de barlovento, que empezaba ya á meterse á sotavento de la nuestra. El Duque, viendo que no era ya de provecho la carga que se iba dando, y que estaba en el paraje de isla de Vize, tiró una pieza y fué con la Capitana la vuelta de nuestro viaje, siguiéndole lo demas de la Armada en muy buena órden, quedándoles los enemigos muy traseros. Este mismo dia despachó el Duque al capitan Pedro de Leon á Dunquerque al Duque de Parma, avisándole del paraje en que estaba, y de lo sucedido y de lo que convenia que saliese con toda la brevedad posible á juntarse con esta Armada, y dió á D. Diego Enriquez, hijo del Virey, la escuadra de D. Pedro de Valdes por verle servir con mucho cuidado al arte de la mar.

Viércoles á 5 amaneció calma, estando las Armadas á vista una de la otra, y despachó el Duque una falúa al de Parma con el piloto Domingo Ochoa para que le socorriese con balas de 4, 6 y 10 libras, por haberse gastado muchas estos dias que se habia escaramuzado, y así mismo mandase salir cuarenta filipotes luégo para juntarse con esta Armada, para poder con ellos trabar-

se con los enemigos, que á causa de ser nuestros bajeles muy pesados, en comparacion de la ligereza de los enemigos, no era posible en ninguna manera venir á las manos con ellos, y que significase al Duque lo que convenia estar presto para salir á juntarse con esta Armada el dia que nos pusiésemos á vista de Dunquerque, de que iba el Duque con mucho cuidado, sospechando que no estaba en Dunquerque, viendo que D. Rodrigo Tello no habia vuelto, ni otro ninguno, de parte del de Parma. Al poner del sol entró viento, con que nuestra armada empezó á navegar la vuelta de Calés.

Sábado 6 amanecieron las dos Armadas muy cerca, y sin tirarse nevegaron hasta la diez horas del dia, por ir nuestra Armada navegando en popa y recogida la retaguardia en buena orden. Á esta hora se descubrió la costa de Francia, que era el paraje de Bolonia. Navegóse la vuelta de la errada de Calés, á do se llegó á las cuatro de la tarde, y habiendo diferentes pareceres á que no se ancorase en este paraje, y los más de que se pasase adelante, entendiendo el Duque de los pilotos que llevaba, que si pasaban adelante las corrientes le forzarían á salir de esta canal de Inglaterra á la mar de Noruega, se determinó de ancorar en frente de Calés, siete leguas de Dunquerque, á do podia el de Parma juntarse con él, y así á las cinco de la tarde mandó ancorar toda la Armada; envió luego al capitán Heredia á visitar al gobernador de Calés, Mr. de Gordeau, avisándole la causa por que allí surgia, y ofreciéndole buena amistad y correspondencia.

Esta tarde se juntaron con el enemigo 36 bajeles, en

que venian cinco galeones gruesos, que se entendió era la banda que Juan Acles tenía á su cargo á la vista de Dunquerque, y surgieron todos á una legua de nuestra Armada. Esta noche volvió el capitán Heredia de Calés y dijo que el gobernador hacía grandes ofertas en servicio de S. M. y lo mostró con obras en lo que de su parte les ofreció. Asimismo despachó el Duque esta noche al de Parma al secretario Arceo para que significase al Duque en el paraje que quedaba y que era imposible detenerse allí sin mucho riesgo de toda el Armada.

Domíngo á 7. Llegó al amanecer el capitán D. Rodrigo Tello, que venía de Dunquerque, y el Duque le había despachado á 29 del pasado, y dijo que el Duque quedaba en Brujas, á do le había visitado, y que aunque había mostrado gran contento con la nueva de la llegada de la Armada, que el sábado á la noche á 6 que había partido de Dunquerque, que aún no había llegado el Duque, ni se empezaba á embarcar la gente, ni municiones que estaban por embarcar. Este día por la mañana envió el gobernador de Calés á visitar al Duque con un sobrino suyo un gran presente de refrescos y á decirle que le avisaba que aquel paraje en que había ancorado era muy peligroso para detenerse allí, por las travesías y corrientes de aquel canal ser muy grandes, y viendo el Duque la amistad que ofrecía el gobernador de Calés, envió al proveedor Bernabé de Pedroso á comprar vitualla, y fué con él el pagador. Asimismo envió esta noche el Duque á D. Jorge Manrique al de Parma para que le hiciese instancia y apresurase el salir.

Domingo á la noche envió el secretario Arceo aviso al Duque de Dunquerque cómo el de Parma áun no habia llegado allí, y que las municiones estaban por embarcar y que le parecia imposible poderse hacer todo en quince dias.

El domingo, al poner del sol, se juntaron al enemigo nueve bajeles, y con ellos una escuadra hasta de 26 bajeles se llegaron más á tierra, que nos hizo sospecha de que viniesen con alguna intencion de fuego, y ordenó el Duque al capitan Serrano que se metiese en una pinaza llevando una áncora y cable para si echasen algun bajel de fuego le apartase á tierra, y envió avisar á todos los bajeles que estuviesen con cuidado y con bajeles de remos y apercebidos con soldados para acudir al mismo efecto.

Á media noche se vieron encender dos fuegos en la Armada inglesa y fueron creciendo hasta ocho, y eran ocho bajeles, que marcadas las velas, venian con la corriente derechas de á nuestra Capitana y á la demas Armada, ardiendo todos con mucho fuego, y viendo el Duque que se iban llegando y como los nuestros no les estorbaban, temiendo que trujesen máquinas de minas, mandó desamarrar, y que la demas Armada hiciese lo mismo, aperciendo que en pasando los fuegos, volviesen á cobrar el mismo puesto. La galcaza Capitana, por apartarse de un bajel, barió con *San Juan de Sicilia*, y se desaparejó de manera que hubo de quedarse de la parte de tierra. La corriente era tan grande que batió nuestra Armada, de manera que, aunque la Capitana y algunos bajeles de los que estaban junto á ella tornaron

á ancorar tirando una pieza, no la vieron, y así anduvieron llevándolos la corriente hácia Dunquerque.

Lúnes 8, al amanecer, viendo el Duque que su Armada iba muy adelante, y que el enemigo venía á todas velas, desancoró por recoger su Armada y procurar tornarla al puesto que habia tenido. El viento vino refrescando al Noroeste, que es travesía de la costa, y el Armada enemiga, que tenia 136 bajeles, cargando con tanta priesa con el favor de la marea y el viento, que el Duque, que iba de retaguardia, viendo que si arribaba á recogerse con su Armada la perderia, por ir ya muy cerca de los bancos de Dunquerque, segun le decian los pilotos flamencos que llevaba consigo, determinó, á trueque de salvarla, hacer rostro á toda el Armada del enemigo, y así volvió dándoles el costado, haciendo espaldas á su Armada, enviando con pataches á avisarles que se tuviesen á orza, porque iban ya sobre los bancos de Dunquerque. La Capitana del enemigo, con la mayor parte de su Armada, empezó á dar carga á nuestra Capitana desde que amaneció, con gran furia de artillería, arrimándosele á tiro de mosquete, y algunas veces de arcabuz, y duró la carga que le dieron hasta las tres de la tarde, sin cesar un punto de batirla, ni torcer la Capitana de la proa que llevaba, hasta que sacó el Armada de los bancos; y fué siempre el galeon *Sant Márcos*, en que iba el Marqués de Peñafiel, junto á la Capitana. La galeaza Capitana, no pudiendo seguir nuestra Armada, se fué la vuelta de Calés, y encalló á la entrada del puerto, siguiéndola algunos bajeles del enemigo. Créese que la socorrieron del castillo de Calés con la

artillería, y que se salió la gente. Don Alonso de Leyva y Juan Martínez de Recalde, y la Capitana de Oquendo, y todos los bajeles de los maestros de campo, castellanos y portugueses, y la Capitana de Diego Flores, y la de Bertendona, y el galeon *San Juan* de Diego Flores, en que iba D. Diego Enriquez, y *San Juan de Sicilia*, en que iba D. Diego Tellez Enriquez, sustentaron la carga del enemigo todo lo posible, y de manera que quedaron todos estos bajeles muy malparados, *y casi sin poder hacer más resistencia*, y los más ya sin balas que tirar. Don Francisco de Toledo cerró por la retaguardia con los enemigos. Procurando abordar, volvieron sobre él cañoneándolo, de manera que lo traian apretado. Don Diego Pimentel le entró á socorrer, y entrambos los apretaban mucho; viéndolo Juan Martínez de Recalde, los socorrió con D. Agustín Mexía, y los sacaron desta apretura. Con todo esto, volvieron otra vez estos dos bajeles á mezclarse con el enemigo, y el de don Alonso de Luzon y *Santa María de Begoña*, en que iba Garibay, y *San Juan de Sicilia*, en que iba D. Diego Tellez Enriquez, llegaron casi á abordarlos, sin aferrar, combatiéndolos con artillería, y los nuestros *defendiéndose* con la arcabucería y mosquetería, por estar tan cerca. El Duque, oyendo la arcabucería y mosquetería que andaba en la retaguardia, no pudiendo descubrir desde la gavia, por el humo, lo que era, más de verse dos bajeles nuestros entre los enemigos, y que despues que dejaron nuestra Capitana cargaba allí toda el Armada enemiga, mandó virar la Capitana á socorrerlos, con estar tan malparada de cañonazos entre dos aguas,

que en ninguna manera podía estancar el agua, y casi desaparejada de las jarcias que le habian cortado. Con todo esto, viendo el enemigo que nuestra Capitana se iba acercando, dejaron los bajeles que combatian, que eran el de D. Alonso de Luzon y el de Garibay, el de D. Francisco de Toledo, el de D. Diego Pimentel y el de D. Diego Tellez Enriquez; estos tres últimos estaban más adentro, y fueron más combatidos; quedaron todos deshechos y sin poder ser de provecho, habiéndoles muerto y herido casi toda la gente, aunque el de D. Diego Tellez Enriquez quedó para poder seguirnos muy malparado. El Duque recogió su Armada, y el enemigo hizo lo mismo. Ordenó el Duque que fuesen pataches á sacar la gente de *Sant Felipe* y *Sant Mateo*; sacóse toda la gente de *Sant Mateo* en los pataches, y D. Diego Pimentel no quiso desamparar el bajel, y envió al Duque á D. Rodrigo de Vivero y D. Luis Vane-gas, para que mandase enviar á alguno que le viese si estaba para poder navegar; el Duque envió un piloto y un buzo deste galeon, con quedar con mucho riesgo sin él, y por ser ya tarde y haber mucha mar, no pudieron llegar á *Sant Mateo*, más de que le vieron de léjos aquella noche ir hácia Gelanda. El galeon *Sant Felipe* se arrimó á la urca *Doncella*, en que entró toda la gente, y estando D. Francisco en ella oyó voces que la urca se iba á fondo, y el capitan Juan Poza de Santiso saltó en *Sant Felipe*, y lo mismo hizo D. Francisco de Toledo, que fué gran desgracia, porque no fué verdad irse la urca á fondo, y D. Francisco se fué en *Sant Felipe* la vuelta de Gelanda, habiendo dicho al Duque él y

toda su gente quedaba en salvo en la urca *Doncella*. La mareta era tanta que no se pudo hacer otra cosa, ni daba lugar á remediar los cañonazos que tenía la Capitana, con que estuvo á riesgo de perderse. El Duque descó este día volver con toda el Armada sobre el enemigo por no salir de la Canal. Los pilotos le dijeron que era imposible, porque tenían la mareta y viento contrario en el Noroeste, travesía en aquella costa, y que era forzoso salir al mar del Norte ó dar con toda el Armada en los bancos, y así no se pudo excusar en ninguna manera la salida de la Canal, quedando casi todos los bajeles nuestros de confianza muy malparados y sin poder hacer resistencia, así por los cañonazos que habian recibido como por no tener ya balas de artillería con que tirar.

Mártes 9, vispera de San Lorenzo, á las dos horas de la mañana reforzó el tiempo de manera que con ir á orza todo lo posible nuestra Capitana, vino á descaerse á la costa de Gelandá, habiendo procurado entretenerse para tornar á entrar en la Canal. Al amanecer fué calmando más el viento Noroeste, y la Armada del enemigo, con 109 bajeles, pareció por nuestra popa poco más de media legua. Nuestra Capitana quedó de retaguardia con Juan Martínez de Recalde y D. Alonso de Leyva, y las galeazas y el galeon *San Márcos* y *San Juan*, de Diego Flores. Estando lo demas de nuestra Armada léjos y muy á sotaviento, los bajeles del enemigo vinieron la vuelta de nuestra Capitana, la cual se puso á la trinca, y las galeazas se atravesaron, y los demas bajeles que estaban de retaguardia haciendo ros-

tro, con que el enemigo se fué quedando. El Duque tiró dos piezas á recoger su Armada, y envió un patache con un piloto avisándoles que se hiciesen á orza, porque estaban muy cerca de dar en los bancos de Gelanda, lo cual fué causa que no se arrimasen más los enemigos, por ver que nuestra Armada iba perdida, porque los pilotos que el Duque llevaba, plátieos de la costa, le dijeron á este tiempo que no era posible salvarse bajel ninguno de la Armada, porque iba toda sin remedio á dar en los bancos de la costa de Gelanda, con el viento que corría, que era Noroeste, y que sólo Dios lo podía remediar. Estando en este peligro y tan sin género de remedio y á seis brazas y media de agua, fué Dios servido de mudar el viento al Oesudueste, con que fué saliendo el Armada al Norte sin peligrar ningun bajel, con el aviso que el Duque envió con los pataches, de que siguiesen la Capitana, porque de otra manera dieran en los bancos de Gelanda. Esta tarde llamó el Duque á los generales y á D. Alonso de Leyva para resolver lo que debia de hacerse, y proponiendo el Duque el estado del Armada y la falta que habia de balas de artillería, porque todos los bajeles de importancia se las mandaban á pedir, les dijo que dijesen que si era bien volver á la Canal de Inglaterra ó volver por el mar del Norte á España, pues del Duque de Parma no habia aviso que pudiese salir tan presto. Todos los del Consejo se resolvieron en que se volviese á la Canal si el tiempo diese lugar para ello, y si no que obedeciendo al tiempo, se volviese por el mar del Norte á España, atento que en el Armada habia tanta falta de todas las

cosas necesarias y estar desaparejados los bajeles que hasta agora habian hecho resistencia. El viento fué siempre creciendo en el Susudoeste, y así el Duque fué alargándose á la mar siguiéndole toda el Armada del enemigo. El Duque, en lo que fué pelear con la Capitana, volver á socorrer y sustentar los puestos que tenía, se arrió al parecer del maestre de campo, don Francisco de Bovadilla, que por tener experiencia de muchos años de haber peleado en mar y tierra, le ordenó en la Coruña que se pasase del galeon *San Márcos* á la Capitana que llevaba á su cargo el dicho galeon, y él dejó al Marqués de Peñafiel que iba en él embarcado, que no quiso pasar á la Capitana por los caballeros que iban en él. En lo que toca al gobierno de la Armada y la mar, siguió el Duque el parecer del general Diego Florez, que asimismo se ordenó que pasase á la Capitana, por ser uno de los más antiguos y de experiencia en las cosas de la mar.

Miércoles á 10, yendo caminando nuestra Armada con viento Sudueste fresco y mar grande, el Armada del enemigo nos iba siguiendo, y á la tarde, amainando la furia del viento, se fué el enemigo accreando con todas las volas la vuelta de nuestra retaguardia; y viéndolo el Duque, y que en la retaguardia iban pocos bajeles con Juan Martinez de Recalde, amainó las velas de gavia y se atravesó aguardando la retaguardia, y tiró tres piezas con un intervalo de tiempo la una de la otra, para que nuestra Armada, que iba á todas velas, amainase y se atravesase, aguardando la retaguardia y su Capitana. *Lo que en esto hizo nuestra Armada dirá*

D. Baltasar de Zúñiga. El Armada del enemigo, viendo que nuestra Capitana se habia atravesado, y que las galeazas que iban de retaguardia habian hecho lo mismo, y hasta doce bajeles de los mejores de los nuestros, se atravesó y amainó sin llegar á tirarnos. Esta noche se volvió Juan Acles ¹ con su escuadra.

Juésves 11 se fué signiendo nuestro viaje con el mismo viento fresco, y el Armada del enemigo se habia quedado léjos; á la tarde vino con todas velas la vuelta de nuestra Armada, y se contaron los bajeles que faltaban de Juan Acles, y tornaron las galeazas á atravesarse, y la Capitana nuestra aguardó, y el enemigo hizo alto sin llegar á tirar.

Viérnes á 12 por la mañana amaneció la Armada del enemigo pegada con la nuestra, y viendo que iba junta, y la retaguardia reforzada, se fué quedando y caminando la vuelta de Inglaterra hasta que la perdimos de vista.

Todos los demas dias se ha ido siempre navegando con el mismo viento hasta salir de la Canal del mar de Noruega, sin ser posible volver á la Canal de Inglaterra, aunque se quisiera, hasta hoy á los 20 de Agosto, que habiendo doblado las islas últimas de Escocia al Norte, se va navegando con las Nordeste la vuelta de España.

¹ Hawkins.

NÚMERO 166.

Relacion de lo sucedido á la Armada de S. M. desde que entró en el Canal de Inglaterra hasta lo que se ha entendido en Dunquerque y en Calés los 12 y 13 de Agosto.

Entró la Armada en el Canal sábado á 30 de Julio y aquel día se mejoró hasta el paraje de Plemna y se vieron cantidad de navíos del enemigo.

Otro día, postrero de Julio, se juntaron 64 velas del enemigo y empezaron á cañonear la retaguardia de nuestra Armada. El Duque quiso embestir, mas ellos se retiraron sin hacernos otro daño que haber dado dos cañonazos al trinquete de nuestra Almiranta *San Juan*, porque estuvo el combate en medio de la Armada del enemigo.

Este día, habiundo encontrado la Capitana de D. Pedro de Valdes con una nave de su escuadra, se le rompió el banprés y el árbol de trinquete, y por hallarse la Armada muy adelante y no haberla podido seguir, la dicha nave se quedó rezagada de la dicha Armada y debió decaer en manos del enemigo, porque por avisos de Lóndres se entendió que le habian llevado allá preso. El mismo día se encendió fuego en la Almiranta de la escuadra de Miguel de Oquendo, y la gente se salvó sin poder remediar la nave.

Á primero de Agosto hubo calma, y así no pudieron las Armadas acercarse.

Á los 2 se cañonearon con gran furia, y estando el

galeon *San Martin*, Capitana de nuestra Armada, á barlovento de toda ella y cerca del enemigo, cargaron sobre él con toda la artillería; mas acudióles con tanta gallardía y ruciadas, que con estar sola y sin que le pudiesen socorrer los suyos por espacio de más de una hora, no le osaron abordar y se retiraron los enemigos.

Á 3 se acercó el enemigo y tornóse á retirar luego, porque le derribó la entena mayor de su Almiranta, que es la Capitana de su Armada, un cañonazo de una galeaza.

Á 4, pasaje de isla Duych, al amanecer picó el Armada del enemigo en nuestra retaguardia y mostró querer embestir; mas siempre rehusó el acercarse más que á tiro de artillería, con que procuraba pelear y no venir á las manos, y así, aunque el Duque descaba abordarlos, no era posible por la velocidad de sus bajeles. Este día se vió el mayor navio de la Armada del enemigo á pique de alcanzarle *San Martin*, mas salváronle once chalupas esquinadas, que le aferraron, de las cuales traía muchas. Por aviso de Lóndres se dice que le echaron estos días dos naos de las de la Reina á fondo, y avisos de Francia dicen siete, que nuestra Armada, como va pasando, no lo ha averiguado.

Á 5 de Agosto hubo calma todo el día y estuvieron las Armadas á vista una de otra.

Á los 6 refrescó algo el viento en popa, con que se empezó á navegar, y el enemigo tambien con número de cien velas descubrióse junto á tierra de Francia y Inglaterra, y á la tarde estaba el Armada sobre Calés, donde dió fondo, habiendo enviado aviso al Duque de

Parma de cómo se le iba acercando. La Armada inglesa surgió también en algo desviada, ambas á vista de Calés.

El día de los 7 estuvieron allí surtas las dos Armadas y el viento iba refrescando. La noche de los 7, á las ocho, arrojó el enemigo ocho navíos hácia nuestra Armada, teniendo el viento y la marca en favor, que se encendieron con gran ímpetu. Para evitar el daño que estando así junta y recogida recibiera la Armada, mandó el Duque cortar los cables por desviarse del fuego, y hizo vela; la Armada del enemigo hizo también vela procurando embarazar y tener la nuestra á la parte del fuego, á lo que no bastaron. Estando en esto ambas Armadas, entró con recio temporal de Poniente que obligó á la nuestra á correr hácia el Norte envuelta con la del enemigo, habiendo venido á parar los navíos de fuego en el mismo lugar á donde se levó nuestra Armada, donde en grandes llamas se abrasaron sin hacer ni unguen daño en nuestra Armada, como lo hicieran si no se hubiera levantado.

Aquel día de los 8 se vieron cañonear las dos Armadas con gran furia á dos leguas de Calés caminando la vuelta del Norte, conociéndose desde tierra en la nuestra el galeon *San Martín*, el galeon *San Juan* y dos galeazas que hacían mucho daño á la inglesa, y todo aquel día se oyeron los cañonazos, hasta que la distancia lo impidió.

La noche del fuego se le asió del timon á la galeaza Capitana un cable, y no pudiendo gobernar vino á dar al traves á la boca de la barra de Calés; reconocióla el

enemigo y acudió sobre ella con 25 bajeles, cañoneándola por la parte que no pudo servir su artillería por estar volcada de un lado; los marineros y algunos soldados se echaron á la mar, tanto que quedaron bien pocos con D. Hugo de Moncada, y con todo esto él peleó valerosamente hasta que murió de dos arcabuzazos que le dieron, y en faltando él se acabaron de echar los que quedaban á la mar y lo mismo los forzados, y entraron ingleses á saquearla, habiendo muerto hasta cincuenta ingleses y otros tantos españoles y esclavos, y se entiende que si no desamparáran á D. Hugo, la defendiera. La galeaza quedó allí entera y con su artillería, y lo demás ha ordenado el Rey Cristianísimo que se entregue.

Este mismo día de los 8, quedando el galeon *San Felipe*, de la escuadra de Portugal, en que iba el maestro de campo D. Francisco de Toledo, algo desviado de nuestra Armada, cargaron tantos navios del enemigo sobre él, que despues de haber peleado reciamente y perdido mucha gente hubo de venir á la playa de Newport maltratado y desaparejado, y D. Francisco desembarcó allí.

Á los 10 de Agosto se entendió en Calés de un navío que venía de la Armada del Norte haber visto las dos Armadas entre Zelanda y Inglaterra, como veinte leguas del Estrecho, mezcladas la una con la otra, y que vió navíos hechos pedazos y otros sin mástiles ni velas, que echaban muchas cosas á la mar y hombres que procuraban salvarse en una barquilla.

Á los 13 se entendió en Calés por vía de Haruych, puerto de Inglaterra, que habiendo abordado Draques

al galeon *San Martín* un poco léjos de nuestra Armada y empeñado hácia la enemiga, se aferraron de tal manera que dieron lugar á que ambas Armadas se juntasen, y que la nuestra tomó á Dragues con otras muchas naos y otras que echaron á fondo, y que hasta quince inglesas se acogieron muy maltratadas á Haruych, de donde vino la nueva, y que tambien el Almirante tenía su nao muy malparada y sin velas, aunque él y otras naos de las suyas quedaban todavía en la mar.

El mismo aviso decía que nuestra Armada caminaba la vuelta de Escocia, y esto es lo que se entiende, sin más autoridad de la que aquí va referida, de los 8 de Agosto adelante, que salieron del Canal.

El Duque de Parma se hallaba con la mayor parte de su ejército embarcada en Neport á los 9 de Agosto y acababa de embarcar la que resta en Dunquerque á los 10, que fué el día en que tuvo aviso que á los 8, como se ha dicho, el temporal obligó á correr á la Armada. — *Colec. Sans de Barutell*, art. 4, núm. 931.

NÚMERO 167.

El Duque da cuenta á S. M. del desastroso estado en que navega la Armada; malos tiempos; escasez de bastimentos; enfermos. Muerte de D. Pedro de Zúñiga y don Lorenzo de Mendoza.

Señor. — Con D. Baltasar de Zúñiga escribí á V. M. á los 21 del pasado y envié particular relacion de lo que hasta entónces habia sucedido; despues acá hemos tenido en veces cuatro noches de tormenta y siempre viento

contrario y muy recio, con grandes cerrazones y aguaceros, con que se han apartado de esta Armada diez y siete bajeles, y entre ellos el de D. Alonso de Leyva y Juan Martinez de Recalde y algunos otros de consideracion. Despues de haber perseverado tanto el tiempo tan contrario y recio como se ha dicho, fué nuestro Señor servido de darnosle ayer á mediodia algo más favorable en el Oeste, con que navegamos la vuelta del Sur, y hoy nos hallamos en 58° de altura y se han contado 95 velas y se ha alargado el viento al Oesnorocoste más bonancible; pero los de esta costa son siempre tan recios y tempestuosos y reina tanto el Sur, que se puede tener poca seguridad de que éste haya de durar. Nuestro Señor por su misericordia nos dé buen tiempo de manera que tome con brevedad puerto esta Armada, que va tan necesitada de bastimentos, que si esto se dilata por nuestros pecados, se perderá toda sin remedio alguno.

Agora hay muy gran cantidad de enfermos y mueren muchos. Hoy acabó en este galeon D. Pedro de Zúñiga, hijo mayor del Marqués de Águilafuente, y cuatro dias há murió D. Lorenzo de Mendoza, hijo del Conde de Orgaz. Conforme á todo lo dicho suplico á V. M. mande considerar cuán trabajada irá esta Armada tras tan larga y trabajosa navegacion y la gran necesidad que tiene de breve remedio, en lo cual mandará V. M. dar orden lo que le pareciere más conveniente á su servicio. — Dios guarde, etc. — Del galeon *San Martín*, 3 de Setiembre 1588. — El Duque de Medina-Sidonia. — *Colec. Sans de Barutoll*, Simánca, art. 4, núm. 936.

NÚMERO 168.

**Relacion de lo subcedido á la Armada de S. M. desde
el 22 de Julio hasta 21 de Agosto de 1588.**

Á 22 del dicho salió la Armada de la Coruña y en saliendo del puerto le calmó el viento.

Á 23 al amanecer tornó el viento y prosiguió su viaje.

Á 24 fué navegando con buen tiempo y la galera patrona se apartó de la Armada y tomó la vuelta de Vizcaya, que hacía mucha agua.

Á 25 envió el Duque al capitán D. Rodrigo Tello avisar al de Parma del paraje en que se hallaba.

Á 26 calmó el viento y hubo aguaceros y niebla muy espesa con que la Armada se esparció.

Á 27 sobrevino una borrasca que duró todo el día y la noche siguiente.

Á 28 se aplacó y hallaron que se habían apartado de la Armada 40 navíos y las tres galeras.

Á 29 se juntaron los navíos que faltaban, excepto la Capitana de Juan Martínez de Recalde en que iba el mestre de campo Isla, y las tres galeazas, y muy tarde se descubrió de Inglaterra.

Á 30 se descubrieron de tierra á nuestra Armada y hicieron mucha alumada, y estando adelante de Plemna se metió á reconocerla un pataje inglés, y aunque el capitán Ojeda con su navío y otros le dió caza, se le metió en el puerto con grandísima ligereza. Al anocheecer se descubrió á sotavento el Armada del enemigo

amainada. Mandó el Duque avisar que se pudiesen en orden, y al alférez Juan Gil que una pinaza de remo fuese á tierra de Inglaterra á procurar traer alguna persona de quien tomar lengua de la Armada enemiga. Volvió á media noche con cuatro ingleses, los cuales y cada uno de por sí dijeron que en Plenum, á seis leguas de la Armada, estaba la de la Reina con 60 bajeles de que era general el Almirante y que despues habia venido Francisco Draque, no sabian con cuántos.

Á 31 al amanecer pareció la Armada del enemigo por la parte de la mar con el viento en su favor y hasta 60 navíos en ala, y la nuestra estaba repartida en tres cuerpos: la vanguardia, que llevaba D. Alonso de Leyva; la batalla, la Capitana, y la Almiranta la retaguardia. Don Alonso se fué metiendo hasta la Capitana del enemigo y se cañoneó con toda la Armada, y ellos fueron cargando sobre el galeon *San Mateo*, en que iba don Diego Pimentel, el cual procuró abordar á la Capitana. Juan Martínez de Recalde procuraba lo mesmo con la retaguardia, sin tener por entónces más ayuda que la de la nao *Gran Grin*, y habiéndose cañoneado muy bien, el enemigo se alargó, dejando maltratado el galeon Almirante de un cañonazo en el árbol de trinquete.

El Duque, viendo que le tenian ganado el viento y que no podia hacer otra cosa, fué siguiendo su viaje. Á la tarde empezó á reforzar y levantarse la mar demasiado, y D. Pedro de Valdes embistió con la nao *Santa Catalina* y le rompió el bauprés.

Á este tiempo se encendió fuego en la Almiranta de Oquendo en la pólvora y voló mucha parte de los solda-

dos y casi todos los marineros, y no habiendo quien la marease, se iba la vuelta de la Armada enemiga, y el Duque mandó tirar una pieza y viró para socorrerla, como lo hizo, y á este tiempo se le rompió el árbol de trinquete á la nave de D. Pedro de Valdes. El Duque procuró socorrerle y darle cabo, poniéndose en la popa para hacerlo por su propia persona, y no pudo llegar por la mucha mar, y así fué fuerza seguir su camino, tomando en esto el parecer de Diego Flores, á quien el Duque llevaba en su Capitana por ser persona de tanta experiencia, el cual dijo que era poner á riesgo toda la Armada respecto del estado en que se hallaba en aquella hora.

Á 1.º de Agosto ordenó el Duque á D. Alonso de Leyva que con las naves que el dia ántes habia estado de vanguardia se pasase á la retaguardia para que Juan Martínez de Recalde pudiese reparar su Almiranta. Este dia tuvo aviso el Duque de la Almiranta de Oquendo, donde se habia encendido el fuego, que se iba á fondo, y el Duque mandó luego sacar la gente y el dinero de S. M. que iba en ella y que se echase á fondo, y viendo el Duque que se iba ejecutando lo que habia mandado, siguió su camino.

Este dia no llegó nuestra Armada á cañonear la del enemigo y el Duque envió al alférez Juan Gil al de Parma á avisarle del paraje en que se hallaba.

Á 2 en el paraje de Porlan ántes de amanecer calmó el viento, y el Duque mandó á D. Diego de Moncada ¹

¹ Por Don Hugo.

procurase embestir con las galeazas á alguna nave de las que estaban apartadas; yendo á ello refrescó el viento y no lo pudo hacer. Hallóse la Capitana del Duque apartada de la Armada con solas las galeazas y el galeon *Santiago* en que iba Antonio Pereira, Maestro de Campo de los portugueses, que en todas las ocasiones guardó muy bien su puesto. Con estos bajeles comenzó el Duque á mejorarse, y volvió á mandar á la Armada que le signiese. El enemigo, viendo que nuestra Armada le llevaba ganado el viento por parte de tierra, dió bordo hácia á la mar, y nuestra Armada quedó muy contenta con la esperanza que tuvo de abordar. Con la vuelta que hizo la Armada enemiga vino á quedar más cerca de D. Alonso de Leyva que de la Capitana, y así con su nave y la del maestro de campo D. Alonso Luzon y el galeon de D. Francisco de Toledo y las levantiscas hizo gran fuerza por llegar á los enemigos, y la Capitana de Bretendona y el galeon de Florencia, en que iba Gaspar de Sosa, y el galeon *San Juan* en que iba D. Diego Enriquez y la Capitana de Oquendo, llegaron muy cerca de abordar, y Bretendona dicen que pudiera hacerlo si se contentára con ménos que con la Capitana. Inégo comenzó el viento á mejorarse para el enemigo, y así fueron saliendo de nuestra Armada y volvieron sobre ella y se cañonearon desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde. Diego Flores advirtió al Duque que corrían peligro de quedarse algunos navíos entre los del enemigo y que sería bien que la Capitana virase. Hízose así, y vino á quedarse sola haciendo frente á toda la Armada del enemigo, sin poder ser

socorrida en mucho rato, cañoneándola reciamente, aunque ella respondió de manera que los postreros se llegaron ménos, y este día se acabó de ver que era imposible abordar no queriendo el enemigo, pues tuvo tan buena ocasion de embestir á sola la Capitana. Tambien se vió este día la ventaja que nos tenian, no llegando á las manos por la diligencia de sus navíos y traerlos mejor artillados que nosotros. El Duque quedó mohino de lo mal que se habian enmendado muchas naos de lo que hicieron en el primer día desamparando á Juan Martínez de Recalde, porque se vió que los bajeles en que no iba algun caballero ó persona á quien la gente de mar tuviese respeto, se alargaron sin tratar de socorrer á la Capitana, para remedio de lo cual ordenó el Duque, con parecer de D. Francisco de Bobadilla, que los Sargentos mayores anduviesen por la Armada en patajes, para saber como guardaba cada uno su puesto.

Á 3 volvió Juan Martínez de Recalde á tomar su puesto, habiendo reparado su galeon lo mejor que pudo. Al amanecer pareció la Armada inglesa muy cerca de la nuestra. Con mayor número de navíos que cada día se le iban juntando, acometió por la parte de Juan Martínez, cañoneándose con ellos él y D. Hugo de Moncada con las galeazas, y una de ellas dió á la Capitana un cañonazo á la entena del árbol mayor, con que se la echó abajo, y con esto por aquel día se fueron retirando.

Á 4 anunció la urca *Santa Ana* junto á los enemigos y comenzáronla á cañoncar con mucha furia, llegando tanto que se pudo aprovechar de la mosquete-

ría y arcabuceria. Con esto se fué entreteniendo hasta que D. Hugo de Moncada con las galcazas la sacó de entre los enemigos. También dió el enemigo sobre el galeon *San Luis*, en que iba D. Agustín Mejía, que estaba apartado de nuestra Armada, hizo tan buen rostro, que se fueron apartando. Después cargaron sobre el Almirante y Capitana á quien socorrió Oquendo, como lo hizo en toda la jornada con mucho cuidado. Como se fueron alargando los enemigos, se vió que su Capitana iba maltratada de algun cañonazo de los que le dió Oquendo, y el Duque mandó cargar sobre ella con la suya, y lo mismo hizo Juan Martínez, y teniéndola muy apretada refrescó el viento y salióronsele de entre las manos, y con esto el Duque recogió su Armada y fué siguiendo su viaje, y á la tarde despachó al capitán Pedro de León desde cerca de la isla de Daych, avisando al de Parma donde quedaba la Armada y pidiéndole enviase cantidad de balas, porque se comenzaba á sentir la falta dellas.

Á 5 amanecieron las Armadas en calma y despachó el Duque al piloto Domingo de Ochoa pidiendo al Duque de Parma 45 ó 50 navichuelos de los que tenía en Dunquerque, para probar si con ellos, por ser tan ligeros, se podía trabar con los ingleses, y también para que representase al Duque el riesgo que corría la Armada si con brevedad no se juntaba con él, sospechando que el de Parma no estaba aprestado ni en Dunquerque, pues D. Rodrigo Tello, que había partido de la Armada á 25 de Julio, no había vuelto.—Al anoecer comenzó el viento á refrescar, con que la Armada empezó á navegar hácia Calés.

Á 6 amanecieron las Armadas muy juntas, pero no se llegaron á tirar, por ir la nuestra en popa. Á mediodía descubrió tierra de Francia, y á las cuatro de la tarde se halló una legua de la rada de Calés. Determinó el Duque dar fondo allí, porque si pasaba adelante, el viento y marea le habian de echar tan léjos que sería imposible tomar puerto en esta parte donde pudiese esperar al de Parma, de lo que pensaba hacer. La Armada del enemigo dió fondo cerca de la nuestra con otros 36 navíos más que se le juntaron aquella tarde, con que tendria en todos ciento y treinta.

Á los 7 salieron el Proveedor y Pagador de la Armada á Calés á comprar bastimentos. El mismo día vino Don Rodrigo Tello con despacho del de Parma, diciendo que habia recibido gran contento con la nueva de la Armada; pero que todavía quedaba en Brujas y que no iba tan adelante en lo de Dunquerque como en el Armada se pensaba, porque no habia empezado á embarcar gente, bastimentos ni municiones á los 6 de Agosto.

Viendo el Duque su respuesta le pareció necesario enviar al de Parma persona que significase cuán imposible era detenerse allí la Armada sino por muy poco tiempo y así hizo eleccion de D. Jorge Manrique, y despues de partido, tuvo carta el Duque de Arceo, su secretario, en que le decia que lo de Dunquerque estaba en estado que le parecia habia menester el de Parma quince días para salir á juntarse con la Armada.

Aquella noche los enemigos enviaron ocho barcas con fuegos artificiales y la corriente las traía á nuestra Armada, y con gran presteza fueron avisadas las naves y

cortaron las amarras, y con el alboroto y la mucha corriente, embistió la galeaza Capitana con una nao y se desaparejó de manera que hubo de descaer á la parte de tierra.

En estando bien desviada la Armada volvió á dar fondo el Duque y tiró una pieza, con que hicieron lo mesmo algunas naves que estaban cerca de la Capitana; pero el resto de la Armada no lo hizo y ibase con la corriente sobre los bancos de Dunquerque.

Á 8 al amanecer, viendo el Duque como andaba la Armada desbaratada, desamarró y procuró de recogerla y tornarse al primer puerto; pero el viento y la corriente no dieron lugar, y la Armada inglesa cargó de manera que pareció al Duque que si la suya caminaba para ella habian de dar todos en los bancos, y así determinó ir haciendo rostro á toda la Armada, y comenzó la Capitana y la mayor parte de su Armada á llegarse á la nuestra y cañonearse con grandísima furia sin cesar desde salir el sol hasta las tres de la tarde. No se hallaron con la Capitana más que el galeon *San Márcos*, en que iba el Marqués de Peñafiel, y el galeon *San Juan*, en que iba D. Diego Enriquez, y llegaronse tan cerca, que *San Martin* y *San Márcos* tiraron arcabucería y mosquetería. En esta ocasion mataron á D. Felipe de Córdoba de un balazo y otro á D. Pedro de Mendoza en *San Márcos*.

Á las tres de la tarde se fueron apartando de la Capitana, y oyendo el Duque arcabucería y mosquetería, aunque tenía su galeon muy maltratado de los cañonazos de entre dos aguas y se temia que no podrían estan-

car el agua, determinó socorrer aquella parte de la Armada, que eran *San Mateo*, en que iba D. Diego Pimentel; *San Felipe*, en que iba D. Francisco de Toledo; *San Juan de Sicilia*, en que iba D. Diego Enriquez, hijo del Comendador mayor de Alcántara; la *Veneciana*, en que iba D. Alonso de Luzon; la *Begoña*, de la escuadra de Diego Flores, que viendo virar la Capitana á socorrer, dejaron los ingleses las naos que cañoneaban y cargaron más sobre los galeones de D. Diego Pimentel y D. Francisco de Toledo, y los dejaron hechos pedazos de la artillería, y muerta y herida casi toda la gente.

Envió D. Diego Pimentel á pedir patajes al Duque y un buzo para ver si podia estancar el agua; fueron y sacaron parte de la gente, y él no quiso desamparar el bajel, por no haber acabado de salir toda, y al anochecer le vieron tomar la vuelta de Gelanda; no se supo más dél. Don Francisco de Toledo, viéndose perdido, abordó con la urca *Doncella* y pasóse á ella con toda su gente. Otro día se supo que habiéndose dicho que tambien la urca se iba á fondo, D. Francisco dijo que si se habia de perder que queria hacerlo en su galcon, y así se pasó á él y tomó la vuelta de Gelanda y no se supo más de él. Don Diego Enriquez se dió tan buena maña en acomodar su nave, que aunque con mucho trabajo pudo seguir la Armada.

A 9 amaneció nuestra Capitana con solas seis naves, y las demas muy adelante. La Armada inglesa, como habia seguido nuestro fanal, pareció cerca de nuestra Capitana; halláronse nuestros pilotos muy cerca de los bancos. El Duque envió patajes á avisar á la Armada.

que procurasen apartarse de la costa de Flándes y irle aguardando. Los enemigos, aunque hicieron muestra de embestir á la Capitana y las pocas naves que estaban con ella, entiéndese que no lo hicieron por vernos ya sobre los bancos, porque como fué entrando y durando el viento, dijeron los pilotos al Duque, que si no cesaba presto era imposible salvarse nave de la Armada, y que si estuviere surta en Calés, reforzando más aquel tiempo, que tambien se perdieran. La nave *Trinidad Escalá*, levantisca, se halló en seis brazas de fondo habiendo menester cinco, y la patrona de las galenzas en cinco. Estando en esta apretura quiso Dios que comenzó á mejorarse el viento y fué saliendo la Armada de los bancos la vuelta del Norte.

Este dia hizo el Duque llamar á Consejo á D. Alonso de Leyva y á Juan Martinez de Recalde, á los cuales juntos con D. Francisco de Bovadilla y Diego Flores propuso si sería bien tomar luégo al Canal, y se confirió allí que á la Armada se le habian acabado las municiones por las muchas que gastó en pelear cinco dias, cosa pocas veces vista, y que de los marineros y artilleros, que era la gente más necesaria, habian muerto y herido muchos, y que los galeones y navíos más gruesos estaban muy mal tratados de cañonazos, y que en todas aquellas costas no habia donde entrar á repararse ó esperar al Duque de Parma, y siendo esto así, y que no podian salir con la brevedad que era menester, pareció que era casi temeridad volver por el Canal, más con todo esto se resolvió por otras causas que si el tiempo diese lugar, se volviese por el Canal; pero que si fuese contra-

rio el viento, como lo era entónces, que se siguiese la derrota del Norte, pues volviendo sin tiempo muy hecho era muy cierto el peligro de perderse sin remedio y dar la Armada sobre los bancos.

Á los 10 por no dar el viento lugar á volver al Canal, se fué navegando hácia el Norte y la Armada contraria con nosotros, y á la tarde se vino llegando á nuestra retaguardia, y viendo el Duque que venía muy solo Juan Martínez de Recalde, amainó para aguardarle y tiró una pieza para que la Armada que iba delante á todas velas hiciese lo mismo, y viendo el Duque que no aguardaban, mandó tirar otra y despues otra, y con todo eso no hubo remedio de que amainasen, sino que se iban á todas velas, dejando á la Capitana y las pocas naves que quedaban de retaguardia entre los enemigos. Con todo eso, viendo los ingleses atravesada la Capitana y que las galeazas y hasta ocho bajeles de los mejores de nuestra Armada hacian lo mismo, se fueron apartando sin tirar.

Á los 11 se fué siguiendo el viaje del Norte con el mismo viento fresco, y la Armada inglesa se llegó muy cerca de la nuestra con setenta navíos no más; sin tirar, se fueron apartando.

Á los doce pareció la Armada del enemigo junto á la nuestra; fuese quedando y tomando la vuelta de Inglaterra, hasta que se perdió de vista, y esto fué, segun decian los pilotos, en el confin de la costa de Inglaterra y Escocia.

No pudimos nosotros ver el daño que hicimos al enemigo, pero no pudo dejar de ser mucho, segun lo mucho que se tiró.

Mandó el Duque, viendo cuán larga era la navegación que había de hacer la Armada, y la necesidad que en ella había de bastimentos, que se moderasen las raciones, y fué prosiguiendo su viaje por la mar del Norte, entre la costa de Noruega y Escocia, hasta que se descubrió la isla de Jayrre, que está doscientas leguas de Escocia, á la parte del Norte, y de allí fué navegando hácia el Poniente, por la costa de Escocia, sin llegar á ella, y á los 21, hallándose la Armada, segun decian los pilotos, pasada la costa de Escocia y cerca de la de Irlanda, mandó el Duque á D. Baltasar de Zúñiga que en un pataje se adelantase á dar cuenta á S. M. del suceso de la Armada y del paraje en que quedaba. — Academia de la Historia. — *Colec. de Jesuitas*, t. LXXII, número 81.

NÚMERO 169.

Relacion de los sucesos de la Armada, desde que llegó al cabo Lisarte hasta el 18 de Agosto, escrita por Luis de Miranda.

Á los 29 del pasado escribí á V. m. del cabo Lisarte, entrada de la Canal de Inglaterra, y avisé de lo que se había ofrecido desde la partida de la Coruña hasta allí, y el buen ánimo de la gente de nuestra Armada y esperanza de gran victoria. Estuvimos en calma todo aquel día hasta las cinco de la tarde, de donde comenzamos á ver humadas que en toda aquella costa se hacian. Como digo, á las cinco nos hicimos con la vela

para proseguir nuestra derrota y navegamos hasta las cinco de la mañana, que llegó el Armada á vista del puerto de Plemuá, donde vimos salir ocho ó diez velas gruesas apartadas de nosotros como una legua, y dentro de poco tiempo vímoslas juntarse con otras cuarenta que aquella noche habian salido. Juntáronse todas y tomándonos el barlovento volvieron sobre nuestra Armada escaramuzando. Saliéronle al encuentro el almirante Juan Martínez de Recalde á recoger algunas naves que se le quedaban, en cuyo seguimiento él venía, y víéronle cercado por siete ó ocho naves gruesas del enemigo; acañoneándole llegaron tan cerca, que estuvieron de nuestra Almiranta á cañon de mosquete, y con ser tantas y el Almirante guardar á que le aborasen, no lo hicieron. Diéronle muchos cañonazos, de suerte que le maltrataron el mástil de trinquete y quebraron el estay. Duró esto como una hora, porque ellos se apartaron, y al Duque le pareció proseguir con su derrota, y yendo navegando sucedió, que queriendo el general D. Pedro de Valdés volver á verse con Juan Martínez de Recalde y saber cómo le habia ido, se le atravesó una nave de su escuadra, nombrada la *Catalina*, y embistiéndola le quebró á la Capitana del dicho D. Pedro de Valdés el bauprés, y de esto resultó caérsele el trinquete sobre el árbol mayor, que fué causa de perderse, y aunque envió á pedir al Duque socorro y le aguardase hasta poner algun remedio con que sustentarse hasta sacar la gente y dineros del Rey que allí habia, y Su Excelencia lo envió á mandar á una galeaza que le diese cabo y á muchos patajes que se llegasen á bordo para socorrelle, la

gran mar no dió lugar á que obedeciesen, y por haber pasado muy adelante el Armada y el enemigo venirnos siguiendo media legua apartado de la nuestra, no viramos sobre la Capitana dicha, porque las naves nuestras iban delante, estaban algunas dos leguas, y era cerca de la noche y no la verian virar, y el enemigo pudiera hacer mayor daño en ellas. Acordaron de dejalle en manos del enemigo: con ser la noche no pudimos ver lo que sucedió, mas tiénese por cierto, como lo entendimos en Calés, el enemigo le tomó y le envió á la Reina. Fué esto principio de desgracia, y aquella misma tarde, de un frasco de pólvora que se quemó en la Almiranta del general Oquendo, sucedió un gran fuego en la nave, de suerte que aunque le hicieron grandes remedios con socorros de agua, no aprovechó para que toda la gente della se echase á la mar alguna y la demas se quemase. Murió gran parte de la que allí venía, volada de la pólvora, y los que quedaron, tales, que era la mayor compasion del mundo. Dieron priesa á sacar alguna gente y á querer sacar el dinero del Rey, que allí llevaba 50 ó 60.000 ducados, y la gente que quedaba, y no se pudo remediar por haberse abierto la nave con el fuego y hacer tanta agua que estaba medio anegada, y así se quedó. Sacóse muy poca cosa y la más gente, y como el enemigo venía siempre media legua de nosotros y de las cosas de la nave se podia haber tan poco provecho, determinaron de dejalla, y el enemigo cebado se vino á ella y estuvo saqueando lo que pudo. Venimos prosiguiendo nuestro viaje; el día siguiente se alargó más nuestra Armada de la suya y no hubo esca-

ramuza. Al tercer día como terciana se volvió á darnos otra rociada grande de más de tres horas de cañonazos, sin querernos abordar por traer orden de su Reyna expresa de hacerlo así. Apartámonos aquel día y á la tarde y siempre navegando nuestro viaje, y otro día siguiente debióse de estar aderezando de algun daño que le debió hacer nuestra Armada con el artillería. Cada día se le fueron llegando naves hasta que le contamos ciento veinte de número; las 35 ó 40 de quinientas hasta setecientas toneladas ó novecientas, y el resto pequeñas, y todos navíos ligeros más que galeras y más revueltos que un caballo muy bien arrendado.

El día tercero siguiente hizo nuestra Capitana Real y su Armada, aunque bien lejos della, fuerza para volver atrás á le tomar el barlovento, siguiéndole las galeazas y Oquendo con su Capitana, y trabóse una escaramuza de más de cuatro horas en que pensamos y áun tuvimos por cierto le habíamos de tomar una de tres Capitanas que traía, por habérsele quedado muy entre las nuestras, y el ser día de Santo Domingo nos alentó á tener por cierta la victoria. Aquel día, como quien tenía naves como las que se han figurado atrás, se apartó haciendo tambien daño en los nuestros, y pasóse aquel día sin abordar ninguna nave ni podella tomar, y dejónos del daño de aquel día.

El día siguiente, sin darnos carga, veníamos navegando hasta vista de Calés. Aqueste día que digo, y aunque hubo muchos pareceres si se pasaría dentro de los bancos ó se surgiria en una ensenada que á vista de Calés hay, se determinó de quedar allí para esperar al príncipe de Parma.

Llegamos sábado á 6 deste, y aunque al Príncipe le habíamos enviado mensajeros y todos llegados á do él estaba, no tuvimos respuesta en que nos avisase del estado en que estaba la gente y Armada que á su cargo estaba. Hecimos allí noche surtos y del enemigo á media legua de nosotros, tambien ancorado, pareciendo esperar, como no se podia hacer otra cosa allí, y con tanto recelo desta endemoniada gente y de sus artificios; con grande recato estuvimos tambien el domingo todo el dia, y aquella tarde llegó D. Rodrigo Tello con respuesta del Príncipe, y toda la gente muy contenta de que habia venido en breve y determinado de le esperar allí.

Como el enemigo olió y entendió, acordó hacer una de las suyas, dejándonos asegurar tambien el domingo hasta las doce de la noche, y en aquella noche nos echó ocho naves de fuego que con la corriente se viniesen entre nuestra Armada y hiciesen el daño que él pensó. No se pudo hacer esto con tanto secreto que no lo vimos, y no pudiendo tomar otro remedio que alargarse, con vino dejar las áncoras y dar vela. Con toda la priesa y turbacion, se embarazaron dos galeazas y un navío con ellos, de tal suerte que quedó la una galeaza, que se fué á vuelta de tierra un tiro de arcabuz donde estaba, para se aprestar, y las demas y la nave en nuestro seguimiento.

Fué Nuestro Señor servido de librarnos del fuego, y apartados el espacio que convenia del fuego, volvimos á echar áncoras, é al enemigo no lo pudimos ver porque se había levado para hacer la traicion que hizo, y

cuando acordamos, por gran priesa que nos dimos á zarpar, estábamos con sólo tres navíos á tiro de arcabuz de la Capitana, y de la demas Armada á una y dos leguas de nosotros. El zarpar, con darse gran priesa se acabó ya de dia, y el enemigo, acercándose á nosotros y áun siguiéndonos á cañonazos, nos metió por los bancos de esta playa, y sin tomar ninguna nave, duró el escaramuza diez horas, y siempre cercada la Capitana y otras tres naos que venian en su conserva de toda el Armada del enemigo. Fué Nuestro Señor servido, con ver ellos la defensa y el gran trabajo que se habia pasado, de dejarnos como á las cinco de la tarde, sin haber parado fasta aquella hora de cañonearnos. Acercámonos algo de nuestra Armada aquella noche y pusímonos en órden, y no en tanta que no se hubiesen de ir á fondo dos galeones de Portugal, el uno *San Mateo*, el otro *San Phelipe*, en que iba D. Diego Pimentel, maestre de campo del Tercio de Sicilia, y en *San Mateo*, con 250 soldados escogidos de su Tercio. Amaneció esta nave á vista, y aunque se quiso socorrer, el maestre de campo no quiso salir de su nave, y así él y su gente se hicieron á lo largo con nueve codos de agua y al viento, pensando tomar algun puerto de Flándes donde remediarse; Nuestro Señor bien les podia haber salvado, mas dúdase por el gran trabajo con que iba. Don Francisco de Toledo, hermano del Conde de Orgáz iba en *San Phelipe*, y de haber peleado á solas cada uno destes galeones con toda la Armada del enemigo, sin tener de la nuestra socorro, se iba tambien anegando con seis brazas de agua que habia. Éste se habia abordado con

una urca de las nuestras y echó en ella toda la infantería que le quedaba, que debían ser 200 soldados, los más mosqueteros, y otros 150 sin marineros, que le habían muerto, tomó la propia derrota. No sabemos de él. Quedóse el maestre de campo, D. Francisco de Toledo, dentro por lo que le sucedió á la galeaza se hubo de quedar allí, á vista de Calés, donde les embistieron muchos patájes, que traen la mejor artillería del mundo, y le hicieron gran daño, según oímos la artillería, mas no sabemos le hubiesen rendido.

El mismo día una nave de su escuadra de Juan Martínez de Recalde se fué á fondo habiéndole sacado la gente, y ésta sin que el enemigo lo viese. Amaneciónos el miércoles, despues de este trabajo, sobre los bancos de Flándes, y la Capitana y otras dos naves solas con ella y nuestra Armada toda sotaventada y el enemigo á media legua. Vímonos perdidos ó tomados del enemigo, ó toda la Armada anegada sobre los bancos. Fué el día más temeroso del mundo, porque toda la gente estaba ya desesperada de buen suceso y esperando la muerte. Fué Nuestro Señor servido de cegar al enemigo y que no nos acometiese y hacer milagro con nosotros en salvarnos de aquel trabajo y juntarnos aquella tarde. Comenzóse á alentar alguna poca cosa la gente y á seguir derrota con toda el Armada por la mar del Norte, donde nos siguió dos ó tres días el enemigo, y visto que nos veníamos diferente derrota de la que se pensó, nos dejó há hoy dos días con el daño que digo y con otro mucho de mástiles y árboles maltratados y naos muy trabajadas del artillería. Vamos en 58 grados en de-

manda de tomar el altura 61 para luego navegar la mar de España, donde Nuestro Señor nos lleve y confunda la herejía de esta gente y la que hoy de ellos vive. También nos falta la Capitana de Juan Martínez de Recalde y en ella Nicolás de Isla, maestro de campo de la gente que vino de las Indias, con 200 mosqueteros y 150 arcabuceros. Éste pensamos estará en España.

Las galeras que venían en nuestra compañía se apartaron antes de ver al enemigo por tiempo forzoso que les hizo. No hemos sabido más de ellas y se han tomado cinco patajes de ingleses de pescadores y no hemos podido entender de ellos cosa ninguna, ni de otro se ha podido tomar lengua. Dios lo remedie, que harta pérdida á España ha sido el malogramiento de una tan felice Armada, y no se dejara de conseguir lo que se venia por falta del ánimo de la gente, sino porque los bastimentos se acababan y las municiones han faltado. El día último de la escaramuza mataron de gente principal á Don Felipe de Córdoba, hijo del caballero de S. M., y Don Pedro de Mendoza, un caballero del hábito de Santiago, y á D. Pedro Enriquez, el que en ese lugar casó con hija de Anton Esquivel, le llevó una bala una mano, y en este galeon mataron más de treinta hombres y muchos de brazos quebrados y piernas quedaron en ello. Debe faltar de la infantería que se embarcó, con la muerte y pérdida más de 2.800 personas. Dios guarde lo que queda. Con reforzar esta Armada con cincuenta galeras, se podía alcanzar lo que se pretende, y de otra suerte no hay para qué enviar navios á que hagan á esta

parte guerra, porque los suyos son sin duda mejores que cuantos de España pueden salir. Yo tengo salud y no es poco en este tiempo, y habiendo de mi lado llevado tres ó cuatro y á otros tantos quebrado los brazos, que gloria á Dios nos sacó de la más fuerte batería y mayor que los nacidos han visto ni los escritores han escrito. Pensamos todos fr desta jornada ricos, y con lo que ha sucedido irémos en camisa, porque la ropa que trujimos toda la hemos echado á la mar perdida. Piensa el Duque llevar toda esta Armada á la Coruña ó al Farol, dos leguas de allí, y pienso partirá luégo el Duque á la córte. — De la Canal de Escocia en 58 grados á 18 de Agosto, en el galeon Real, 1588. — Luis de Miranda. — Va D. Baltasar de Zúñiga con esta relacion al Rey, que es criado del Conde de Olivares. — Academia de la Historia. — *Colec. de Jesuitas*, t. cxvi, núm. 6.

NÚMERO 170.

Relacion que el Maestro de una de las naos de Sevilla hace de la jornada de Inglaterra, desde que entró la Armada en el Canal hasta que fondeó en Santander.

Juésves 22 de Setiembre llegamos á este puerto de Santander en compañía del Duque con hasta diez y seis naos de diferentes provincias, que de las que venimos primero de Sevilla llegaron la nao de Pedro Ferrer de Soto y la nao de G. Monte, Bernardo de Paz, Anfran Roquin, Nicolas de Rodas y Lanza, aunque Nicolas de Rodas hasta agora no está dentro del puerto. Yo llegué

con salud, aunque la mayor parte de la gente enferma y muchos muertos, porque cada día se van muriendo y se morirán si no hay alguna orden de curallos, porque el mucho frio de aquella mala tierra de 60 grados tuvimos en el mes de Agosto, y la gente mal arropada y poca comida nos enfermó, como digo, de suerte, que aunque son calenturas mueren como de peste. Á falta de no tener que dalles de comer cosa de enfermos ni haber quien se lo diere, y despues de enfermos no haber medicinas ni médico, é así se han muerto y mueren y morirán sino se remedia dos y tres cada día, y hay en ella tan mal olor que no se puede estar en ella. Al escribano y á Juan Teo sacaron ayer en tierra á curar bien enfermos, y es esta tal tierra que no se halla en ella cama en que tenellos.

El maestro salió herido en la postrera escaramuza, en un brazo y en el rostro. De lo del rostro está ya sano é no fué nada; del brazo, aunque lo tuvo quebrado, tambien está sano; eceto una pequeña llaga, quédale bueno y fuerte, bendito Dios. Fué de las astillas de una bala que le dió; digo, que habiendo dado en la nao, de la madera que rompió le dió en el brazo é cabeza é sucedió lo que digo.

El suceso de la guerra diré sin señalar dias, porque no me acuerdo.

El primer día que llegamos á la costa de Inglaterra, sobre Plenua, que fué á 29 de Julio, luégo aquella noche vimos un faron en la gavia del enemigo. En la mañana le vimos con ocho naos, é á las diez del día 1.º de Agosto descubrimos otra Armada que habia salido de

Artamaa, habiéndose juntado con las ocho de Pleinua, todas fueron 65, é luego vinieron sobre nosotros, é aunque los esperamos, no quisieron llegar á las manos, sino de barlovento de nosotros se anduvieron á tiro de cañon hasta las cuatro de la tarde, é así los dejamos y hicimos nuestro camino la vuelta á Flándes de luengo de la costa de Inglaterra y en el mismo dia á poco ántes de la oracion, se le rompió á la Capitana de D. Pedro de Valdés el árbol del bauprés, y como la nao no gobernaba bien, se atravesó é con la mucha mar de la corriente, rompió el trinquete y así se quedó sin quererla favorecer pudiendo muy fácilmente. Dicen que de Consejo se hizo el dejarla é fué mal hecho, á que hemos sabido que la tomaron y que está en Inglaterra.

Á 3 de Agosto nos dieron otro poco de escaramuza; duró poco, y luego se recogieron, y aunque acometieron, sólo era á tiro de cañon, y acometiéndole hnia; sólo queria aprovechar del artillería, por la confianza que tenía della é de artilleros é de la ligereza de sus navios.

Á 4 de Agosto, sobre isla de Vique, tuvimos viento próspero é fuimos sobre ellos, é yendo ya muy cerca y ellos huyendo y lo llevábamos rompido é por dos partes la vitoria muy conocida, revolvió la Capitana enemiga sobre nuestra Armada é al galeon *San Mateo* que llevaba la punta del cuerno arriba le dió lugar metiéndose en la Armada, é viendo esto el enemigo tomó ánimo é revolvió con toda su Armada ó la mayor parte della é cargó sobre el dicho cuerno, de manera que los que íbamos en él nos hizo arrinconar, que si el Duque no vuel-

ve con su Capitana, de vencedores que éramos, quedábamos aquel día vencidos; y visto esto, los que de su Armada se habían cortado, se volvieron á juntar.

Cada día se le juntaban al enemigo naos, y en este día tuvo 94. Duró esto de las nueve hasta la noche, y á este tiempo no teníamos más de 108 velas: las demas se habían quedado.

Á 6 de Agosto hubo otra escaramuza que duró poco: no por ello dejamos de seguir nuestro camino.

Á 8 de Agosto llegamos á Calés; surgimos en la costa, porque no tiene puerto, é aunque le tovierá tierra de Francia. No pasamos adelante por los bancos que Flándes que comienzan de allí.

La segunda noche despues de llegados á Calés y estando el enemigo surto dos leguas de nosotros é al barlovento de la parte de Francia y cada día viniéndole navios de socorro, juntó 136 navios chicos y grandes en que había 46 grandes, los mejores que yo he visto en mi vida de bien artillados é veleros; el más ruin de vela era que sin vela mayor ni de gavía andaba mucho más que el mejor de vela nuestro. En esta segunda noche nos echaron ocho navios ardiendo con artificios de fuego, que la marea y el viento los trajo sobre nuestra Armada, que como estábamos surtos con dos anclas, fué forzado cortar los cables y hacernos á la vela, é así amanecimos entre los bancos, desordenados, como nosotros éramos poco prácticos de aquellos bajos y ellos muy diestros, como de su tierra, supieron tan bien aprovecharse de nuestro desórden, que aunque nunca quisieron llegar á las manos é sienpre que les acomen-

tiamos huir, nos desbarataron é fué el negocio de suerte que el galeon *San Felipe* de Portugal se dejó quedar entre toda la Armada inglesa sólo, é no lo osaron abordar, é le hicieron mil pedazos con la artillería é le mataron la mayor parte de la gente, que áun yo llegué á él y le salvé 18 personas. Llegué por saber del hijo del Asistente, dijéronme que en una chalupa se había salvado y que estaba en la Capitana, donde he sabido que murió. Este galeon, con la poca gente que le quedó fué á parar á donde estaba el Príncipe (de Parma) y el galeon *San Mateo*, que es el que digo que nos robó la vitoria, segun opinion de todos, por enmendar este yerro se entró aquel día en el Armada enemiga. Lo destrozaron de suerte que fué á dar y por salvar la gente en Fregelingas, donde dicen que se salvaron del peligro de la mar; pero cayeron en poder de enemigos y están presos.

El Duque con el resto de la Armada, porque el tiempo no nos dejó hacer otra cosa, tiró la vuelta de la Noruega para poder volver á España, porque eran vendavales y no se podía ir por donde fuimos y el enemigo siempre en nuestras espaldas é aunque cuando se llegaba cerca le representábamos la batalla, nunca quiso dalla ni aventurar pieza de artillería hasta que nos vido fuera de su tierra, que Inégo se desapareció. Por este camino llegamos á 60 grados, que es en los fines de Escocia en pocos dias, porque casi siempre tuvimos el tiempo próspero, donde con el mucho frio que allí se tavo é la poca ropa que la gente de mar y guerra traia, y lo poco que comian, porque luégo que se determinó el

Duque de volver en España por la Noruega, mandó dar á media libra de bizcocho y medio cuartillo de vino é un cuartillo de agua de racion, y á esta causa encomenzó á enfermar la gente y cada dia más, de suerte que aunque eran calenturas, morian y mueren hoy dia en las naos como de muy fina pestilencia, y en la mia dos y tres cada dia, é pasando de ochenta enfermos los que hay en ella sin haber quien los cure, ni les dé de comer, ni los vea; de suerte que el que enferma, de gran maravilla escapa.

Luégo que llegamos á la Noruega, como digo, con las muchas tormentas y enfermedades se fueron quedando naos, un dia dos, otro diez, de noche, sin que supiésemos cómo, de suerte que cuatro dias ántes de llegar á este puerto conté 54 velas, con tres de pescadores que se tomaron de ingleses en la Noruega.

Cuatro dias ántes de llegar á este puerto nos dió una tormenta en que la Capitana por la mucha necesidad que traia de bastimentos no quiso esperar, é con esta y otra tormenta que nos dió el dia que vimos la tierra, nos apartamos de suerte que no sabemos de más de 16 naos que estamos en este puerto, harto destrozadas, é milagrosamente nos ha traído Dios aquí, porque por donde venimos suelen los flamencos poner tres y cuatro meses é nosotros en ménos, digo en cuarenta y tres dias venimos de Calés aquí, que parece milagro, porque de otra manera pereciéramos de hambre todos. — De Santander á 24 de Setiembre de 1588. — Academia de la Historia. — *Colec. de Jesuitas*, t. cxvi.

NÚMERO 171.

Relacion verdadera del suceso que tuvo la Armada Real desde que salió del puerto de la Coruña, siendo Capitán general el Excmo. Duque de Medina-Sidonia.

Salió el Armada Real del puerto de la Coruña á 22 de Julio de 1588 años. Vino navegando en demanda del Cabo de las Sorlingas, tierra de Ingalaterra, y ántes que se descubriesen, un día despues de Santa Ana, que son 27 de Julio, tuvo la dicha Armada un temporal en que se apartó parte de ella, porque fuera del temporal que hubo, se nos levantó una niebla que duró cerca de dos días, que fué parte para estarnos tres días sin podernos juntar con la Capitana Real, los cuales tres días anduvimos juntos con D. Pedro de Valdés, porque levantó estandarte de Capitana, y así anduvimos juntas hasta 30 naves hasta tornar á juntarnos con la Capitana Real, que fué pasados los tres días.

De esta borrasca faltó el comendador Medrano, á cuyo cargo iban las cuatro galeras, y no parecieron más. Tambien faltó la nave Capitana de Juan Martinez de Recalde, en que iba el maese de campo Nicolas de Isla con todos los oficiales de su Tercio, y su compañía y otras dos.

En postrero de Julio se descubrió el puerto de Plemna y llegamos hasta dos leguas dél, poco más ó ménos, ya tarde, y luégo descubrimos al poner del sol la Armada de la Reina de Ingalaterra hácia la retaguardia nuestra, que se hacía á la mar.

En primero de Agosto por la mañana fué saliendo el resto de la Armada que estaba dentro del puerto; venía en ella el Capitan general: dicen se llamaba *Invierno*; éste es almirante del reino de Inglaterra; tambien dicen venía por su almirante Francisco Draque. Este dia luego por la mañana empezó á venir la vuelta de nuestra Armada por podello hacer por habernos ganado el barlovento y empezónos á cañonear guardándose de no venir á embestirse con nosotros, no queriendo más de acañonearnos, que fué para nosotros harto pesar, y más viendo cuán imposibilitados estábamos nosotros de podello hacer, por no tener navíos tan veleros ni tan prestos como ellos, y más teniéndonos el barlovento. Visto el Duque que no podia venir al efecto que deseaba, se determinó á dejalle y volverse á su camino, y este mismo dia sucedió la pérdida del navío en que iba D. Pedro de Valdes con tres compañías de soldados viejos, porque se embistió con otro navío de los nuestros y le rompieron el banprés y por su falta se le cayó el trinquet sobre el árbol mayor, de manera que no se pudo favorecer de ninguna de sus velas, y así quedó perdida sin podella socorrer. Tomóla el enemigo á lo que se entiende aquella noche y tuvo más misericordia dellos que nosotros, enviando á D. Pedro á Lóndres á la Reina y la demas gente la repartieron por todos los lugares de la isla, segun se sonó.

Este propio dia sucedió otra desgracia, y fué que un artillero (dicen que era inglés), no sé por qué echó fuego á unos barriles de pólvora y voló la mitad ó la mayor parte del navío, y él arrojóse á la mar, donde se

ahogó. Quemóse mucha gente y su mujer y hijos del mismo artillero, que no bastó cosa para abrasar su pecho de bronce. Iban tres compañías en esta nave.

Estas dos desgracias fueron el anuncio de nuestra perdicion. Sucedió esto dentro de dos horas, que fué harto pesar á toda la Armada por el mal agüero.

En 2 de Agosto nos volvió á cañonear el enemigo y en 3 del dicho lo mismo, procurándonos hacer todo el daño posible, mas guardándose de se barloar por no poner en aventura lo que tan cierto tenía, teniendo siempre gran cuidado de tenernos ganado el barlovento.

En 4 de Agosto, día de Santo Domingo, se determinó Su Eclesencia de dar la batalla por ser su devoto y ánn de su descendencia, y así se dió aviso á todas las naves para que tomasen sus puestos. Sacóse el estandarte Real y todas las banderas y todas las flámulas que las naves llevaban, y volvimos sobre la Armada enemiga. Fuésele acañoneando desde la mañana hasta más de mediodía; huyó; no quiso aguardar. Pudimos ir este día sobre él porque nos favoreció un poco el viento; mas como navíos más ligeros, no pudimos hacer más de acañonearlos, lo cual hacían ellos mejor por traer mejor artillería y así sospecho hicieron más mal que recibieron. Seguimosles este día más de cuatro horas. Visto cuán poco efecto se hacía y el poco remedio que teníamos para poderles embestir, dió la vuelta la Capitana á seguir su derrota, siguiendo las demas tras ella.

Á 5 del mes de Agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves, no sucedió nada, que hubo calma, y así se estu-

vieron las dos Armadas á la vista poco más de á tiro de cañon.

Á 6 del dicho mes nos reforzó el viento favorable para nuestro viaje, y así se llegó temprano á obra de las cuatro de la tarde á una playa junto cuanto media legua poco más ó ménos de Calés, ciudad del Rey de Francia, donde dimos fondo, y luégo llegó el Armada contraria y dió fondo más fuera de donde nosotros quanto un tiro de cañon.

Este mismo dia descubrimos hasta 30 navíos que salian del puerto de Dobra, que se venian á juntar con la demás Armada de la Rcina. Es un puerto que está obra de siete leguas de travesía de la ciudad de Calés. Dijose venía un Conde deste por general de los 30 bajeles. Vinieron luégo algunos barquillos pequeños de la ciudad de Calés á la Capitana; entendióse que la ciudad le enviaba á visitar. Luégo se despachó al Príncipe de Parma á dalle priesa: fué D. Jorge Manrique, veedor general de la Armada, y el Príncipe de Asculi y el padre general Juan de Huerta y su secretario del Duque, que se llama Arceo. Está en Dunquerque, cinco ó seis leguas, de donde sólo tres estábamos dados fondo aguardándole.

Á 7 del dicho, á las cuatro de la tarde, vimos venir la vuelta de nuestra Armada un pataje de la Armada enemiga y se llegó quanto junto pudo hácia la nuestra Capitana Real y tiróla enatro cañonazos y dió luégo vuelta á su Armada. La galeaza Capitana que allí estaba junto á la Capitana le tiró dos cañonazos: no sé si le hizo daño más que pareció habelle roto un pedazo de la vela

de gavia. Notóse mucho por el atrevimiento; mas de nada hay que maravillar por traer los navíos muy buenos y muy ligeros para poder entrar y salir todas las veces que quisiesen, lo cual nosotros no podíamos.

Este mismo día le llegó aviso á Su Ecelencia de cómo el Príncipe se daba toda priesa á embarcar su gente en 115 navíos, aunque pequeños. Este mismo día á boca de noche envió el Duque avisar á todos los navíos estuviesen muy alerta y con guardia en los bateles, porque el enemigo tenía muchos artificios de fuego, y no viniese y echase fuego algun navío. Á obra de las doce de la noche, poco más ó ménos, viniendo la corriente y viento contra donde nosotros estábamos dados fondo, trayendo ocho navíos con solamente tendida la vela de trinquete acerca de nuestra Armada, y luégo echaron fuego á todos ocho echándolos por medio de nuestra Armada, echando fuego y disparando artillería, que era espanto por ser de noche y cogernos dados fondos con dos ferros por ser las corrientes tan grandes, y así les fué forzado cortar los cables y tirar cada uno por donde mejor podía huyendo de tan gran peligro como teníamos á los ojos. Fuéles la fortuna tan favorable que les salió su industria como lo pensaron, pues nos desalojaron con ocho navíos, lo que no pudieron ni se atrevieron á hacer con 130 navíos. Cinco digo que tenían de manera, que cuando vino la mañana nos había ganado el barlovento y desbaratado sin mucho trabajo, pues nos halló repartidos en mil partes.

Luégo el domingo por la mañana 8 de dicho mes, vino el enemigo con toda su Armada sobre la Capitana

Real y sobre 50 navíos que se hallaron con ella, porque los demas no se habian podido juntar por habellos el viento y corriente apartado, y así acometió con la mayor furia que yo pueda significar, dando grandes cargas de artillería, procurando echarnos á fondo y hacernos dar sobre los bancos para acabar de destruir toda nuestra Armada este dia. Iba la Capitana Real de vanguardia recibiendo grandes cargas de artillería; no volvió en mucho tiempo, aunque al parecer de muchos lo hizo mal; mas á la verdad, si no tomara de aquel bordo tan larga vuelta, no fuera posible ménos sino que mucha parte de nuestra Armada diera sobre los bajos y fuera total fin de todos.

Este mismo dia, obra de las diez horas, se embarazó una nave llamada *San Juan de Sicilia* con otra nave vizcaína: iban cuatro compañías en la levantisca; en la vizcaína iban dos; cargaron más de 30 navíos sobre ellos y diéronles grandísimas cargas de artillería sin osallos embestir, mas de querer echallos á fondo ó que se rindiesen. Jamas lo quisieron hacer. Pararon las tales que no tenian cosa sana ni velas para poder navegar ni áun casi gobernar. Al cabo, ya á las obras de las dos, volvió el Duque á socorrer con toda la priesa, por haberse apartado algo de los bajos. Vino un grande aguacero que duraria un cuarto de hora, y los contrarios, como vieron dar la vuelta dejaron los navíos, dejándolos tales que la nao vizcaína en que iban las dos compañías se fué á fondo. Salvóse la gente que quedó viva de la batería que el enemigo les habia dado y los dos capitanes. La gente sería que quedó hasta ochenta; repartióse por algunas urcas este dia. El

galeon *San Felipe*, galeon de Portugal, volviendo á socorrer al galeon *San Mateo*, galeon de Portugal, cargaron muchos navíos del enemigo y diéronle tan grandes cargas de artillería, que al fin despues que la Capitana llegó, sacándole la gente que habia quedado viva, se fué á fondo sin poderse remediar. Iba en este galeon *San Felipe* el maese de campo D. Francisco de Toledo; llevaba consigo tres compañías; era el Tercio de Entre Duero y Miño.

Este mismo dia el mismo galeon *San Mateo* quedó tan malparado y desbaratado que no se supo dél ni dónde fué. Iba en él el maese de campo del Tercio de Sicilia D. Diego Pimentel: no pareció más.

Este mismo dia la galeaza Capitana se perdió en tierra, á la vuelta de un puerto pequeño que tiene Calés. Cargaron sobre ella muchos navíos, batiéndola con grandísima priesa. No pude ver más por estar léjos y irnos apartando della huyendo de la tierra siguiendo la Capitana Real; sólo se vió quedar perdida. Iba con ella por capitan y cabo de todas las cuatro galeazas don Hugo de Moncada y su hermano el Conde de Aitona y dos compañías; la una del capitan Luis de Macian, del Tercio de Isla, y la otra Juan de Loaisa, del Tercio de D. Francisco de Toledo.

Otro dia 9 del dicho no sucedió nada más de ir navegando ambas Armadas á la vista, llevándonos siempre el viento ganado.

En 10 del dicho mes íbamos navegando de la misma manera sin saber determinadamente la vuelta de donde iríamos y siempre la Armada contraria á la vista llevándonos á sotavento.

Á 11 del dicho mes, viendo el Duque que el enemigo le seguía y el poco remedio que tenía para darle la batalla por tener el viento y no querer más que dar la batalla con el artillería echándonos á fondo, y verse que se le acababan los bastimentos y agua y el no tener puerto para repararse de nada, se determinó volverse la vuelta de España, y así este día se quitó á la gente de mar y guerra parte de la ración que se les solía dar cada día, porque no faltase, dando á cada persona media libra de bizcocho, medio cuartillo de vino y un cuartillo de agua.

Este día mandó el Duque ahorcar á un capitán de una urca; llamábase D. Cristóbal de Ávila, natural del Puerto de Santa María. Ahorcóle porque desamparó el Armada; llamábase la urca de que era capitán *Santa Bárbara*. Ahorcóle en un pataje para que anduviese toda el Armada publicando su delito.

En 12 de dicho mes, día de Santa Ana, amanecimos á tiro de cañón de la Armada enemiga, y á obra de mediodía vimos cómo se iba metiendo cerca la Armada enemiga tomando la vuelta de su tierra. La nuestra llevando su camino todos bien tristes, de manera que naide se hablaba, ni áun el Duque respondía aunque le llegásemos á saludar.

En 13 del dicho mes invió una órden el Duque que echasen todos los caballos y mulas á la mar. Hízose por excusar el agua y guardalla para la gente.

En 14 de dicho mes vimos pasar muchos caballos y mulas nadando, que los iban echando, que era gran lástima, porque todos se venían la vuelta de los navíos á

ver si hallaban remedio. Este dia fué cuando amanecimos sin ver la Armada del enemigo.

En 8 de Agosto, el dia que se tuvo la escaramaza última, que se me habia olvidado, fué muerto don Felipe de Córdoba, hijo de D. Diego de Córdoba, caballero mayor de S. M., y 30 soldados. Iba en el galcon *San Márcos*, de los de Portugal; iban en él tres compañías. El Marqués de Peñafiel, D. Martin de Alarcon, comisario general, llevaba á su cargo el hospital del ejército y Armada.

En 15 del dicho mes de Agosto, dia de la Asuncion de Nuestra Señora, se tomaron tres patajes: dijose eran de ingleses; metieron en ellos marineros de los nuestros y los que venian en ellos llevaron á la Capitana.

En 16 del dicho, dia de San Roque, no hubo cosa de nuevo más y ir en demanda de la cara España.

En 17 del dicho, nos dió una borrasca con grandísima escuridad de neblina; corrimos todo aquel dia y parte de la noche siempre juntos con la Armada y Capitana Real.

Á la mañana juéves 18 amanecimos sin la Armada ni Capitana; solamente nos hallamos con tres navios; la una era la *Veneciana* grande y dos urcas y la en que yo iba, que éramos cuatro por todos y juntámonos y con consejo para que navegásemos juntos siguiendo á la urca en que yo iba.

Navegóse hasta postrero de Agosto, y este dia una de las urcas que iban con nosotros pidió socorro por la mucha agna que hacia, á causa de que tampoco no se podian favorecer con sus bombas por habérseles cegado

2) *Widul*
leam
la
Restitua!

con el lastre, y así, aunque con harto trabajo, se le sacó la gente repartiéndola por los demas navíos. Serian ciento y ochenta soldados; ni se sacó bastimento ni otra cosa, aunque habia harta necesidad, por el mal tiempo.

Desde los 18 hasta los 2 dias del mes de Setiembre, anduvimos dando bordos porfiando con el tiempo por ver si podiamos doblar el Cabo de Clero, un Cabo que hace la isla de Irlanda, y fué Dios servido de no lo permitir.

Á 2 dias del mes de Setiembre, luégo por la mañana, de los tres navíos que quedamos juntos no amaneció ninguno con nosotros, y así corrimos solos y pasamos hasta los 5 del dicho mes, corriendo harto peligro por la gran borrasca que nos dió.

Á 5 de Setiembre nos dió un poco de tiempo en favor, que nos animó para ir la vuelta de España. Durónos hasta las once; descubrimos la isla de Irlanda; fuénos forzado dar otro bordo por salirnos á la mar, por poder doblar el Cabo, si Dios fuese servido, mas no se sirvió de ello, porque luégo nos saltó viento de la tierra, que nos fué forzoso hacernos á la mar hasta que estuvimos en altura de 54 grados. Anduvimos de una vuelta y otra por ver si podiamos doblar el Cabo. Hasta 17 del dicho mes no fué el Señor servido; el viento nos daba siempre por proa.

En 17 del dicho nos dió una gran tormenta, de manera que nos abrió la urca, que con dos bombas no la podiamos vencer con no las dejar de la mano toda la gente de dos compañías que en ella íbamos, ni la gente de mar.

En 18, visto el gran daño que la urca tenía y el trabajo que los soldados tenían y marineros, se acordó de ir la vuelta del reino de Noruega para allí remediar la urca y aviarnos. Caminamos con esta demanda tres días, y llegamos á descubrir una isla de las de Escocia que está en 57 grados y medio, y pasadas como diez leguas luego á la mañana, nos dió un viento Noroeste, que nos convidó á volver con ánimo la vuelta de nuestra cara España, y más viendo como habia entrado á la conjuncion de la luna, entendiendo que no nos faltara tan presto. Dimos la vuelta navegando otros tres días, donde llegamos al altura donde ántes habiamos estado, más de tal manera veniamos que no habia sino morir, porque el viento era tan fuerte y la mar tan brava que andaba por el cielo, despedazando la nave de manera que ya estaba la gente toda rendida, sin poder vencer tanta agua como se entraba por las aberturas que nos hacía, y ésta era áun corriendo en popa, que de otra manera fuera imposible sustentarnos. Fué el Señor servido que otro dia nos fué amaneando hasta otro dia siguiente, donde tuvimos tanta calma que se pudo tomar alguna parte del agua con cueros de vaca y tablas, de manera que la estancamos, que con una bomba se agotaba. Corrimos de esta manera desde los 18 hasta los 23.

Visto luego el dia 24 como el viento se iba levantando y contrario para poder ir nuestro viaje, se determinó dar la vuelta y ver si podíamos tomar Escocia. Caminamos aquel dia y la noche hasta otro dia, que fueron 25, y descubrimos unas islas que dijeron los pilotos ser islas de Escocia y de gente salvaje. Caminamos este dia na-

vegando al Nordeste por poder tomar la tierra hasta los 26, donde descubrimos otras islas, procurando apartarnos de ellas por no nos perder. Determinóse este día de tomar la tierra más cercana que se hallase en Escocia, aunque embistiésemos con la urca en tierra, porque la mar se tornaba á embravecer, de manera que todos nuestros adovíos nos los había tornado á deshacer, y la agna iba creciendo de manera que era fuerza tornar á dar con las dos bombas.

Este día 26 del dicho, á obra de las cuatro de la tarde, descubrimos una isla á barlovento, que nos dió harta pena por ver se venía la noche y nos hallaríamos metidos entre islas, entendiendo que nos habíamos ya librado de ellas. Esta noche pensamos acabar, porque la mar se embraveció de manera que parecía tocar en el cielo. Los aguaceros por su parte, y luégo á obra de las dos de la noche, descubrimos otra isla por proa, de manera que nos puso en la confusion que puede ver y considerar el que hubiere pasado tales tribulaciones. Ené nuestro Señor servido en aquel momento, cuando se descubrió la isla darnos una claridad que nos sirvió para poder huir del peligro; con ser la noche tan tenebrosa como digo, tornó luégo á su oscuridad ordinaria, y sucedido ya esto y escapádonos deste peligro, andadas dos horas, poco más ó ménos, se nos apareció otra isla muy grande, y hallámosnos tan sobre ella, que parecía imposible podella doblar. Acudió el Señor con lo que siempre, y enviónos otra luz áun mayor, porque yo entendí ser el día y áun lo pregunté, y así pudimos montar aunque bien atribulados, porque era sin remedio el

podernos salvar si acaso no podíamos doblar. Esta era la isla que llaman Creane, que era donde traíamos determinado tomar si acaso no podíamos dar fondo en Escocia. Navegó tanto esta noche la nave y el día ántes, que hurtó más leguas de las que se entendió; no se conoció hasta por la mañana. Doblada la punta nos amaneció de allí dos horas largas, donde descubrimos mucha tierra de la isla. Quisimos arrimarnos á ella temiendo á la mar y su braveza: hizose lo posible, donde proejando contra mar y viento obra de tres ó cuatro horas vimos que no era posible, donde luego en el discurso deste tiempo descubrimos más tierra. Diónos en este tiempo tan grandes golpes de mar, que verdaderamente no se pensó más que acabar las vidas, y así la gente se puso con Dios como es razon y como mejor cada uno pudo, para hacer el camino que tan cierto veíamos, visto que el hacer ya más fuerza con la urca era acabar más breve las vidas y determinamos dejar lo que tanto deseábamos por vivir lo que la urca viviese, y el Señor fué servido de guardárnosla y á los soldados desfallecidos y sin espíritus para poder asistir á las bombas, viendo cuán sin provecho les era su trabajo, porque cada momento iba creciendo el agua en el navio, pues tenía sobre la carlinga que llaman trece palmos de agua, no bastando baldés ni bombas, con andar dos compañías que tenían en todos doscientos y treinta soldados y más cuarenta de etra que habíamos metido de la que socorrimos, para achicar siquiera un dedo, y así desahuciados, cada uno llamando á la Virgen Maria, que ella fuese nuestra medianera en tránsito tan amar-

go, no dejando con todos nuestros trabajos las bombas y baldes, mirando la tierra con aquellos ojos y corazón que el lector podrá juzgar, y plega á Dios que pueda juzgarla una mínima parte de lo que fué, porque al fin diferente será del que padece al que lo mira desde léjos. Al fin, desahuciados ya de remedio sino era del de Dios, que jamas faltó á naide que le llamase, y más ayudándonos su Madre, que jamas se cansó de rogar á su Hijo, á obra de las dos de la tarde viese fuera de tan repentino remedio, descubrimos una isla por la proa; anollamos sobre ella; reconocióse ser la isla del Faril; llegóse á ella al ponerse del sol, bien consolados aunque vimos habíamos de padecer más, á trueque de no beber agua salada cualquiera cosa se llevára mejor. Dióse fondo en un abrigo que hallamos este día que corrimos este gran peligro, que se contaron 27 de Setiembre, año 1588. Hallamos estaba poblada de hasta diecisiete vecinos en unas casucas más llegadas á chozas que á otra cosa; gente salvaje; su sustento es el más ordinario de pescado y sin pan, si no es muy poco, y eso de cebada, hechas unas tortillas y cocidas encima de brasas de la leña que se usa en la isla, que ^{se llama} leña que sacan ó hacen de la misma tierra, que llaman turba; tienen algun ganado, aunque para ellos bastantemente, porque no lo comen sino raras veces; vacas, carneros, puercos; de las vacas tienen su mejor sustento y que ellos hacen más caudal por la leche y manteca; de los carneros la lana que se visten; gente muy socia; ni cristianos ni del todo herejes. Bien confiesan que no es bueno lo que les vienen á predicar cada año de otra isla que está de ella

nueve leguas, más responden que no osan hacer otra cosa ; es lástima. Desembarcamos en la dicha isla trescientos hombres sin salvar cosa para comer.

Otro día, á 28 días del dicho mes, víspera del bendito San Miguel, desde este dicho día hasta 14 del mes de Noviembre, se nos habian muerto de la gente que desembarcamos 50 hombres, y entre ellos fué uno el Maestro y señor de la urca y el Contramaestre, los más de hambre, que es la mayor lástima del mundo. Determinamos enviar unos mensajeros á la isla vecina al gobernador della en ausencia del Señor, porque no estaba en ella, para que nos socorriesen con darnos algunos barcos para salir de la isla para pasar á Escocia adonde poderse aviar ó buscar algún remedio. Estúvose en enviar desde los 28 desde Setiembre hasta la víspera de San Simon y Júdas, que se cuentan 27 de Octubre por falta de tiempo, que ha sido fortísimo, diónos aquel día un tiempo afable, de manera que pudiesen ir. No han vuelto hasta agora por la bravéza de la mar.— M. S.—Academia de la Historia. — *Colec. Salazar*, L.-23, núm. 17.

NÚMERO 172.

Relacion de lo que hasta oy á los 5 de Septiembre de 1588 á las tres horas despues de mediodia se ha sabido por las Relaciones que an venido á Su Magestad de la felice Armada en que yva por general el Duque de Medina, en la conquista de Inglaterra.

Que á los 30 de Julio sin haber visto vela enemiga en toda la mar, llegó por la Canal adelante hasta seis

leguas de Plemuá, donde por tener aviso que estaba el enemigo fué recogiendo y poniendo en orden sus navíos, y navegando en ella el primer día de Agosto se descubrieron algunas velas contrarias, las cuales al segundo día pareció que eran 60 navíos, á los cuales el Duque cogió el viento, y fué pasando sin que le quisiesen dar batalla, aunque se la representó, pero comenzaron á cañonear la retaguardia, y el Duque en su galeon de *Sant Martín* puso la proa contra el más grueso de los contrarios, el cual, favorecido de otros 20 se puso en huida. Desta ruciada y primera salva se echaron á fondo tres galeazas de la Reina y cuatro galcones fuertes. Quemóse de las nuestras por descuido de un artillero la Almiranta de Oquendo, y tomaron los enemigos la Capitana de D. Pedro de Valdes, porque envolviéndose con ella otra de su cargo la dejó sin jarcia y tan cerca de los enemigos, que no pudo ser socorrida de los nuestros.

Con esto nuestra Armada, viendo que el enemigo de todo punto rehnia la batalla, fué navegando con algunas calmas y los contrarios tras ella picando siempre la retaguardia, hasta que á los siete nuestra Armada surgió en la Roda de San Juan, entre Calés y Boloña, nueve leguas de Dunquerque, y allí anclaron, y los enemigos hicieron lo mesmo, lo más cerca que á la parte de Inglaterra pudieron.

Entrada la noche, los enemigos levaron ferro para ganar el viento y impedir que nuestra Armada no pudiese salir de la Arrada á la mar, atento á que habian echado ocho navíos de fuego que con la corriente de la marea se habian de meter entre los nuestros. Pero el Duque mi se-

ñor, anteviendo el daño le previno por mandar cortar los cables á los navíos que estaban más cerca, y levar los otros con una presteza inevitable, y con esto sin que el enemigo, como pretendia, lo pudiese impedir, se hizo á la mar gallardamente, y con tanto acertamiento, que si no se hiciera lo pasára mal nuestra Armada, porque en el propio sitio que dejó dispararon aquellos navíos de fuego tantos ingenios é máquinas que bastáran encender la mar de agua, que hicieran los navíos de tabla y brea.

En esta salida tuvo gran desgracia la galeaza Capitana, que al levar del ferro se le metió un cable entre el timon, de manera que le impidió el marearse, y la hizo alzar tanto de aquella parte, que no pudo jugar por ella la artillería, y así 25 bajeles la batían á su salvo, y con todo esto, si la gente de guerra y mar y remo que en ella iba no se echáran á la mar, se entiende que D. Hugo de Moncada la defendiera, como lo hizo hasta meterla en Calés, donde á la entrada le mataron de dos arcabuzazos. La gente de la tierra defendió la galeaza y lo que en ella estaba, y lo entregaron á los ministros del Rey nuestro señor.

En este tiempo sobrevino un viento largo al Duque, y tambien á las Armadas de la Reina, y así ambas Armadas desembocaron el Canal y pasaron á vista de Dunquerque. De manera que se conoció el galeon *Sant Martin* y otros que se iban cañoneando con la Armada inglesa, y desta manera fueron hasta los 12. Despues se escribe que entró en Calés un navío, el cual dijo que á los 12 habia visto revueltas las Armadas y peleando. Otro que entró tras éste refirió que habia visto algunos

navios fracasados y que dellos echaban ropa y se salvaban en barcas, de dónde arguye que eran enemigos, pues los nuestros no tenían donde acudir, ni habrá ninguno llegado á Flándes, de donde habian de tomar la derrota.

De Inglaterra se tuvo aviso que á los 13 habian llegado 15 de los navios de la Reina, que referian que el galeon de *Sant Martin*, donde va el Duque mi señor, que Dios guarde, habia encontrado con el de Drac y le habia aferrado y rendido y capturado la persona y á otros nobles ingleses, y tomando otros 15 navios, sin los fracasados, y que el Duque mi señor iba siguiendo con su Armada la vuelta de Escocia, porque el tiempo aún no se habia vuelto.

Con estas nuevas queda S. M. muy contento, y las mandó enviar á la Emperatriz por mano de Francisco Idiaquez, su secretario de Estado.

Impresa en Sevilla en casa de Cosme de Lara, con licencia del Conde de Orgaz, asistente de Sevilla.—Una hoja en folio, letra gótica.—Academia de la Historia.—*Jesuitas*, t. III, núm. 24.

NÚMERO 173.

Participa el Duque la llegada de las reliquias de la Armada, haciendo terrorífica pintura de los trabajos pasados en la navegacion, y de los enfermos y muertos; desembarca en Santander dejando el galeon, que corre hasta Laredo; pide se nombre jefe para la Armada por estar él enfermo y sin cabeza para nada.

Señor.—Desde el golfo escribí á V. M. dándole cuenta de lo que hasta entónces se ofrecia: despues se fue-

ron continuando y creciendo los malos tiempos en tanto extremo, que todas las naves se dividieron y corrieron sin haber quedado conmigo más de 60: éstas me siguieron hasta los 18 deste que me entró tan gran tormenta que pensamos perecer todos en 45 grados. Quedaron conmigo 11 y el tiempo abonanzó, y con él fuimos navegando con el viento en el Oeste la vuelta del Cabo de Finisterre, que era donde traíamos el punto, y corrimos hasta 43 grados y medio, que fueron á los 21 deste que amanecimos adonde dos horas del día descubrimos tierra, la que se entendió ser la isla de Cizarga, que es siete leguas de la Coruña, y así nos dió una gran calma, y á este tiempo salió de la tierra una carabelilla de las desta Armada, que habia corrido el temporal capeando, y dando voces diciendo que estábamos perdidos y sobre Santander, que girásemos la vuelta del mar. El viento no era ninguno, y así con la mucha mar nos íbamos colando en tierra. Tiré algunas piezas de artillería para que saliesen algunos barcos á valernos, como lo hicieron, y así hice vela la vuelta deste puerto y vine á surgir, por ser la marea contraria, á la punta de Enoja, que es un cuarto de legua dél, y para entrar con el galeon en la marea de la mañana, y me vine á tierra por venir tan malo, de veinticinco días de calenturas y corrimientos que me tienen en mucho extremo de flaqueza estando con el mesmo achaque. Dejé á Diego Florez en el galeon y pilotos de la tierra y pinazas para que le remolcasen. Fué tanto el vendaval que no pudo entretenerse sobre el ajuste hasta más de las seis del día, y así lo largó por la mano y corrió á Laredo, donde está surto

con 21 naves gruesas del Andalucía y galcones de V. M. del cargo de Diego Florez y la galeaza patrona. Aquí han entrado ocho naos y á la vuelta de Vizcaya han corrido cinco ó seis, y entre ellos Mignel Oquendo. Segun se entiende andan bordcando sobre este puerto otras seis ó siete, y así espero en nuestro Señor que todas irán llegando. Los navíos que están en Laredo se vendrán con el primer Nordeste aquí, por ser este puerto tan seguro, y así se les ha enviado orden para ello.

Los trabajos y miserias que se han padecido no se podrán significar á V. M., pues han sido mayores que se han visto en ninguna navegacion, y tal navío ha habido de los que han entrado aquí que han pasado catorce dias sin beber gota de agua. En la Capitana se me han muerto 180 personas de enfermedad, y de cuatro pilotos que tenía, los tres dellos, y toda la demas gente enferma, y mucho, y de mal contagioso y de tabardetes, y toda la gente de mi servicio, que eran como 60, se me han muerto y enfermado, de manera que con sólo dos me he hallado. Sea nuestro Señor bendito por todo lo que ha ordenado.

Y aunque estas miserias y necesidades han sido tantas, estamos ahora en mayor aprieto, porque la gente está toda muy enferma y el poco bizcocho y vino que restaba se acabará dentro de ocho dias, y así queda esto en este tan miserable estado. Vuestra majestad mande se acuda con suma brevedad á ello y se provea dinero, porque en el Armada no viene un solo maravedí, porque Oquendo se lleva consigo el que se repartió en su nave, que son 55.000 escudos. Hernando de la Riva Herrera acude á

todo aquí, de manera que cierto, á no haberlo hallado todo aquí, yo no sé cómo se viniera, porque no estoy con salud ni cabeza para tratar de nada, y aquí V. M. no tiene veedor, ni contador, ni proveedor, ni pagador, de manera que todo esto está desierto y es forzoso dalle brevísimo cobro y dueño, pues como digo á V. M., yo no estoy con salud para tratar de ninguna cosa.

Esta tierra me dicen que es muy estrecha, y así debe V. M. mandar se trujese de Campos con suma brevedad el trigo todo que se pudiera, y de los bastimentos que hay en la Coruña, que á Andres de Alva he escrito sobre ello con correo propio y á estos puertos convecinos, por si acaso hubiere algunos bastimentos embarcados, para que se trujesen aquí.

Los enfermos se procurarán curar lo mejor que se pudiese, y al Arzobispo de Búrgos escribo para que los socorra enviando médicos y oficiales para formar el hospital.

De las naos que fueren entrando iré avisando á V. M. y de la muestra que se les fuere tomando, de que Hernando de la Riva Herrera se ha encargado de hacello, y entre tanto que el contador Vallejo, que está aquí por la Contaduría, dé cuenta á V. M. tomando las de lo de la Armada de D. Pedro Mendez ¹ y de otros, tiene salud, hará Hernando de la Riva Herrera lo que he dicho y dicho contador, pues al contador Francisco de Arriola he escrito que se venga aquí para que nos pueda ayudar en tanto cuanto aquí se ofrece. Suplico humildemente

¹ Pedro Menendez de Avilés.

á V. M., pues todo esto está en tanta necesidad y aprieto, mande se acuda con tanta brevedad como es menester. — Guarde nuestro Señor, etc. — En Santander, 23 de Septiembre de 1588.—El Duque de Medina-Sidonia. —*Colec. Sans de Barutell*, Simáncas, art. 4, núm. 940.

NÚMERO 174.

Declaracion enviada por el Duque de Medina-Sidonia á D. Juan de Idiaquez. — Muerte del almirante Gregorio de las Alas.

Escribí á V. S. á 23 y 25 deste lo que se ofrecia con la llegada desta Armada, y ahora acabo de recibir la carta de V. S. de 24 en que V. S. me avisa la llegada de D. Baltasar, con que he holgado mucho, porque segun los malos tiempos, temia no le hubiese sucedido alguna desgracia. Sea nuestro Señor bendito. Como escribí á S. M. y á V. S., el intento que traia era de entrar en la Coruña con la Armada, y los pilotos traian el punto no tan solamente en aquel puerto, mas fuera del Cabo de Finisterre, veinte leguas al Oeste, y las muchas corrientes ó no sé qué haya sido la causa, habiendo reconocido tierra á los 21, creyendo todos ser la de la Coruña y certificándolo, y aunque vian el faro de ella, nos hallamos cien leguas de aquel puerto, sin saber dónde ni cómo estábamos, y si no nos avisara una carabela y nuestro Señor no usara de milagro de haber dado una gran calma, aquella noche amaneciéramos zambordados en la tierra, porque amanecimos á una legua della; así que, Señor, las naves que han entrado son las

que envío en relacion y vienen tales que sin mucho aderezo no pueden salir de este puerto para otro ninguno, y sin amarinallas, porque todos los marineros casi se han muerto ó están enfermos, así que el ir á la Coruña será á tiempo muy largo y despues de aderezadas las nuos y amarinadas, y algunas creo se habrán de quedar aquí por la falta de árboles, por habérseles quebrado, como son el galeon del *Duque de Florencia* y la *Trinidad de Escala*, levantisca, y créame V. S. que no podrá creer de la manera que las naves vienen, y que será menester mucha suma de ducados para aderezallas y amarinarlas. Conforme á esto V. S. verá lo que más conviniere al servicio de S. M.

Mi falta de salud se va continuando, y así para ninguna cosa soy de provecho, y en ninguna manera, cuando la tuviera muy entera y muy firme me embarcára, porque S. M. no se ha de servir de que yo me acabe tan sin género de provecho á su servicio, por no saber de la mar ni de la guerra. Así V. S. me tenga por olvidado en todas estas materias, y le suplico, pues nuestro Señor no se sirvió llamarme á esta vocacion, no se me ponga en ella, pues ni con mi conciencia ni con mi obligacion podré cumplir, como tantas veces lo tengo apuntado á V. S., á quien suplico con las véras todas que puede este su servidor, con mucha entereza me favorezca en esta pretension con S. M., tan justa, pues de su ánimo y clemencia espero que no querrá que se acabe quien con tantas véras ha deseado servirle, y procurándolo, y en las cosas de la mar por ningún caso ni por ninguna vía trataré dellas, aunque me costase la cabe-

za, pues será esto más fácil que no acabar en oficio que no sé ni entiendo, habiendo de creer á los que me aconsejan, no sé con qué intencion. Estoy con tanta flaqueza que no puede ir ésta de mi mano, ni puedo pasar de aquí. — Guarde Dios á V. S. muchos años. — De Santander, 27 de Septiembre de 1588. — El Duque de Medina-Sidonia.

Don Francisco de Bovadilla partió de aquí á los 25 para esa Côte.

Murió hoy el almirante Gregorio de las Alas, que es quien en la mar más bien ha servido. Ha perdido S. M. un hombre de mucho servicio.

Á D. Juan de Idiaquez, del Consejo de S. M., etc.— *Colec. Sans de Barutell*, Simúncas, art. 4, núms. 941 y 942. — En la relacion que acompaña dice faltan 40 galeones y naos y tres galeazas, y en las que han entrado en los puertos del Cantábrico hay 7.184 hombres de guerra y 2.948 de mar, ó sean en todos 10.132.

NÚMERO 175.

Previene lo que ha de hacerse con la gente y naos que han regresado de la jornada de Inglaterra.

El Rey. — Duque de Medina-Sidonia, primo, mi Capitan general del mar Océano y de la costa del Andalucía. Á los 28 deste se rescibió vuestra carta de los 23, y pocos dias ántes habia llegado D. Baltasar de Zúñiga con la de los 21 del pasado, y hame dado mucha pena entender la falta de salud con que venís, por lo

que deseo que la tengáis muy cumplida. Yo os encargo que atendáis á recobrarla, que yo espero en Dios que os la ha de dar tan presto, que podáis acudir á las cosas del Armada con el cuidado que siempre teneis de las que tanto importan á mi servicio, y entre tanto que vos no estuviéredes para ello, será bien que lo encomendeis á la persona que más á propósito os pareciere de las que vienen con vos, ordenándole que sobre todo tenga particular cuenta con la seguridad de los navíos por lo que podría suceder si en esto no hubiere gran vigilancia y recato, y por esta misma causa fué muy bien ordenar que de Laredo pasasen á ese puerto los que allí han aportado, y lo será que hagan lo mismo los que fueren viniendo, y que para que no caigan en el peligro de dar en tierra, que vos os visteis, ordeneis que se tenga particular cuidado en todos los lugares de esa costa, de descubrir la mar poniendo fanales de noche en las partes que convenga, para que, guiándose por ellos, puedan tomar puerto, y que junto con esto haya pilotos pláticos con navíos ligeros y bien en orden que salgan á ayudarles, y porque podría ser que por detenerse más dias en llegar los navíos que faltan, ó algunos dellos, se les acabase la comida ó bebida, y por esta causa corriesen peligro de perecer, veréis si será bien enviar algunos de los dichos navíos ligeros con refresco de vituallas treinta ó cuarenta leguas á la mar, la vuelta de donde segun los tiempos se juzgare que pueden venir, y daréis orden que se haga, y lo demas que á este propósito viéredes convenir, pues ninguna diligencia será superflua, y ha sido muy buena la que hicistes en ordenar

al secretario Andres de Alva que hiciese acudir ahí con lo que tiene recogido en la Coruña, aunque no convendría que fuese con todo hasta saber si allí acude, como podría ser, alguna parte de la Armada, y de acá se le ordena lo mismo.

No hay duda sino que la gente de la Armada debe de venir trabajada y con mucha necesidad de ser socorrida y refrigerada, y particularmente los heridos y enfermos, y así es necesario tener particular cuenta con ella formando hospitales para éstos y alojando los otros, y proveyéndolos á todos lo mejor que se pueda, y lo que á este fin se ha resuelto y se debe poner en ejecución, es lo siguiente :

Lo primero, que conforme á lo que os mandé escribir antes de vuestra llegada, ordenaréis (como yo creo que lo habréis hecho) que los enfermos y heridos se desembarquen y aparten de los sanos, y procuren acomodar de camas, medicinas y lo demas que para su sustento y cura conviniere, segun el aparejo que para ello hubiere, que para que mejor se pueda hacer, se escribe al Arzobispo de Búrgos y al Obispo de Pamplona que por su parte acudan á obra tan pía, enviando lo que cada uno pudiere á la parte que cayese en sus diócesis, de medicinas y regalos, médicos, cirujanos y lo demas necesario, y personas religiosas y caritativas que atiendan al regalo y cura de los dichos heridos y enfermos, y esto mismo se escribe á los provinciales de las Órdenes y al de la Compañía de Jesus. Escríbase tambien á D. Luis Carrillo y al Corregidor de Búrgos, que cada uno de su distrito haga que vayan algunos médicos, cirujanos y

boticarios con el mayor recando que pudieren de todas las dichas cosas, y de vituallas.

Esto mismo se ordena á las justicias de Valladolid, Santo Domingo de la Calzada, Logroño y la Merindad de la Rioja. Demas de lo qual he mandado que de los Alcaldes de Valladolid salgan á hacer conducir trigo y que usen en ello de extraordinaria diligencia, y de dia en dia se irá añadiendo á esto lo que más pareciere convenir.

Cuanto á la infantería, tambien convendrá que se desembarque y aloje la que más necesidad tuviere. Vos lo ordenaréis como convenga, teniendo consideracion á dejar proveidas las naos de la que hubieren menester, de manera que por esta causa no suceda inconveniente, y porque segun los privilegios desta tierra y esterilidad, no se puede ni conviene usar en esto del término que se usa en otras partes, se escribe á las Cuatro Villas de la costa de la mar en creencia de D. Ordoño de Zamudio, mi Corregidor dellas y á él, que representándoles la precisa necesidad que se ofrece, les pida de mi parte que acudan á ella conforme á lo que vos les pidiéredes, recogiendo y acariciando la gente de la Armada por algunos dias, para que se refresque y cobre aliento y fuerzas con que pasar la tierra adentro, poniéndoles delante el servicio que en ello harán á nuestro Señor y á mí, y lo que yo lo estimaré. Vos haréis á este tono los oficios y diligencias que viéredes convenir con los unos y con los otros, y ordenaréis que la infantería sca socorrida con lo que no se pndiere excusar, para que coma en el alojamiento sin dar molestia á los naturales. Y

como quiera que la estrechez y esterilidad de esa tierra no da lugar á que la gente esté en ella sino como de tránsito, he resuelto que pase lo más presto que ser pudiere la vuelta de Búrgos y su tierra y comarca la que no fuese forzosa para la guarda de los navíos, y para que la conduzea y aloje se escribe á la Justicia y Regimiento de aquella ciudad que envíen personas de las partes que se requieren, que demas de guiarla, la aloje. Daréis en la ejecucion de ello el orden que convenga, de manera que junto con alojar la dicha gente, se haga con la mejor orden que sea posible y en los lugares más gruesos y de más sustancia, y para que se pueda entretener así en esa tierra como en la donde hubiere de venir despues, ordenaréis que se lo dé el socorro necesario, teniendo la mano en que por la falta que hay de dinero sea sólo lo que forzosamente no se pudiera excusar, y para todo lo que aquí se dice, os valdréis de los 55.000 escudos que decís trae Miguel de Oquendo, advirtiendo á que de aquella suma se ha de acudir tambien al socorro de la gente de las naos que arribaron á San Sebastian y al Pasaje, adonde se ha enviado la misma orden para la cura de los enfermos, heridos y alojar los sanos que se da en lo de ahí, y asimismo para que la infantería entre la tierra adentro, y se escribe al Diputado de la provincia de Álava, que la salga á recibir y la aloje en la dicha provincia algunos dias, entre tanto que se da orden en el alojamiento que despues ha de tener; y porque conviene que en la dicha San Sebastian haya persona de cuenta y razon para lo que allí se ofrece, será bien que si el contador Francisco de Ar-

riola hubiese acudido ahí, le ordeneis que se vuelva luego á la dicha San Sebastian, y vos os serviréis, para lo que en esa parte se ofreciere, de tener cuenta con lo que se distribuyere y lo demas que fuere necesario de García de Vallejo, mi criado, que por comision mia asiste en esa costa, de quien tengo satisfaccion que por su habilidad y la plática y experiencia que tiene de cosas de Armadas, dará de lo que le encomendáredes muy buena cuenta, y de acá se le escribe que se ocupe en eso conforme á lo que vos de mi parte le ordenáredes.

Y considerando que habiéndome de enviar las relaciones que abajo se dirá no podrá el dicho García de Vallejo acudir á todo, he mandado que para lo que toca á las dichas relaciones, vaya de aquí por la posta Juan de la Peña Zorrilla, mi Contador de resultas, que tambien tiene mucha plática de cosas de naves, como hombre por cuya mano han pasado las cuentas de todas las que me sirvieron en las jornadas de la Tercera y ahí, y que ha dado muy buena cuenta de lo que le ha sido encomendado; y si conviniere que vayan más personas de quien podais echar mano para lo que se hubiere de hacer, se enviarán, avisando vos dello, y creo yo bien lo que me decís de la de Hernando de la Riva Herrera, por la buena relacion que dél tengo y del celo que tiene á mi servicio, y se le escribe agradeciéndole el cuidado con que ha acudido á serviros y asistiros, y encargándole lo continúe.

Demas de lo dicho, por lo que apuntais de venir la gente desnuda, he mandado que en Valladolid se trate de hacer una buena cantidad de vestidos con que se puedan

reparar los que más necesidad tuvieren, y se ha encomendado al Corregidor de allí que vea la forma que podría haber en que se hagan con brevedad, y el precio á que saldrán, y me lo avise luégo para mandarlo ejecutar, y entre tanto se van encaminando á aquella villa 50.000 ducados, así para esto como para la paga y socorro de la gente, y se procurará ir continuando la provision, aunque hay la falta de dinero que podeis considerar.

Y porque de entender puntual y particularmente el estado de la Armada, así de navíos, artillería, armas, municiones y pertrechos, como de gente de mar y guerra, depende ver lo que convendrá proveer, y la forma y órden que en ello se habrá de tener, he mandado, como arriba se os avisa, que vaya el dicho contador Juan de la Peña Zorrilla á visitar todos los navíos y hacer de lo que en cada uno hubiere relacion particular, comenzando por el mismo navío y por sus aparejos, de manera que se vea lo que tiene y lo que le falta para ponerse en la buena órden que debe estar, así de los dichos aparejos como de adovíos, especificando género y precio que costará cada cosa, y de dónde y cómo se habrá de proveer, y acabando por lo de la gente de mar y guerra, declarando cuántas compañías, el número de soldados que cada una tiene, y con qué armas, cuáles son de arcabuceros y cuáles de picas, y qué mosquetes tiene cada una; qué número de piezas de artillería hay en cada navío, de qué calidad, cuántas de respeto, con qué garmientos y aparejos, cuáles son mias y cuáles de los dueños de los navíos que no son mios, qué pertrechos, armas y municiones de respeto, declarando cada género

de por sí y cómo vienen acondicionados. Vos ordenaréis que para este efecto le asistan personas pláticas, con los capitanes y maestros de los mismos navíos, para que en todo se haga lo que conviene para la claridad é inteligencia de lo que se desca saber, pues en esto consiste poder proveer, ordenadamente lo que fuere necesario y excusar lo que no lo fuere.

Hase considerado que aunque arribe á esa costa toda la Armada, podria ser de inconveniente el entretenerla entera, ora sea por la dificultad que habré en su adovío, ora por la comodidad que á cada uno resultaria de ir á invernar en su casa, como sería, los galeones de Portugal á Lisboa y los de Castilla y Levante al Andalucía, y para tomar en esto acertada resolucion, holgaré que lo platiqueis con las personas que ahí se hallaren de más experiencia, y me aviseis de lo que os parece será mejor, y el intento de los dueños de los dichos navíos, para que conforme á ello se resuelva en lo que más convenga, y en caso que os parezca que se les debe dar licencia, qué gente habrán de llevar, pues no parece que sería cosa segura enviarlos sin ella, y tambien esto vendria á propósito para que la carga de la infantería no cayese toda en una parte y lo de Lisboa estuviese con mejor recaudo della del que agora tiene, allende que por la cantidad de bizcocho que allí y en el Andalucía hay y se va fabricando, lo pasarían mejor los dichos navíos y gente.

Una de las cosas que más cuidado me da es vuestra salud, y así vuelvo á encargar mireis mucho por ella y me aviseis muy de ordinario de la mejoría, que yo confío

en nuestro Señor os la dará, pues ha de ser para emplearla en su servicio. De lo demas que fuere ocurriendo se os irá dando aviso de día en día, y vos haréis lo mismo de lo que os ocurriera.

Y aunque, como al principio os digo, no estando vos para asistir á esto, nombraréis persona que en vuestro lugar lo haga, os lo vuelvo á referir, y que todo lo sobredicho..... que por vuestra falta lo ha de ordenar y ejecutar la dicha persona que nombráredes, como si á ella se escribiera, hasta que nuestro Señor os dé á vos salud para volver á tomar la mano en todo. — De Sant Lorenzo á 28 de Setiembre de 1588 años. — Yo el Rey. — Por mandado del Rey nuestro señor, Andres de Prada. — *Colec. Nazarrete, t. xxx.*

NÚMERO 176.

Concede licencia al Duque de Medina-Sidonia para ir á su casa.

El Rey.—Duque, primo. Estando escrita la carta que con ésta recibiréis, en respuesta de la vuestra de 21 de Agosto, han llegado juntas las vuestras de 3 y 23 deste y he entendido por la postrera vuestra llegada á Santander y las naos que allí y á Laredo aportaron con vos. Siento la falta de salud con que venís y que ésta sea tan general en toda la Armada, pues lo mismo se entiende de las ocho naves y dos pataches que arribaron con Miguel de Oquendo á San Sebastian y el Pasaje, y pues decís que importa tanto para vuestra convalescen-

cia el no pasar en esos puertos ni cogeros el invierno en tierra fria, sino iros luégo á curar y cobrar fuerzas en la vuestra, en que me haceis tanta instancia, tengo por bien que lo podais hacer, habiendo ántes de salir de ahí proveido y dado órden en las cosas que aquí se os dirán.

Á la cura de los enfermos, que es lo que más aprieta, es justo que se acuda con todo el cuidado que se pueda; ordenaréis que así se haga, que al Arzobispo de Búrgos y Obispos comarcanos se escribe encargándoles esto en la conformidad que avisais haberlo pedido al de Búrgos.

Fué bien ordenar á D. Francisco de Bobadilla que me venga á dar cuenta de todo lo sucedido y del estado en que ha llegado la parte del Armada que ahí está, y á todos los otros puertos donde entendiéredes que ha aportado lo demas della; ordenaréis que me envíen particulares relaciones y del ser en que todo se halla, para que habiéndolo visto se pueda proveer lo que más convenga.

Las naves que ahí se hallaren, ordenaréis á vuestra partida que queden á cargo de Diego Flores, pues no hay otro general de escuadra, y lo mismo las que más fueren llegando entre tanto que llega Juan Martinez de Recalde, á quien podréis dejar órden que viniendo tenga cuenta con todas ellas, y á Oquendo le enviaréis para que la tenga con las de San Sebastian y el Pasaje, encargándoles en todas partes á los unos y los otros que tengan gran vigilancia con velar y mirar mucho por la seguridad de las naos y en particular de algun incendio, y que anden con tanto cuidado que no pueda suceder ni

por fuerza ni por engaño, y hasta que vaya otra orden mia, procuren que no les falte gente ninguna del Armada.

La gente de guerra toda y el cuidado de conservarla sin que se deshaga ni ausente nadie hasta que yo ordene otra cosa, podréis dejar encomendado á cualquiera de los maestros de campo que hubieren despues aportado, y no habiendo llegado ninguno, al capitán de quien más satisfaccion tuviéredes y que por experiencia y partes juzgáredes que ha de dar mejor cuenta de lo que se encarga, y dejaréis ordenado que en cualquier tiempo que llegue D. Alonso de Leyva, estén á su orden todos los soldados, y sus oficiales, capitanes y maestros de campo.

Para conservar la infantería si se sufre sin que peligre la salud tenerla embarcada, esto sería lo más seguro como parece que apuntáis; pero si no se pudiese y conviniese que salga á refrescarse un poco en tierra, despues de tan larga y trabajosa navegacion, ordenaréis, concertándolo con las justicias, que se reparta y aloje muy cerca de la marina, miéntras yo envie otra orden, que será con mucha brevedad, y que allí se tomen los pasos y salidas de los caminos con centinelas ordinarias y cuerpos de guardia repartidos á cargo de personas de cuenta que lo tomen tan á pechos que no se les pueda ir nadie, avisándoles que á ellos se les pedirá del que se fuere, lo cual dejaréis muy encargado á quien quedáre por cabeza.

Del dinero que llevó Miguel de Oquendo en la Capitana de su escuadra podréis ordenar que dejando en San Sebastian la parte que os pareciere convenir para lo que

allí ha aportado, lo demas se traiga á Santander, que para cuando allí llegare habré ido tambien órden mia de cómo se ha de distribuir, y la misma se enviara á San Sebastian, y otra suma que se habia mandado llevar á la Coruña, caminará tambien ahí, ó se irá reparciendo cómo y á las partes que se entendiere que han ido aportando naves, y bien será que me aviseis en qué naos y á cuyo cargo iba la resta del dinero que se embarcó en el Armada, fuera de los 50.000 ducados de la nao en que fué el maestre de campo Nicolas de Isla, que destos ya se sabe que habiendo aportado á Francia se entregaron á mercaderes para pasarlos á Flándes.

Enviaránse luego personas á ese puerto á dar el buen recado que se pudiere en lo necesario, y tambien sale un alcalde de Valladolid á hacer provision de trigo y lo que fuere menester. Así lo dejad dicho ahí, y consolad á la gente, tanto de mar como de guerra, con que no lo pasarán mal, pues les va dinero y vituallas y que presto irá tambien la órden que conviniere para su descanso y reposo, que así se entretengan de buen ánimo, advirtiéndoles juntamente que si trataren de huirse mientras no se ordena otra cosa, serán rigurosamente castigados, y todo esto prevendréis á los cabezas que quedaren en lo de guerra y lo de mar.

Dejando órden en estas cosas, que podréis fácilmente darla, os podréis partir enhorabuena á mirar por vuestra salud, que espero en Dios que os la dará, y con lo bien que os acudió Hernando de la Riva Herrera á la llegada del Armada, se terná la cuenta que decís.— De San Lorenzo á 29 de Septiembre de 1588.— *Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 3, núm. 549.

NÚMERO 177.

Carta del Rey á los obispos ordenando cesen las rogativas que se hacian en favor de la Armada, dando gracias á Dios porque no fué peor el suceso.

El Rey.—Muy reverendo Arzobispo, de nuestro Consejo. Los sucesos de la mar son tan varios como se sabe, y lo ha mostrado el que ha tenido el Armada, y como debeis de haber entendido, ha llegado el Duque de Medina-Sidonia con parte della al puerto de Santander, y otros han aportado á otras partes, y algunos maltratados de larga y trabajosa navegacion que han tenido: y como de todo lo que Dios es servido hacer se le deben gracias, yo se las he dado desto, y de la misericordia que ha usado con todos, pues segun los tiempos contrarios y peligro en que se vió toda el Armada de un temporal recio y deshecho que la dió, se pudiera con razon temer peor suceso, y el que ha tenido atribuyo á las oraciones y plegarias que con tanta devocion y continuacion se han hecho; y porque ésta no puede ya dejar de sentirse, así por el gasto de las iglesias como por el trabajo de los que asisten en ellas, he querido deciros que de lo que se ha hecho hasta ahora me tengo por servido, y que podrán cesar, ordenando que para remate dellas se diga en vuestra iglesia y en las demas de vuestra diócesis una misa solene de gracias, el día que señaláredes, y que para lo de adelante, todos los eclesiásticos y otras personas devotas que os pareciere, las continúen en sus sacrificios y oraciones particulares y se-

cretas, encomendando á nuestro Señor muy de véras todas mis acciones, para que su Divina Majestad las enderece y encamine á lo que más fuere servicio suyo, exaltacion de su Iglesia, bien y conservacion de la cristiandad, que es lo que yo pretendo. — En San Lorenzo el Real á 13 de Octubre de 1588 años.—Herrera, *Historia general del Mundo*, lib. iv, pág. 113. — Tercera parte.

NÚMERO 178.

Relacion de lo subcedido á Márcos de Aramburu, veedor y contador de los galeones de Castilla, con la nao Almiranta dellos que llevaba á su cargo.

Á los 25 de Agosto de 1588, juéves á la noche, en los 59 grados poco más ó ménos de altura, 60 leguas al Oeste de Irlanda, anohecimos con el Armada con el viento Sueste, con muchas naos de la Armada, y ántes de anohecer habia alguna cerrazon y se quedó con los dos papahigos mayores la noche, por ser el viento fresco y estar todas las naos con la misma vela. La noche hizo grandísima cerrazon, de manera que nunca vimos nao ni fanal y de los 26 por la mañana habia la misma cerrazon, y nos hallamos con el papahigo de trinquete roto, de manera que fué forzoso amainar para poder navegar, y como llovia y era mucha la obra se tardó en hacello hasta más de la una, después de mediodía, y pasaron delante algunas naos, viéndolas nosotros, y á la tarde vimos la Capitana con algunas naos por nuestra proa al Sudneste y algo á barlovento y otras

naos al Sur, como dos leguas y con los dos papahigos y la de gavia algo gruindada, que la mar y tiempo no consentia más, las íbamos siguiendo, y aquella noche, desde las cinco ampolletas saltó el viento al Sur y al Sudueste y sólo hasta el Nornordeste, é yo mandé dar el bordo del Sursudoeste, porque si la Armada no giraba, de razon se debía encontrar con ella, y si giraba se iba la misma vuelta, y así á los 27 al amanecer vimos algunas naos al Oeste de barlovento, casi á una vista, y aunque todo el día se anduvo de lon cuanto se pudo, gobernando á la cuarta del Susudoeste hácia la mar y no se pudo ganar nada, porque tambien iba de lon. Al anochecer era el viento Oeste como todo el día lo habia sido y nos alcanzó la nao *Trinidad*, y consultado con ella la diligencia que se podia hacer, fué de parecer que se siguiese de la vuelta que se llevaba, pues era la más á propósito para el viaje, y la Armada no podia hacer otra que la del Norte, la cual tomó otra nao que no pudimos reconocer, que estaba á barlovento á la dicha hora. Del anochecer toda la noche se anduvo con los dos papahigos y á orza la vuelta del Susueste, que no podia más, y á los 28 por la mañana nos hallamos con la dicha nao *Trinidad* solos, el tiempo tapado, oscuro, y aunque hasta el anochecer se ha ido la misma vuelta y al Sur cuarta al Sueste, no hemos descubierto más velas. En anocheciendo fué escaseando el viento, y pasando por el Sudueste hasta el Sur, sondóse y nos hallamos en 120 brazas fondo de cascajo y dimos la vuelta al Oeste cuarta al Sudueste la media noche.

Á los 29 al amanecer fué refrescando el viento Sur

con mucha tormenta de mar, cerrazon y aguas: fuimos corriendo la misma vuelta con los papahigos bajos hasta la noche, y toda la noche hasta los 30 al amanecer.

Á los 30 por la mañana calmó el viento y con un aguacero muy grande al despedirse el viento, abatió la mar. El poco viento fué Nordeste todo el día y las nubes corrian del Sudueste. Amaneció la nao *Trinidad* sin que la viésemos, aunque una ampolleta ántes del día venía siguiendo el fanal, y con la diligencia que se hizo, anocheció media legua de nosotros. Tomóse el sol este día en 58 grados, 95 leguas de la costa de Irlanda, y tomóse sonda en 125 brazas, banco de piedra sin arena ni casajo.

Á los 31 del dicho entró el viento al Sur y llevóse la vuelta del Oeste-Sudueste hasta las cuatro de la tarde que se viró la vuelta Sestsueste.

Á primero de Septiembre á la tarde se viró la vuelta del Sudueste con tormenta y mar de viento Sueste y gran cerrazon.

Á 2 del dicho por la mañana amaneció la nao *Trinidad* á tres longores de nao por nuestra popa y con la cerrazon la perdimos de vista luégo y corrimos la vuelta que llevábamos como media hora, y como no pareció nos atravesamos con el papahigo mayor. Á la tarde aclaró un tanto y la vimos la vuelta del Nordeste una legua; viramos sobre ella y nos dijo que habia quedado tomando una grande agua por la proa: hizo luégo vela y saltó el viento al Sueste bonancible: íbamos gobernando á Sudueste cuarta al Sur con mar del Susueste. Este día, dos horas despues de anochecido saltó el vien-

to por el Sur hasta el Noroeste con mucho viento, y á los 3 del dicho al amanecer, calmó hasta la tarde.

Á los 3 y 4 del dicho se fué navegando con Sueste al Susudueste: se tomó la altura en 56 grados y medio, 120 leguas de la costa de Irlanda.

Á los 5 del dicho se fué la misma vuelta hasta la noche, que fué escaseando, y se corrió al Oestsudneste y á la cuarta al Oeste con mucha mar y viento duro, hasta las dos de la tarde que entró un gran aguacero y en un instante, abaticiendo la mar se pasó el viento al Oestnoroeste y fué cayendo la mar, gobernando al Susueste.

Á los 7 se corrió con el mismo viento la misma vuelta; tomóse bien la altura; hallámonos en 56 grados y medio, y á las cuatro de la tarde saltó el viento al Sudueste con mar bonancible.

Á 8 del dicho, día de Nuestra Señora, amanejó el viento y la mar de la tarde ántes; tomóse la altura en 55 grados, y navegamos la vuelta del Sueste cuarta al Sur.

Á los 9 tomó la altura en 54 grados; hácese cien leguas de la tierra de Irlanda; vase corriendo con Sudueste algo más escaso, la vuelta de Sueste cuarta al Sur.

Á los 10 se fué la misma vuelta con viento lento: no se tomó la altura.

Á los 11, dos horas ántes que amanesció, se descubrió tierra yendo con viento fresco Sudueste la vuelta del Sueste, á una legua, porque hacía cerrazon. Unos decían que eran las islas de Drosey y otros que en los de los Quelmes..... el Piloto de la tienda se hizo en las islas del Buey y Vaca, ocho leguas del Cabo. Tomóse la

vuelta de la mar con Susudhueste y se iba navegando al Oeste. Á las cuatro de la tarde comenzó á refrescar el viento y levantar mar.

Á los 12 se iba la misma vuelta de la mar con el dicho viento y mar, y á las cinco de la tarde comenzó á ventar el Sur con tanta fuerza, que hizo la noche una grandísima tormenta, con brava tormenta de mar y cerazon. La nao *Trinidad* iba junto á nosotros con los dos papabigos bajos, y de media noche abajo no la vimos, si bien la hicimos farol.

Á los 13, al amanecer, fué saltando el viento al Noroeste y abatiendo la mar; íbase al Sur cuarta al Sueste.

Á los 14 del dicho, se fué corriendo la misma vuelta con el dicho viento, y á mediodía vimos á sotavento una grande nao con un patache, casi á una vista; fuimos descargando sobre ella, y al anocheecer nos hallamos á una legua, y porque hacía oscuro no la pudimos seguir; hicimos farol toda la noche porque nos viesse.

Á los 15, yendo corriendo la vuelta del Sur con viento Oeste, dos horas ántes que amaneciese, vimos por barlovento de nosotros un navío haciéndonos lumbres la vuelta del Norte y otro por sotavento que no hacía farol; sospechamos que eran los mismos de la noche y que iban huyendo de la tierra, de que nos temíamos, y por lo que faltaba al día fuimos corriendo como íbamos. En amaneciendo descubrimos por la proa dos grandes islas, y de la banda de babor al Leste la tierra, y porque no podíamos montar, dimos la vuelta al Nornoroeste; huyendo de ella venian ya las dos velas dichas, que reconocimos que era la Almiranta de Juan Martínez de Re-

calde y un patache, al cual volvimos con el viento travesía y sin consciencia de la tierra, ya desahuciados de remedio, y vimos que pudiendo doblar una de las islas por otra tierra que vió delante arribó la vuelta del Leste, y pusimos á barlovento della y fuimos siguiendo imaginando que tenía alguna consciencia; fué entrando en la tierra y metióse en el puerto de Vacey por una entrada entre bajos del longor de una nao, y dió fondo, y nosotros tras ella y despues el patache, lo cual mostró un escocés que traía dentro la nao, á quien el Duque habia tomado un navío. Este dia vimos otra nao á sotavento junto á tierra. Habrá sido Dios servido de dalla remedio, porque iba en gran peligro.

Á los 16 nos dió Juan Martínez dos cables y una ancla, porque no teníamos más del cable que estaba en la mar, é yo le di un ancla de 30 quintales, que no era buena para nosotros, de que él tenía grandísima necesidad.

Á los 17 envió Juan Martínez un batel grande con cincuenta arcabuceros, que buscasen en la tierra algun desembarcadero, y tomasen lengua y tratasen con los irlandescs de que proveyesen alguna agua, de que habia mucha necesidad y alguna carne, y no hallaron sino peñascos bravos donde batía la mar, y por tierra iba marchando una bandera blanca con cruz colorada y algunos cien arcabuceros. Sospéchase que eran ingleses, y que ocho hombres que envió Juan Martínez á los 15 con una chalupa á reconocer, los habrán prendido ó se habrán perdido en la mar.

Los 18, 19 y 20 estuvimos en el dicho puerto sin po-

der salir; Juan Martínez iba haciendo su aguada, é yo sin batel ni chalupa no podia hacer nada, y él poco y con mucho trabajo.

Á los 25, por la mañana, comenzó á entrar el viento Oeste con una terribilísima furia, claro y con poca agua. La nao de Juan Martínez garró sobre la nuestra; dió fondo con otra amarra, y habiéndonos hecho pedazos el farol y los aparejos de la mesana, tuvo la nao. Á mediodia, entrando la nao *Santa Maria de la Rosa*, de Martín de Villafranca, por otra boca que se hace más á la tierra, de la banda del Noroeste, y al entrar tiró una pieza como que pedia socorro, y más adentro otra. Traia todas las velas hechas pedazos excepto el trinquete; dió fondo sobre un ancla, que no traia más, y con la marea que entraba de la banda del Sueste, que le espaldó, se entretuvo hasta las dos, que comenzó á menguar, y al volver comenzó á garrar cuanto dos ajustes de nosotros, y nosotros con ella, y en un instante vimos que se iba á fondo, queriendo izar el trinquete, y luégo se hundió con toda la gente, sin que escapase persona ninguna, cosa bien extraordinaria y temeraria. Nosotros garrábamnos sobre ella á perdernos. Quiso nuestro Señor que encepamos para aquella vía una ancla con medio cepo que nos dió Juan Martínez, con un cable. Dimos fondo y aproó la nao y cobramos de otra ancla, y hallamos el cepo con la mitad del asta, que lo demas se quebró, y el cable rascado de piedras, sobre las cuales estábamos. Tambien entró con esta la nao de Miguel de Aranivar.

Esta misma tarde, á las cuatro, entró la nao *San Juan*, de Fernando Horra, sin árbol mayor, y al entrar

la vela de trinquete se le hizo pedazos; dió fondo y reparó. Con el gran tiempo no se pudo tomar lengua de ella ni socorrela.

Á los 22 por la mañana echó fuera su chalupa; dió á entender su necesidad, y visto ser irremediable, acordó Juan Martinez que tomase yo toda la gente de la compañía de Gonzalo Melendez, y la de D. Diego Bazan repartió en los pataches. Yo le di priesa para partir poniéndole por delante mi necesidad, y como sin barco no me reparaba de agua, y el pan y lo demas se me iba consumiendo, y que diese fuego á la nao y nos saliésemos. Él deseaba, como se verá, sacar la artilleria de aquella nao y hacer diligencia extraordinaria, cosa imposible como se verá, y así me dió públicamente licencia para ir á España.

Á los 23 por la mañana salimos de Vacey con viento Leste lento y en saliendo del puerto quanto dos ayustes calmó el viento y la corriente nos fué arrimando á la isla, de modo que por poco nos perdiéramos. Tornó á entrar el viento y fuimos saliendo con la jugente hasta los Cayos que están de la banda del Norte, y allí calmó, y la marea que entró nos fué metiendo á la tierra del Norte entre cuatro islas y los Cayos. Dimos fondo ántes que anoheciera, á un ayuste, que no teníamos más, y á otra hora despues de anohecer comenzó á ventar el viento Sueste y la nao á garrar sobre las islas, que son tan fragosas, que no pudiera salvar nadie saliendo á ellas. Viramos al ayuste, y tomando el ancla dimos la vela y encomendámonos á nuestro Señor sin saber si habia salida; alcance forzoso, con noche muy oscura y

nublada. Acometimos la salida por barlovento de los Cayos á fuera, y no nos dejó la corriente, ántes nos llevaba á perder. Giramos y acometimos por una abra entre islas; el viento fué refrescando más, con mar, nublados grandes y aguaceros. Quiso nuestra Señora, á quien nos encomendamos, que saliésemos, navegando toda aquella noche al Oeste, de modo, que por la mañana nos hallamos ocho leguas de tierra.

Á los 24, tres horas despues que amaneció, cargó con muchos aguaceros una gran tormenta del mismo viento, con mucha mar. Quiso Dios que no duró más de dos horas; atravesámonos, y en un instante saltó el viento al Oeste, y por la grande mar de proa tenella harto trabajosa y descalabrada, no pudimos dar vela hasta la tarde, que con moderado viento la dimos, y otro dia al amanecer nos hallamos sobre la abra del puerto que salimos, tres leguas á la mar y calma.

Á los 25 por la mañana comenzó á ventar el viento Susueste y Sur; viramos la vuelta del Oeste para ponernos al viento y doblar el Cabo de Drasey; navegamos aquel dia y la noche hasta otro por la mañana; juzgámosnos diez leguas á la mar.

Á los 26 saltó el viento al Oest-sudueste y Sudoeste y fuimos navegando con mucho viento y grande mar, haciendo gran fuerza de vela la vuelta del Susueste y alguna vez al Sueste cnarta al Sur, hasta que juzgamos por doblado el Cabo de Drosey, Norte-Sur con él catorce leguas.

Á los 28 por la mañana saltó el viento al Sur y Sudueste; viramos la vuelta del Oeste y Ocsnoroeste, y á

la media noche entró una tan gran tempestad de viento Noroeste, con tan violenta mar y aguaceros, que nos hizo pedazos el papahigo del trinquete, sin que quedase cosa dél. Amainamos el mayor y nunca se pudo tomar, y la nao comenzó á dar grandísimos balances, de cómo que corrió en el lastre la artillería que iba en él, pipas y cables á la banda de babor, y diéronnos sobre el combés tres golpes de mar, que tuvimos la cosa por acabada. Echamos una boneta por la jarcia del trinquete y encomendámonos á Dios y á su Madre bendita; con ella comenzó á gobernar la nao medianamente, y así reparamos lo que quedó de la noche hasta la mañana.

Desde los 29 por la mañana fué el viento perdiendo fuerza y por la grande mar se fué navegando al Sur y á la cuarta, hasta la tarde que se dió un papahigo de trinquete viejo, que se aderezó. Á la noche calmó algo el viento escaso y navegóse hasta la mañana al Sueste cuarta al Este, y trabajóse todo el dia en adrizar la nao.

Á los 30 se entendió en lo mismo de adrizar la nao; subióse el masteleo arriba y compúsose la nao. Estúvose en calma hasta la noche y saltó el viento al Noroeste, viento lento toda esta noche; hasta la mañana se navegó al Sur, sin se dar la vela de gavia por el mal semblante del tiempo y por la gente de mar que está enferma, en caso que se hubiera de tomar.

Á 1.º de Octubre se navegó de la misma manera. Á mediodía se tomó el sol en 48 grados y un cuarto.

Dende los 2 hasta los 7 del dicho se fué navegando con razonables tiempos, y á los ocho al amanecer reconocimos tierra el Cabo de Peñas, sobre Torres, adonde

nos dió el viento Leste fresco, y con él fuimos navegando hasta otro dia por la mañana.

Á los 9 saltó el viento al Oeste y volvimos la vuelta de tierra hasta reconocer á Rivadeo, porque iba con intencion de tomar la Coruña; fué reforzando el mismo viento y luégo saltó al Noroeste fresco. Tuvimos á la mar toda aquella noche.

Á los 10 entró una gran tormenta de viento Oeste, que nos desaparejó la vela de gavia, el papahigo de trinquete y la obencadura y coronas del árbol mayor de la parte de babor faltaron, de manera que comenzó á faltar el árbol. Era de noche, y amaneció y viramos con la nao, reforzamos la jarcia del árbol y aparejamos el trinquete; echamos el mastileo de gavia y la antena y otras cosas á la mar, porque se nos abria la nao y estábamos en grandísimo aprieto.

Á los 11 fuimos la vuelta de tierra, y otro dia por la mañana nos reconocimos en los Arrocles, 14 leguas de Santander más á Galicia.

Á los 12 corrimos todo aquel dia con viento fresquísimo por tomar Santander. Venimos sobre aquel puerto tres horas despues de anochecido, siempre tirando piezas, pegados á la costa; no nos salió socorro; hacia calma y viramos la vuelta de la mar.

Á los 13 al amanecer nos hallamos sobre Santoña, y por el mal aparejo que llevábamos pedimos socorro con piezas; no nos acudió nadie. Á las tres, despues de mediodia, saltó el viento al Sueste fresco sin mar, y dos horas despues de anochecido vinimos á dar fondo á la entrada de Santander; y á los 14 por la mañana entra-

mos dentro y dimos fondo en salvamento, de que debemos dar gracias á nuestro Señor, y por haber hallado la Capitana y un buen pedazo de la Armada en el puerto. — *Colec. Sans de Barutell*, Simánicas, art. 4, número 946.

NÚMERO 179.

Relación de lo que ha sucedido á la nave Regazona, Capitana de las levantiscas.

Á 4 deste partió de Muros Martin de Bertendona con la nave *Regazona*, dejando al partir una ancla, y en el camino una borrasca de viento le llevó la vela mayor, y llegando sobre Cizarga á los 6, le fué forzado dar fondo en parte que dejó allí otras dos anclas, y á los 7, bien tarde, llegó cerca deste puerto con tiempo que no pudo tomalle y bien fresco, avisando de la manra que venía. Salieron las galeras á dalle cabo, y por la mucha mar dicen que no lo pudieron hacer; dióseles orden para que luego arbolasen y estuviesen listas para si en la baja mar calmase algo el tiempo volviesen á meter la nave, y en tanto con unos barcos se le envió un ancla y cable y una vela mayor de otra nave, y con la ancla que se le envió y otra que le habia quedado, dió fondo á una legua de este puerto. De las once de la noche adelante cargó grandísima tormenta, y garrando las áncoras iba á dar sobre unas peñas, y estando ya dellas á 30 pasos, saltó el viento al contrario y le apartó de la piedra, y cortando las áncoras y haciendo trinquete salió de allí,

y á las tres de la mañana entró en Ferrol, y por no haberle quedado áncora ninguna sino del batel, dió fondo con ella y garcando encalló en tierra, cortando el árbol mayor. Á los 9 escribió Martín de Bertendona lo sucedido y pedía que se le enviassen dos anclas y un cable con que se remediaría hasta que él viniese á la Coruña. Hiciéronse poner en órden tres anclas pequeñas que se tomaron de otros navíos y de particulares, y un cable, y estándolo dando para partir, á los 10 llegó Bertendona, que dijo estaba la nave derecha y sin hacer agua que la bomba no pudiese achicar, que lo que era necesario era gente que la alijase del artillería y otras cosas. Invióse allá una galera con las áncoras y cable, y el Capitán del galeon *San Juan* con todos los artilleros de campaña que se hallaban en la Coruña y el que hace el oficio de Contador de las galeras, para que pusiese en recando lo que se sacase de la nave, y Bertendona quedó en la Coruña para tratar la órden que se había de tener en aderezar los navíos. A la noche llegó una carta del Capitán de la tierra que decía había dado la nave á la banda y que tenía mucha agua y que crece y mengua con las mareas; con todo eso se hacen diligencias para sacalla si se puede ver el fin dellas dentro de seis dias que son mareas vivas. — *Colec. Sans de Barutell*, Simánicas, art. 4, núm. 951.

NUMERO 180.

Relacion de los navios del Armada del Duque de Medina-Sidonia que arribaron á los puertos de España.

EN SANTANDER.

Galeones de Portugal.

- El galeon San Martin, capitana general.
 » San Luis.
 » Santiago.
 » San Christóbal.
 La zabra Augusta.
 » Julia.

Escuadra de D. Pedro de Valdes.

- La nao San Francisco, almiranta general.
 » Trinidad.
 » San Juan Bautista.
 » Gargarin.
 » Santa María del Juncal.
 » Santa Catalina.
 La Concepcion Retana.

Escuadra de Diego de Flores.

- El galeon San Christóbal, capitana.
 » San Juan Bautista, almiranta.
 » San Felipe y Santiago.
 » San Medel y Celedon.
 El nombrado San Pedro.
 » La Asuncion.
 » Nuestra Señora del Rosario.
 » Santa Ana.
 La nao Santa Catalina.
 El galeon San Juan.
 » Santiago el Menor.

Escuadra de Juan Martínez de Recalde.

- La nave Santa María del Montemayor.
 La Manuela.

Escuadra de Oquendo.

La nave Santa Cruz.
 La nombrada Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Naves levantiscas.

El galeon del Duque de Florencia, nombrado San Francisco.
 La Trinidad Escala.

Urcas.

La almiranta, nombrada San Salvador.
 La Esayas.
 La Caridad inglesa.
 La Ventura.
 La San Andres de Málaga.
 La Casa de Paz Chica.
 La nombrada el Gato.
 » el Perro Marino.
 La San Gabriel.

Pataches y zabras.

El patache Nuestra Señora de Gracia.
 El nombrado Nuestra Señora de Guadalupe.
 » Nuestra Señora del Puerto.
 » Spiritu Santo.
 La zabra Santa Ana.
 La nombrada asimismo Santa Ana.

Galeaza.

La galeaza patrona, nombrada La Napolitana.

GUIPÚZCOA.

La nao inglesa San Andres, que es de S. M.
 » Buenaventura.
 » Madalena.
 » Concepcion Mayor.
 » Santa Bárbara.
 » Santiago.
 » Santa Marta.
 » Concepcion Menor.
 Tres pataches.

LISBOA.

La nao nombrada María San Juan.

GALICIA.

El galeon San Juan, almiranta general.

La Regazona, capitana de Bertendona.

El galeon San Bernardo.

La nave San Bartolomé.

» Nuestra Señora de Begoña.

La urca Sanson.

» Paloma Blanca.

Por manera que hay en todas las dichas partes 65 bajeles en esta manera: 55 galeones, naves y urcas gruesas, 1 galeaza y 9 pataches.

NÚMERO 181.

Relacion de los galeones, navios, patajes, galeazas, galeras y otros navios que salieron de la Coruña, y los que de ellos han vuelto á España.

Por no repetir se anotan en extracto las naves que aparecen perdidas, que son:

Galeones de Portugal.

Galeon San Felipe.

Escuadra de Vizcaya.

La nao Santa Ana, capitana, perdida en el Havre.

El Gran Grin, almiranta.

La Concepcion, de Zubelzu.

La Concepcion, de Juanes del Cano.

La María Juan.

El patax la María de Aguirre.

» de Miguel Suso.

Escuadra de Castilla.

Nao San Juan Bautista, perdida en Irlanda.
Galeon San Juan.
Nao Trinidad.
Patax Nuestra Señora del Socorro.
» San Antonio de Padua.

Escuadra de Andalucía.

La nao capitana, Nuestra Señora del Rosario, apresada por el enemigo.
Urca Duquesa Santa Ana.
Patax Espíritu Santo.

Escuadra de Guipúzcoa.

La nao capitana Santa Ana, se quemó en San Sebastian.
Nuestra Señora de la Rosa, almiranta, se perdió en Irlanda.
San Salvador, se incendió en el combate.
San Estéban.
Urca Doncella, se perdió en Santander.
Patax Asuncion.
Pinaza Nuestra Señora de Guadalupe.
» Magdalena.

Escuadra levantisca.

La Lavia, almiranta.
La Rata, se perdió en Irlanda.
San Juan de Sicilia.
La Trinidad Valencera.
La Anunciada, se fué á fondo en Irlanda.
San Nicolas Prodonell.
La Juliana.
Santa María de Vison.

Escuadra de urcas.

El Gran Grifon, capitana, se perdió en Irlanda.
Perro Marino.
Faleon Blanco Mayor.
Castillo Negro.

Barca de Amburg.
 San Pedro Mayor.
 San Pedro Menor.
 Falcon Blanco Mediano.
 Ciervo Volante.
 Ventura.
 Santa Bárbara.
 Santiago, se perdió en Irlanda.
 David.

Escuadra de patajes.

Nuestra Señora del Pilar, capitana.
 Caridad inglesa.
 Crucifijo.
 Concepcion de Carasa.
 Nuestra Señora de Begoña.
 San Jerónimo.
 La Concepcion de Francisco de Latero.
 San Francisco.
 Nuestra Señora de Castro.
 Concepcion, de Somarriba.
 Concepcion, de Valmaseda.
 Santa Catalina.
 San Juan de Carasa.
 Asuncion.

Galeazas.

San Lorenzo, capitana, perdida en Calés.
 Gerona.
 Zúñiga.

Galeras.

La Diana, se perdió en Bayona.

Son las naves perdidas 41, patajes 20, galeazas 3 y galera 1, en total, 65.

Colec. Sans de Barutell, Simánca, art. 4, núm. 955.

NÚMERO 182.

Relacion de los capitanes y gente que han llegado á los puertos de Galicia en las naos de la Armada de S. M.

En el galeon *San Juan*, almiranta general, la compañía de arcabuceros del capitan D. Juan de Luna y la de D. Gomez de Carvajal.

La compañía de que es capitan D. Diego de Bazan, hijo del marqués de Santa Cruz, pasó á esta nao de la suya, que era la *San Juan Bautista*, de la escuadra de Diego Flores, que se echó á fondo en Irlanda.

La compañía de D. Diego Maurique, hermano del Conde de Paredes.

En la nave *Regazona*, capitana de las levantiscas, la compañía de D. Pedro Camacho.

La compañía de D. Francisco de Céspedes.

La de D. Pedro Ponce de Sandoval.

En la nave *San Bartolomé* vinieron: la compañía de D. Cristóbal Vazquez de Peralta.

La compañía de D. Antonio de Herrera.

La de D. Hierónimo de Monroy.

En la nao *Nuestra Señora de Begoña* vinieron la compañía de Juan Gutierrez de Garibay.

La compañía de Juan Soto.

En la urca *Paloma Blanca* vino el alférez Desiderio del Castillo con 30 soldados.

En el galeon *San Juan* llegó además el sargento mayor Luis de Leon.—*Colec. Sans de Barutell*, artículo 4, núm. 952.—Extracto.

NÚMERO 183.

El Duque de Parma noticia al Cónsul de España en Venecia (D. Juan de Cernosa) las ocurrencias de la Armada.

Conforme á las noticias que han corrido de mano en mano, debeis de estar informado del estado de las cosas aquí, y como todo se hallaba dispuesto para seguir lo que S. M. se ha dignado mandarme, si la llegada del Duque de Medina-Sidonia hubiera sido con bonanza y seguridad de enemigos, y el paso desde esta costa de Flándes asegurado de manera que pudiera emprenderse sin peligro, teniendo en cuenta que las embarcaciones de aquí son rasas, construidas más bien para rías que para alta mar.

En este estado, esperando nuevas de la Armada porque hiciese su efecto, y teniéndolo todo dispuesto en el puerto, llegó el capitán D. Rodrigo Tello con cartas del Duque de 21 del pasado, avisándome cómo había caminado con presteza desde la Coruña, y se hallaba en 48 grados, cuya noticia me alegró mucho, viendo que podría unirme á la Armada, cosa que deseaba mucho por ejecutar las órdenes de S. M. en lo que me tocaba, y aunque todo se hallaba á punto, previne nuevamente cuanto pudiera facilitar el embarco.

Llegó despues el alférez Juan Gil con otras cartas del Duque noticiando cómo había llegado á *Plima*, y la misma noche el capitán Pedro de Leon con cartas del 4, en que referia hallarse sobre la isla de *Vich*, y uno y

otro mensajero afirmaban que desde *Plimu* se había cañoneado constantemente la Armada con la de los ingleses, inquietando y siguiendo éstos sin que el Duque consiguiera hacerles venir á las manos, porque estando en su costa, tenían naves mucho más ligeras que las nuestras y les era fácil evitar los golpes. Á esto se agregó que habiéndose roto por desgracia un árbol del galeon en que iba D. Pedro de Valdés, y no pudiendo seguir, fué apresado, é incendiándose la pólvora de otra de nuestras naos se había abrasado, aunque con pérdida de poca gente, que la más se salvó. Con el aviso del referido Juan Gil, ordené que la gente que se hallaba lejos del embarcadero se aproximase con toda prontitud, reiterando esta prevención cuando llegó el capitán Pedro de Leon, así como la de que se trajese cantidad de pólvora y balas, que este capitán de parte del Duque me había pedido.

El 12 vino un piloto con otra carta del Duque del 6, avisando que se encontraba frente á Calés, lo que me alegró mucho, y previne lo necesario al embarco, marchando en persona el siguiente día de Brujás por avisarme con el Duque y asistirle en todo aquello que pudiera en servicio de S. M. El 8 por la mañana llegó Jerónimo de Arceo, su secretario, con la confirmación de haber fondeado cerca de Calés, inquietándole el enemigo, y sentí mucho no poder asistirle con los bajeles que reclamaba para tener en respeto á los ingleses á obligarla á venir á las manos, que era lo que deseaba Su Excelencia, por no haber viento favorable que alejara los enemigos que impedían la salida.

Aquella noche llegué á *Ninporte* donde encontré la embarcacion en tales términos, que se podia dar por concluida, estando embarcados diez y seis mil hombres y sin descansar pasé á Dunquerque el mismo dia, donde estaba la tropa para embarcar y todo presto, que se podia hacer de momento. Llegó en esto D. Jorge Manrique, veedor general, con otra carta del Duque fechada el dia anterior, exponiendo el peligro que corria la Armada, compuesta de naos tan gruesas en el Canal, si ocurría temporal, pretendiendo saliera yo con algunas naves y gente de la costa á reunirme con él para batir al enemigo ó ganar puerto para la nuestra en la isla de *Vich*. Como esto se oponía á las instrucciones de S. M., que no son otras que atender al paso del Canal, no era factible de ningun modo, máxime no siendo estos bajeles á propósito para la mar ni para batirse en escuadra, tan rasos como son, razon que ha motivado que S. M. mandára á su Armada que venga á asegurarlos, y en cuanto al recelo de no tener buen puerto, no estaba en mi mano remediarlos, que si lo estuviera ya me ingeniára en facilitar la empresa.

Empeñado en dar priesa al embarco y en aprontar la pólvora y balas pedidas por el Duque, con el mayor contento, por la esperanza de efectuar con el favor divino mi cometido, llegó á Dunquerque el principe de Ascolí en una embarcacion, acompañado de otras personas de crédito, con recado de insistir en la union de los bajeles más léjos, porque en la madrugada del 8 habia lanzado el enemigo ocho navios de fuego contra la Armada, y aunque no habian causado daño, porque el Du-

que mandó cortar los cables, se habian visto obligados á correr hácia la tramontana dispersos y con el enemigo á la mira de inquietarles, cañoneándole sin intermision, como lo habia hecho desde Plimn. Se ha perdido la galeaza capitana en la playa de Calés y ha venido á embestir en la playa de Neuport el galeon *San Felipe*.

No tengo otra noticia de lo ocurrido por no haber regresado todavía un navio que he despachado á tomar lengua, pero últimamente, por vía de Calés, se han confirmado las anteriores, y que nuestra Armada estaba unida no dudándose de su pérdida. Ruego á Dios que sepamos la verdad y que tenga próspero viaje, sea para España, para cualquiera otro lugar en que haga efecto, ó para volver aquí, que es lo que yo más deseo. En tanto, he suspendido el embarco, con la experiencia de que puede hacerse en dia y medio, cosa que se tenía por imposible, y en la que todos han mostrado el deseo de exponer la vida por el servicio de S. M. Nuestro Señor guarde vuestra muy magnífica persona con el acrecentamiento que puede. — Escrita en italiano; Biblioteca nacional. E. 140, fól. 95.

NÚMERO 184.

**Carta de uno que fué en la Armada de Inglaterra
y cuenta la jornada.**

Creo se admirará V. m. viendo esta carta, por la poca seguridad que se puede haber tenido de que yo soy vivo, y porque dello sea V. m. bien cierto, la escribo, y algo

Jarga, porque hay harta causa para que lo sea, por los muy grandes trabajos y infortunios que por mí han pasado desde que salió la Armada de Lisboa para Inglaterra, de los cuales Nuestro Señor, por su voluntad infinita, me ha librado; y porque no he hallado ocasion más há de un año para escribir á V. m., no lo he hecho hasta agora, que Dios me ha traido á estos estados de Flándes, donde llegué habrá doce dias con los españoles que escaparon de las naos que se perdieron en Irlanda y Escocia y Setelanda, que fueron más de veinte, las mayores de la Armada, en las cuales venía mucha gente de infanteria muy lucida, muchos capitanes y alférez y macos de campo y otros oficiales de guerra, muchos caballeros y otros mayorazgos, de todos los cuales, que serian más de docientos no se escaparon cinco cabales, porque murieron ahogados, y los que nadando pudieron venir en tierra, fueron hechos pedazos por mano de los ingleses que de gnarnicion tiene la Reina en el reino de Irlanda. Yo me escapé de la mar y destos enemigos por encomendarme muy de véras á Nuestro Señor y á la Virgen Santisima madre suya, con trecientos y tantos soldados que tambien se supieron guardar y venir nadando á tierra, con los cuales pasé harta desventura, desnudo, descalzo todo el invierno, pasado más de siete meses por montañas y bosques, entre salvajes, que lo son todos en aquellas partes de Irlanda donde nos perdimos, y porque me parece que no es bien dejar de contar á V. m., ni que se queden atras la sinrazon y tan grandes agravios que tan injustamente y sin haber en mí falta de no haber yo hecho lo que me tocaba me qui-

sieron hacer, de lo cual me libró Nuestro Señor, habiéndome coudenado á muerte, como V. m. habrá sabido, y tan afrentosa, y viendo el rigor con que se mandaba poner por ejecucion, pedí con mucho brío y cólera la causa porque se me hacía tan grande agravio y afrenta, habiendo yo servido al Rey como buen soldado y leal vasallo suyo en todas las ocasiones y rencuentros que tuvimos con la Armada del enemigo, de las cuales salia siempre el galeon que yo llevaba muy mal parado, y muerta y herida mucha gente. En él pedí se me diese traslado deste mandato y que se hiciese informacion con trecientos y cincuenta hombres que había en el galeon, y que si alguno me pusiese culpa, me hiciesen cuartos. No me quisieron oír, ni á muchos caballeros que por mi intercedieron, respondiendo que el Duque estaba en aquella sazón retirado y muy triste, y que no queria que nadie le hablase, porque ademas del ruin suceso que tuvo siempre con el enemigo, aquel día de mi trabajo le dijeron que los dos galeones *San Mateo* y *San Felipe*, de los de Portugal, en que iban los dos maesos de campo D. Francisco de Toledo, hermano del Conde de Orgaz, y D. Diego Pimentel, hermano del Marqués de Távara, se quedaban perdidos en la mar, hechos pedazos y muerta casi la más de la gente que traian, y á esta causa, con el hecho se retenía el Duque en su cámara y los consejeros hacian sinrazones á diestro y siniestro por enmendar su avieso, ó las vidas y honras de los que no tenían culpa, y esto es tan público, como lo sabe todo el mundo. El galeon *San Pedro*, en que yo venía, recibió mucho daño con muchas balas muy grue-

sas que el enemigo metió en él por muchas partes, y aunque se remediaban luego lo mejor que podia ser, no dejó de quedar algun balazo encubierto, de suerte que por allí hacia mucha agua, y despues del bravo combate que tuvimos en Caliz ¹, que duró desde la mañana hasta las siete de la tarde, que fué el último de todos á los 8 de Agosto, yéndose nuestra Armada retirando, ó no sé cómo lo diga, se iba el Armada de nuestro enemigo á nuestra cola hasta echarnos de sus tierras, y cuando lo hubo hecho, seguro del todo, que fué á 10 del dicho, y visto que el enemigo se quedaba, algunos navíos de nuestra Armada aderezaban y remendaban sus daños, y este dia, por mis grandes pecados, estando yo reposando un poco, que habia diez dias que no dormia ni paraba por acudir á lo que me era necesario, un piloto mal hombre que yo tenia, sin decirme nada, dió velas y salió delante de la Capitana cosa de dos millas, como otros navíos lo habian hecho, para irse aderezando, y á tiempo que iba á amainar las velas para ver por dónde hacia el agua el galeon, llegó á bordo un pataxe, me llamó de parte del Duque que fuera á la Capitana; fui allá, y ántes que llegase, habia orden en otro navío para que á mí y á otro caballero que se decia D. Cristóbal de Ávila, que iba por capitan de una urca que estaba mucho más adelante que mi galeon, nos quitasen la vida tan afrentosamente, y cuando yo oyese este rigor, pensé reventar de coraje, diciendo que todos me fuesen testigos de tan gran sinrazon como me hacian, habien-

¹ Calés.

do yo servido tan bien como se veria por escrito. De todo esto no oía nada el Duque, porque, como digo, estaba retirado: solo el Sr. D. Francisco de Bovudilla era el que hacia y deshacia en el Armada, y por él y otros, que bien se conocen sus hazañas, se regía todo. Maudóme llevar á la nao del Auditor general para que ejecutase en mí su parecer: fué allí, y aunque era riguroso el Auditor Martin de Aranda, que así se llamaba, me oyó y hizo hacer informacion secreta de mí y halló haber servido yo á S. M. como muy buen soldado, por lo cual no se atrevió á ejecutar en mí la orden que se le habia dado; escribió al Duque sobre ello, y que si no se lo mandaba por escrito y firmado de su mano no ejecutaría aquella orden, porque via no haber culpa ni causa para ello, y juntamente yo le escribí un billete al Duque tal, que le hizo pensar bien el negocio, y respondió al Auditor no ejecutase en mí aquella orden, sino en el D. Cristóbal, al cual aborcaron con harta crueldad y afrenta, siendo caballero y conocido de muchos. Dios fué servido librarne á mí por la ninguna culpa que yo tenía, lo cual podrá saber V. m. bien, ó habrá sabido de muchas personas que lo vieron, y el dicho Auditor me hizo siempre mucha merced, por el buen respeto que tenía con quien era razon. Quedéme en su nao en la cual fuimos pasando todos grandes peligros de muerte, porque con un temporal que sobrevino, se abrió de suerte que cada hora se anegaba con agua y no la podiamos agotar con las bombas. No teniamos remedio ni socorro ninguno, sino era el de Dios, porque el Duque ya no parecia y toda el Armada andaba desbaratada con el temporal, de suerte

que unas naos fueron á Alemania, otras dieron en las islas de Olanda y Gelandá, en manos de los enemigos; otras fueron á Setelanda; otras á Escocia, donde se perdieron y quemaron. Más de 20 se perdieron en el reino de Irlanda, con toda la caballería y flor de la Armada. Como he dicho, la nao en que yo iba era levantisca, á la cual se juntaron otras dos muy grandes para socorrernos si pudiesen, en las cuales venía D. Diego Enriquez, el corcobado, por Maese de Campo, y no pudiendo doblar el Cabo de Clara, en Irlanda, con mal temporal que sobrevino por la proa, fué forzado venir á tierra con estas tres naos, que, como digo, eran grandisimas, y dar fondo más de media legua de la tierra, donde estuvimos cuatro dias sin proveer nada, ni aún lo podian hacer, y al quinto vino tan gran temporal en travesía, con mar por el cielo, de suerte que las amarras no pudieron tener ni las velas servir, y fuimos á embestir con todas tres naos en una playa llena de arena bien chica, cercada de grandísimos peñascos de una parte y de otra, cosa jamas vista, porque en espacio de una hora se hicieron todas tres naos pedazos, de las cuales no se escaparon 300 hombres, y se ahogaron más de mil, y entre ellos mucha gente principal, capitanes, caballeros y otros entretendidos. El D. Diego Enriquez murió allí más tristemente que en el mundo se ha visto, porque con temor de la grandísima mar que habia, que pasaba por cima las naos, tomó la barca de su nao, que tenía cubierta, y él con el hijo del Conde de Villafranca y otros dos caballeros portugueses, con más de 16.000 ducados en joyas y escudos, se metieron debajo de la cubierta de la dicha

barca, y mandaron cerrar y calafatear el escotillon, por donde entraron, y luego se arrojaron de la nao en la barca más de 70 hombres que habian quedado vivos, y queriéndola encaminar hacia tierra, vino sobre ella una tan gran mar, que la hundió y arrebató la gente que sobre ella iba, y luego se anduvo volteando con las mares de acá para allá, hasta que vino á tierra, donde se sentó lo de arriba hacia abajo, y en estos lances, los caballeros que se habian metido debajo de la cubiertilla murieron dentro, y despues de estar en tierra pasado dia y medio, llegaron á ella unos salvajes y la volvieron para quitarle algunos clavos ó hierros, y rompiendo la cubierta sacaron los muertos, y D. Diego Enriquez entre sus manos acabó de espirar, y lo desnudaron y quitaron las joyas y dineros que tenían, echando los cuerpos por allí sin enterrarlos, y porque es caso de admiracion éste y verdadero sin duda, le he querido contar á V. m., y para que allá se sepa de la suerte que murió este caballero, y porque no será razon dejar de contar mi buen suceso y cómo vine en tierra, digo, que me puse en el alto de la popa de mi nao despues de haberme encomendado á Dios y á nuestra Señora, y desde allí me puse á mirar tan grande espectáculo de tristeza; ahogarse muchos dentro de las naos, otros en echándose al agua irse al fondo sin tornar arriba; otros sobre balsas y barriles y caballeros sobre maderos; otros daban grandes voces en las naos llamando á Dios; echaban á la mar los capitanes sus cadenas y escudos; á otros arrebatában los mares y de dentro de las naos los llevaban; y como estaba bien mirando esta fiesta, no sabía qué

hacerme ni qué medio tomar, porque no sé nadar y las mares y tormentas eran muy grandes, y por otra parte la tierra y marina llena de enemigos que andaban danzando y bailando de placer de nuestro mal, y que en saliendo alguno de los nuestros en tierra, venian á él doscientos salvajes y otros enemigos y le quitaban lo que llevaba hasta dejarle en cueros vivos y sin piedad ninguna los maltrataban y herian, todo lo cual se veia muy bien de los rotos navíos, y no me parecía á mí nada bien lo que pasaba en una parte y otra. Lleguéme al Auditor, Dios le perdone, que estaba harto lloroso y triste y díjele que queria hacer que pusiese remedio en su vida ántes que la nao se acabase de hacer pedazos, que no podia durar medio cuarto de hora, como no duró: ya se habian ahogado y muerto la más de la gente della y todos los capitanes y oficiales, cuando yo me determiné á buscar remedio para mi vida, y fué ponerme en un pedazo de la nao que se habia quebrado, y el Auditor me siguió, cargado de escudos que llevaba cosidos en el jubon y calzones, y no hubo remedio de quererse despegar el pedazo del costado de la nao, porque estaba asido con unas gruesas cadenas de hierro, y la mar y maderos que andaban sneltos batian en él y nos hacian mal de muerte, procuré buscar otro remedio, que fué tomar un escotillon tan grande como una buena mesa, que acaso la misericordia de Dios me trajo allí á la mano, y cuando me quise poner sobre él, me hundí seis estados debajo del agua, y bebí tanta que casi me vi ahogado, y cuando torné arriba llamé al Auditor y le procuré poner en el tablon conmigo, y yéndonos apar-

tando de la nao, sobrevino una tan grandísima mar y batió sobre nosotros de suerte, que no pudo tenerse el Auditor y le llevó esta mar tras sí y le ahogó: daba voces alagándose llamando á Dios; yo no le pude socorrer, porque como la tabla se halló sin peso en el un lado, empezó á voltear conmigo, y en este instante un madero me rompió las piernas, y yo con grande ánimo me puse bien sobre mi tabla y llamando á nuestra Señora de Ontañar, vinieron cuatro mares una tras otra, y sin saber cómo ni saber nadar me trujeron á tierra, donde salí, y no me podía tener, todo lleno de sangre y muy maltratado. Los enemigos y salvajes que estaban en tierra desnudando á los que podían salir nadando, no me tocaron ni llegaron á mí, por verme como he dicho, las piernas y manos y los calzones de lienzo llenos de sangre, y así me fuí poco á poco andando lo que pude y topando muchos españoles desnudos en cueros, sin ningún género de ropa sobre sí, teritando de frío, que le hacía cruel, y en esto me anocheció en despoblado y me fué forzoso echarme sobre unos juncos en el campo con harto dolor que conmigo tenía, y luégo se llegó á mí un caballero muy gentil mozo, en cueros, y venía tan espantado, que no podía hablar ni áun decirme quién era, y á este tiempo, que serian las nueve de la noche, ya el viento era calma y la mar se iba sosegando. Yo estaba á la sazón hecho una sopa de agua, muriendo de dolor y de hambre, sino cuando vienen dos, el uno armado y el otro con una gran hacha de hierro en las manos, y llegaron á mí y al otro que conmigo estaba, que callamos como si no hubiéramos mal alguno, y ellos se do-

licieron de vernos, y sin hablarnos palabra cortaron muchos juncos y heno, nos cubrieron muy bien y luégo se fueron á la marina á descorchar y romper arcas, y lo que hallaban, á lo cual acudieron más de 2.000 salvajes y ingleses que habia en algunos presidios por allí cerca, y procurando reposar un poco empecé á dormir, y al mejor sueño, como á la una de la noche, despertóme un gran ruido de gente de á caballo, que serian más de 200, que iba al saco y destrozo de las naos; yo volví á llamar á mi compañero por ver si dormia, y halléle muerto, que me dió harta pesadumbre y lástima. Supe despues que era hombre principal: allí se quedó en el campo con más de otros seiscientos cuerpos que echó la mar fuera, y se los comian cuervos y lobos sin que hubiese quien diese sepultura á ninguno, ni áun al pobre D. Diego Enriquez, y venido el dia empecé á andar poco á poco en busca de un monasterio de monjes para me reparar en él como pudiese, al cual llegué con harta tribulacion y pena, y lo hallé despoblado y la iglesia y santos quemados, y todo destruido, y doce españoles ahorcados dentro de la iglesia por mano de los luteranos ingleses que en nuestra busca andaban para nos acabar á todos los que nos habiamos escapado de la fortuna de la mar, y todos los frailes huídos á los montes con temor de los enemigos que tambien los sacrificáran si los cogieran, como lo acostumbraban hacer, no dejándoles templo ni ermita en pié, porque todas las han derribado y hecho abrevadero de vacas y puercos, y porque V. m. se ocupe un poco despues de comer, como por vía de entretonimiento en leer esta carta, que casi parecerá

sacada de algun libro de caballerias, la escribo tan larga para que V. m. vea en los lances y trabajos que me he visto. Pues como no hallase persona en dicho monasterio, más de los españoles ahorcados dentro, de las rejas de la iglesia, salté muy presto fuera y metíme por un camino que habia un gran bosque, y andando por él cosa de una milla, topé una mujer de más de ochenta años, bruta salvaje, que llevaba cinco ú seis vacas á esconder en aquel bosque porque no se las tomasen los ingleses que habian venido á alojarse á su villaje, y como me vió paróse y reconocióme y díjome: «tú Española»; díjela por señas que sí, y que me habia perdido en las naos. Empezó á dolerse mucho y á llorar, haciéndome señas que estaba cerca de su casa y que no fuese allí, porque habia en él muchos enemigos, y que habian degollado muchos españoles; todo esto era tribulacion y trabajo para mí, porque me via solo y mal tratado de un madero que casi me quebró las piernas en el agua. Al fin con el aviso de la vieja me determiné tomar á la marina, donde estaban las naos perdidas tres dias habia, donde andaban muchas cuadrillas de gentes acarreando y llevando á sus chozas todos nuestros despojos. Yo no osaba descubrirme ni llegar á ellos, porque no me quitasen el pobre vestido de lienzo que acuestas traia ó me matasen, sino cuando veo venir dos pobres soldados españoles desnudos en carnes como nacieron, gritando y llamando á Dios que los ayudase. Traia el uno una mala herida en la cabeza, que le habian dado desnudándole. Llegáronse á mí, que los llamé donde estaba escondido, y contáronme las crueles muertes y castigos que habian

hecho los ingleses á más de cien españoles que habian tomado. Con estas nuevas no faltaba tribulacion; pero Dios me daba esfuerzo, y despues de haberme encomendado á él y á su bendita Madre, dije á aquellos dos soldados: Vamos allí á las naos, donde aquellas gentes andan robando; quizá hallaremos algo que comer ó beber, que cierto, me parecia de hambre, y yendo hácia allá empezamos á ver cuerpos muertos, que era gran dolor y compasion verlos, que los iba echando la mar fuera, y estaban por aquella arena tendidos más de cuatrocientos, entre los cuales conocimos algunos y al pobre de D. Diego Enriquez, al cual, con toda mi tristeza, no quise pasar sin enterrarle en un hoyo que hicimos á la orilla del agua, en la arena, y allí le metimos con otro Capitan muy honrado, grande mi amigo, y no se hubo bien enterrado cuando vinieron doscientos salvajes á nosotros á ver lo que haciamos. Dijímosles por señas que metiamos allí aquellos hombres que eran nuestros hermanos porque no se los comiesen los cuervos, y luego nos apartamos y buscamos que comer por la marina, del vizcocho que la mar echaba fuera, sino cuando se llegan á mi cuatro salvajes á quitarme lo que tenía áuestas vestido, y dolióse otro y los apartó viendo que me empezaban á tratar mal, y debía ser principal, porque le respetaban. Éste, por la gracia de Dios, me hizo espaldas á mí y á los otros dos compañeros, y nos apartó de allí y fué buen rato en nuestra compañía, hasta que nos puso en un camino que se apartaba de la marina iba á un villaje donde él vivia, donde nos dijo le aguardásemos, que volveria presto y nos encaminaria

para buena parte, y yendo con toda esta desdicha, por aquel camino habia muchas piedras y no me podia menear ni echar paso adelante, porque iba descalzo y muriendo de dolor de una pierna, que traia en ella una herida muy grande. Los pobres compañeros estaban en cueros y helados de frio, que le hacia muy grande, y no pudiendo vivir ni ampararme se fueron por el camino adelante, y yo me quedé allí pidiendo á Dios favor. Ayudóme y empecé á andar poco á poco y llegué á un alto desde donde descubrí unas casañas de paja, y yendo hácia ellas por un valle, entré por un bosque, y á dos tiros de arcabuz que anduve por él, salió de detras de las peñas un salvaje viejo de más de setenta años y otros dos hombres mozos con sus armas, el uno inglés y el otro frances, y una moza de edad de veinte años, hermosísima por todo extremo, que todos iban hácia la marina á robar, y como me vieron pasar por entre los árboles, parten hácia mí y llega el inglés diciendo: *ríndete, poltron español*, y con deseo de matarme tírame una cuchillada, yo se la reparé con un palo que traia en la mano, y al fin me alcanzó y me desjarretó la pierna derecha; quisome asegurar, sino llegára el salvaje con su hija, que debía ser amiga de este inglés, y le respondí hiciese lo que quisiese de mí, pues la fortuna me habia rendido y quitado las armas en la mar. Apartáronle de mí luégo; el salvaje me empezó á desnudar hasta quitarme la camisa, y debajo della traia una cadena de oro de valor de poco más de mil reales, y como la vieron, alegráronse mucho, y buscaron el jubon hilo por hilo, en el cual yo traia cuarenta y cinco escudos de

oro, que me había mandado dar el Duque en la Cornia por dos pagas, y como el inglés vió que yo traía cadena y escudos, quísome tomar en prision, diciendo que le ofreciese rescate. Yo dije que no tenía que dar, que era un muy pobre soldado, y que aquello lo había ganado en la nao. La moza dolióse mucho de ver el mal tratamiento que me hacian; rogóles me dejasen el vestido y no me hiciesen más mal. Tornáronse todos á su casaña del salvaje, y yo me quedé entre aquellos árboles desangrándome por la herida que el inglés me hizo. Tornéme á vestir mi jubon y sayo, que la camisa tambien me la llevaron, y unas reliquias que yo llevaba de mucha estima en un habitillo de la Santísima Trinidad, que me habian dado en Lisboa; éstas tomó la dama salvaje, y se las puso al cuello, haciéndome señal que las quería guardar, diciéndome que era cristiana, y éralo como Mahoma, y enviáronme desde su choza un muchacho con un emplasto hecho de hierbas para que me pusiese en la herida, y manteca y leche y un pedazo de pan de avena que comiese. Curéme y comí, y el muchacho se fué por el camino conmigo amostrándome por donde habia de ir y apartándome de un villaje que desde allí se veia, donde habian muerto muchos españoles y no escapaba ninguno que pudiesen coger á la mano. El hacerme este bien nació del frances, que habia sido soldado en la Tercera, que le pesó harto verme hacer tanto mal. Volviéndose el muchacho, me dijo que siempre caminase derecho á unas montañas, que parecian seis leguas de allí, detras de las cuales habia buenas tierras, que eran de un gran señor salvaje muy grande amigo del Rey de España, y

que recogia y hacia bien á todos los españoles que á él se iban, y que habia en su villaje más de ochenta de los de las naos, que llegaron allí en cueros. Con esta nueva tomé algun ánimo, y con mi palo en la mano empecé á caminar lo que pude, haciendo Norte de las montañas que el muchacho me habia dicho, y aquella noche fui á dar á unas chozas donde no me hicieron mal, porque habia en ellas uno que sabia latin, y por la necesidad que se ofrecia fué nuestro Señor servido que nos entendimos hablando en latin. Contéles mis trabajos; recogieronme aquella noche el latino en su choza, y curóme y dióme de cenar y donde durmiese en unas pajas, y á la media noche vino su padre y hermanos cargados de despojos y cosas nuestras, y no le pesó al viejo de que me hubieran recogido en su casa y hecho bien. Por la mañana me dieron un caballo y un mozo que me pasase una milla de mal camino que habia, de lodo hasta la cinta, y habiéndole pasado un tiro de ballesta, oimos un grandísimo ruido y díjome el mozo por señas salvase España, que nos llamaban así. «Muchos sasanas de á caballo vienen aquí y te han de hacer pedazos si no te escondes; anda acá presto.» Lllaman sasanas á los ingleses, y llevóme á esconder en unas quebradas de peñascos donde estuvimos muy bien, sin que nos viesen, que serian más de ciento y cincuenta de á caballo; iban la vuelta de la marina á robar y matar cuantos españoles hallasen. Librame Dios destes, y yendo nuestro camino dan conmigo más de cuarenta salvajes á pié y quisieronme hacer pedazos, porque eran dél todo luteranos, y no lo hicieron porque el mozo que conmigo venia les

dijo que su amo me había preso y me tenía por prisionero y me enviaba á curar en aquel caballo. Con todo esto no bastó para dejarme pasar en paz, porque llegaron dos de aquellos ladrones á mí y me dieron seis palos que me molieron las espaldas y los brazos, y me quitaron todo lo que encima de mí llevaba, hasta dejarme en carnes, como nació. Digo verdad por el santo bautismo que recibí, y viéndome de esta suerte, daba muchas gracias á Dios suplicando á su Divina Majestad se cumpliera en mí su voluntad, que aquello era lo que yo deseaba. El mozo del salvaje se quería tornar á su choza con su caballo, llorando de verme como quedaba desnudo, en cueros, tan mal tratado y con tanto frío. Pedí á Dios muy de véras me llevase á donde yo muriese confesado y en su gracia; tomé algun ánimo, estando en el mayor extremo de desventura que jamas se vió hombre, y con unas pajas de helechos y un pedazo de estera vieja me rodeé el cuerpo y me reparé del frío lo mejor que pude. Fui caminando poco á poco hácia aquella parte que me enseñaron, buscando las tierras de aquel señor donde se habían recogido aquellos españoles, y llegando á la sierra que me dieron por señal, topé un lago alrededor del cual habia como treinta chozas todas des pobladas y sin gente, y queria anochecer. No habiendo donde ir, busqué la mejor choza que mejor me parecia para recogerme en ella aquella noche, y como digo, estaban des pobladas y sin gente, y entrando por la puerta la vi llena de muchos haces de avena, que es el pan ordinario que comen aquellos salvajes, y di gracias á Dios, que tenía bien á donde dormir sobre ellos, sino cuando

veo salir por un lado tres hombres en carnes, como su madre los parió, y levantarse y mirarme. Dióme algun temor, porque entendi sin duda que eran diablos, y ellos no entendieron ménos que podria ser yo, envuelto en mis pajas y estera; como entré no me hablaban, porque estaban temblando, ni tampoco yo á ellos, porque no los conocia y estaba algo oscura la choza, y viéndome en esta confusion tan grande, dije: «Oh, Madre de Dios, sed conmigo y libradme de todo mal.» Como me vieron hablar español y llamar á la Madre de Dios, dijeron ellos tambien: «Sea con nosotros esa gran Señora.» Entónces aseguréme y lleguéme á ellos, preguntándoles si eran españoles. «Sí somos, por nuestros pecados, que á once nos desnudaron juntos en la marina, y en carnes como estábamos nos venimos á buscar alguna tierra de cristianos, y en el camino nos encontraron una cuadrilla de enemigos y nos mataron los ocho, y los tres que aquí estamos nos metimos huyendo por un bosque tan espeso que no nos pudieron hallar, y esta tarde nos deparó Dios estas chozas aquí, que por descansar nos habemos quedado en ellas aunque no tengan gente ni que comer.» Díjeles, pues, tengan buen ánimo y encomiéndense siempre á nuestro Señor que cerca de aquí tenemos tierra de amigos y cristianos, que yo traigo lengua de un villaje que está tres ó cuatro leguas de aquí, que es del señor de Ruerque, donde se han recogido muchos de nuestros españoles perdidos, y aunque yo vengo muy mal tratado y herido, mañana caminaremos para allá. Alegráronse los pobres y me preguntaron quién era. Yo les dije que era el capitan Cuéllar; no lo

podieron creer porque me tenían por ahogado, y llegaron-se á mí y casi me acabaron de matar con abrazos. El uno dellos era Alférez y los otros dos soldados, y porque es el cuento gracioso y verdad, como soy cristiano, lo he de acabar para que V. m. tenga que reir. Metíme entre la paja bien enterrado, con aviso de que no se hiciese destrozo en ella ni se descompusiese de cómo estaba, y dejando concertado de levantarnos de mañana para nuestro viaje, dormimos sin cenar ni haber comido más que moras y berros, y cuando Dios enhorabuena fué de día, yo estaba bien despierto con el gran dolor que tenía en las piernas, oigo hablar y ruido de gente, y estando así llega á la puerta un salvaje con una alabarda en la mano y empezó de mirar su avena y hablar entre sí, y yo quedo sin resollar, y los demas compañeros, que habían despertado, mirando muy atentamente por entre las pajas al salvaje y á lo que quería hacer, que quiso Dios que salió y se fué con otros muchos que con él habían venido á segar y trabajar allí cerca de las chozas, en parte adonde no podíamos salir sin que nos viesen. Estuvímonos quedos, enterrados vivos, platicando lo que nos convenia hacer, y fué acordado no desenterrarnos ni movernos de aquel lugar miéntras allí estaban aquellos herejes salvajes, que eran del lugar adonde tanto mal habían hecho á los pobres de nuestros españoles que cogieron, y lo mismo hicieran de nosotros si nos sintieran allí donde no había quien nos valiera sino Dios. Pasóse así todo el día, y ya que venía la noche, fuéronse los traidores recogiendo á sus casares, y nosotros aguardamos que saliese la luna, y revueltos con paja y heno, porque

hacia grandísimo frío, salimos de aquel peligro tan grande en que estábamos sin aguardar el día. Fuimos atollando y rompiendo la vida con hambre y sed y dolor; fué Dios servido de aportarnos á tierra de alguna seguridad, donde fuimos hallando chozas de mejor gente, aunque todos salvajes, pero cristianos y caritativos, donde viéndome uno que yo venía tan mal tratado y herido, me llevó á su choza, y me curaba él y su mujer y hijos, y no me dejó salir de ella hasta que le pareció que pudiera bien llegar al villaje donde iba; en el cual hallé más de setenta españoles, que todos andaban desnudos y bien maltratados, porque el Señor no estaba allí, que habia ido á defender una tierra que los ingleses le venían á tomar, y aunque éste es salvaje, es muy buen cristiano y enemigo de herejes, y siempre tiene guerra con ellos. Llámase el señor de Ruerge. Yo aporté á su casa con harto trabajo, cubierto de pajas y rodeado un pedazo de estera por el cuerpo, de suerte que no habia quien no se moviese á gran lástima de verme así. Diéronme unos salvajes una mala manta vieja llena de piojos, con que me cubrí y remedí alguna cosa. Otro día por la mañana nos juntamos hasta veinte españoles en la choza deste señor de Ruerque, para que nos dieran por amor de Dios alguna cosa que comer, y estándolo pidiendo nos dieron nuevas que habia una nao de España en la marina, y que era muy grande, y que venía por los españoles que se habian escapado, con la cual nueva, sin más aguardar, partimos todos veinte á la parte donde nos dijeron que estaba la nao, y hallamos muchos estorbos en el camino, aunque para mí fué

remedio y merced que Dios me hizo en que yo no llegase al puerto donde estaba, como llegaron los demas que conmigo estaban, los cuales se embarcaron en ella, porque era del Armada y habia arribado allí con gran fortuna, y el árbol mayor y la jarcia muy mal tratada y con temor que no los quemasen ó hiciesen otro mal los enemigos, que lo procuraban con toda instancia, se hicieron á la vela de allí á dos dias, y con la gente que en ella venía y los demas que se recogieron, tornó á dar al traves en la misma costa, se ahogaron más de docientas personas, y los que salieron nadando los tomaron los ingleses y los pasaron todos á cuchillo. Fué Dios servido que yo solo me quedase de los veinte que en su busca íbamos, porque no padeciese como los demas. Bendita sea su santísima misericordia para siempre, por tantas mercedes como me ha hecho. Andando así perdido con harta confusion y trabajo, topé con un camino por do iba un clérigo en hábito seglar, porque así andan los sacerdotes en aquel reino, porque los ingleses no los conozcan, y dolióse de mí y hablóme en latin, preguntándome de qué nacion era y de los naufragios que habia pasado. Dios me dió gracia para que yo le pudiera responder á todo lo que me preguntaba, en la misma lengua latina; satisfizose tanto de mí que me dió á comer de lo que consigo traía, y me encaminó para que fuese á un castillo que estaba de allí seis leguas, muy fuerte, que estaba un señor salvaje muy valiente soldado, gran enemigo de la reina de Ingalaterra y de sus cosas, hombre que nunca la ha querido obedecer ni tributar, ateniéndose á su castillo y montañas con que se hace fuer-

te, y me fuí para allá, pasando en el camino muchos trabajos, y el mayor y que más pena me daba, fué que un salvaje me topó en el camino y por engaño me llevó á su choza, que la tenía en un valle desierto, y me dijo que allí había de vivir toda mi vida y me mostraria su oficio, que era ser herrero. Yo no le supe responder ni me atreví, porque no me metiese en la fragua, ántes le mostré alegre rostro y empecé á trabajar con mis fuelles más de ocho dias, de lo cual se holgaba el malvado herrero salvaje, porque lo hacía yo con cuidado por no disgustarle, y á una maldita vieja que tenía por mujer. Yo me via atribulado y triste con tan mal ejercicio, sino cuando nuestro Señor me remedió en tornar á traer por allí al clérigo, que se espantó de verme, porque aquel salvaje no me quiso dejar pasar por servirse de mí. Rinóle el clérigo muy mal y me dijo no tuviese pena, que él hablaría al señor del castillo para donde me había encaminado y le haría que enviase por mí, como lo hizo el dia siguiente, que envió cuatro hombres de los salvajes que le servían y un soldado español, que ya tenía diez consigo de los que se habian escapado nadando, y como me vió tan desnudo y cubierto de pajas, él y todos los que con él estaban se dolieron harto, y áun sus mujeres lloraban de verme así tan mal tratado. Reparáronme allí lo mejor que pudieron con una manta á su usanza, donde me estuve tres meses hecho propio salvaje como ellos. La mujer de mi amo era muy hermosa por todo extremo y me hacía mucho bien, y un dia estábamos sentados al sol ella y otras sus amigas y parientas; preguntábanme de las cosas de España y de otras partes, y al fin me

vinieron á decir que les mirase las manos y les dijese su ventura ; yo, dando gracias á Dios, pues ya no me faltaba más que ser gitano entre los salvajes, comencé á mirar la mano de cada una y á decirles cien mil disparates, con lo cual tomaban tan grande placer, que no habia otro mejor español que yo, ni que más valiese con ellos, y de noche y de dia me perseguian hombres y mujeres para que les dijese la buenaventura ; de suerte que yo me veia en grande aprieto, tanto que me fué forzado pedir licencia á mi amo para irme de su castillo. No me la quiso dar, mandó que nadie me enojase ni diese pesadumbre. [Su propiedad destes salvajes es vivir como brutos en las montañas, que las hay muy ásperas en aquella parte de Irlanda donde nos perdimos. Viven en chozas hechas de pajas ; son todos hombres corpulentos y de lindas facciones y miembros ; sueltos como corzos ; no comen más de una vez al dia, y ésa ha de ser de noche, y lo que ordinariamente comen es manteca con pan de avena ; beben leche aceda por no tener otra bebida ; no beben agua, siendo la mejor del mundo. Las fiestas comen alguna carne medio cocida, sin pan ni sal, que es su usanza ésta. Vistense como ellos son, con calzas justas y sayos cortos de pelotes muy gruesos ; cúbrense con mantas y traen el cabello hasta los ojos. Son grandes caminadores y sufridores de trabajos ; tienen continuamente guerra con los ingleses que allí hay de guarnicion por la Reina, de los cuales se defienden y no los dejan entrar en sus tierras, que todas son anegadas y empantanadas ; se van toda aquella parte más de cuarenta leguas de largo y ancho ; su mayor inclinacion destes es

ser ladrones y robarse los unos á los otros, de suerte que no pasa día sin que se toque al arma entre ellos, porque sabiendo los de aquel casar que en éste hay ganados ó otra cosa, luego vienen de mano armada de noche y anda Santiago y se matan los unos á los otros, y sabiendo los ingleses de los presidios quién ha recogido y robado más ganados, luego vienen sobre ellos á quitárselos y no tienen otro remedio sino retirarse á las montañas con sus mujeres y ganados, que no tienen otra hacienda ni más menaje ni ropa. Duermen en el suelo sobre juncos acabados de cortar y llenos de agua y hielo. Las más de las mujeres son muy hermosas, pero mal compuestas; no visten más de la camisa y una manta con que se cubren y un paño de lienzo muy doblado sobre la cabeza, atado por la frente. Son grandes trabajadoras y caseras á su modo; nómbrause cristianos esta gente; dícese misa entre ellos; rigense por la orden de la Iglesia romana; casi todas las más de sus iglesias, monasterios y ermitas están derribadas por manos de los ingleses que hay de guarnición y de los de la tierra que á ellos se han juntado, que son tan malos como ellos, y en resolución, en este reino no hay justicia ni razón, y así hace cada uno lo que quiere. Á nosotros nos querian bien estos salvajes, porque supieron que veníamos contra los heréjes y que éramos tan grandes enemigos suyos, y si no fuera por ellos, que nos guardaban como sus mismas personas, ninguno quedára de nosotros vivo; teníamoslos buena voluntad por esto, aunque ellos fueron los primeros que nos robaron y desnudaron en carnes á los que vinimos vivos á tierra, de los cuales y de las trece naos

de nuestra Armada, donde tanta gente principal venía, que toda se ahogó, hubieron estos salvajes mucha riqueza de joyas y dineros.} Llegó la palabra desto al gran gobernador de la Reina que estaba en la villa de Dili-lin ⁴, y caminó luego con mil y setecientos soldados en busca de las naos perdidas y de la gente que había escapado, que serían pocos menos de mil hombres que sin armas y desnudos andaban en tierra por las partes donde cada nao se había perdido, y á los más dellos cogió este gobernador y luégo los ahorcaron, y hacía otras justicias, y á los que sabía que nos amparaban, ponía en prision y los hacía todo el mal que podía, de suerte que prendió tres ó cuatro señores salvajes que tenían castillos y en ellos habían recogido algunos españoles, á los cuales unos y otros tomó en prision y caminó con ellos por todas las marinas hasta llegar á la parte donde yo me perdí, y de allí caminó la vuelta del castillo de Manglana, que así se llamaba el salvaje con quien yo estaba, el cual fué siempre gran enemigo de la Reina, y nunca amó cosa suya ni la quiso obedecer, por lo que deseaba mucho tomarle en prision, y visto este salvaje el grande poder que contra él venía, y que no tenía resistencia, determinó huir á las montañas, que es todo su remedio á más no poder. Los españoles que con él estábamos ya teníamos nueva del mal que nos venía y no sabíamos qué hacer ni dónde nos guardar, y un domingo despues de misa nos apartó el señor melena hasta los ojos, y ardiendo en cólera dijo cómo no podía es-

⁴ Dublin.

perar y que se determinaba huir con todo su pueblo y ganados y familias; que mirásemos lo que queríamos hacer para remediar nuestras vidas. Yo le respondí que se sosegase un poco, que pronto le daríamos respuesta. Apartéme con los ocho españoles que conmigo estaban, que eran buenos mozos, y díjeles que bien viañ todos los trabajos pasados, el que nos venía y que para no vernos en más era mejor acabar de una vez honradamente, y pues teníamos buena ocasion no habia que aguardar más ni andar buyendo por montañas y bosques desnudos, descalzos y con tan grandes frios como hacia, y pues el salvaje sentia tanto desmampurrar su castillo, alegremente nos metiésemos los nueve españoles que allí estábamos, en él, y le defendiésemos hasta morir, lo cual podíamos hacer muy bien, aunque viniesen otros dos tantos poder más del que venía, porque el castillo es fortísimo y muy malo de ganar como no le batan con artillería, porque está fundado en un lago de agua muy profundo que tiene más de una legua de ancho por algunas partes, y de largo tres ó cuatro leguas, y tiene desagadero á la mar, y aunque se acreciente de aguas vivas no puede entrar en él, por lo cual no se puede ganar este castillo por agua ni por la banda de tierra que está más cerca de él, tampoco se le puede hacer daño, porque una legua alrededor de la villa, que es poblada en tierra firme, es pantano hasta los pechos, que ánn la gente no puede venir á ella si no es por veredas, pues bien considerado todo esto, nos determinamos decir al salvaje que le queríamos guardar el castillo y defenderle hasta morir; que hiciese con mucha diligencia meter

dentro bastimentos para seis meses y algunas armas, de lo cual se alegró tanto el señor, y de ver nuestro ánimo, que no tardó mucho en proveerlo todo con la voluntad de los principales de su villa, de que fueron contentos todos, y para asegurarse de que no le haríamos falsedad, nos hizo hacer juramento de que no desmampararíamos su castillo ni se daría al enemigo por ningún pacto ni conveniencia, aunque pereciésemos de hambre, ni se abrirían las puertas para que entrase dentro ningún irlandés ni español ni otra persona, hasta que el mismo señor tornase á él, como se cumpliría sin duda, y despues de bien preparado lo necesario, nos metimos en el castillo con los ornamentos y aderezos de la iglesia, y algunas reliquias que habia, y metimos tres ó quatro barcadas de piedra dentro y seis mosquetes y otros seis arcabuces y otras armas, y abrazándonos el señor se retiró á la montaña, donde ya era ida toda su gente, y luego pasó la palabra por toda la tierra como el castillo de Manglana estaba puesto en defensa y en no darse al enemigo, porque le guardaba un capitán español con otros españoles que dentro dél estaban. Á toda la tierra pareció bien nuestro coraje y el enemigo se indignó mucho desto, y vino sobre el castillo con todo su poder, que eran cerca de mil y ochocientos hombres, y hizo alto á milla y media dél sin poderse acercar más por el agua que habia de por medio, y desde allí ponía algunos miedos y ahorcó dos españoles y hacia otros daños para ponernos temor. Pidiónos muchas veces por un trompeta que le dejásemos el castillo y que nos haria merced de la vida y daría paso para España. [Dijámoslo?] que se llegase

á la torre, que no le entendíamos, mostrando siempre hacer poco caso de sus amenazas y palabras. Diez y siete dias nos tuvo sitiados: nuestro señor fué servido ayudarnos y librarnos de aquel enemigo con malos temporales y grandes nieves que sobrevinieron de tal suerte, que le fué forzoso levantarse con su gente y caminar la vuelta de Duplin, donde tenía su asiento y presidios, y desde allí nos envió amenazar que nos guardásemos de sus manos y no venir á su poder, y que él daría la vuelta en buen tiempo por aquella tierra. Respondimosle muy á nuestro gusto, y de nuestro castellano, el cual luégo que tuvo nueva que el inglés era retirado, se volvió á su villa y castillo y se aquietó y sosegó por entónces haciéndonos mucho regalo; nos confirmó muy de véras por muy leales amigos, ofreciéndonos cuanto era suyo para que nos sirviésemos dello, y los principales de las tierras ni más ni ménos: á mí daba una hermana suya para que me casase con ella: yo se lo agradecí mucho y me contentaba con una guía para que me guiase á parte donde yo encontrase embarcacion para Escocia. No me queria dar licencia á mí ni á ningun español de los que allí estábamos con él, diciendo no estaban seguros los caminos, y todo su fin era detenernos para que estuviéramos á su guardia: no me pareció á mí bien tanta amistad, y así me determiné secretamente con cuatro de los soldados que estaban en mi compañía de irnos una mañana dos horas ántes que amaneciese, porque no nos saliesen al camino, y tambien porque un dia ántes me habia dicho un muchacho de Manglana que su padre habia dicho no me habia de dejar ir de su castillo hasta que el

Rey de España enviase á aquella tierra soldados; y que me queria hacer poner en prision porque no me fuese, y con esta nueva me atavié lo mejor que pude y tomé el camino con los cuatro soldados una mañana, diez dias despues de Navidad, el año de 88, y fuí caminando por montañas y partes despobladas con harto trabajo, como Dios lo sabe, y al cabo de veinte dias que caminaba vine á parar á unas tierras donde se perdieron Alonso de Leyva y el Conde de Paredes y D. Tomas de Gravela y otros muchos caballeros, que sería menester una mano de papel para dar cuenta dellos, y allí anduve por las chozas de algunos salvajes que allí habia, que me contaron lástimas grandes de las gentes nuestras que allí se ahogaron, y me mostraban muchas preseas y cosas ricas de ellos, de lo que yo recibia grande pena y mayor de que no hallaria en que me poder embarcar para ir al reino de Escocia, hasta que un dia me dieron noticia de una tierra de un salvaje, que se llamaba el príncipe Ocan, en la cual habia unas charruas que estaban de camino para Escocia, y caminé para allá arrastrando, que no podia menearme por una herida que tenía en una pierna, y como me iba la salvacion, puse todo el que tuve en andar, y por presto que llegué, habia dos dias que eran partidas las charruas, que no fué para mí poca tristeza, porque estaba en muy ruin tierra y de enemigos, porque habia muchos ingleses alojados en este puerto y cada dia venian á estar con el Ocan. Á este tiempo me cargó gran dolor en la pierna, de suerte que en ninguna manera me podia tener sobre ella, y avisáronme que me guardase, que habia muchos ingleses allí y me harian

grande mal si me cogian, como habian hecho á otros españoles, y especialmente si sabian quien yo era. Yo no sabía que me hacer, porque ya me habian dejado los soldados que venian conmigo y se habian ido á otro puerto más adelante á buscar embarcacion, y como me vian solo y enfermo, unas mujeres se dolieron de mí y me llevaron á unas casinas que tenian en la montaña, y allí me tuvieron más de mes y medio muy guardado y me curaron de suerte que se me cerró la herida, y yo me ví en buena disposición para venir al casar de Ocan y hablarle, y no me quiso oír ni vér, porque decian que habia dado la palabra al gran gobernador de la Reina de no tener en su tierra ningun español ni dejarle andar en ella. En esto los ingleses que estaban alojados habian caminado para entrar en una tierra y tomarla y habia ido con ellos el Ocan y toda su gente de guerra, de suerte que se podia andar libremente en la villa, que era de casas pajizas, y allí habia unas mozas muy hermosas, con las cuales yo tenia mucha amistad, y entraba en sus casas algunos ratos á conversacion y hablar, sino cuando una tarde estando yo allí entran dos mancebos ingleses que el uno era sargento y tenia noticia de mí por el nombre, mas no me habia visto, y como se hubieron sentado me preguntaron si yo era español y qué hacia allí; yo les dije que sí y que era de los soldados de D. Alonso de Lugo que habia rendido los dias pasados á ellos, y que por estar malo de una pierna no me habia podido ir de aquella tierra, que allí estaba para los servir y hacer lo que me quisieren mandar. Dijéronme que los esperase un poco, que me habia de ir con

ellos á la villa de Dublin donde habia muchos españoles principales en prision : yo dije que no podia caminar ni ir con ellos, y enviaron á buscar un caballo para llevarme : yo les dije que era muy contento de hacer su gusto y ir con ellos : con esto se aseguraron y empezaron á retozar con las mozas. Su madre de ellas me hizo señas que me saliese por la puerta, y lo hice con mucha presteza, y fuí saltando barrancos y me metí por unos zarzales muy espesos y anduve por ellos hasta perderse de vista el castillo del Ocan y seguí ese camino hasta que queria anochecer, que me llevó á una laguna muy grande, y á la orilla della ví andar ganado de vacas, á las cuales me fuí acercando para ver si habia alguna persona que me dijese donde estaba, sino cuando veo venir dos mozos salvajes que venian á recoger sus vacas y llevarlas á lo alto de la montaña, donde estaban recogidos ellos y sus padres con temor de los ingleses, y allí me estuve con ellos dos dias, que me hicieron harta cortesía, y fué necesario ir el uno destes mozos á la villa del príncipe de Ocan á ver qué nuevas ó qué rumor habia, y vió allí los dos ingleses que andaban rabiando en mi busca, que ya les habian dado noticia de mí y no pasaba persona á quien no preguntasen si me habian visto. El mozo fué tan buen hombre que en sabiendo esto se volvió para su choza y me avisó de lo que pasaba, de suerte que me fué forzado salir de allí muy de mañana y caminar en busca de un Obispo que estaba siete leguas de allí en un castillo donde le tenian ahuyentado y retirado los ingleses, el cual Obispo era muy buen cristiano; andaba en hábito de salvaje por ser encubierto, y prome-

to á V. m. que no pude tener las lágrimas cuando llegué á él á besarle la mano : tenia doce españoles consigo para los hacer pasar en Escocia, y con mi venida se holgó mucho, y más cuando le dijeron los soldados que yo era capitán : hizome seis días que estuve con él toda cortesía que pudo y mandó que viniese una barca con todos aderezos para que nos pasase á Escocia, que en dos dias se va ordinariamente : diónos bastimentos para la mar y dijonos misa en el castillo y habló conmigo en algunas cosas tocantes á la pérdida del reino y como la Magestad les asistia, y que él habia de venir á España lo más presto que pudiese en desembarcándome en Escocia donde me avisó viviese con mucha paciencia, pues todos en general eran luteranos y muy pocos católicos. Llámase el Obispo D. Reimundo Termi (?) Obispo de Times (?), honrado y justo hombre : Dios lo tenga de su mano y le libre de sus enemigos. Aquel mismo dia á la que amanecia me fui á la mar en una pobre barca en la que ibamos 18 personas, y el mismo dia nos dió viento contrario y nos fué forzoso ir corriendo en popa, á Dios misericordia, la vuelta de Setelanda, donde amanecimos sobre la tierra, la barca casi anegada y rota la vela mayor. Salimos en tierra á dar gracias á Dios por las mercedes que nos habia hecho en aportarnos allí con la vida, y de ahí á dos dias con buen tiempo partimos la vuelta de Escocia, donde llegamos en tres dias, no sin peligro por la mucha agua que la triste barca hacia, bendito sea Dios que nos sacó de tantos trabajos y tan grandes y me trujo á tierra donde puede ser halle más remedio; que allí decian que acogia el rey de Escocia á todos los

españoles que á su reino aportaban, vestia y daba embarcacion para que se fuesen á España, y todo era al revés, pues no hizo bien á ninguno ni dió un real de limosna, pasando la mayor necesidad los que á aquel reino vinimos, en el que estavimos más de seis meses desnudos, así como nos vinimos de Irlanda y de otras partes que allí acudian á buscar su remedio y viaje para España, antes creo que estaba muy persuadido por parte de la reina de Inglaterra para que nos entregase á ella, y sino acudieran los Señores y Condes Católicos de aquel reino, que los hay muchos y muy grandes caballeros, á favorecernos y hablar por nosotros al Rey y en los Consejos que sobre esto se hicieron, sin duda fuéramos vendidos y entregados á los ingleses, porque el Rey de Escocia no es nada ni tiene autoridad ni talle (?) de Rey y no se mueve un paso ni come un bocado que no sea por orden de la Reina, y así hay grandes disensiones entre los señores y no le tienen buena voluntad y desean verle acabado y la majestad del rey nuestro señor en él y que ponga en pié la iglesia de Dios que tan destruida allí está, y esto nos decian ellos muchas veces casi llorando, que cuando habia de ser el dia que lo verian, que esperaban en Dios que sería presto, y como digo, estos Señores nos sustentaron todo el tiempo que allí estavimos y nos dieron muchas limosnas y hicieron mucho bien, doliéndose de nuestros trabajos con mucha tristeza, rogándonos hubiésemos paciencia y buen sufrimiento con el pueblo que nos llamaba idólatras y malos cristianos y nos decian mil herejias, y si alguno respondia algo cargaban sobre él á matallo y no podia vivir n

estar en tan mal reino y con tan mal rey..... ¹ se envió un espreso al Sr. Duque de Parma..... de los cuales se dolió Su Alteza como piadoso príncipe, y con gran diligencia procuró nuestro remedio..... al Rey para que nos dejase salir libres de su reino, y á los católicos y amigos grande agradecimiento de parte de S. M., con cartas suyas muy amistosas. Estaba un mercader escoces en Flándes que se ofreció y convino con Su Alteza que vendría á Escocia por nosotros y nos embarcaria en cuatro bajeles con los bastimentos que fuere menester y que nos traeria á Flándes dándole S. A. á cinco ducados por cada español de los que trujese á Flándes. Fué hecho con él el concierto y fué por nosotros, y sin armas y desnudos como nos halló nos embarcó y trujo por los puertos de la reina de Inglaterra, los cuales nos aseguraron el paso de todas las armadas y navíos de su reino, todo falso, porque tenian hecho el trato con los navíos de Olanda y Gelanda para que saliesen á la mar y nos aguardasen en la misma barra de Dunquerque y allí nos pasasen á enchillo sin que quedára uno, lo que los holandeses hicieron segun que les fué mandado, que nos estuviesen aguardando mes y medio en el dicho puerto de Dunquerque, y allí si Dios no nos remediára á todos nos cogian. Quiso Dios que de cuatro bajeles en que veniamos, se escaparon los dos y embistieron en tierra donde se rompieron é hicieron pedazos, y el enemigo viendo el remedio que tomábamos nos dió una buena carga de artillería, de suerte que nos fué forzoso echarnos á

¹ Roto é ilegible.

nado y pensamos acabar allí. Del puerto de Dunquerque no nos podían socorrer con las barcas, pues el enemigo las cañoneaba vivamente; por otra parte había mucha mar y viento, de suerte que nos vimos en grandísimo aprieto de perdernos todos; con todo nos echamos á nado sobre maderos y ahogáronse algunos soldados y un capitán escocés. Yo salí en tierra en camisa sin otro género de ropa y me vinieron á socorrer unos soldados de Medina (?) que allí estaban. Fué lástima vernos entrar en la villa otra vez desnudos en carnes y por otra parte veíamos como á nuestros ojos estaban haciendo mil pedazos los holandeses á 270 españoles que venían en la nao que allí en Dunquerque nos tomaron sin que dejasen con vida á más de tres, lo cual ya ellos van pagando, pues han degollado más de 400 holandeses que han cogido después acá. Esto he querido escribir á V. m. De la villa de Anvers, 4 de Octubre de 1589 años.—Francisco de Cuellar.—*Academia de la Hist. Colec. Salazar*, núm. 7, fól. 58.

NÚMERO 185.

Relacion de lo sucedido á la Armada de S. M. en la expedición contra Inglaterra en 1588, siendo su general el Duque de Medina-Sidonia, desde el día de la salida de la Coruña hasta el del regreso, escrita por el capitán Alonso Vanegas, embarcado en la Capitana.

Viércoles 22 de Julio de 1588 salió la Armada del puerto de la Coruña. Salida de él, como á tres leguas, le fué el tiempo contrario, y esta causa mandó el Duque que la Armada diese fondo, y lo dió.

Sábado por la mañana tornó á hacer vela y navegó tres días con buen tiempo, de suerte que se hacía buen camino y toda la gente iba con mucho contento; y como en esta vida no hay nada que sea durable, al cuarto dia se revolvió el tiempo de manera que la mar comenzó á levantar las olas tan gruesas y grandes, que parecia en aquel punto destruir todo lo que encima de ellas andaba; y de esta suerte con tan cruel tormenta, la una de cuatro galeras que llevábamos comenzó á hacer agua y escurrió la vuelta de España, y las otras tres galeras, no pudiendo contrastar con la fortuna de tal suerte y con tan grande trabajo que les fué forzoso hacer lo mismo otro dia adelante, y discurrieron la vuelta de Francia, á donde las dos dieron al traves, escapó la gente y tuvo libertad la chusma, y la una tomó puerto en un lugar de Francia. En este mismo dia se apartaron de la Armada 42 navios, con la tormenta y mal tiempo que hizo.

Sábado 30 del sobredicho, cuando amaneció, se halló nuestra Armada á la boca de la Canal de Inglaterra. Aquí se tornó á juntar á la Armada D. Pedro de Valdés con 40 navios de los 42 que se habian apartado con la tormenta pasada. Faltaron dos navios, el uno la Capitana de Juan Martinez de Recalde, en el cual iba embarcado el maestre de campo Nicolas de Isla, el cual, segun se entendió despues, fué á parar á puerto de Francia, llamado *Ayre de grace*, y despues que nuestra Armada pasó á la mar del Norte, vinieron á batirla seis galeones de la Reina de Inglaterra. La nao se defendió bien y con mucho valor del maestre de campo Nicolas de Isla, el cual murió allí cayendo sobre él un pedazo

de entena que le derribaron, batiéndole seis galeones. La tierra le dió favor con cuatro piezas que plantó sobre una montañuela que caía cerca del puerto, y así la dejaron con muerte de cuarenta personas y otros muchos heridos. El otro navio que faltó era una urca de carga que por entónces no se supo de ella. Este mismo día el Duque mandó que con bando público se señalase el lugar que habia de guardar cada uno y á dónde habia de acudir y quién habian de mandar y en qué lugar, cuando se ofreciese pelear con el enemigo.

La órden que se mandó tener en la dicha Capitana fué: que en el alcázar de popa estuviesen el Duque y el Príncipe de Asculi y el Conde de Gelves y D. Gomez de Zapata, hijo del Conde de Barajas, presidente de Castilla, y D. Luis de Córdoba, hermano del Marqués de Ayamonte, y D. Luis Osorio y D. Francisco Bobadilla, maestre de campo general, y Diego de Flores, cabo de la escuadra que vino de San Lúcar y D. Jorge Manrique, veedor general de la dicha Armada, y don Bernabé de Pedroso, proveedor de la Armada, y con ellos otros ocho caballeros que no nombro, por no hacer largo proceso. Estaban en el alcázar dicho 60 tiradores y con ellos el capitan Fernan Gomez de Tórtoles; y en la plaza de armas, de banda derecha estaba el capitan Gomez Perez de las Mariñas, caballero del hábito de San Juan, y el capitan D. Francisco del Corral, de la misma órden, y D. Luis Ponce de Leon, con 60 tiradores. Y á la banda de la siniestra de la misma plaza estaban D. Gonzalo de Eraso, caballero de la órden de Calatrava, y el capitan Alonso Vanegas y el capitan D. Claudio

con 60 tiradores. En el castillo de proa estaba el capitán Antonio Serrano y con él seis caballeros y 30 tiradores. En la primera cubierta estaba el capitán Morcillo con 60 tiradores. En la gavia del árbol mayor un cabo de escuadra con 12 tiradores, y en la gavia del árbol de trinquete otro cabo con ocho tiradores. Estaban las gavias proveidas de piedra de mano y muchos dardos. Tenía cuenta de la pólvora el capitán Hermosilla y el capitán Corral y el alférez Juan Gil. Y para gobierno de la artillería el condestable, maestro Nicolao, y en cada pieza un artillero y un ayudante y seis soldados, y para acudir á toda ella seis gentiles hombres de los de la artillería. El capitán Heredia con los demas soldados debajo de cubierta para acudir de socorro donde fuese menester. El capitán Luis Rodriguez con 20 personas para apagar los fuegos. Estaban aprestadas y repartidas por la dicha Capitana cien tinas llenas de agua, con muchos baldes, jeringas y mantas mojadas, y habia otras algunas tinas llenas de vinagre para refrescar y labar las piezas. El capitán Juan Anrois de Velasco gobernaba toda la infantería y las cosas de la guerra. El capitán Marolín era capitán de la dicha Capitana; tenía cargo de gobernar las cosas de la mar en la dicha Capitana. Los criados del Duque estaban debajo de cubierta para acudir con un sargento al corredor, donde estaban 12 soldados con un cabo de escuadra. Andaban sobresalientes el alguacil real y el alférez Garcés y el alférez Rivera y cinco sargentos. Tenía la dicha Capitana 600 tiradores y otras 300 personas entre marineros y artilleros y personas particulares.

Era almirante de esta Armada Juan Martinez de Recalde y iba embarcado en el galeon *San Juan de Portugal*.

Este mismo dia, á las dos horas de la tarde, de tierra de Inglaterra descubrieron nuestra Armada y hicieron fuegos y ahumadas dando aviso de nuestra venida y llegada á todo el reino. Á esta hora en nuestra Real Capitana se arboló el estandarte Real con un Cristo puesto en cruz dibujado de la una parte, y de la otra la imágen de Nuestra Señora. Al ponerse en alto se dispararon en la Capitana tres piezas y toda la gente se humilló y hizo oracion suplicando á nuestro Señor nos diese victoria contra los enemigos de su santa fe.

Este mismo dia mandó el Duque se juntasen á consejo los cabos de las escuadras para tomar resolucion en la órden que se habia de tener en el pelear. Pareció á D. Alonso de Leyva y á otros que allí se hallaron, que estando, como se sabía, la Armada inglesa en el puerto de Plymovth, catorce leguas de allí, sería bien acometerla y mezclarse con ella, por cogerla descuidada y desapercibida, y que así se desbarataria con facilidad, por estar surta, y que la artillería de los castillos haria tanto daño á la una Armada como á la otra y que así no tirarian. El Duque respondió que hallaba dos grandes inconvenientes ó dificultades; lo uno, irse contra la instruccion de S. M. en mandarle que no tomase puerto, y lo otro que en la entrada de Plymovth habia bajíos donde no podrian las Armadas nuestras entrar con frente de escuadron, y que de los castillos con facilidad las podrian ir deshaciendo de dos en dos y de tres en

tres las naos, y la Armada enemiga se abrigaria en tierra y despues podria faltar el tiempo para que nuestra Armada no pudiese hacer el efecto á que venia, no saliendo del puerto. Todos se resolvieron en la opinion del Duque, llevando órden de seguir la derrota y pelear con el enemigo encontrándolo, y que en señal de ello se pondria en el tope de la Real en el árbol de trinquete el estandarte real.

Al ponerse el sol se descubrió del tope de la Capitana cantidad de navíos apiñados á nuestro sotavento, y por haber cerrazon y mollisnas no se pudieron contar cuántos eran. Fué de parecer Diego de Flores que la Real amainase y se juntase la Armada para tener ganado el barlovento al enemigo. Al Duque le pareció acertado virar la vuelta de la mar, porque la Armada enemiga no ganase el viento.

Aquella noche porfiaron con el Duque que si viraba su Armada no volveria por ser tarde y quedaria sola al amanecer y la Armada dividida. Á esta hora despachó el Duque al alférez Juan Gil, porque hablaba la lengua inglesa, en una pinaza con 20 tiradores, la vuelta de tierra, á que tomase alguna lengua. Á esta misma hora venia un navío inglés la vuelta de la mar á reconocer nuestra Armada. El capitan Ojeda, á cuyo cargo iban los pataches, le fué dando caza hasta Fairquez, puerto suyo, digo, de Inglaterra, y del castillo del dicho puerto le tiraron muchos cañonazos, de suerte que le fué forzoso alargarse de la costa sin poder tomar el navío que habia salido á reconocer nuestra Armada.

Esta misma noche á la una de la madrugada volvió

el alférez Juan Gil y trajo cuatro ingleses que tomó en una barca que andaba pescando. Llegados que fueron á la Real Capitana les fué tomada su confesion y declararon que aquella tarde ántes habia salido la Armada inglesa del puerto de Plymouth, y que venía por general de ella el almirante del reino de Inglaterra, y que con él venia Francisco Draque por almirante de la Armada, los cuales habia ocho días que se habian recogido al dicho puerto de Plymouth para proveerse de bastimentos, que por haber estado algunos dias fuera á la vuelta de las Sorlingas esperando nuestra Armada, habia gastado la provision con que habia salido á esperarnos, y declararon que el enemigo tenía en su conserva 120 navíos, y en Dovre, otro puerto suyo enfrente de Calés, tenía otros 40 navíos.

Domingo 31 del sobredicho amaneció mudado el tiempo y hallóse nuestra Armada en el paraje de Plymouth. Á esta hora se descubrieron de nuestra Capitana una tropa de navíos del enemigo á nuestro barlovento, que sería al parecer como 80, y por la parte de tierra, algo sotaventeados parecieron 11 navíos otros del enemigo; los tres de ellos eran grandes, y cañoneándose con algunos navíos de los nuestros, fueron ganando el barlovento hasta que se juntaron con los demas de su Armada.

La nuestra se puso en órden muy presto para pelear, y á este mismo punto arboló la Real el estandarte en el árbol del trinquete. La Armada del enemigo pasó por nuestra avanguardia, que llevaba D. Alonso de Leyva, y vino á juntar á tiro de cañon su avanguardia con

nuestra retaguardia y con nuestra Almiranta general, á la cual cañonearon la Capitana enemiga y su Almiranta, y con ellos gran copia de bajeles. La retaguardia nuestra se recogió al cuerpo de la batalla, dejándose sola y desamparada nuestra Almiranta, la cual, aunque se halló sola, procuró, como lo hizo, demostrar bien el valeroso pecho del buen Almirante que la gobernaba, poniéndose solo á la frente del enemigo. En este tiempo el Duque mandó virase de aquella vuelta nuestra Capitana para socorrer á nuestra Almiranta, y fué á virar sobre ella todo lo que pudo, y el galeon *San Mateo* en que iba el Maese de Campo D. Diego de Pimentel sobre ella, y el *Grangrin* de la escuadra de Juan Martínez de Recalde. Cañonearon á nuestra Real dos galeones de la Reina y un navío de hasta doscientas toneladas; quedaron con nuestra Almiranta real siete bajeles enemigos, y entre ellos un galeon muy grande con una flámula grande y una señal en la mesana, en el cual se decía venía el Almirante Francisco Draque, llegaron cerca de aferrarse con nuestra Almiranta. La Capitana enemiga hizo señal á su Armada con una bandera en el penol de su entena mayor para que su Armada se retirase, pareciéndole que no era acertado esperar á nuestra Capitana. Serian las diez horas del día cuando la Armada enemiga se retiró. Nuestra Capitana con otros algunos navíos la fué siguiendo un poco, y viendo ser por demas alcanzarlos, el Duque mandó se tirase una pieza para que nuestra Armada se recogiese.

En esta escaramuza tiró nuestra Almiranta ciento y veinte golpes de cañon, y de los demas navíos de nuestra

Armada se tiraron como seiscientas balas, y de la Armada enemiga se tiraron más de dos mil. Rompiéronle á nuestra Almiranta el trinquete de gavia y el hostay del árbol mayor y mucha jarcia. Diéronle en el cuerpo del navío muchos cañonazos. Pudieron embestirla los enemigos, sino que les espantó la carga que les dió de mosquetería, y también que ellos no se osaban á aferrar más de con la artillería, la cual manejaban con gran velocidad y presteza.

Este día mataron de nuestra Armada siete personas y treinta y un heridos. Tuvo nuestra Almiranta que adezarse y repararse desde que el enemigo se retiró hasta otro día á mediodía. El enemigo se puso de mar en traves á media legua de nuestra Armada. Entendióse este día que no vendría á las manos, sino como he dicho, desde afuera. Sus navíos eran muy ligeros y iban de la bolina como querian, muy aprestados para huir y alcanzar, y así en todas las ocasiones que con nosotros tuvieron, huyeron de venir á las manos. Mostráronse este día de nuestra Armada algunos oficiales medrosos.

Este mismo día, á las dos de la tarde, la Armada enemiga hizo vela la vuelta de la nuestra; el Duque mandó ponerse en orden nuestra Armada y ponerse á la trinca y esperar al enemigo, y él como vió esto, tornó á amainar y púsose de mar en traves. Estándose poniendo en orden nuestra Armada, sucedió una gran desgracia, y fué que se encendió fuego en dos barriles de pólvora que se habian sacado para pelear en la nao Almiranta de Oquendo, de la escuadra que vino de Vizcaya, y voló las dos cubiertas del árbol de popa y quemó y mató más

de doscientas personas y abríola por la popa, de suerte que demas del fuego entraba mucha agua; disparósele la artillería, que estaba cargada, y desaparejóse toda y íbase quedando. Echáronse á la mar algunos soldados y marineros y el Pagador general de la Armada. El Duque mandó tirar una pieza y viró de aquella vuelta con la Capitana y mandó la socorriesen. Apagáronle el fuego y tomáronle parte del agua. En este mismo tiempo la Capitana de D. Pedro de Valdés embistió la nao *Catalina*, de su escuadra, y rompiósele el bauprés y la vela de trinquete y se comenzó á retirar al cenerpo de la batalla para aderezarse, y nuestra escuadra anduvo hasta las cuatro de la tarde, procurando ganar el barlovento. En este tiempo, á la Capitana de D. Pedro de Valdés se le rindió el trinquete y cayó sobre la entena mayor, y sin velas se fué quedando, y, apartándose de nuestra escuadra, disparó una y más piezas pidiendo socorro. El Duque mandó fuese á darle cabo la galeaza *Zúñiga*. En este tiempo, corriendo contra toda razon la desgraciada fortuna á D. Pedro, se levantó un poco de viento y mareta, y á esta causa la galeaza no pudo darle cabo. El Duque quisiera darle cabo con su Capitana y virar la vuelta de ella. Traia el Duque por orden de S. M. á Diego de Flores para aconsejarle en lo que se ofreciese en las cosas de la mar, el cual dijo al Duque que se perderia la Armada si viraba ó queria socorrer á D. Pedro, por ser ya muy tarde y haber acabado de dar otro bordo y estar algunas naves apartadas. El Duque mandó que fuesen algunos pataches para que no pudiendo marearse el navío de D. Pedro, le tomasen la gente

y echasen á fondo el navío. No llegó á D. Pedro más de un patache, y él no quiso salvarse sin toda la gente. Á esta hora anochece y se vieron venir la vuelta de él tres navíos del enemigo. Como fué noche, se oyeron once golpes de cañon que debian de batirle. Quedó la gente que iba en la Capitana muy descontenta por lo que Diego Flores aconsejó al Duque. Llevaba este navío quinientas personas y cincuenta piezas de artillería y cincuenta mil ducados de S. M. para gastos de la Armada, y parte de la recámara del Duque, que por ser buen navío la habia mandado llevar á él. Entendióse despues en Calés que tenian preso á D. Pedro en Lón-dres y á los que iban con él.

Lúnes 1.º de Agosto, cuando amanecia, se halló la Armada enemiga como á dos millas de la nuestra, y á esta hora llegó á la Capitana el capitán de la nao que el día antes se habia pegado fuego, diciendo que la nao se iba á fondo. El Duque mandó se le sacase la gente y, si pudiesen, el dinero que llevaba, que, segun dijo el Pagador, serian treinta mil escudos, los cuales estaban en el plan del navío, y como se habian hundido las dos cubiertas y entraba mucha agua, no se pudieron sacar. La gente se sacó y se llevó á otros navíos; y queriéndole echar á fondo, como el Duque habia mandado, se fué quedando el dicho navío atras por culpa nuestra, habiéndolo podido siempre llevar y afondar en el cuerpo de la batalla sin que el enemigo lo pudiera ver, cuanto más venirle á las manos, como le vino. Con mucha razon no se puede dar esta culpa al Duque, pues es cierto le fueron hechos requerimientos de parte de S. M. por

Diego de Flores, el cual iba en dicha Capitana por orden de S. M. para que por su parecer se gobernase en todo lo tocante á las cosas de la mar. El Duque volvió á enviar al capitan Antonio Serrano en una falúa á afondar aquel navío; cargó el enemigo sobre él tirándole algunos cañonazos, por lo que fué forzado el capitan Antonio Serrano á restituirse sin cumplir su buena voluntad y de no poder poner en ejecucion lo que le fué ordenado y mandado por el Duque, aunque se metió más de lo que era razon, y tambien porque le capearon de la Real. Dejóse este navío á la ventura del enemigo, habiéndolo, como tengo dicho, podido excusar.

Quebrantó la dejada de este navío y la pérdida de Don Pedro de Valdés, que el dia ántes se habia perdido, los ánimos de la gente, y con ello coloreaban algunos despues sus ánimos medrosos, diciendo no quererse poner á donde los desaparejasen y despues los dejasen á las manos del enemigo, como habian hecho á los dichos navíos; y no triunfarian de ellos los enemigos si las cosas anduviesen acertadas. El enemigo llegó á él y lo tomó; entendióse despues que lo llevaron á Plymouth, puerto suyo.

Mártres á los 2 del sobredicho, como á la una hora despues de media noche, hacía luna muy clara, y la Armada enemiga estaba á poco más de tiro de cañon de nuestra Armada, tendida á la larga; no habia viento ninguno; la mar estaba muy en calma. Á esta hora llegaron á la Capitana el buen D. Alonso de Leyva y Oquendo y Juan Martínez de Recalde, que el deseo que tenian sus valerosos corazones no les dejaba reposar,

buscando ocasion de venir á las manos con el enemigo, y pareciéndoles que se ofrecia ocasion para ello, estando la mar y viento en calma como estaba he dicho, hablaron al Duque diciéndole que mandase á las galeazas que fuesen á cañonear ciertos navíos del enemigo que estaban separados de su Armada, y con cualquier viento que viniese arribaría su Armada á socorrerlos y nosotros haríamos lo propio sobre ella y así vendríamos á las manos. El Duque, que lo descaba más que muchos, mandó luego á Oquendo que fuese á D. Hugo de Moncada, que era cabo de las cuatro galeazas, de orden y de mandado fuese á cañonear aquellos navíos y tambien le dijese al dicho D. Hugo que si hacía bien lo que se le encomendaba le prometia y daria para él una encomienda de tres mil ducados de renta que S. M. le habia hecho merced para un hijo suyo. Oquendo hizo bien su embajada y las galeazas no hicieron lo que se las ordenó y pudieron. Al amanecer las galeazas estaban la vuelta de tierra más de media legua apartadas de nuestra Armada y de la del enemigo; levantóse un poco de viento en favor nuestro á esta hora, y nuestra Armada cargó sobre la del enemigo, y fueron los primeros don Alonso de Leyva y Bretendona y el buen Oquendo y el galcon del Duque de Florencia, donde iban embarcados los portugueses, que este dia y los demas que se ofreció y fué menester, anduvieron muy bien.

Al principio de esta escaramuza huyeron once navíos del enemigo, los cuales se apartaron de su Armada, yéndose tambien ella alargándose de la nuestra porque de nuestra parte se hacia fuerza de cerrar con ella. No se

pudo ni fué posible llegar aferrar con ella ni con ningun navío enemigo, aunque de nuestra parte se procuró todo lo posible. Capeóse de la Real á las galeazas y vinieron, aunque tarde, para la ocasion que se habia ya ido de las manos. El Duque mandó al capitán Gomez Perez de las Mariñas fuese á la galeaza capitana y dijese á don Hugo de Moncada ciertas palabras dichas al oido, que segun se entendió no fueron honrosas. La capitana enemiga, con otros cincuenta navíos nos ganó el barlovento, y esto pudo bien hacerlo por su mucha ligereza y mucho humo que andaba de la artillería, y cargó sobre el cuerno derecho de nuestra Armada. Nuestra almiranta se puso á la frente del enemigo acañoneándose con él. El Duque mandó virase de aquella vuelta la Capitana á socorrer al Almirante, y así se viró de aquella vuelta y púsose á la frente del enemigo, á donde los cincuenta navíos la batieron dos horas y más á toda furia, estando contra ellos sola la Capitana Real y su Almiranta, porque los demas navíos de nuestra Armada habian ido en seguimiento de otros del enemigo y otros se iban apartando de la ocasion. En este tiempo llegó el buen Oquendo y se puso entre la Capitana nuestra y el enemigo, mostrando tan gran valor, que á la fama hizo envidiosa, cubriéndose de humo de su artillería y recibiendo carga del enemigo. Andaba el buen Oquendo encima de las jaretas, unas veces gobernando las velas y otras mandando disparar las piezas con que entendia dañificar más al enemigo. Luego llegó D. Agustin Mejía, maese de campo, deseoso de poderse aferrar con el enemigo para poder emplear su brazo fuerte en él. Llegó tras de él el galeon

San Márcos, en el cual venía el Marqués de Peñafiel y D. Antonio, su tío, y D. Diego Maldonado, con otros caballeros, pareciéndoles, según el deseo que traían de venir á las manos con el enemigo, que su navío estaba con las amarras en puerto echadas y que el enemigo tenía alas y volaba cómo y dónde quería. Vinieron otros dos galeones de la escuadra que vino de Sanlúcar. El enemigo huyó luego con toda la fuerza de vela que pudo: siguióse un poco, y viendo ser por demas alcanzarlos, tiró nuestra Real una pieza á recoger. En esta escaramuza mataron de nuestra Real dos soldados y de nuestra Armada mataron como cincuenta personas y nos hirieron sesenta. Tiró nuestra Capitana este día ciento y veinte piezas, de las cuales debieron dar muchas dellas en los navíos enemigos, y á ella la dieron más de cincuenta cañonazos, rompiéndola el estandarte por dos partes y una de las trincas y mucha jarcía, y en el cuerpo del navío la dieron muchos dellos, de que hacía mucha agua. Remedióse con dos buzos que en la Real había, que tomaron el agua y pusieron planchas de plomo donde fué monester. Tiráronse de ambas Armadas más de cinco mil balas, viéndose dar de los nuestros muchos cañonazos á los navíos enemigos y así debieron de recibir mucho daño.

Miércoles de Agosto 3, en siendo de día tornó el enemigo á batir nuestra retaguardia, y luego acudió el buen Oquendo y el buen Almirante, y D. Alonso de Leyva y Bretendona, y dos galeazas y el galeon del Duque de Florencia, y la urca capitana donde iba embarcado el buen Juan de Medina, cabo de todas las urcas de la Ar-

mada y carga, y otros dos galeones de la escuadra que vino de Castilla. El Duque mandó que virase allá la Capitana para socorrer la retaguardia, y como el enemigo vió venir la vuelta suya nuestra Real, viró huyendo, y se entendió que habia recibido mucho daño, de más de conocerse de él que no queria pelear sino desde afuera con la artillería. Tiró nuestra Almiranta este día ciento y treinta golpes de cañon, y en ambas Armadas se tiraron más de cinco mil balas. Matáronnos de nuestra Armada sesenta personas y nos hirieron otras setenta. Estuvo la urca capitana empeñada y diéronla más de cuarenta cañonazos. La Capitana enemiga tuvo la entena mayor rota de una bala que le tiró nuestra Almiranta. Despues de haberse alargado el enemigo se puso de mar en traves como cuatro horas, aderezando. Despues de este tiempo hizo vela la vuelta de nuestra Armada. Mandó el Duque amainar parte de las velas y con las demas ponerse á la trinea esperando al enemigo con la Armada puesta en órden. Viendo el enemigo esto, tornó á amainar y púsose de mar en traves, porque su intento sólo era impedirnos nuestro camino ó que en este tiempo nos diese algun temporal que nos desbaratase, ó que pasase el poco tiempo que nos quedaba del verano, y así se juntaron los cabos de las escuadras por órden del Duque á Consejo, y fué acordado que se caminase con buen órden sin detenernos más, pues no podiamos aferrarnos con el enemigo, no queriendo él, por tener, como tengo dicho, sus navíos tan ligeros para huir y alcanzar. Señaláronse en este Consejo cuarenta navíos que siempre fuesen de retaguardia, y mandóse que los sargentos ma-

yores anduviesen cada uno en un patache para que con brevedad diesen las órdenes que en la Capitana recibiesen y mirasen bien para informar al Duque quien acudia á bien ó mal servir.

Juésves 4 del sobredicho, en siendo de día tornó el enemigo á batir nuestra retaguardia y luégo acudió allí la mayor parte de nuestra Armada y la fueron sacando tras sí. En este tiempo la Capitana enemiga, con cincuenta navios, dió vuelta sobre el cuerno siniestro de nuestra Armada. El buen Oquendo y el buen Almirante y la galeaza patrona y otros dos galeones y nuestra Capitana dimos sobre ellos, aunque con poco viento; á la Capitana enemiga la teniamos ya casi á tiro de mosquete y la dieron cabo nueve lanchas, quitándonosla de entre las manos con tanta presteza, que fué cosa de admiracion. Luégo el viento refrescó y así se nos alargaron con mucha pena nuestra, por no tener tan buenos piés como ellos; y no pudiéndolos alcanzar, el Duque mandó tirar á recoger, y recogida nuestra Armada volvió á hacer su viaje. El enemigo tornó á venirnos de retaguardia como á dos millas de la nuestra. Este dia nos mataron cincuenta personas y hubo como setenta heridos. En nuestra Capitana fueron muertos dos, sin otro daño alguno, aunque la dieron muchos cañonazos, tiráronse este dia de ambas Armadas como tres mil balas.

Viérnes 5 del sobredicho, cuando fué de medio, el enemigo estaba de nuestra Armada como á dos millas; no habia viento ninguno; la mar estaba muy en calma; estuvo la una Armada á vista de la otra todo el dia. De cada Armada con los barcos llegaron los navios que es-

taban apartados de sus Armadas á sus cuerpos de batalla. Al ponerse el sol vino un poco de viento en favor nuestro, con el cual tornamos á seguir nuestro camino.

Sábado 6 del mismo, al amanecer nos hallamos con el enemigo á poco más de tiro de cañon; estándonos él sobre viento no quiso llegar á nuestra Armada pudiendo bien hacerlo por estar, como tengo dicho, á barlovento nuestro, y así se vino de retaguardia nuestra hasta junto á Calés, puerto de Francia, y puerto á donde se habia de esperar al duque de Parma, que estaba en Dunquerque, siete leguas de allí. Nuestra Armada dió fondo en esta playa, y el enemigo lo dió tambien en la misma costa á media legua de la nuestra, y así se estuvo queda lo que quedaba de este día. El Duque envió al capitán Heredia con una carta al gobernador de Calés diciéndole que habia dado fondo allí por esperar al Duque de Parma y que no se haria daño en toda su costa. El gobernador respondió al Duque fuese muy bien venido su señoría, y que estaba muy al servicio del Rey nuestro Señor y del Duque.

Domingo 7 del sobredicho, por la mañana, el gobernador de Calés envió al Duque un presente de cosas de comer. El Duque lo recibió y dió al que lo trajo una cadena de oro que valia quinientos escudos. El gobernador envió á ofrecer al Duque los bastimentos que hubiese menester para la Armada. El mismo día llegó D. Rodrigo Tello de Dunquerque con cartas del Duque, que dentro de seis dias podria salir. El mismo día le vinieron al enemigo los navíos que estaban en Dovres, y uno de ellos venia en popa la vuelta de nuestra Armada, y

desque estuvo cerca de nuestra Armada disparó toda la artillería de la banda siniestra, y de las dos popas de las dos galeazas le tornaron las gracias con muy buenos golpes de culebrina, y así se recogió á la Armada.

Este dia envió el Duque á D. Jorge Manrique, veedor general, á Flándes, para que significase al Duque de Parma la necesidad y peligro que nuestra Armada tenía allí en aquel puesto de cualquiera temporal y de la corriente, que es en aquella canal muy grande, y así mismo envió al proveedor D. Bernabé de Pedroso á Calés para que comprase algunos bastimentos para la Armada.

Este mismo dia, á tres horas andadas de la noche, de la Armada enemiga salieron ocho navíos con las velas mareadas y viento y corriente en favor, y con lanchas que los remolcaban y guiaban á nuestra Armada, y así por ser la corriente y viento, como tengo dicho en su favor, era imposible dejar de dar en nuestra Capitana y Armada. Venian encendidos en fuego todos los ocho; los tres de ellos eran muy grandes, y los cinco algo más pequeños, y por venir tan metidos en tierra y entenderse que eran navíos de máquina, mandó el Duque cortar las amarras y que la demas Armada hiciese lo mismo, apercibiéndoles que en pasando los fuegos volviesen á cobrar el puesto. No faltó quien aconsejase al Duque se saliese de la Capitana para escapar su persona, porque las naos de los fuegos venian cerca y la artillería de ellos le podria hacer daño por no poder la Real virar, que habia navíos barloados en el paso. Al Duque no le pareció honroso aquel consejo, y así á todas las dificul-

tades y trabajos presentes venció con su gran prudencia y valor el Duque, mandando cómo la Armada se libraba de los fuegos. La galcaza capitana se barló con *San Juan de Sicilia* y se desaparejó de manera que tuvo que virar la vuelta de tierra á favorecerse de ella. Á la media noche llegó un despacho del secretario del mismo Duque, que lo habia enviado con recado al Duque de Parma. En respuesta del dicho recado enviaba el secretario avisando al Duque que en Dunquerque habia mucha remision en la partida, por no estar ningunas municiones ni bastimentos embarcados, y haber todavía obra de carpintería en las naves; y en quince dias no era posible poder salir el Duque de Parma, y que las balas que habia enviado á pedir, por causa de 32 bajeles que estaban del enemigo al paso y en guarda de Fregelingas, y á esta causa, no podian salir tan presto.

Los navíos con los fuegos pasaron por el mismo puesto en que estaba nuestra Capitana y Armada, sin hacer daño á nadie, por haber levantado con tanta presteza. Cortadas las amarras de nuestra Armada, las corrientes la batieron, y por presto que la Real amuró, se halló muy léjos del puesto, y nuestra Armada no pudo ancorar por no haber tenido tiempo de aprestar las áncoras. El viento se refrescó de manera que al amanecer quedó nuestra Real en la retaguardia y casi sola. La Armada enemiga tomó la ocasion por los cabellos viéndola sola, y la demas de nuestra Armada sotaventeada, y así el enemigo cargó la vuelta de la Real con tres Capitanas delante y 150 navíos, en que habia más de 50 muy grandes.

Á las ocho horas de la mañana lúnes, 8 de Agosto, comenzó la Armada enemiga á cañonear á nuestra Real, la cual sufrió la carga desde esta hora hasta más de las tres de la tarde sin haber intervalo de un momento, y saliendo siempre á orza sobre la Armada enemiga, transformándose y cubriéndose de humo de su artillería que con toda presteza y diligencia el Duque mandaba jugar, y sin querer arribar á nuestra Armada con las escotas largas cuando podia ir sobre el enemigo, por entretenerse y rehusar de salirse á la mar del Norte, y porque nuestra Armada no arribase, que se perderia en los bancos, y con facilidad lo hiciera por huir del enemigo. Viéronse ir por la mañana algunos bajeles la vuelta de la galeaza Capitana, los cuales la cañonearon, y ella hacía lo mismo en su defensa. Calés tiró algunas piezas en su favor: con todo esto la entraron y mataron á D. Hugo de Moncada, que era capitán de las cuatro galeazas, y mataron algunos que se pusieron en defen-dería: la demas de la gente se echó á la mar nadando para salvarse en tierra. Quisieron los enemigos quemar la galeaza: defendióse la Calés y así la dejaron destruida y desbalijada. La Capitana nuestra tuvo por el costado siniestro 17 bajeles y por el derecho tuvo siete, á la cual batieron con toda la furia que se puede creer. Finalmente, ella y otros 14 ó 15 navíos de los nuestros, á donde iban algunos personajes ya nombrados, fueron escudo de toda la demas Armada.

Serian poco más de las tres de la tarde cuando comenzó á mollisnar y á entrar la mar y con alguna cer-razon. Á esta hora iba la Real sondando y se halló en

ocho brazas de agua. En este tiempo tenían los enemigos muy empeñado dentro de su Armada al galeon *San Felipe*, donde iba embarcado el maestre de campo don Francisco de Toledo; maltratáronle mucho por ser contra él muchos navíos, y así lo desaparejaron todo y le mataron mucha gente, y hallándose cerca de él la Almiranta Real y el galeon *San Luis*, en que iba el maestre de campo D. Agustín Mejía, salió con este socorro libre, aunque, como he dicho, muy maltratado. Viró también en su socorro el galeon *San Mateo* y *San Juan de Sicilia*, los cuales quedaron muy empeñados á una gran vista de nuestra Armada. Nuestra Real viró la vuelta del enemigo, por socorrerlos, con toda la vela que pudo, recibiendo carga de casi toda la Armada enemiga, y las naos que estaban para abordar á *San Mateo* y á *San Juan* serian como 40, se retiraron, y si hubiera virado un poco ántes con la Real, hubiera sido más de provecho. El Duque lo había querido, y le fueron á la mano, porque él no deseaba otra cosa sino venir á las manos con todas las véras posibles; no le ayudaba la grandeza del galeon y la poca agua sobre que á este tiempo se iba, y las corrientes tan recias.

Socorridos estos navíos con mucho daño de ambas partes, la Real volvió á arribar sobre la nao *Santa María de Begoña*, que estaba muy empeñada y metida en los enemigos, y se recobró, donde se vió el temor que á la Real le tenían, y que no osaban abordar alguna nao de las nuestras, sino, como ya se ha dicho, de léjos con ventaja de su artillería y pólvora, que cierto era muy mejor. Jugó nuestra Real alguna mosquetería contra

algunos navíos que se hallaron cerca, del enemigo, los cuales disparaban su artillería como nosotros la mosquetería. Matáronnos 12 soldados en nuestra Capitana y nos hirieron otros 20, y á los cinco dellos llevaron á cada uno un brazo. Dieron á nuestra Capitana muchos cañonazos á la lumbre del agua, que todos pasaban dentro, y otros muchos en el cuerpo del navío. Finalmente, ella recibió en el cuerpo del navío y árboles y velas 107 golpes de cañon, que bastaban para deshacer un peñon; rompiéronla una de las trincas y una escota y cortaron la otra mucha jarcia; hacia mucha agua; púsose mucha diligencia para tomar el agua y así la tomaron los buzos y taparon los agujeros que habia hecho la artillería enemiga. Tiró en este día nuestra Capitana 300 balas; murieron en nuestra Armada este día más de 600 personas y nos hirieron más de 800. *San Mateo* pidió socorro diciendo se iba á fondo, porque hacia mucha agua por los cañonazos que habia recibido; el Duque mandó faese allí un buzo para remediarlo. Tambien pidió socorro el galeon *San Felipe*, donde iba embarcado el maese de campo D. Francisco de Toledo, al cual mandó el Duque dijesen que si el galeon no estaba para navegarse, le sacase la gente y lo echase á fondo. Llegó una urca á tomarle la gente, y estando ya D. Francisco en ella embarcado, le dijo el capitán de ella que la urca se iba á fondo. Oyendo esto D. Francisco se volvió á su galeon, y con la poca gente que le habia quedado trató del remedio y dió una poca de vela, y aquella misma noche se desapareció de la Armada. Entendióse despues que fué á la costa de Flándes, donde escapó la gente; el galeon tomaron y llevaron los enemigos.

Don Diego Pimentel hizo lo propio en el galeon *San Mateo*, el cual fué á dar al puerto de Fregelingas, que estaba por el enemigo, donde tenia 32 navíos para guarda y defensa del dicho puerto. Cuando llegó allí el galeon *San Mateo* se iba ya anegando sin poderle dar remedio. Los enemigos le tomaron la gente y la pasaron á sus navíos, y estándolo saqueando los enemigos, se fué á fondo el galeon cargado de enemigos.

Mártres 9 de Agosto al romper del día se halló nuestra Armada encima de los bancos, y nuestra Capitana se halló en retaguardia cerca de dos leguas apartada de nuestra Armada, y de la del enemigo á poco más de una milla. Aconsejaban al Duque que si queria salir con la vida, tratase de paz con el enemigo, porque se hallaba en siete brazas de agua y el viento le habia descacido aquella noche á la costa de Zelanda, y que era imposible salvarse de otra suerte. Respondió el Duque que tenía esperanza en nuestro Señor y en su gloriosa Madre que le sacaria á puerto de salvamento, y cuando su voluntad fuese otra, no se habia de decir de él lo contrario de sus antepasados, y aunque se lo pusieron en caso de conciencia no dejase perder tantas ánimas anegadas, no quiso darles oido, y ántes bien mandó que en ello no se le hablase más. Llamó el Duque á los pilotos, entre los cuales habia un inglés y un flamenco, demas de los castellanos, vizcaínos y portugueses: rogóles que hiciesen diligencia toda la posible, y á los extranjeros prometió, en sacándole á puerto de salvamento, darles tres mil ducados, demas que á ellos y á los demas haria con S. M. les hioiese merced, salvándose la Armada.

Todos dijeron que por ellos no faltaria de hacer toda diligencia; más que lo ponian en duda si Dios milagrosamente no les ayudaba y el viento no se alargaba algo, con que se pudiese salir á la mar larga. Mandó el Duque se tirasen tres piezas para que con ellas fuese avisada nuestra Armada, y que virase á juntarse con ella. Volvióse á sondar y hallóse la Real en seis brazas de agua y veíase que el viento la descaecia á la costa de Zelanda, y por otra parte la Armada enemiga, con lo que por ninguna parecia poderse salvar ningun bajel ni poder juntarse las naos para volver sobre el enemigo, y por momentos aguardaban el perderse. El Duque trató con los pilotos si podia irse á Hamburgo ó á la costa de Noruega, ó embestir en otra cualquier parte para salvar parte de la Armada. Todos tornaron á afirmar que si no se alargaba el viento, era por demas dejar de ir á los bancos de Zelanda, que salen tres leguas á la mar. El Duque siempre estuvo remiso á los pareceres que le daban, que tenian ya perdido el ánimo. Acudió bien á la voluntad del Duque D. Francisco de Bobadilla diciendo que esperasen en Dios que Él lo remediaria. Fué nuestro Señor servido de sacar toda la Armada á la mar del Norte, mar ancha, sin peligrar ningun bajel, habiéndose hallado en tan pocas brazas, que parece milagro, como cierto lo fué. Á las once horas del dia se juntó nuestra Armada con la Real: luégo mandó el Duque se pusiese en órden de batalla; el enemigo no quiso llegar con tenernos el barlovento ganado.

Este dia juntaron á Consejo los cabos por mandado del Duque, á los cuales propuso que estando las cosas

en el estado que todos sabian y era notorio, y viéndose por momentos venir los maestros y capitanes á pedir municiones, por haber gastado las que traian y áun las de las ureas, que se traian de respeto, y que aquel dia habia dado á Oquendo ochenta balas porque no tenía ya con que tirar, y los bastimentos ser pocos y el viento contrario para volver á desembocar el canal. Respondió D. Alonso de Leyva que ya se habia visto de la manera que se habia procurado venir á las manos, y cómo habia procurado pelear con el enemigo, y que ya no tenía sino 30 balas, y que su navío estaba bombardeado y pasado por muchas partes y hacia mucha agua, y que todo no sería parte para dejar de hacer lo que era obligacion, y que no era de parecer ir á la mar del norte. Juan Martinez de Recalde fué de parecer que se estuviesen algunos dias en este paraje hasta que viniese tiempo para volver á ancorar en Calés. No faltó quien dijo que no era tiempo de tratar de bizarrías, sino de lo que conviniese al servicio de S. M.: que si le diese carga el enemigo tres dias, qué pensaba hacer estando tan falto de municiones. Tratóse si sería bien ir á invernar á Noruega y á rehacerse de bastimentos, lo cual pareció al Duque cosa no conveniente ir á tierra de enemigos á invernar, quedando la Armada enemiga en pié y la costa de España no bien apercebida, de que se podrian seguir grandes inconvenientes, y así se resolvieron de volver á España tasando los bastimentos con toda riguridad, y así se mandó dar de racion á cada persona ocho onzas de bizcocho y medio cuartillo de vino y uno de agua, sin otra cosa alguna, y con la hambre y la sed se murió mucha

gente. Mandó el Duque que se echasen á la mar las mulas que se traian para la artillería y sus caballos, para guardar la agua para la gente, y así se echaron 40 mulas de S. M. y 40 caballos del Duque y de otros caballeros. El enemigo vino siempre de retaguardia nuestra como á una legua, hasta el viérnes que fueron 12 del mes de Agosto. Habia mandado el Duque á los sargentos mayores le trajesen informacion de los capitanes que hubiesen andado mal y sido medrosos, que á la verdad no fueron pocos los que dieron en su relacion. Condenáronse 20 á muerte, y al último juéves 11 del sobredicho, fué uno ahorcado de una entena de un patache. Á algunos otros quitaron las compañías: no hubo más castigo por la mucha clemencia del Duque.

Viérnes 12 de Agosto nos dejó el enemigo: este mismo dia se tomaron unos pataches de ingleses que venian de pescar. Despues que el enemigo se quedó, fué nuestra Armada caminando la vuelta del Norte, unos dias con viento en favor, y otros contrario.

Á los 29 del mismo tuvimos viento contrario con fortuna de mar. Amainóse esta tormenta á 1.º de Setiembre. Este mismo dia tuvimos viento en favor y navegamos con él cinco dias, y á los 6 del mismo tuvimos viento contrario y tormenta de mar con gran cerrazon, pues apénas se descubria un navío de otro: duró hasta los 8. Tornó el tiempo á abonanzar y con buen viento navegó nuestra Armada tres dias, y á los 12 y 13 del sobredicho, tuvimos mal tiempo. Ya andaba nuestra Armada á 62 grados de altura debajo del Norte. Habia en la Armada algunos negros y mulatos, de los cuales es-

caparon muy pocos, por ser aquella region tan fria. Luégo tuvimos buen tiempo hasta los 19 del sobredicho. Este dia al anocheecer se nos trocó el tiempo de bueno á malo. Al 21 tuvimos bonanza y nos hallamos casi en tierra con la Real en la costa de España y cerca de Santander. Mandó el Duque que se disparasen algunas piczas para que saliesen pilotos. Vinieron dos pinazas con dos pilotos. El Duque desembarcó en una de ellas para ir á tierra porque venía con poca salud, y en la otra se desembarcaron los más de los caballeros que venian en la Real. Quedaron en la Capitana los dos pilotos de Santander. Al anocheecer dió fondo la Real á la boca de la barra de dicho puerto, y esta misma noche, como entre doce y una de ella, se levantó tan gran tormenta y fortuna de mar y viento, que queria en aquella hora confundir y deshacer todo el mundo. Contrastamos con ella hasta el dia que fueron 22 del mismo, y á esta hora el áncora garró y nos anegábamos por la proa por haber entrado dos golpes de mar que nos metieron en el galeon más de 600 botas de agua, y faltára poco para dar al traves sobre las peñas. Cortamos el cabo y con el trinquete y mesana salimos á la mar y corrió la Real la vuelta de Laredo ; allí dió fondo. Habia llegado allí una galeaza y otros nueve navios de la nuestra Armada. El mismo dia entraron otros ocho, habiendo llegado sola la Capitana Real, que con los temporales y tormenta se habian apartado de ella los demas navios de la Armada. En el dicho Laredo estuvo hasta el último de Setiembre, que no se pudo salir de allí para ir á Santander donde estaba el Duque, que esperaba la ór-

den de S. M. Este día, ya tarde, llegó una galera, que era la que habia escapado cuando tuvieron la fortuna, la vuelta de Francia, habiéndose perdido las otras dos, la cual dió fondo allí cerca hasta que la Real hubiese zarpado; luego la dió cabo y sacó á la mar. Otro día entró la Real en Santander y con ella los demas navíos que estaban en Laredo. Allí hallamos otros navíos de los de la Armada que habian allí arribado, y porque digo muchas veces nos hallamos y fuimos, es de entender que fui testigo y siempre estuve en la Real hasta que dió fondo en Santander, y hablo de vista.

Tornando á nuestro propósito, digo que faltó la mayor parte de nuestra Armada. Á pocos dias adelante se supo habia llegado á San Sebastian Oquendo con su capitana y otros ocho navíos. Tambien se entendió que habia llegado Juan Martinez de Recalde á la Coruña con su Almiranta y cuatro pataches y una nave, y que Brentondona habia arribado á un puerto de Galicia.

Faltaron 53 navíos de los mejores, y en ellos muchos personajes como D. Alonso de Leyva y D. Alonso Luzon, Maese de Campo del tercio de Nápoles, el Conde de Paredes, D. Diego Maldonado y el hijo del Marqués de Camarasa, y Juan de Medina, general de las urcas, aunque vino como por milagro, faltaron otros muchos caballeros, que, por no hacer largo proceso, no nombro; y tambien cansado de mi larga jornada, y por no cansar al lector de leer fortunas y desgracias sucedidas á nuestra Armada, con tanto dolor de nuestra España, á quien nuestro Señor por su santa misericordia se ha servido darle ayuda y hacerla triunfante en aumento de

su santa Fe.—Bib. de Marina. *Colec, Zalvide*, art. 6, número 2.

NÚMERO 185 ^{bis}.

Traslado de vna carta del padre Geronimo de la Torre, que embio desde Santander para el padre Maestro Alonso Daça Preposito de Toledo enque leda cuenta del suçesso de la Armada, por averse hallado en aquella jornada.¹

Breumente quiero dar a V. R. cuenta del viaje que hemos traído. A 22 de Julio de 1588 salimos del puerto de Coruña y a 23 nos hezimos a la vela, lleuamos razonable tiempo aunque hubo dos dias de calma. A las siete sabado penultimo de Julio, vimos tierra de Inglaterra; otro dia Domingo vimos velas de enemigos, primeramente aparecieron, y luego se fueron juntando hasta 52 velas, assi de galeones grandes y muy hermosos, como de otros patajes, y zabrillas pequeñas. Aquel dia nuestra almiranta Real donde venia Juan Martinez de Recalde y la capitana de los enemigos, se començaron a cañonear y jagar su artilleria por tres horas muy bien, otras naos delas nuestras tambien dieron su carga de manera que conoçieron el miedo que los enemigos nos tenian y que no osaban llegar, y finalmente no osando bordar ni allegar huyeron y fueron desbaratados, y nuestra Armada vitoriosa y muy lozana tomó el camino

¹ Por muestra de la ortografía de los documentos se ha conservado la del presente.

de Calés, puerto de francia. Este día Domingo, vltimo de Julio acaescieron dos grandes desgracias, la vna fue que vna nao Gallega capitana de vna esquadra, de las mejores naos, ó la mejor dela armada, la que mejor artilleria lleuaua y quinientos hombres dentro muy luzida gente, queriendo atravesar de vna parte a otra encontro con vna nao de las nuestras y quebró el *bauprés* y yendo adelante encuentra con otra y quebra el trinquete y assi alli avista de todos se le cayo el arbol del trinquete y luego amaynó las demas velas y disparo dos piezas de artilleria para que la socorriessen. El duque disparo otra pieza para que la aguardasen y como muchas naos yvan muy adelante y algunas á sotonento y el ayre resurtia, y los enemigos venian en la retaguardia no se pudo esperar. Embiaron vna galera que le diese cabo y no pudo. Tampoco hubo lugar de sacalla la gente; finalmente se quedo con quinientos hombres dentro, y don Pedro de Valdés dentro, general de aquella esquadra; solo vn fraile dominico y otros dos salieron; viendose asi los que alli quedaron determinaron pelear como caualleros: aquella noche los cercaron catorce galeones, y el buen don Pedro y los demas pelearon con su artilleria de tal manera que echaron siete galeones a fondo, y de ellos solos quedaron treinta personas viuas. Las gentes fueron captiuos a Inglaterra donde esta acra el don Pedro. La segunda desgracia fue que otra nao que era almiranta de la esquadra de Oquendo, se quemó aquella tarde por vn descuido que hubo en la péluora y disparó tres piezas juntas y fue marauilla no auer echado a fondo nuestra nao; murie-

ron del fuego mas de ciento y cincuenta hombres y los demas salieron casi encalças y en jubon no pudiendo sacar nada. Otro dia lunes no hybo batalla. Martes 20 de Agosto se boluio el viento en nuestro fauor y dimos tras ellos. La nao de Don Alonso de Leyva, la de Oquendo, el galeon *Sant Mateo*, y *San Filipe* y otros de tal manera acometieron y con tal coraje que se travó una peloteria la mas brava que jamas se ha visto. No fue nada de la naual porque aqui hay quien se halló en ella y dize que no tiene que ver la artilleria con esta *exctemporis quantitate neequalitate*, pelearon tambien los nuestros que desbarataron a los enemigos y los hizieron huir y dar la buelta de tierra, de tal manera y si las siguieren las cogieran, o hizieran dar en tierra, la capitana del enemigo vino a esta otra parte y començo a jugar del artilleria, y aquel tiempo venia nuestra almiranta Real açercandosele y en llegando trauose entre las dos otra mas que cruel batalla y con esta ocasion acudieron las galeaças y otras naos, y particularmente *Sant Martin* y desbarataron al enemigo y le hizieron huir mas que depasso sin que jamas quisiesen abordar por ninguna via ni manera. Otro dia Miercoles tres de Agosto, donde ya se le auian juntado algunas naos que cada dia se le yvan juntando, y las juetas eran sesenta y seis, començaron a jugar su artilleria y aca a responder con la nuestra y no se que daño las hizimos aquella mañana y los demas dias durava hasta las quatro de la tarde y este dia en hora y media lo dejaron luego. Quedaron naos muy lastimadas y maltratadas de las galeaças y de su artilleria, aquella tarde se le juntaron otras 14 naos,

y aca se nos yvan de cada dia disminuyendo. Eran las del enemigo casi çient naos, a nosotros nos faltaron las galeras que se desaparecieron con otra borrasquilla que vino antes dellegar avista del encmigo, y otra nao capitana de la esquadra de Juan Martinez con otra vizcaina, y las dos ya dichas quya todas las que salimos de la Coruña eran ocho; con las galeras que faltauan. — El dia de Santo Domingo, 4 de Agosto creimos por cierto que abordáramos, y que la victoria fuera nuestra, aquel dia se trauo muy rezia batalla que duro hasta las tres o quatro de la tarde, jugose brauisimamente del artilleria donde los nuestros hizieron cosas señaladas, desbaratando y haziendo huir al enemigo. Desde allí nos fuimos otro camino, la buelta de Calés. El Viernes en la noche dimos fondo en Calés, puerto de françia, Heuando siempre en la retaguardia los enemigos. Estuuimos allí aquella noche y otro dia entero sin tener batalla. Entre los del Consejo vno que fue Oquendo general de vna esquadra quien fue deparceer que allí no se diese fondo en ninguna manera porque decia por cierto que dandose allí fondo nos habiamos de perder. Aquel dia fuimos muy visitados de los françeses ofreciendosenos por muy amigos. Vino allí el gouernador y otros caualeros, de Mosior de Guisa a visitar al duque y ofreçelle regalo y todo servicio. Aquella mesma mañana estando en el puerto vimos vna zabra. Pensando que era de enemigos fueron trasella tres o quatro pataxes laqual luego amayno, y se rindió diziendo que era de amigos; venia de parte del príncipe de Parma diziendo al duque que no podia venir tan presto y que el príncipe estaba en Dun-

querque siete leguas de allí adonde no podíamos yr por mor de los bancos, ni él venir por no estar preparado. Echose fama por consuelo de los soldados que dentro de dos días vendría a mas tardar. Al enemigo se le yvan juntando muchas velas por estar en su tierra que yvan embiando a vna parte y otra para que se le juntassen, finalmente se juntaron ciento y sessenta velas. Aquella noche que fue Domingo 7 de Agosto anduieron vnas barquillas, enson de françeses y eran ingleses que casi los echamos de ver reconociendo los fuegos delas manos, y ala media noche nos echaron conla corriente dela canal ocho barcos grandes con sus velas, con alquitran, pez y resina, y alguna poluora para pegar fuego, a la armada, las quales quando se vieron por pensar que era fuego artificial de lo de Flandes que tanto mal suele hazer, se turbo la armada de tal snerte que todas las naos cortaron los cables y perdieron sendas amarras que valia por lo menos cada aparejo con su ancora mas de quinientos ducados. No faltó consejero que fue el passado, que dixo que no se desamartasen las naos sino que fuesen ocho o nueue barcas o chalupas de las nuestras y con vnos garfios de hierro lo cogiese cada vno su barca y la echasen a tierra o que nos fueramos descargando sobre ellas, pues estanamos junto aellos, y assi, o binieramos a abordar, o las echaramos de su puerto y dieramos nosotros fondo y los hizieramos andar toda la noche desparramados como lo anduimos nosotros, pero no se hizo assi, sino que turbados y llenos de grandissimo temor de ver aquel fuego y pensando que havia de hazer algun gran daño como el de Flandes, anduimos

toda la noche vnos poraca y otros poralla tanto que le rogauan al duque que se saliese del galeon y se fuese a Cales; con esta turbacion la galeaça capitana do yva por General don Hugo de Moncada, hijo segundo del Conde de Aytona y otros muchos caualleros y vn padre y vn hermano de la compañia, por huir del fuego se fueron entierra junto a Cales donde se abrio; acudieron alli muchos enemigos sobre ella a cañonearla, mario de vn balazo don Hugo de Moncada, los demas dellos fueron presos; dellos dejaron y finalmente no sabemos de todo punto en que pararon ni que fue de los padres de la compañia, la demas armada anduuo poraca toda despararamada. A la que amanecio luego vinieron los enemigos en grande ansia de pelear y se comenzo a travar vna rezia batalla entre las dos armadas. A la capitana cogieron casi asolas que estana ya mny adelante y le dieron tantos balazos que fue marauilla no echarla a fondo. Una bala que peso 50 libras y conser el galeon que tiene siete costados, le pasauan de vanda a vanda; sino fuera por los buzanos que tomaron el agua con planchas de plomo segun estaua él sefuera a fondo como los otros. Dieronle rezissima bateria aunque tambien él hizo harto daño; las demas andauan rebueltas. Las mas con las suyas pero particularmente los que mas se señalaron aquel dia fueron el galeon *Sant Mateo* donde venia por maestre de campo don Diego Pimentel, hijo del Marques de Favara, este se metio en lo mas rezio de la batalla donde cargaron sobreel mas de 13 o 14 galeones ingleses, solo estuuo mas de quatro horas peleando varonilmente. Vinieron á juntarse tanto que ju-

garon la mosqueteria y se acercaron tanto que oyimos a los ingleses dezir rendios a la Reyna a buena guerra y disparando vn mosquetazo volaron al que lo dezia. El otro galeon que juntamente con el seseñaló mucho fue el galeon *San Philipe* donde yva por maestre de campo don Francisco de Toledo; este ni mas ni menos peleó fortissimamente metiendose en lo mas recio dela batalla peleando con otros 12 o 15 galeones sin socorro sino el de Dios, y tambien llegaron a jugar la mosqueteria. Muy cerca desto se vio la nao donde yo venia que tambien se vio en grande peligro, donde eran tantos los balazos que venian lloviendo sobre nosotros que de vno nos pasaron el arbol de la mesana de vna parte a otra, y de otro balazo nos llevo medio cabrestaute; otro vino que llegó de popa a proa y a vn pobre soldado lleno vn brazo. Las velas y xarcias del nauio cortadas y pasadas por muchas partes, finalmente yo me vi aquel dia en tan grande aprieto que fue milagro de Dios escaparnos, porque como las naos estaban tan esparzidas y no se podian socorrer vna a otra los galeones enemigos cogian y cargaban tantos que no nos dexaban resollar; pero al fin llego otra nao de las capitanas a fauoresçernos; la capitana Real vino hazia los enemigos que tambien ya era tarde que estauan ya todos cansados de tan larga pelea; vinieron a partarse y eran ya mas de las quatro de la tarde. Entonçes vimos al galeon *Sant Mateo*, que era lastima, pasado de balazos como vna crina y que silos buzanos que el Duque le embjó no le tomaran el agua se yvan todos a fondo; las velas todas y las xarcias estauan cortadas y muy maltratadas; de los marineros

murieron muchos y de la gente de guerra quedo poca en el galeon, elqual no pudiendo seguirmos por ir ya tan maltratado, se fue a Flandes por otra via, y llegando a Fregelingas, puerto de Flandes que creyeron que estaua por los catolicos, saltaron en tierra D. Diego Pimentel y otros canalleros y como el puerto estuuiese por la Reyna fueron todos presos y captiuos de los heroges y los ingleses acudieron luego al galeon a roballo y saqueallo que con todos se fue a fondo. El otro galeon *Sant Philipe* que escapo no menos perdido que este pidio socorro para echar la gente en otras naos, que se yva a fondo, y acudiendo vna vrca le cogio mucha gente pero apartandose antes de tiempo se quedo don Francisco de Toledo, hermano del conde de Orgaz, dentro con otros muchos, los cuales viendo que no podian seguirmos echaron por otra via y se fueron a un puerto de françia donde tomaron tierra, y se cree estan en saluo. Otra nao llamada *Maria Juan*, quedandose muy atras entre los enemigos, de tal manera la cañonearon que la nao se fue a fondo aunque alguna gente della se saluo en barcas y pataxes. Acabada la batalla que fue a 7 de Agosto, domingo a las quatro o çinco dela tarde tomamos la via de Hespaña no por el camino por do fuimos que era el breue y verdadero, sino echando por los bancos de Flandes y dando vna buelta al mundo y con grandissima contingencia de perderse, a dicho de todos los pilotos, por ser camino por donde nunca jamas pasaron naos tan gruesas y haver dos bancos muy peligrosos, apenas hubo hombre que aquella noche durmiesse; todos yvamos pensando quando aviamos de dar en vn

banco de aquellos, y verdaderamente fue grande misericordia de Dios, no dar en ellos, y fue caso que a los enemigos puso grande admiracion y espanto ver que haviamos passado sin encallar, porque venian siempre siguiendous en la retaguardia como antes, lo qual fue causa que con todas velas aguijando mas que de paso y con el recio viento que hazia se camino aquella noche grande trecho. A la mañana amanecieron las naues bien apartadas vnas de otras y la capitana del Duque que solia venir en delantera parecio la vltima de todas consolas dos naos y que todos los enemigos venian descargando sobreellos y todas las demas muy adelante y aguijando; viendose desta manera creyeron ser perdidos, y si los enemigos tuiesen animo, sin duda la cogieran, o echaran a fondo, y assi se dize que vno del galeon passaba y aconsejase al duque que se rindiese al enemigo, y algunos creen que les embiaran algun partido si viera algun pataxe que le llenara, pero ni hubo pataxe que fue particular providencia de Dios, ni el duque tampoco quiso venir en ello, sino morir como cauallero y assi confessó él y otros muchos en el galeon para morir si fuese menester; pero fue Dios servido que no acometieron. De alli a poco disparo la capitana tres piezas de artilleria, para que las demas naues le aguardassen, y como todas yvan caminando con recio viento, y llenas de temor, no hizieron ningun caso; viendo aquello el duque mando a vn capitán de su pataje que yva cerca que preguntase a las dos primeras naos, y si havian oydo las piezas y respondieron que sí. ¿Pues como no aguardais? Dixeron, creiamos que era perdida la capita-

na, y que disparana que nos pusiesemos en cobro. Pues ahorquen al traidor dixo el Duque, y assi luego le ahorcaron de vna entena y le pasaron por la armada y al otro capitán le echaron de la nao a galeras. Otro día vino vn capitán en un pataxe, por todas las naos que los auian de ahorcar sino aguardasen y con esto toda la armada aguardó a su capitana, y el enemigo vino siguiendo por espacio de cinco días, hasta doze de agosto, día de Santa Clara; aquel día senos açerco y se nos puso de tal manera que creimos viniera otra.....¹ y viendo aquello, nos juntamos todos, y nos pusimos en orden y hizimos rostro y assi no osó disparar vna sola pieza, sino dando la buelta de colmo a su tierra, y nos dexo. Nosotros seguimos nuestro viaje por esse mar de Noruega, Dinamarca, Escocia; llegamos a altura de 62 grados donde en mitad del estio tuuimos los días mas çerrados, las mas estrañas nieblas, que no sabiamos de nosotros; lluvias cada día, con muchos agnaceros que veniamos hechos un lodo; frios extraordinarios que no parecían sino por nauidad; no avia hombre que subiese arriba donde estana el piloto, que todos buscauan lo abrigado y conesto grande hambre y grande sed, porque nose daua mas de racion que vn quartillo de agua y medio de vino, y media libra de vizcocho podrido, nadauamos en el agua y siempre nos llonia ençima, y la nao estana goteando y la gente pereciendo de sed. Eran tan grandes los borrascos por ser aquel mar muy inquieto, que siempre anda alborotado que no avia cuerpo humano

¹ Hay un claro.

que ya la pudiese sufrir, eran ya tan ordinarias las tempestades y la braneza del mar que apenas se pasana nochebuena, sin branisimos bairnes de nao, y mas nos yvamos acercando aca tanto mayores eran las tempestades, tanto que muchas vezes no yo solo mas todos perdimos las esperança dever mas tierra; no estauamos esperando sino quando avia de caer el arbol mayor abaxo, o quando se avia de volcar la nao, porque vna vez metio dela entena mas dedos varas en el agua. Bendito sea Dios que nos libro de tantos peligros que ya la nao venia abierta por muchas partes tanto que fue menester echalle de vanda a vanda tres mironas gruesas, para que no se abriese, vni junto ala camara de popa, y otra dentro de la camara de popa, y otra junto al arbol mayor porque con aquellas bueltas y grandes golpes que dana de la parte de labor, y dela de estribor, yva toda abierta la nao. Vn dia antes de San Mateo fue Dios seruido que vimos tierra donde fueron tantas las alegrias y regozijos que se hizieron en la nao, que pensamos que se tornaran locos, de contento. Aquel dia no podimos tomar puerto, porque no reconoçimos en que lugar estauamos porque creiamos que veniamos ala Corniña, y assi caminamos toda aquella noche y todo el otro dia poder tomar tierra ni averiguar donde estauamos; huvo aquel dia calma casi todo, y aquella noche selevanto vna de las mas branias tempestades que tuvimos en todo el camino, porque otras vezes durana la mitad de la noche o vn tercio, pero duro toda la noche con tan rezio y espantoso viento, que con estar a arbol seco creimos que la nao se hazia pedaços, y no hubo marinero ni soldado

que durmiese en toda la noche ; yo estaua con vnas cámaras de sangre y calentura muriendome, y allí se me venian a confesar capitanes, caualleros, quantos habia, todos temblando de miedo y scme estauan allí que no me faltaba compañía. Vna noche tempestuosísima y trabajosísima en que otras naos quebraron los arboles mayores y de mesana y la nuestra estubo bien cerca de zaquear otro tanto. Otro dia embio el Duque que avia entrado en vna falua en el puerto ; aquel dia vimos ubas de la tierra que nos dio a todos grande contento y alegría y assi aquel dia entramos eneste puerto de Santander donde vimos pan, frutas, agua en abundancia, y carne que fue para nosotros ver un paraíso en la tierra y verdaderamente la tierra comparada con la mar es jardín y paraíso, porque la mar, ¿ que mayor desierto, donde ni pan, ni fruta, ni carne ni avn pescado no se vee, que esse en el puerto se coge? solo cielo y agua, malos dias, y peores noches, trabajos en abundancia, bien se llama mar, porque esta llena de amargura. Bendito sea Dios que nos ha salvado de ella, y conesto no digo mas, sino que en estando para caminar me pondre encaminado para Madrid.—De Santander 30 de Septiembre 1588.

Olvidauaseme deponer los que murieron en esta batalla personas de quenta. Don Philippe de Cordoua, hijo de Don Diego de Cordona, cauallerizo mayor del Rey, de vn balazo le lleuaron la cabeça ; al hijo mayor del conde Aguilafuente, le lleuaron de otro balazo. De enfermedad en esta jornada murio el hijo del conde de Orgaz, y don Diego Pacheco, hijo del marques de Villena, murio en

Laredo luego que salto en tierra de su enfermedad, y Don Pedro de Henriquez cauallero de Sevilla le lleuaron vna mano de vn balazo : entre todos los que murieron de balazos fueron mas de 35 hombres, y de enfermedad en la jornada han muerto mucha gente y casi todos llegaron enfermos y desfigurados.

No he hecho mençion de mi. Los muchos que se confesauan todos los dias de la batalla como andaua con un crucifixo en aquella nao y como todos venian corriendo a besallos con grandissima confiança dela victoria y se confesaron desde los capitanes, caualleros, alferes hasta los mas pobres soldados de la nao, y cada dia diximos sn.....do letania a la qual acudian; los soldados en habiendo tempestades luego acudian al padre para que los encomendase a Dios, y sino yva donde ellos estauan se me yvan ami camarote; muchos hizieron sus testamentos, y ponian sus casas en mis manos, y les parecia que lleuando alli un religioso lleuauan todo consuelo, y assi doy mi trabajo por bien empleado, y con esto no mas.—M. S. —*En el Museo Británico*, add. 20.915, ff. 41-8.

NÚMERO 186.

Apuntes del P. Juan de Victoria, de la Orden de Predicadores.

CAP. 14.

Este año de 1588, habiendo salido de la barra de Sanlúcar de Barrameda para Lisboa á ayuntarse con la Ar-

mada gruesa que S. M. allí tiene hecha contra Inglaterra, juéves salió y viérnes avistó doscientas velas, las ciento y cuatro de más de 600 toneladas, encontraron de camino en el cabo de San Vicente doce galeones de la reina de Inglaterra, de los que gobierna Francisco Drac ya dicho: echaron los dos á fondo y prendieron los demas con muchas municiones, artillería y gente: habian venido á espiar y tomar lengua de la Armada de S. M.

Tenia S. M. en Lisboa á primero de hebrero deste año de 1588 quince compañías del cargo de D. Diego Pimentel, del tercio de Sicilia y diez y seis compañías del tercio de Nápoles del cargo de Alonso de Luzon; quince compañías del cargo del maestre de campo Gabriel Niño; veinticinco compañías del tercio de D. Agustín Mexía; diez y seis compañías del tercio del maestre de campo Juan de Texeda; diez y nueve compañías de los capitanes de Flándes; nueve compañías de Vizcaya del cargo de Juan Martinez de Recalde; doscientos y dos entretenidos, fuera de otras personas que sirven. Despues se ha aumentado la gente que acudió con las doscientas velas dichas de Sanlúcar y otras compañías de Extremadura, Portugal y otras partes y mucho número de caballeros aventureros y otras compañías de caballos. Habia tambien once galeras y dos zabras de la corona de Portugal; quince naos del cargo de Juan Martinez de Recalde; nueve naos y dos pataxes del cargo de Miguel de Oquendo; diez naos del cargo de D. Pedro de Valdés; nueve naos levantiscas, treinta y una urcas, diez y nueve naos capitanas (sic) de D. Antonio de Mendoza; diez pataxes y ocho zabras, cuatro galeras del

Rey, de suerte que las velas que había en hebrero eran ciento y catorce, en que había 5.124 personas de servicio entre marineros, grumetes y pajes. Hanse añadido galeazas más grandes, y galeras y galeones, y muchas velas de las dichas pasan de 900 y 1.000 toneladas, en que va innumerable artillería y mucha de la muy gruesa; infinitas municiones y ingenios de fuego, exquisitos para abrasar, y grandes provisiones de todas maneras.

Va por general hasta Flándes ó donde el príncipe de Parma está, D. Álvaro Bazan, Marqués de Santa Cruz; por general de la gente D. Alonso de Leiva hasta entregarla al Príncipe de Parma, y de allí vaya por general de la caballería del Estado de Milan, y que en Portugal quede por general D. Pedro de Toledo, Conde de Fuentes ¹, y D. Alonso Bazan las galeras de Portugal.

La Armada que el Príncipe de Parma tiene en Flándes es mucho mayor que ésta y más apercebida de municiones y de todo lo necesario y ingenios imaginables y con 60.000 de guerra, gente muy lucida y ejercitada, la cual está en Dunquerque, enfrente de Ingalaterra, y el Rey de Escocia tiene hecha otra gruesa Armada, y está con 50.000 hombres en campo. El reino de Ingalaterra, si Dios lo guía, se espera que saldrá de errores y sus católicos gozarán de libertad. Tiene la inglesa comisarios que tratan de conciertos con el Príncipe de Parma, y Su Majestad no los da audiencia. Pide S. M. á la inglesa y su reino que se reduzca á la fe católica y obedien-

¹ D. Pedro Enriquez de Guzman y Toledo, que se llamó después D. Pedro Enriquez de Acevedo.

cia de la Iglesia y que nombre por sucesor de sus reinos al Rey de Escocia, que no es áun casado, hijo de la Reina que degolló, y que restituya las tierras que tiene usurpadas en Olanda y Zelanda, y que restituya lo que Francisco Drac ha robado y los gastos que le ha hecho hacer en esta Armada. No salió á cosa ella sino á dar un millon, dando salidas frívolas.

CAP. 15.

El año de 1570, habiendo el Papa Pío V declarado á la reina de Ingulaterra Isabel, y á sus secuaces declarados por cismáticos y herejes y rebeldes á la Iglesia, y apóstatas, y dado poder que cualquiera que pudiese la quitase el reino para sí, Juéves Sancto afijó la sentencia canónica, dia de Corpus Xpi, á la puerta de las casas arzobispales, junto á la iglesia mayor de Lóndres, Juan Felton, católico de los nobles de la ciudad, por lo cual la reina Isabel lo mató con horribles tormentos, cosa que ella siempre hace sin cesar, matando cada año muchos católicos. El año 1581 martirizó á Edmundo Campiatro, teatino, con otros muchos, tendiéndolos sobre un artificio de madera que los romanos llamaron *Catascata*, y estirándolos con tornos por piés y manos puestos en cruz (véase Gilberto Genebrardo y Nicolao Sandero). Confirmó esta sentencia Sixto V, que vive. Son Pontífices éstos de gran celo, como consta de sus *motus propios* y breves, con que reforman grandemente los vicios.

El aparato de guerra que S. M. del Rey Católico tiene en Lisboa en Mayo de 1588, son cien naves gruesas,

como se ha dicho en el cap. 14, y cincuenta y cuatro pequeñas, fuera de galeras, zabras y otros vasos, en que hay 8.682 marineros y 19.731 peones de infantería y 4.226 piezas de artillería, 6.978 arcabuces y 11.128 quintales de picas, etc. Hay 164 caballeros aventureros, en que hay algunos señores italianos, ingleses y irlandeses, de los cuales están en Dunquerque de Flándes con el Príncipe de Parma muchos que han acudido de Alemania, Ungría, Polonia, Olanda, Italia, Francia, Inglaterra. En Lisboa, por el arzobispo, siendo llevado con gran majestad y procesion desde el palacio de la Plaza Real, del sitio del palacio viejo y de Santo Domingo á la iglesia mayor se bendijo el estandarte para esta guerra; su insignia es un crucifijo con esta letra: *essurge, Domine, et indica causam tuam*, como el de la Inquisicion.

Tiene el Príncipe de Parma en Flándes, en Dunquerque, 280 velas en que hay 54 naves gruesas y 100 filipotes, gran número de charruas y otras maneras de vasos de mar. El Rey de Suevia, que es en la Escandia y Gothia, sobre Alemania y Dania ó Dinamarca, sólo envió á sueldo á S. M. 30 naves gruesas con 500 marineros. Hay zabras ó azabras muchas y otras naves hechas con tal artificio, que cualquiera que salte en ellas ha de caer á la agua. Hay mucho número de lanzas ó medias lanzas, cosa jamas vista, infinitas pelotas que llaman ollas, hechas dos mitades, que se encajan y hacen una bola, y de cada media bola está asido recio un gancho con una cadena que entra en el cañon plegada y al salir se abre y extiende ocho, nueve y aún doce palmos y

rompe un mástil por medio, ó lo que tope, y son como la figura *A*; son de fierro colado, y llevan muchas ollas, que cada una lleva muchos coetes de fierro, y unas bolas llenas de canfor y fuego infernal, y cada coete lleva sus balas, ó una ó dos, y cada coete tiene su rueda de fierro para que tire siempre en alto, como la figura *B*; gran número de ingenios de fuegos arrojadizos para abrasar y pegar fuego; gran número de buzados y herradas arrojadizas; gran número de hoces para serrar y segar jarcias de navíos y lo que encontraten; que han de ir en las proas, son como la figura *C*; mas hay muchedumbre de ollas de fierro y metal en que han de ir los cuetes arriba dichos, que han de ser untados de zumo de cierta hierba y confeccion. Enciende este zumo una llama espantable que mueve luego..... ella que no hay quien pare segun enciende el contorno y abrasa ó pone fuego si no se desvia presto, ó pega fuego de léjos.

Llevar muchos morteruolos para cchar pelotas en alto y hundir navíos, casas ó edificios al caer, y mucha cantidad de arcabuccs de tres y cuatro bocas; las tres bocas van en contorno de la boca principal, que responde al medio del cañon; las otras van en su contorno; infinitas pelotas de pizarra y pedernal, que dando en cosa dura se despedazan y hacen guijas, y hacen gran daño en todo el contorno; llevan mucho número de bateles que pueden nadar en poca agua, para entrar por senos, rias, playas y echar de la costa la gente de defensa. Llevan mucha cosa de bolas grandes agujereadas de parte á parte por medio: en el agujero de abajo ponen muchos perdigones y pelotas de guijarros que redondean por

arte. Sobre los perdigones va la pólvora y el polvorin en el agujero, y así la meten en el tiro, y al tiempo de salir se enciende el polvorin y va ardiendo por el aire, que parece infierno, que parece rayo, y encendida la pólvora revienta y escupe de sí los perdigones con furia y hace gran estrago, y así llevan otros muchos ingenios.

Ya queda dicho cómo el Rey de Suevia da al rey don Felipe 30 naos. Segun Vitubrio, Valtario y otros autores, Archimedes, siracusano ciciliano, inventó entre otros extraños ingenios y machinas, instrumentos de fierro para arrojar con gran impetu grandes piedras, ántes de Xpo., y segun los chinos, Vitey, rey sirio, que tenia gran comercio con demonios, inventó la artillería y usaron della ántes de Xpo. y 1500 a. contra los indios, y en Europa la inventó un aleman el año 1330. Fue Archimenes 200 años ántes de Xpo.

Tiene esta Armada católica ocho escuadras de navios ¹ en la primera, que es de Portugal, el galeon *San Martín*, que es de mill toneladas, es la Capitana, y otros once; por abreviar, tienen estos doce navios 7.737 toneladas de carga; van en ellos 3.370 soldados y 1.203 marineros; es general el duque de Medina-Sidonia. El galeon *San Juan* es Almiranta general.

La segunda escuadra, de que es general Juan Martinez de Recalde, natural de Bilbao, es escuadra de Vizcaya y tiene 14 navios, el galeon *Santa Ana* Capitana y el *Gangrin* Almiranta.

¹ El original nombra uno por uno todos los bajeles, con sus capitanes, etc., etc. Se extracta por no repetir estas noticias.

CAP. 16.

La tercera escuadra es de los galeones de Castilla de que es general Diego Flores de Valdés, del reino de Leon, asturiano; hay 14 galeones y navíos.

La cuarta escuadra, cuyo general es D. Pedro de Valdés, es de los galeones y naves de la Andalucía, tiene 10 naves gruesas y un patax. La nao capitana tiene 1.150 toneladas, la Almiranta, que se llama *San Francisco*, 915.

La quinta escuadra, que es la guiptzeoana, cuyo general es Mignel de Oquendo, es de 10 naves gruesas, dos patajes y dos pinazas. La nao *Santa Ana*, capitana, tiene 1.200 toneladas; la *Nuestra Señora de la Rosa*, Almiranta, 945.

La sexta escuadra es de las naves de Levante, cuyo general es Martín de Bertandona, natural de Bilbao, en que hay 10 naves, la *Regazona*, Capitana, 1.294 toneladas, la *Laura*, Almiranta, 728.

La séptima escuadra es de las urcas, de que es general Juan Lopez de Medina, en que hay 33 urcas; el *Gran Frison*, Capitana, y la *San Salvador*, Almiranta.

La octava escuadra es de pataxes y zabras, de que es general D. Antonio Hurtado de Mendoza, en que hay 22 patajes y tres zabras. La Capitana, *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, tiene 300 toneladas.

La novena escuadra es de cuatro galeazas de Nápoles, cuyo general es D. Hugo de Moncada.

La décima escuadra es de cuatro galeas del cargo de D. Diego de Medrano.

(Signe el sumario de navios, ejército, provisiones y pertrechos, listas de caballeros, entretenidos y aventureros, y con otra tinta, como escrita tiempo despues, la siguiente

Nota. — Este tan poderoso ejército tornó destrozado, como se dirá, por culpa, y segun todas afirmaron, gran cobardía de su general, malos consejeros que llevó á su lado, y tornó afrentado, y S. M. jamas ha querido hacer caso dél, ni oirlo ni verlo, que podia Inglaterra ser ganada con socorro de sus católicos.)

CAP. 17.

(Relaciona los Tercios de la infantería y compañías sueltas, y signe).

Salió esta Armada domingo á 10 de Mayo del río de Lisboa, habiéndola rodeado toda el Príncipe Cardenal, Virey de Portugal, hijo del Emperador Maximiliano II y de doña María, hermana de S. M., y el Duque de Medina ha dado pregon y publicado guerra á fuego y sangre contra Inglaterra, reservando S. M. para sí el oro, plata y perlas de las Indias que allí se hallase. Confianza se tiene en Dios, tendrá el Rey católico victoria de la Reina Isabel (Jezabel), heresiarca calvinista, y de sus herejes calvinistas Interanos, por su santísimo nombre y por las muchas procesiones que se hacen en toda España y tierra de católicos y mucha oracion y ayuno y penitencia y oracion de S. M., que se sabe que ora tres

horas cada dia, y por intervencion de los innumerables mártires que padecen en Inglaterra y han padecido estos años, y ahora de nuevo, que ha muerto cuantos católicos ha habido á las manos, con título de traidores á la Reina. Entre otros innumerables padecieron el año 1581, primero de Diciembre y año 1582, primero de Marzo y 28 de Mayo, Thomas Fordo, Juan Schirto, Roberto Sozano, atados unos á otros de piés y manos y puestos en un zarzo boca arriba, y fueron arrastrados por Lóndres atados á las colas de unos caballos cayendo mucha agua, y llegados al patíbulo fueron muertos uno á uno por espantar á los otros. El primero fué Thomas Fordo, varon grave y docto y que habia hecho gran conversion. Persignóse, cosa que estos herejes abominan; confesó la fe; exortó á todos á confesarla para poderse salvar. Atajólo el Vizconde de Lóndres, que presidia el martirio, diciéndole que dejase eso y confesase las traiciones contra la Reina y su reino. Él se descargó y á la pregunta que le hizo, que le parecia de la Bula de Pío V, en que condenaba á la Reina, respondió como católico. Hizo luégo un mozo gran acusacion contra él de traidor y que en Roma habia conjurado contra la Reina. Prometióle el Vizconde perdon si decia mal del Papa. Como nada aprovechase, fué ahorcado del pértigo del carro en que lo tenian puesto, invocando á Jesus, y fué despedazado medio vivo por el verdugo, y luégo llevado Asurto al martirio por donde Fordo, y loándolo y llamando á Jesus y Santa María, que fué gran rabia para los herejes. Prometióselc el perdon, como á Fordo, pero no bastando cosa, fué hecho dél lo que de Fordo.

Hicieron lo mismo de Tosano, que nunca quiso confesar que la Reina era cabeza de la Iglesia en las cosas eclesiásticas, como las leyes de Inglaterra lo dicen. Luégo sacaron del mismo castillo de Inglaterra otros cinco sacerdotes á martirizar, llamados Guillelmo Silveo, Lúcas Riveoz, Lorenzo Ricarso y Thomas Cotaman, los cuales iban cantando el *Te Deum* y murieron como los dichos. El valeroso jesuita teatino doctísimo y diestro en lenguas latina, griega y hebrea, padeció con otros el año 1581, el cual fué descubierto por uno que fingió ser católico ¹.

CAP. 20.

Habiendo salido la Armada de Lisboa como dicho queda, corrió tormenta de sesenta horas, lo cual sabido en la Côte, en Madrid, se hicieron solemnes y conti-nuas procesiones y procesion general de todas las órdenes y de disciplinantes, y por todo el reino, con mucha oracion y ayunos, limosnas y penitencias, y S. M. tiene cada dia sus horas de oracion. Sacaron en Madrid á Nuestra Señora de Atocha; tuviéronla en la villa tres dias, frecuentando las devociones. Fué Dios servido que el daño fué poco y tornándose á ayuntar toda, sin faltar ni un palo ni perçido persona, en la Coruña, de donde salió la vuelta de Inglaterra á 19 y 20 de Julio y con muy próspero viento.

Escribió al Duque de Medina, general de la Armada,

¹ Sigue larga relacion de otros que fueron ejecutados por la fe católica.

un religioso dominico, que tuviese buen ánimo, porque dos santas personas que confesaba le certificaban que habian en espíritu visto pelear las Armadas, y que la suya vencía, en que iban dos ángeles con espadas desnudas peleando, con una cruz en medio y en gran claridad, y la Armada inglesa cubierta de un velo negro, y María de la Visitacion, monja sancta de la Anunciata de Lisboa, que tiene las llagas de Xpo, lo consoló diciéndole que el día de Santo Domingo se perdió el Rey D. Sebastian y que el día mesmo tornaría el Santo en favor de los fieles, y á un capitan portugues, marido de una prima suya que la rogó mucho la consolase, la consoló pidiéndole la bandera de su marido, y dándosela plegada la puso entre sus manos y dejó impresa en ella sus llagas. Es mujer que obra grandes milagros.

Nota posterior.—Todas estas visiones y cosas de esta monja averiguó despues la inquisicion ser falsedad y engaño, y que esta priora de la Anunciata, porque no se uniese Portugal con Castilla y S. M. desistiese, con diabólico ingenio de espejos opuestos al sol, con que resplandecia su rostro y con artificio de ruedas cubiertas con las faldas, se levantaba, lo cual vian por agujeros de la puerta de su celda, y con vermellon tenía hechas las llagas, y el costado con esto y punta de cuchillo, y la corona, etc. Fué castigada y está reclusa.

CAP. 22.

Habiendo la Armada católica salido de la Coruña, llegó á embocarse al octavo día, sábado á 30 de Julio

de 1588, de Ingalaterra, el cual dia se mejoró hasta el paraje de Plennna, donde comenzó á descubrir la Armada enemiga. Otro dia con borrasca y cerrazon, habiendo el enemigo seguido con 60 velas la retaguardia de nuestra Armada católica y cañoneando sin hacer daño ni querer aguardar ni venir á las manos, retirándose con sus naves veleras y muy ligeras, y dado dos cañonazos en el trinquete de la Almiranta *San Juan* católica, y retirándose, se rompió el bauprés y árbol de trinquete de la Capitana de D. Pedro de Valdés, encontrando otra nao de su escuadra, el cual quedando rezagado á favorecer una nao en que se habia prendido fuego y recoger su gente, fué acometido por 14 naos del enemigo, de las cuales echó siete á fondo (sic), y si no fuera por el navío de fuego se salvára. En fin, habiendo peleado hasta que de 800 hombres no le quedaron sino 24, se rindió, que no pudo ser socorrido por ir la Armada muy adelante, y así fué llevado á Ingalaterra, donde es muy mirado. El navío quemado fué la Almiranta del general Oquendo, valeroso mareante, vecino de Guipúzcoa. Salvóse con la gente. (Véase el cap. 29.)

Á los 2 de Agosto, estando la Capitana católica á barlovento de su Armada, cerca de la enemiga, cargó el enemigo sobre ella con mucha furia con toda la artillería, pero respondió de manera, que queriendo abordarla se retiraron los enemigos con ésta sola y no poderla socorrer por una hora cuasi. Á los 3 de Agosto una galeaza católica derribó la antena mayor á la Almiranta inglesa, que era Capitana de su Armada. Á los 4, enfrente de la isla Dunic, que está enfrente de

Hantona, en medio de la Canal, picó el inglés en la retaguardia católica haciendo muestra de querer embestir, pero jamas osó acercarse más de á tiro de cañon, y aunque nuestra Armada procuraba abordar no era posible por ser los navíos grandes y los del inglés pequeños y muy ligeros de la vela, que hacian en esto gran ventaja. Vióse el navío mayor del enemigo á punto de que lo alcanzára el galeon *Sant Martin*, pero salváronlo 11 chalupas esquifadas que lo aferraron, de las cuales traia muchas. Fueron echados á fondo dos navíos de la Reina inglesa y otros algunos. Á los 5 habia calma y estuvieron las Armadas á vista la una de la otra, y á los 6 refrescó el viento en popa, habiendo el inglés engrosado su Armada en número de 100 velas, y llegaron á la rada de San Juan, que es el estrecho entre Calés de Francia y Diepra de Inglaterra, y á la tarde dió la Armada católica fondo junto á Calés, y lo mismo la inglesa hereje, á su vista.

Á los 7 tornó á refrescar el tiempo y á los 8 arrojó el inglés ocho navíos de fuego que llaman carantomamias con buen viento contra la Armada católica para abrasarla, pero desvióse y los navíos pasaron sin hacer daño. Habia dejado nuestra Armada á la inglesa tan destrozada que tuvo necesidad de recogerse á sus puertos á repararse. Pidió Juan Martinez de Recalde y otros capitanes al Duque de Medina que la acometiese, pues era cierto que no eran más de 40 naos destrozadas. Entró el Duque en Consejo; fueron de parecer los capitanes andaluces que no, porque el Rey habia mandado que no lo hiciesen sin primero ayuntarse con la Armada de

Flándes, y así no se atrevió á acometer, diciendo que si no le sucedia bien el Rey lo degollaría.

Llevaba el Duque órden del Rey de llegar á la rada dicha de San Juan, á donde por mandado de S. M. se le habia de ayuntar el Príncipe de Parma, gobernador de los estados de Flándes por el Rey de España, con su Armada, que habia de tener á punto para cuando el Duque allí llegase, pero no la teniendo aprestada, con haber tenido sobrado tiempo, no la tuvo á punto y enviándole á decir el Duque que acudiese para entrar en Inglaterra juntos, le envió á decir que se esperaba ocho dias, y luégo pidió más tiempo, y finalmente, como ni despues estuviere aperebido, no salió á ayuntarse con el Duque, el cual con su Armada con temporal que tuvo, navegó la vuelta de Escocia y el Príncipe ahorcó y hizo cuartos al gobernador de Dunquerque, donde la Armada de Flándes estaba, diciendo que por su causa la Armada no estaba aprestada, el cual se excusó diciendo que él no tenía la culpa.

Acá en España echan la culpa al Príncipe y que maliciosamente no se aprestó, por lo cual no se ha hecho entrada en Inglaterra este año. El tiempo descubrirá la verdad; y así se tornó la Armada á España, habiendo rodeado á Inglaterra, Escocia y Irlanda, la cual no iba tan proveida de mantenimientos como sus oficiales hicieron entender al Rey, los cuales se cree serán castigados como lo merecen.

Desembarcó el Duque de Medina, general de la Armada, en Laredo y muy mal sano, que apenas se podia tener en los piés, y así lo traian en silla bien atormen-

tado de pesar de tornarse sin efectuar lo que para que iba. Desembarcó parte de la Armada en Santander, y Oquendo con otra parte en los Pasajes, entre San Sebastian y Fonterrabia, en su pueblo y tierra. La galeaza Capitana encalló junto á Calés, se recostó y se perdió; salvóse la gente. Era general de las galeazas, como se ha dicho, D. Hugo de Moncada, el que por haberle Drac con un cañonazo llevado toda la popa y hecho mucho daño, dió con la galeaza en los bancos de Calés, donde se libró la gente, artillería, y el resto en el capítulo 25 y 26 se pondrán los acontecimientos que ha habido y diversas relaciones, unas contrarias de otras, y en fin, son opiniones nascidas de contrarias voluntades, y como dicen, cada uno alaba sus agujas, y por no me haber yo hallado en esta jornada, ni todos en la Capitana donde iba el Duque, ne podré escribir ahora lo que es verdad hasta que el tiempo nos diga la corteza. Lo más cierto se contará en el cap. 27, 28 y 29.

CAP. 26.

Lástima me hace escribir lo que á una Armada tan poderosa, como queda referido, le ha sucedido por falta de los ministros della y de no estar el principe de Parma aprestado para ayuntarse con la suya. Habiendo, pues, nuestra Armada entrado en la canal de Inglaterra, como queda dicho, segun Julian Fernandez de la Piedra, natural de la villa de San Sebastian de Guipúzcoa, señor de un navio que vino y fué en compañía del valeroso capitan Miguel de Oquendo, que tornó á los

Pasajes y murió en su casa á 2 de Octubre deste año de 1588, harto triste de ver que la Armada haya tornado sin hacer su hecho, pudiendo ; cuenta este Julian que habiendo entrado la Armada en este canal, envió el duque de Medina (que nunca allá hubiera ido) un *busca ruido*, como dicen, para saber lo que habia, que cogió un barco con seis pescadores, de quien supo que Plemua estaba muy desapercibida, sin gente y sin guarnicion, sin persona que pudiera tomar arcabuz, y lo mesmo toda aquella comarca por algunas leguas, y que estaba Francisco Drac allí con 40 velas, y que más adelante habia más, que se habian de ayuntar con él.

Fueron de parecer que se tomase este puerto D. Alonso de Leiva y Juan Martinez de Recalde, Mignel de Oquendo y otros muchos, como queda dicho, y los 40 navios, pues era cosa fácil, y el Duque no quiso, ántes mandó que so pena de la vida pasasen adelante, y así lo hicieron, harto contra su voluntad.

Así como pasaron, luégo el Drac salió de Plemua y fué siguiendo nuestra Armada, picándola en la retaguardia, donde iban dos galeazas, la una de las cuales, hallándose muy dentro de la Armada enemiga y quasi perdida, la socorrió D. Pedro de Valdés con su nao y la salvó, y hallándose muy dentro en la Armada enemiga, le rompieron la vela mayor y de popa, y disparó dos piezas pidiendo socorro al Duque. Acudieron á socorrerle Juan Martinez de Recalde y Oquendo, pero luégo los mandó el Duque, so pena de la vida, que le dejasen y le siguiesen, y así lo hicieron, harto contra su voluntad. Envió luégo el Duque á D. Pedro de Valdés dos pina-

zas, pidiéndole le enviase en ellas 50.000 ducados que llevaba del Rey, y él respondió que á donde se aventuraba su vida y de tantos caballeros é hidalgos como en su nao iban, bien se podian aventurar estos dineros. Embistióle el enemigo viendo que no era socorrido; peleó valerosamente, que hizo gran estrago en la Armada enemiga, y al fin fué preso con otros 13 que le quedaron de 800 que tenía, y está en Inglaterra bien tratado, habiendo hecho su deber.

Caminó el Duque adelante y llegó á la isla Duic, que está enfrente de Antona, la cual pudiendo tomar, tampoco quiso, aunque los capitanes dichos y Martin de Bertadona le hicieron muchas protestas, excusándose con que no llevaba orden de S. M. de pelear hasta ayuntarse con la Armada de Flándes, con ser cosa cierta que si S. M. estuviese allí se lo mandára tomar; pues el ganar á Inglaterra pendia en tomar puerto, siendo cierto que no tenía el enemigo en tierra más de 8.000 hombres y mal armados, y la Armada enemiga no tener sino marineros y artilleros. Tiene esta isla rio y puertos á Newport, Santa Susana, Santa Caselina, Le Remout y de Denost, etc.

Envió el duque de Medina al príncipe de Parma cinco patajes para que se embarcase cuando él llegase y hiciese su hecho. Fué en uno dellos D. Jorge Manrique, veedor general de ambas Armadas. Entró en Dunquerque, que halló al proveedor de la Armada de Flándes, que no tenía hechas prevenciones de bastimentos, municiones, ni cosa, etc. Finalmente, preguntándole cómo estaba tan desapercibido, habiendo enviado á llamar la

Armada de España, respondió el D. Jorge que se tornase á la Armada de España que en ella podía preguntar esto, y él le dijo que en la de Flandes tambien tenia comision de S. M. Avisó el proveedor al duque de Parma de todo, y el D. Jorge le fué á hablar. Rescibiólo muy mal el Príncipe, con ir con el Duque de Pastrana, Príncipe de Asculi y otros caballeros españoles; habiéndole dicho el D. Jorge que luégo se embarcase, y él dicho que él no tenia que ver en esto, y finalmente el Príncipe le quiso echar mano, más no se lo consintieron estos caballeros y 6.000 españoles que estaban para embarcarse.

Dijo el Príncipe á D. Jorge que se tornase á la Armada; respondióle que no tornaria sin dar noticia á Su Majestad de lo que pasaba, y así lo hizo. En este medio fué lo de los navíos de fuego que echó Drac, de que se ha dicho, y del temporal que llevó la Armada de España hácia Escocia, y el ayuntarse con Drac otras velas de Ingalaterra, Olanda, Gelandá y otras partes, de manera que tenia más velas que nuestra Armada, aunque todas chicas, salvo 12 que eran de á 1.000 y de 800 toneladas, y con esta Armada mayor que la de España anduvo ocho dias picando á nuestra Armada, sin osar abordar, y porque tenia mandato de su Reina que no abordase, por estar todo el amparo de Ingalaterra en tener su Armada en pié. Deseaba nuestra Armada abordar, aunque el Duque lo rehusaba mucho, que segun dicen andaba enfermo y muy medroso. Hizo nuestra Armada mucho [daño] al enemigo: echóle muchos navíos á fondo; matóle mucha gente.

Así como la Armada enemiga vió á nuestra Armada que iba ya emparejada con la mitad de Escocia, se tornó, y el Duque dió la vuelta por encima de Escocia, y al tiempo que queria entrar por la canal de entre Escocia y Irlanda, los capitanes arriba dichos le hicieron muchas protestas que se tornase á Inglaterra y no tornase á España con tanto deservicio de su Rey y de toda España y su gran fama, y no lo queriendo hacer, lo dejaron venir y se quedaron para tomar á Inglaterra con 80 velas más buenas y bien proveidas, y así se comenzaron á apartar del Duque, que se vino por entre Irlanda y Inglaterra, á donde cogió tres navíos de Inglaterra con sal y no se que pescadores, y desembarcó en Santander, Laredo y Castro, siguiéndole los que con él quisieron tornar, harto muertos de hambre y sed, y heridos y enfermos, y todos muy quejosos del Duque, que con estar muy abastecidos los navíos no lo proveia, y morian y murieron muchos de hambre y mal tratamiento. Vinose tambien Oquendo por estar enfermo, harto penado por no poder haberse quedado con los capitanes arriba dichos.

La causa porque no fué socorrido D. Pedro de Valdés, fué traza de Flores, por enemistades viejas que tenia con el dicho D. Pedro, rigiéndose el Duque por el Flores, lo cual entendiendo el capitan Villaviciosa, almirante de la escuadra de Oquendo, dijo al Flores, pasando con su navío, que mirase lo que por su ocasion se habia perdido, y que si por su consejo se guiára en la Tercera, fuera lo mesmo, y que él informaria á S. M. con otras cosas suyas, que él sabia muchas.

Dando la Emperatriz el pésame de lo sucedido, le respondió (el Rey) con buen ánimo, que Dios lo debía ordenar así, pero que no dejaría de procurar esta empresa aunque no le quedase estaca en pared y viese que todo se destruía, y esto no en un año, sino en diez ó doce, y dice este capitán Julian Fernandez, que él ha andado toda el Armada que ha tornado y que toda venía muy proveida de bastimentos y de todo lo necesario, y que había mucha salud, y que en los navíos de Oquendo no había muerto ninguno, y lo mesmo de los del Duque; pero yo veo á todos venir quejándose de terrible hambre y sed que han pasado, y á capitán he oído decir que en veintiseis dias no comió sino garbanzos molidos, y por día medio cuartillo de agua, y otros principales cuentan otras miserias.

El Duque ha ido á la corte de S. M., y afirman que su Majestad no ha querido oír á nengun caballero que el Duque le ha enviado, ni ante de desembarcar ni despues.

Habiendo el Duque de Medina [escrito] á Valladolid y Búrgos, y al arzobispo de Búrgos y obispo de Palencia para que le socorriesen con médicos, cirujanos, botica, ropa, trapos y otras cosas para los heridos y enfermos, les escribió S. M. mandándoles lo hiciesen así y que le envasen á decir lo que hacian. El dia de San Francisco, 4 de Octubre, se juntó Valladolid é enviaron todo lo dicho con 60 acémilas, 12 con vino de Alhæjos y 400 mantas frazadas, conservas, azúcar, 2 con pastas, 2 con barriles de conservas, 2 de batidillos, 2 de mermeladas, 2 de trapos con 2 regidores. El arzobispo envió 3.000 ducados.

Dicen que cada uno habla de la feria segun le va en ella, y por no quedar corto, diré en el cap. 27 y 29 otra relacion que se tiene por la verdadera historia en lo que en esta jornada ha habido, y en el cap. 26 se pondrá otra relacion favorable al Duque de Medina, hecha en Madrid por los de su valia, muy contraria á la de este capítulo, pero en el 27 se dirá lo que ha pasado: lo cierto se dirá luégo.

Muchos han escripto esta jornada infeliz de Ingulatera, y los criados del Duque de Medina y los de su casa, allegados y amigos, defienden mucho al Duque con la pluma, y á lo que por cosas que ellos han dicho en secreto á amigos, muy al contrario de lo que escriben, conformándose en esto con los que escriben y refieren la verdad, que son todas las personas graves y de crédito que en esta jornada se halló, y todo el comun de ella, generales, coroneles, maestros de campo, capitanes, alféreces, ministros y oficiales, soldados y marineros, y no he encontrado con hombre que así no lo afirme, fuera de las escrituras auténticas que dello hay de escribanos que dieron fe de las peticiones, persuasiones, consejos, protestos de los daños en que incurria la Armada de S. M., que al Duque continuamente se hacian, y de cómo España no peleando y no tomando tierra y no acometiendo al enemigo y compeliéndolo á pelear, perdía su reputacion y fama y caia de su nombre y lo cobraba el enemigo, y ni por esto ni por ningunas otras razones, teniendo buenas comodidades, jamas lo pudieron mover ni animar á pelear, ni consentir que Oquendo ni Juan Martinez de Recalde, hallándose con ventaja y pudiendo

compeler al enemigo á pelear ó á ser destruido, los quiso dar licencia, ántes con grandes penas se lo estorbó. Ni se pudo acabar con él que socorriese á D. Pedro de Valdés, ni despues á D. Francisco de Toledo, hermano del Conde de Orgaz, que estando surto y encalmado cerca de Dunquerque, fué combatido su galeon dos dias y una noche de veinte galeones, los mejores del enemigo, que sin dubda fueran presos ó destruidos si el Duque lo socorriera, como D. Francisco se lo rogó, el cual con refresco de viento que le vino se retiró á Dunquerque, habiendo enviado al Duque los caballeros mozos que tenia, al hijo mayor del Conde de Orgaz y otro, que pelearon como leones, los cuales murieron, por darles el Duque, habiendo enfermado, las aves y carne cocidas con agua de mar, sobrándole agua dulce.

Finalmente, habiendo acontecido cosas como éstas, y pudiendo echar gente en Ingalaterra, no quiso, con saber que apénas la hubiera echado, cuando acudieran los católicos, que eran muchos y se escondieran los herejes, que estaban llenos de miedo, lo cual afirman ellos y captivos que cada [dia] vienen rescatados de Ingalaterra. Se tornó á España rodeando por lo más alto de Escocia, por mares frigidísimos y peligrosísimos, llenos de peñascos, islas, isleos y mares incógnitos á los españoles, con que mató y destrozó más de quince mil hombres, de frio, hambre y otras miserias, tormentas y aguajes y naves rotas que se hundieron. Vinose á Santander sin conservar la Armada no se curando sino de [él]. Perdió la honra, reputacion y fama de España y la de su persona y casa y que ganaron sus animosos y famosos pa-

sados, teniendo cobardía y continuo pavor y miedo de morir, cosa muy ajena de sus pasados, y lleno de avaricia, dureza y crueldad, que áun á caballeros sevillanos que desembarcaron con él, muy enfermos y destrozados, y uno con un brazo ménos, no sólo no los quiso socorrer con su sueldo, pero ni con empréstitos, y así tomó el camino para su casa, llevando muchas acémilas cargadas de dinero consigo. Y así como en todo se mostró pusilánime y de mal gobierno, así fué menospreciado de todos, y lo corrieron y afrentaron, baldonaron y deshonoraron por todo el camino, y áun apedrearon les muchachos en Medina del Campo y Salamanca.

Bien pronosticó su mujer, la Duquesa, que es muy avisada y aguda, las infamias y daños que la Armada habia de recibir y España y el Duque, si él iba por cabeza, y así cuando lo supo procuró, como que sabia bien cuán para poco era, de estorbarlo, y como no pudo, estuvo muy triste y afligida, y consolándola y animándola ciertas señoras amigas y no se consolando y insistiendo en consolarla diciéndola que el cargo que al Duque habia dado S. M. era el de más honra y provecho que habia habido, no pudiendo ya acabar con ella que cesase, dijo: «Señoras, no me entendeis; yo sé que el Duque es bueno para dentro de su casa y para donde no lo conocen, y pésame que lo han de conocer y ha de perder su reputacion.»

No acabará España de tener en su memoria esta mengua jamas, y si el Duque fuera persona tal, el pesar y tristeza lo hubieran muerto, pero él caminó aún desde Santander tan descubierta la cara y tan ufana como si

hubiera triunfado dentro en Londres, y aún sobrárale para morir de pesar el ver que S. M. jamas ha consentido que venga á su córte ni ha hecho caso, y de cierto se holgára [la opinion] que S. M. lo hubiera castigado ejemplarmente, y bien es que todos publiquen sus cartas para que los otros no hagan otro tanto.

CAP. 26.

La Armada del rey D. Felipe II salió de la Coruña contra Ingalaterra á 22 de Julio y luégo calmó, y á los 23, al amanecer, tornó el viento y caminó. Á los 24 navegó con buen tiempo y la galera patrona se apartó de la Armada y caminó la via de Guipúzcoa y estuvo en los Pasajes, habiéndola tenido por perdida, porque hacía mucha agua. Á los 25 envió el Duque de Medina con D. Rodrigo Tello á avisar al Príncipe de Parma del paraje en que se hallaba para que acudiese á juntarse con él. Á los 26 calmó el viento y hubo agnaceros y niebla muy espesa con que la Armada se esparció. Á los 27 vino una borrasca que duró todo el día y la noche. Á los 28 se aplacó el tiempo y hallaron que se habian apartado de la Armada cuarenta naos y las tres galeazas. Á los 29 se juntaron los navíos y galeazas que se habian apartado. Salvo la Capitana de Recalde en que iba el maestre de campo Isla, y las tres galeazas.

(Continúa esta relacion segun el *Diario* del Duque, ya trascrito en otra parte, y al concluirlo dice):

Con todo lo que en esta relacion se ha dicho, que en lo que toca á las refriegas es verdadera, cargan mucha

culpa los capitanes y caballeros y soldados al Duque de Medina, que pudiera, si quisiera, seguir el consejo de D. Alonso de Leiva, Juan Martínez de Recalde, Oquendo, Bertandona y otros, apoderarse del enemigo y de su Armada una noche que tuvo el viento por suyo y se halló con mucha ventaja.

CAP. 27.

No acaban los capitanes, caballeros y todos cuantos se han hallado en esta jornada contra Ingalaterra, de quejarse del Duque de Medina de no haber hecho su deber, notándolo de tímido, cobarde y de poco ánimo y mal consejo y de no haber sido para tomar tierra en Ingalaterra pudiendo, y hacerse señor del enemigo, como se acaba de decir, ni para á lo ménos tomar puerto en Flándes y esperar allí á lo que S. M. le mandaba hacer y aguardar á que el de Parma se aprestára, pues ha sobrado tiempo, y tal, que ha hecho lindo otoño y estío, con que ha arruinado mucho la gran fama de España y sus muy felices sucesos, y menguado la gran reputacion de sus pasados, y causado temor acá y á los enemigos osadía, y dejado muertos muchos caballeros y perdidos á cañonazos y de hambre, que no habia hora que no echáran á la mar trece ó catorce que morian de hambre, lo cual se excusára tomando allí tierra en un cabo ó en otro. Es lástima oír las cosas que cuentan. Echaron al mar los caballos, que eran muchos y muy buenos, y las mulas, que es gran pérdida, y si do que todos los que en este viaje se han hallado [dicen] es verdad, no ha

habido capitán más cobarde en el mundo, pues se metía entre sacas de lana en las refriegas, y hacía que navíos lo guardasen.

Ha sido el sentimiento que España ha hecho y hace de esta caída de su fama, que no se puede creer, y la saña que al Duque de Medina ha cobrado, con que ha destruido la gloria de sus pasados y casa, y la de don Juan Alonso de Guzman el Bueno, que la fundó, que aún no fué para dar traza y enviar barcas ó bajeles á algun río de los muchos que por aquellos mares hay, y hacer aguada, ni para desembarcar ó llevar su Armada á los puertos de Flándes, donde tantos hay, y esperar á que el de Parma se aprestase, pues estaba tan cerca de Flándes, en la costa de Calés.

(Describe los puertos de Flándes á que pudo acudir.)

Estaba S. M. informado bien de las cosas del Duque de Medina ántes que desembarcase en Laredo y despues, y queriendo el Duque ir á la córte, le mandó S. M. ir á su casa, nó le queriendo ver ni oír, y así se partió para ella: entró en Valladolid en 10 de Octubre á las cuatro del dia, muy desatapado y sin máscara, como si tornára triunfante. Aposentóse en el huerto perdido, en un meson, que aún no fué para hacer recado á algun señor ó caballero de los muchos que hay allí para aposentarse, y la primera cosa que pidió á la huéspedada fué preguntarle si habia cuellos de cadeneta, y así se los buscó y que regalase á sus criados. Visitáronlo algunos caballeros y el Marqués de Poza le preguntó cómo no habia hecho lo que tantos capitanes le aconsejaban, y todo fué disculparse diciendo que S. M. le habia mandado que

siguiese en todo el consejo de Diego Flores, aunque todos votasen lo contrario, y que así lo habia hecho, no mirando que si S. M. allí se hallára mandára lo contrario, pues era deshacer al enemigo con seguro. Otro día de mañana cabalgó en un machuelo, llevando consigo siete machos cargados de riqueza y cinco con dinero, y descubierto y por medio de Valladolid, porque se vea si le faltaba á este avariento dinero, que escribió lo contrario á Búrgos, Valladolid y Palencia.

Con venir tal ha puesto á España y tanto afan, que Su Majestad en las Córtes que en Madrid se libra y junta de generales, pide al reino catorce millones, cincuenta mil hombres, y se trata que por villas le sirvan con soldados, fuera que aposentan los soldados por las tierras dél, y á Antonio de Guevara, natural de Segovia y Junquitu de Álava, que fué el proveedor de la Armada, manda S. M. vaya á su casa y ha puesto otro en su lugar. Trujo el Duque tres mil enfermos y heridos y socorriólos bien Búrgos y Valladolid por mandado de Su Majestad, como queda dicho, con doce cargas de vino de Alabijos, doce de azúcar blanco, y el polvo, dos de raíces de lengua bucy y escorzonera, cuatrocientas frazadas y enarenta arrobas de bizcochos, veinte de rosquillas, pastas, almendras y otras cosas, con mucha cantidad de botica, dos cirujanos y boticarios, tres mil pares de calzas y muchos sombreros y paño para ropillas, con que fué el mayordomo de la villa de propios con sesenta acémilas cubiertas de reposteros colorados con las armas de la villa, y todo dentro de tres días. La fecha de la carta del Rey es á primero de Octubre, la muy leal villa

de Valladolid, al Consejo, justicia, regidores, caballeros, etc.

En este tiempo desembarcó en la Coruña Jnan Martinez de Recalde con su galeon y mucha parte de la Armada. Vino con Recalde Martin de Bertandona. Vino rumor fabuloso cómo el almirante de Inglaterra y Drac fueron vencidos en isla Duic y Antona y presos por el Duque de Medina, y tomada Antona y otras muchas patrañas, que á la llegada del Duque en la costa de Inglaterra se sembraron. El daño de nuestra Armada ha sido muy grande, pues ha perecido mucha gente y nobleza, hundidos muchos navíos con mucha gente, ántes de llegar á la rada de San Juan. Á la parte de Calés se fué á fondo el galeon *San Mateo* en que iba D. Diego Pimentel, que se escapó en una barca y se fué á Calés, en que se perdió mucha gente; y la galeaza Real en que iba D. Hugo de Moncada, dió, maltratada del enemigo, en los bancos de Calés, adonde murió peleando el D. Hugo con otros, y otros salieron á Calés, en donde el gobernador desde el castillo defendió la galeaza que no la llevase el enemigo, y envió á la Armada algunas provisiones.

Cerca destes bancos se vió el cobarde Duque, que así lo llaman los capitanes, tan acobardado y medroso, pareciéndole que allí habia de perecer, que se quiso dar al enemigo y estuvo ya á punto de enviar una zabra; pero resistieron los capitanes ya dichos, y sobreviniendo viento se hizo á la vela llevando el viento la Armada la vía de Escocia, que no fué para tomar tierra en Flándes, pudiendo. Hundióse el navío del maestre de campo don Francisco de Toledo; salióse él, que salió á Neuport con

otros muchos, pero ahogóse su sobrino D. Lorenzo de Mendoza, lindo mozo, con otro primo suyo. Hundióse otro navío á la tornada que hizo la Armada del Duque por sobre Escocia entre Inglaterra y Irlanda, yendo á tomar puerto en lo más bajo de Irlanda, dando en unos bancos. Era este navío de los Pasajes: perecieron todos los que iban en él, que eran 700, y su propio dueño, y han perecido otros navíos yéndose á fondo, que hacian mucha agua y era viejos.

Afirmanme los capitanes y soldados que han visto la mucha cobardía del Duque, y que D. Alonso de Leiva, arrimándose á su galeon, dijo en alta voz: «*¡Cuerpo de Dios, que nos ha dado S. M. un hombre para la mar que no sabe aún andar por tierra!*» y otras cosas á este tono. Que Oquendo, allegándose tambien al galeon del Duque dijo: «*¡Ea, gallinas, á las almadrabas, á las almadrabas á pescar atunes, pues no son para pelear!*»; motejándolo y á sus andaluces, de cobardes, y que no sabian ni eran para más que para pescar atunes en las almadrabas del Duque, que así llamaban al Duque gallina, y á los andaluces gallinas, y á los soldados les dijo que echasen en la mar el consejo del Duque, que era Diego Flores de Valdés, y que luego se haria bien la guerra. Hizo proceso el Duque á Oquendo; envióle á Su Majestad, leyólo, y sonrióse; dicen los capitanes que el Duque siempre andaba lu-yendo y que no le podian hacer acometer, y que el enemigo andaba en un pataj muy solícito, animando á los suyos como valeroso capitán.

Dice más, que si el Príncipe de Parma acudiera si-

quiera con 20 velas, con el ánimo que dicran fuera cosa cierta apoderarse de Inglaterra.

Algunos excusan al Duque de haber venido por sobre Escocia, diciendo que el viento le era contrario para tomar por la canal, y que la corriente de mar le era contraria, pero claro es que pudo tomar tierra en Inglaterra á su salvo y aguardar tiempo y proveerse, y que hoy estuviera allí apoderado, queriendo, y que el Duque de Parma, de quien se sabe que es enemigo de España, de propósito faltó. Perecieron más de 8.000 por esto. Que irritaban los nuestros á los ingleses á que viniesen á abordar, y que alzaban el dedo, ladrándolo, haciendo señal que no querian, y que el Duque daba 5.000 ducados porque lo sacase á tierra á un piloto que no lo quiso hacer. Llevó una bala la cabeza á D. Felipe de Mendoza. Vino el Duque muy cano, habiendo ido sin canas, señal de grande miedo. Finalmente, veo que comunmente todos condenan al Duque y echan la culpa de haber tornado sin hacer la Armada su hecho y haber perecido tanta gente y riqueza, y lo mismo á los proveedores, vedores y oficiales de S. M. en no haber hecho las necesarias provisiones de mantenimientos y municiones, y lo necesario para el tiempo que S. M. les ordenó, con que morian cada dia de sed y hambre tres y cuatro á ojos vistos en cada navío, y con ser tan pocos los dias que se hallaron en refriegas con el enemigo, les faltaron las pelotas y pólvora al mejor tiempo, y con enviar el de Parma un navío con pelotas y pólvora. Y es cosa miserable oírles contar las miserias que pasaron, y cómo venian sus ropas por trapos de agua, con que han venido desarrapados y desnudos los más.

Por no tener nuestra Armada suficientes municiones para tomar por la canal, por donde fué, se tornó con gran trabajo y peligro por sobre Escocia, como se ha dicho, y continuamente van creciendo las quejas del Duque y oficiales, y dicen tantas cosas los que han tornado, que da tormento el oírles, y sin duda está toda España tan indignada, y penada y afrentada, cuanto jamas, y creo no lo está ménos S. M., que es la cabeza y el corazon que siente estas cosas, y ofensas y agravios que se le han hecho, como es razon.

Afirman nuestros soldados que el enemigo no tenía en su Armada gente de pelea, sino artilleros y marineros, y tan poco diestros los artilleros, que de mil pelotas que tiraban, quasi ninguna acertaba á nuestros navíos, y que de los muy muchos que han muerto, no mataron ni hirieron 500.

Ha estado Juan Martinez de Recalde á la muerte de tabardillo, de quien dicen que lo ha hecho valerosamente. Dicen que el D. Pedro de Valdés se perdió por haber dado en su navío golpe un navío vizcaíno, que lo trató mal, con que no pudo navegar, y el Duque no le socorrer, como se ha dicho.

Mucho loan á Oquendo de gran mareante, y que así meneaba su navío, que era el mejor de la Armada, como si fuera un caballo ligero. Esta nao se quemó en los Pasajes, muerto Oquendo, por haber tirado una pieza de artillería estando la trampa de la pólvora que sacaban abierta, que se encendió con una centella y voló 130 personas entre soldados y marineros, y 78 piezas de artillería.

Afirmárame todos que el enemigo tenía cuando el Duque entró en la canal de Uchete, repartida por los puertos su Armada, y que el Almirante y Drac estaban con cuarenta y tantas velas en Plemua, y que pudo cogerlos allí, como con protestas se lo pedían, con que se apoderaría de las fuerzas del enemigo, y no aprovechó con él, y así el enemigo no tuviera lugar para ayuntar sus velas, en especial no habiendo en la Armada enemiga sino artilleros y marineros, con que ayuntándose toda andaba con la poca carga tan ligera, que acometía y huía á menudo, que fué gallardo ardid de guerra.

Quedaron nuestros capitanes tan mohinos, affigidos, penados y despechados, del mal consejo del Duque, que Oquendo, como se ha dicho, murió de pena y tristeza, sin querer ver ni á su mujer, sino sólo á su confesor, y Juan Martinez de Recalde cayó malo de terrible tabardillo, y hasta ahora no sabemos de D. Alonso de Leiva. Dicen que está preso en Ingalaterra, y debe ser verdad, pues estamos en Noviembre y no sabemos dél.

Quéjanse los que fueron en nuestra Armada de Su Majestad por haberles dado por cabeza á quien nunca fué mareante, ni en tierra probado, y que sospechan que envió la Armada no para más de poner miedo al enemigo, y que Zelandia y Olanda se le rindiesen, en que se deben engañar. Algunos soldados defienden al Duque en muchas cosas que lo culpan, y en el cap. 20 se pondrá su disculpa.

CAP. 28.

Murió Juan Martínez de Recalde, almirante general de la Armada, á quien cupo la retaguardia en las peleas que quedan dichas en el cap. 26, y el que sufría al enemigo que seguía la Armada, de tabardillo en la Cornuña, en fin de Octubre, y es cierto que hubo día que el enemigo tiró 5.000 balas, aunque nunca hizo daño que se pudiese estimar, como en el cap. 27 se ha dicho, y aunque acometía muchas veces cañoneando, pero en haciéndole tantico de rostro, huía cielo y tierra, y jamas acometió por delante, y siempre que quería se escapaba, por tener los navíos muy veleros y ligeros, como se ha dicho. Tambien es cierto que si el Duque quisiera apretar con él, lo pudiera coger con 60 navíos, y junto á isla Duic pudo ganar la Capitana enemiga estando encalmada, si hubiera con más cuidado acometídola ántes que con el viento que sobrevino se huyese, que fué gran pérdida perder tan buenas ocasiones. Tambien es cierto que el Duque pudo tomar puerto en Flándes, pues barloventeaba, escaramuzaba, remolcaba y acometía la Armada, y andaba á la bolina y á orza; pero el Duque no via la hora de huir del enemigo y tornarse á España, y así dijo que si al mártes siguiente no se le ayuntaba el de Parma, se tornaria sin esperar más, como lo hizo. Dijo esto el domingo ántes del mártes dicho, y pues salieron bajeles de Calés á venderle vituallas y se tornaron, cierto es que pudo tomar puerto.

La prision de D. Pedro de Valdés y de los suyos fué por no enviar el Duque bajeles en que se salvase, que lo pudo hacer, aunque envió bajel para el D. Pedro, el cual no quiso salir, sino ser cautivo con los suyos, y así se dió al enemigo, visto que no se podia defender. Está muy bien tratado en Ingalaterra.

Tambien es cierto que el enemigo echó con el corriente del mar en forma de luna los ocho navíos de fuego bien artillados, con solas velas de trinquete, que caminaron contra nuestra Armada disparando su artillería y quemándose. Nuestra Armada cortó á furia las amarras y se salvó del fuego, pero perdiéronse y quedaron allí más de 70 áncoras.

Tornóse el Duque pudiendo rehacerse en Flándes y proveerse, y pudiendo vencer y salir con honra, fama, vida y salud, reclamando y resistiendo todos los capitanes y Armada, que venian dando voces: «¡Gallinas, gallinas, ¿á dónde huís? ¡Gallinas, tornades!» con que zaherian al Duque y á los de su opinion.

Y Miguel de Oquendo, que se mostró como un Héctor, dijo al Duque: «Señor Duque, ¡huimos, huimos!»; y el Duque le respondió: «¡Mentis!» y habiendo Oquendo vocado: «¡Gallinas, á las almadrabas!» , como queda dicho en el cap. 27, tornaron estos valerosos capitanes renegando con el Duque rodeando á Ingalaterra, Escocia y Irlanda, por el mar frigidísimo de Noruega, adonde pereció de frio mucha gente, por ir desnuda, habiendo jugado y vendido lo más de la ropa para remediar, y tambien por jugar, vicio de soldados.

Las velas que han venido son más de setenta, y aun

no se sabe dónde está D. Alonso de Leiva, ni con cuántas velas está, aunque dicen que está en Escocia.

Juan Martínez de Recalde se apartó con temporal del Duque en Irlanda, adonde pidiendo agua, carne y provisiones, y respondiéndole que no se lo darian por miedo de la inglesa, si no lo tomaba por su lanza, echó gente en tierra y por fuerza se proveyó. Halo hecho, según dicen todos, valerosísimamente en esta jornada.

Cuando la Duquesa de Medina supo que su marido estaba proveído por general, le dijo que no lo aceptase, pues era Duque de Medina, y por bien que le sucediese no habia de ser más que Duque de Medina, y si mal le sucedia, perdia su reputacion; y el Almirante le dijo: «*Cuando torne*», y S. M. le mandó ir á su casa, que los capitanes que España habia tenido no tornaban con la vida y sin vencer. No entró el Duque en Sevilla, y hizo bien.

Murió, como me lo certificó quien presente se halló, el Marqués de Santa Cruz, cuya muerte, y no ser él el general desta Armada, ha causado estos daños, de pesar de una carta que S. M. le escribió en respuesta de otra suya en que pedia á S. M. que no le diese á él órden, sino á los del Consejo que habia de llevar, y que le diese más navíos y dinero. Respondióle que los del Consejo de Guerra decian que pedia gullurías, y que sobraban los navíos y dinero que la Armada tenía, y que si no queria ir con esto, que él proveeria otro. Como el Marqués supo que estaba proveído el de Medina, dijo estando ya malo de pena: ¡*Oh! ¡mala guerra es!*, y así murió despechado y triste.

Llevaba el Duque en su galeon seiscientos hombres, los mejores y más experimentados de toda la Armada, escogidos de todas las compañías, dos de cada una, y tomando juramento á los capitanes que aquéllos eran los mejores. Certifícanme más, que su galeon iba tan fortificado, que solo se podia tener con toda la Armada enemiga, porque iba aforrado por de fuera de cuartones, y despues con cuatro órdenes de sacas empresadas, que podian resistir cualquier pelota y acometer cualquier cosa, en especial que no habia navío en nuestra Armada que no se pudiese tener con cuatro enemigos, por ser pequeños y flacos y sin gente de guerra, con que pudo tomar tierra, á pesar del enemigo, que siempre que le hacía rostro huía. Dícenme que el Duque estaba concertado con su piloto que lo alejase siempre del peligro, y creerse puede, pues tal anduvo, que huyó del enemigo que huía de él, y vino por donde vino, pudiendo tomar por donde fué, como los capitanes dichos, muertos y vivos, se lo pedían.

Vinieron cuando el Duque vino setenta y cinco velas, fuera de las que vinieron con Juan Martinez de Recalde, de quien un capitan, en Vitoria, habiendo un buen rato loado y excusado al Duque, dijo al fin: «Pluguiera á Dios que nunca hubiera nacido, pues pudo junto á isla Duil coger la Capitana enemiga, y por aguardar á tomar consejo se libró, sobreviniendo el viento, y despues pudo una noche coger y vencer la Armada enemiga, y no darnos la afrenta que nos ha dado.»

Envió el Duque de Medina á S. M. á D. Francisco de Bobadilla, maestre de campo y gran soldado, desde

Santander, con la relacion del cap. 26, el qual, loando al Duque en que se habia habido muy bien y en todo guardado el órden que le habian dado y lo mesmo el Consejo de Guerra, dijo S. M.: «*Yo no di órden al Duque ni á su Consejo para que huyese y tornase huyendo.*» Murió el D. Francisco de ahí á pocos dias, y dicen que de pena de esta respuesta.

CAP. 29.

Cada dia se van entendiendo más los daños que causó el Duque de Medina en no seguir el consejo de don Alonso de Leiva, Juan Martinez de Recalde, Oquendo y otros, no obstante que tenia órden expresa de S. M., la cual él mostró, que en todo siguiese el consejo de Diego Flores de Valdés, á quien echan la culpa de todos estos daños para excusar con esto de culpa al Duque, el cual no puede, á mi alcance, tener excusa, pues tantos capitanes prácticos, en tan claras ocasiones de destruir al enemigo y apoderarse de tierra en Inglaterra le certificaban lo contrario, empeñando sus cabezas si así no fuese, y viendo claramente que decian verdad, y así lo erró mucho en no socorrer á D. Pedro de Valdés ni consentir que fuese socorrido, obligándose á ello Oquendo con sólo su escuadra, por seguir el dicho de Diego Flores, y así fué preso el D. Pedro, peleando hasta no más y rasgando la encomienda del pecho y echádola hácia el Duque pidiendo socorro, perdiéndose con él cincuenta mil ducados y buen golpe de espadas doradas que el Duque llevaba para presentar á señores de Inga-

laterra, y dinero que iba suyo en el navio de D. Pedro, y así algunos culpan á S. M. por haber hecho general al Duque de Medina y total Consejo á Diego Flores; pero, si bien se mira, S. M. está bien ajeno de culpa, lo uno porque el Duque habia dado muestras de valeroso capitán los años pasados, en la conquista de Portugal y acometimiento de Drac á Cádiz, y el Diego Flores, de buena cabeza y Consejo, y lo otro porque las leyes de los príncipes siempre se entiende que se han de guardar al pié de la letra, cuándo, cómo y dónde conviene á la honra y provecho del príncipe y su república, y como las virtudes de la prudencia y justicia lo ordenaren; y S. M., es cierto que así lo quiso, ni pudo querer lo contrario, siendo tan sabio como es y entiende bien el hervor de las leyes.

Cuando el Duque de Medina se tornó á España, quedó rezagado D. Alonso de Leiva, su teniente, señor de la casa de Leiva de Rioja, con buen número de navíos. Dióle alcance el Almirante de Inglaterra y batalla naval; pero matólo y venciólo el D. Alonso, y ganó, segun afirman, cincuenta velas, y despues otras muchas de pescadores, que dicen ser cierto, de que se aprovechó y dejó ir libres, y tomó puerto en Irlanda, donde está apoderado y ayudado de los señores y salvajes que no reconocen dominio á Inglaterra, contra quien la Reina de Inglaterra dicen envia seis mil hombres, por cosa cierta, y S. M. ha enviado á D. Juan de Cardona, que está con la Armada en Santander, recados para el socorro. Todo esto se ha dicho y se sabe de cierto que don Alonso tomó tierra en Irlanda, y estando allí quince

dias proveyéndose, que tornó á embarcar, y con tormenta dió su galeon en una peña y se abrió y pereció con toda la gente, salvo cinco, por culpa del piloto, á quien D. Alonso avisaba mucho que la agua corria recio hácia tierra. Ahogáronse con él muchos.

Habiendo mandado S. M. á D. Gonzalo (sic) de Guzman, Duque de Medina-Sidonia, cuando desembarcó con la Armada ir á su casa, diciendo que él lo llamaria, y habiendo hecho junta de Grandes y tomado su acuerdo, y informádose de lo acontecido en la jornada de Ingalaterra, lo envió á llamar en fin de este año de 1588 por su cédula Real, confirmándolo en su oficio de capitán general suyo, llamando *Don Gonzalo de Guzman el Bueno*, y así vino á Madrid con mucha riqueza, y es el mejor hombre de caballo de toda España, y el que mejor y con más ánimo juega cañas y torca y alancea toros bravísimos, y hace toda gentileza y valentía, con ser pequeño de cuerpo, aunque rehecho, y de lindo rostro atezado, las patas botadas para fuera, de edad de cuarenta años; y si corto quedó y no hizo entrada en Ingalaterra, ni dió batalla naval, y se tornó, ya no se atribuirá fué miedo y cobardía, sino el andar atado al consejo de Diego Flores, que no debiera, y así fué traído el Diego Flores desde Santander, donde está la Armada, preso al castillo de Búrgos con dos alguaciles y seis arcabuceros, donde lo tiene á cargo Sebastian de Bulivar, vecino de Santander.

Nota.—Á los que mejor lo entienden se dirá que esto que aquí se dice (del Duque) se sonó y no fué así, como en el cap. 33 se dirá, ni está aún en gracia de S. M.

este año de 1590, sino en mucha desgracia, por haberse gobernado tan mal y causado tantos daños y males.

Hizo también S. M. al fin de este año (88) comisario de gente de guerra al capitán Esquivel, que está por capitán en San Sebastián, y le mandó ir con dos zabras á Irlanda. En la tormenta de 8 de Diciembre pereció en la costa de Irlanda la Armada de Drac, en que había cuarenta velas y seis mil hombres, yendo contra don Alonso de Leiva, y lo muy cierto es que eran piratas que venían á robar. Perecieron desde Nantes á San Juan de Luz, de las cuarenta velas, veintidos, y ninguno de ellos era Drac, y subida la verdad, se anegaron cuarenta naos con mercaderías.

CAP. 31.

Habiendo quedado, por orden del Duque de Medina, con algunos navíos y urcas en la retaguardia de la Armada en la retirada que hizo por sobre Escocia, y habiendo recogido á su nave doscientas personas de una urca que se iba á fondo, el maestre de campo D. Alonso Luzon, y habiendo dejado á D. Antonio Manrique en casa del Conde de Tiron, enfermo, á petición del Conde Vacon, principal adonde fué, dió una noche con un temporal al traves en lo alto de Irlanda, junto á unos peñascos, adonde su nave hacía tanta agua que llegaba á la segunda cubierta, y tanto que, no bastando bombas ni cosa para repararlos, echó la gente en tierra en la barca, que por estar rota se hundió á la sexta ó octava barcada, y así salió parte de la gente á nado y della se ahogó. Sa-

caron parte dellos sus armas y todo lo demas pereció, que no pudieron sacar ni un bizcocho. Anegóse otro navío con ciento cincuenta soldados y marineros.

Salieron más de cien enfermos, y por todos los que salieron fueron cuatrocientos y todos juntos caminaron costeadó por rocas, por ver si encontrarían algun navío á otro remedio para salvarse, y nunca hallaron cosa, ni en la tierra cosa de comer, porque los naturales, que son salvajes, se retiraron con los ganados la tierra adentro mucho; pero tomaron algunos caballos que comieron. Envió el Virey de la isla dos compañías de ingleses con la caballería y gente de la tierra contra el D. Alonso, que se puso en órden de pelear y morir; pero el enemigo le salió á partido salvándole las vidas y que no tocara en las personas, y así se dió, visto que no tena otro remedio. Diéronle palabra en nombre de la Reina y Virey, pero no la guardaron, porque luégo los desbajaron y llevaron presos al Virey á la villa de Dortres ó Droydat á los siguientes, dejando á los demas, que no se sabe más dellos. Prendieron, pues, á los principales, que fueron, el maestre de campo D. Alonso Luzon, don Rodrigo Caro, D. Antonio Manrique y Vargas, D. Álvaro de Mendoza, el capitan Jerónimo de Aybar, el capitan Juan de Guzman, el capitan D. García Manrique, el capitan D. Beltran del Salto, el capitan Juan Fernandez de la Pila, el sargento mayor Baltasar Lopez, el alférez Pero Ramirez, el alférez Juan de Porras, el alférez Diego Juarez, el sargento Antonio Juarez, el sargento Sebastian Vazquez, el capitan de compañía Juan Hidalgo, el auditor Rodrigo Ponce de Leon, el doc-

tor Pero Fernandez, médico; Rodrigo de Guinea, Juan Baptista Gudiel, Francisco de Soto, Juan de San Martin Casanova; caballeros Rengifo, Montoya, Salazar, Gabriel Gomez, Márcos de Mendoza, Juan de Cuenca, Juan de Guzman, Juan de Trato, barbero; Agustin, plático del hospital; Juan Domingo, atambor mayor; Juan Moreno, atambor; Juan de Sevilla, atambor; Horacio, capitan de la nave y tres marineros venecianos. Murieron D. Diego Luzon y D. Juan Zapata de su enfermedad y quebranto en Droydat, y fueron á tomarlos el dicho dos oidores, los cuales les dijeron que los que los desbalijaron no eran ingleses, sino hijos de la tierra y quizá por cumplir, y de ellos, y si como eran tan pocos fueran mil ó dos mil y sacáran sus armas todas y municiones, no salieran los ingleses con su intento, ó si tomáran pueblo y tuvieran que comer. Envió esta relacion el D. Alonso Luzon á D. Jorge Manrique, de Droydat, á 5 de Noviembre de 1588, para que trate de su rescate con S. M., que tiene proveido al capitan Esquivel para que vaya con zabras y socorro á tomar lengua de lo que hay y de D. Alonso de Leiva.

De Escocia han venido 15 soldados que quedaron de la Armada. Dicen se les ha hecho muy buen tratamiento y que si allí quedára la Armada ó parte della, Escocia se levantára contra Ingalaterra y que lo mismo hiciera Irlanda, y que los que dieron en las tierras de Irlanda no sujetas á Ingalaterra han sido muy bien tratados, y que no saben de D. Alonso de Leiva; pero que un caballero de la Armada está hecho fuerte con muchos españoles y que no saben quién es, y que en

Escocia y Irlanda los han tratado bien, dando de vestir y comer dos meses, y bajeles para venir en España.

Dió D. Alonso de Leiva al traves en la costa de Irlanda en unos berrocales con su galeon, con una borrasca, con que pereció con otros muchos caballeros mayoraños, capitanes, soldados viejos y gente lucida, como lo afirman unos pocos que se salvaron y han aportado á la Coruña al fin del año 1588. Estos y otros muchos daños y los contados atras atribuyen todos al Duque de Medina y á Diego Flores. Hace gran sentimiento el Reino de la pérdida de tanta gente lucida que falta y hace terrible falta para las guerras que hay, que hay pocos tales. Era casado D. Alonso con hija del Conde de Coruña, de quien tiene hijos. Habiendo, pues, este Duque deservido tanto á S. M., no es creible que torne por ahora á encargarle cosa, ni honrarle.

CAP. 33.

Año 1589.—Han venido algunos soldados y capitanes de los que quedaron en Escocia, adonde aun todavía hay mil, muy bien tratados del Rey, que ha descomprado con la inglesa y tiene guerra con ella, porque no quiere cumplir lo que le prometió porque no ayudase á la Armada de S. M. Hay tambien gente y navíos en Inglaterra presos de la Armada.

(Refiere la venida de Drac á la Coruña y sigue): Todas estas miserias nascen de haberse tornado el Duque de Medina sin tomar tierra en Inglaterra y fortificándose en ella, que lo pudo bien hacer, pues llevaba lucidí-

sima Armada y gente mucha y de gran valor, y ser la gente inglesa vil y para poco, lo cual afirman los que allá quedaron captivos y han venido, que están corridísimos de ver que gente tan para poco hayan prevalecido. Con razon S. M. no hace caso del Duque, ni creo lo hará segun está indignado contra él, por haberse tornado huyendo, dejando á tantos caballeros y militares valerosos, rezagados, captivos, muertos, perdidos y anegados con sus navíos.

Sábese ya por cierto de los caballeros que quedaron presos en Ingalaterra, que cada dia vienen rescatándose por dinero, que si el Duque de Medina tomara tierra en Ingalaterra, Ingalaterra estuviera por el Rey de España, por ser muchos los católicos ocultos que allí hay y el descontento que tienen del Gobierno. Tambien se quejan estos caballeros mucho de D. Alonso de Luzon, de quien se dijo en el cap. 31, por haberse rendido á los de Irlanda, gente vil, salvaje y para poco, pudiéndose defender y salvar con los suyos, con la artillería, á quien con los suyos, habiéndose rendido, despojaron hasta las carnes, y mataron sin guardarles palabra, salvo á ochenta que huyeron al Rey de Escocia, que los trata bien. Está este D. Alonso en Lóndres preso y el D. Pedro de Valdes en una casería, dos leguas de Lóndres, manteniéndose á su costa. No ha hecho S. M. caso más del Duque de Medina-Sidonia, por haberlo hecho tan mal.

CAP. 34.

Dió al traves en Abra de Gracia, en la costa de Francia, la galeaza Real que encalló junto á Calés, de que se ha dicho en el cap. 27, en que los ingleses mataron á su general D. Hugo de Moncada, habiendo huido á tierra cuasi todos los soldados por hallarse muy junto á la costa de Calés, que á encallar léjos no pudieran huir. No se apoderáran della los ingleses, ni la robáran, ni captiváran los que quedaron y lleváran á Lóndres aguijándolos como á bestias. Dejaron la galeaza los nuestros y adrezáronla y viniendo para España con 500 soldados, dió en Abra de Gracia (sic).

CAP. 37.

Ya queda dicho cómo Drac tornó (de Lisboa) del todo destruido á Ingalaterra, adonde estaban los soldados de D. Alonso de Luzon, que eran 400, los cuales fueron rescatados el Agosto de 1589 por el Duque de Parma, y dicen que Drac llegó con catorce navíos á Lóndres, donde ellos estaban.

CAP. 38.

Cada dia vienen compañías y soldados de los que quedaron en Escocia el año 1588 de la Armada, los cuales se quedaron en la isla de los Salvajes y otros de sobre Escocia, y los trae rescatados el Duque de Parma, y al fin del año 1589 vinieron 700 juntos, traídos á Flán-

des por escoceses, de los cuales mataron los ingleses de Zelanda á 300, por no venir armados. Cuentan los trabajos grandes que pasaron y los navíos y gente que dando en rocas con temporal, perecieron.

En Febrero salió de Santander un pataj por órden de S. M. con 60 arcabuceros y 20 mosqueteros y buenos marineros, la vía de Ingalaterra para saber en qué términos andaban la Armada, y encontró con seis navíos de artillería, pólvora, mecha y otras municiones, que enviaban los ingleses á la Ruchela. Rindieron los cuatro y los dos dieron huyendo en Fuenterrabia, donde fueron tomados. Trajéronlos á Santander y tornaron á ir cuatro velas para Ingalaterra á descubrir.

El capitán Almonacid con cuatro galeones de Su Majestad acometió á catorce navíos ingleses, echó dos á fondo, rindió cinco y por ser noche se le huyeron los otros.

CAP. 43.

Sirve de Coronel en el ejército de S. M., en Aragon, D. Pedro de Valdes, que fué preso en la jornada infelice de Ingalaterra.—*Bibliot. Nac., Códice manuscrito de la época.*

NÚMERO 187.

Relacion de lo que refiere Guillermo Car y Juan Brun, vecinos de Dublin, de donde partieron con su navio, nombrado La Margarita, á los 20 de Diciembre de 1588.

Que á Francisco Draques habia hecho la Reina de Ingalaterra Almirante de la mar y que por principio de

su cargo hacía una Armada de 80 navíos bien bastecidos de vitnallas y soldados para traer á D. Antonio á Lisboa, confiado en la ayuda que ha de hallar en los portugueses.

Dicen haberse perdido en las costas de Irlanda 7 ó 8 navés del Armada de S. M., cuyos nombres no saben, entre las cuales una en el puerto de Logfuile, y que los de la tierra salvaron á casi todos en barcas, y que algunos dellos degollaron los soldados de la Reina; que en aquella nave se halló mucha riqueza, y que diez personas principales trujeron á Dudat, donde andan libres por las calles, entre los cuales hay uno más principal, que algunos llaman D. Alonso, caballero de la orden de Santiago, barba aguda, grandes mostachos. Refieren también estar en Dublin dos españoles escondidos, los cuales uno destes mercaderes ha visto y hablado, mas no sabe el nombre dellos.

Dicen que el gobernador de aquella provincia hacía gente para ir contra dos caballeros principales llamados Oroierk y Mac Kesuene, porque dieron bastimentos á ciertas navés de España, y porque tienen en sus tierras algunos españoles que escaparon del naufragio y no los quieren entregar, por lo cual quieren destruirlos y tomar sus bienes, cosa que han procurado otros gobernadores y no lo han podido hacer por la fortaleza del sitio que tiene aquel condado.—*Colec. Sans de Barutell*, artículo 8, núm. 111.

NÚMERO 188.

Las ciudades, villas y personas que han hecho ofrecimientos á S. M.

Búrgos. Los procuradores de Córtes de Búrgos fueron á S. M. y de parte de la ciudad le hablaron de servirle en esta ocasion.

Toledo. La ciudad de Toledo, en carta de 14 de Octubre, dice que la jornada que S. M. mandó hacer á Inglaterra los ha tenido con gran cuidado y que para la mucha costa que esto ha de hacer, se esforzarán á servir á S. M. con el amor y fidelidad que la ciudad siempre ha mostrado en las ocasiones que se han ofrecido.

Sevilla. La ciudad de Sevilla, en carta de 7 de dicho mes, dice : que habiendo entendido el estado de las cosas y la necesidad que hay que S. M. mande reforzar sus ejércitos y lo que convendrá que estos reinos se esfuerzen á hacer lo que les sea posible, envia á suplicar á S. M. vea lo que en esta ocasion se sirve de mandarles, que no sólo servirán con lo que la ciudad pudiere, pero que no siendo bastante, con sus personas y haciendas.

Toro. La ciudad de Toro, en carta de 12 de Octubre, que habiendo llegado á su noticia que la Armada de Su Majestad está en los puertos destes reinos y que segun esto están todos obligados á acudir al servicio de S. M., les ha parecido acordar el deseo que aquella ciudad tiene de continuar lo que siempre ha hecho y suplicar á S. M. que si para lo que ahora ocurre fuese á propósito lo que aque-

lla tierra lleva (que es trigo y vino), servirán á S. M. con la cantidad que pudieren, y que S. M. envíe á mandar lo que en esto ó en otra cosa es servido que se haga.

Madrid. La villa de Madrid, en carta de 12 de Octubre, entendido el suceso que ha tenido la Armada y la obligacion que hay de socorrer á S. M., ha acordado en su Ayuntamiento de servir á S. M. con 100.000 ducados por una vez, proveidos y pagados luégo conforme al acuerdo que sobrello se ha hecho, que juntamente con la dicha carta envia con D. Juan Hurtado de Mendoza y D. Juan de la Barrera, regidores, y suplica á S. M. lo mande ver y conceder su licencia que por el dicho acuerdo se pide, para facilitar y cumplir este servicio.

Ávila. La ciudad de Ávila, en carta de 19 de Octubre, que habiendo entendido el católico y santo celo con que S. M. ha dado principio y quiere proseguir la jornada de Ingalaterra, y vista la necesidad que hay de que todos se aunen y dispongan con muy pronta voluntad á servir á S. M. en tan importante ocasion, ofrecen sus fuerzas al servicio de S. M., así de haciendas como de personas, y suplican á S. M. disponga de todo ello como más convenga á su Real servicio, y para que de su parte lo representen envian á D. Pedro de Ávila del Águila y Francisco Blazquez Vela Nuñez, regidores.

Murcia. La ciudad de Murcia, en carta de 21 de Octubre, que siente mucho no hallarse con las fuerzas que quisiera para servir á S. M. en esta ocasion, mostrando el amor que los leales súbditos deben á su Rey; pero que con la que pudieren lo harán, esforzando el último de su posibilidad, sin otro respeto ni consideracion al-

guna, como más particularmente lo significará á Su Majestad el regidor D. Pedro de Saavedra.

Xerez. La ciudad de Xerez de la Frontera, en carta de 19 de Octubre, que aunque al presente aquella ciudad está muy necesitada y los reinos afligidos, ha acordado de servir á S. M. con 10.000 ducados, y demas desto ofrecen sus personas y vidas al servicio de S. M., remitiéndose á D. Fernando de Zurita y Haro, veinticuatro de la dicha ciudad, el cual dice que los dichos diez mil ducados se pagarán en dos años, de sisa ó de otros arbitrios.

Córdoba. La ciudad de Córdoba, en carta de 21 de Octubre, que aquella ciudad acudirá á servir á S. M. con personas, vidas y haciendas en esta ocasion, como siempre lo ha hecho en las pasadas.

Aranda. La villa de Aranda, en carta de 8 de Octubre, ofrece las personas y haciendas á servicio de S. M., remitiéndose á Alonso de Relenga, alférez de la dicha villa.

Seplveda. La villa de Seplveda, en 1.º de Noviembre, hace el mismo ofrecimiento que Aranda, remitiéndose á Pedro de Velosillo.

Zamora. La ciudad de Zamora hace demostracion del sentimiento que tiene del suceso que ha tenido el Armada, y que para proseguirla servirá aquella ciudad con lo que pudiere, respecto de la poca posibilidad en que se halla.

Guadalajara. La ciudad de Guadalajara, en 10 de Noviembre, el sentimiento que ha tenido del suceso del Armada, y que acudiendo á su obligacion ofrece á Su

Majestad sus fuerzas y se remite á D. Pedro Hurtado de Mendoza y Hernan Suarez de Lujan, regidores.

Soria. La ciudad de Soria, en 4 de Noviembre, hace el mismo ofrecimiento que Guadalajara.

Málaga. La ciudad de Málaga, en 1.º de Noviembre, que aquella ciudad, continuando lo que siempre ha hecho, ofrece al servicio de V. M. sus personas y haciendas.

Logroño. La ciudad de Logroño, en 6 de Noviembre, ofrece servir á V. M., segun su posibilidad, como lo ha hecho en otras ocasiones.

Illescas. El Corregidor de Illescas, en 15 de Noviembre, que aquella villa ofrece servir á S. M. con 6.000 ducados mediante ciertas condiciones.

Cuenca. La ciudad de Cuenca, en 18 de Noviembre, que continuando aquella ciudad lo que siempre ha hecho, ofrece de servir á S. M. con todo lo que le fuere posible, remitiéndose á Andres de Valdes y D. Juan de Sandoval.

Huete. La ciudad de Huete ofrece servir á S. M. con una compañía de 250 arcabuceros armados y pagados por cuatro meses y con 12.000 ducados en dinero por aquella ciudad y su tierra y villas eximidas, remitiéndose á Juan Sanchez de Moraga y á Hernando del Castillo, regidores.

El Marqués de Estepa, en carta de 10 de Noviembre, ofrece servir á S. M. con su persona y hacienda, y que no sólo acensuará su Estado, pero que venderle lo hará con toda voluntad, y que quanto á su persona, no desea sino emplearse en servicio de S. M. en la jornada ó en otra parte para si en algo fuere á propósito.

Valladolid. La villa de Valladolid ofrece de servir á V. M. por sí y su tierra, porque tiene voz y voto en Córtes, con 100.000 ducados pagados en dos años y con ciertas condiciones.

Llerena. La villa de Llerena, en 7 de Diciembre, ofrece servir á V. M. con dos cuentos de maravedís, dándosele licencia para sacarlos de los Pósitos, atento que sin ellos no tiene suficiente caudal.

Segovia. La ciudad de Segovia, en carta de 12 de Diciembre, el sentimiento que tienen del suceso de la Armada y que prosiguiéndose la jornada, aunque la pobreza de aquella tierra es grande, servirán á S. M. con 500 infantes pagados por ocho meses, por aquella ciudad, su tierra y provincia.

El Cardenal de Sevilla ofrece servir á S. M. con 800 soldados pagados á su costa todo el tiempo que durare la guerra de Inglaterra.

El Adelantado de Castilla, y la Condesa de Santa Gadea, su mujer, ofrecen servir á S. M. con 1.000 hombres de galera pagados por seis meses, y suplican se les dé facultad para imponer á censo sobre el mayorazgo de la dicha Condesa lo que montare la paga ordinaria dellos.

Alcalá la Real. La ciudad de Alcalá la Real, en carta de 29 de Noviembre, ofrece servir á S. M. con personas y haciendas y remítese á D. Francisco de Pineda, regidor.

Trujillo. La ciudad de Trujillo ofrece servir á Su Majestad para esta jornada de Inglaterra con 30.000 ducados, pagados en seis meses, consumiéndose el Pósito que

nuevamente se ha formado y dándole licencia para copiar sus montes, pues lo piden la ciudad y comun.

Aquí acaba el pliego y es de suponer que seguían otros con ofertas parecidas de más pueblos y personas.— Archivo de Simáncas.—Negociado de Córtes.—Leg. 26. Facilitado por el Sr. D. Manuel Danvila.

NÚMERO 189.

Cierta consideracion en que se refiere la buena correspondencia y amistad que ha tenido el reino de Escocia en favor del de España, particularmente en tiempo de la Armada que el rey Felipe II envió contra Inglaterra en 1588.

Nota presentada al rey Felipe III encareciendo la humanitaria acogida que los náufragos de la Armada tuvieron en Escocia, siendo alojados, vestidos y alimentados por los católicos, como si hubieran llegado á los puertos de España. Es documento diplomático de exposicion interesada ó hiperbólica. Academia de la Historia.— *Colec. de Jesuitas*, legajo suelto titulado Carlos V, Felipe II y Felipe III.—Est. 17, gr. 3.

NÚMERO 190.

Avisos de Francia.

Que el contador Igueldo escribe de la Havre de Gracia, que habiendo él y el capitán Marolin pedido al go-

bernador Mr. de Villares les entregase el artillería y lo demas que se depositó en su poder del galeon *Santa Ana*, les respondió que por el estado en que se hallaba por estos rumores, no podia entregarles más de las ocho piezas de hierro y cinco de metal, á escoger entre las diez y seis, quedándose con once y cuarenta y un barriles de pólvora.—*Colec. Sans de Barutell*, art. 6, número 113.

NÚMERO 191.

Carta del Rey pidiendo servicio para sostener la guerra contra Inglaterra.

El Rey, Concejo, Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de la noble ciudad de Zamora. Habiendo Ntro. Sor. permitido el subceso que sabeis del Armada, envié á llamar diez procuradores de los que se hallan en las Córtes que al presente celebramos en esta villa de Madrid para que de mi parte dijesen á los demas la gran necesidad en que me hallo y la empresa en que me he puesto por el servicio de Dios nuestro Señor y aumento de ntra. santa fee católica y beneficio de estos reinos, y que con ser causa tan comun, me habia encargado por..... de todo el peso della á solas, como se ha podido ver por el esfuerzo que hice de fuerzas así acá como en Flándes y del dinero que para ellas fué necesario, de que se queda aun debiendo mucha suma, y que yendo como va el negocio, más á la larga que se creia, y quedando la guerra abierta y el

enemigo más armado con las fuerzas que habia juntado para su defensa, era de creer las querria luégo emplear, y que por esta causa convenia mucho estar muy armado y muy apercebido para todo lo que pudiese suceder, lo cual obliga á muy grandes y excesivos gastos, ó dejarlo á terribles daños, pues no va en ello ménos que la seguridad de la mar y de las Indias y de las flotas dellas, y áun de las propias casas, y que el poder pasar adelante depende de lo que el Reino para ello hará, pues sabe el estado de mi hacienda, encargándoles mucho que mirasen con gran atencion el aprieto en que se está y los daños que amenazan y la causa de que se trata, dando orden que el remedio fuese á medida de la necesidad, juzgando el que han menester tan grandes necesidades, tan grandes y tan inexcusables obligaciones, haciéndome cierta la confianza que yo tengo de tan buenos vasallos y acudiendo con la sustancia y brevedad que el tiempo obliga, y tratando luégo dello con la diligencia y efectos que con tanta razon me prometo de la lealtad y amor que tienen al servicio de Dios y mio, de lo cual los dichos procuradores han ido tratando y platicando conforme á la obligacion que el Reino tiene de socorrer y servirnos en semejante ocasion, y se han resuelto en lo que les parece que se puede hacer, que aunque no es cantidad suficiente para dejar yo de añadir mucho de mi parte, para lo mucho que es menester y se ha de gastar, segun el gasto grande que se hizo en poner en el punto que se puso la Armada del año pasado, de que mi hacienda quedó muy acabada, con hallarme en aquella sazón con tantas comodidades de naciones y gente, artillería y municiones y vituallas, y ha-

biendo de ser mucho mayor el de agora, les hemos dado licencia para que escriban á sus ciudades todo lo que en el discurso de este negocio se ha tratado y platicado, como veréis particularmente por la carta que el Reino os escribe. Encárgoos mucho que considerada la ocusion tan justa y tan importante, y el estado y peligro en que todo se halla, y que la guerra defensiva es y será tan costosa como la ofensiva, y que podria causar muchos daños é inconvenientes, e que por la voluntad que como es razon yo tengo de hacer á estos reinos, he tenido por bien se remita á las ciudades los arbitrios y medios de que han de sacar lo que les tocáre para que con más facilidad lo puedan cumplir, siendo como es camino tan ancho para poderse extender y alargar, deis orden que en todo caso la respuesta venga con toda brevedad, enviando poder e comision á los dichos vuestros procuradores para que puedan aprobar, otorgar y concluir lo que al Reino ha parecido como cosa tan conveniente y necesaria, y que no se puede en manera ninguna excusar, y que importa tanto al servicio de Ntro. Sor. y nuestro y conservacion de la religion xptiana, bien y beneficio público de toda la xptiandad y particularmente destes reinos y á su autoridad y reputacion á que vosotros estais tan obligados, y como yo confio y se puede esperar de tan buenos y leales vasallos y del amor con que siempre nos habeis servido y servís y debeis á la voluntad que yo os tengo y os lo dirá de mi parte don Fernando de Valenzuela, mi Corregidor de esa ciudad, á quien nos remitimos. De Madrid, 21 de Febrero de 1589.—Yo el Rey.—Por mandado de nuestro Señor, Juan Vazquez.

NÚMERO 192.

Lo que refiere Lope García que viene de Roan y fué tomado de ingleses viniendo del Brasil y llevado al puerto de Bristol y de allí á Londres.

Dice que en el tiempo que estuvo en Ingalaterra, estaban muy temerosos de que la Armada del Rey nuestro señor fuese sobre ella.

Que la Reina habia mandado que qualquiera navío que saliese, volviese dentro de quatro meses, so cierto gravámen.

Que á unos nueve galeones de á 150, 200 y 300 toneladas los envió al estrecho de Magallanes, la vuelta de las Indias, y se armaban algunos otros para salir á robar.

Que la Reina mandó retirar á la ciudad la artillería del castillo de Londres por no ser fuerte.— *Colec. Sans de Barutell*, art. 6, núm. 121.

NÚMERO 193.

Orden del Duque de Medina-Sidonia para que todas las naos que entraren en el puerto del Pasaje queden á disposicion del general Miguel de Oquendo, aunque no sean de su escuadra.

Por quanto con las tormentas que se han pasado en el viaje con la Armada Real de S. M. que traigo á mi cargo, se han dividido y aportado muchas naos della, y se entiende se han corrido al puerto del Pasaje, por la

presente ordeno y mando á todos los capitanes de infantería y de mar que guarden y cumplan en todo las órdenes del general Miguel de Oquendo, entre tanto que se avisa de otra cosa, no embargante que las naos que allí entrasen no sean de su escuadra, que cualesquiera que entraren, aunque sean las galeazas queden y cumplan la orden del dicho Miguel de Oquendo, que por la presente le doy poder y facultad, qual yo la tengo de S. M., para que castigue y ordene en todo, así á la gente de guerra como á la de mar lo que le pareciere convenir al real servicio de S. M. Dada en Santander 23 dias del mes de Setiembre de 1588 años. El Duque de Medina-Sidonia.
—*Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 38.

NÚMERO 194.

Memorial á la provincia de Guipúzcoa pidiendo se atienda á los maestros y marineros de la Armada y se les desagavie.

La villa de San Sebastian dice, que, como es notorio á V. S. el año pasado de 586, con ocasion de la Armada que en ella y su puerto del Pasaje S. M. mandó conducir aquel año y llevó á su cargo Juan Martinez de Recalde, á la juntar con la que estaba en el puerto de Lisboa para la jornada de Inglaterra y otras partes, en la dicha villa de San Sebastian, con plática y comunicacion de muchas personas della y otras de esta provincia, expertas en las cosas de la navegacion y Armadas que en los tiempos pasados se han hecho y salido de los puer-

tos della para diversas jornadas en servicio de S. M., y los muchos daños y agravios y vejaciones que los maestros y dueños de naos y gente marinera de esta provincia habian recibido y cada día recibian de los ministros, á cuyo cargo ha sido la conduccion de ellos, y contadores, proveedores y otros oficiales, que todos en sus ministerios habian siempre procurado y procuraban destruir y arruinar los tales maestros de naos y gente de mar de esta provincia, y el sueldo tan corto que se les da, que es el antiguo que se llevaba cincuenta años atras, habiendo subido en los tiempos presentes todas las cosas necesarias para el vivir humano y materiales para fábrica de naos el cuarto tanto y más del tiempo que se hizo la ordenanza vieja de los sueldos, y los muchos y grandes inconvenientes que se seguian y habian de seguir de no haber ordenanzas nuevas tocantes á esto y otras cosas de esta calidad, conforme á los tiempos presentes, con celo y deseo de más y mejor servir á Su Majestad en estas ocasiones y otras que se ofrecieren, se hicieron ciertos capítulos y apuntamientos muy necesarios al servicio de S. M., e utilidad comun de estos reinos, y á más á los naturales de esta provincia, á fabricar naos nuevas é inclinarse al arte de la navegacion, los cuales se llevaron á la junta particular que V. S. celebró en Vidania por el mes de Junio del dicho año de 586, por ser negocio tocante á toda la hermandad de esta república, y en ella vistos los envió á S. M. con Juan Lopez de Veraciarto é Iñigo de Aranza, sus nuncios, suplicándole por sus cartas que mandándolos ver, se hiciese ordenanza cerca de ellos, despues de lo cual,

con diversas ocasiones se habian hecho otros más capítulos e apuntamientos tocantes al mismo en la dicha villa de San Sebastian y otras de esta provincia, y otros que añadieron los capitanes e dueños de las naos de esta provincia sirviendo en Lisboa, y los enviaron á S. M. que todos ellos, los unos y otros están en el Consejo de la Guerra, á cuya vista y procurar resolucion de este negocio tan importante al bien comun de esta república, visto que no se trataba con el calor y véras que requería la dicha villa de San Sebastian y demas villas maritimas de esta provincia; para esforzar este negocio y asistir á él, enviaron á Manuel Sanchez de Arriola, el cual, con asistencia de un año en córte ha trabajado de lo acabar, y se hubiera hecho, si el secretario Andres de Alba, por cuya mano está comenzado á ver este negocio, no hubiera hecho ausencia de la córte, y algunos del Consejo de Guerra impedidos de enfermedad, y al principio del año el Consejo más ocupado en el despacho de la Armada; y pues queda en tan buen punto y vispera de tomarse resolucion y hacerse la ordenanza que se pretende con brevedad, mayormente que el Sr. D. Juan de Idiaquez tiene dicho al dicho Arriola que agora que Su Majestad estará en Madrid breve se trata de este negocio, y tomará en él resolucion, convendria en esta coyuntura y ocasion que hubiese persona de ciudadó que entendiese estas cosas de la mar, que asistiese en córte á dar fin á este negocio de tanta importancia y calidad. Suplica á V. S., pues es bien comun de esta república, nombre la tal persona, y con salario competente á costa de Guipúzcoa, luégo con mucha brevedad la mande

enviar á la córte para que se acabe en tan buena ocasion.

Item. Que la tal persona de parte de V. S. trate con S. M. y su Consejo de guerra acerca del agravio que se hace á los naturales de esta provincia que han servido y sirven en estas Armadas desde el año 586 en las naves del cargo de Juan Martinez de Recalde é Miguel de Oquendo, de que tienen reclamo y descontento general á causa que á las naves y gente marinera que vinieron del Andalucía y han servido en estas jornadas, se ha pagado y señalado de sueldo, las naves seis reales y medio por tonelada al mes, y á los marineros á cuatro ducados, y á los oficiales otros dos sueldos de ventaja, y á los maestros á veinticinco ducados al mes y cinco raciones cada dia, desde el dia que fueron embargados en el Andalucía, y á los naturales de esta provincia no se ha señalado ni dado á las naves sino seis reales por tonelada, y al marinero tres ducados, y á los oficiales sólo quince mrs. de ventaja, y á los maestros tan solamente se les señalaron, al tiempo que el Armada partió de Lisboa, veinticinco ducados al mes, sin raciones, siendo estas naves y gente aventajada de las otras para todas los efectos de guerra y navegacion, como se ha visto en todas las ocasiones que se han ofrecido, y los efectos que han hecho sirviendo á S. M. con grande esfuerzo y valor, y sería justo fuesen aventajados de la otras naciones, pues son más útiles para estos ministerios, y que esto se debe remediar, suplicando á S. M. les mande desagraviar con señalarles los sueldos, ventajas y raciones, y mandarles pagar desde que fueron embargados y listados como á las naves de la Andalucía.

Item. Que S. M. mande pagar á las naves lo que se les deba de lo servido hasta aquí, y porque sus dueños están muy necesitados y adeudados, respecto del largo tiempo que han servido y están sirviendo, é han recibido grande daño en sus naves esta jornada, que han venido rotas y destrozadas, é sin aparejos, velas ni cables, con haberles apremiado en Lisboa á que los llevasen doblados como los Hevaron, con gran daño é costa suya fuera de lo ordinario, que S. M. teniendo consideracion á este daño, les mande hacer alguna gratificacion y equivalencia para que aparejen con brevedad y pongan á punto sus naves, y sirvan adelante á S. M. con el amor y esfuerzo acostumbrado.

Item. Porque la mayor parte de la gente marinera de esta provincia que fué en la Armada ha perecido en las naves que se han perdido y por enfermedad, é los que han vuelto han venido rotos, enfermos é sin ningun refugio ni posibilidad de socorrer su necesidad y de sus mujeres é hijos, y se les deben muchos sueldos servidos, que S. M. mande sean pagados para que se animen á servir adelante con el amor y voluntad que acostumbran, y que para más obligarlos á esto, pues no tienen libertad de poder ir á sus viajes é navegaciones de merchante, donde tienen mayores ganancias, se les dé sueldo y racion para entretenerse en sus casas, porque de otra manera se ausentarán todos y no se hallarán marineros para tripular las naves de Armada.

Item. Por quanto en las naos de Armada ha sido y es costumbre muy antigua que los marineros della tengan para su abrigo y reparo el alcázar de popa y castillete

de proa desde donde están más prestos para acudir á los aparejos y cosas de su cargo á todas horas y en tiempo de borrascas, y que los capitanes de infantería é sus oficiales en esta jornada pasada han hecho á los dichos marineros puesto acostumbrado haciéndoles fuerza, viéndose poderosos en número y metido sus soldados en el sitio de los marineros, á cuya causa, por no tener donde abrigarse ni recogerse se han muerto y enfermado muchos dellos y otros desanimado, viéndose tan mal tratados, que S. M. mande para adelante poner remedio en estas y otras desórdenes de la gente de guerra é se eviten los inconvenientes que de esto pueden resultar.

Item. Porque en la jornada pasada, respecto del viaje largo y cortedad de bastimentos en las naves, fué forzoso acortar la racion, por no perecer en la mar de hambre, y por esto la gente de guerra, viéndose superiores á la de mar, se desvergonzaron con grande soberbia y osadía, y se metian en el pañol del pan é vino é demas bastimentos, é se apoderaban é tomaban lo que querian á su albedrío, sin orden, ni peso, ni medida, por lo cual los maestros é dueños de las naves de esta provincia han sido muy damnificados en la hacienda, demas de los malos tratamientos que á ellos y á la gente de mar han hecho y hacian cada día los soldados y gente de guerra, y si S. M. hubida informacion cerca desto no hace recompensa y equivalencia de este daño á los dichos maestros, quedarán destruidos.

Item. Que los dueños y maestros de las naves de esta provincia en esta jornada han sido fraudados é damnificados en sus haciendas en la forma de la entrega

que se les hizo de los bastimentos de Lisboa y la Coruña, porque las pipas de vino que se les entregaron no teniendo á veinticinco arrobas cada una, se les cargan por los proveedores veintisiete arrobas y media, y los otros bastimentos, habiéndoseles entregado pesados con peso de Portugal, que es menor que el de Castilla doce y medio por ciento, y el aceite y las demas cosas la medida menor por el consiguiente, y lo propio que se les entregó en la Coruña, que S. M. sea servido de mandar averiguar la verdad en este caso y los de arriba y que sean desagraviados para que segun lo de suso referido y los desórdenes y fuerzas que en esta jornada se han hecho por la gente de guerra á los maestros de las naves y á los demas, no bastarán sus naves y haciendas, si las tienen, á suplir estas fuerzas é desórdenes en las cuentas, de los cuales, teniéndose consideracion á lo que está referido arriba, y que en la jornada se han gastado todos los bastimentos y demas cosas que se encontraron á los maestros, como se ha visto por los Ministros de S. M. y se puede averiguar con presteza, sea servido de les relevar de ellas, mandando dar por consumido lo que recibieron, pues lo han tratado y distribuido con toda fidelidad, sin sospecha alguna de cosa en contrario, y no pueden tener recaudo alguno en todo, por haberse muerto los generales Recalde y Oquendo, y los Ministros y Contadores de la Armada haber andado esparcidos cada uno por su cabo sin poder asistir á dar los recaudos necesarios, como es notorio.

Item. Por quanto en esta jornada pasada la gente de guerra de las naves de Armada y sus capitanes é oficia-

les, viéndose superiores á la gente de mar, han forzado á los maestros, pilotos y marineros á que hagan la navegacion á su gusto y beneplácito, sin entender lo que convenia, tomándoles el timon y gobernalle para conseguir su voluntad y haciéndoles ademas malos y ásperos tratamientos, con amenazas y ademanes de los querer matar y á esta causa se han perdido algunas naves de la Armada por no tener los pilotos y gente de mar libertad de hacer su navegacion como convenia, que Su Majestad mande poner el remedio conveniente en tan gran desórden.

Para remedio de todas estas cosas tan importantes es muy conveniente, como está dicho, que V. S. nombre una persona cual el caso requiere, que vaya á córte y asista á la resolucion de ello, con salario competente á costa de V. S., con las cartas necesarias para S. M., y los señores Prior D. Fernando, marqués de Almazan, é D. Juan de Idiáquez, D. Cristóbal de Mora, de su Consejo de guerra, y secretario, Andres de Alba, y que esto se ponga su efecto luégo, respecto de la coyuntura y buena ocasion que para el bueno y breve despacho de estos negocios agora hay. Suplica á V. S. así lo provea y mande, pues es cosa tan justa y de utilidad comun para esta república. — *Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, número 38.

NÚMERO 105.

Memorial de la villa de San Sebastian pidiendo que á los marineros que han servido en la Armada de Inglaterra y se hallen en las naos surtas en el puerto del Pasaje, se les paguen los atrasos y se les dé racion.

Señor.—La villa de San Sebastian dice que los marineros que han servido á S. M. en la jornada de Inglaterra, en las naos que están en el puerto del Pasaje, por ser pobres que no pueden acudir á hacer sus diligencias, han pedido á la dicha villa que en su nombre suplique á V. M. tres cosas. La primera, que les mande pagar el sueldo de diez y seis meses que se les debe, pues á los que aportaron en Santander se les ha pagado. La segunda, que pues no están despedidos ni tienen libertad para poder salir á navegar, y por esto no salen á ganar ni ganan su sustento, se les dé racion, conforme á la orden que se tiene en Santander con los que allí están. La tercera, que se les acreciente el sueldo y ventajas conforme á lo que se hace con los marineros de las naos de Andalucía, que es el marinero..... cuatro ducados, y á los oficiales, contramaestre, guardian, escribano, despensero y tonelero, á seis ducados al mes. Y porque son cosas convenientes al servicio de V. M. é importantes para que los dichos marineros se conserven, de manera que puedan servirle adelante y á otros muchos encaminen para hacer lo mismo, y la dicha villa tiene obligación de hacer por sus beneficios, suplica á V. M. se sirva de proveer cerca de ella, conforme á lo susodicho,

pues los dichos marineros siempre han servido y servirán á V. M. muy bien y aventajadamente, 25 de Febrero de 1589. — *Colec. Vargas Ponce*, leg. I, núm. 38.

NÚMERO 196.

El Dr. Mandosana (Corregidor?) de órden de S. M. pide á la provincia de Guipúzcoa relacion de los hijos de la misma que murieron en la jornada.

Por la que escribe el Diputado general de esta provincia entenderán VV. mdes. la órden que tengo del Rey nuestro señor para informarme de la gente que falta en esta provincia, de la que fué en la jornada del año pasado para Inglaterra, así de la que murió peleando ó de otra manera, y de la que se perdió en la naves que dieron al traves y se anegaron por aquellas costas, y de qué calidad son, si capitanes, maestros, pilotos, contra-maestros ó otros oficiales ordinarios de naos, marineros, grumetes ó pajes, y en qué naos iban y el número de viudas y huérfanos que han quedado, y de qué lugares son, y porque es celo que siempre he tenido en corresponder á lo que se debe á las cosas de esta provincia y que su aumento y autoridad lo tengo tambien de presente, á cuya causa teniendo consideracion á esto, he determinado de hacer esta diligencia yendo para eso un día de estos en persona si pudiese, y las cosas del servicio del Rey Nuestro Señor diesen lugar para ello, ó enviando persona de confianza que vaya con mucha satisfaccion de todos, y porque esto se ha de hacer con pun-

tualidad, he querido hacer ésta para que VV. mdes. adviertan y tengan en orden las personas que sepan muy puntualmente lo que se ocurriere en esa villa, para que con la brevedad que el caso requiere se pueda hacer. Guarde Dios á VV. mdes. como puede y desco. De Azcoitia (?).— El doctor Mandosana. — *Colec. Vargas Ponce*, leg. I, núm. 38.

NÚMERO 197.

Relacion de los buques que componian la Armada Inglesa, segun los documentos de la Biblioteca Cotton, compulsados por T. Lediard é insertos en su «Historia naval de Inglaterra»¹.

Escuadra del Almirante.

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rinos.
1	Arc Raleigh, capitana.....	800	425
2	Elisabeth.....	600	250
3	Arco Iris.....	500	250
4	Leon de Oro.....	500	250
5	Oso Blanco.....	1.000	500
6	Vanguardia.....	500	250
7	Venganza, almiranta de Drake.....	500	250
8	Elisabeth-Jonas.....	500	500
9	Victoria, contratmiranta de Hawkins..	800	400
10	Antilope.....	400	160
11	Triunfo, almiranta de Forbisher.....	1.100	500
12	Sin-miedo.....	400	200
13	María Rosa.....	600	250
14	Esperanza.....	600	250

¹ Están traducidos algunos nombres porque así aparecen en la edicion francesa consultada.

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rinos.
15	Nonpareil.....	500	250
16	Bonavolia.....	»	250
17	Swift-Sure.....	400	200
18	Golondrina.....	360	160
19	Fore-Sight.....	300	160
20	Ayuda.....	250	120
21	Toro.....	200	100
22	Tigre.....	200	100
23	Tramontana.....	150	70
24	Scout.....	120	70
25	Achates.....	100	60
26	Charles.....	70	40
27	Luna.....	60	40
28	Aviso.....	50	40
29	Espía.....	50	40
30	Martin.....	50	35
31	Sol.....	40	30
32	Cisne.....	30	20
33	Brigantin.....	»	35
34	George Hoye.....	120	24

Buques embargados.

35	Leon Blanco.....	140	50
36	Desden.....	80	45
37	Alondra.....	50	30
38	Edourd de Malden.....	180	20
39	Marigold.....	30	20
40	Perro Negro.....	20	10
41	Catherine.....	20	10
42	Fantasia.....	50	20
43	Peppin.....	20	8
44	Ruiseñor.....	160	16

Escuadra de Francis Drake.

45	Leicester.....	400	160
46	Royal Marchand.....	400	160
47	Edward Bonaventure.....	300	120
48	Corzo.....	300	120

Número.	NOMBRES.	To- neladas	Ma- rinos.
49	Noble d'Or.....	250	110
50	Grifon.....	200	110
51	Minion.....	200	80
52	Talbot.....	200	90
53	Thomas Drake.....	200	80
54	Chispa.....	200	90
55	Hopewell.....	200	100
56	Dudley.....	250	100
57	God save her.....	200	80
58	Esperanza de Plymouth.....	200	70
59	Bond.....	150	70
60	Bonner.....	150	70
61	Hawkins.....	150	70
62	Unidad.....	80	70
63	Elisabeth Drake.....	60	30
64	Buggins.....	80	50
65	Elisabeth Fomes.....	80	80
66	Sellinger.....	160	80
67	Mannington.....	160	80
68	Toison de Oro.....	50	30
69	Makeshift.....	60	40
70	Diamante de Darmouth.....	60	14
71	Speedwell.....	60	14
72	Oso Pequeño.....	140	70
73	Chance.....	60	40
74	Placer.....	50	30
75	Ruiseñor.....	40	30
76	Carvel.....	30	24

Buques armados por la ciudad de Londres.

77	Hércules.....	300	120
78	Tobias.....	250	100
79	Flor de Mayo.....	200	90
80	Mignon.....	200	90
81	Royal-Defense.....	160	80
82	Ascension.....	200	100
83	Dón de Dios.....	180	80
84	Prime Rose.....	200	90

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rinería.
85	Margarita y Juan.....	200	90
86	Leon de Oro.....	140	70
87	Diana.....	80	40
88	Burre.....	160	70
89	Teygur.....	200	90
90	Bersabé.....	160	70
91	Leon Rojo.....	200	90
92	Centurion.....	250	100
93	Pasaporte.....	80	40
94	Rayo de Luna.....	60	30
95	Thomas Bonaventure.....	140	70
96	Socorro.....	60	30
97	Susanne.—Anne Parnell.....	220	80
98	Violeta.....	220	60
99	Salomon.....	170	80
100	Ana Francisca.....	180	70
101	George Bonaventure.....	100	60
102	Jane Bonaventure.....	100	50
103	Vinyard.....	160	60
104	Samuel.....	140	50
105	George Noble.....	150	60
106	Antonia.....	110	60
107	Tobias.....	140	70
108	Salamandra.....	120	60
109	Rosa Lion.....	110	50
110	Antilope.....	120	60
111	Joya.....	120	60
112	Paunce.....	160	70
113	Providencia.....	180	60
114	Delfin.....	160	70

Guarda-costas á las órdenes del Almirante.

115	Web.....	80	50
116	Juan Trelawny.....	150	70
117	Ciervo de Dartouth.....	60	30
118	Potts.....	180	80
119	Juanito.....	40	20
120	Bartolomé Apsham.....	130	70

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rinería.
121	Rosa Apsham.....	110	50
122	Don Apsham.....	25	20
123	Jacob de Lima.....	90	50
124	Venganza.....	60	30
125	Guillermo Briggewater.....	70	30
126	Creciente de Dartmouth.....	140	75
127	Galeon de Weymouth.....	100	50
128	Catalina de Weymouth.....	60	30
129	Juan de Chichester.....	70	50
130	Ana.....	60	30
131	Mignon de Bristol.....	230	110
132	Unicornio de Bristol.....	230	66
133	Servant de Bristol.....	35	35
134	Socorro de Bristol.....	60	26

Guarda-costas á las órdenes de Lord Henry Seimour.

135	Daniel.....	160	70
136	Hutchins.....	150	60
137	Lagncau.....	150	60
138	Fantasia.....	60	30
139	Griffon.....	75	30
140	Liebre.....	50	35
141	Sirvienta.....	75	25
142	Marigold.....	150	60
143	Matthieu.....	35	16
144	Susana.....	40	20
145	Guillermo de Ipswich.....	140	30
146	Catalina de Ipswich.....	125	50
147	Primerose de Harwich.....	120	40
148	Ana Bonaventure.....	60	50
149	Guillermo de Rya.....	80	60
150	Gracia de Dios.....	50	30
151	Ellnathan de Douvres.....	120	70
152	Ruban de Sandwich.....	110	68
153	Hazard de Feversham.....	38	34
154	Gracia de Yarmouth.....	150	70
155	Flor de Mayo.....	150	70
156	Guillermo de Brickelsea.....	100	50
157	Juan Young.....	60	30

Voluntarios á las órdenes del Almirante.

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rineros.
158	Sanson.....	300	108
159	Francisco de Foi.....	140	60
160	Heat-Hen.....	60	30
161	Real de Oro.....	120	60
162	Sutton.....	70	40
163	Carowse.....	50	25
164	Samaritana.....	250	100
165	Guillermo de Plymouth.....	120	60
166	Gallego de Plymouth.....	30	20
167	Haulse.....	60	40
168	Unicornio.....	76	30
169	Gracia de Apsham.....	100	50
170	Thomas Bonaventure.....	60	30
171	Rata de Wight.....	80	60
172	Margett.....	60	46
173	Elisabeth de Laystaff.....	40	30
174	Rafael.....	40	30
175	Young.....	60	40

Trasportes de víveres.

176	Elisabeth Bonaventure de Londres....	»	60
177	Pelicano.....	»	50
178	Esperanza.....	»	40
179	Unidad.....	»	40
180	Perla.....	»	50
181	Elisabeth de Londres.....	»	60
182	Juan de Londres.....	»	70
183	Bersabé.....	»	60
184	Marygold.....	»	50
185	Toison Blanco.....	»	40
186	Dón de Dios.....	»	40
187	Jonas.....	»	50
188	Salomon de Alborough.....	»	60
189	Richard Duffield.....	»	70
190	María Rosa.....	»	70
191	Juan de Barnstaple.....	»	40

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rineros.
192	Greyfound.....	»	65
198	Jonas.....	»	30
194	Fortuna.....	»	25
195	Hearts-Ease.....	»	24
196	Elisabeth de Low Altoff.....	»	40
197	Una galera sin nombre.....	»	250

RESÚMEN.

Número.	NOMBRES.	To- neladas.	Ma- rineros.
34	Escuadra de la Reina al mando del Almirante.....	11.850	6.279
10	Buques embargados.....	750	239
32	Escuadra de Drake.....	5.120	2.348
38	Buques armados por la ciudad de Londres.....	6.130	2.810
20	Guarda-costas á las órdenes de Almirante.....	1.930	993
23	Guarda-costas á las órdenes de Henry Seymour.....	2.248	1.078
18	Voluntarios á las órdenes del Almirante.....	1.716	859
15	Trasportes de viveres.....	»	810
7	Buques no mencionados en algunas relaciones.....	»	474
197	Buques con.....	29.744	15.787

M. Formeron ¹ publica una relacion de los principales buques que difiere mucho de la inglesa, y es así:

NAVIOS.	Toneladas.	Cañones.	Hombres.	COMANDANTES.
Triumph.....	1.600	34	900	Francis Drake.
White Bear.....	1.500	31	800	Lord Sheffield.
Elisabeth Jonas.....	1.300	31	700	Sir Robert Southwell.
Victory.....	1.200	34	700	Barker.
Arch Royal.....	1.200	31	700	Lord Howard.
Golden Lion.....	1.100	25	500	Thomas Howard.
Edward Bonaventure.....	800	23	500	El hijo del Duque de Somerset.
Avantgard.....	800	29	700	Winter.
Rainbow.....	900	22	500	
Nonpareil.....	400	25	500	Henry Bellinghan.
Antiope.....	600	18	400	Frobisher.
Mary-Rose.....	500	23	500	Fenton.
Dread Naught.....	400	16	500	Lord Chesterfield.
Taureau.....	300	16	500	Torner.
Swift Sewer.....	500	23	500	
Tramontane.....	300	22	300	Varde.
Providence.....	300	15	400	Unton.
Hirondelle.....	300	19	400	
Revenge.....	450	23	500	
Ayde.....	250	15	300	
White Lion.....	200	11	200	Charles Howard.
Tiger.....	»	»	»	Boston.
Richesse.....	»	»	»	Acat.

Llevaron tambien en la Armada á la gran Carraca ó galeon *San Felipe* apresado por Drake el año anterior en las Terceras, con el nombre cambiado de *Leicester*, mandándolo George Fenner.

NÚMERO 198.

Carta de la reina Isabel de Inglaterra al Gerife de Marruecos, recomendándole ayude á D. Antonio, Prior de Ocrato.

Muy alto y muy poderoso Señor.—El rey D. Antonio, con la mucha obligacion que os tiene, nos ha particularmente dado cuenta, como movido á compasion de su desastre y afliccion, quereis hacer obra de magnanimidad, dinna de un tan gran principe, en ayudar á restituirlo en sus reinos y señoríos, habiéndole ya para ello muy liberalmente prometido todo el socorro y favor que os demanda. Y como por unas vuestras últimas nos viene tambien confirmada la nueva de esta vuestra Real intencion, no podemos decir el contento y satisfaccion que de ello hemos recibido. Porque teniendo muy á cargo las cosas de este Rey affigido como nos las encomendó, y segun lo ha merecido la bondad, majestad y muchas otras Reales virtudes que relucen en él, no me podia venir cosa de más gusto que el haberme abierto tan buen camino para que con vuestro favor y amparo pueda en breve cobrar su Estado, en que consentimos de tanta mejor gana á su parte, viendo que os tiene á vos por amigo; y así le hemos concedido para este efecto

el socorro que él mismo os dirá más particularmente, habiéndonos en ello alargado, no conforme al deseo y voluntad que tenemos de hacerle bien, sino con la medida y proporcion que pueden consentir los gastos de la guerra que traemos acá con el Rey de España, contra el qual podemos ahora tanto más libre y descubiertamente favorecer al rey D. Antonio, por estar ya desengañado de las paces con que me queria cerrar los ojos, habiendo miéntras se trataban enviado, sin respeto ninguno de honor ni de las consideraciones que se deben de usar entre principes, sobre nuestros reinos para conquistarlos, la más poderosa armada que jamas se vido sobre la mar, la qual, empero, mediante la bondad y misericordia de nuestro Dios, que fué servido de ampararme y favorecer la justicia de nuestra causa, se es vuelto tan descalabrada y malparada, que nos será tanto ó más fácil la empresa en que concurrimos de restituir al rey don Antonio en su Estado; ántes somos de parecer que el socorro que vos mismo habeis prometido bastaria para tal efecto y para abatir la tiranía del Rey de España, principalmente en esta coyuntura de la pérdida que tuvo por acá. Rogámosvos que lo hagais con él, segun vuestro Real ánimo y promesa, en lo que él confia de véras; porque demas que á mí mismo nos la haréis en ella tan señalada merced, por el aficion que le tenemos, como si la recibiésemos en nuestra propia persona, será obra de eterna memoria, por la que mereceréis perpétua honra. Y por quanto el dicho rey D. Antonio os envia á su hijo D. Cristóbal, como prenda de que se cumplirán de mi parte los conciertos que con vos hiciere, aunque no

dudando de que siendo hijo de tal padre, á el que vos mismo quereis mucho bien, le tendréis como de la honra de vuestra persona se puede esperar y á la suya conviene, todavía por satisfacer á la mucha amistad que tenemos á dicho Rey, no podemos dejar de encomendárosle particularmente, y deciros que teniendo tan á su cargo los negocios de su padre, no podemos ménos de tener tambien cuidado particular de él y de su fortuna. Fecha en nuestra casa Real de St. James á 4 del mes de Setiembre de 1588.—*Isabel.*

Hállase esta carta en la Real Academia de la Historia, E. 59, fól. 33, remitida por D. José Canga-Argüelles el 3 de Noviembre de 1841, habiéndola copiado por su mano de la *Coleccion de Manuscritos de Harley*, tomo 296, fól. 203, en el Museo Británico. Añade al pié que en el tomo 167, fól. 16 de la misma *Coleccion*, se encuentra una relacion de las fuerzas que componian la Armada española, cuyo total aparecia ser de 130 naves con 30.655 hombres.

En los fóllos 170 á 173 del mismo tomo, hay nota de la fuerza que levantó Inglaterra para la defensa, cuyo total, comprendiendo hombres hábiles, veteranos, coleccionados y gastadores, fué de 101.040, y el coste que tuvo el armamento, segun nota original de John Hawkins, ascendió á 147.136 libras esterlinas.

En el tomo 253, otra nota en que se condensan las injurias hechas por España á Inglaterra; las quejas de la primera y respuestas que se dieron, hasta el año de 1591.

La reina Isabel, como indica en la carta, envió el año

de 1589, bajo la direccion de Drake y de Norris, una armada de 220 naves con 22.000 hombres de guerra y mar, que atacó las plazas de la Coruña y de Lisboa. En una y otra sufrió derrota, y con pérdida de la mitad de la gente, de no pocos bajeles y de la reputacion del Almirante, dió la vuelta á su país. Túvose en España el suceso por compensacion del fracaso de *la Invencible*, segun tengo narrado, con inclusion de documentos, en el *Bosquejo encomiástico de D. Pedro Enriquez de Acevedo, Conde de Fuentes*, que forma parte del tomo x de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Tambien refiero allí el combate naval ganado por don Alonso de Bazan á Lord Thomas Howard, sobre la isla de Flores, el año 1591.

NÚMERO 199.

Obra nuevamente compuesta sobre una admirable victoria que huvo don Francisco Lu|xan contra don Juan Acle, lutherano capitan de la Reyna de Inglaterra. Compuesta por Alvaro | de Flores, natural de Málaga, y vezino de Sevilla. Vista y examinada por el do|ctor millan, y con licencia impressa | en Búrgos por Pedro de | Santillana, impresor. | Año M. D. LXX. (Vi-beta: dos embarcaciones) ¹.

COMIENÇA LA OBRA.

Emperadora del cielo,
rosa fresca linda amora,
pues que sois nuestro consuelo,

¹ Reseña este romance la derrota de Hawkins y Drake en Veracruz, de que se ha hecho mencion en el tomo I, página 147.

alcánzame en este suelo,
de la gracia que en vos mora,
Sagrada Virgen María,
madre de mi Redentor,
dame gracia en este día,
porque la bittoria mia
diga con vuestro favor.
Porque todos los christianos
que en el mundo son nascidos
dexen los vicios mundanos
que los ciegos lutheranos
usan como descreydos.
Porque tengan en memoria
lo que ahora aconteció,
contaré en aquesta historia
la gran batalla y victoria
que ahora en India subcedió.

De Sebilla se partió
una poderosa Armada,
á Sant Lúcar allegó,
y luégo de allí salió
un juéves de madrugada.
A seys de Julio fué el día
quando la Armada que cuento
de Sant Lúcar se partía,
llena, segun convenia,
de vizcocho y bastimento.

Y llevan por general
un hombre muy esforzado,
más valiente que un Roldan,
por nombre Francisco Luxan,
en guerra hombre avisado.
Con buen viento y temporal
á Canaria han arribado;
mandó luégo el general
hagan salva principal
assí como es obligado.

Las áncoras han echado
en el puerto do llegó,
y el general esforzado

con seys hombres bien armado
en un esquite saltó.
Al tiempo que el sol se encierra
para refrescos tomar,
fueron á saltar en tierra;
mas los isleños con guerra
no les dexavan entrar.

Y la gente de Castilla
se lo ruega con prudencia
que los dé entrada en la villa;
ellos dicen que en Sevilla
ay forma de pestilencia.
Y por ser mal peligroso
no les dexavan llegar
á tomar algun reposo,
porque el mal es contagioso
y se les puede pegar.

El general, ques prudente,
desta suerte respondió:
por cierto en toda mi gente
hombre de tal accidente
en mis naos no se embarcó.
Los de la isla dexaron
á todos desembarcar,
y ellos en tierra saltaron,
donde refrescos tomaron
para llevar por la mar.

Á diez y siete contados
de Julio de allí partió
el Armada, y los soldados
apercibidos y armados,
porque assi me escrivió.
La Capitana y las otras
con las demas navegaron,
la admiranta y la falcona
á la isla de la mona,
puerto de Indias, allegaron.

Al puerto nuestros christianos
dieron ferros á la mar

y á los indios comarcanos
doce naos de lutheranos
vinieron á conquistar.
Y la ciudad les quemaron
estos falsos lutheranos,
y los templos derribaron,
y en ellos se aposentaron
matando muchos christianos.

—
Luégo el sargento mayor
en un esquife ha saltado
perdiendo todo temor,
como fuerte guerreador,
con dos hombres á su lado.
Y los indios con placer
los reciben y contento,
y luégo sin detener
los traxeron de comer
de su pobre bastimento.

—
Y luégo sin más tardar
vieron un batal venir
por la parte de alta mar
nabegando á más andar,
que al puerto viene á surgir.
Despues que en el puerto entró,
bieron que era de christianos,
y el sargento preguntó
si por ventura topó
navios de lutheranos.

—
El patron le respondió,
que punto no se dilata,
como aquel que los contó,
que ocho navios vió
junto al puerto de la Plata.
El sargento se volvió
con el esquife á su Armada,
y á su general contó
todo lo que le pasó
sin que le mintiese nada.

—
Y luégo sin más tardar

las áncoras han sacado
del profundo de la mar;
comienzan á navegar
con viento fresco templado.
A Sant Juan de Lua llegaron
un juéves por la mañana,
y ántes que en el puerto entraron
ocho navíos hallaron
de la gente lutherana.

Ántes que en el puerto entraron
de la ciudad Veracruz,
una barquilla enviaron
con la cual les avisaron
los amigos de Jesus.
Diciendo que está ganada
la ciudad y destruida
de Sant Juan de Lua nombrada,
de ocho navíos de Armada
desta gente descreyda.

Y el buen Francisco Luxan
mandó apercibir su gente
como fuerte capitan,
porque estaba allí don Juan,
un lutherano valiente.
Todos en la Capitana
fueron juntos en un hora
con voluntad limpia y sana,
pretendiendo muy de gana
morir por nuestra señora.

Y á grandes voces decia
el buen Francisco Luxan,
que su gente bien lo via;
hermanos oy es el dia
que saldremos bien de afan.
Hoy henchirémos las manos
en sangre del antechristo
muriendo como romanos
y como fieles christianos
por la fe de Jesu-Christo.

Apercibios y entendé
que saldremos con victoria,
segun tenemos por fe,
y al capitán venceré,
quedando de nos memoria.
Por sus estancias mandó
ordenar bien sus trincheras,
y así los aperció,
y luego se obedeció,
puestos en sus ballestas.

Don Juan de Acle el enemigo
de Dios y nuestros christianos,
se quiso dar por amigo
del general, como digo,
con todos sus lutheranos.
En una barca envió
el renegado don Juan
un mensajero, y entró
en la nao, donde habló
á Francisco de Luxan.

Diciendo el Rey desta tierra
manda que luego á la hora
obedezcáis sin dar guerra,
la Reina de Inglaterra
Isabella mi señora.
El general como oyó
lo que el hereje decía,
desta suerte respondió:
dici á quien os envía
con esta mensajería:

Que quien á Dios ha negado,
tambien su Rey negará;
y que esté bien avisado
el luterano malvado,
porque presto morirá.
Y su sangre en este dia
derramaré con crudeza,
dando fin á su porfia,
desepando su herejía
cortándole la cabeza.

El mensajero volvió
al hereje capitán
y todo se lo contó,
y el hereje se espantó
de Francisco de Luxan.
Luégo el lutherano entró
en un esquite en la mar,
de fuertes armas se armó
y á los navíos se llegó,
el qual le mandó llamar.

Francisco Luxan saltó
en otro batel armado,
y al contrario se allegó
con dos hombres que llevó,
que así estaba concertado.
Como el tirano á su lado
vió á Francisco de Luxan,
todo se ha temORIZADO,
y con soberbia ha hablado
diciendo, buen capitán:

Mucho he deseado ver
tu persona con la mia,
por sólo ver tu poder,
para te poder vencer
tu gran soberbia y portía.
Mas yo quiero paz contigo,
aunque pudiera vencerte,
tú te muestras mi enemigo,
de hoy demas seré tu amigo
si quieres, hasta la muerte.

Para que con más verdad
pases seguras estén,
daré de mi voluntad
diez hombres de calidad
trueque por trueque en rehen.
Con ánimo, corazón,
el general ha hablado:
no me espanta tu blason,
que á muchos de tu opinion
he muerto, nial de su grado.

Y si es que en tí se halla
tanta fuerza y valentía,
luégo puedes acetalla;
hagamos nuestra batalla
de tu persona á la mia.
El tirano acobardado,
no se la quiso aceptar,
mas la respuesta que ha dndo,
que aunque á pesar de su grado,
que la guerra sea en la mar.

El general, ques prudente,
la palabra le aceptó,
y en aquel dia presente
mandó apereibir su gente
y en la Capitana entró.
La tierra mandó tomar
con dos naos bien armadas,
y él con tres tomó la mar,
que no puedan escapar
las oclus, ya están cercadas.

Un juéves por la mañana
se les dió la batería,
llamando de buena gana
á la Virgen Soberana
sacratissima Maria.
Ciento y treynta lutheranos
murieron, sin los heridos,
y solos veynte christianos
fueron muertos por las manos
de los perros descreydos.

La Capitana tomaron
con otros quatro baxeles,
y otra nao grande quemaron,
y dos se les escaparon
destos perros infieles.
El capitan fementido
en la Miñona escapó
en una pierna herido,
y el thesoro recogió,
que en esta nao se llevó.

Treynta caxas de oro fino
que en la mar habia robado
se las llevó de camino
el lutherano malino,
sin thesoro que ha dexado.
Con voz que al ciclo subia
y ánsias de su corazon
sus vestiduras rompía;
con el dolor que sentia
dice el perro esta razon :

No con muy pequeña saña
los defuntos desentierra,
diciendo, por fuerza ó maña
á Phelipe rey de España
yo le daré cruda guerra.
Cinco horas y más duró
la batalla en este día,
y nuestra gente venció,
y el despojo se partió,
que se ganó en aquel día.

Antonio de Delgadillo,
teniente del contador,
fué hallado en un castillo
tan flaco y tan amarillo,
que era de velle dolor.
Billanueva y Bustamante,
teniente del thesorero,
hombre rico y muy pujante,
le llevaron por delante
muy gran suma de dinero.

Aquí fueron rescatados
librándolos de la muerte
nuestros valientes soldados,
como hombres muy esforzados,
dando por buena su suerte.
En Sant Juan de Lua entrado
el general y christianos,
y consigo habian llevado
de los que habian captivado
cinquenta y dos lutheranos.

Roberto, Enrique y Tomas,
y Alexandre de Caçalla
con Gregorio de Gormaz,
y otro Fernando de Paz
prendieron en la batalla.
Y el general pregonó
que los presos embarcassen,
y despues desto mandó,
á cien hombres que dexó,
que la ciudad amparasen.

Acabada esta victoria
saca del puerto su armada
este digno de memoria
con el triumpho de la gloria
que allí ganó por su espada.
Y luego los marineros
las velas fueron á alzar
con todos los prisioneros
y gran suma de dineros
que tomaron en la mar.

Y con aquesta pujanza
navegó con su compañia
con buena mar de bonanza,
y con aquesta esperanza
llegaron á nuestra España.
De hoy de más nuestros christianos
tengan gozo y alegría,
pues que ya los lutheranos
y los moros comarcanos
los vencemos cada dia.

Y á vos, Virgen soberana,
principio de nuestra gloria,
Maria de siempre magna
nuestra intercesion christiana,
dadle á nuestro Rey victoria.
Y al moro que en nuestra tierra
se ha coronado por rey
por darnos trabajo y guerra,
con los moros de la sierra
confundid su secta y grey.

VILLANCICO.

Si en la más fuerte batalla
vuelve Christo por su fe,
potentemente se ve
que imposible es derriballa.

Los moros y lutheranos
no se procuren cansar,
pues no pueden derribar
á los potentes christianos,
no basta fuerza de manos
ni todo humano saber
para los poder vencer,
ni fuerte cota de malla.
De continuo ha de tomar
Jesus, pues es nuestro padre
por la Iglesia y nuestra madre,
ques su esposa singular,
y en esto no hay que dudar,
que es verdad perfecta y pura,
segun en sancta escritura
patentemente se halla.
Muéstrase ques infalible,
siempre ha de prevalecer,
porque no puede caer,
pues á Dios todo es posible.
La maldad incorregible
essa es la que caerá,
y nuestra fe durará,
imposible es conquistalla.

Rey Philipe con tu espada
vencerás tan cruda guerra,
al reino de Inglaterra
y á los moros de Granada.

Con tu espada y fuerte escudo
sé que tienes de vencer
al gran Turco y su poder,
los del Meco y Tartamudo,

y al falso rey de la sierra
darás muerte desastrada.
Los imperios africanos
vencerás con brazo armado,
con todo lo que es poblado
de turcos y lutheranos,
coronándote en su tierra
con tu persona ganada,
al reino de Inglaterra
y á los moros de Granada.

LAUS DEO.

Impreso en cuatro hojas, en 4.º, de letra gótica. Biblioteca
del Sr. D. Pascual de Gayangos.

FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.

AUTORES CONSULTADOS.

ANÓNIMOS.

ARMADA y ejército que pareció se debía juntar para la conquista de Inglaterra, hecha en Lisboa, año 1586 y el de 88 siguiente por Julio salió á navegar, Bibl. nac. ms. J 140, folio 393 á 469.

LA COPIE d'une lettre envoye d'Angleterre à Dom Bernardin de Mendoze, Ambassadeur en France pour le Roy d'Espagne, par laquelle est declare l'estat du Roiaume d'Angleterre, contre l'attente de Dom Bernardino et de tous ses partizans Espagnols et aultres. Nouvellement Imprimé, 1588.

DIARIO de la jornada de Inglaterra que hizo el duque de Medina-Sidonia con la Armada de su cargo, saliendo de la Coruña.—*Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España.* Tomos XIV, pág. 449, y XLIII, pág. 417.

DISCURSO en justificacion de la jornada de Inglaterra con resúmen histórico de la persecucion de los católicos, ejecucion de María Stuard, proteccion á los rebeldes de Holanda, piraterias en Indias, etc. Dirigido á los capitanes y soldados de la Armada.—Ms. en 13 hojas folio. Bibliot. nac. G 139, página 201.

DOCUMENTOS relativos á los Países-Bajos.—Correspondencia del Duque de Alba con Felipe II.—*Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España.* Tomos XXXVII y XXXVIII.

ENCYCLOPÆDIA Britannica, or Dictionary of Arts, Sciences,

and general literature, Eighth edition.-- Adam and Charles Black, Edinburgh, 1855, volume VIII, págs. 133 y 712.

ESTADO general de la Armada para el año de 1849. Madrid, 1848.

HISTOIRE generale de la Marine, contenant son origine, ses progrès, etc. Sur des Mémoires rédigés par Mr. Boismele. Tome second. A Paris, 1746.

THE HISTORY of the Spanish Armada, which had been preparing three Years for the Invasion and Conquest of England, and which in the Year 1588 Came upon the English Coast to effect it. London, 1759, fol.

THE IMPERIAL Dictionary of universal Biography. London, sin año.

Trae la biografía de Drake, con retrato, tomo III, pág. 144.

INSTRUCTIO super rebus Anglicani. Ms. en italiano. Bibliot. nac. E 140, fól. 53.

INVENTARIO de los papeles de Estado misivo del Archivo de Simánkas, tocantes á Inglaterra, que están en la pieza del Patronazgo Real nuevo. Ms. Bibliot. nac. S 49, fól. 169.

MEMORIA acerca de la invasion de Inglaterra, modo de formar la Armada y el Ejército, y noticias de Irlanda y Escocia. Ms. Bibliot. nac. Q 98, pág. 77.

NOTICIA et raguaglio distintissimo delle fortereze et di Porti dell Inghilterra et della Scotia. Ms. coetáneo. Bibliot. nac. E 12, pág. 93.

PLANO de la navegacion de la Armada, con indicaciones de puertos, canales, fortificaciones, noticias de Irlanda y Escocia. Tiene trazada la derrota al regreso con leyenda; *Salte la armada y por huir del enemigo rodea toda esta isla hasta Escocia.* Ms. Bibliot. nac. Q 98, pág. 168.

RECUEIL historique et chronologique de faits mémorables pour servir a l'Histoire générale de la Marine, etc. A Paris, 1871.

RELACION de los galcones, navios, pataches y zabras, galeazas, galeras y otros navios que van en la felicisima Armada que S. M. ha mandado juntar en el rio de esta ciudad de Lisboa; de que es Capitan general el Duque de Medina-Sidonia,

y el porte de ellos y la gente de guerra y marcaute, etc. Impresa en Lisboa por Antonio Álvarez, 4, fól.

RELACION sumaria de los navios, gente de guerra y mar, artillería, pelotería y otros pertrechos de guerra que llevó la Armada que S. M. mandó juntar en el río y puerto de Lisboa. Ms. en 2 h. fól. Acad. de la Hist. Col. Jesuitas, t. 89, núm. 104.

RELACION verdadera del Armada que el Rey Don Felipe nuestro señor, mandó juntar en el puerto de la ciudad de Lisboa en el Reyno de Portugal el año de 1588. Que comenzó á salir del puerto á los veynte y nueve de Mayo y acabó de salir á los treynta, y se hizo á la vela, que Nuestro Señor la encaminó en su santo servicio. (Escudo de Armas reales.) Con licencia. En Madrid. Por la viuda de Alonso Gomez, impressor del Rey nuestro señor, 10 hoj. fól.

RELACION de servicios del capitán D. Antonio Joseph de Paredes, y de su padre y abuelos. Imp. en 4 fóllos, s. a. n. l. Acad. de la Hist. Colec. Salazar, Leg. 27, núm. 88.

VIDA de Felipe II. Ms. en la Bibliot. nac. Bb 122.

ADAMO. Expeditionis Hispanorum in Angliam vera descriptio, 1588. Roberto Adamo author. Londini. Once mapas con la derrota, posiciones y combates de la Armada.

BARRAW. (John). Life, voyages, and exploits of Sir Francis Drake, with numerous letters from him and the Lord high Admiral to the Queen and Great Officers of State. New Edition. London, 1861, 8.^o

BABIA (Luis de). Tercera parte de la historia pontifical y católica, compuesta y ordenada por el Dr. Luis de Babia, capellan del Rey nuestro señor en su Real Capilla de Granada, etc. Contiene las cosas más notables sucedidas en el mundo, desde el año 1572 hasta el de 1591. Año 1621, Barcelona, por Sebastian de Cormellas, fóllo.

BELTRAN. La Caridad Guzmaná, en cartorce cantos. Descripcion del templo de Nuestra Señora de la Caridad, fundado en Sanlúcar de Barrameda por los Guzmanes, duques de Medina-Sidonia, por el P. Fr. Pedro Beltran, de la Orden de Santo Domingo.—Ms. en la Biblioteca Nacional, M 214.

BENTIVOLLO. Las guerras de Flándes, desde la muerte del emperador Carlos V hasta la conclusion de la tregua de doce años, escritas por el Excmo. Cardenal Bentivollo. Tradújolas de lengua toscana en la española el P. Basilio Varen, de los Clérigos Menores.—En Ambéres, por Jerónimo Verdussen, 1687.

BIZOT. Histoire metalique de la Republique de Hollande, par Mr. Bizot.—A Amsterdam, Chez Pierre Mortier, 1688.

BLAAUW (W. H.). The Defense of Sussex and the South Coast of England from invasion, considered by Queen Elizabeth's Privy Councillors.—A. D., 1596. Reprinted, London, 1859.

CABRERA DE CÓRDOBA. Felipe II, rey de España. Á don Felipe IV, su nieto esclarecido, nuestro señor, Luis Cabrera de Córdoba, su criado, historiador destes reinos, Grefier de la Reina nuestra señora, y Continno de la Casa Real de Castilla.—Segunda parte. Edicion publicada de Real orden. Tomo III. Madrid, imp. de Aribau y Comp., 1877.

CÁMARA. Vida y escritos del beato Alonso de Orozco, del Orden de San Agustín, predicador de Felipe II, por el Padre Fr. Tomás Cámara, de la misma Orden.—Valladolid, imp. de la V. de Cuesta é hijos, 1882, 8.º may. Lib. II, cap. xxvi.

CASTRO. Historia de Cádiz y su provincia, desde los remotos tiempos hasta 1814, escrita por D. Adolfo de Castro.—Cádiz, 1858.

COLOMA. Las guerras de los Estados-Bajos, desde el año de 1588 hasta el de 1599, recopiladas por D. Carlos Coloma.—Biblioteca de Autores españoles, tomo xxviii, año 1858.

CHARNOCK. An History of Marine Architecture. By John Charnock.—London, 1801. Vol. II.

ESTRADA. Guerras de Flándes. Escribiólas en latin el reverendo P. Famiano Estrada, de la Compañía de Jesus, y las tradujo en romance el R. P. Melchior de Novar, de la misma Compañía. Década XI, lib. IX, nueva edicion.—Ambéres, por Márcos Miguel Bousquet, 1798.

FARIA y SOUSA. Europa Portuguesa, segunda edicion, ilustrada, tomo III.—Lisboa, 1680.

FERNANDEZ MONTAÑA (José). Nueva luz y juicio verdadero sobre Felipe II.—Madrid, 1882.

FERNANDEZ DE NAVARRETE (Martín). Noticia biográfica de Guillermo Semple.—Bibliot. marít., t. I, p. 606.

FERNANDEZ DE NAVIA (Benito). Noticias biográficas de los Excmos. Sres. Marqueses de Villafranca y Duques de Medina-Sidonia, por su archivero.....—Ms. en la Bibliot. de Marina.

FERRERAS. Synopsis historica chronologica de España. Parte décimaquinta, por D. Juan de Ferreras.—Madrid, imp. de D. Antonio Perez de Soto, 1775.

FORNERON (H.) Histoire de Philippe II. Deuxième édition.—Paris, E. Plon et C., 1882, t. III.

GACHARD (M.) Correspondance de Philippe II.

GEBHARDT. Historia general de España y de sus Indias, por D. Víctor Gebhardt, tomo V.—Barcelona, imp. de Tasso, 1864.

GÓNGORA (El P. Bernardo). Relacion, en forma de Diario, del suceso de la Armada del Duque de Medina-Sidonia, desde su salida de la Coruña. á 22 de Julio, hasta 15 de Agosto, 1588, hallándose en latitud 62° la vuelta de España. Citada por Navarrete.—Bib. marít., t. I, p. 247.

GONZALEZ. Apuntamientos para la historia del rey D. Felipe II de España, por lo tocante á sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra, desde el año 1558 hasta el de 1576, formados con presencia de la correspondencia diplomática original de dicha época, por D. Tomás Gonzalez. Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VII.—Madrid, imp. de Sanchez, año 1882.

HAMILTON. Advertimientos hechos al rey Felipe III de los trabajos hechos en el reino de Escocia por los católicos del mismo, hechos en el reinado anterior, segun las noticias referidas por Alan Hamilton, señor de Forghusley, en 17 de Setiembre de 1620.—Ms. en la Academia de la Historia, Colec. de Jesuitas, legajo suelto titulado *Carlos V, Felipe II y Felipe III*. Est. 17, gr. 3.

HARPER. Lives and voyages of Drake, Cavendish, and Dampier.—New-York, Printed and Published by J. Harper, 1832.

HERRERA. Tercera parte de la Historia general del Mundo, de XIV años del tiempo del señor rey D. Felipe II *el Prudente*, desde el año de 1585 hasta el de 1598, que pasó á mejor vida, por Antonio de Herrera.—Madrid, por Alonso Martín de Balboa, 1612.

JURIEN DE LA GRAVIERE. *Les Marins du xv^e et du xvi^e siècle*.—Paris, E. Plon et C^{ie}, 1879. Tome I, chapitre v, pag. 115. *La Grande Armada*.

LAFUENTE. Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, de la Real Academia de la Historia.—Tomo XIV. Madrid, 1854.

LANARIO. *Las guerras de Flandes*, desde el año de 1559 hasta el de 1609, por D. Francisco Lanario y Aragon, duque de Carpiñano, etc.—Madrid, 1623.

LAROUSSE (Pierre). *Gran dictionnaire universel du xix^e siècle*.—Paris, 1866, tomo I.

LARREY. *Histoire d'Angleterre, d'Ecosse et d'Irlande*. Amsterdam, 1723, tomo III.

LEDIARD. *Histoire navale d'Angleterre*, traduite de l'anglois de Thomas Lediard, ci-devant Secrétaire du Roi d'Angleterre, et son Envoyé extraordinaire en Hollande.—A Lyon, Chez les Freres Duplain, 1751.

LETI (Gregorio). *Vita del Catolico Re Filippo II, monarca delle Spagne, Sornomato il Politico con tutti, il Prudente ne' suoi interessi, l'Accorto co' Soprani, il Zelante co'suoi Popoli, l'Infatigabile nel Gabineto, l'Acquistatore di Nuovi Mondi, il Severo con suo Sangue, l'Amico della Pace, il Pio versa la Chiesa, & il Persecutor de' Nemici della Sede Apostolica*, Scritta anzi raccolta di quanto fin' hora s'e pubblicato dalle penne di tanti differenti Auttori, espurgata al possibile dell'altrui passioni, e ridotta in un ordine desinteressato da Gregorio Leti, detto il Resuscitato.—Coligni, per Giovanni Antonio Choüet. M.DC.LXXIX. En 4.^o, dos tomos.

LINGARD. *Histoire d'Angleterre*, par le Docteur Jhon Lingard, traduite par M. Leon de Wailly. Tome quatrieme, Paris, 1844.

MALATESTA (Giosseppe.) *Discorso al Re Filippo*, per l'Im-

presa d'Inghilterra dopo l'acquisto di Portogallo.— Ms., Biblioteca nac., E 140, fól. 17.

MARCH. Historia de la Marina Real española desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar, por D. José March y Labores.—Tomo II, Madrid, imp. de Ducezal, 1854.

MARTIN (Henri). Histoire de France.—Paris, 1857, tomo X.

MATHIEU (P). Histoire de France.—Paris, 1606.

MELLADO. Enciclopedia moderna, publicada por D. Francisco de P. Mellado.—Madrid, 1851, tomo III.

MICHELET (J). Histoire de France.—Paris, 1877, tomo XII.

MURO (Gaspar). Vida de la Princesa de Éboli.—Madrid.

PETITOT. Collection complète de memoires relatifs à l'histoire de France.—Tomo XLIII, pág. 287.

PIGAFETTA (Pillippo) Gentil huomo vicentino. Descrittione de porti et forte del Regno d'Inghilterra.—Anno 1588, Ms., Bibliot. nac., E 140, fól. 64.

PIGAFETTA (Filippo). Di che maniera siano i navili dell'Armata di Spagna et con quali venti debbe navigare per giungere in Inghilterra.—Ms. Bibliot. nac., E 140, fól. 83.

PORREÑO. Los dichos y hechos del rey Phelipe II, llamado con justa razon el Prudente, por el Licenciado Porreño.—En Brusélas, por Francisco Foppens, 1666.

PRESCOTT. History of the reing of Philip the second, king of Spain, by William H. Prescott.—London, George Routledge, 1868.

RENDUELES LLANOS (Nicolas). Historia de la villa de Gijon.—Gijon, 1867, páginas 224 á 231.

RIVADENEIRA. Tratado de la Tribulacion, compuesto por el P. Pedro de Rivadeneira, de la Compañia de Jesus.—Madrid, imp. de Tello, 1877.

SAN JERÓNIMO (Fr. Juan de). Memorias sobre varios sucesos del reinado de Felipe II.—Colec. de docum. inéd. para la Historia de España, tomo VII, pág. 429.

SAN MIGUEL. Historia de Felipe II, rey de España, por don Evaristo San Miguel.—Tomo III, Madrid, 1846.

SAVORGNAO (Giulio). Risposta d'una lettera scritta al sig-

nor Filippo Pigafetta in materia dell Armata del Re Cattolico contra quella d'Inghilterra. Venecia, 23 de Setiembre 1588. MS. Biblioteca nac. E. 140, fol. 76.

SEMPLE. Advertimientos hechos al rey Felipe III por el coronel Semple acerca de la guerra con los herejes de Holanda é Inglaterra, exponiendo los servicios que hizo en Escocia durante la jornada de 1588, y el informe que dió al rey Felipe II aconsejando excusára los gastos de la Armada y sostuviera la guerra en Irlanda, ayudando á los montañeses católicos de esta isla. Año 1618. MS. Acad. de la Hist. Colec. de Jesuitas, leg. suelto titulado Carlos V, Felipe II y Felipe III. Est. 17, gr. 3.

SIGÜENZA. Tercera parte de la Historia de la Órden de San Jerónimo, por Fray Joseph de Sigüenza. Madrid, en la imprenta Real. Año 1605. Lib. III, pág. 627.

SPANNOCCHI. (Tiburcio). Discorso al Re Cattolico per l'Impresa d'Inghilterra. 1588. MS. en la Bibliot. nac. E 140, folio 1.

STEINITZ. The Ship, its origin and progress; being a general history from its just invention, forming a complet account of the naval events., By Francis Steinitz. London, 1849.

Stow. The Annales or generall Chronicle of England, begun first by Maister Iohn Stow and after him continued and augmented with matters forreyne and domestique, vnto the ende of this present 1614, by Edmond Howes. Londini, Thomæ Adams, 1615.

TERRANOVA (Il Duca). Lettere scritte al Consolo di Spagna in Venetia sotto il di 12 d'Agosto 1588. MS. Bibliot. nac. E 140, fol. 94.

TEULET. Relations politiques de la France et de l'Espagne avec l'Écosse au xvi siècle. Papiers d'Etat, pieces et documents inédits ou peu connus tirés des bibliothèques et des archives de France. Publiés par Alexandre Teulet. Tome cinquième. Correspondances espagnoles. 1562-1588. Paris, 1862.

TORRES. Memorial del monasterio del glorioso doctor de la Iglesia Sant Isidro del Campo, y lo primero que en él se trata es de los Excmos. Sres. Duques de Medina-Sidonia y Condes

de Nicbla, etc., por Fray Francisco Torres, año 1596. MS. de la Acad. de la Hist.

USTARIZ. Teórica y práctica de Comercio y de Marina, por D. Jerónimo de Ustariz. Segunda impresion. Madrid, Imp. de Antonio Sanz, 1757, pág. 194.

VAN LOON. Histoire metallique des XVII provinces des Pays-Bas. Traduit du Hollandois de M. Gerard Van Loon. A la Haye, P. Gosse, 1732.

VARGAS PONCE. Importancia de la Historia de la Marina Española: precision de que se confie á un marino. Discurso por el capitan de fragata D. Josef de Vargas Ponce, Director de la Real Academia de la Historia. Madrid, Imp. Real, 1807.

VAZQUEZ. Los sucesos de Flándes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese, por el capitan Alonso Vazquez, Sargento Mayor de la milicia de Jaen y su distrito. Publicado en la Coleccion de docum. ined. para la Hist. de Esp. T. 73 y 73. Tomo 73, pág. 327.

Despues de impreso el tomo primero, cuando ya no era posible utilizar la noticia, he sabido que existen en el Museo Británico de Lóndres las obras siguientes. Es de advertir, como en las citadas en el texto, que ninguna lleva el nombre del autor.

ORDERS set downe by the Duke of Medina, Lord General of the Kings Fleet, to be observed in the voyage toward England. Translated out of Spanish by T. P. London. 1588. 4.º 8 hojas. G. 6.076.

A TRUE Discourse of the Armie which the King fo Spaine caused to be assembled in the Haven of Lisbon in the yeare 1588 against England Whereunto is added the verses that were printed in the first page of the Dutch Copy printed at Colen, with answeres to them, and to Don B. de Mendoza. London, 1588, 8.º G. 6.071.

CERTAINE advertisements out of Ireland, concerning the losses and distresses happened to the Spanish Navie upon the west coastes of Ireland, in their voyage intended from the Northerne Isles beyond Scotland, towards Spaine. London, 1588. 4.º G. 5.075.

Otra edicion del mismo año.

A PSALME and collect of thankesgiving notmuneet for this present time [after the defeat of the Spanish Armada] : to be said or sung in Churches. London, 1588. 4.^o

THE COPIE of a Letter sent from sea by a Gentleman, who was employed in discorverie on the Coast of Spaine by appointment of the Generals of our English Fleete [Relating some captures after the return of the sbothered remains of the Armada, of the state and arrival of which in Lisbon it gives likewise a short account. London, 1589. 4.^o C. 33. b. 11.

AN ANSWER to the Untruthes published and printed in Spaine, in glorie of their supposed victorie atchieved against our English Navie, etc. First written and published in Spanish by a Spanish Gentleman [subscribing himself D. F. R. de M.] Faithfully translated by J (ames) L (ea). London, 1589. 4.^o 292. e. 9. (5).

THE COPIE of a letter sent out of England to Don Bernardin Mendoza, Ambassadour in France for the king of Spaine declaring the state of England contrary to the opinion of Don Bernardin, and of all his partizans Spaniardes and others, etcetera. [By R. Leigh?] Wereunto are adjoynded advertisements concerning the losses and distresses happened to the Spanish Navie, etc. London, 1588. 4.^o 599. b. 3. (2).

Otra edicion por G. Miller. London, 1801. 4.^o con retratos.

Otra edicion. Traslated out of the Freach into Englis by D. Archdeacon. London, 1588.

De la edicion francesa queda hecha mención en los apéndices del tomo primero.

THE PROCLAMATION distributed by the Spaniard just before the Armada, declaring their intentions when they had conquered England. The Bodleian Library. Cornhill Magazine, october 1869. p. 491.

Al acabarse de imprimir este tomo ha salido á luz el LXXXI de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, aunque en la portada señala el año 1883. Con epigrafo de *Noticias de la Invencible*, inserta desde la página 177 á la 257 un

extracto de las apuntaciones del P. Juan de Victoria más ámplio que el contenido en esta obra, y en él se incluye noticia de la liberación de Diego Flores de Valdés, en estos términos:

«El año 1559, en Septiembre, padeció tormenta la Armada que venía de Indias. Pericieron cuatro navíos: salvó Flores de Avilés el tesoro del Rey; dió el Rey libertad á Diego Flores por ello.»

Y en otro lado añade:

«Fué preso Diego Flores de Valdés. Diósele libertad año 1590, en Enero, á petición de su primo Florez de Avilés.»

En la introducción del mismo tomo, página 6.^a, se cita un manuscrito de la casa de Villafranca, titulado: «La cuenta dada por el alcaide Alonso Cordero de los gastos hechos por el señor Duque D. Alonso en la jornada que hizo á Inglaterra el año de 1588, sirviendo el cargo de Capitan general de la Armada que el Sr. Rey D. Felipe II envió contra aquel Reino, que salió del puerto de Lisboa, cuya data importa 7 cuentos 827,358 maravedis.

ÍNDICE.

	Páginas.
Documento número 94.—Instrucciones.	5
95.—Instrucción secreta.	13
96.—Pliego cerrado que el Duque de Medina-Sidonia ha- bia de entregar al de Parma, sólo en el caso de que desembarcase en Inglaterra.	16
97.—Título de Capitan general expedido á D. Alonso de Leyva para el caso de faltar el Duque de Medina- Sidonia.	19
98.—El Duque avisa el recibo de las instrucciones.	21
99.—Órdenes generales á la Armada.	22
100.—La forma de cómo se habia de pelear con los galeo- nes.	33
101.—Relacion de la forma en que se reparten las compa- ñías de infantería.	34
102.—Relacion de lo que se ha gastado en el apresto de los galeones de Portugal.	40
103.—Relacion de la forma en que se entregó el estandar- te Real al Duque de Medina-Sidonia en Lisboa.	41
104.—Orden de defensa del galeon Real.	44
105.—Instrucción á los maestros de naos.	51
106.—Juramento que prestó el Duque de Medina-Sidonia. 56	
107.—El Almirante Oquendo avisa á S. M. cómo servirá en la jornada.	58
108.—El Duque avisa que la Armada está á punto. Un frai- le santo le ha asegurado la victoria. Pide merced. 59	
109.—Relacion general de las naves de la Armada y gente. 60	
110.—Relacion sumaria.	82
110 bis.—Romance de los bastimentos y naos compuesto por Juan de Mesa.	85

	Páginas.
111.—Participa el Duque haber empezado á bajar la Armada.	97
112.—Estima conveniente se reúnan más vituallas.	99
113.—Contesta á S. M. que tiene previstos todos los casos que puedan ocurrir.	101
114.—Da cuenta de la salida de la Armada y pide mercedes para sus hijos.	105
115.—Participa las ocurrencias de la navegacion.	106
116.—Continúa participándolas sobre cabo Prior.	107
117.—Continúa y pide vituallas.	109
118.—Envia al Duque de Parma aviso de la salida.	112
119.—Participa haber llegado sobre cabo Finisterre.	115
120.—Pide vituallas por resultar podridas las que lleva.	117
121.—Participa haber entrado en la Coruña con parte de la Armada por falta de agua.	119
122.—El Rey le recomienda que continúe el viaje con toda brevedad.	120
123.—Parte de la dispersion de la Armada por temporal.	121
124.—El Conde de Andrade noticia haber entrado D. Alonso de Leyva en Vivero, con otras diez naos.	124
125.—El Gobernador de Asturias avisa haber entrado dos galeazas en Gijon.	125
126.—Relacion del adovio que han menester las naves.	126
127.—El Rey ordena se le informe de los daños recibidos y que se repongan los bastimentos.	129
128.—El Duque noticia lo que se hace en el apresto.	131
129.—Aconseja al Rey que desista de la empresa.	135
130.—Relacion de los navíos y urcas que no han tomado puerto.	138
131.—Parecer de los generales de la Armada sobre salida de la Coruña.	141
132.—El general Oquendo escribe á S. M.	147
133.—El general D. Pedro Valdés escribe tambien consiguiendo que el Duque no le mira con buenos ojos.	148
134.—Manda terminantemente el Rey que se pongan las naves á punto para salir á la primera orden.	150
135.—Participa el Duque que se han reunido las naos y se hacen con toda prisa las reparaciones.	154
136.—Relacion de lo sucedido á la Almiranta de las urcas

	Páginas.
desde que se apartó de la Armada hasta su entrada en la Coruña.	158
137.—Relacion del viaje que ha hecho el alférez Esquivel al cabo de Sorlinga á reconocer si habian ido algunas naos.	163
138.—Órden á los generales de las escuadras para que derriben los camarotes.	167
139.—Juan Gomez de Medina participa la navegacion que hizo con las urcas de su cargo despues de la dispersion de la Armada.	168
140.—El Almirante Martinez de Recalde da opinion sobre el plan de campaña y comunica las quejas que se oyen del Duque.	169
141.—Participa el Duque lo que se adelanta en la reparacion de las naos y embarco de vituallas.	172
142.—Relacion de un milagro que sucedió en un navio levantisco.	177
143.—El Conde de Fuentes participa á S. M. que apresta vituallas.	177
144.—Relacion de los galeones y naos que han despalmado en la Coruña.	179
145.—Relacion de las naves con que el Duque de Medina-Sidonia sale del puerto de la Coruña.	180
146.—Previene el Rey que sin dilacion se haga á la vela la Armada.	184
147.—El Duque noticia haber tomado muestra á la gente y que dejará los enfermos en tierra.	186
148.—Continúa las noticias del apresto; ha embarcado 300 soldados del Conde de Lémos y espera más.	188
149.—Da cuenta de estar dispuesta la Armada; la gente ha confesado y comulgado.	191
150.—Relacion de los navíos, gente de mar y guerra, ministros, etc.	194
151.—Relacion de los pilotos pláticos que van en la Armada.	201
152.—Noticia el Duque que sólo espera buen tiempo para salir; ha desembarcado 400 soldados gallegos por que no sirven.	203
153.—Junta que hizo el Duque sobre la salida.	205

	Páginas.
154.—Participa la salida de la Coruña.	211
155.—Idem que ha doblado la punta de Ortiguera.	212
156.—Relacion de la navegacion que hizo Pablo de Aramburu con dos zabras, en seguimiento de la Armada inglesa.	213
157.—El agente de la provincia de Guipúzcoa noticia la salida de la Armada.	216
158.—Da gracias el Rey al Marqués de Cerralvo por lo que ayudó al apresto de la Armada en la Coruña.	216
159.—Parte de la llegada de la Armada á la vista del cabo Lisardo y ocurrencias de la navegacion desde la Coruña.	217
160.—Participa el Duque su determinacion de pasar á la isla Duich y esperar allí al de Parma.	221
161.—El Rey recomienda la ocupacion de un puerto del enemigo, principalmente el rio de Londres.	222
162.—Comunica la satisfaccion de S. M. por las buenas noticias recibidas.	222
163.—Nuevas prevenciones del Rey.	224
164.—El Duque noticia el mal suceso de la jornada, enviando relacion.	225
165.—Diario de la jornada enviado por el Duque.	228
166.—Relacion de lo sucedido á la Armada de S. M. (anónima).	248
167.—El Duque da cuenta del desastroso estado en que navega la Armada; escasez de bastimentos, enfermos y muertos.	252
168.—Relacion de lo sucedido á la Armada de S. M. (anónima).	254
169.—Relacion de los sucesos de la Armada, por Luis de Miranda.	265
170.—Relacion que el Maestro de una de las naos de Sevilla hace de la jornada de Inglaterra.	273
171.—Relacion verdadera del suceso que tuvo la Armada (anónima).	279
172.—Relacion de lo que se ha sabido hasta el 5 de Setiembre por las relaciones que han venido á S. M. de la felice Armada, en la conquista de Inglaterra, impresa en Sevilla.	293

	Páginas.
173.—Participa el Duque la llegada de las reliquias de la Armada, haciendo pintura de los trabajos pasados, enfermos y muertos; desembarca en Santander; pide se nombre otro jefe por estar enfermo y sin cabeza para nada.	296
174.—Declaracion enviada por el Duque de Medina-Sidonia á D. Juan de Idiaquez. Muerte del almirante Gregorio de las Alas.	300
175.—El Rey previene lo que ha de hacerse con la gente y naos que han regresado de la jornada de Inglaterra.	302
176.—Concede licencia al Duque para ir á su casa.	310
177.—Carta del Rey á los obispos ordenando cesen las rogativas que se hacian en favor de la Armada, dando gracias á Dios porque no fué peor el suceso.	314
178.—Relacion de lo sucedido á Marcos de Aramburu con la nao que llevaba á su cargo.	315
179.—Relacion de lo que ha sucedido á la nave Regazona, capitana de las levantiscas.	326
180.—Relacion de los navios que arribaron á puertos de España.	328
181.—Relacion de los navios que salieron de la Coruña y y los que de ellos han vuelto á España.	330
182.—Relacion de los capitanes y gentes que han llegado á los puertos de Galicia.	333
183.—El Duque de Parma noticia las ocurrencias de la Armada.	334
184.—Carta de uno que fué en la Armada y cuenta la jornada (el capitan Cuellar).	337
185.—Relacion de lo sucedido á la Armada desde el dia de la salida de la Coruña hasta el regreso, escrita por el capitan Alonso Vanegas, embarcado en la <i>Capitana</i>	370
185 bis.—Traslado de una carta del Padre Jerónimo de la Torre, que envió desde Santander para el P. M. Alonso Daza, en que le da cuenta del suceso de la Armada, por haberse hallado en la jornada.	399
186.—Apuntes del P. Juan de Victoria, de la Orden de Predicadores.	411

187.—Relacion de lo que refieren Guillermo Car y Juan Brun, vecinos de Dublin, de donde partieron á los 20 de Diciembre de 1588.	457
188.—Las ciudades, villas y personas que han hecho ofrecimientos á S. M.	559
189.—Cierta consideracion en que se refiere la buena correspondencia y amistad que ha tenido el reino de Escocia en favor del de España.	464
190.—Avisos de Francia.	464
191.—Carta del Rey pidiendo servicio para sostener la guerra contra Inglaterra.	465
192.—Lo que refiere Lope García que viene de Roan y fué tomado de ingleses, viniendo del Brasil y llevado á Bristol.	468
193.—Orden del Duque de Medina-Sidonia para que todas las naos que entraren en Pasajes queden á disposicion del general Oquendo.	468
194.—Memorial á la provincia de Guipúzcoa pidiendo se atienda y desagravie á los marineros de la Armada.	469
195.—Memorial de la villa de San Sebastian pidiendo que que se paguen los atrasos á los marineros de la Armada.	477
196.—El Dr. Mandosana pide á la provincia de Guipúzcoa relacion de los que marieron en la jornada.	478
197.—Relacion de los buques que componian la Armada inglesa, segun los documentos de la Biblioteca Cotton.	479
198.—Carta de la reina Isabel de Inglaterra al Jerife de Marruecos recomendándole ayude á D. Antonio, prior de Ocrato.	487
199.—Romance de la admirable victoria que hubo D. Francisco Luxan contra D. Juan Acle, Interano, capitán de la Reina de Inglaterra, por D. Álvaro de Flores.	490
Autores consultados.	503

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE PERSONAS NOMBRADAS EN LA OBRA *.

- Acedo, Diego de. II, 71.
Acevedo, Juan de. II, 73.
Acosta, Juan de. II, 74.
Acuña Vela, Juan de. I, 335,
400, 435, 454, 481, 524.
Acuña, Pedro de. II, 74.
Acreda, Fernando de. I, 504.
Aguilar, Bartolomé de. I, 431.
Aguilar, Bernardo de. II, 81.
Aycarna, Pedro de. II, 81.
Ayllon, Diego de. II, 73.
Ayvar, Jerónimo de. I, 387;
II, 34, 78, 452.
Alameda, Alonso de. I, 396,
504; II, 84.
Alameda, Juan de. II, 75.
Alarcón, Martín de. I, 125,
437. II; 76, 287.
Alas, Gregorio de las. I, 135;
II, 206, 210, 300, 302.
- Alba, Andrés de. I, 65, 474;
II, 203, 299, 304, 471.
Alba, Duque de. I, 13, 14.
Alba, Juan de. II, 69.
Alberto, El archiduque. I,
182, 162, 377; II, 42, 56,
98.
Alcega, Diego de. I, 378, 383,
399.
Alcega, Pedro. II, 72.
Alençon, Duque de. I, 12.
Allen, William. I, 52, 157,
165, 194.
Aler, Diego de. II, 81.
Aluonacil, Francisco de. II,
37, 80, 457.
Alonso de Castilla, Juan. II,
37.
Alvarado, Juan de. II, 138.
Alvarez, Vicente. I, 391.

* Los números romanos indican el tomo, y los arábigos la página.

- Alvarez de Aviles, Juan. I, 286.
 Alvarez de Benavides, Rodrigo. I, 80.
 Alvarez de Proa, Juan. II, 210.
 Alvia, Bernabé de. II, 84.
 Alzola, Tomás de. I, 152.
 Amaya, Juan de. II, 81.
 Andion de Lara, Bartolomé. II, 81.
 Andrada, Diego de. II, 73.
 Andrade, Conde de. II, 124.
 Angel, Francisco. I, 497, 513; II, 75.
 Antolínez de Búrgos, Patricio. I, 127; II, 38, 79.
 Antonio, Prior de Ocrato. I, 26.
 Antonio, Juan. II, 45.
 Aochagara, Martín de. II, 129.
 Aragon, Octavio de. I, 36.
 Aramburu, Marcos de. I, 114, 126, 212. II, 315.
 Aramburu, Pedro de. II, 213.
 Aranza, Iñigo de. II, 470.
 Aranda, Fernando de. II, 69.
 Aranda, Martín de. I, 213; II, 341, 345.
 Aranda Clavijo, Diego de. II, 38, 79.
 Arbisua, Pedro de. II, 84.
 Arce, García de. I, 396.
 Arceo, Jerónimo de. I, 94, 489; II, 51, 81, 239.
 Arechaga, Pedro de. II, 140.
 Arias, Miguel de. II, 201.
 Arias de Arbieto, Jorge. II, 77.
 Arias Giron, Félix. II, 71.
 Arias Maldonado, Francisco. II, 131.
 Armendariz, Juan de. I, 155.
 Arrespi, Domingo de. II, 201.
 Arriaga, Martín de. I, 399, 400.
 Arriola, Francisco de. I, 396, 432, 451; II, 130, 239, 306.
 Arroyo, Jorge de. II, 73.
 Arroyo Valdivia, Bartolomé de. II, 69.
 Arquillos, Alonso de. II, 69.
 Arteaga, Aparicio de. I, 391.
 Asal, Rafael. II, 68.
 Áscoli, Príncipe de. V. Leyva.
 Austria, Carlos de. I, 36.
 Avalos, Luis de. II, 57.
 Avalos, Juan de. II, 75.
 Avalos, Martín de. II, 35, 77.
 Aveudaño, Domingo Martín de. II, 80.
 Aveudaño, Francisco. II, 72.
 Aveudaño, Melchor de. II, 39, 79.
 Ávila, Alonso de. II, 73.
 Ávila, Cristóbal de. I, 110; II, 149, 286, 340.
 Ávila del Águila, Pedro de. II, 460.
 Ayala, Antonio de. II, 75.
 Ayala, Fernando de. II, 71.
 Ayala, Juan Francisco de. II, 37, 77.

- Baca de Bazan, Pedro. II, 74.
 Bales. Peter. I, 192.
 Ballenilla, Juan de. II, 202.
 Baraona, Juan de. II, 36, 80.
 Barrantes Maldonado, Alonso. II, 36, 80.
 Barrera, Juan de la. II, 460.
 Barrionuevo, El capitán. I, 517.
 Barroso, Luis. II, 38.
 Bartolo, Juan de. II, 139.
 Bartolo, Nicolas de. II, 138.
 Baza, Fr. Alonso. I, 114.
 Bazan, Alonso de. I, 76, 328, 347, 430, 435, 438, 446.
 Bazan, Alvaro de, Marqués de Santa Cruz. I, 15, 16, 21, 22, 24, 29, 31, 36, 41, 61, 84, 143, 160, 209, 241, 244, 247, 324, 330, 334, 357, 380, 413, 446.
 Bazan, Alvaro de, segundo Marqués de Santa Cruz. I, 413.
 Bazan, Antonio. I, 70, 75.
 Bazan, Diego. I, 126; II, 36, 79, 322, 333.
 Bazan, Pedro. II, 72.
 Beamonte Pedro de. II, 75.
 Beltran, Gonzalo. II, 37, 78.
 Benavides, Alonso de. II, 39, 79.
 Berastegui, Baltasar de. II, 202.
 Bergallo, Domingo. II, 139.
 Bermudez, Pedro. I, 331.
 Bernosa, Luis. II, 79.
 Bertendona, Martín de. I, 43, 87, 88, 99, 211, 484; II, 208, 233, 326.
 Bingham, Richard. I, 201, 205.
 Bioque, Baltasar. II, 68.
 Blazquez Vela, Francisco. I, 460.
 Bobadilla, Francisco de. I, 44, 108, 174, 399, 481; II, 77, 141, 209, 246, 302, 341, 372, 394, 447.
 Bobadilla, El capitán. I, 61.
 Bona, Vicencio. II, 45.
 Bonilla, Antonio de. II, 72.
 Borja, Francisco. II, 37, 78.
 Borje de Sosa, Roque. II, 139.
 Bracamonte, Alonso de. I, 392. II, 35, 80.
 Braco, Bartolomé. II, 38, 79.
 Bravo, Cristóbal. I, 179.
 Bravo, Luis. II, 72.
 Bravo de Paredes, Pedro. I, 154.
 Brenne, Enrique. I, 45; II, 68.
 Brian, Guillermo. II, 201.
 Briora, Lázaro. I, 392.
 Briton, Gonzalo. I, 392.
 Brives Maldonado, Alonso. II, 39.
 Brizanos, Alvaro de. II, 75.
 Brun, Guillermo. II, 69.
 Brun, Juan. II, 457.
 Buitron Gonzalo de. II, 35, 77.

- Búrgos, Alonso de. II, 73.
 Burley, Ricardo. II, 71.
 Burner, Juan. II, 71.
- Cabrera, Diego de. I, 391.
 Calderon, Pedro. II, 38, 78.
 Camacho, Pedro. I, 387; II, 34, 78, 333.
 Campo, Alonso de. II, 71.
 Campos, Pedro. II, 75.
 Cano, Juan del. II, 34, 37, 202.
 Cano, Tomé. I, 391.
 Cañaverl, Hernando. II, 73.
 Car, Guillermo. II, 457.
 Cárdenas, García de. I, 125.
 Cardona, Juan de. I, 172. II, 72, 449.
 Caro, Rodrigo. II, 452.
 Carranza, Juan de. II, 70.
 Carreño, Gregorio. II, 74.
 Carrera, Diego de la. II, 201.
 Carrillo, Fernando. II, 35.
 Carrillo, Francisco. II, 77.
 Carrillo, Pedro. I, 392; II, 86, 80.
 Carrion, Alvaro de. II, 71.
 Carrion, Gaspar. II, 73.
 Cartagena, Antonio de. II, 72.
 Carvajal, Gomez de. II, 77, 333.
 Carvajal, Luis. II, 80.
 Carvajal, Sebastian de. II, 74.
 Carvajal, Vasco de. II, 38, 79.
 Casaos, Diego de. II, 38, 79.
 Gárate, Domingo de. II, 138.
- Cascarro, Diego. II, 38, 79.
 Castañeda, Alonso de. II, 70.
 Castañeda, Antonio de. II, 72.
 Castañeda, Hernan de. II, 73.
 Castañeda, Luis de. II, 72.
 Castilla, Jusepe de. II, 72.
 Castillo, Antonio del. II, 37, 78.
 Castillo, Desiderio del. II, 333.
 Castillo, Gonzalo del. I, 115.
 Castillo, Fernando del. II, 462.
 Castillo, Juan Alonso del. II, 72, 78.
 Castrejon, Francisco de. II, 78.
 Castro, Alvaro de. II, 70.
 Castro, Pedro de. II, 47, 67.
 Castro, Sebastian de. II, 68.
 Castromonte, Juan. II, 70.
 Cavendish, Thomas. I, 152.
 Cea, Diego de. II, 70.
 Cea Mariu, Juan de. II, 72.
 Centellas, Pedro. II, 138.
 Centeno, Antonio. II, 35.
 Cerces, Pedro. II, 73.
 Cerralvo, Marqués de. I, 451; II, 123, 216.
 Cervántes, Miguel de. I, 231.
 Cesar, Luis. II, 40, 203.
 Céspedes, Alonso de. II, 75.
 Céspedes, Francisco de. II, 37, 78, 333.
 Cibanto, Luis. II, 121.
 Claramonte, Pedro de. II, 73.
 Claramonte de Ávila, Gomez. I, 74.

- Cler, Juan. II, 69.
 Coco Calderon, Pedro. I, 436,
 519; II, 84.
 Collado Gonzalo de. II, 201.
 Concepcion, Fr. Antonio de la,
 II, 59.
 Concha Pedro de la. I, 392.
 Contrery, Francisco de. II, 74.
 Copley. I, 130.
 Cordes, Felipe. II, 72.
 Córdoba, Felipe de. I, 125; II,
 67, 272, 410.
 Córdoba, Luis de. II, 38, 42,
 47, 67, 79, 287, 372.
 Corral, Alonso de. II, 81.
 Corral, Francisco del. II, 372.
 Corral, Martin de. II, 46, 75,
 193.
 Correa de Silva, Francisco. II,
 75.
 Carrillo, Pedro. II, 138.
 Cortés, Antonio. II, 81.
 Cortés, Francisco. II, 73.
 Cortés, Jerónimo. II, 80.
 Cortés, Martin. I, 45.
 Costilla, Diego. II, 35, 77.
 Courtenay, I, 14.
 Cruzate, Antonio. II, 70.
 Cuadra, Leopoldo de la. II, 73.
 Cuéllar, Diego de. II, 74.
 Cuéllar, Francisco de. I, 110,
 114; II, 71, 337.
 Cuenca, Juan de. II, 453.
 Curila, Nogueroel Sancho de.
 II, 70.
 Chaves, Francisco de. II, 39,
 78.
 Chaves, Esquivel Juan de. II,
 75.
 Chinchilla, Gregorio de. I, 392;
 II, 36, 80.
 Chisler, Paulo. II, 74.
 Chumacero, Domingo S. II, 80.
 Dascunque, Carlos. II, 68.
 Daniel, Roberto. II, 75.
 Daza, Luis. II, 73.
 Delgadillo, El capitán Anto-
 nio de. I, 148, II, 498.
 Delicard, Juanes. I, 391.
 Delicard, Martin. I, 391.
 Dere, Pedro. II, 69.
 Deza, Pedro de. II, 81.
 Diaz, Ortiz Pedro. II, 81.
 Doliste, de Ivella I, 125.
 Domingo, Juan. II, 453.
 Drake, Francis. I, 19, 20,
 25, 28, 56, 71, 79, 83, 86,
 94, 111, 146, 152, 176,
 121, 222, 331, 334; II,
 457.
 Duarte, Francisco. I, 368, 450,
 479, 481, 489, 525; II, 189.
 Egua. Pedro. II, 79.
 Enriquez, Antonio. II, 35, 77.
 Enriquez, Diego. I, 87, 99,
 125; II, 68, 173, 193, 208,
 230, 343.
 Enriquez, Juan. II, 129.
 Enriquez, Luis. II, 57.
 Enriquez, Martin. I, 147.
 Enriquez, Pedro. II, 67, 81,
 272, 411.

- Enriquez de Acevedo, Pedro, Conde de Fuentes. I, 37, 161, 172, 446, 481; II, 41, 177.
- Enriquez, de Guzman Enrique. II, 67.
- Eraso, Gonzalo de. II, 47, 72, 372.
- Escalante, Juan de. II, 210.
- Escobar, Hernando de. II, 74.
- Espés. Guerau de. I, 14, 17.
- Espinola, Jácome. II, 40.
- Espinosa, Tomás de. II, 81.
- Esquivel, Juan de. II, 139.
- Esquivel, Pedro de. II, 71.
- Esquivias, Francisco. II, 140.
- Essex, Conde de. I, 229.
- Estachi, Guillermo. II, 71.
- Estagio, Admondio. II, 71.
- Estala, Pedro de. II, 69.
- Estéban, Antonio. II, 81.
- Estepa, El Marqués de. II, 462.
- Estrada, Pedro de. II, 74.
- Falcó, Jaime. I, 221.
- Farfan, Álvaro, II, 81.
- Farnesio, Alejandro, Duque de Parma. I, 27, 30, 32, 33, 35, 38, 94, 96, 109, 144; II, 344.
- Felipe II. I, 11, 13, 14, 17, 38, 47, 50, 64, 112, 128, 132, 135, 138, 144, 145, 163, 243, 320, 325, 336, 342, 345, 347, 349, 355, 364, 369, 384, 394, 411, 425, 434, 446; II, 5, 120, 150, 302, 310, 314.
- Felipe, Andres. I, 391; II, 138.
- Feria, Conde de. I, 12, 22.
- Fernandez, Juan. II, 48.
- Fernandez, Pero. II, 453.
- Fernandez de Córdoba, Diego. II, 71, 73.
- Fernandez Correo, Juan. II, 69.
- Fernandez Hermosa, Juan. II, 70.
- Fernandez de Mesa, Diego. II, 69.
- Fernandez de la Piedra, Julian. II, 426.
- Fernandez de la Pila, Juan. II, 452.
- Fernandez de Rueda, Juan. II, 70.
- Ferrat, Pedro. II, 140.
- Ferrer de Soto, Pedro. II, 273.
- Figuroa, Bernardino de. II, 70.
- Figuroa, Lope de. I, 168.
- Figuroa, Lorenzo de. II, 75.
- Fitzwilliams, George. I, 22.
- Flores Valdes, Alvaro. I, 216, 323, 397.
- Flores de Valdés, Diego. I, 43, 80, 81, 108, 136, 214, 226, 486; II, 141, 206, 231, 246, 311, 372, 379, 430, 449, 513.
- Forbisher, Martin. I, 56, 91.
- Francavila, Duque de. I, 385.

- Frances, Jerónimo. II, 74.
 Franco, Juan. II, 188.
 Franco de Ayala, Gonzalo. II, 81.
 Freire de Andrada, Gomez. II, 71.
 Fuentes, Conde de. V. Enriquez de Acevedo.
 Fuentes, Hipólito de. II, 81.
 Funes y Mora, Cristóbal de. II, 70.

 Gabriel, Fernan. II, 210.
 Gaitan, Alonso. II, 71.
 Gallinato, Fernando. II, 72.
 Gallipicuso, Martin de. II, 36, 77.
 Galvan, Juan. II, 91.
 Garagarza, El maestro. II, 201.
 Garao Ros, Miguel. II, 35.
 Garay, Lope de. II, 202.
 Garcés, Martin. II, 47, 73, 373.
 Garcia, Lope. II, 468.
 Garcia, de la Carcel G. II, 78.
 Garcia de la Torre, Lope. I, 479.
 Garcia de Urreaga, Juan. II, 202.
 Garcia de Valcárcel, Gonzalo. II, 37.
 Garibay, Juan de. II, 80.
 Garres, Marqués de. II, 66.
 Garro Ros, Miguel de. II, 77.
 Garvisos, Pedro de. II, 203.
 Gavilan, Melchor de. II, 139.
 Gelves, Conde de. II, 47, 66.

 Gentil, Estéban. I, 391.
 Gil, Juan. I, 36: II, 46, 229, 233, 373, 375.
 Gil de Casalde, Juan. II, 75.
 Gil Tejada, Lope. II, 69.
 Gimenez, Francisco. II, 74.
 Gimenez, Hernando. II, 74.
 Girardino, Mauricio. II, 71.
 Giron, Garcia de. II, 72.
 Gironque, Pedro. II, 71.
 Godoy, Alonso de. II, 78.
 Godoy, Lorenzo de. II, 38.
 Gomez, Alonso. II, 72, 81.
 Gomez, Gabriel. II, 453.
 Gomez de Medina, Juan. II, 149, 168.
 Gomez de Tórtolas, Hernan. II, 69, 372.
 Góngora, Luis de. I, 235, 237.
 Gonzalez, Francisco. I, 391.
 Gonzalez, Francisco. II, 128.
 Gonzalez de Agüero, Diego. II, 73.
 Gonzalez de Heredia, Diego. II, 81.
 Gonzalez de Mendoza, Pedro. II, 81.
 Gordon, Juan. II, 203.
 Granvela, Tomás. I, 45; II, 68, 364.
 Guajardo, Alonso. II, 81.
 Guajardo de Aguilar, Pedro. II, 39.
 Gualdino, Tomas. II, 71.
 Gudiel, Juan Bautista. II, 453.
 Guerra, Agustin de la. II, 84.

- Guerrero, Tomas. I, 236.
- Guevara Antonio de. I, 337.
342, 353, 368, 430, 486;
II, 438.
- Guevara, Jerónimo de. II, 37,
78.
- Guinea, Rodrigo de. II, 453.
- Guiral, Francisco. II, 68.
- Gumarra, Miguel de. II, 69.
- Gutierrez, Alonso. I, 480.
- Gutierrez, Antonio. II, 81.
- Gutierrez, Jerónimo. I, 391.
- Gutierrez de Garibay, Juan.
II, 333.
- Guzman, Alonso de. I, 392.
II, 34, 78.
- Guzman, Enrique de. I, 125.
- Guzman, Fernando de. II, 75.
- Guzman, Juan de. II, 80, 452,
453.
- Guzman, Pedro de. I, 489; II,
68, 73, 75.
- Guzman y Molina, Rodrigo
de. II, 72.
- Haro, Juan de. II, 75.
- Hawkins, John. I, 18, 22,
56, 145, 509; II, 247, 490.
- Herdia, Pedro de. I, 94; II,
46, 70, 238, 373.
- Hermosilla, Gaspar de. II, 45,
70, 141, 373.
- Hernandez, Luis. II, 73.
- Hernandez de Luna, Juan.
II, 140.
- Hernandez Moreno, Diego.
II, 74.
- Hernandez de Peralta, Fran-
cisco. II, 71.
- Hernando, Domingo de. II,
138.
- Herrera, Antonio de. II, 35,
77, 333.
- Herrera, Fernando de. I, 234.
- Herrera, Jerónimo de. I, 392;
II, 36, 30.
- Herrera, Sancho de. II, 75.
- Hidalgo, Antonio. I, 391.
- Hidalgo, Juan. II, 452.
- Horra, Fernando. II, 321.
- Hoveden, Richard. I, 203.
- Howard Effingham, Lord. I,
56, 66, 78, 85, 86, 88, 94,
111, 229.
- Hudson, Lord. I, 55.
- Huerta, Juan de la. I, 80,
525; II, 84, 282.
- Hurtado, Diego. II, 69.
- Hurtado de Coreuera, Pedro.
II, 37, 79.
- Hurtado de Mendoza, Anto-
nio. I, 44, 358, 524.
- Hurtado de Mendoza, Diego.
I, 200.
- Hurtado de Mendoza, Juan.
II, 460.
- Hurtado de Mendoza, Pedro.
II, 462.
- Ibañez de Lujan, Pedro. II,
38, 78.
- Ibarra, Juan de. II, 37, 80.
- Ibio, Juan de. II, 201.
- Idiaquez, Juan de. I, 34, 37,

- 128, 247, 329, 333, 346,
409, 488; II, 471.
- Idiaquez, Pedro de. II, 69.
- Igueldo, Martín de. II, 127,
464.
- Igueldo, Pedro de. II, 84.
- Imorreta, Domingo de. II, 74.
- Infante del Águila, Diego. II,
84.
- Irazagorria, Domingo de. II,
72.
- Irurreta, Juan de. II, 75.
- Iruza, Ramos de. II, 201.
- Isla, Francisco de. II, 139.
- Isla, Nicolás de. I, 44, 92,
528; II, 79, 193, 229, 371.
- Izarna, Pedro. II, 140.
- Jaen, Francisco. II, 73.
- Jerez, Blas de. II, 39, 78.
- Jimenez. V. Gimenez.
- Juan, Lucas de. II, 139.
- Juarez, Antonio. II, 452.
- Juarez, Diego. II, 77.
- Justen, Jusepe. II, 69.
- Justiniano, Paulo Milio. II, 69.
- Kirkham. I, 14.
- Ladron de Guevara, Alonso.
II, 37, 67, 78.
- Ladron de Mendoza, Ramon.
II, 68.
- Lago, Vasco de. II, 70.
- Lagorreta, Estéban de. II, 39.
- Lainez de Avila, Diego. II,
39, 79.
- Lara, Antonio de. II, 73.
- Lario, Roberto. II, 71.
- Larrea, Pedro de. II, 73.
- Laso, Rodrigo. I, 125; II, 68.
- Latras, Lupercio. II, 35.
- Lagorreta, Estéban de. I, 127;
II, 79.
- Leicester, Conde de. I, 13, 20
21, 55, 57.
- Leon, Francisco de. II, 74.
- Leon, Luis de. I, 392; II, 36,
79, 333.
- Leon, Miguel de. II, 75.
- Leon, Pedro de. II, 35, 77,
237.
- Leych, Richard. I, 192.
- Leyva, Alonso de. I, 36, 44,
78, 79, 83, 89, 99, 120,
124, 160, 200, 362, 394,
399; II, 14, 59, 124, 132,
169, 173, 206, 230, 245,
312, 364, 374, 395, 440,
454.
- Leyva, Alonso Martinez de.
II, 66.
- Leyva, Antonio. II, 80.
- Leyva, Antonio Luis de, Prin-
cipe de Ascoli. I, 45, 94,
196; II, 47, 66, 282, 372.
- Leyva, Diego de. I, 392; II,
36, 79.
- Leyva, Francisco de. I, 485.
- Leyva, Sancho de. I, 200.
- Liébana, Toribio de. II, 69.
- Llano, Martín de. II, 203.
- Llatado, Juan de. II, 210.
- Lombardo, Cristóbal. II, 71.

- Longes, Ibon. II, 40.
 Lopez, Baltasar. II, 452.
 Lopez, Lorenzo. I, 391.
 Lopez de Ayala, Diego. II, 36, 80.
 Lopez de Chaves, Antonio. II, 69.
 Lopez de Espino, Francisco. II, 84.
 Lopez de Izaguirre. II, 69.
 Lopez de Medina, Juan. I, 44.
 Lopez de Medrano, Diego. II, 74.
 Lopez de Sepúlveda, Pedro. II, 39.
 Lopez de Silva, Bartolomé. II, 69.
 Lopez de Veraciarto, Juan. II, 470.
 Lorena, Felipe de. I, 36.
 Lujan, Francisco. I, 147; II, 490.
 Luna, Juan de. II, 39, 80, 333.
 Luna, Sancho de. II, 69.
 Luzon, Alonso de. I, 44, 125, 127, 203, 335, 387; II, 78, 149, 365, 451, 455, 458.
 Luzon, Diego de. II, 72, 453.
 Macian, Luis. I, 102, 170; II, 38, 79, 285.
 Mac Layet. I, 159.
 Maeda, Luis de. II, 81, 234.
 Magaña, El Ldo. II, 84.
 Magno, Jerónimo. II, 69.
 Maldonado, Antonio. II, 38, 73.
 Maldonado, Cristóbal. II, 71.
 Maldonado, Diego. I, 399; II, 47, 70.
 Maldonado, Francisco. I, 147; II, 69, 81.
 Maldonado, Gaspar. II, 70, 72.
 Maldonado, Juan. II, 37, 77.
 Malo, Francisco. II, 35, 77.
 Mandosana, El Dr., II, 478.
 Manglana, El señor de. II, 360.
 Manrique, Antonio, Conde de Paredes. I, 124.
 Manrique, Diego. II, 333.
 Manrique, Francisco. I, 124; II, 67.
 Manrique, Garcia. II, 34, 78, 452.
 Manrique, Jorge. I, 72, 94, 139, 481, 504; II, 47, 141, 209, 239, 372, 388.
 Manrique, Luis. I, 172.
 Manrique, Pedro. I, 124, 126; II, 85, 80.
 Manrique de Lara, Rodrigo. II, 69.
 Manrique y Vargas, Antonio. II, 452.
 Manuel, Francisco. II, 69.
 Manso de Andrada. Pedro. II, 72.
 Marcilli, Vicencio. II, 69.
 Marin, Juan Antonio. II, 72.
 Marin Centeno, Antonio. II, 77.
 Marin Centeno, Francisco. II, 77.

- Marino, Florio. II, 202.
 Marley, Pedro. II, 71.
 Marolin de Juan, Juan Bautista. II, 48, 50, 71, 75, 234, 373, 464.
 Marquez, Francisco. II, 36, 77.
 Martiartu, Francisco de. II, 202.
 Martinez Chirino, Antonio. II, 68.
 Martinez de Guilistegui, Juan. II, 84.
 Martinez de Recalde, Juan. I, 23, 28, 43, 78, 79, 83, 89, 99, 124, 126, 209, 350, 400, 445, 481, 520; II, 106, 131, 141, 169, 209, 230, 311, 318, 395, 414.
 Médicis, Juan de. I, 36.
 Medina, Fernando de. II, 72.
 Medina, Juan de. I, 443.
 Medina-Sidonia, Duque de. V. Perez de Guzman.
 Medina Soto, Francisco de. II, 75.
 Medrano, Diego. I, 44, 213, 430; II, 118, 218, 279.
 Medrano, Lucas de. II, 203.
 Mejía, Agustin. I, 44, 87, 342, 344, 401; II, 41, 79, 155, 169, 173, 353, 391.
 Mejía de Prado, Diego. II, 69.
 Melendez, Gonzalo. II, 322.
 Melendez, Gregorio. II, 80, 139.
 Melgarejo, Diego. I, 344.
 Mendez, Antonio. II, 128.
 Mendez de Castro, Diego. II, 70.
 Mendoza, Alonso de. II, 75.
 Mendoza, Alvaro de. II, 81, 452.
 Mendoza, Antonio de. I, 410.
 Mendoza, Bernardino de. I, 52, 112, 140, 175, 193; II, 224.
 Mendoza, Felipe de. II, 441.
 Mendoza, Lope. II, 38, 79.
 Mendoza, Lorenzo de. II, 67, 253, 440.
 Mendoza, Márcos de. II, 453.
 Mendoza, Pedro de. I, 392; II, 38, 80, 272.
 Mendoza, Rodrigo de. I, 125; II, 67, 70.
 Mendoza, El Ldo. I, 236.
 Mendoza y Curvajal, Alvaro de. II, 72.
 Mendoza y Silra, Vasco de. II, 80.
 Menendez de Ariles, Pedrp. I, 167.
 Menendez Valdes, Antonio. I, 215.
 Menendez Valdes, Diego. I, 215.
 Meneses, Cosme. II, 57.
 Merás, Pedro. I, 391.
 Mercadillo, Estéban. II, 72.
 Mero, Fernando de. II, 128.
 Mesa, Juan de. II, 85.
 Mieres, Diego de. II, 69.
 Miguel, Enrique. II, 75.
 Miranda, Luis de. II, 81, 273.

- Miranda de Quiros, Diego.
 II, 36, 68, 79.
 Molina, Luis de. II, 79.
 Murga, Francisco. I, 141.
 Molina, Luis de. II, 39.
 Moncada, Gaston de. II, 66.
 Moncada, Hugo de. I, 44,
 101, 114, 221; II, 141,
 251, 383, 404.
 Mondragon, Juan de. II, 35,
 78.
 Monroy, Fernando. II, 74.
 Monroy, Gonzalo de. I, 387;
 II, 34, 78.
 Monroy, Jerónimo de. II, 72,
 333.
 Monsalve Solís, Juan de. I,
 392; II, 38, 79.
 Monson, William. I, 142, 152,
 214, 229.
 Montaña, Pedro. II, 140.
 Monte, Gregorio. I, 391; II,
 273.
 Monte, Tomás del. II, 84.
 Montoya, Diego de. II, 74.
 Mora, Cristóbal de. I, 128.
 Mora, Juan de la. II, 128.
 Moran, Pipochio. II, 126,
 138.
 Morcillo, El capitán. II, 47,
 373.
 Moreno, Antonio. II, 72.
 Moreno, Juan. II, 453.
 Moreno de Godoy, Antonio.
 II, 80.
 Moresin, Francisco. II, 98,
 111, 117.
 Mujica, Andres de. II, 35, 77.
 Muñoz, Sebastian. II, 210.
 Muñoz, El alférez. II, 48.
 Mur, Gaspar de. II, 74.
 Nardino, Ferrante. II, 69.
 Narvaez, Francisco. II, 68.
 Nassau, Justino de. I, 36,
 72, 94.
 Navarrete, Juan. II, 74.
 Negrete, Francisco. II, 71.
 Neira, Francisco de. II, 81.
 Niculao, El condestable. II,
 373.
 Niño, Gabriel. I, 401; II, 412.
 Niño, Rodrigo. I, 127.
 Nodera, Diego. II, 36, 80.
 Novoa, Francisco de. I, 226.
 Nuñez, Duarte. II, 39, 79.
 Nuñez de Ávila, Pedro. II,
 37, 78.
 Nuñez de Castilblanco, Pedro.
 II, 69.
 Nuñez de Chares, Pedro. II,
 74.
 Obregon, Diego de. II, 71.
 Ocan, Príncipe de. II, 364.
 Ochoa, Domingo. II, 210,
 237.
 Ochoa, Estéban. II, 35, 78.
 Ochoa, Sancho. II, 74.
 Ochoa de Anuncibay. II, 84.
 Ochoa de Iturribalzaga, Do-
 mingo. II, 202.
 Ochoa de la Vega, Lope. II,
 35, 77.

- O'Connor, Carlos. II, 71.
 O'Donell. I, 159.
 O'Dor, Diego. II, 71.
 Ojeda, Agustín de. II, 48, 50, 70.
 Ojeda, Luis de. II, 72.
 Olivares, Manuel María de. II, 74.
 Ollacarriqueta, Juan de. II, 74.
 Olmedo, Fernando de. II, 34, 78.
 Ome, Fernando. II, 181, 195.
 O'Neil. I, 120, 159.
 Oquendo, Miguel de. I, 43, 78, 87, 97, 99, 126, 140, 196, 210, 391, 396: II, 58, 141, 147, 208, 298, 311, 402, 403, 440, 442, 445, 468.
 Ordoñez, Juan Alonso. II, 73.
 Orgaz, Conde de. I, 385.
 Oria, Juan de. II, 201.
 Orlando, Manuel. II, 128.
 Ornas, Juan de. II, 203.
 Orozco, Rodrigo de. I, 497, 513; II, 75.
 Ortega, Baltasar de. I, 169.
 Ortiz, Nicolás. II, 81.
 Ortiz Galerno, P. II, 80.
 Ortiz Melgarejo, Francisco. II, 81.
 Ortiz de Quiros, Gaspar. II, 78.
 Ortiz de Urizar, Diego. I, 23.
 Ortiz de Zárate, Rodrigo. I, 387; II, 34, 78.
 Osorio, Luis. II, 74, 372.
 Otheu, Mateo de. II, 57.
 Ozina, Lope de. II, 210.
 Pacheco, Diego. I, 126; II, 67, 410.
 Pacheco, Francisco. II, 67, 72.
 Pacheco, Pedro. II, 34, 77.
 Pacheco de Guzman, Francisco. II, 68.
 Padilla, Diego de. II, 73.
 Padilla, Martín de. Conde de Santa Gadea. I, 343, 347, 366; II, 463.
 Padilla, Pedro de. I, 431.
 Paleólogo, Manuel. I, 45: II, 69.
 Palomino, Gomez. II, 121.
 Palomino, Pedro. II, 96, 80.
 Panduro, Miguel de. II, 74.
 Pantoja, Andrés. II, 35, 79.
 Pantoja, Juan Bautista. II, 70.
 Pantoja, Capitan de la galera *Diana*. II, 218.
 Pardo Osorio, Sancho. I, 151; II, 129, 188.
 Paredes, Bernardo de. II, 79.
 Paredes, Conde de. II, 70, 364.
 Paredes, Sancho de. II, 78.
 Paredes Cabeza de Vaca, Bartolomé de. II, 38.
 Parma, Duque de. (V. Farnesio, Alejandro).
 Parrada, Pedro de la. II, 201.
 Paternoy, Sancho de. II, 72.
 Patiño, Gomez. II, 81.
 Patricio, Fadrique. II, 74.

- Paz, Bernardo de. I, 391: II, 273.
- Paz, Juan de. I, 391.
- Pedraza, Hernando de. II, 71.
- Pedrobone, Vicencio de. II, 75.
- Pedrosa, Andres de. II, 73.
- Pedroso, Bernabé de. I, 481, 525; II, 47, 53, 239, 372, 388.
- Peiffer. I, 205.
- Phelips, Thomas. I, 192.
- Pena, Antonio de la. II, 70.
- Pena, Pablo de la. II, 69.
- Peña, Juan Gregorio de la. II, 139.
- Peña, Sebastian de la. II, 139.
- Peña Zorrilla, Juan de. II, 307.
- Peñafiel, Marqués de. I, 125; II, 66, 235, 241.
- Peralta, Francisco de. II, 74.
- Peralta, Gregorio de. I, 392.
- Peramato, Juan de. II, 139.
- Peraza, Alonso de. II, 81.
- Percira, Antonio. I, 44, 500, 514; II, 81.
- Perez, Domingo. I, 391.
- Perez, Gabriel. II, 140.
- Perez, Jerónimo. II, 210.
- Perez, Melchor. II, 84.
- Perez de Guzman, Alonso, Duque de Medina-Sidonia. I, 37, 39, 41, 46, 62, 81, 84, 96, 109, 112, 133, 144, 198, 219, 336, 345, 414, 423, 429, 434, 454, 521; II, 5, 21, 22, 41, 44, 56, 59, 99, 101, 105, 134, 167, 225, 252, 296, 300, 433.
- Perez de Lara, Gregorio. II, 69.
- Perez de Loaysa, Juan. II, 39, 78, 285.
- Perez Das Mariñas, Gomez. II, 47, 70, 372, 383.
- Perez de Mucio, Juan. 138.
- Perez Mureillo, Diego. II, 70.
- Perlines, Francisco. I, 387; II, 34, 78.
- Persen, Guillermo. II, 40.
- Pesoa ó Persoa, Francisco. I, 387; II, 34, 78.
- Pimentel, Diego. I, 44, 87, 101, 171, 344, 348, 368; II, 35, 133, 230, 243, 393.
- Pineda, Francisco de. II, 463.
- Pto V. I, 18.
- Pizarro, Alonso. II, 73.
- Plati, Bautista. I, 23, 32.
- Pliago, Pedro de. II, 77.
- Ponce de Leon, Felipe. II, 71.
- Ponce de Leon, Luis. II, 70, 372.
- Ponce de Leon, Pedro. II, 71.
- Ponce de Leon, Rodrigo. II, 452.
- Porcel de Peralta, Francisco. II, 37, 80.
- Ponce de Sandoval, Pedro. II, 37, 80, 333.
- Porras, Felipe de. II, 84.
- Porras, Juan de. II, 452.
- Porres, Gaspar de. II, 73.

- Portillo, Juan de. II, 72.
 Portillo, Juan del. II, 70.
 Portocarrero, Luis. II, 67.
 Portocarrero, Pedro. II, 67.
 Portocarrero, Pedro (otro).
 II, 68.
 Portu, Juan de. I, 391.
 Portugal, José de. II, 75.
 Possa de Sanctiso, Juan. II,
 37, 79, 243.
 Poza, El Marqués de. II,
 437.
 Pozos, Pedro de. II, 72.
 Prodareli, Marino. II, 139.

 Quero Escabias, Pedro de. I,
 392; II, 36, 80.
 Quesada, Fernando de. I, 392;
 II, 36, 79.
 Quinel, Miguel de. II, 73.
 Quinifort, Patricio, II, 71.
 Quintana, Pedro de. II, 37.
 Quintanilla, Jerónimo de. II,
 71.
 Quiñones, Francisco. II, 75.
 Quiros Cristóbal de. II, 72.

 Raleigh, Walter. I, 331.
 Ramirez, Hernando. II, 73.
 Ramirez, Luis. II, 34, 78.
 Ramirez, Pero, II, 452.
 Ramos, Juan. II, 210.
 Reales, Juan de. II, 203.
 Relenga, Alonso de. II, 461.
 Retana, Pedro de. I, 391.
 Reyes, Gaspar de los. I, 391.
 Rifort, Duarte. II, 71.

 Riforte, Roberto. II, 71.
 Rincon, Diego. II, 74.
 Rios, Juan de los. II, 84.
 Riote, Enrique. II, 40.
 Riquelme, Alonso. II, 34, 78.
 Rivadeneyra, Francisco de.
 II, 67.
 Rivadeneyra, Pedro de. I, 141.
 Riva Herrera, Hernando de
 la. II, 298, 307.
 Rivero, Cristóbal. II, 38, 78.
 Robles, Cristóbal. II, 68.
 Rocha, Diego de la. II, 72.
 Roda, Nicolas de. I, 391; II,
 273.
 Rodriguez, Francisco. II, 40.
 Rodriguez, Luis. II, 40, 74,
 373.
 Rodriguez, El capitán Luis.
 II, 48.
 Rodriguez de Ayala, Pedro.
 II, 73.
 Rodriguez Cerrado, Gregorio.
 II, 73.
 Rodriguez, Hidalgo. II, 74.
 Rojas, Gabriel de. II, 74.
 Roquin, Anfrion. I, 391; II,
 273.
 Roquin, Rafael. I, 391.
 Roseto, Andres. II, 84.
 Ruelas, Juan Alonso de las.
 II, 68.
 Ruerque, El señor de. II, 353.
 Ruiz, Alonso, II, 69.
 Ruiz de Larvi, Martin. I,
 399.
 Ruiz Matute, Francisco. II, 77.

- Ruiz de Peralta, Gaspar. II, 72.
- Ruiz de Torquemada, Pedro. II, 72.
- Rus, Martin de. II, 74.
- Saavedra, Juan de. I, 392; II, 35, 79.
- Saavedra, Pedro de. II, 461.
- Saavedra, Tomás de. II, 74.
- Saenz de Basurto, Juan. II, 201.
- Saenz del Portillo, Andres. I, 373.
- Salamanca, Gonzalo de. I, 525.
- Salamanqués, Andres. II, 74.
- Salazar, Francisco de. II, 81.
- Salto, Baltasar del. II, 80, 452.
- Samarino, Juan de. II, 74.
- Sanabria, Gonzalo de. II, 36.
- Sanabria, Gregorio de. II, 77.
- Sanchez, Francisco. I, 391.
- Sanchez de Arriola, Manuel. II, 471.
- Sanchez Chumacero, Domingo. II, 89.
- Sanchez Gallardo, Pedro. II, 69.
- Sanchez de Moraga, Juan. II, 462.
- Sanchez de la Rocha, Sancho. II, 35, 77.
- Sandoval, Gaspar de. II, 68.
- Sandoval, Juan de. II, 71.
- Sandoval, Juan de. II, 462.
- Sandoval Ponce de Leon, Pedro de. II, 38, 78.
- San Estéban, Pedro de. II, 39.
- San Juan, Bartolomé de. II, 203.
- San Juan, Juan de. II, 74.
- San Juan Alarcon, Rodrigo de. II, 73.
- San Márcos, Juan de. II, 203.
- Sau Martin, Juan de. II, 139, 453.
- Santa Cruz, Marqués de. V. Bazan.
- Santa Gadea, Conde de. V. Padilla.
- Santiere, Pedro. II, 140.
- Santillana, Gabriel de. II, 74.
- Santisidro, G. de. II, 81.
- Santistéban, Pedro de. II, 79.
- Sarmiento, Francisco de. II, 81.
- Sarmiento, Diego. II, 34, 68, 78.
- Sarmiento de Gamba, Pedro. I, 214.
- Savorgnano, Giulio. I, 176.
- Savoja, Amadeo de. I, 36.
- Selva, Antonio de. II, 80.
- Seymour, Henry. I, 56, 71, 94.
- Sample, William. I, 27, 33, 158.
- Sepúlveda, P. S. de. II, 79.
- Serna, Alonso de la. II, 75.
- Serrano, Antonio. II, 46, 71, 240, 373, 381.
- Setanti, Juan. I, 102; II, 69.

- Sevilla, Juan de. II, 453.
 Sicilia, Arias de. I, 387.
 Sierra, Antonio de. I, 153.
 Sierra, Estéban de. I, 13.
 Siglerio, Pablo. I, 45, 525.
 Silva, Antonio de. II, 39.
 Silva, Arias de. II, 34, 78.
 Silva, Melchor de. II, 70.
 Silva, Vasco de. II, 39.
 Silva y Mendoza, Ana, Duquesa de Medina-Sidonia. I, 219.
 Siton, Ricardo. II, 71.
 Sixto V. I, 34, 52.
 Solano, Pedro. II, 39, 79.
 Somarriba, Sancho de. II, 203.
 Sorlibury, I, 159.
 Sosa, Diego de. II, 46.
 Sosa y Vivero, Álvaro de. II, 70.
 Soto, Fernando de. I, 391.
 Soto, Francisco. II, 453.
 Soto, Juan de. I, 387; II, 34, 78, 333.
 Sotomayor, Álvaro de. II, 80.
 Sousa, Gaspar de. I, 44, 493, 500, 503, 514; II, 81.
 Stanley, William. I, 27, 32, 157.
 Stuart, María. I, 13, 26, 158.
 Suarez, Cristóbal. I, 514.
 Suarez, Diego. II, 35.
 Suarez, Juan. I, 391.
 Suarez de Lujan, Hernan. II, 462.
 Suerio, Juan. II, 40.
 Sumier, Felipe. II, 35, 77.
 Tausti, Alonso. II, 81.
 Tejada, Antonio de. II, 69.
 Tejada, Juan de. I, 328, 397, 480; II, 412.
 Tellez Giron, Alonso. II, 67.
 Tello de Guzman, Rodrigo. I, 94; II, 37, 78, 217, 239, 387.
 Tenuño, Antonio. II, 139.
 Terui, Reimundo. II, 367.
 Toledo, Alonso de. II, 75.
 Toledo, Francisco de. I, 44, 100, 127; II, 77, 243, 391.
 Toledo, García de. II, 67.
 Toledo, Juan. II, 72.
 Toledo, Pedro de. II, 68, 72.
 Tones, Francisco de. I, 102; II, 70.
 Torres, Fr. Francisco. I, 234.
 Torre, El P. Jerónimo de la. II, 399.
 Torres, Jerónimo de las. I, 114.
 Torres de Mendoza, Juan de. II, 38, 78.
 Townsend, Roger. I, 138.
 trato, Juan de. II, 453.
 Tudor, Isabel. I, 11, 12, 14; 20, 26, 28, 52, 56, 139, 151, 419; II, 487.
 Tudor, María. I, 11.
 Uceda, Pedro de. II, 74.
 Ugarte, Pedro de. II, 138.
 Ulloa, Francisco de. II, 73.
 Uniglade, Tristan. II, 71.
 Unquero, Juan de. II, 84.

- Urbina, Miguel de. II, 73.
 Uribe, Juan de. I, 226.
 Urlano, Pedro. II, 69.
 Urquiza, Andres de. II, 210.
 Urquiza, Sancho de. II, 75.
 Urrezli, Sebastian de. II, 58.
 Usarraga, Juanes de. II, 201.

 Vagas, Jerónimo de. II, 72.
 Valcárcel, Antonio de. II, 37, 78.
 Valderrama, Jerónimo de. II, 36, 80.
 Valdes, Andres de. II, 462.
 Valdes, Diego de. I, 167.
 Valdes, Pedro. I, 43, 63, 78, 80, 83, 167, 214, 422; II, 141, 148, 206, 230, 379, 445, 448.
 Valenzuela, Andres de. II, 34, 78.
 Valenzuela, Fernando de. II, 467.
 Valiente, Alonso. II, 70.
 Valle, Diego de. II, 72.
 Vallejo, Garcia de. II, 307.
 Vallejo, Pedro de. II, 81.
 Valverde, Francisco de. I, 508.
 Vanegas, Alonso. I, 76, 114, 372.
 Vanegas, Luis. II, 243.
 Vanegas, Pedro de. I, 431.
 Vargas, Alonso de. I, 172. II, 81.
 Vargas, Luis de. II, 68.

 Vargas y Figueroa, Luis. II, 68.
 Vazquez, Lope. II, 80.
 Vazquez, Sebastian. II, 452.
 Vazquez de Ávila, Juan. II, 74.
 Vazquez de Paralta, Cristóbal. II, 36, 80, 333.
 Vazquez de Sandoval, Juan. II, 73.
 Vega, Garcilaso de la. II, 36, 80.
 Vega, Manuel de la. II, 138.
 Vega Carpio, Lope de. I, 45, 239.
 Velasco, Bernardino de. II, 47, 66.
 Velasco, Diego de. II, 71.
 Velasco, Juan de. I, 172; II, 49, 70, 75, 141, 373.
 Velasco, Pedro de. I, 161.
 Velez, Martin. II, 210.
 Vellosillo, Pedro de. II, 461.
 Venero, Juan de. II, 202.
 Vera, Antonio de. II, 70.
 Vera, Fernando de. II, 39.
 Vera, Hernando de. II, 73, 77.
 Verastegui, Francisco de. II, 69.
 Verdugo, Andres. II, 39, 79.
 Vergara, Antonio de. II, 75.
 Viana, Juan de. I, 391.
 Viano, Enrique. II, 71.
 Vicencio, El capitán. I, 504.
 Vicentelo, Juan. II, 68.
 Victoria, Fr. Juan de. I, 114, 232, 411.

- Vidal, Francisco. II, 128.
- Villacorta, Rodrigo de. II, 75.
- Villafáfila, Antonio de. II, 36, 80.
- Villafranca, Martín de. II, 127, 321.
- Villagomez, Bernardino de. II, 37, 78.
- Villalba, Fr. Márcos de. I, 141.
- Villanueva, Juan de. II, 140.
- Villaquiran, Alonso de. II, 75.
- Villaverde, Juan de. II, 70, 78.
- Villaviciosa, Juan de. I, 514; II, 139, 430.
- Viloux, Maximiliano de. II, 71.
- Virues Maldonado, Alonso. II, 79.
- Visitacion, Sor María de la. I, 161.
- Vitoria, Martín de. I, 391.
- Vitres, Tomás. II, 75.
- Vivanco, Francisco de. II, 37, 77.
- Vivero, Rodrigo. II, 68, 243.
- Vizconde, Federico. II, 69.
- Walsingham. I, 157, 192, 419.
- Winter, William. I, 94, 169.
- Yañez, Pedro. II, 128.
- Yañez de Lasarte, Juan. II, 73.
- Yepes, Pedro de. I, 387; II, 34, 78.
- York, Roland. I, 27, 156.
- Zanudio, Ordoño de. II, 173, 305.
- Zapata, Francisco. II, 72.
- Zapata, Gomez de. II, 372.
- Zapata, Juan. II, 453.
- Zapata, Sebastian. II, 68.
- Zapata Ponce de Leon, Lope. II, 125.
- Zárate, Juan de. II, 72.
- Zayas, Alonso de. II, 39, 80.
- Zegarra de las Rochas, Pedro de. II, 72.
- Zuazo, Gabriel de. II, 79.
- Zuazo, Martín de. II, 73.
- Zubelzu, Juan Lopez de. II, 37, 128, 138.
- Zúñiga, Baltasar de. I, 111, 112, 118, 131; II, 47, 67, 225.
- Zúñiga, Juan de. II, 74.
- Zúñiga, Pedro de. II, 47, 67, 253.
- Zurita, Álvaro de. II, 81.
- Zurita y Haro, Fernando de. II, 461.